Carlos Contreras Carranza
(editor)

Historia económica del Perú central

Ventajas y desafíos de estar cerca de la capital

Fernando Armas Asín
Magdalena Chocano
Carlos Contreras Carranza
Carolina Orsini
Nelson E. Pereyra Chávez
César Pérez Arauco
Richard Chase Smith
Fiona Wilson
Marina Zuloaga Rada





Serie: Historia Económica, 36

ISBN: 978-612-326-158-0
ISSN: 2071-4246
Impreso en el Perú

Primera edición: febrero de 2022
1000 ejemplares

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2022-01737
Registro del proyecto editorial en la Biblioteca Nacional del Perú: 31501132200125

Imagen de carátula:
Asistente de edición: Yisleny López
Corrección de textos: Daniel Soria
Diagramación: Silvana Lizarbe
Diseño de portada: Gino Becerra
Cuidado de edición: Odín del Pozo
Imagen de carátula: ©Archivo Fotográfico Walter O. Runcie / AFWOR. Cerro de Pasco. Esperanza Shaft (pie de foto original - W. O. Runcie), ca. 1927.

Los editores agradecen a los propietarios de los derechos de autor de los textos citados y de las imágenes por colaborar en esta publicación. Asimismo declaramos haber hecho todo lo posible para identificar a los autores y propietarios de los derechos de las imágenes que se reproducen en este libro; cualquier omisión es involuntaria. Agradeceremos toda información que permita rectificar cualquier crédito para futuras ediciones.

Historia económica del Perú Central: ventajas y desafíos de estar cerca de la capital / Carlos Contreras Carranza, editor. Lima, IEP, 2022 (Historia Económica, 36)

1. HISTORIA ECONÓMICA; 2. ÉPOCA PREHIPÁNICA; 3. ÉPOCA COLONIAL; 4. INDEPENDENCIA; 5. REPÚBLICA; 6. SIGLO XX; 7. ANDES CENTRALES; 8. COSTA CENTRAL; 9. PERÚ

W/ 05.01.01/H/36

Contenido

Introducción

La región central destaca en la historia económica del Perú por su mayor dinamismo comercial frente al resto de regiones y por la fuerza que para ello le dio el hecho de contener a la capital del país (Lima) y a su puerto principal (el Callao) desde el siglo XVI hasta la fecha. En un país de organización política y económica fuertemente centralista, estos no fueron datos menores. Que la región haya albergado a la sede del poder político (es decir, el lugar donde se tomaban las decisiones clave para la asignación de los recursos productivos y las reglas para su uso) y a la bisagra más importante para la conexión comercial y política con el mundo le asignó un papel indudablemente privilegiado en comparación con las demás regiones.

Por región central comprenderemos en este libro al conjunto territorial abarcado por los departamentos (rebautizados en el Perú como "regiones" a partir del año 2002) litorales de Áncash, Lima e Ica, y los departamentos serranos de Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho. Varios de estos contienen en su parte oriental zonas de selva alta que, por ubicarse cerca de la capital del país, fueron colonizadas precozmente, como lo demuestra en este libro el capítulo preparado por Fiona Wilson y Richard Smith. Nuestra "región central" abarca, pues, un territorio amplio de 264.000 km^2; un tamaño semejante al de países como el Reino Unido, en Europa, o Ecuador, en Sudamérica. Este territorio comprende una quinta parte de la superficie nacional, pero contiene hoy a la mitad de la población del país e incluso un poco más (a 15,6 millones de un total de 29,4 millones según las cifras del censo de 2017, o sea el 53%).

La concentración demográfica ocurrida en la región central ha sido el resultado de una migración interna que tuvo lugar sobre todo durante el siglo XX.

Mediante esta los peruanos (y también los inmigrantes extranjeros que esporádicamente desembarcaron en el país) han procurado aprovechar los empleos y oportunidades económicas y sociales derivados de la concentración del poder político y económico en la región central. En la actualidad, el conglomerado urbano Lima-Callao reúne, él solo, a diez millones de habitantes; vale decir, a una tercera parte de la población de la república y a más de la mitad de la población regional.

Sin embargo, el hecho de que esta región se haya convertido en la sede del poder político y económico del país ha tenido que ver también con las ventajas que su geografía ofrece para las actividades económicas. Cuenta, por ejemplo, con una larga faja de litoral sobre el océano Pacífico, con bahías propicias para el atraque de navíos. Desde ella era entonces más fácil el intercambio con otros lugares del mundo por la vía que históricamente ha sido la más económica: la navegación. Aunque se trata de una faja desértica en su mayor parte, tiene un ancho variable de entre unos 30 y 100 km y es atravesada por una docena de valles que bajan de la cordillera de los Andes, siguiendo el curso de los ríos que desembocan en el océano Pacífico. Tales valles permiten una comunicación relativamente fluida del litoral con el interior serrano. Acondicionados con sistemas de drenaje y regadío, han permitido una actividad agrícola relativamente intensa, que no solo ha surtido de alimentos a la población local, sino que ha sostenido además una producción para la exportación. La presencia de una persistente neblina en la región yunga (la zona intermedia entre la costa y la sierra), resultado de la corriente marina de Humboldt proveniente de la Antártida, hace posible la presencia, al menos estacional, de pastos para la ganadería. Por lo tanto, antes de la llegada del ferrocarril, la zona del litoral pudo contar con un *stock* de animales importante para las operaciones de transporte.

Por su parte, el mar, rico en peces por la influencia de la corriente fría de Humboldt, ha sostenido la actividad de la pesca y la recolección de mariscos desde hace miles de años. Esta determinación de la geografía sobre la actividad económica está muy bien documentada en el capítulo de la arqueóloga italiana Carolina Orsini, quien se ocupa en este libro de compendiar la historia regional del periodo prehispánico. La riqueza de grandes cardúmenes de pequeño tamaño propició, a su vez, la abundancia de aves marinas, cuyo excremento momificado por las condiciones naturales de la costa peruana funcionó como un extraordinario fertilizante agrícola. El Perú llegó a exportar millones de toneladas de "guano" durante el tercer cuarto del siglo XIX, actividad que en ese momento consolidó la primacía económica de esta región y la capitalidad de Lima.

La zona interior de la región, la de la sierra, es más bien árida y montañosa, lo que no favorece una actividad agrícola intensa ni tampoco el comercio; pero no deja de contar con algunos valles que permiten la producción de cereales, tubérculos, frutas y todo tipo de verduras. Excelentes muestras de ello son los de

Huaylas, en el departamento de Áncash, y de Jauja, en el de Junín. La riqueza de este último se volvió proverbial desde la época de la conquista española, al punto que la expresión "¡esto es Jauja!" se convirtió en una exclamación corriente cuando se quería calificar a algún lugar como de singular riqueza y abundancia. Las zonas altas de la cordillera que todavía no son nieves perpetuas, conocidas como la región de las "punas", se han mostrado, por su parte, propicias para la ganadería lanar: ovejas y camélidos andinos como alpacas, vicuñas y llamas. Estas últimas fueron, hasta la llegada del ganado europeo, el único animal disponible para el transporte.

La región serrana es menos ancha que en el sur, lo que permite un acceso más o menos rápido desde la costa a la zona selvática, con sus grandes ríos y clima cálido, que dieron lugar ahí a una agricultura de tipo "tropical". Como también señala Orsini, esta característica permitió la práctica del modelo de economía vertical de diversos pisos ecológicos, sintetizado por el antropólogo rumano norteamericano John V. Murra hace casi medio siglo. Cuando los viajes todavía debían hacerse a pie o sobre animales, partiendo desde Lima era posible alcanzar las tierras cálidas de la región amazónica en un viaje de unos diez días, que no cubría más de trescientos kilómetros en línea de aire. El suelo accidentado, lleno de duras cuestas, demoraba los desplazamientos y fatigaba a hombres y animales, pero no había otra región del Perú donde la producción de las tierras de la selva alta (que incluía a la coca, un energizante ritual de las poblaciones andinas) estuviese más próxima.

La zona montañosa o serrana contiene riquezas minerales de todo tipo, que propiciaron la aparición de asientos mineros durante las épocas colonial y republicana. La necesidad de administrar dichas regiones convirtió a algunos de dichos asientos en villas importantes, con autoridades y comerciantes, tales como Cerro de Pasco, La Oroya, Morococha, Castrovirreyna y Huancavelica. La primera y la última llegaron a erigirse en capitales departamentales, lo que demuestra la potencia que la producción minera llegó a alcanzar en la organización económica regional. En el siglo XIX, Cerro de Pasco alcanzó a ser la tercera ciudad serrana más poblada en todo el país (después de Arequipa y Cuzco). De su historia nos refiere en este libro datos muy valiosos el historiador cerreño César Pérez Arauco.

El transporte fue siempre un elemento complicado para el discurrir de la economía regional. La región carece de ríos navegables, salvo en la parte oriental, que comunica con la cuenca del Atlántico. Los desniveles del territorio, lo breñoso del suelo en la sierra y lo flojo de él en la costa convirtieron a la rueda en un artefacto inútil hasta la llegada del ferrocarril. Se apeló a animales como la mula y la llama, pero con el problema de que el forraje era escaso, sobre todo para la primera. En una región en la que no abundaban las tierras de cultivo, debía reservarse una buena parte para la producción de alimento destinado al

ganado equino. A lo largo de la costa pudo recurrirse a la navegación de cabotaje, con las dificultades que, sin embargo, creaba la corriente de Humboldt, que, al correr de sur a norte, complicaba la navegación en sentido contrario.

La época colonial temprana fue decisiva para el destino económico de la región, al elegir los conquistadores hispanos a Lima como capital del por entonces extenso virreinato peruano. Ubicada a orillas del río Rímac, Lima se convertiría en una submetrópoli del imperio hispano en Sudamérica, concentrando a un importante grupo de mercaderes que organizaron el acopio de metales preciosos que se despachaban para España y la distribución de los productos europeos que llegaban a cambio. En el siglo XVI comenzó también la explotación de las minas de mercurio de Huancavelica, que alimentaban a las refinerías de plata del reactivo principal que permitía separar al metal argénteo de las impurezas con que venía acompañado en estado natural.

La historiadora española Marina Zuloaga entrega en su capítulo de este libro un panorama sintético de la economía regional durante la época colonial temprana (los siglos XVI y XVII). Concede mucha importancia a la economía de los encomenderos y los terratenientes que, después de la guerra de conquista, se alzaron como la élite económica y social de los colonos europeos. Los encomenderos eran quienes podían disponer de la mano de obra indígena, lo que, dada la falta de un mercado de trabajo y lo costoso de la mano de obra esclava, les daba una enorme ventaja para iniciar actividades productivas de diverso tipo, como la producción de alimentos, tejidos y, por supuesto, el mercurio y la plata. Los encomenderos se avecindaron junto a las poblaciones indígenas que les pagaban tributo en forma de trabajo y bienes. Erigieron ciudades tanto en la sierra (por ejemplo, Huánuco, Jauja y Huamanga) como en la costa (Chancay, Cañete e Ica). Pero fue sobre todo la construcción de Lima la que concentró sus afanes urbanísticos, levantando en ella no solamente sus residencias, sino también iglesias, conventos, murallas de defensa y edificios para la administración pública y la actividad comercial. La aparición de la ciudad, junto con la práctica del comercio a la que esta se encontraba asociada, fue probablemente el hecho más importante de esta época.

La necesidad de alimentos para los habitantes urbanos, como los burócratas, los religiosos, los comerciantes y sus numerosos sirvientes, y los trabajadores de los campamentos mineros, llevaron a la formación de unidades de producción agropecuaria conocidas como "haciendas". Estas se emplazaron fundamentalmente en los valles de la costa y acapararon después de la invasión española las tierras agrícolas más próximas al mar. Muchas pertenecieron a órdenes religiosas, cuya visión de largo plazo en todo orden de cosas, que se extendía también a los negocios, las llevó a acumular tierras y capacidad de producción de alimentos como una forma de asegurar su subsistencia.

A medida que la población indígena fue descendiendo como secuela del desorden social y biológico producido por las guerras de conquista, las encomiendas se debilitaron como formas de acumulación, y hubo necesidad de reemplazar a los diezmados indígenas con esclavos africanos. Las haciendas de la costa adoptaron la esclavitud como una forma importante de mano de obra, pero nunca exclusiva, dado su elevado costo y la necesidad de contar con una que fuera eventual o estacional. Los ciclos agrícolas suponen necesidades de trabajadores muy variables a lo largo del año, por lo que en las temporadas de mayor demanda laboral los esclavos debían ser complementados por trabajadores indígenas.

Los indígenas que sobrevivieron a las guerras de conquista y a las epidemias que menudearon en el siglo XVI fueron ubicados en "reducciones": pueblos diseñados como pequeñas urbes siguiendo el modelo mediterráneo. En estos nuevos pueblos, los indígenas recrearían una forma de economía comunitaria que, por una parte, conservaba elementos de su historia anterior y, por la otra, integraba los nuevos ingredientes aportados por la colonización española, como nuevas plantas, animales, máquinas (por ejemplo, el molino de granos y el arado de tiro animal) e instituciones como la moneda. No queda claro qué llegó a pasar con la propiedad agraria, otra institución trasladada por los europeos, pero que en los pueblos de indios no habría tenido mayor despliegue. Marina Zuloaga incide en el hecho de que dentro de los pueblos de indios se generaron mecanismos de creación de riqueza a partir de la explotación de los bienes comunes, tales como obrajes, molinos o potreros. Los curas doctrineros y los curacas fueron quienes de ordinario sacaron provecho de estas modalidades de acumulación, hasta ahora poco investigadas por la historiografía.

Las reducciones o "comunidades de indios" llegaron a establecer relaciones simbióticas con las haciendas de españoles, a quienes aportaban trabajo estacional y eventualmente algún otro tipo de provisión. Los pueblos indígenas también debían remitir un número de trabajadores para las minas de Huancavelica, para lo que se seleccionó a una docena de provincias ubicadas en el entorno de estas minas. Esta migración temporal fue importante para tejer una serie de relaciones entre los campesinos indios y la economía minera, que dieron a los campesinos de regiones como el valle del Mantaro un perfil más mercantilizado o moderno.

El siglo XVIII trajo cambios que son reseñados en el capítulo preparado por quien esto escribe. Los cambios tuvieron que ver con un fuerte crecimiento de la minería regional, especialmente en los asientos de Pasco y Huallanca, y en el mayor dinamismo cobrado por el comercio, tanto local como ultramarino. Las haciendas se fueron especializando en la producción azucarera, aunque sin dejar de destinar una extensión importante de sus tierras para el cultivo de alimentos y forraje. La importación de esclavos alcanzó su punto máximo;

de hecho, Lima en esta época llegó a tener una mayor cantidad de población de origen africano que española o indígena. La nueva minería operaba con trabajadores libres, a diferencia de la vieja minería de Huancavelica, que siguió recurriendo a los trabajadores forzados de la mita, hasta la abolición de esta práctica por las Cortes de Cádiz. Al amparo de la minería aparecieron nuevos núcleos urbanos en la sierra central, como Tarma, Jauja y Matucana, además de los antes mencionados Pasco y Huallanca.

La recuperación demográfica que tuvo lugar en el siglo XVIII alentó, por su parte, la producción de textiles en los obrajes, que menudearon por casi todas las provincias de la sierra en esta centuria. Sin embargo, la activación del comercio con Europa e incluso Asia, que también sucedió desde mediados del siglo, implicó una competencia para la industria textil, especialmente en el consumo de las ciudades mejor comunicadas por la red de transporte ultramarino, como Lima. La instauración de las intendencias trajo nuevos desafíos a la economía regional, dado el fuerte poder que concentraron las nuevas autoridades. En la región central fueron establecidas cuatro intendencias de las ocho que llegó a tener el virreinato peruano; aquellas fueron la de Lima, que comprendía el extenso litoral entre la desembocadura de los ríos Santa y Acarí, y en la sierra las de Tarma, Huancavelica y Huamanga. La concentración de intendencias en la región central venía a expresar la primacía que ella había llegado ya a alcanzar en la economía y la sociedad virreinal.

La independencia significó, empero, un momento de desafío para dicha primacía. La élite limeña se había opuesto, en principio, al proyecto autonomista, juzgándolo demasiado arriesgado, tanto para el destino del país como para sus propios intereses. Los mineros de Pasco, que eran otro grupo importante de poder económico, también desconfiaban de que un gobierno independiente del Imperio español pudiera sostener el sistema institucional que facilitara la provisión de insumos, capital y trabajo que la producción de plata requería. Estas dudas de la élite económica regional pasaron su factura, puesto que, producida la ruptura con España tras la llegada, sucesiva, de los ejércitos de José de San Martín y Simón Bolívar, la élite empresarial y comercial de la región fue perseguida y expropiada por los nuevos gobernantes, que le reprocharon su apoyo al antiguo régimen y su vacilación y tibieza frente a la causa de la independencia.

La prolongada era de postración económica que siguió a la independencia castigó duramente a la región central. Los comerciantes de Lima habían perdido su flota de barcos y los capitales con que antaño dominaron el comercio del Pacífico sudamericano. Los mineros de Pasco habían emigrado de regreso a España o habían sufrido el "secuestro" de sus animales y capitales. Les era difícil conseguir trabajadores, mercurio, pólvora y mulas para mantener activa su producción. Los capitales se habían alejado del país, y no había quién financie la producción de plata o mercurio. Esta situación depresiva logró ser neutralizada,

sin embargo, gracias al comercio del guano, como lo deja ver el capítulo del historiador Fernando Armas en este libro. Convertido en un estanco (monopolio estatal), la exportación de guano comenzó a rendir fuertes ingresos al Estado desde mediados del siglo XIX. La élite de comerciantes y burócratas de la capital pudo aprovechar su cercanía al poder para adjudicarse los contratos de consignación que el Estado suscribía con empresarios particulares para las tareas de extracción, transporte y comercialización del guano en los mercados de Europa. Las ganancias de este comercio fueron enormes, dado el grado de monopolio que el país tuvo de este fertilizante.

Las ganancias del guano que quedaron en manos de la élite limeña (una parte fue a las manos de consignatarios extranjeros) y las autoridades del Estado fortalecieron el papel de la región central y consolidaron su primacía, superándose la época de crisis de la posindependencia. Los capitales no se invirtieron mayormente en nuevas industrias o en la agricultura regional debido a la escasez de consumidores locales y la falta de mano de obra, tanto calificada como sin calificar. Se orientaron así al aumento de la burocracia y los oficiales de las Fuerzas Armadas, al embellecimiento de Lima, la construcción de modernas vías de transporte y comunicación, que en ese momento estaban representadas por el ferrocarril y el telégrafo, y a la proliferación de las importaciones de todo tipo. Aunque la primera vía férrea que se concluyó estuvo localizada en el sur (la línea Mollendo-Arequipa-Puno), la región central fue privilegiada con varias líneas de este tipo: una recorría el litoral en torno a Lima, uniendo las villas de Chancay, unos 100 km al norte de la capital, y Lurín, a 40 km al sur de esta, y otra partía hacia la sierra, con destino al valle de Jauja y las tierras de la selva alta. La primera comunicaba a Lima con las villas de la Magdalena, Miraflores, Barranco y Chorrillos, que fueron preferidas como lugar de residencia por los escasos pero activos inmigrantes europeos que comenzaron a arribar a nuestros puertos, al olor del guano. El "ferrocarril central" no pudo ser terminado, empero, cuando la era del guano llegó a su fin. Debido a las penalidades que supuso su construcción (a la falta de operarios y de insumos básicos como la madera se sumaron las complicaciones del terreno de montaña y epidemias como la verruga o mal de Carrión), únicamente avanzó unos 100 km, sin tocar todavía los asientos mineros más importantes.

Sobrevino en el último cuarto del siglo la guerra del salitre, cuyo mal resultado vino a representar un nuevo golpe para la oligarquía limeña. Se perdió el negocio del guano y el del salitre, con el que la élite empresarial limeña aspiraba a sustituir el menguante comercio del primero. Una nueva hornada de profesionales egresados de la Escuela de Ingenieros (una entidad que alcanzó a ser fundada en las postrimerías de la era del guano) erigió en los años de la posguerra una nueva minería en la sierra central, que se convertiría en la actividad clave para sacar a la región del marasmo de la posguerra. El estudio de

Fernando Armas da cuenta de cómo la producción de plata de la vieja minería fue sustituida por la de cobre, de cómo se prolongaron los ferrocarriles dejados a medio hacer durante la era del guano y de cómo con operarios chinos llegados durante los años del guano para sustituir a los liberados esclavos africanos y trabajadores japoneses arribados hacia el final de la centuria logró conjurarse la falta de mano de obra para las actividades económicas comerciales.

Los campesinos de la región central habían seguido, por su lado, su propio sendero de modernización. En 1854, el Estado, bien surtido fiscalmente en ese momento por los ingresos del guano, suprimió el tributo que desde el siglo XVI le habían pagado a cuenta de las tierras y pastos que ocupaban. Esta abolición trajo un efecto ambiguo en su régimen económico. A algunos los llevó a desconectarse de la economía monetaria; dejaron de emplearse estacional o temporalmente en las haciendas o minas de la región, retrayéndolos a un régimen de autosubsistencia, mientras que a otros les dejó más dinero en las manos para ser invertido en nueva producción o nuevas actividades económicas. La investigación histórica aún no ha establecido la geografía de estas transformaciones, pero parece que en espacios como el valle del Mantaro predominó esta segunda consecuencia, mientras que en regiones más aisladas, como el sur de Ayacucho, habría dominado la primera.

En vísperas de la Primera Guerra Mundial, la región había logrado rehacer un sector exportador sobre la base de la minería del cobre y una agricultura basada en el azúcar y el algodón. La élite económica, agrupada en el Partido Civil, controlaba el Estado, que progresivamente debía lidiar con los arrestos de una nueva clase social, que eran los trabajadores de la moderna minería, agricultura y del comercio. Esta clase trabajadora se había expandido desde el inicio del siglo XX a raíz de la llegada de empresas extranjeras, como la Cerro de Pasco Corporation o la British Sugar Company, que innovaron con moderna tecnología que multiplicó varias veces la escala de la producción.

El siglo XX trajo importantes cambios para la economía regional. Uno de ellos fue el crecimiento demográfico de la ciudad de Lima, que pasó entre los años de 1903 y 1993 de 140.000 a 6.400.000 habitantes. En ese lapso, su población se incrementó, 46 veces, como no lo hizo ninguna otra ciudad peruana. En efecto, entre las mismas fechas la población del Perú y la de la región central también aumentó, pero no a un ritmo tan explosivo. El crecimiento de la población de Lima fue producto de las migraciones internas, particularmente desde los departamentos de Áncash y Junín, dentro de la misma región central. Al final del siglo se sumaría a este flujo la población de Ayacucho, que por esos años sufrió el flagelo del terrorismo.

La historiadora Magdalena Chocano se ocupa en su capítulo de este proceso y de las consecuencias que trajo para la economía regional. Un elemento importante de este periodo que su trabajo destaca fue la revolución en las co-

municaciones, que implicó la llegada del automotor a partir de la década de 1920. Los automotores compitieron primero con el transporte ferroviario y lo desplazaron después, el cual lentamente siguió prolongando sus vías hasta los años veinte. Fueron las carreteras para los automotores y no las vías férreas quienes finalmente unieron las zonas de la selva alta de Oxapampa, Chanchamayo y Satipo con la capital de la república desde mediados del siglo. Esta integración vial permitió la explotación maderera y agrícola en estas áreas, que habían permanecido al margen del control del Estado hasta mediados del XIX. La inauguración del aeropuerto de Limatambo en 1935 (en el actual distrito de San Isidro), reemplazado por uno más moderno, el Jorge Chávez, en el Callao, treinta años después, le permitió a Lima centralizar las comunicaciones aéreas, que irían ganando importancia a partir de las postrimerías del siglo XX.

Magdalena Chocano se aproxima también al desarrollo industrial y de servicios ocurrido en la región central en el siglo pasado. La industria textil, de bebidas y comestibles, la de la construcción y los servicios financieros y urbanos (transporte, electricidad, agua potable, telefonía, etc.) fueron una secuela del crecimiento demográfico de la capital. Hasta finales del siglo XX fue práctica acostumbrada por las familias de clase alta y media alta la contratación de empleadas domésticas que se integraban a la vida de las familias como sirvientes de tiempo completo. El servicio doméstico fue uno de los puentes para la intensa migración sierra-costa que caracterizó a la historia regional durante la pasada centuria.

La evolución cronológica nos muestra una región que en el último siglo y medio supo aprovechar la importancia cobrada por el comercio y las comunicaciones con el resto del mundo, para asentar su primacía sobre el conjunto de la economía nacional. Lima se convirtió en el eje del transporte tanto interno como para el enlace con el exterior, así como también de los servicios bancarios y comerciales en general.

Fuera de los capítulos cronológicos, el libro trae tres capítulos adicionales de orden temático, que buscan iluminar aspectos de la historia regional poco abordados en el recorrido cronológico. El primero es un estudio centrado en la ciudad de Cerro de Pasco, a cargo de don César Pérez Arauco, quien fuera profesor y autoridad de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, de dicha ciudad. Se trata de una ciudad interesante desde varios puntos de vista. Por un lado, debido a su origen en la actividad minera, lo que la hace representativa de otras urbes de la región y del país; por el otro, por su carácter errante: ha sido destruida y vuelta a levantar varias veces, precisamente a causa de la actividad minera; y, finalmente, por la dureza de sus condiciones ambientales. Enclavada a 4330 msnm, es conocida como la capital regional más alta de América. El profesor Pérez Arauco pasa revista en su texto a los principales hitos en la historia de la ciudad, como la bonanza de finales del siglo XVIII, la modernización de finales del XIX de la mano de una nueva generación de mineros de origen

extranjero, el arribo de la compañía norteamericana Cerro de Pasco Corporation y su estatización en 1973.

Sigue luego un estudio del historiador ayacuchano Nelson Pereyra, profesor de la Universidad Nacional de Huamanga, acerca del proceso de la región de Huamanga-Huancavelica. Pensamos en este capítulo debido a que se trata de una región cuya historia ha sido menos investigada que las de otros espacios de la región central del Perú. Situada a medio camino entre Lima-Callao y los Andes del sur, cuyo gran eje urbano es el Cuzco, este espacio se halló menos integrado al comercio internacional en los siglos XIX y XX, lo que provocó su relativo atraso económico y poco dinamismo demográfico. Nelson Pereyra da cuenta de las transformaciones productivas en la región desde la época prehispánica y de sus esfuerzos por vincularse más activamente al comercio a partir de unos recursos naturales no siempre propicios y de una geografía difícil.

Cierra el libro el capítulo de Fiona Wilson, geógrafa inglesa, y Richard Smith, antropólogo estadounidense, quienes enfocan la presencia de los colonos europeos en la selva central entre los mediados de los siglos XIX y XX. Su estudio es una vía para conocer la historia de esta región, poco abordada en los capítulos previos y cómo ocurrió la intrusión del Estado peruano en dicho territorio, al que durante el periodo español el Gobierno no había logrado controlar. Aunque pequeños en número, los colonos europeos entablaron relaciones de cooperación y conflicto con la población nativa, dedicándose a los cultivos de subsistencia, el café y, gracias a las carreteras de mediados del siglo XX, la explotación de la madera. Una colección de cartas que recientemente llegó a manos de Fiona Wilson les permite a estos autores aportar la cuota de dimensión humana a esta historia.

Cierro esta introducción agradeciendo a los autores su disposición a colaborar con este proyecto que busca ampliar el conocimiento de la historia económica del Perú. El hecho de que ellos procedan de diversos medios académicos y hasta diferentes continentes enriquece las perspectivas para su estudio. Agradezco, asimismo, a las autoridades del Banco Central de Reserva del Perú por su interés y financiamiento de este proyecto de historias económicas regionales, nacido de su propósito de ampliar el conocimiento y la difusión de nuestro proceso económico, y a las personas encargadas de la corrección final de los textos y el cuidado de los demás aspectos editoriales.

Carlos Contreras Carranza

Capítulo 1

Historia económica del centro del Perú: la era prehispánica

Carolina Orsini

Los primeros pobladores: economía y tecnología de los cazadores recolectores durante el periodo Paleomericano (15.000-7600 a. C.)

Los más antiguos sistemas de sobrevivencia dependieron de la recolección de las plantas, de la pesca y de la caza. Este *modus vivendi*, por simple que pueda parecer, ha generado *in nuce* la economía antigua, estimulando al ser humano a estudiar la naturaleza que lo rodeaba, a aprovecharla, a economizar y acumular bienes alimenticios y a desarrollar una tecnología lítica que permitiese maximizar sus esfuerzos. Por ello, los estudiosos definieron los primeros grupos humanos que han poblado el continente americano como "cazadores-recolectores". En los Andes, la gran variedad de ambientes que caracteriza el área (costas desérticas, lomas, áreas de puna y valles interandinos) ha inspirado diferentes aplicaciones de este modelo de subsistencia a las poblaciones nativas. Dichos ambientes se han forjado por la intervención de fenómenos atmosféricos, como las glaciaciones y la llamada corriente peruana o de Humboldt, el Niño o ENSO, etc., que han alterado el clima local, al punto que, como veremos a lo largo de este ensayo, no se puede tomar en cuenta ninguna economía sin considerarlos.

La sierra

El hombre empieza a ocupar estacionalmente las zonas más elevadas del territorio central peruano (sobre los 2500 msnm) desde la primera parte del Paleoamericano, y solo posteriormente y en algunas áreas[1] de forma permanente, ya

1. Por ejemplo, en Pachamachay, en Junín (a partir de 8000 a. C.) (Rick 1980), pero la validez del dato ha sido cuestionada (Patterson 1981).

que la colonización (que ocurrió a finales del Paleoamericano) implicó un largo proceso de adaptación a las temperaturas más rígidas de la zona, a la hipoxia y a una menor disponibilidad de alimentos.[2] Es muy posible que las bandas de cazadores recolectores llegaran a la sierra partiendo de la costa pacífica,[3] por lo menos en la sierra sur, en búsqueda de plantas y animales según un modelo de radiación adaptativa.[4] Hay un consenso general en pensar que solamente bandas restringidas iban a cazar en los altiplanos durante un periodo de tiempo restringido, mientras que las personas menos capacitadas —los infantes y las personas mayores— se quedaban en los valles intermontanos donde el clima era más favorable y la disponibilidad de plantas alimenticias mayor.[5] La movilidad de estos primeros pobladores a través de diferentes ecosistemas con el fin de maximizar los recursos naturales a disposición ha sido comparada recientemente[6] con los sistemas de archipiélagos verticales teorizados por John Murra (véase *infra*) a partir de sus estudios del periodo prehispánico tardío y colonial.

Las primeras trazas del hombre antiguo han sido encontradas en abrigos rocosos, como es el caso de la cueva de Pikimachay, en Ayacucho,[7] donde se han excavado los restos de actividad humana más antiguos de los Andes centrales. Nuevos estudios[8] y la revisión de algunos de los restos guardados en el Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos[9] han permitido confirmar que las actividades en la cueva se llevaron a cabo alrededor de 15.000 años a. C. Se utilizaron instrumentos líticos de fuentes bien seleccionadas, como sílex y cuarzo, entre otras, trabajados como bifaciales u otros artefactos sobre lascas para la talla de los animales y para trabajar los pelajes.

Otro lugar importante para el estudio del hombre temprano peruano son las cuevas de Lauricocha, en las cercanías de lago homónimo ubicado a los 4050 msnm, en Huánuco. Aquí, en los años sesenta, se excavaron los restos incompletos de once individuos asociados a industria lítica y restos óseos de animales.[10] La reciente revisión de los fechados utilizando instrumentos científicos más modernos y los análisis mitocondriales que no estaban disponibles para la época en la cual se realizaron las primeras investigaciones han cuestionado

2. Aldenderfer 2008, Jolie et ál. 2011.
3. Aldenderfer 2008.
4. Aldenderfer 1998, Lynch 1998.
5. Jolie et ál. 2011.
6. Lynch 2017.
7. McNeish 1969.
8. Rick 1988, Bonavia 1991: 89-90, Dillehay 2000: 176.
9. Yatacoa 2011.
10. Cardich 1964.

en parte los resultados de Cardich,[11] pero confirman la relativamente antigua frecuentación de las cuevas, alrededor de 6000 a. C.

La costa

En la costa, ya 14.000 a. C.,[12] los habitantes aprovechaban todo tipo de recursos marinos, pues gracias a la corriente de Humboldt, que provoca el afloramiento de muchos nutrientes que propician el crecimiento de fitoplancton y por ende la productividad biológica, las aguas del Perú son unas de las más ricas en pescado del mundo.

La mayoría de los sitios mayormente investigados y más antiguos del litoral se encuentran en los extremos del territorio peruano que no consideramos en el presente escrito, ya que, en razón de un fenómeno de variación del nivel de las aguas a lo largo de los milenios, la costa actual de las regiones centrales del Perú es muy diferente con respecto al pasado prehispánico,[13] y posiblemente muchos sitios costeros del Holoceno[14] temprano se encuentran hoy en día sumergidos.[15] Pero sabemos que las zonas centrales del país también fueron ocupadas por el hombre temprano, como lo demuestran la presencia de sitios importantes en Casma, Huarmey, Ancón (Chivateros) e Ica.

Con pequeñas variaciones, el lapso de desarrollo cultural fue sincrónico, entre 8800 y 6000 años a. C.[16] En la zona de Casma, Malpass[17] primero y Uceda[18] en años más recientes han encontrado restos de campamentos en diferentes partes del valle que permiten inferir que se aprovechaban recursos del litoral, del valle y de las lomas, posiblemente disfrutando de los diferentes momentos del año. El hombre antiguo de Casma desarrolló una tecnología lítica específica partiendo de los recursos locales: las canteras de cuarzo que se ubican en toda esta zona (aunque una mención especial merece aquella del Cerro de Santa Cristina).[19]

Cerro Chivateros, en la desembocadura del río Chillón, al norte de Lima, es uno de los yacimientos más famosos donde se han encontrado restos de

---

11. Fehren-Schmitz et ál. 2015.
12. Dillehay et ál. 2012.
13. León Canales 2007.
14. Con el termino "Holoceno" se indica comúnmente la época geológica más reciente, aquella que vivimos en la actualidad, y cuyo comienzo se data alrededor de 10.000 a. C.
15. Chauchat 1987.
16. Bonavia 1996.
17. Malpass 1983, 1986.
18. Uceda 1992a, 1992b.
19. Ibíd.

instrumentos líticos. Los estudios del sitio, que hoy está completamente destruido por encontrarse dentro de la zona urbana de Lima, se realizaron en los años sesenta[20] y setenta.[21] A pesar de la falta de fechados absolutos, hoy la mayoría de los estudiosos sugiere que el sitio no es tan antiguo como supusieron los pioneros que trabajaron allí, sino que se desarrolló contemporáneamente con otros complejos de la costa central alrededor de 8000 a. C.[22]

Los periodos Arcaico Antiguo, Medio y Tardío Temprano (7600-3800 a. C.) y la adaptación a la agricultura

Alrededor del octavo milenio antes de Cristo, durante el llamado periodo Arcaico,[23] en virtud de importantes cambios climáticos —p. e. el retiro de los glaciares en la sierra y, a partir de una cierta época, la baja frecuencia de oscilaciones climáticas debida al fenómeno de El Niño—[24], nuevas áreas empezaron a colonizarse, y se multiplicaron las oportunidades de emplear los recursos naturales de las diferentes ecozonas.[25]

En esta fase, el ecoambiente de los valles interandinos, de clima temperado, es el escenario ideal para los primeros experimentos en el campo de la agricultura (aunque el fenómeno pudo ser precoz en algunas áreas de la costa norte peruana[26]) y de la cría de animales.

Un lugar clave para la comprensión de esta fase es la cueva del Guitarrero,[27] en Áncash. Los estudios indican una ocupación estacional a partir de 9000 a. C., aunque una ocupación más continuada se da solo a partir de 8000 a. C. En la cueva se encontraron restos de plantas domesticadas, y a pesar de la polémica

---

20. Patterson y Lanning 1964.
21. Fung, Cenzano y Zavaleta 1972.
22. Léon Canales 2007.
23. Algunos autores prefieren referirse de forma general a todo el periodo más antiguo de la historia peruana como "precerámico", caracterizándoloa partir de la ausencia de la tecnología de la cerámica. Para una explicación de los diferentes sistemas de cronología relativa del periodo prehispánico peruano utilizados a través del tiempo, véase Quilter 1991.
24. Véase *infra* Sandweiss-Richardson III 2008.
25. Rick 1980, Lavallée 1994, Aldenderfer 1999.
26. Nuevos estudios en la quebrada sin nombre (río Zaña) han demostrado que en los fértiles valles intermontanos, a unos 60 km de la costa oceánica, se empezaron los primeros experimentos de canalización sistemática de las aguas para tratar de implantar una agricultura intensiva ya hace 6000 años a. C. (Dillehay, Eling y Rossen 2005 y en general Dillehay 2011). Estudios futuros quizás permitirán demostrar lo mismo para las regiones centrales del país.
27. Lynch 1980.

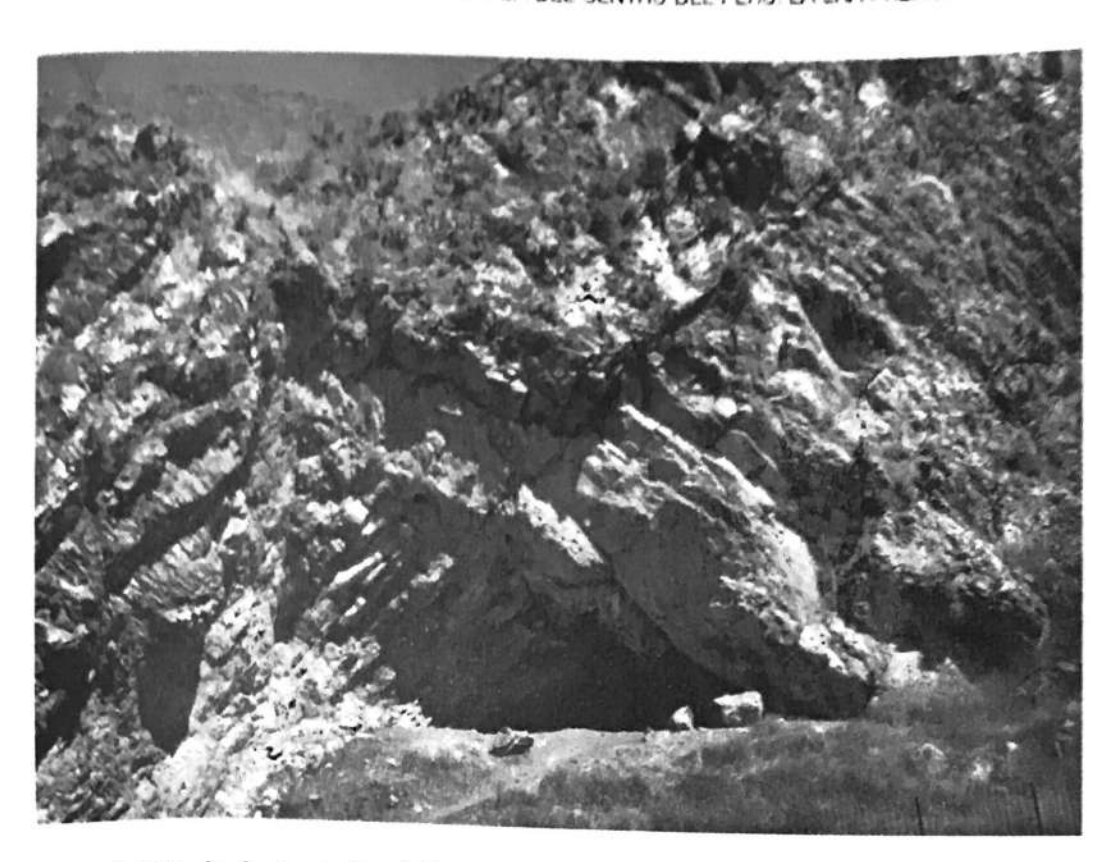


Imagen 1: Vista desde el exterior de la Cueva de Guitarrero hacia el oeste, provincia de Yungay, Callejón de Huaylas. Foto Roxana Sepulveda, CCSA.

acerca de su antigüedad,[28] quedó establecida en 10.000 años (8000 a. C.). La misma antigüedad puede adjudicarse a los especímenes de oca (*Oxalis tuberosa*), rocoto (*Capsicum chinensis*) y lúcuma (*Pouteria lucuma*). Un estudio reciente ha proporcionado fechados aún más lejanos para las fibras vegetales (*agavaceae* o *bromeliaceae*) trabajadas (12.100-11.800 cal. antes del presente, o sea 10.000 a. C.) encontradas en la cueva del llamado Complejo I. Se trata de unos de los textiles más antiguos de todas las Américas, anteriores a los del importante sitio costero La Paloma (véase *infra*).[29]

Otro lugar importante por el descubrimiento de especímenes vegetales es el abrigo Tres Ventanas, a aproximadamente 3850 msnm, sobre la quebrada Chilca (Huarochirí), en la sierra de Lima, 70 km al sur. En los estratos fechados entre 8000 y 6000 a. C. han sido recuperados restos de papa, mandioca, olluco y jícama.[30]

En suma, entre 6000 y 3000 a. C., muchas especies nuevas entran en la dieta del hombre de los Andes centrales de forma sistemática; la variedad comienza a

28. Lynch 1991, Bonavia 2004.
29. Jolie et ál. 2011.
30. Hawkes 1990.

ser considerable y no hay una predominancia de un solo tipo de cultivo, como ocurre en otras áreas del continente americano.[31] Al final de este periodo, la agricultura empieza a ser un elemento clave para el desarrollo de las sociedades andinas, aunque los recursos marinos serán determinantes para el avance de las primeras sociedades complejas en la costa (cfr. *infra*).

En la sierra central peruana, durante el Arcaico Medio, se experimentan también algunos cambios en las prácticas de la caza: los restos encontrados en Telarmachay (Junín)[32] confirman que, desde una generalizada búsqueda de los ungulados (cérvidos y camélidos salvajes) entre 7500 y 5000 a. C., los hábitos cambian hacia la búsqueda solo de camélidos (5000 y 4000 a. C.) hasta cuando, finalmente, aparecen los primeros camélidos domesticados (4000 y 3500 a. C.). En otros lugares de la sierra, los datos apuntan hacia una domesticación diferenciada según los tipos de camélidos.[33] A propósito de la fauna domesticada, Lavallée[34] remarca: "En contraste con la diversidad de las plantas cultivadas, sabemos que solo cuatro especies animales fueron domesticadas en el área andina: un pato (*Cairina moschata*), el cuy (*Cavia porcellus*) y dos especies de camélidos silvestres. [...] No obstante, solo los camélidos jugarán desde el inicio un papel económico mayor".

Hacia 5000 a. C., además, el hombre antiguo empieza a adquirir hábitos semisedentarios. Por lo que concierne al territorio central, uno de los sitios más conocido y estudiado de esta fase se encuentra en Lima, llamado La Paloma (5800-2700 a. C. no calibrado).[35] Aquí habitaba —quizás por temporadas y en chozas parcialmente enterradas— una comunidad de pescadores que basaba principalmente su dieta en el consumo de anchovetas (*Engraulis ringens*) y en otros recursos como pequeños animales, aves y algunas plantas cultivadas (a partir de la fase final de este periodo). Recientes investigaciones[36] en la zona de Ica, en los sitios La Yerba (7571-6674 cal. antes del presente, o sea aproximadamente entre 5600 y el 4700 a. C.), evidencian la presencia de otros sitios

---

31. Pearsall 2008.

32 Wheeler 1995, Lavallée 1995.

33. A pesar de que han transcurrido más de cuarenta años de investigaciones, la búsqueda sobre la domesticación de los camélidos presenta muchos lados oscuros y hasta la fecha pocos intentos de comparaciones interregionales en la zona de suramericana (Mengoni Goñalons y Yacobaccio 2006). El cuadro que emerge en la actualidad es una intensificación de caza especializada que se cristaliza en la domesticación, en primer lugar, de las alpacas (*Vicugna pacos*) en los Andes centrales alrededor de 4000 a. C. y de las llamas (*Lama glama*) en los Andes centrales y meridionales entre 2600 y 1000 a. C. (Mengoni Goñalons 2007).

34. Lavallée 2006: 38.

35. Benfer 1990.

36. Beresford-Jones et ál. 2017.

con una economía de subsistencia mixta: en La Yerba II se han encontrado depósitos con recursos marinos (moluscos, crustáceos y mamíferos marinos) y animales de los alrededores, como los caracoles terrestres, o cazados, como los ciervos; mientras que en La Yerba III (6485-5893 cal. antes del presente; aproximadamente 4500-3900 a. C.), una aldea de chozas semisubterráneas habitada de forma semipermanente, la dieta de pesca era complementada por un número amplio de plantas cultivadas como pallares (*Phaseolus lunatus*), guavas (*Psidium guajava*) y animales domesticados como cuyes (*Cavia porcellus*) y canes (*Canis familiaris*).

Los periodos Arcaico Tardío y Final (3800-1800 a. C.): subsistencia, economía de la producción y organización de las primeras sociedades complejas

El Norte Chico

Hacia 3800 a. C., a raíz de factores ambientales, la temperatura del mar bajó hasta llegar a los valores actuales,[37] lo que provocó un sensible crecimiento de los recursos marinos, sobre todo de la franja costera norcentral. Este fenómeno, junto con el proceso de desertificación de la costa, la estabilización del nivel del mar y la escasa frecuencia por más de 2000 años del Fenómeno de El Niño,[38] transformaría la subsistencia de los grupos costeros, permitiendo su asentamiento de forma permanente en grandes aglomerados con una arquitectura monumental y una amplia población. Estos grupos llegaron a maximizar los recursos marinos en virtud no solo de las potencialidades intrínsecas de esta parte del territorio peruano, si no también gracias a factores culturales. Escribe Chu a propósito de Bandurria, en Huacho (en la provincia de Huaura, departamento de Lima) (3100-1700 a. C.), un sitio de 30 ha con un área monumental donde destacan cuatro montículos principales y seis de menor tamaño:

> Los factores que contribuyeron a la intensa explotación del mar fueron: la estabilización de la franja costera, las aguas frías de la corriente peruana, la poca profundidad del zócalo continental y la introducción del algodón en la elaboración de cordeles y redes. Estos factores convirtieron a los recursos marinos a través de la pesca y la recolección de moluscos y crustáceos en la principal base económica de las sociedades costeras.[39]

---

37. Andrus et ál. 2002.

38. Sandweiss y Richardson III 2008.

39. Chu 2011: 4-5. La existencia de sitios monumentales no basados en la agricultura (considerada tradicionalmente un pilar del desarrollo de las sociedades complejas antiguas),

De hecho, los valles de Fortaleza,[40] Pativilca[41] y Supe, en el llamado Norte Chico, jugaron un rol fundamental en el desarrollo de las primeras sociedades complejas del territorio peruano. Casi de forma abrupta,[42] surgen en esta franja del territorio numerosos sitios (más de treinta en los cuatro valles, de diferentes tamaños e importancia) entre 3800 y 1800 a. C., ubicados a menudo cerca de las desembocaduras de los ríos y adyacentes a bahías protegidas que permitían el acceso a diversos recursos marinos. Las excavaciones en estos sitios revelaron un conocimiento difuso de las técnicas de cultivo, así como de una embrionaria técnica de producción textil, donde se evidencia la creciente importancia para las sociedades costeras del cultivo del algodón. Los habitantes, además, producían sofisticados instrumentos de pesca, como anzuelos de conchas de mejillón, redes de algodón y flotadores de calabazas.[43]

Aspero (2410-2000 a. C. no calibrado),[44] en el valle del Supe, es un ejemplo notable de asentamiento[45] de esta fase con grandes montículos artificiales que se elevan hasta 10 m con respecto al terreno, y que acogen en sus partes altas cámaras para rituales de diferentes tamaños con frisos elaborados y repositorios donde se guardaban bienes de prestigio como plumas, algodón, figurillas entalladas en madera, etc. Uno de los montículos principales, Huaca de los Ídolos, ha sido el teatro de un importante descubrimiento en 2016: una tumba de una mujer de rango que contenía conchas *Spondylus*, testigos de trueques de larga distancia con el extremo norte del territorio peruano.

---

sin tecnología cerámica y con una fuerte economía de pesca, ha focalizado la atención de los estudiosos a escala internacional en los antiguos sistemas económicos en el territorio peruano, especialmente desde que Michael Moseley (1975) teorizó las así llamadas "bases marítimas de la civilización andina" (*the maritime foundations of andean civilization*), teoría parcialmente superada pero aún muy estimulante en algunos asuntos teóricos.

40. Creamer et ál. 2013.
41. Creamer et ál. 2007.
42. Al descubrirse los sitios del Norte Chico, ha llamado la atención de los estudiosos el surgimiento de una arquitectura ceremonial sin precedentes importantes. Una explicación que ha sido frecuentemente adoptada es el hecho de que la zona del Norte Chico gozó durante el Arcaico de condiciones ambientales excepcionales (véase *infra* en el texto). En realidad, hoy sabemos que existieron otras áreas del territorio peruano donde se ha desarrollado arquitectura ceremonial tan temprana. Véase el compendio sobre el valle de Zaña editado por Dillehay (2011).
43. Pozorski y Pozorski 2008.
44. Feldman 1987. A partir de los años sesenta, los resultados de las dataciones realizadas con el método del carbono 14 se corrigen sistemáticamente mediante curvas de calibración que ajustan, hoy sabemos, las desviaciones causadas por diversos factores, entre ellos las fluctuaciones del campo geomagnético de la Tierra, el uso de combustibles fósiles y los test nucleares. Las fechas no calibradas son, por lo tanto, menos confiables.
45. Los sitios con características similares que se han encontrado a lo largo de este tramo de la costa central peruana hacen parte de la tradición Aspero.

Una población amplia tuvo que vivir en aquella época en el valle de Supe: los estudios de Shady[46] demostraron que Aspero vivió, a partir de una cierta época, en simbiosis con otro sitio muy extenso, el de Caral (ca. 3000-1800 a. C.), el sitio principal de una comunidad agrícola alargada en todo el valle que se encuentra algunos kilómetros río arriba con respecto a Aspero. Aquí se cultivaban con éxito diferentes especies de plantas alimenticias y el algodón, que los habitantes de Caral intercambiaban con productos marinos con los de Aspero.

Caral llegó a ocupar 66 ha, comprendiendo en su periodo de máxima expansión 32 estructuras públicas y varios conjuntos residenciales, y una zona en la periferia, con conjuntos de viviendas. Los arqueólogos han logrado individuar estructuras de diferentes niveles de complejidad que albergaban una amplia población de estratos sociales variados y jerarquizados. El espacio aparece distribuido en dos grandes mitades: Caral alto, en el lado norte, y Caral bajo, en el sur. ¿De que vivían en Caral? ¿Como llegó la población a construir un sitio tan imponente? Escribe Shady:[47]

> Una economía agrícola-pesquera articulada por el intercambio sustentó el desarrollo de la civilización de Caral-Supe. Los pobladores del litoral pescaron y recolectaron diversas especies marinas, principalmente anchoveta, choros y machas; los agricultores del valle produjeron algodón, mates y alimentos como la achira, el fríjol, el camote, el zapallo, la calabaza y el ají. Las poblaciones potenciaron sus capacidades productivas con el intercambio; así los pescadores contaron con redes de algodón, y los agricultores con especies marinas. La ubicación central en el área de Caral y la corta distancia del valle favorecieron el desplazamiento de sus pobladores hacia los otros valles y regiones del área. Algunos productos se comerciaron a grandes distancias, como las playas del Ecuador o las cuencas de la sierra y la selva andina.

Otros sitios de la zona central

Alejándonos de la zona del Norte Chico, El Paraíso (3500-1800 a. C.), en el valle del Chillón, con sus 58 ha,[48] es uno de los sitios más grandes de su época: a partir de este lugar se ha definido la tradición "El Paraíso", que incluye numerosos sitios contemporáneos con características parecidas.[49] Similarmente a los sitios del Norte Chico, en El Paraíso la población vivía de una economía mixta (pesca y agricultura), y los habitantes establecieron relaciones comerciales y sociales con una amplia franja del territorio central peruano, comprendida la zona de la

46. Shady 2004.
47. Shady 2006: 22.
48. Quilter 1985.
49. Cornejo 2013.

sierra (relaciones que se reflejan no solo en productos de procedencia serrana, sino también en una influencia en los estilos arquitectónicos).

En esta misma época existieron también sitios que basaban su propio sustento en una economía prevalentemente agrícola: Pernil Alto (ocupado a partir de 3800 a. C.), en la zona del río Grande (cerca de Palpa), a más de 60 km de la costa, ofrece un caso de estudio interesante de un pequeño asentamiento del Arcaico Medio donde la actividad principal era el cultivo de pallares de diferentes tipos (*Phaseolus lunatus* y *Phaseolus vulgaris*), papa dulce (*Ipomaea batatas*), zapallo (*Cucurbita sp.*), achira (*Canna indica*) y guayaba (*Psidium guajava*).

Otro ejemplo similar para la zona central peruana es Sechín Bajo, ubicado en un área muy importante durante esta fase de la historia peruana hasta al periodo Inicial, o sea el valle de Casma. Se trata de un sitio monumental cuyo edificio más antiguo data de 3700 a. C. Su ubicación en la parte interna del territorio demuestra que el empleo de la agricultura jugó un rol fundamental para ampliar la base social del asentamiento, dando la posibilidad de alimentar a un número siempre creciente de personas. Escribe Fuchs refiriéndose al sitio:

> Otro aspecto importante que se debe tener en cuenta es el tamaño que presentaron estas estructuras originalmente y que, luego, no solo se incrementa, sino que alcanza la monumentalidad. Estos cambios debieron estar relacionados con el crecimiento de la población y el poder religioso que continuó en ascenso. Las ceremonias y rituales debieron de evolucionar de un nivel local, correspondiente a una población pequeña, hasta llegar a un nivel regional, más acorde con una población numerosa.[50]

Las shicras

En Aspero, Caral y en algunos otros sitios contemporáneos se utilizaba una tecnología constructiva conocida como *shicras*, canastillas hechas con fibras vegetales (sobre todo *Scirpus totora*) que servían para trasladar piedras (de entre 15 y 30 kilos)[51] destinadas como relleno constructivo de las cámaras de los montículos y de los muros entre las plataformas de las pirámides monumentales. Las *shicras* representaban además una manera de medir la contribución en relación con la fuerza trabajo que cada unidad familiar tenía que devolver a la construcción de los montículos, y permitían identificar, según Quilter,[52] los diferentes linajes que contribuían a las labores comunes. Diferentes autores han subrayado cómo el uso de las *shicras*, junto con la estandarización de algunas unidades de medidas utilizadas

50. Fuchs et ál. 2006.
51. Young-Wolfe 2015.
52. Quilter 1991.

en la construcción de las pirámides, dan la idea del alto nivel de desarrollo técnico y de organización del trabajo alcanzada por las sociedades del arcaico peruano.

La sierra

Hasta ahora hemos tratado principalmente sitios que se encuentran en la franja costera o en los valles adyacentes a la costa. Pasando a la zona de la sierra, donde los estudios sobre esta fase son mucho más escasos, en Huánuco y en la sierra de Áncash se han registrado una serie de asentamientos (p. e. Kotosh y Piruro en Huánuco, La Galgada y Huaricoto en Áncash y El Silencio en La Libertad[53]) que, por presentar características comunes ligadas a variantes de una misma ideología con rituales similares, caen bajo la denominación de tradición religiosa Kotosh.[54] Estos no son sitios monumentales de grandes extensiones como en la costa, sino centros más pequeños de naturaleza religiosa, que comparten algunos rasgos característicos, ocupados también durante los periodos Inicial y Formativo. En uno de los más antiguos, Huaricoto, en Áncash,[55] las excavaciones realizadas entre 1978 y 1980 permitieron descubrir un montículo con una serie de 13 construcciones superpuestas que abarcan una época entre 2600 y 200 a. C., que era el foco de la actividad religiosa de una pequeña comunidad agrícola que mantenía relaciones con la costa,[56] intercambiando bienes de lujo como las conchas marinas para quemarlas durante las ceremonias alrededor del fuego, la característica principal de la religión Kotosh. Los habitantes de Huaricoto, así como de otros centros contemporáneos de los cuales se ha estudiado la fauna (p. e. Kotosh), indican que entre 2200 y 200 a. C. ocurrieron cambios mayores en el consumo de alimentos, el más macroscópico de los cuales fue el pase de un consumo de fauna salvaje al consumo de camélidos domesticados (durante el Horizonte Temprano, cfr. *infra*).

Mutatis mutandis, mientras es parecido el patrón de subsistencia en otro centro importante de la época, Kotosh (2500-0 a. C.),[57] en La Galgada (3000-200 a. C.) (Pallasca, Áncash),[58] ubicado en una zona climáticamente diferente,[59]

---

53. Por caer fuera de nuestra área de interés, no se describe el sitio, sino se remite a los estudios de Montoya Vera 2007.
54. Burger y Salazar 1980.
55. Burger y Salazar 1980, 1985; Burger 2003 [1985].
56. Burger 2003 [1985]: 13.
57. Izumi y Terada 1972, Onuki 1999.
58. Bueno y Grieder 1980, Grieder y Bueno 1981.
59. Ubicado en la margen del río Tablachaca, en un profundo y árido cañón, el sitio goza de un clima templado y abundancia de agua.

una de las actividades más exitosas llevada a cabo por la población lugareña fue el cultivo del algodón (los textiles en esta fibra recuperados en este sitio son de capital importancia), aparte de numerosas plantas alimenticias.

La etapa inicial y formativa (1800-200 a. C.)

Durante los primeros dos milenios que anteceden a nuestra era, la zona de los Andes centrales se caracteriza por el incremento de la población, por el surgimiento de sociedades estratificadas y por algunos inventos importantes, como aquellos de la cerámica y de la textilería. La cerámica fue vital para el almacenamiento, la cocina y la fermentación de comestibles; mientras que para la textilería señala Santillana:[60] "La producción textil formaba parte de la 'economía básica' de la familia común y de la 'economía política' de las élites corporativas e instituciones estatales". La introducción del telar fue un elemento clave para la producción de tejidos en masa. Además, el intercambio a larga distancia se incrementó debido al uso de la llama como animal de carga: se conocen evidencias de objetos o materias primas exóticas encontrados en los sitios de esta época (véase *infra*), y los estudiosos han empezado a trazar —sobre todo en la costa norte— tramos de caminos que seguían los cursos de los ríos, por medio de los cuales se interconectan a caminos de la sierra.[61]

Afirma Burger:[62]

> La agricultura cobró mayor intensidad y la población aumentó con rapidez. Los valles costeños y serranos llegaron a poblarse más densamente, aun cuando la mayoría de los habitantes seguía residiendo en pequeños poblados y asentamientos. Los centros públicos fueron más comunes, pero la escala de sus construcciones empequeñeció con respecto a los impresionantes monumentos del periodo Precerámico Tardío. Probablemente no existe ningún otro periodo en la prehistoria de los Andes centrales que tenga tantos y tan grandes complejos piramidales como el periodo Inicial.

Así, los centros ceremoniales siguieron siendo lugares de agregación político-económica,[63] adquiriendo diferentes tamaños y fisionomías a través de esta larga época,[64] y revistiendo un rol siempre más central en la economía de las so-

---

60. Santillana 2008: 233.
61. Kaulicke 2008.
62. Burger 2008: 18.
63. Burger 1992.
64. Quilter 1991.

ciedades agrícolas que alcanzaron un mejor nivel de desarrollo, gracias también al empleo sistemático de la irrigación.[65]

Mientras que los grandes aglomerados del Norte Chico entran en crisis, quizás debido a una serie de factores climáticos y ambientales,[66] en otras áreas de la zona central costera, como aquella de la así llamada cultura Manchay[67] (1800-800 a. C.),[68] cada pequeño grupo controlaba un complejo ceremonial con la característica forma en "U", un amplio territorio agrícola y una serie de recursos hidráulicos.

Chavín

En este contexto, al final del periodo Inicial empieza la ocupación de uno de los sitios más influyentes de toda la época, que llegará a su auge en el periodo Formativo: Chavín de Huántar (2200-400 a. C.). Asentado en un área de 50 ha[69] en la cuenca del río Mosna (Áncash),[70] este lugar ha sido objeto de numerosos estudios, los más recientes a cargo del equipo de Rick[71] y Rick y Kembel,[72] que han desvelado algunos aspectos cruciales de los sistemas de producción y de circulación de bienes durante esta importante fase de la historia prehispánica.[73] Sin duda, el control de bienes de lujo como la obsidiana y el cinabrio[74] jugaron un rol importante en el prestigio de este gran centro, prestigio que se extendió más allá de su área primigenia de desarrollo[75]. Aquí vivía una élite que consumía alimentos preciados[76] con un significativo aporte de carne de camélidos

65. Pozorski y Pozorski 1993.
66. Sandweiss et ál. 2009.
67. Los sitios que se identifican con esta tradición han sido ubicados desde el valle de Huaura al norte hasta al valle de Lurín al sur.
68. Burger y Salazar 2009, 2010.
69. El cálculo es aproximativo, ya que muchos sectores del sitio se encuentran aún debajo del actual poblado moderno.
70. Tello 1956, 1960; Lumbreras 1974, 1993; Burger 1992, 1998.
71. Rick 2005, 2008.
72. Rick y Kembel 2004.
73. Aunque la mayoría de las investigaciones se han concentrado en los aspectos religiosos, arquitectónicos y artísticos relacionados con el sitio.
74. Contreras 2011.
75. Parece paradójico, pero mientras son bien conocidas y documentadas las relaciones entre Chavín y las diferentes áreas del territorio central peruano, la relación del centro ceremonial con el territorio de sus inmediatos alrededores constituye un campo de investigación abierto (Orsini y Benozzi 2017).
76. Miller y Burger 1995.

criados localmente[77] e intercambiaba productos de lujo con mano de obra de los sitios satélites que rodeaban el centro como Pojoc y Waman Waín.[78]

Recientes excavaciones en una zona de producción y viviendas (La Banda) anexa al complejo de templos han desvelado muchos aspectos de la economía doméstica del sitio. Escribe Sayre:

> La agricultura practicada en Chavín era aquella típica de las tierras altas con producción de tubérculos, quinua y maíz, que se combinaba con la cría de camélidos. Los restos faunísticos proporcionan evidencia contundente de que se cuidaron localmente camélidos y cuyes. Estos animales fueron las principales fuentes de proteína para los pueblos andinos. Los animales también se usaron para proporcionar compañía, proteger hogares, fertilizar campos, transportar materias primas y proporcionar fuentes de ropa y calor.[79]

Sabemos además que los excrementos de los ganados fueron utilizados como fertilizantes y la leña como combustible a lo largo de todo el complejo: esto significó una manejo sostenible de los bosques que rodeaban el sitio.[80]

La producción de bienes de lujo, que al parecer tuvo un rol central en Chavín, aprovechaba de materiales de diferentes tipos (huesos de animales exóticos, conchas marítimas, obsidiana y hasta coral), muchos de los cuales procedían de muy lejos (Colombia, Ecuador, sur del Perú y posiblemente Chile) y eran procesados en el sitio por especialistas. Quizás la materia prima la llevaban los peregrinos que acudían al centro:

> Los artefactos [...] provenían tanto de la sierra local como de la costa y de otras tierras altas de los Andes [...]. El movimiento de mercancías a larga distancia y a través de cadenas montañosas indica que hubo un sistema de comercio elaborado durante el Formativo. Está claro que los bienes costeros fueron muy valorados por los residentes de La Banda, y es probable que estos bienes se desplazaran hacia arriba y hacia abajo de la costa por medio de embarcaciones, y que luego de la costa fueran transportadas hacia Chavín.[81]

De hecho, la centralidad del sitio con respecto a los ambientes de selva al este y de sierra y costa al oeste ha sido evocada como una de las razones de su importancia.[82]

---

77. Rosenfeld y Sayre 2016.
78. Burger 1982.
79. Traducción de la autora. Sayre 2010: 146.
80. Ibíd.
81. Traducción de la autora. Sayre 2010: 162-163.
82. Burger 1992.

Numerosos otros centros florecen en esta fase crucial de la historia prehispánica peruana, y entretejen relaciones interregionales con Chavín, en la zona de la costa y en la sierra. Uno de los más interesantes por sus implicaciones económicas que ha sido estudiado durante los últimos años es Atalla, en Huancavelica.[83] A pesar de encontrarse a unos 450 km de distancia del Templo, su arquitectura y cerámica muestran interesantes vínculos con Chavín. Se piensa que, por hallarse Atalla a solo 15 km de distancia de la principal fuente de cinabrio del Nuevo Mundo, los dos sitios tuvieron una relación especial. El desarrollo que tuvo Atalla y la complejidad creciente que se refleja en su arquitectura ha sido puesto en relación con la explotación exclusiva por parte de sus habitantes de este importante medio. Evidentemente, en un contexto de sociedades gobernadas por castas sacerdotisas como fue la época inicial y formativa, los materiales utilizados durante los rituales fueron un recurso clave para la economía.

La costa central sur

En los valles de Pisco, Chincha, Ica, Palpa y Nasca durante el Formativo florecen una serie de sitios que se identifican con los grupos Paracas (800-200 a. C.).[84] En Chincha, los paracas construyeron unas de las principales manifestaciones de su urbanismo, expresadas en conjuntos de pirámides, como Huaca Soto y Huaca Santa Rosa,[85] y extensas aldeas como Pampa del Gentil. Las evidencias apuntan a sociedades de pequeña escala, pero que influyen sobre una amplia faja del territorio y que logran la cooperación de la población a través de un estricto calendario de trabajos programados atados por medio de rituales,[86] representados también a través del mantenimiento de los famosos petroglifos, que remontan a esta época, y de los canales de irrigación que a menudo bordean las huacas y los asentamientos. La centralidad de las canalizaciones para la economía de estos grupos ha sido remarcada por diferentes estudiosos: los sitios paracas aumentan de número de una forma considerable a partir de la fase final del Formativo, y se concentran en lugares con un buen acceso a los ríos cuyas aguas se captaban para irrigar los extensos terrenos agrícolas que fueron la base de una exitosa economía local, al punto que las élites locales pudieron sostener una producción de bienes de lujo (los famosos textiles entre todos) que se

83. Burger y Matos 2002, Young 2016.

84. En la península de Paracas, utilizada como lugar de entierro, Julio C. Tello empezó los estudios pioneros sobre esta cultura epónima.

85. Sus dimensiones son impresionantes: 430 m de largo por 170 m de ancho y 25 m de altura. Tantaleán 2016.

86. Stanish 2013, Tantaleán 2016.

ofrendaban a los difuntos y construir sus necrópolis fuera de sus valles, en el Cerro Colorado de Paracas.[87]

Los desarrollos regionales (200 a. C.-600 d. C.). Hacia una balcanización de los sistemas económicos

A partir del siglo III a. C. aproximadamente, la mayoría de los centros ceremoniales que dominaban el escenario social y económico del periodo Formativo estaban abandonados o en ruinas. Durante esta fase, en las regiones centrales del Perú los grupos culturales adoptan sistemas de subsistencia diferenciados. Es la época del gran desarrollo de los señoríos gobernados por jefaturas político-religiosas, una fase en la cual se incrementa un urbanismo incipiente (con diferentes logros en las distintas áreas del territorio peruano) y la agricultura y la ganadería florecen gracias también a unos trescientos años de clima estable sin oscilaciones notables hasta cuando, alrededor de 600 d. C., un evento violento de El Niño perjudica la economía de los grupos costeros Moche, Nasca y Lima que tratamos en este párrafo.[88]

La introducción de algunas importantes innovaciones tecnológicas en la manufactura de la cerámica, de los textiles y sobre todo en la manufactura de los metales, utilizados para objetos suntuarios más bien que para construir instrumentos agrícolas o de guerra,[89] significaron una alta especialización artesanal y una gran inversión en la producción, empujada por el incremento de la demanda de bienes de prestigio por parte de las élites.[90]

La costa y la sierra central norte

Por lo que concierne a la zona central norte, los valles del Santa y del Nepeña, en la costa de Áncash, están bajo la influencia de los moche (100-700 d. C.), cuyos centros principales se encuentran más al norte, desde el valle de Moche hasta Piura. Un caso interesante es la llegada de los moches al Santa con el propósito de controlar los recursos locales. Estudios recientes han confirmado que la expansión fue de carácter más agresivo en el valle bajo, disminuyendo progresivamente en las secciones media y alta.[91] Escribe Chapdelaine:

87. Tantaleán 2016.
88. Shimada et ál. 1991.
89. Santillana 2008.
90. Vaughn 2006.
91. Chapdelaine 2011.

Propusimos una conquista territorial del valle bajo durante la fase estilística Moche IV y la apropiación del territorio por colonos provenientes de valles al norte, probablemente de Moche y Chicama. Esta colonización estuvo íntimamente asociada a la construcción de un canal de irrigación en el valle adyacente de Lacramarca, permitiendo el establecimiento de diversas aldeas alrededor del sitio Hacienda San José, que se extendió a lo largo de un kilómetro junto al borde del canal de irrigación. Este mismo canal proveía de agua al sitio de Huaca San Pedro, una plataforma de adobe que mide 90 m de largo en uno de sus lados. Un edificio público de esta magnitud fue uno de los más importantes construidos por los moches en Santa, y ciertamente debió alcanzar una gran relevancia en la expansión moche al sur de este valle.[92]

Aunque no conocemos el tipo de relaciones entre los moches y los grupos locales Gallinazo, sabemos que aquellos reclutaban de forma coercitiva a la población para cumplir con turnos de trabajo obligatorio (*mita*). Según Chapdelaine, durante el periodo entre 450 y 500 d. C., la política Moche en el valle del Santa alcanzó un mayor impacto.[93] Se creó así una nueva capital, Guadalupito, con la ayuda de posiblemente millares de inmigrantes que llegaron al Santa desde las zonas nucleares Moche más al norte, se apropiaron de nuevos terrenos agrícolas y extendieron los canales existentes.[94]

En cambio, en la adyacente porción serrana de Áncash no hay influencia directa de los moches: aquí los grupos Recuay (200-600 d. C.)[95] ocupan de una forma sistemática casi todos los ecotonos quechua/suni de los fértiles valles del Callejón de Huaylas y de Conchucos (respectivamente al oeste y al este de la Cordillera Blanca), practicando una intensa agricultura de secano en terrazas naturales en las pendientes de los relieves y ubicando sus asentamientos en zonas elevadas y estratégicas de control sobre la tierra y las fuentes de agua.[96] La

92. Ibíd., p. 163.

93. "El cambio de política del Estado Moche debió forzosamente estar relacionado a dificultades internas, posiblemente vinculadas a una sobreexplotación del valle de Moche y a daños producidos por fenómenos de El Niño [...], problemas que entre 500 y 600 d. C. pudieron forzar a las élites de Huacas de Moche a hallar soluciones en las regiones del sur, eligiendo para este fin al valle de Santa, donde una avanzada económica había sido establecida generaciones atrás" (Chapdelaine 2011: 181).

94. Ibíd., p. 173.

95. La cerámica Recuay o la influencia de su estilo y tradición se difunde de norte a sur desde la zona de Huamachuco (Topic 1986) hasta —posiblemente porque faltan aún datos al respecto— la cuenca del Fortaleza, mientras que de este a oeste dicha tradición se expandiría desde los valles medios del Santa (Wilson 1988) y del Nepeña (Proulx 1982) hasta la zona de Huánuco (Makowski 2004).

96. Véase los trabajos de Ibarra 2003, Lau 2001, Herrera 2003 y Orsini 2003, 2014.

ganadería debió tener un rol relevante y creciente en el tiempo bajo el punto de vista económico, como se refleja también en la representación de camélidos en la iconografía cerámica.[97]

La costa central

Por lo que concierne a la zona de la costa central, hacia el siglo III d. C. se registra la aparición de asentamientos complejos que se asocian a la cultura Lima (100-650 d. C.). Escribe Gavazzi:[98]

> El surgimiento de la cultura Lima y de las sociedades del Intermedio Temprano en la costa central coincide con grandes transformaciones del territorio y de su organización. Este fenómeno se puede observar en el paisaje, en la infraestructura de las conexiones [...] la ocupación de los valles empieza a concentrarse en la parte baja sin perder la relación con los ríos y determinando patrones de asentamientos conectados entre ellos.

El paisaje cultural del Rímac durante esta fase se distingue por la construcción de una multitud de huacas conectadas por un sistema de canales y caminos que hoy son difíciles de apreciar, pero que

> [...] de manera literalmente capilar, transforman la superficie desértica en área cultivable [...]. Se trata de una red hídrica con canales de aproximadamente 60 kilómetros y las derivaciones, subcanales, alimentan la totalidad del territorio. El sistema de distribución del agua es hidrológicamente capilar y define un paisaje extenso habitable de baja densidad. Narváez (2013) documenta esta geografía en la parte sur occidental del valle bajo, donde desde el río se desprenden varias ramificaciones e identifica más de treinta asentamientos. Observando la intensidad de los sitios solo de época Intermedia Temprana, se deduce una red capaz de mover una elevada cantidad de agua y, por consiguiente, de personas y productos.[99]

El conjunto quizás más impresionante del Rímac es Maranga,[100] un asentamiento enorme que ahora se encuentra en su mayoría destruido a causa de la urbanización de la ciudad de Lima. Algunas huacas se pueden aún distinguir en el paisaje urbano —las huacas San Marcos, La Concha y La Pirámide Middendorf—, que formaron quizás el primer complejo ceremonial y administrativo real dentro de la antigua ciudad de Maranga, y finalmente la Huaca 20, que

---

97. Orsini 2007: 108, Lau 2007.
98. Gavazzi 2014: 84.
99. Ibíd., p. 89.
100. Canziani 1987, Eeckhout 2004, Gavazzi 2014.

funcionó sobre todo a partir de la fase final de esta cultura, llegando a ser el complejo más importante.[101]

Las huacas de Lima funcionaron como imponentes símbolos del control político, económico[102] y religioso del territorio. Aquí, además de lugares para el culto, existían almacenes y lugares específicos de producción: en la huaca San Marcos, por ejemplo, en el así llamado "recinto de las tinajas", los habitantes colocaban grandes vasijas en hoyos que servían como depósitos de alimentos o bebidas, mientras que en el extremo de la Plataforma 5 se hallaron una serie de talleres donde se fabricaban bienes de prestigio utilizando conchas *Spondylus* como cuentas para collares y placas.

Además de la agricultura y de la producción de bienes suntuarios, las antiguas poblaciones Lima basaron parte de su subsistencia en la pesca, actividad tradicional de la costa peruana desde milenios. Los recientes trabajos en la Huaca 20[103] han demostrado la existencia de un barrio de pescadores —hecho común en otros asentamientos de la costa central— que aprovisionaban a la población urbana con pescado para el consumo, para el intercambio con otros grupos de los valles medios y de la sierra, y quizás como pago de tributos. Escribe a este propósito Prieto:[104]

> La presencia de depósitos en los que se almacenaron estos productos sugiere que las familias de pescadores de Huaca 20 trabajaron en conjunto para producir cierta cantidad de pescado y mariscos. ¿Tal vez esto indique qué tuvieron que "pagar" una cuota (tributo) a las esferas políticas Lima que gobernaban en Maranga? ¿O es que se trataría simplemente de un área de depósitos comunales de los clanes que vivían en los alrededores?

La centralidad de esta actividad se deduce también del hecho de ser normada de una forma solemne:

> Es interesante que en este sector se hayan registrado los únicos restos de instrumentos musicales, como tambores de cerámica, antaras y silbatos. Estos artefactos están por lo general asociados a rituales, y por ende su presencia en un espacio público en zona doméstica sugiere que las actividades de procesamiento, almacenamiento y quizá hasta consumo de esos productos se dio en un ambiente ritualizado.[105]

---

101. Mauricio 2012.
102. Como se ha ilustrado en las páginas anteriores, los aspectos económicos y aquellos religiosos son, en muchas culturas preindustriales, dos caras de una misma moneda.
103. Prieto 2014.
104. Ibíd., p. 40.
105. Ibíd.

Al final del periodo Intermedio Temprano, un gran evento de El Niño dañó numerosas estructuras del complejo Maranga y de otras instalaciones Lima de la costa central abandonadas.[106]

La costa y la sierra central sur

Más fragmentado es el panorama político de la porción sureña de las regiones centrales. En la amplia y extremadamente árida zona que va de Ica a Yauca —con su foco central en el valle del río grande de Nasca—, los nascas[107] (200 a. C.-600 d. C.) vivieron en una multitud de asentamientos (algunos con una amplia población residencial) bajo la sombra del importante centro ceremonial de Cahuachi, el complejo más grande que puede referirse a esta cultura (150 ha); un extraordinario lugar mantenido en función y renovado gracias a los tributos de reciprocidad de la población agrícola (incluyendo aquella ubicada a larga distancia, véase *infra*). Al principio, los terrenos ocupados son aquellos más cercanos al río y a sus afluentes, mientras que al inventar los puquios o galerías filtrantes, los nascas lograron ganar una franja más amplia del desierto a unos cultivos muy variados que comprendían diferentes tipos de patatas, frutas, vegetales y pallares, maíz, mandioca y, obviamente, el algodón.[108] Los grupos que ocuparon la zona de la sierra lograron además cultivar en grandes terrazas —quizás coca—, como en el sitio de Upanca (1600 msnm), en el valle de Tambo Quemado (Ayacucho), a unos 30 km en el interior con respecto a la moderna ciudad de Nasca,[109] cuyos habitantes participaban de los ritos de reciprocidad que se llevaban a cabo en el centro ceremonial de Cahuachi.[110] La pesca, la ganadería y los recursos marinos complementaban la subsistencia de la población.

La producción cerámica, muy abundante y exquisita por la presencia de materias primas de alta calidad, así como de textilería (en algodón, pero también en lana de camélidos), ocupó una buena porción de las actividades económicas locales. La construcción y el mantenimiento no solo de Cahuachi, sino también de las famosas líneas[111] que ocupaban más de 100 km^2, significaron movilizar y

---

106. Mauricio 2012.

107. Indicamos como Nazca la región incluida en el área del río homónimo y como Nasca el grupo cultural.

108. Silverman y Proulx 2002: 52.

109. Vaughn y Linares 2006.

110. Ibíd.

111. Mucho se ha especulado acerca de las líneas que los antiguos habitantes de las zonas de Nasca trazaron en el desierto en diferentes áreas y a través de diferentes épocas. Es imposible dar una explicación única para estas originales creaciones humanas, ya que fueron utilizadas para diferentes finalidades durante el largo lapso de tiempo en el cual fueron trazadas



Imagen 2: Restos arqueológicos Wari en Honcopampa, Callejón de Huaylas. Fotos de la autora.

organizar el trabajo de un número relevante de personas. Hacia el siglo VI, la zona experimentó un rápido despoblamiento debido a una extrema sequía.[112]

Los wari (600-1000 d. C.) en las regiones centrales: organización y economía

El periodo que va del siglo VI al X d. C. se caracterizó por el surgimiento del "Estado"[113] Wari. Su zona nuclear es la región de Ayacucho, y su capital creció hasta a ser una verdadera "metrópolis" prehispánica donde vivían, aproximadamente, de 20.000 a 40.000 personas[114] en un área de 400 ha. La complejidad de esta sociedad se puede apreciar, bajo el punto de vista económico, en una flexibilidad creativa en el manejo de los recursos, estrechamente vinculada a las diferentes características de las tierras donde su influencia se expandía.[115] La economía Wari se basaba en un manejo bien codificado de los bienes con una burocracia y un sistema de cómputo (quipus), en una red vial (que en la actualidad se conoce muy poco), en un sistema de almacenes donde acumular los excedentes de la producción y los tributos —en parte posiblemente pagados como mano de obra—, en un procesamiento de las materias primas por parte de especialistas y en una gran inversión en la producción artesanal que se desarrollaba en talleres especializados,[116] por ejemplo, en el sitio de Conchopata. La concentración de todas estas actividades se llevaba a cabo no solo en la capital, sino también en otros asentamientos en las así llamadas "capitales provinciales".

El área de influencia Wari, limitada a la zona que interesa a este trabajo, abarca una amplia faja de la costa y de la sierra sur-central, central y central-norte hasta a Áncash. Los sistemas de canalización más complejos y extensos de la costa peruana remontan a este periodo, así como el aterrazamiento de muchas vertientes en la zona de la sierra, y no solo en su área nuclear. A pesar

con una tecnología muy simple (removiendo la tierra hasta dejar ver la parte más clara del terreno). Hoy sabemos que se realizaban rituales y recorridos en las líneas, que fueron una suerte de gigantesco templo al aire libre, y que muchas de ellas indicaban la posición de fuentes de aguas subterráneas, el bien más preciado de las civilizaciones del desierto.

112. Reindel 2009.

113. Hoy no hay consenso unánime al definir a Wari como un Estado, y es muy debatido si los waris conquistaron territorios más allá de su región, ya que muchos estudiosos que trabajan en sitios de este periodo fuera de Ayacucho proponen un desarrollo independiente de los diferentes grupos culturales. Para un examen de los diversos puntos de vista, véase Isbell y McEwan 1991 y recientemente Makowski y Giersz 2016.

114. Isbell 2008: 750.

115. Jennings y Craig 2001.

116. Véase la eficaz síntesis de Santillana 2008: 249 *et passim*.

de que no hay un sentir común sobre la naturaleza de la expansión Wari,[117] es importante subrayar que los wari buscaron de una forma sistemática controlar nuevos territorios agrícolas más allá de la zona de Ayacucho —sobre todo tierras de alta productividad para la producción de maíz[118] en diferentes ecosistemas— y áreas de acceso/rutas a recursos diferenciados, como zonas de minas y canteras de obsidiana.[119] Vamos a analizar algunos casos selectos de asentamientos provincianos importantes en las zonas que nos interesa y ver las implicancias económicas de la "presencia" o simple influencia Wari en estas áreas.

Empezando de norte a sur, en la sierra de Áncash, la presencia Wari es poco estudiada, y se limita al hallazgo de pocas vasijas ayacuchanas y de algunos elementos arquitectónicos en aquellos asentamientos locales ubicados en las áreas centrales y estratégicas de comunicación en el eje norte-sur de la cordillera, como por ejemplo en el Callejón de Huaylas,[120] mientras que en las zonas aledañas la presencia Wari se traza solo en los trueques de los cuales tomaron provecho los grupos locales de este periodo; grupos que de todas maneras no cambiaron sus hábitos o sus estructuras sociales a raíz de la presencia de la gente de Ayacucho en la zona.[121]

La presencia Wari en la costa de Áncash parece en cambio más preponderante, y ha sido iluminada por un importante y reciente descubrimiento: las espectaculares tumbas en el Castillo de Huarmey (800-1000 d. C.). Aquí, como en el valle de Culebras, la época Wari se caracteriza por una reorganización de los asentamientos locales, que se reubican en sitios medios y altos de los valles en comunicación con una red vial norte-sur. Giersz y Makowski interpretan este fenómeno como una conquista de la zona por parte de los wari para transformar el área en una frontera fortificada desde donde avanzar hacia nuevos territorios.[122] En el sitio de Castillo de Huarmey, el más extenso del área para esta fase, edificios públicos y mausoleos funerarios están construidos unos al lado de los otros utilizando mano de obra local y foránea.[123] La presencia de una tumba con 58 mujeres de alto rango enterradas con una multitud de objetos de lujo es un descubrimiento destinado a revolucionar nuestras ideas sobre el rol de las mujeres en la economía y en la política en el periodo prehispánico.[124]

---

117. Consúltese la nota 113.
118. Santillana 2008.
119. Burger, Bencic y Glascock 2016.
120. P. e., Honcopampa (Isbell 1989, 1991a, 1991b), Wilkawaín e Ichic Wilkawaín (Paredes 2005).
121. Para un resumen de la presencia Wari en la sierra de Áncash, véase Orsini 2014: cap. 2.
122. Giersz y Makowski 2014.
123. Giersz 2014.
124. Przadka y Giersz 2017.

Similarmente a lo que sucede en la costa centro-norte, en la costa central, durante el lapso de tiempo que va del siglo VI hasta el XI, se nota una reorganización de los asentamientos y el nacimiento de nuevos estilos locales con la influencia Wari —por ejemplo, el estilo cerámico Nievería y el abandono o la transformación de muchas de las estructuras Lima—.[125] Varios autores son críticos sobre la hipótesis de un control directo de los waris en esta parte del territorio, y algunos ven en violentos fenómenos atmosféricos (El Niño y periodos de sequía extrema —cfr. el párrafo anterior—) la causa de los cambios ocurridos localmente alrededor del siglo VII d. C. y no en la conquista Wari. Por ejemplo, en la extensa ciudad de Cajamarquilla[126] (160 ha), ocupada durante un largo lapso de tiempo a partir de las fases finales de la cultura Lima (500 d. C.) hasta la conquista incaica, la ocupación del sitio y, en general, en las zonas cercanas no fue para nada intensiva durante la época de la así llamada expansión Wari en la costa central (fase 2A: 700-850 d. C.)[127] en comparación con las épocas que preceden y siguen a este periodo.[128]

Al parecer, si los waris llegaron a controlar el sitio —muy atractivo bajo el punto de vista económico por encontrarse en el medio valle del Rímac, en una zona muy productiva y estratégica para el tránsito local y hacia la sierra a través de la quebrada Jicamarca—,[129] no influyeron positivamente en su desarrollo. Al contrario, Cajamarquilla sufrió una fase de abandono durante la época 2A del Horizonte Medio, para retomar fuerza durante la sucesiva fase Ychsma. Segura[130] indica que la preparación de chicha fue una de las actividades importantes en el sitio, y postula que su producción fue parte de la estrategia económica basada en la hospitalidad. El maíz necesario para la elaboración de esta bebida era cultivado cerca del sitio (tal vez también con camellones,[131] el único caso que se ha documentado en la zona), procesado con una germinación forzada y servido durante elaborados banquetes quizás a cambio de la energía humana invertida en la renovación y en el mantenimiento de los edificios públicos de la ciudad.

---

125. Segura y Shimada 2010.

126. Segura 2001.

127. Isbell 2000.

128. Segura y Shimada 2010.

129. Ibíd.

130. Segura 2001: 174.

131. Los camellones son campos de cultivos elevados utilizados hasta la actualidad en diferentes áreas del territorio andino. Se excava el terreno para formar canales conectados y la tierra se utiliza para elevar el terreno donde sembrar las plantas. El agua sube de los canales al terreno por capilaridad. De esta forma, las raíces de las plantas se ubican verticalmente, y es por ende posible plantar más semillas maximizando el territorio agrícola.



Imagen 3: Cajamarquilla. Foto de Amedeo Sghinolfi.

Imagen 4: Cahuachi. Gran pirámide a la luz del atardecer, en la que resaltan las murallas restauradas de su tercera fase constructiva monumental y de las pequeñas remodelaciones sucesivas. Foto CCSA.

Pachacamac

Ubicado en la margen derecha de río Lurín, a corta distancia de la playa, Pachacamac fue un santuario oráculo de primera importancia en la época prehispánica. Ocupado desde el siglo VI d. C., Pachacamac surge como centro de la cultura Lima, y se transformará en los siglos sucesivos en el lugar más importante de acumulación y redistribución de bienes de la zona de la costa central. El complejo se compone de decenas de edificios de diferentes épocas ubicados en una superficie de 572 ha: algunos religiosos y otros seculares, conectados por un imponente sistema de infraestructuras de canales, calles, murallas, plazas y cementerios. La época de gran desarrollo del sitio es entre el siglo IX y XV, cuando se construyen numerosas pirámides con rampas; una expresión del poder de las élites locales de la cultura Ychsma (cuyo dominio se expandía en los valles de Lurín y Rímac). Las pirámides estaban además conectadas con áreas de producción y almacenes.[132]

Alrededor del 1470, Topa Yupanqui conquistó los valles del Lurín y Rímac, entró en Pachacamac y tomó la ciudad del oráculo, dando inicio a una remodelación de los espacios y a la construcción de algunas importantes estructuras como un *acllahuasi*, la Plaza de los Pelegrinos, el Templo del Sol y obviamente un complejo palaciego destinado a la élite que controlaba el sitio denominado Tauri Chumbi. Durante el incanato, el sitio fue objeto de un peregrinaje masivo, que llevó a un potenciamiento de las infraestructuras, un consumo más alto de recursos[133] y a la construcción de áreas donde los peregrinos podían quedarse en campamentos. Pachacamac tuvo además un rol preminente en el control de los recursos de la costa central, como lo demuestran el hallazgo de instrumentos contables en forma de quipus y *yupanas* en el sitio y de numerosos depósitos o *qollqas*.[134] Se deduce así de las fuentes etnohistóricas[135] que un amplio territorio de tributarios contribuía al mantenimiento del sitio con vínculos de reciprocidad, territorio que incluía las zonas agrícolas limítrofes y los pueblos pesqueros de la costa, así como los señoríos que controlaban el área de *chaupi yungas*, donde se cultivaban importantes productos alimenticios básicos y para el ritual (sobre todo la variedad costeña de la coca *Erythroxylum novogranatense*). Quizás algunos bienes llegaban gracias a caravanas de llamas[136] que eran conducidas a depósitos especializados donde eran contabilizados con los

132. Eeckhout 2004.
133. Por ejemplo pesqueros. Véase Eeckhout, Béarez y Segura 2016.
134. Eeckhout 2012.
135. Rostworowski 1992.
136. Eeckhout 2012.

quipus y almacenados.[137] Además, la presencia de masas de peregrinos jugó un rol importante no solamente en los procesos macroeconómicos locales, sino también en aquellos microeconómicos, ya que ellos llevaban al sitio y allí intercambiaban productos "exóticos" a beneficio de la población lugareña, práctica que se ejercía, según Rostworowski,[138] en diferentes centros de peregrinajes, y que fue muy arraigada en la tradición prehispánica.

Los periodos tardíos y los incas (1000-1532 d. C.)

Los señoríos tardíos

Durante el periodo posterior a la rápida caída de los wari, surgieron algunos reinos importantes, tanto en la zona de sierra como de costa. Se trató de señoríos dinámicos forjados a partir de alianzas, pero también de competiciones y conflictos con otras entidades colindantes o establecidas en ecotonos diferentes pero cercanos. La porción norte de las regiones centrales es una zona de interacción entre los Casma y el gran reino de los Chimú,[139] quienes no llegaron a conquistar militarmente las zonas que interesan a este trabajo, aunque ejercieron una influencia en los grupos asentados en la costa centro-norte peruana casi hasta a la zona de Lima. En los señoríos locales de la costa centro-norte, la población estaba organizada en aldeas ubicadas cerca del litoral y también en las llamadas *chaupi yunga*; áreas más soleadas y muy aptas para el cultivo de la coca, vegetal muy preciado en la antigüedad. Recientes investigaciones arqueobotánicas[140] en el valle de Huaura (controlado por los grupos Chancay) han demostrado una utilización diferenciada de los territorios de cultivo a lo largo de las quebradas en por lo menos tres sitios, que posiblemente respondía a un sistema tipo archipiélagos verticales (véase *infra*). Aparte del uso tradicional de algunas plantas cuya trayectoria de cultivo remonta en esta área al periodo Inicial, se cultivaron de forma extensa el maíz y el algodón, aprovechados en todas las formas. La gran producción de algodón guarda un lógico paralelo con la difundida producción de textiles con esta fibra, posiblemente una de las

---

137. Ibíd.

138. Rostworowski 1999: 212-213.

139. Prządka y Giersz 2010. La producción y acumulación de recursos se realiza con un estricto control del Estado; en primer lugar en la capital Chan Chan (hoy en el área urbana de Trujillo, La Libertad) y también en los mayores centros provinciales, con la preocupación de impulsar una agricultura intensiva para alimentar los aparatos estatales, incluyendo los miles de artesanos especializados de las capitales (Tschauner 2006).

140. Nelson y Bellido 2010.

actividades económicas principales de los grupos Chancay junto con la masiva producción de cerámica, ya sea para uso doméstico o macroeconómico.

En la costa central, además del señorío de los ychsma, que posiblemente tuvo su centro principal en Pachacamac (véase *supra*), otros sitios importantes fueron aquellos del señorío Huarco (en Cañete) y del señorío Chincha, este último localizado por los arqueólogos en los valles de Ica, Lima y Arequipa, con su centro principal en el valle de Chincha (departamento de Ica).

En toda esta área, las tradicionales actividades económicas fueron la pesca[141] (el sitio de Cerro Azul en el señorío Huarco fue quizás un centro de producción a larga escala de pescado seco, sobre todo anchovetas y sardinas),[142] la agricultura y la ganadería de camélidos. Estos últimos fueron utilizados para el consumo de su carne y también para movilizar bienes en el comercio terrestre, como el intercambio de pescado seco con la gente de los *chaupi yungas* y de la sierra (p. e., por el señorío Huarco con los aliados del señorío de Lunahuaná).[143]

Entre los chincha, el comercio a través de los mercaderes revistió un rol primario: se llevaba a cabo por medio de caravanas terrestres así como mediante cabotaje, y los bienes que eran mayormente comerciados fueron el cobre y las conchas.[144] Este comercio al parecer sobrevivió aun cuando llegaron los incas a la zona:

> Según la fuente que analizamos, existían seis mil mercaderes que realizaban viajes desde Chincha al Cuzco por todo el Collao, y al norte hasta Quito y Pueblo Viejo, de donde traían chaquira de oro y esmeraldas para los curacas de Ica [...]. La noticia es bastante sorprendente en un Estado como el incaico, de rígida organización vertical. Es posible que el comercio haya tenido una mayor importancia antes de la época Inca, y que los mercaderes chinchanos fueron un último rezago de tiempos pasados. Ellos no tenían cabida en la administración cuzqueña, que se distinguía por sus cuadros de división de la población por edades, para orientar el trabajo, y en una agrupación decimal de los tributarios. Por otra parte, el imperio Inca no era un bloque estatal único, como gusta imaginar a muchos historiadores. Debido a lo tardío de su gran expansión, sus leyes y costumbres no habían logrado imponerse totalmente en su amplio territorio. Si se busca adecuadamente, se encuentran nu-

---

141. Al llegar los incas a la zona, hubo cambios en la economía local de estos señoríos. Sabemos por ejemplo que los pescadores en las costas de Chincha fueron en parte reubicados (Sandweiss 1992: 145), pero su importancia y prestigio no disminuyó, ya que fueron la única categoría de trabajadores que no tuvieron que prestar turnos obligatorios de trabajo (*mita*) bajo el imperio.
142. Marcus et ál. 1999: 65.
143. Ibíd.
144. Rostworowski 1970: 147-148.

merosos datos, de épocas preincaicas, acerca de supervivencias que desvirtúan ese aspecto de unidad que le quieren dar al imperio.[145]

Por lo que concierne a la costa central-sur, después de un periodo de flexión en la densidad de los asentamientos que corresponde a la influencia Wari en la zona, gracias a un mejoramiento general de las condiciones climáticas, la zona experimenta una intensificación de la ocupación de los suelos (1000-1400 a. C.).[146] Estos cambios se registran en diferentes valles del sistema hidrográfico del Río Grande de Nasca, aunque con situaciones diferentes según los valles: en algunos casos se forman entidades políticas tipo señoríos, mientras que en otras áreas la situación es más fragmentada. A pesar de las diferencias, los grupos humanos estuvieron integrados en una red de intercambio que posiblemente se llevaba a cabo con caravanas de llama: "Los asentamientos densamente poblados del periodo prehispánico tardío de Nasca estuvieron imbuidos en una geografía socioeconómica integrada por redes de intercambio, cuyo eje troncal más visible fue de norte a sur, a lo largo de la costa",[147] y sabemos, además, por las fuentes etnohistóricas, que los caravaneros nasca llegaban hasta Arequipa.[148]

Respecto de la sierra central (Áncash, Huánuco, Junín y Ayacucho), las fuentes citan a un gran número de señoríos de diferentes tamaños e importancia. Algunos autores postulan que en esta fase se da una concentración de la población en algunos sitios muy grandes (en Áncash, p. e., Marcajirca de Huari),[149] y que, en general, la población aumenta de número. Earle, D'Altroy y LeBlanc refieren sitios habitados extensos en la zona de Jauja durante el Intermedio Tardío[150] utilizando los datos de la prospección de Parsons y Hastings. Los mismos Parsons, Hastings y Matos, en la publicación completa de la prospección, especifican que el patrón más frecuente de asentamiento para el Intermedio Tardío es la presencia de sitios en diferentes zonas ecológicas conectados entre sí, pero que los sitios más extensos son aquellos ubicados en la ecozona puna (por arriba de los 3900 msnm). Señalan también la existencia de sitios especiales de grandes dimensiones ubicados en la zona de transición quechua-puna (3800 msnm) que funcionaban para el control regional del territorio.[151] Patrones similares se observan también más

145. Ibíd., p. 144.
146. Reindel 2009.
147. Siveroni 2017: 299.
148. Ibíd.
149. Ibarra 2003.
150. Earle, D'Altroy y LeBlanc 1978: 643.
151. Parsons, Hastings y Matos 2000: 132.

al norte, en la zona de la sierra de Áncash.[152] Fue posiblemente un periodo políticamente inestable, como lo demuestra la generalizada tendencia a construir asentamientos en lugares altos, bien defendibles y con fortificaciones.[153]

Seguramente tuvo mucha importancia la posibilidad de ubicar aldeas en zonas dominantes con amplia disponibilidad de pastos dada la creciente importancia de la ganadería y en las cercanías de lagunas o puquios estacionales para el abastecimiento hídrico.[154]

Los incas

Alrededor del siglo XIV, los incas, originarios del valle del Cuzco, basándose en las numerosas innovaciones introducidas por los wari, lograron la asombrosa hazaña de organizar bajo su liderazgo un territorio variado gracias a una gran organización militar y burocrática, así como en virtud de un estricto control sobre la producción, la distribución[155] y el almacenamiento[156] de bienes de diferentes tipos utilizados para mantener la máquina del Estado, el ejército, los vínculos de reciprocidad con los diferentes líderes de las comunidades locales y los trabajadores reclutados por los turnos obligatorios (*mit'a*), y finalmente para enfrentar periodos de carestía u otras emergencias. La acumulación de los recursos se llevaba a cabo a través del cultivo de las "tierras del Estado" trabajadas por las poblaciones locales en forma de *mit'a*, y se almacenaban en las *qollqas*, la infraestructura básica para manejar todos estos bienes: en un medio ambiente tan accidentado como el andino —donde además no se utilizaban sistemas de desplazamiento rápido a tracción animal—, la distribución de los almacenes a lo largo de los caminos (que fueron otro importante elemento del sistema económico de los incas) y cerca de las zonas de producción aseguraba la presencia de bienes de inmediato uso en diferentes partes del imperio.

En el valle del Mantaro, los arqueólogos han registrado 2573 *qollqas* donde se podían albergar bienes en un espacio de 70.000 m^3.[157] Las *qollqas* no estaban aisladas, sino ubicadas en las proximidades del sistema vial —que contaba con sus propios tambos— y cerca de los centros provinciales. Todo el sistema era

152. Herrera 2003; Mantha 2006; Orsini, Debandi y Sartori 2009.

153. Para Chacas en Áncash, véase Orsini y Benozzi 2013. Consideraciones similares las hace Bonnier (1997) para los sitios tardíos del valle de Shaka-Palcamayo Alto en Junín y Mantha (2006) para el sitio de Rapayán.

154. Véase Orsini et ál. 2012; Herrera, Amaya y Aguilar 2012; Orsini y Benozzi 2013.

155. Morris 1991.

156. D'Altroy y Earle 1985, D'Altroy 2002: 280.

157. D'Altroy 2002: 281.

controlado por funcionarios estatales. En diferentes partes del imperio, la fase de ocupación Inca se detecta por la construcción de estos tipos de infraestructuras o por la readaptación de las estructuras anteriores a las nuevas exigencias de logística impuesta por el Estado. Los bienes especiales requerían sistemas particulares de organización del trabajo; así por ejemplo, en las minas o en lugares de donde se extraía la sal existían colonias multiétnicas de personas que se habían desplazado para cumplir aquella específica tarea. Es posible que este hábito haya existido ya antes de los incas, dado que a menudo la gente del Cuzco adoptaba los milenarios hábitos de las poblaciones locales para acomodarlos a sus propias exigencias. En general, el desplazamiento de personas fue una práctica común durante el incanato, sea para tener a disposición determinados tipos de trabajadores especializados (p. e. los preciados orfebres chimús), sea como forma para romper vínculos locales mediante el alejamiento de parte de la población, a fin de subyugar rebeliones o conquistar nuevos territorios. Obviamente, para organizar esta compleja máquina se necesitaba contar con un censo, que fue en gran parte de base decimal.

Aparte de las obligaciones hacia el imperio, cada familia podía explotar (aunque no poseer) para su propio sustentamiento las tierras que le otorgaba la autoridad inca (antes de este periodo posiblemente el señor local) sobre la base de la composición de su grupo familiar. Una serie de actividades básicas, como la producción a pequeña escala de textiles e instrumentos, carecían completamente de control por parte de la autoridad central. Las familias además podían acceder a bienes que se cultivaban localmente, ya sea cuando los señores locales redistribuían productos exóticos en ceremonias públicas con fines de reciprocidad, ya sea a través del intercambio con familiares, quienes explotaban tierras de cultivos en áreas con productos diferentes en el marco del eje fundamentalmente vertical de las ecozonas del territorio andino (véase *infra* la discusión sobre los archipiélagos verticales).

Finalmente, antes de analizar algunos ejemplos de asentamientos incas en las regiones que nos interesan, hay que remarcar en términos generales que el control que los incas ejercían en el territorio peruano no era tan estricto y capilar como aquel que impone un moderno Estado territorial. Hay amplias áreas donde la presencia inca al parecer poco influye en los hábitos locales, sobre todo en territorios que, a pesar de ser centrales en la zona de la sierra, son ubicados lejos del sistema de caminos implementados por los cuzqueños. Además, sabemos que los incas preferían implantar las nuevas instalaciones en lugares planos, y no en la cima de los cerros, como sucedió durante el periodo anterior en la sierra; así que a menudo las nuevas instalaciones no se sobreponían en los viejos asentamientos, y las áreas de las vertientes de los cerros, poco accesibles y difíciles de trabajar, permanecían a disposición de las poblaciones locales.

En las zonas centrales del Perú, la presencia inca se detecta en el reacomodo de sitios existentes (sobre todo en la costa) a las nuevas exigencias imperiales, pero también con la construcción de nuevos e importantes asentamientos. Analizamos ahora algunos ejemplos de norte a sur del territorio que nos interesa.

La instalación inca de Huánuco Pampa, en Huánuco, fue un importante centro provincial que administraba más de cinco grupos étnicos locales: un verdadero "nuevo Cuzco". El lugar fue investigado y excavado por Craig Morris y Donald Thompson[158] en los años sesenta y setenta del siglo XX. Aparte de algunas áreas, es posible que el sitio, construido sobre un área virgen en un terreno de más de dos kilómetros cuadrados, fuese habitado exclusivamente durante algunas temporadas con ocasión de eventos especiales. Sin embargo, su rol central en la economía local se infiere de las 700 *qollqas* que se construyeron en un área bien ventilada de colinas justo al sur del sitio y por la presencia de una serie de artesanos que trabajaban intensamente en el lugar en la producción de bienes para el Estado.

Hatun Xauxa, en Junín, con su extensión de 120 ha, constituyó uno de los asentamientos más importantes del imperio, conectado con un camino que llegaba al importante oráculo de Pachacamac.[159] Fue construido en un lugar clave para el control de los bienes de una de las áreas más pobladas de la sierra, así como una de las más productivas.[160] Los incas posiblemente instalaron haciendas gestionadas directamente por el Estado en las cercanías de Hatun Xauxa e influyeron en los cambios de los hábitos agrícolas locales, aumentando la producción de maíz,[161] un cultivo clave, ya que el maíz fermentado era la base para la preparación de la chicha, una bebida muy utilizada en las ceremonias públicas.

Por lo que concierne a la costa, la materialización de la presencia inca se da con la construcción de diferentes instalaciones, entre las cuales las más importantes se levantan en Pachacamac (véase *supra*), Pueblo Viejo-Pucará, La Centinela, Tambo Colorado e Inkawasi. Por falta de espacio trataremos solamente de Inkawasi debido a sus importantes implicaciones económicas. El sitio fue construido *ex abrupto*[162] en el estrecho sector de Lunahuaná, del río Cañete, con el fin de servir como puesto de avanzada para la conquista del valle bajo de Cañete (señorío Huarco en tiempos preíncas; véase *supra*). La agricultura, más difícil en esta porción del valle en comparación con otros sectores en Cañete, fue posible gracias a la construcción de terrazas que posiblemente remontan

158. Morris y Thompson 1985.

159. Perales y Rodríguez 2017.

160. D'Altroy 2001: 327.

161. Ibíd., p. 328 y Hastorf 2001: cap. 7.

162. Hyslop 1985.

a la época inca.[163] El sitio albergó importantes complejos de almacenes donde recientes investigaciones[164] han permitido hallar una colección de *khipus* excavados *in situ* y encontrados asociados a productos agrícolas. En las *qollqas* de Inkawasi, los incas almacenaban diferentes productos que posiblemente servían para abastecer el ejército, que se alojó en el sitio en los años clave para la conquista del valle. Entre los vegetales, han sido encontrados ají (*Capsicum sp.*), maní (*Arachis hypogaea*) y frijol negro (*Phaseolus vulgaris*), asociados a una serie de *khipus*, que posiblemente fueron anudados para dar cuenta de la cantidad de estos vegetales que se conservaban en los almacenes. Los arqueólogos que han trabajado en dos de las *qollqas* que contenían los vegetales han encontrado marcas en el piso hechas a través de impresión de soguillas en el barro fresco. Podría tratarse de signos que identificaban una unidad de medida que permitía cotizar los bienes sin contarlos uno por uno, simplemente llenando con los productos los espacios a medida fija marcados en los pisos.[165]

La construcción de Inkawasi, así como de muchas otras instalaciones inca, no fue terminada.[166] La guerra civil inca y la conquista interrumpieron un proceso de construcción del imperio cuya parábola expansiva duró alrededor de cien años. Al deshacerse el imperio, los españoles continuaron algunas de las políticas económicas perpetradas por los cuzqueños, e introdujeron a la vez nuevos vegetales, animales y sistemas de producción, que se describirán de manera extensa en los próximos capítulos.

A manera de reflexión final, vale la pena remarcar cuáles fueron algunos elementos sobresalientes de la economía de las zonas centrales del Perú durante la época prehispánica. El área fue un laboratorio donde se testaron en épocas muy tempranas no solo los primeros cultivos, sino verdaderos sistemas económicos que siguieron funcionando a lo largo de muchos siglos, como la complementariedad entre áreas pesqueras y áreas agrícolas en los valles alargados que corren de la cordillera andina hacia la costa. La zona de la costa central fue además el área nuclear de la tradición arquitectónica monumental, donde se concentraron la mayoría de los edificios públicos antiguos de mayor complejidad y vastedad de la época temprana.

Finalmente, la zona de la sierra central fue importante por sus materias primas de alto valor, así como por los terrenos cultivables, que, a pesar de la geografía vertical que caracteriza algunas partes de este territorio, fue ampliamente aprovechada con sistemas de microverticalidad (véase *infra*).

---

163. Ibíd., p. 3.

164. Urton y Chu 2015.

165. Ibíd.

166. Hyslop 1985: 13.

La centralidad geográfica de este territorio se transformó a través del tiempo en una centralidad económica, no obstante los accidentes ambientales y climáticos que caracterizan el área, al punto que, como es reconocido, la zona fue de capital importancia durante el periodo colonial, republicano y hasta la actualidad.

Anexo

Los archipiélagos verticales en las regiones centrales

La teoría de los archipiélagos verticales fue elaborada a finales de los años sesenta por el estudioso ucraniano estadounidense John Murra. Se basa en la observación de que algunos grupos humanos logran tener acceso a diferentes productos gracias al envío de familiares a zonas productivas contiguas. Así, el mismo grupo puede contar con zonas productivas distribuidas como un archipiélago en diferentes alturas del territorio: en las áreas más bajas con cultivos, por ejemplo, de coca, en los valles quechuas (alrededor de los 3000 msnm) con maíz, etcétera. En "el control de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas", Murra[167] comprueba su teoría a través de cinco grupos humanos distintos, de diferente extensión y complejidad social. Si bien sostuvo que la teoría podía aplicarse tanto a grupos humanos extensos como a grupos de pocas familias, varios autores subrayaron, a lo largo de los últimos años,[168] la relevancia de la cuestión demográfica para que el sistema funcione. Tras la primera formulación de esta teoría se puso a prueba el mencionado modelo en diferentes áreas andinas: el resultado fue una serie de interesantes variantes surgidas gracias a observaciones arqueológicas y etnográficas. Por ejemplo, el sistema de zonación tipo "comprimido"[169] (las áreas cultivables se encuentran en zonas adyacentes y el desplazamiento físico de los agricultores no es necesario; este tipo de modelo, también llamado microvertical, es probable que existiera en algunas áreas de la sierra de Áncash)[170] y aquel tipo extendido "caracterizado por valles relativamente alargados que incluyen la mayoría de los ecosistemas apropiados para los típicos cultivos andinos".[171]

Esto no significó que los agricultores andinos no adoptaron estrategias para "forzar" los cultivos y adaptarlos a diferentes ambientes gracias a sus experien-

---

167. Murra 1967-1972, 1980, 2002.

168. Pease 2001 [1978]: 133, Hastings 1987.

169. Brush 1977: 11.

170. Véase Orsini 2014: cap. 1.

171. Brush 1977: 13.

cias milenarias, a la observación de la naturaleza y a las técnicas agrícolas como terrazas, riego y canalizaciones,[172] como hemos visto a lo largo de este ensayo.

En fin, vale la pena observar que la teoría de los archipiélagos verticales ha encontrado opositores en aquellos que afirman que en el territorio andino muchos cultivos pueden extenderse de 500 a 2500 msnm, y por lo tanto no es necesaria una especialización zonal. Además, algunos estudiosos han observado que el sistema de los archipiélagos (que hace que la circulación de bienes en los mercados sea inútil) está en contradicción con la existencia de mercados y centros para la redistribución de bienes que existieron en la antigüedad.[173]

En relación con la teoría de los "archipiélagos verticales", cabe destacar que quizás —sea por el lado de sus defensores, sea por el de sus detractores— no se ha tomado suficientemente en cuenta que fue concebida como una hipótesis pasible de revisión y rediscusión:

> Murra nunca ha tenido la paciencia de quienes toman su planteamiento, por ejemplo [...] acerca de la estrategia productiva del "archipiélago vertical", para criticarlo, al demostrar que el modelo publicado no encuadra precisamente con los detalles de un nuevo caso. Cada planteamiento, modelo o corrección del modelo en la obra de Murra surge del encuentro con un conjunto específico de textos y evidencias.[174]

172. Mayer 2002 [1944]: 251.

173. Véase la discusión en Mayer 2002 [1944]: cap. 2.

174. Peters y Santoro 2004.

Bibliografía

ALDENDERFER, Mark Montane

1998 *Foragers: Asana and the Southcentral Andean Archaic*. Iowa City: University of Iowa Press.

1999 "The Pleistocene/Holocene Transition in Peru and its Effects upon Human use of the Landscape". *Quaternary International*, n.os 53/54: 11-19.

2008 "High Elevation Foraging Societies". En Helaine Silverman y William Isbell (ed.), *Handbook of South American Archaeology*, pp. 131-143. Nueva York: Springer.

ANDRUS, C. Fred, Douglas CROWE, Daniel SANDWEISS, Elizabeth REITZ y Christopher ROMANEK

2002 "Otolith δ18O Record of Mid-Holocene Sea Surface Temperatures in Peru". *Science*, vol. 295, n.º 5559: 1508-1511.

BENFER, Robert

1990 "The Preceramic Period Site of Paloma, Peru: Bioindications of Improving Adaptation to Sedentism". *Latin American Antiquity*, vol. 1, n.º 4: 284-318.

BERESFORD-JONES, David, Alexander PULLEN, George CHAUCA, Lauren CADWALLADER, Maria GARCÍA, Isabel SALVATIERRA, Oliver WHALEY, Víctor VÁSQUEZ, Susana ARCE, Kevin LANE, Charles FRENCH

2017 "Refining the Maritime Foundations of Andean Civilization: How Plant Fiber Technology Drove Social Complexity During the Preceramic Period". *Journal of Archaeological Method and Theory*. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/S10816-017-9341-3Z>.

BONAVIA, Duccio

1991 *Perú: hombre e historia. Vol. 1. De los orígenes al siglo XV*. Lima: Ediciones Edubanco.

1996 "De la caza-recolección a la agricultura: una perspectiva local". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 25, n.º 2: 160-186.

2004 "Cueva del Guitarrero". En Marco Curatola Petrocchi (ed.), *Enciclopedia archeologica: America-Oceania*. Roma: Istituto dell'Enciclopedia Italiana G. Treccani.

BONNIER, Elizabeth

1997 "Morfología del espacio aldeano y su expresión cultural en los Andes Centrales". En Elizabeth Bonnier y Henning Bischof (eds.), *Archaeologica peruana 2. Arquitectura y civilización en los Andes Prehispánicos*, pp. 28-41. Maheim: Sociedad Arqueológica Peruano-Alemana, Reiss Museum.

BRUSH, Stephen

1977 *Mountain, Field and Family. The Economy of Human Ecology of an Andean Valley*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

BUENO, Alberto y Terence GRIEDER
1980 "La Galgada: nueva clave para la arqueología andina". *Espacio*, n.º 9: 48-55.

BURGER, Richard
1982 "Pójoc and Waman Wain: Two Early Horizon Villages in the Chavin Heartland". *Ñawpa Pacha. Journal of Andean Archaeology*, vol. 20, n.º 1: 3-40.

1992 *Chavin and the Origins of Andean Civilization*. Londres: Thames and Hudson.

1998 *Excavaciones en Chavín de Huántar*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

2003 [1985] "Cambios estilísticos y desarrollo cultural en Huaricoto. Sierra nor-central del Perú". En Bebel Ibarra (ed.), *Arqueología de la sierra de Áncash: propuestas y perspectivas*, pp. 17-50. Lima: Instituto Cultural Runa.

2008 "Los señores de los templos". En *Señores de los Reinos de la Luna*, pp. 13-37. Lima: Banco de Crédito del Perú, Colección Arte y Tesoros del Perú.

BURGER, Richard, Catherine BENCIC y Michael GLASCOCK
2016 "Obsidian Procurement and Cosmopolitanism at the Middle Horizon Settlement of Conchopata, Peru". *Andean Past*, vol. 12, n.º 1.

BURGER, Richard y Ramiro MATOS
2002 "Atalla: A Center on the Periphery of the Chavin Horizon". *Latin American Antiquity*, vol. 13, n.º 2: 153-177.

BURGER, Richard y Lucy SALAZAR
1980 "Ritual and Religion in Huaricoto". *Archaeology*, vol. 33, n.º 6: 26-32.

1985 "The Early Ceremonial Center of Huaricoto". En Christopher Donnan (ed.), *Early Ceremonial Architecture in the Andes: A Conference at Dumbarton Oaks, 8th to 10th October, 1982*, pp. 111-138. Washington, D. C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

2009 "Investigaciones arqueológicas en Mina Perdida, valle de Lurín". En *Arqueología del periodo Formativo en la cuenca baja de Lurín*. Vol. 1. Colección Valle de Pachacamac 1. Lima: Asociación Atocongo, Cementos Lima y Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

2010 "La cultura Manchay y la inspiración costeña para la civilización altoandina de Chavín". En Rubén Romero y Trine Pavel (eds.), *Arqueología en el Perú: nuevos aportes para el estudio de las sociedades andinas prehispánicas*. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.

CANZIANI, José
1987 "Análisis del complejo urbano Maranga-Chayavilca". *Gaceta Arqueológica Andina*, n.º 14. Lima: Indea.

CARDICH, Augusto
1964 *Lauricocha. Fundamentos para una prehistoria de los Andes centrales*. Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Prehistóricos.

CHAPDELAINE, Claude
2011 "Los moches del Santa, una larga historia". En Giersz Milosz e Iván Ghezzi (eds.), *Arqueología de la costa de Ancash*, pp. 159-197. Varsovia: Institut Français d'Etudes Andines y Centro de Estudios Precolombinos de la Universidad de Varsovia, Travaux de l'IFEA.

CHAUCHAT, Claude
1987 "Niveau marin, écologie et climat sur la côte nord du Pérou a la transition Pléistocène-Holocène". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 16, n.os 1-2: 21-27.

CHU, Alejandro
2011 *Arqueología de Huacho. Bandurria*. Huacho: Gobierno Regional de Lima-Proyecto Arqueológico Bandurria.

CONTRERAS, Daniel
2011 "How Far to Conchucos? A GIS Approach to Assessing the Implications of Exotic Materials at Chavín de Huántar". *World Archaeology*, vol. 43, n.º 3: 380-397.

CORNEJO, César
2013 "Arquitectura precerámica monumental en la costa central: la tradición El Paraíso". *Investigaciones Sociales*, vol. 17, n.° 30: 105-129.

CREAMER, Winifred, Alvaro RUIZ, Jonathan HAAS
2007 "Archaeological Investigation of Late Archaic Sites (3000-1800 B. C.) in the Pativilca Valley, Peru". *Fieldiana: Anthropology N. S.*, n.º 40: 1:79.

CREAMER, Winifred, Alvaro RUIZ, Manuel PERALES, Jonathan HAAS
2013 "The Fortaleza Valley, Peru: Archaeological Investigation of Late Archaic Sites (3000-1800 BC)". *Fieldiana: Anthropology N. S.*, n.º 44: 1-108.

D'ALTROY, Terence N.
2001 "From Autonomous to Imperial Rule". En Terence N. D'Altroy y Christine A. Hastorf (eds.), *Empire and Domestic Economy*, pp. 325-340. Nueva York: Kluwer Academic, Plenum Publishers.

2002 "The Incas". Oxford: Blackwell Publishers.

D'ALTROY, Terence N. y Timothy K. EARLE
1985 "Staple Finance, Wealth Finance, and Storage in the Inka Political Economy". *Current Anthropology*, vol. 26, n.º 2: 187-206.

DILLEHAY, Tom D.
2000 *The Settlement of the Americas: A New Prehistory*. Nueva York: Basic Books.

DILLEHAY, Tom, Duccio BONAVIA, Steven GOODBRED, Mario PINO, Victor VÁSQUEZ y Teresa ROSALES
2012 "A Late Pleistocene Human Presence at Huaca Prieta, Peru, and Early Pacific Coastal Adaptations". *Quaternary Research*, vol. 77, n.º 3: 418-423.

DILLEHAY, Tom, Herbert ELING Jr. y Jack ROSSEN

2005 "Preceramic Irrigation Canals in the Peruvian Andes". *PNAS*, vol. 102, n.º 47: 17241-17244.

DILLEHAY, Tom (ed.)

2011 "From Foraging to Farming in the Andes". En *New Perspectives on Food Production and Social Organization*. Cambridge: Cambridge University Press.

EARLE, Timothy, Terence D'ALTROY y Catherine LEBLANC

1978 "Arqueología regional de los periodos prehispánicos tardíos en el Mantaro". En Ramiro Matos (ed.), *III Congreso Peruano el Hombre y la Cultura Andina*, pp. 641-673. Lima: Editora Lasontay.

EECKHOUT, Peter

2004 "La sombra de Ychsma. Ensayo introductorio sobre la arqueología de la costa central del Perú en los periodos tardíos". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 33, n.º 3: 403-423.

2012 "Inca Storage and Accounting Facilities at Pachacamac". *Andean Past*, n.º 10: 213-239.

EECKHOUT, Peter, Philippe BÉAREZ y Luz SEGURA

2016 "Recursos marinos, territorialidad y crisis en la costa central del antiguo Perú". En Nicolás Goepfert, Segundo Vasquez, Camille Clément y Aurélien Christol (eds.), *Las sociedades andinas frente a los cambios pasados y actuales*, pp. 151-170. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

FEHREN-SCHMITZ et ál.

2015 "A Re-Appraisal of the Early Andean Human Remains from Lauricocha in Peru". *PLoS ONE*, vol. 10, n.º 6: e0127141.

FELDMAN, Robert

1987 "Architectural Evidence for the Development of Nonegalitarian Social Systems in Coastal Peru". En Jonathan Haas, Shelia Pozorski y Thomas Pozorski (eds.), *The Origins and Development of the Andean State*, pp. 9-14. Cambridge: Cambridge University Press.

FUCHS, Peter, Renate PATZSCHKE, Claudia SCHMITZ, Germán YENQUE y Jesús BRICEÑO

2006 "Investigaciones Arqueológicas en el sitio de Sechín Bajo, Casma". *Boletín de Arqueología PUCP*, n.º 10: 111-135.

FUNG PINEDA, Rosa, Carlos CENZANO y Amaro ZAVALETA

1972 "El taller lítico de Chivateros, valle del Chillón". *Revista del Museo Nacional*, n.º 38: 61-72.

GAVAZZI, Adine

2014 *Lima. Memoria prehispánica de la traza urbana*. Lima: Apus Graph Ediciones.

GIERSZ, Milosz

2014 "El hallazgo del mausoleo imperial". En Milosz Giersz y Cecilia Pardo (eds.), *Castillo de Huarmey. El mausoleo imperial Wari*, pp. 68-99. Lima: Museo de Arte de Lima.

GIERSZ, Milosz y Krzysztof MAKOWSKI
2014 "El fenómeno Wari. Tras las huellas de un imperio prehispánico". En Milosz Giersz y Cecilia Pardo (ed.), *Castillo de Huarmey. El mausoleo imperial Wari*, pp. 34-67. Lima: Museo de Arte de Lima.

GRIEDER, Terence y Alberto BUENO
1981 "La Galgada: Peru Before Pottery". *Archaeology*, vol. 34, n.º 2: 44-51.

HASTINGS, Charles
1987 "Implications of Andean Verticality in the Evolution of Political Complexity: A View from the Margins". En Jonathan Haas, Sheila Pozorski y Thomas Pozorski (eds.), *The Origins and Development of the Andean State*, pp. 145-157. Cambridge: Cambridge University Press.

HASTORF, Christine A.
2001 "Agricultural Production and Consumption". En Terence N. D'Altroy y Christine A. Hastorf (eds.), *Empire and Domestic Economy*, pp. 155-177. Nueva York: Kluwer Academic, Plenum Publishers.

HAWKES, J. G.
1990 *The Potato. Evolution, Biodiversity, and Genetic Resources*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press.

HERRERA, Alexander
2003 "Patrones de asentamiento y cambios en las estrategias de ocupación en la cuenca sur del río Yanamayo, Callejón de Conchucos". En Bebel Ibarra (ed.), *Arqueología de la sierra de Áncash: propuestas y perspectivas*, pp. 221-250. Lima: Instituto Cultural Runa.

HERRERA, Alexander, Alejandro AMAYA y Miguel AGUILAR
2012 "Una aproximación tipológica y funcional a la arquitectura indígena de los siglos IX al XVI en la sierra de Áncash". En Kevin Lane y Milton Luján (eds.), *Arquitectura prehispánica tardía: construcción y poder en los Andes centrales*, pp. 165-218. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

HYSLOP, John
1985 *Inkawasi. El nuevo Cuzco. Cañete, Lunahuaná, Perú*. Oxford: BAR International Series 234.

IBARRA, Bebel
2003 "Arqueología del valle del Puchca: economía, cosmovisión y secuencia estilística". En Bebel Ibarra (ed.), *Arqueología de la sierra de Áncash: propuestas y perspectivas*, pp. 251-330. Lima: Instituto Cultural Runa.

ISBELL, William
1989 "Honcopampa: Was it a Huari Administrative Center?". En R. M. Czwarno, Frank Meddens y Alexandra Morgan (eds.), *The Nature of Wari. A Reappraisal of the Middle Horizon Period in Peru*, pp. 98-113. Oxford: BAR Internacional Series 525.

1991b "Honcopampa: Monumental Ruins in Peru's North Highlands". *Expeditions, Magazine of Archaeology and Anthropology*, vol. 33, n.° 3: 7-33.

1991a "Wari Administration and the Orthogonal Cellular Architecture Horizon". En William Isbell y Gordon McEwan (eds.), *Huari Administrative Structure. Prehistoric Monumental Architecture and State Government*, pp. 293-316. Washington, D. C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

2000 "Repensando el Horizonte Medio: el caso de Conchopata, Ayacucho, Perú". *Boletín de Arqueología PUCP*, n.° 4: 9-68.

2008 "Wari and Tiwanaku: International Identities in the Central Andean Middle Horizon". En Helaine Silverman y William Isbell (ed.), *Handbook of South American Archaeology*, pp. 731-760. Nueva York : Springer.

ISBELL, William y Gordon MCEWAN

1991 "A History of Huari Studies and Introduction to Current Interpretations". En William Isbell y Gordon McEwan (eds.), *Huari Administrative Structure: Prehistoric Monumental Architecture and State Government*, pp. 1-18. Washington, D. C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

IZUMI, Seiichi y Kazuo TERADA

1972 *Andes 4 Excavations at Kotosh, Peru, 1963 and 1966*. Tokio: University of Tokyo Press.

JENNINGS, Justin y Nathan CRAIG

2001 "Politywide Analysis and Imperial Political Economy: The Relationship between Valley Political Complexity and Administrative Centers in the Wari Empire of the Central Andes". *Journal of Anthropological Archaeology*, n.° 20: 479-502.

JOLIE, Edward, Thomas LYNCH, Phil GEIB y James ADOVASIO

2011 "Cordage, Textiles and the Late Pleistocene Peopling of the Andes". *Current Anthropology*, vol. 52, n.° 2: 285-296.

KAULICKE, Peter

2008 "La economía en el periodo Formativo". En Carlos Contreras (ed.), *Economía prehispánica. Compendio de historia económica del Perú*. Tomo I, pp. 137-230. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

LAU, George

2001 The Ancient Community of Chinchawas: Economy and Ceremony in the North Highland of Peru, Ph. D. dissertation, Yale University, New Haven. Manuscrito.

2007 "Animal Resources and Recuay Cultural transformations at Chinchawas (Ancash, Peru)". *Andean Past*, n.° 8: 449-476.

LAVALLÉE, Danièle

1994 "Le peuplement préhistorique de la Cordillère des Andes". *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, vol. 91, n.os 4-5: 264-274.

1995 *Telarmachay. Cazadores y pastores prehistóricos de los Andes*. Travaux de l'Institut Français d'Études Andines, vol. 88. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

2006 "Secuencias y consecuencias de algunos procesos de neolitización en los Andes centrales". *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, n.º 32: 35-41.

León Canales, Elmo
2007 *Orígenes humanos en los Andes del Perú*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

Lumbreras, Luis G.
1974 "Informe de labores del proyecto Chavín (ocupación Recuay)". *Arqueológicas 15*, publicaciones del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Museo Nacional de Antropología y Arqueología e Instituto Nacional de Cultura, pp. 37-55.

1993 *Chavín de Huántar. Excavaciones en la Galería de las Ofrendas*. Mainz am Rhein: Verlag Philipp von Zabern.

Lynch, Thomas
1980 *Guitarrero Cave: Early Man in the Andes*. Studies in Archaeology, n.º 39. Nueva York: Academic Press.

1998 "The Paleoindian and Archaic Stages in South America: Zones of Continuity and Segregation". En Mark Plew (ed.), *Explorations in South America: Essays in Honor of Wesley R. Hurt*, pp. 89-100. Lanham: University Press of America.

2017 Thoughts on the Origin of Andean Caravaning in Archaic Transhumance. Working Paper for Caravan Archaeologies Workshop, Pica, Chile, 3-5 mayo. Borrador.

Makowski, Krzystof
2004 "Recuay". En Marco Curatola Petrocchi (ed.), *Enciclopedia Archeologica-America Oceania*. Roma: Istituto dell'Enciclopedia Italiana G. Treccani.

Makowski, Krzystof y Milosz Giersz
2016 "El imperio en debate: hacia nuevas perspectivas en la organización política Wari". En Milosz Giersz y Krzystof Makowski (eds.), *Nuevas perspectivas en la organización politica Wari*, pp. 5-38. Lima, Varsovia: Institut Français d'Études Andines, Université de Varsovia.

Malpass, Michael
1983 "The Preceramic Occupation of the Casma Valley, Peru". En Daniel Sandweiss (ed.), *Investigations of the Andean Past*, pp. 1-20. Ithaca: Cornell University.

1986 "The Paijan Occupation of the Casma Valley, Peru". *Ñawpa Pacha*, n.º 24: 99-110.

MANTHA, Alexis

2006 "Late Prehispanic Social Complexity in the Rapayán Valley, Upper Marañón Drainage, Central Andes of Peru". En Alexander Herrera, Carolina Orsini y Kevin Lane (eds.), *La complejidad social en la sierra de Áncash: ensayos sobre paisaje, economía y continuidades culturales*, pp. 35-61. Trabajos de la primera mesa redonda de arqueología de la sierra de Áncash. Lima: Civiche Raccolte d'Arte Applicata del Castello Sforzesco-Raccolte Extraeuropee Milano, Punku, Centro de Investigación Andina.

MARCUS, Joyce, Jeffrey D. SOMMER y Christopher P. GLEW

1999 "Fish and Mammals in the Economy of an Ancient Peruvian Kingdom". *Proceedings of the National Academy of Sciences*, n.º 26: 6574-6570.

MAURICIO, Ana

2012 The Huaca 20 Site in the Maranga Complex: Human-Environment Interactions, Household Activities, and Funerary Practices on the Central Coast of Peru. Electronics Theses and Dissertations, University of Maine.

MAYER, Enrique

2002 [1944] *The Articulated Peasant. Household Economies in the Andes*. Boulder: Westview Press.

MCNEISH, Richard

1969 *First Annual Report of the Ayacucho Archaeological-Botanical Project*. Andover: Robert S. Peabody Foundation for Archaeology, Phillips Academy & The National Science Foundation.

MENGONI, Guillermo

2007 "Camelids in Ancient Andean Societies: A Review of the Zooarchaeological Evidence". *Quaternary International*, vol. 185, n.º 1: 59-68.

MENGONI, Guillermo y Hugo YACOBACCIO

2006 "The Domestication of South American Camelids: A View from the South-Central Andes". En Melinda Zeder (ed.), *Documenting Domestication: New Genetic and Archaeological Paradigms*, pp. 228-244. Berkeley: University of California Press.

MILLER, George y Richard BURGER

1995 "Our Father the Cayman, Our Dinner the Llama: Animal Utilization at Chavin de Huantar, Peru". *American Antiquity*, vol. 60, n.º 3: 421-458.

MONTOYA, María

2007 "Arquitectura de la 'Tradición Mito' en el valle medio del Santa: sitio 'El Silencio'". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 36, n.º 2: 199-220.

Morris, Craig
1991 "Signs of Division, Symbols of Unity: Art in the Inka Empire". En Jay Levenson (ed.), *Circa 1492: Art in the Age of Exploration*, pp. 521-528. Washington, D. C: National Gallery of Art.

Morris, Craig y Donald Thompson
1985 *Huánuco Pampa: An Andean City and its Hinterland*. Londres: Thames and Hudson.

Moseley, Michael E.
1975 *The Maritime Foundations of Andean Civilization*. Menlo Park: Cummings Publishing Company.

Murra, John
1967-1972 *Visita a la provincia de León de Huánuco en 1562 (por Iñigo Ortiz de Zúñiga)*. 2 vols. Huánuco, Lima: s. e.

1980 *Formazioni economiche e politiche nel mondo andino*. Torino: Einaudi.

2002 *El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Cátolica del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Nelson, Kit y Enrique Bellido
2010 "Evidence of Botanical Diversity and Species Continuity from Chancay Sites in The Huaura Valley, Peru". *Economic Botany*, vol. 64, n.º 1: 46-54.

Onuki, Yoshio
1999 "El periodo Arcaico en Huánuco y el concepto del Arcaico". *Boletín de Arqueología PUCP*, n.º 3: 325-333.

Orsini, Carolina
2003 "Transformaciones culturales durante el Intermedio Temprano en el valle de Chacas: hacia el desarrollo de asentamientos complejos en un área de la sierra nor-central del Perú". En Bebel Ibarra (ed.), *Arqueología de la sierra de Ancash: propuestas y perspectivas*, pp. 161-173. Lima: Instituto Cultural Runa.

2007 *Pastori e guerrieri. I Recuay, un popolo preispanico delle Ande del Perù*. Milán Boloña: Jaca Book.

2014 *Arqueología de Chacas: comunidades, asentamientos y paisaje en un valle de los Andes centrales*. Boloña: Pendragon Edizioni.

Orsini, Carolina y Elisa Benozzi
2013 *Archaeology of an Andean Pacarina. Settlement Patterns and Rituality around the Lake Puruhuay, Ancash, Peru*. Con las contribuciones de Luigi Capezzoli, Alessandro Capra, Cristina Castagnetti, Alessandro Corsini, Nicola Masini, Luigi Mazzari, Marta Porcedda y Enzo Rizzo. Oxford: BAR International Series 2576.

2017 La ocupación Recuay de sitios formativos: algunos ejemplos de la zona de Conchucos. Ponencia presentada al Primer Simposio Internacional sobre la Cultura Recuay (Áncash, Perú 100-700 d. C.), Universidad Nacional

Santiago Antúnez de Mayolo, Escuela de Arqueología, y University of East Anglia, Sainsbury Research Unit, Huaraz, 12 al 14 de julio.

ORSINI, Carolina, Elisa BENOZZI, Florencia DEBANDI, Alessandro CAPRA, Emanuele BONI y Cristina CASTAGNETTI
2012 "Con una pacarina a la vista: arquitectura como construcción de autoridad alrededor de la laguna de Puruhuay (Huari-Áncash, XI-XVI)". En Kevin Lane y Milton Luján M. (eds.), *Arquitectura prehispánica tardía: construcción y poder en los Andes centrales*, pp. 219-264. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Cátolica Sedes Sapientiae.

ORSINI, Carolina, Florencia DEBANDI y Fabio SARTORI
2009 "Patrones de asentamiento tardíos en la zona de Huari (Áncash, Perú): estructuras domésticas a Ñawpamarca". En Actas del XXX Congreso Internacional de Americanística de Perugia, 6-12 de mayo de 2008.

PAREDES, Juan
2005 Proyecto Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Sitio Arqueológico Ichic Wilkawaín, 1ra Etapa. Manuscrito.

PARSONS, Jeffrey, Charles HASTINGS y Ramiro MATOS
2000 Prehispanic Settlement Patterns in the Upper Mantaro and Tarma Drainages, Junín, Peru. Memoirs of the Museum of Anthropology, University of Michigan, Ann Arbor.

PATTERSON Thomas C.
1981 "Book Review: Prehistoric Hunters of the High Andes". *American Anthropologist*, vol. 83, n.º 3: 665–666.

PATTERSON, Thomas y Edward LANNING
1964 "Changing Settlement Patterns on the Central Peruvian Coast". *Nawpa Paccha*, vol. 2, n.º 1: 113-123.

PEARSALL, Deborah
2008 "Plant Domestication and the Shift to Agriculture in the Andes". En Helaine Silverman y William Isbell (ed.), *Handbook of South American Archaeology*, pp. 105-120. Nueva York: Springer.

PEASE, Franklin
2001 [1978] *Del Tahuantinsuyo a la historia del Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

PERALES, Manuel y Jhans RODRÍGUEZ
2017 "Resultados preliminares del Proyecto de Investigación Arqueológica Hatun Xauxa, temporada 2014". En *Actas del II Congreso Nacional de Arqueología*. Vol. II, pp. 109-119. Lima: Ministerio de Cultura.

PETERS, Ann y Calogero SANTORO
2004 *Reseña a: John V. Murra, El mundo andino. Población, medio ambiente y economía*. Lima: Fondo Editorial de Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

POZORSKI, Sheila y Thomas POZORSKI
2008 "Early Cultural Complexity on the Coast of Peru". En Helaine Silverman y William Isbell (ed.), *Handbook of South American Archaeology*, pp. 607-632. Nueva York: Springer.

POZORSKI, Thomas y Sheila POZORSKI
1993 "Early Complex Society and Ceremonialism on the Peruvian North Coast". *Senri Ethnological Studies*, n.° 37: 458-468.

PRIETO, Gabriel
2014 "La pesca prehispánica de la costa central: una revisión necesaria a partir de los nuevos datos provenientes del barrio de pescadores del sitio Huaca 20, Complejo Maranga". *Boletín de Arqueología PUCP*, n.° 18: 23-52.

PROULX, Donald
1982 "Territoriality in the Early Intermediate Period: The Case of Moche and Recuay". *Ñawpa Pacha*, n.° 20: 83-94.

PRZĄDKA-Giersz, Patrycja
2010 "La presencia casma, chimú e inca en el valle de Culebras". En Giersz Milosz y Iván Ghezzi (eds.), *Arqueología de la costa de Áncash*, pp. 275-296. Varsovia, Lima: Institut Français d'Études Andines, Centro de Estudios Precolombinos de la Universidad de Varsovia, Travaux de l'IFEA.

2017 "Ladies of Castillo de Huarmey: Women's Wealth and Power during the Wari Empire". Paper presented at the 81st Annual Meeting of the Society for American Archaeology, Vancouver, British Columbia.

QUILTER, Jeffrey
1985 "Architecture and Chronology at El Paraíso, Peru". *Journal of Field Archaeology*, vol. 12, n.° 3: 279-297.

1991 "Late Preceramic Peru". *Journal of World Prehistory*, vol. 5, n.° 4: 387-438.

REINDEL, Markus
2009 "Life at the Edge of the Desert-Archaeological Reconstruction of the Settlement History in the Valleys of Palpa, Peru". En Markus Reindel y Günther Wagner (eds.), *New Technologies for Archaeology. Natural Science in Archaeology*. Berlín, Heidelberg: Springer.

RICK, John
1980 *Prehistoric Hunters of the High Andes*. Nueva York, Londres, Toronto: Academic Press.

1988 "The Character and Context of Highland Preceramic Society". En Richard Keatinge (ed.), *Peruvian Prehistory: An Overview of Pre-Inca and Inca Society*, pp. 3-40. Cambridge: Cambridge University Press.

2005 "The Evolution of Authority at Chavín de Huántar, Peru". En Kevin Vaughn y Christina Conlee (eds.), *The Foundations of Power in the Prehispanic Andes*. Arlington: Archaeological Papers of the American Anthropological Association 14.

2008 "Context, Construction, and Ritual in the Development of Authority at Chavín de Huántar". En William Conklin y Jeffrey Quilter (ed.), *Chavin: Art, Architecture and Culture*, pp. 3-34. Los Ángeles: Cotsen Institute of Archaeology, University of California.

RICK, John y Silvia KEMBEL

2004 "Building Authority at Chavín de Huántar: Models of Social Organization and Development in the Initial Period and Early Horizon". En Helaine Silverman (ed.), *Andean Archaeology*, pp. 51-76. Malden: Blackwell Publishers.

ROSENFELD, Silvana y Matthew SAYRE

2016 "Llamas on the Land: Production and Consumption of Meat at Chavín de Huántar, Peru". *Latin American Antiquity*, vol. 27, n.º 4: 497-511. Disponible en: <doi:10.7183/1045-6635.27.4.497>.

ROSTWOROWSKI, María

1970 "Mercaderes del valle de Chincha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios". *Revista Española de Antropología Americana*, n.º 5.

1992 *Pachacamac y el Señor de los Milagros: una trayectoria milenaria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1999 *History of the Inca Realm*. Cambridge, Nueva York: Cambridge University Press.

SANDWEISS, Daniel

1992 *The Archaeology of Chincha Fishermen: Specialization and Status in Inka Peru*. Pittsburgh: Bulletin of Carnegie Museum of Natural History.

SANDWEISS, Daniel y James RICHARDSON

2008 "Central Andean Environments". En Helaine Silverman y William Isbell (ed.), *Handbook of South American Archaeology*, pp. 93-104. Nueva York: Springer.

SANDWEISS Daniel, Ruth SHADY, Michael MOSELEY, David KEEFER y Charles ORTLOFF

2009 "Environmental Change and Economic Development in Coastal Peru between 5,800 and 3,600 Years Ago". *Proceedings of The National Academy of Sciences*, vol. 106, n.º 5: 1359-1363.

SANTILLANA, Julián

2008 "Economía prehispánica en el área andina (periodo Intermedio Temprano, Horizonte Medio y periodo Intermedio Tardío)". En Carlos Contreras (ed.), *Economía prehispánica. Compendio de historia económica del Perú*. Tomo I, pp. 231-314. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

SAYRE, Matthew

2010 Life across the River: Agricultural, Ritual, and Production Practices at Chavin de Huantar, Peru. Ph. D. dissertation, University of California, Berkeley.

SEGURA, Rafael
2001 *Rito y economía en Cajamarquilla: investigaciones arqueológicas en el Conjunto Arquitectónico Julio C. Tello*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

SEGURA, Rafael e Izumi SHIMADA
2010 "The Wari Footprint on the Central Coast. A View from Cajamarquilla and Pachacamac". En Justin Jennings (ed.), *Beyond Wari Walls: Regional Perspectives on Middle Horizon Peru*, pp. 113-135. Albuquerque: University of New Mexico Press.

SHADY, Ruth
2004 *Caral, la ciudad del fuego sagrado*. Lima: Interbank.
2006 *Caral-Supe, la civilización más antigua de América*. Lima: Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe, INC.

SHIMADA, Izumi, Crystal BARKER SHAAF, Lonnie THOMPSON y Ellen MOSELEY-THOMPSON
1991 "Cultural Impacts of Severe Droughts in the Prehistoric Andes: Application of a 1,500-Years Ice Core Precipitation Record". *World Archaeology*, vol. 22, n.º 3: 247-270.

SILVERMAN, Helaine y Donald PROULX
2002 *The Nasca*. Malden: Blackwell Publishers.

SIVERONI, Viviana
2017 "Campanas cerámicas prehispánicas y la presencia de tráfico caravanero tardío en la cuenca de Nasca, sur del Perú". *Boletín de Arqueología PUCP*, n.º 22: 277-305.

STANISH, Charles
2013 "The Ritualized Economy and Cooperative Labor in Intermediated Societies". En David Carballo (ed.), *Cooperation and Collective Action: Archaeological Perspectives*, pp. 83-92. Boulder: University Press of Colorado.

TANTALEÁN, Henry
2016 "Paisajes rituales y políticos Paracas en el valle de Chincha, costa sur del Perú". *Latin American Antiquity*, vol. 27, n.º 4: 479-496.

TELLO, Julio C.
1956 *Arqueología del valle de Casma. Culturas: Chavín, Santa o Huaylas Yunga y SubChimú. Informe de los trabajos de la expedición arqueológica al Marañón de 1937*. Lima: Editorial San Marcos.
1960 *Chavín: cultura matriz de la civilización andina*. Publicaciones antropológicas del archivo Julio C. Tello de la UNMSM. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

TOPIC, John R.
1986 "A Sequence of Monumental Architecture from Huamachuco". En Daniel Sandweiss y Peter Kvietok (eds.), *Perspectives on Andean Prehistory and Protohistory*, pp. 63-83. Ithaca: Cornell University, Latin American Studies Program.

TSCHAUNER, Hartmut

2006 "Chimu Craft Specialization and Political Economy: A View from the Provinces". En Helaine Silverman y William Isbell (ed.), *Andean Archaeology III, North and South*, pp. 171-196. Nueva York: Springer.

UCEDA, C. S.

1992a "Industrias líticas precerámicas en Casma". En Duccio Bonavia (ed.), *Estudios de arqueología peruana*, pp. 45-67. Lima: Fomciencias.

1992b "La ocupación paijanense en la región de Casma, Perú". *Ciencias Sociales*, n.º 2: 1-78.

URTON, Gary y Alejandro CHU

2015 "Accounting in The King's Storehouse: The Inkawasi Khipu Archive". *Latin American Antiquity*, vol. 26, n.º 4: 512-529.

VAUGHN, Kevin

2006 "Craft Production, Exchange, and Political Power in the Pre-Incaic Andes". *Journal of Archaeological Research*, n.º 14: 313-344.

VAUGHN, Kevin y Moisés LINARES

2006 "3,000 Years of Occupation in Upper Valley Nasca: Excavations at Upanca". *Latin American Antiquity*, vol. 17, n.º 4: 595-612.

WHEELER, Jane

1995 "Evolution and Present Situation of the South American Camelidae". *Biological Journal of the Linnean Society*, n.º 54: 271-295.

WILSON, David

1988 *Prehispanic Settlement Patterns in the Lower Santa Valley, Peru. A regional Perspective on the Development of Complex North Coast Society*. Washington, D. C., Londres: Smithsonian Institution Press.

YATACOA, Juan José

2011 "Revisión de las evidencias de Pikimachay, Ayacucho. Ocupación del Pleistoceno Final en los Andes centrales". *Boletín de Arqueología PUCP*, n.º 15: 247-274.

YOUNG, Michelle

2016 "Proyecto de Investigación Arqueológica Atalla". SAA Current Research, 271.

YOUNG-WOLFE, Halona

2015 "The Work They Do. Phenomenology and Monumentality in the Late Archaic of Peru". En Ruth Van Dyke (ed.), *Practicing Materiality*, pp. 149-175. Tucson: University of Arizona Press.

Capítulo 2

El periodo colonial temprano de la historia económica de la región central del Perú (1530-1720)

Marina Zuloaga

Si bien, como lo reseña el primer capítulo de este libro, a la llegada de los españoles la región del centro estaba constituida por un mosaico heterogéneo y diverso de señoríos subordinados al poder del Imperio inca, ella había destacado como un área fundamental en la conformación de la civilización andina, al albergar a varias de las culturas más relevantes en el desarrollo cultural de los Andes. Caral, ubicada en la costa central, habría conformado la primera civilización de los Andes y de toda América; y la cultura Chavín, cuyo corazón se encontraba en la sierra norcentral, habría tenido un rol fundamental como difusora y sintetizadora de los principales rasgos de la civilización andina. Esta área fue además el escenario en que se desenvolvió el primer imperio andino: Wari.

A pesar de que en el momento de la conquista española los núcleos centrales del poder se ubicaban en los extremos sur (incas) y norte (chimúes), la región centro adquiriría muy pronto un papel fundamental en la conquista y posterior organización del territorio colonial hispánico. Tras el primer enfrentamiento en Cajamarca, la exploración de las regiones centrales y la creación de ciudades de frontera como Jauja y Huamanga fueron esenciales en el avance en la conquista de los incas. Por otro lado, la creación de la ciudad de Lima como capital de la gobernación y luego del virreinato la consagró como el centro neurálgico del poder virreinal. Como puerto exclusivo del monopolio comercial, Lima vinculó al espacio económico peruano con los circuitos mercantiles internacionales (americanos, europeos e incluso orientales) y se convirtió, además, en el centro de las finanzas del virreinato. El descubrimiento de las minas de Huancavelica reforzó la importancia medular de la región del centro en la conformación de la

economía colonial, dada la necesidad del mineral de mercurio en la producción de la plata potosina, el otro gran polo económico virreinal.

En esta historia, he realizado una periodización en dos grandes etapas: la primera comprende básicamente desde la conquista hasta las décadas finales del siglo XVI, cuando las reformas toledanas sentaron las bases para el despegue de la economía colonial, y la segunda abarca el siglo XVII y las primeras décadas del siglo XVIII, cuando se desplegó este modelo, hasta que fue desmantelado por los Borbones. Si bien el análisis de la economía del centro en los siglos XVI y XVII implica mostrar la fuerza con que se generó y expandió el dinámico y dominante sector hispano de la economía colonial, en este texto se prestará también atención al desenvolvimiento de la economía indígena, analizada no solo desde la perspectiva de su papel central en la economía global del virreinato, sino desde adentro de sus "repúblicas", para poder entender mejor su desenvolvimiento dentro del nuevo sistema.

La economía del centro en el siglo XVI

El reparto de la riqueza: las ciudades y la implantación de la encomienda

Si bien el internamiento de los españoles en los territorios incas se hizo desde el norte, y las miras de los conquistadores estuvieron puestas en el centro neurálgico del poder inca, el Cuzco, donde se preveía encontrar las más ricas tierras, abundancia de población e insospechadas riquezas, la región central se convirtió en el eje fundamental de la conquista, la colonización y la consolidación del poder hispánico.

La apropiación hispana del territorio andino durante el primer ordenamiento colonial se hizo a través de la creación de ciudades, y estuvo asociada a la entrega de encomiendas a los vecinos que las poblarían. La cesión de las encomiendas implicaba la adjudicación de una porción de población india a un encomendero español, quien, a cambio del tributo y trabajo de los indios encomendados, se hacía cargo de su cristianización y garantizaban su seguridad. De esta forma, las ciudades, además de fijar núcleos de población española con sus instituciones municipales de gobierno, incluían el control jurisdiccional —político, judicial, económico y social— de amplias áreas rurales ligadas a ellas, así como de su población.

El área central se configuró política, económica y administrativamente en torno a tres ciudades de creación hispana y a las encomiendas que dependieron de cada una de ellas: Lima (tras el fracaso de Jauja), Huamanga y Huánuco (véase el cuadro 1). El gobierno de Pizarro imprimió un claro sentido jerárquico a las urbes recién creadas. De las tres, la más importante por erigirse como capital de la gobernación fue Lima. Su ubicación intermedia entre las regiones del

norte y del sur de los territorios incas, así como su cercanía al Pacífico, le daban grandes ventajas: facilitaba el aprovisionamiento y el apoyo militar desde los territorios imperiales hispanos en las luchas frente a los incas y la dotaba de excelentes posibilidades para los intercambios comerciales con el interior y exterior de la gobernación. Además, tenía un entorno favorable, el valle del Rímac, que gozaba de buen clima y contaba con población y recursos abundantes. Huánuco y Huamanga quedaron como ciudades sufragáneas de Lima, la que iría ganando cada vez más peso político y económico conforme avanzaban los años.

Exceptuando el Cuzco, la mayoría de las ciudades creadas en la década de 1530, como Huamanga, Chachapoyas y Huánuco, tuvieron un marcado carácter de frontera, con funciones fundamentalmente defensivas y de consolidación del dominio territorial, además del control de la población y de los recursos del área jurisdiccional que abarcaban. La ciudad de Huamanga, fundada por Pizarro el 29 de enero 1539, tuvo, según el historiador Marcos Alarcón, el objetivo de garantizar el control de esta área ubicada estratégicamente entre Lima y el Cuzco durante la agitada coyuntura del levantamiento de Manco Inca. Por su parte, la ciudad de Huánuco, según el historiador Miguel León, se volvió imprescindible para realizar expediciones de conquista y exploración hacia la selva, y constituiría un punto de encuentro que vinculaba Quito, Loja, Chachapoyas, Potosí y La Paz a través de la sierra.[1]

Cuadro 1
ENCOMIENDAS DE LA REGIÓN DEL CENTRO

Lima	Huamanga	Huánuco
Ambar	Angaraes de Cabrera	Aneyungas
Andajes	Angaraes de Elvira García	Aneyungas de Nieto
Atavillos	Angaraes de Baltasar de Ontiveros	Aneyungas de Su Majestd
Aucallama	Cabinas	Angas y Acas
Barranca	Calamarca	Arancay
Cacahuasi	Cayara	Cayna
Cajatambo	Mitmas de Chaclla	Conchucos
Canta	Hanan Chilques	Conchucos de la Pallasca
Caravaíllo	Hurin Chilques	Chinchaycocha
Coayllo y Calango	Guachos Chocorbos	Chupachos

1. Alarcón 2017, León 2002.

Collique	Guaros	Guarotambo y Michibilla
Chaclla	Guayllay	Huacrachuco
Mitmas de Chaclla	Huaitará	Huamalíes
Chancayllo	Hurin Huanca	Hanan Huánuco (Allauca
Checras	Mitmas de Hurin Huanca	
Chilca y Mala	Indios de Huarochirí en los Chocorbos	Huánuco Ichoc (Hanan)
Chincha	Lucanas Andamarcas	Huánuco Ichoc (Hurin)
Choque y Recuay	Lucanas Laramate	Huaraz
Mitmas de Choque y Recuay	Mitmas de Mama en los Chocorbos	Allauca Huari
Chuquitanta y Sevillay	Mitmas de Mangos y Laraos (Cho.)	Ichoc Huari
Guarco	Ocobamba	Huarigancho
Huacho (Huaura)	Ongoy	Lampas
Huamantanga y Checos	Pabris	Llata y Chacabamba
Hanan Huanca	Pacomarca	Manchay
Huancayo	Parija	Marca
Huanchihuaylas	Quichuas y aymaraes	Pariarca
Huarmey	Ouiguares orejones	Allauca Pincos
Huarochirí	Quinua	Ichoc Pincos
Mitmas de Huarochirí en Jauja	Soras	Piscobamba
Huaylas	Tanquihuas	Sihuas
Huamy y Limannazca	Tayacaja	Tarma
Hanan Ica	Totos	Yachas (Mitad)
Hurin Ica	Uripa	
Hatunjauja	Mitmas Yauyos de Su Majestad (Chocorbos)	Mitmas Yachas
Lati		Yaramates
Lunahuaná		Yaros y Chaupiguarangas
Magdalena		
San Pedro de Mama		
Mancos y Laraos		
Mitmas de M. y L. en Jauja		
Manchay		
Marangay Huatica		

Mitmas de Gonzalo de Cáceres
Nasca
Ocros
Mitad de Pachacamac
Mitad de Pachacamac
Hanan Piscas
Hurin Piscas
Pisco y Cóndor
Puruchuco
Quisquis y Moro
Supe
Supillán
Surco
Tantacaja
Vegueta
Yanac
Yauyos

Fuente: A partir de De la Puente 1992.

Como en las municipalidades hispanas, cada ciudad estuvo a cargo de un órgano autónomo de gobierno: el Cabildo, presidido por un alcalde, que ejerció funciones gubernativas, administrativas y judiciales sobre los territorios que estaban en su jurisdicción. Pizarro logró mantener su hegemonía política a través del control de los cabildos de las ciudades. El historiador Marcos Alarcón ha mostrado cómo el gobernador se aseguró de colocar al frente de estos a sus más cercanos aliados y colaboradores como alcaldes y regidores. En la cúspide del sistema ubicó a los tenientes gobernadores, cargos siempre desempeñados por personas de su mayor confianza, que concentraban múltiples atribuciones: presidir el Cabildo, iniciar las discusiones y tener la "palabra final" en los acuerdos que se tomaran.

De acuerdo con Marcos Alarcón, los cabildos constituyeron también el instrumento clave del que se sirvió Pizarro en su calidad de gobernador nombrado por el monarca español para repartir la riqueza y el poder en su nombre, dado que, en última instancia, gracias al patrimonialismo de la Corona, todos los territorios eran suyos. Desde los cabildos de las ciudades se repartían los botines de guerra, las encomiendas, el acceso a tierras mediante mercedes y la posibilidad de ocupar cargos públicos. En las ciudades se instauraron las principales instituciones coloniales —jurídico administrativas, militares, defensivas,

eclesiásticas y políticas—, y ellas constituyeron los núcleos desde los cuales se irradió la cultura hispánica.

Las ciudades hispanas y los territorios rurales que controlaban jurisdiccionalmente constituyeron hitos fundamentales en el reordenamiento territorial del área central de la gobernación de la Nueva Castilla. A través de ellas se fue adaptando la organización espacial, política y administrativa andina a los principios organizadores y a los modelos culturales hispánicos, ajustados a las peculiares circunstancias y características de este inédito momento histórico que estaban viviendo. En un inicio, esta reestructuración espacial no fue muy precisa, pues conforme la colonización avanzaba se iban haciendo reajustes jurisdiccionales. Por ejemplo, algunas encomiendas de Conchucos y Huaylas pertenecieron en diferentes épocas del siglo XVI a las ciudades de Trujillo, Lima o Huamanga. Sin embargo, esta primera demarcación urbano-rural fue configurando una suerte de geografía político-administrativa que permitió organizar el territorio y la sociedad, y salvar la difícil transición entre los mundos inca y español.

Las rentas de la encomienda (1532-1560)

Para promover el asentamiento y arraigo de los conquistadores en las ciudades, se había previsto una serie de exenciones fiscales durante varios años. Una de ellas fue la exoneración del almojarifazgo de aquellos bienes necesarios para su asentamiento o la disminución del pago del diezmo por el del veinteno. También se concedieron jugosas recompensas a quienes descubrieran las minas. Durante los años cuarenta, las nuevas ciudades pretendían continuar con estas exenciones, como en el caso de Huamanga, cuyos vecinos, según Alarcón, se negaron a pagar los diezmos que les correspondían, particularmente aquellos fijados sobre los tributos de los indios encomendados. La cesión de solares y chacras en las áreas circundantes de las ciudades y la posibilidad de conseguir mercedes de tierra y el servicio de indios constituyeron otros tantos incentivos para el avecindamiento de los conquistadores en las nuevas ciudades.

De hecho, las casas construidas en los solares asignados en las ciudades constituyeron activos fundamentales en la acumulación de riqueza de los conquistadores. El historiador Rafael Varón señala que en 1538 la venta de unas casas situadas en la plaza de Lima por parte de Pizarro al clérigo Valverde le reportaron una ganancia de 900 pesos de oro.[2] En los años cuarenta, el gobernador era propietario de 6 solares, 4 de ellos en la plaza, 1 molino y 2 estancias cerca de Pachacamac. Además, los 24 solares que se habían asignado a los caciques indios figuraban también como propiedad suya. La especulación inmobi-

2. Varón 1996: cap. 8, nota 27.

liaria y las chacras repartidas en los primeros tiempos resultaron ser un negocio inmejorable para los conquistadores.

Sin embargo, el premio económico mayor fue la adjudicación de las encomiendas, cuyas rentas les garantizaban un sostenimiento estable. Para recibir una encomienda era imprescindible, como dijimos antes, el avecindamiento permanente en una ciudad. La obtención de un repartimiento (en el texto se usará este término como sinónimo de encomienda), además de un honor y un reconocimiento de los méritos de los agraciados, implicaba grandes beneficios económicos derivados del cobro de los tributos a la población encomendada, así como del servicio personal de algunos indios.

Las encomiendas más ricas se otorgaron, salvo algunas excepciones, a los más importantes conquistadores que participaron en la captura del Inca en Cajamarca. Como ha mostrado Varón, el propio Pizarro y su clan se beneficiaron de algunas de las más pobladas y rentables del área central, como la de los indios de Huaylas (un repartimiento enorme con unos 4000 tributarios, de entre alrededor de 20.000 personas), la de Chincha, la de los indios del cacique de Lima, la de Jauja, la de los Atabillos y Chuquitanta, y en algún momento las de Huaura y Canta, todas ellas en la jurisdicción de la ciudad de Lima. En la ciudad de Huánuco, los Pizarro obtuvieron la mitad de la encomienda de los indios Conchucos. Además, no eran los únicos repartimientos que tenían, pues eran propietarios de otros en las jurisdicciones de las ciudades de Trujillo, Cuzco y Arequipa.

De acuerdo con De la Puente, otros encomenderos notables que recibieron grandes encomiendas estuvieron estrechamente asociados al gobernador. Es el caso de Nicolás Ribera el Viejo, primer alcalde de Lima, quien acompañó a Pizarro en sus primeros viajes. Él obtuvo la encomienda de Urin Ica, mientras la de Hanan Ica le fue adjudicada a don Juan de Barrios, regidor perpetuo de la Ciudad de los Reyes. Asimismo, la rica encomienda de Hurin Huaylas fue entregada en mancomún a dos de los más prominentes conquistadores y colaboradores cercanos de Pizarro: el escribano Juan de Aliaga y Hernando de Torres. Y en Huamanga, Miguel de Estete recibió la encomienda de los Angaraes, una de las más rentables de la jurisdicción.

En cualquier caso, las rentas obtenidas por los encomenderos fueron desiguales, pues estaban en relación con la cantidad de población y los recursos de que disponían. Sus rendimientos podían variar entre 8000 y 700 pesos. Sin embargo, en las primeras décadas de la conquista la gran mayoría resultaban muy lucrativas. Según los datos del historiador Nelson Pereyra, para 1561, el repartimiento más rico de Huamanga era el de los indios soras, que proporcionaban a Hernando Palomino una renta de 7000 pesos.[3] Seguía en riqueza

3. Magdalena Chocano 2016.

la encomienda de Caviñas, de Cristóbal de Peña, tasada en 6132 pesos. Miguel de Estete, a cargo de los indios Angaraes, obtenía 6000 pesos anuales, mientras que Crisóstomo de Hontiveros recibía 5500 de los angaraes y chocorbos. Menos rentables, pero igualmente lucrativas, eran las encomiendas de los lucanas: Hatun Lucanas, de Pedro de Avendaño, y Lucanas Andamarca, de Juan Velázquez Vela, con rentas de 4000 y 4800 pesos respectivamente.[4]

En la jurisdicción de Huánuco, según los datos registrados por Chocano, la renta más importante de los repartimientos de Conchucos era, a fines de la década de 1540, la de Piscobamba, que rendía 5000 pesos; le seguían las dos mitades de Guari: Allauca e Ichoc. En un recuento posterior de 1561, las encomiendas más jugosas eran las de Conchucos, de Juan de Mori, que rendía 4000 pesos, mientras que la parte de Valentín de Pardabe daba una renta de 3200; y la menos rentable era la de Ichoc Pincos (700 pesos).

Inicialmente, al no especificarse en la cédula de la encomienda la cuantía del tributo, los encomenderos trataron de sacar el máximo provecho de sus indios, y los presionaron, en algunos casos violentamente, para conseguir "sin tasa y sin medida" un mayor beneficio. Esta presión se hacía más acuciante en algunos tipos de bienes, como el oro y plata, demandas particularmente onerosas para los indios, y en algunos productos de la tierra. Esta modalidad de tributación compulsiva, como la denominó el historiador Efraín Trelles, no permite establecer la cuantía de las rentas de las encomiendas, puesto que los tributos no fueron tasados hasta fines de la década de 1540.

Después de la derrota de los encomenderos en 1548, la Corona buscó regular las tasas tributarias, que se hicieron más previsibles, organizándose la extracción tributaria de la población india de forma mucho más sistemática. La fijación de una tabla en que se describía de manera precisa el tipo de productos que debían entregarse (en plata y en especie —artesanales, textiles agrícolas, ganaderos—) y la cantidad (de cabezas de ganado, fanegadas de trigo y maíz, cestos de coca, pesos de oro y plata, etc.) garantizó a los españoles el aprovisionamiento de productos agrícolas, ganaderos y artesanales, amén de los monetarios, aunque fuera en menor cuantía de lo que habían venido disfrutando antes de las tasaciones. También se rebajaron considerablemente las cuotas de indios de servicio.

Lógicamente, las tasaciones de las diversas encomiendas se estipulaban en relación con los recursos y la producción local: las tasas costeñas solicitaban pescado y sus derivados, y las serranas incluían sobre todo productos textiles. Sin embargo, en ambos casos incorporaban productos agrarios, ganaderos y manufacturas de tipo europeo, como podemos comprobar en los siguientes ejemplos.

4. Pereyra 2010.

La tasa del repartimiento de Huaylas de 1549 de La Gasca era muy cuantiosa, tanto en dinero como productos.[5] Los indios debían entregar 4800 pesos de plata y 600 de oro, y en especie, productos manufacturados de cumbi (ropa y vestidos), lana (alfombras, mantas de caballos, cojines, vestidos), así como productos artesanales de cabuya (cabestros, sogas, cinchas, jáquimas, ojotas, alpargatas) y madera (sillas). También ganado (aves, puercos, ovejas), productos agrícolas (maíz, papas, ají, trigo, huevos) y 12 indios de servicio. Por su parte, la tasa de La Gasca para los indios de los valles de Lima pertenecientes a Francisca Pizarro estaba integrada, según los registros publicados por María Rostworowski, por productos marinos (pescado fresco, diariamente, y en salazón, anualmente) y agrarios (maíz, trigo, frijoles, aves y huevos); y en dinero fueron 30 pesos y 11 indios de servicio (8 para el servicio ordinario de la casa y 3 para la guarda de ganados).[6]

En la jurisdicción de Huamanga, los indios soras debían entregar, según la tasa de La Gasca reproducida por el historiador Nelson Pereyra, productos muy similares a los de Huaylas.

Cuadro 2

TASA DEL TRIBUTO DEL REPARTIMIENTO DE LOS CAVIÑAS

Cantidad	Producto
En moneda	
4500	Pesos de plata
Manufacturas	
90	Vestidos de lana cumbi
160	Vestidos de lana abasca
1	Alfombra
1	Manta de caballos
6	Cojines vestidos
8 arrobas	Lana
1	Cama de lana
60 pares	Alpargatas de lana
200	Guascas de cabuya
80	Sogas
50	Cinchas

5. Zuloaga 2012.

6. Rostworowski 1993.

30	Costales
16	Mantas
300 pares	Alpargatas
100 pares	Ojotas
6	Sillas de madera
2	Mesas de madera
20	Bateas de madera
Ganado	
360	Gallinas
50	Puercos
211	Alpacas
6	Llamas
Productos agrícolas	
1500 fanegas	Maíz
100 cargas	Papas
100 fanegas	Trigo
500 cestos	Coca
12 arrobas	Sebo
12 arrobas	Huevos
Mano de obra	
46	Indios de servicio

Fuente: Rostworoswski 1993, Pereyra 2010.

Los indios debían entregar a los curas productos similares a los que cedían al encomendero, pero en menor cantidad. La tasa era anual, pero debía ser pagada en tres partes. Muchos de los productos debían ser enviados a la ciudad donde vivían los encomenderos o a los lugares que ellos dispusieran para su mayor comodidad y provecho. Los tributos en especie surtían a los centros mineros y a las ciudades de productos agrarios, utensilios y bienes artesanales, tejidos y ropas, donde se vendían muy caros.

El acceso privilegiado a la mano de obra de los indios de sus encomiendas supuso otra gran ventaja económica para los encomenderos, pues se sirvieron de ellos para instalarse en las ciudades y resolver sus acuciantes necesidades, como la construcción de sus casas y el cuidado de sus chacras. Los indios de servicio a menudo recorrían grandes distancias para entregar los tributos o cumplir con el trabajo en las ciudades o minas, a veces muy distantes. Por ejem-

plo, los indios de Jerónimo de Aliaga, de Recuay, debían entregar importantes cantidades de indios para el trabajo en las chacras que el encomendero tenía en sus repartimientos de la costa. Como muestra Chocano, 77 tributarios de la encomienda de Conchucos tenían que ir por turnos a trabajar en la casa y las chacras del encomendero en Huánuco y en el propio Conchucos.

Los inicios de la economía mercantil: las empresas de los encomenderos

Las encomiendas proveyeron a los encomenderos de una gran riqueza tributaria y del trabajo gratuito de los indios, pero desde los años cincuenta del siglo XVI la situación fue empeorando para ellos. Desde su derrota en Jaquijahuana, sus ingresos tributarios venían menguando debido a las tasas impuestas por La Gasca, la reducción del servicio personal, el acelerado descenso de la población indígena y la ofensiva permanente de los indios, quienes consiguieron que las autoridades les fueran rebajando los tributos en diferentes retasas. Desde luego, la coyuntura económica ayudaba a que los productos en especie se vendieran rápidamente y a muy buenos precios, y a que las expectativas de ganancia para cualquier emprendimiento productivo resultaran muy favorables. Así que la mayoría de los encomenderos aprovecharon las ventajas que tenían de disposición de productos, capital y de mano de obra para crear diversos tipos de empresas y aumentar su riqueza. La creación de empresas ganaderas, agropecuarias, molinos, obrajes y de comercialización de productos fueron los rubros más socorridos por ellos, siendo lo más habitual que la gran mayoría combinara todas estas actividades.

Desde los primeros tiempos coloniales, una de las inversiones preferidas de los encomenderos fue la minería, actividad favorecida por la Corona, y que auguraba ganancias fabulosas. En la región del centro, la jurisdicción de Huamanga destacó desde un inicio por su riqueza minera. Steve Stern nos ha ilustrado sobre la temprana intervención de los encomenderos en esta actividad.[7] En la década de 1540, Pedro Díaz de Rojas descubrió unas minas de oro en Mayomarca, Huanta. Por su parte, Antonio de Oré y Río se enriqueció con la productiva mina de Chumbilla, y gracias a ello, según el historiador De la Puente Brunke, pudo financiar la construcción del monasterio de Santa Clara. En 1560, los yacimientos de oro y plata descubiertos en Atunsulla, en Angaraes, y en 1563 los de mercurio de Huancavelica confirmaron la especialización minera de la zona, hasta tal punto que fue allí donde se hizo el primer ensayo en el Perú del sistema de la amalgama por obra del portugués Enrique Garcés. Según los datos proporcionados por los historiadores Lohmann y Pereyra, fue Amador de Cabrera, el encomendero de los astos (encomienda de valor intermedio valorada en 1561

7. Stern 1986.

en 2700 pesos), quien descubrió la mina de mercurio de Santa Bárbara en un golpe de suerte que también lo fue para la Corona. Este descubrimiento desató una fiebre minera entre los encomenderos de Huamanga, quienes se lanzaron a invertir. Cabrera se asoció con otro encomendero, Hernán Guillén, para la explotación de las minas. Los encomenderos Antonio de Oré y Hernán García Gallardo denunciaron inmediatamente minas ubicadas en las áreas contiguas a la de Cabrera, que la Corona aprobó. Algunas inversiones de los encomenderos resultaron fabulosas, como las del propio Cabrera, que habría llegado a desembolsar una suma de 150.000 pesos.[8]

Muchos de estos encomenderos mineros complementaron su emprendimiento económico invirtiendo en obrajes textiles y estancias ganaderas (que les proveyeran de la lana necesaria) para colmar la demanda de ropa en la ciudad del mercurio. Según Stern, una década después del descubrimiento de las minas de Huancavelica, los encomenderos de la zona habían fundado tres grandes emporios textiles. El propio encomendero Antonio de Oré, además de invertir en las minas de Huancavelica y Chumbillas, era dueño de una empresa textil, el obraje de telas burdas de Canarias, que estaba asociado a la explotación de extensas estancias ganaderas y a la producción de trigo, maíz y coca en varias haciendas. Completaba estas empresas con la posesión de una tienda en Huamanga. Hernán Guillén de Mendoza, otro encomendero minero, estableció también su propio obraje en Cacamarca (Vilcashuamán), y se aseguró de la provisión de mano de obra, concertando con su curaca el apoyo de 60 indios para su obraje.

En la jurisdicción de Huánuco, los encomenderos se enfocaron fundamentalmente en las actividades ganaderas y textiles, aprovechando la disponibilidad de ganado abundante. Según el historiador Miguel León, uno de los primeros en introducir esa actividad manufacturera fue el encomendero Francisco de Valverde, quien en 1562 construyó con la ayuda de los indios de su encomienda el obraje de Acopalca. Como veremos más adelante, todos los encomenderos de Conchucos, sin excepción, siguieron ese mismo rumbo empresarial.

En la jurisdicción de Lima, se establecieron obrajes y estancias ganaderas en todos los distritos serranos, como Huaylas, Canta y Cajatambo. En este último corregimiento, Hugo Pereyra estudió el caso del encomendero capitán Juan Fernández de Heredia, quien creó la mayor estancia ganadera de la zona, llamada Uchu Guanuco, en complemento del obraje San Juan de Astobamaba, ubicado en el pueblo de La Magdalena de Cajatambo. Ambos eran arrendados conjuntamente.

Algunos encomenderos estaban más bien especializados en actividades comerciales. Diego Gavilán, según Pereyra, además de disfrutar de una en-

8. Lohmann 1998, Pereyra 2010.

comienda muy rica, se dedicaba fundamentalmente al comercio con Lima y empleaba parte de sus ganancias en la compra de tierras en la jurisdicción de Huamanga. También Juan de Barrios el mozo era un connotado empresario, aprovisionador de carne para Lima. Por su parte, el historiador Noble D. Cook refiere que Diego de Alconchel, el trompeta de Pizarro y encomendero de Mala y Chilca, tenía a su cargo, en los inicios de los años sesenta, el tambo de Mala, además de una hacienda de viñedos que superaba las 300 ha de extensión y una apreciable cantidad de ganado vacuno (500 cabezas), caballar (300) y caprino (200) con su molino.[9] El propio Pizarro tuvo muchas iniciativas mercantiles. Varón menciona una en que el propio gobernador había transferido la suma de 1300 pesos a Hernando de Zevallos para traer ropa de España y colocarla en el mercado limeño.

Como hemos visto en el caso de Alconchel, la agricultura comercial brindó a los encomenderos de la costa y cercanos a la ciudad de Lima nuevas oportunidades económicas. Con el acceso a la tierra y mano de obra, no necesitaban invertir mucho, y, por el contrario, podían alcanzar grandes ganancias, algunos encomenderos iniciaron sus actividades agrícolas muy tempranamente. Demetrio Ramos recoge el pedido de un colono español que pidió licencia a Gonzalo Pizarro para no incorporarse en su hueste debido a que necesitaba realizar la construcción de un molino ese verano, porque "aunque seamos menester los hombres, también son menester las haciendas para sustentarnos".[10] La mayoría de los encomenderos de la costa se especializaron en la producción de trigo, azúcar, vid y olivo, productos muy demandados por los españoles, y que dejaban altos rendimientos. Estas cosechas eran complementadas a menudo con la producción de maíz, hortalizas, frutas y carne de cerdo y vacuno. Desde los años cuarenta, el paisaje agrario de los valles costeños se estaba transformando aceleradamente. El cultivo del trigo se expandió notablemente. Según Ramos, ello se evidenció en el rápido abaratamiento del precio del pan, al punto de que, si en 1540 1 real compraba una libra de pan, en 1541 alcanzaba para dos libras y media y en 1543 para tres libras y media.

En los valles de la costa se inició también el cultivo de la caña de azúcar. En Nasca, el historiador Frederick Bowser mencionó el caso del encomendero Pedro Gutiérrez de Contreras, quien a mediados de la década de 1550 y desde 1540 creó un gran emporio azucarero, en el que trabajaban varios cientos de esclavos con una producción anual de 30.000 pesos.[11] Lamentablemente, fue arrasado en la rebelión de Hernández Giron. Fue un modelo para otros

9. Cook 2010.

10. Ramos 1967.

11. Bowser 1977.

ingenios, como el que se encargó de construir en 1549 el encomendero Pedro de Mendoza en Acarí. Rafael Varón ha mostrado que el clan de los Pizarro también invirtió en el valle de Nasca, donde suscribió un contrato en los años cuarenta con el veedor real García de Salcedo para la explotación de dicho valle, donde se construyó un ingenio que figuraba como propiedad de los Pizarro.

Inicialmente, los encomenderos hacían sembrar estos productos en las chacras que se les repartieron en el contorno de las ciudades donde avecindaron, pero posteriormente se empeñaron en conseguir más tierra en qué invertir. Buscaban las más adecuadas para producir mercancías apreciadas, como el vino o la coca, y las mejor ubicadas por su cercanía a los mercados o a las vías de comunicación. Si bien la encomienda no daba derecho a la ocupación de tierras, los encomenderos se dieron maña para conseguirlas.

Los mecanismos para ello fueron inicialmente mercedes reales, concesiones del cabildo y compras a los indios. Esta última modalidad fue la más usada, en un contexto en que las tierras sobraban y resultaban muy baratas. Nicholas Cushner nos muestra algunos otros ejemplos de los valles de la costa norte.[12] En 1546, D. Francisco Nanasca, el cacique de Nasca, vendió el valle del Collao. Según este autor, durante las décadas de 1550 y 1560, otros caciques vendieron y donaron (por lo general a cambio del pago o exención de los tributos por parte de los encomenderos) una gran cantidad de tierras. En 1546, Pedro Suárez de Lima compró el viñedo de San José de Nasca a los curacas de Nasca por 300 cerdos, 2 vacas, 1 toro y 200 pesos de oro, que en 1549 vendió por 1500 pesos a García de Salcedo, quien plantó caña de azúcar y construyó un molino.

Como Robert Keith ha mostrado para Chancay, los encomenderos más poderosos competían por lograr otorgamientos de tierras por parte del cabildo en los fértiles valles de la costa.[13] Por ejemplo, Rui Barba, encomendero de Huaraz, consiguió del Cabildo de Lima 25 fanegadas en el valle para sus sementeras y granjerías, objetadas por un encomendero rival, Aliaga. Al parecer, anteriormente había conseguido otra de La Gasca. Cushner nos ilustra con el caso del encomendero Juan Bayón de Campomanes, quien en los inicios de la década de 1570 consiguió que el Cabildo de Lima le concediera unas tierras para construir un molino de trigo. En poco tiempo llegó a tener 800 ha.

Ambos encomenderos lograron combinar con gran éxito la comercialización de los productos obtenidos de las tasas tributarias de sus encomiendas de la costa y de la sierra con la explotación ganadera y obrajera de sus propias empresas pecuarias (sobre todo de ganado lanar) ubicadas en la sierra (Huaylas) y agrarias (trigo, maíz) en la costa (Chancay), donde todos estos productos tenían

12. Cushner 1980.

13. Keith 1976.

salida al mar para su fácil comercialización.[14] Jerónimo de Aliaga tenía incluso algunos navíos para transportar sus productos. Otros encomenderos que tuvieron la misma táctica económica en la región central fueron: Vasco de Guevara, con su encomienda de Huaylas en la sierra y Chuquitanta en la costa; Inés Barba, con su encomienda costeña de Pachacamac y serrana de Hanan Piscas; también el rico encomendero Nicolás de Ribera el Mozo, quien tenía su encomienda de Canta en la sierra y las de Maranga y Huacho en la costa.

El éxito de esta estrategia de diversificación y complementación productiva se puede apreciar en el caso de Nicolás Ribera el Mozo, quien logró amasar una gran fortuna. Según un inventario de 1562 analizado por la historiadora Cynthia Vargas Correa,[15] su patrimonio conyugal sumaba 74.000 pesos distribuidos de la siguiente manera: unas parcelas cultivadas cerca al puente viejo del río Rímac, junto con los viñedos y las tierras que tenía en Maranga, y una huerta en Santa Ana suponían un valor de 7000 pesos (3500 cada cual); mientras que las tierras y la estancia de asnos y ovejas que poseía en Huaura registraban un valor de 10.000 pesos (2000 y 8000 respectivamente). Otros bienes muy valiosos eran la casa de la plaza de Lima, avaluada en 13.000 pesos, y las 17 tiendas (4 de ellas pequeñas) en la plaza mayor y un almacén valorizados en 14.000 pesos. Sus esclavos sumaron en total 8000 pesos.

El fracaso del proyecto de los labradores

Si bien los encomenderos fueron un motor importante en el despegue de la economía colonial, la Corona, en su pulso frente a los encomenderos, adoptó planes alternativos. La derrota de los encomenderos y la cada vez más preocupante afluencia de españoles sin oficio ni beneficio en busca de oportunidades favorecieron una nueva concepción de la colonización, en la que la creación de nuevas ciudades fue la pieza central. Cada una de ellas debía albergar a buenos vecinos que trabajaran sus propias tierras. Como bien ha mostrado Susana Aldana, el perfil de un colonizador promedio ideal para la Corona era el de un labrador pequeño o mediano propietario, casado y con hijos, que se anclara en la tierra mediante el avecindamiento en una ciudad.[16] De esta manera se conseguiría de un plumazo conciliar diversos objetivos, tales como el necesario "aquietamiento" del reino y su pacificación, ocupar a un número creciente de españoles sin tierras, quienes, a cambio de su avecindamiento, obtenían en la nueva ciudad derechos a tierras en sus circunscripciones, y favorecerían y acrecentarían la

14. Zuloaga 2012.
15. Vargas 2016.
16. Aldana 2008.

producción agraria. Una condición para la entrega de tierras era que no pudieran venderlas, al menos por un tiempo.

La fundación de estas ciudades estuvo acompañada de la reubicación de la población indígena en asentamientos urbanos o pueblos de indios (asunto del que hablaremos más tarde) que, indirectamente, favoreció la transferencia de tierras a los españoles avecindados en las ciudades. Como veremos más adelante, la creación de las villas fue un gran motor en el proceso de transferencia de tierras de los indios a los españoles, según cálculos de Keith —entre un tercio y la mitad—. Pero no implicó aún la instauración de la gran propiedad.

Hacia 1560, una nueva oleada de ciudades apareció con el nuevo proyecto imperial. Esta segunda generación de ciudades y villas arreció con la política urbanizadora de Toledo en la década de 1570, y sirvió también para vertebrar el territorio peruano, ya pacificado, con ciudades de segundo nivel en el entramado de las provincias administrativas o corregimientos que se fueron creando en esta época (véase el cuadro 3) como una muestra del interés de la Corona de imponer de una vez por todas su autoridad en el virreinato.

Las nuevas villas se unieron a las anteriores ciudades, creando una red urbana que ligó a Lima con el norte a través de la costa de Chancay, Santa María de la Parrilla, Trujillo y San Miguel, y con la costa sur, por Cañete, Camaná y Arequipa. Por la sierra, Lima estaría unida al sur a través de Jauja, Huamanga y Cuzco, y al norte por Loja, Cuenca y Riobamba hasta Quito.

La primera villa fue la de Santa María de Cañete, fundada a veinte leguas de Lima por el virrey Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, en el rico valle irrigado que ocupaban los indios del señorío de Guarco en 1556-1558. El objetivo era, como ha ilustrado Susana Aldana, que un grupo de familias españolas se asentaran en ella y tuvieran "con qué vivir". Se consideró que se asentasen treinta vecinos españoles casados, a los que había que facilitar el asentamiento mediante la entrega de tierras, semillas, bueyes y exenciones tributarias. El mercado estaba asegurado por su proximidad a Lima. Al parecer, siempre según esta autora, cerca de este asentamiento se creó un pueblo de indios denominado Guarco, en el que se asignaron a los caciques y principales del pueblo, que habían colaborado en la fundación, abundantes tierras regadas con el agua de dos acequias principales.

En la época de su sucesor, el virrey conde de Nieva, se erigieron en el área central las villas de Arnedo (Chancay) en 1563 y la de Valverde de Ica. Previamente a estas fundaciones se realizaron las reducciones de los indios cercanos a las nuevas localidades. Keith menciona, en el caso de Chancay, las reducciones de Aucallama en 1561 y las de Huaral, Zupillán y Chancayllo en 1562. Los indios debían congregarse en estas reducciones o pueblos y adjudicárseles tierras suficientes para su subsistencia. Los vecinos de la nueva villa de Chancay fueron veinte. A cada uno se le entregaba un solar en el entramado urbano, más cuatro

CUADRO 3
CORREGIMIENTOS DE LA REGIÓN CENTRAL

Corregimientos de Lima	Corregimientos de Huamanga	Corregimientos de Huánuco
Huarochirí	Angaraes y Chocorbos (Castrovirreyna)	Conchucos
Huaylas	Azángaro (Huanta)	Huamalíes
Ica	Lucanas, Soros y Andamarcas	Tarma y Chinchaycocha
Jauja	Huanchilques (Vilcas Huamán)	
Chancay	Huancavelica	
Cajatambo		
Canta		
Yauyos		
Cañete		
Cercado de Lima		

Fuente: Elaboración propia a partir de Zuloaga 2012, Stern 1986 y Chocano 2017.

solares (una cuadra) para una huerta y cuarenta fanegadas de tierras (no implicaba que fueran continuas, podían ser fragmentadas). Para cultivar la tierra se les asignaba el trabajo de 100 mitayos que vendrían por sus turnos desde las encomiendas de la sierra en el invierno y 50 desde los valles de Barranca, Huaura y Huarmey en el verano, más 12 que provendrían de las encomiendas de Chancay de Jerónimo de Aliaga y de Barba y algunos otros de Aucallama. El salario de los mitayos era de un tomín a los adultos y medio a los menores de 18 años.

La ciudad de Valverde de Ica, a cuarenta leguas de Lima, fue programada para albergar a cuarenta labradores que hubieran servido a Su Majestad en el virreinato. Según una carta del virrey al monarca, reproducida por Roberto Levillier,[17] se les entregó únicamente asiento para una casa y una huerta pequeña. Si querían tierras adicionales, los labradores tendrían que comprarlas a los indios entre las muchas que estos tenían sin cultivar.

Los objetivos de la Corona al crear estas villas no se vieron cumplidos. A pesar de que en todas las ordenanzas de las nuevas ciudades se planteaba que no se podía abandonar la vecindad y vender las tierras, eso fue lo que ocurrió

17. Citado por Alberto Casa Vilca 2016.

en la mayoría de los casos en la primera y segunda generación de vecinos propietarios. Según Keith, que ha seguido detalladamente el proceso en Chancay, la pérdida de las chacras por parte de los fundadores, las reducidas dimensiones de las tierras y la escasa fortuna de los primeros beneficiados del reparto de tierras hicieron fracasar el plan de constituir pequeños y medianos productores. La aparición de nuevos y adinerados vecinos de la villa que, atraídos por las posibilidades mercantiles de la zona, venían dispuestos a beneficiar las tierras de los labradores de una manera más productiva desencadenó la pérdida de los primeros pobladores de sus lotes de tierra, para ir conformando propiedades más grandes y trabajadas con una mayor inversión.

El desplazamiento de los primeros propietarios de la fundación de la villa fue prácticamente total en la segunda generación, cuando casi desaparecieron los vecinos fundadores, quienes ya habían perdido sus tierras. Estos no podían comprar más tierras, ni lograr la concesión de mitas de indígenas, dada la creciente despoblación que en la costa alcanzó brutales dimensiones. Las tierras sin indios no valían mucho. En cambio, los españoles más ricos podían adquirir más tierras e invertir en ellas utilizando mano de obra esclava. La opción de los poseedores de tierra a pequeña escala fue vender, dado que la producción de trigo en el valle de Chancay no daba tanta utilidad como la de los valles más cercanos a Lima, y el maíz que era cultivado no compensaba trasladarlo hasta Lima, sino que se daba como alimento a los chanchos. Tampoco el vino, aunque cultivado en el valle, resultaba una opción muy rentable como en los valles de Ica, porque las características climáticas del valle no favorecían este cultivo.

La creación de la villa imprimió mucha fuerza a la expansión de las tierras de producción comercial agropecuaria y a la contracción de las de los indios, pero fue un proceso muy paulatino, como podemos apreciar en el caso de Chancay, admirablemente seguido por Keith, que veremos en la siguiente parte.

La economía indígena

Las primeras décadas de la conquista estuvieron signadas por las guerras y la anarquía económica que ellas acarrean. Solo las reservas de la economía inca en todos sus niveles organizativos —imperial, provincial, regional y local— logró sostener la difícil situación y la precaria base económica de los conquistadores. Los españoles dependieron casi totalmente de los indios para su subsistencia, y la economía india se vio profundamente alterada por esta situación.

Desde el primer momento, los conquistadores hicieron uso de grado o fuerza de los bienes y recursos de las poblaciones que atravesaban para satisfacer sus necesidades materiales. No importaba si estos eran los almacenados en las colcas estatales, procurados o tomados a la fuerza de los grandes señores regionales o arrebatados a los campesinos locales. Las rancherías fueron mecanismos usuales en la experiencia de la mayor parte de los conquistadores. En

momentos previos a la conquista, el propio Atahualpa reprochó a los conquistadores el robo de tejidos en las colcas provinciales y les exigió su devolución, justo antes de convertirse en su rehén.

La parte más espectacular de esta rapiña fue el "rescate" de Cajamarca, obtenido de los tesoros confiscados en las colcas y templos incaicos, que hizo considerablemente ricos a los participantes de la captura del Inca de Cajamarca. Una vez fundidos, fueron repartidos en junio de 1533. Los hombres de a caballo fueron recompensados con casi 9000 pesos de oro y alrededor de 600 marcos de plata por cabeza, mientras que los de a pie recibieron la mitad.

En cualquier caso, una vez consumada la conquista, muchos dirigentes andinos buscaron ganarse la confianza de los nuevos gobernantes estrechando alianzas que les permitieran mantener una situación política ventajosa en la nueva situación. Ello supuso, conforme a las reglas de reciprocidad andina, la entrega de sus excedentes productivos y humanos. El caso más conocido fue el de los huancas, enemigos tradicionales de los incas, quienes se presentaron voluntariamente a ofrecer a los españoles bienes y servicios que sellaran una alianza frente a los incas. La "ofrenda" consistía nada menos que en cientos indios cargados con maíz, papas, ropa, ovejas, carneros, oro y plata que entregaron inicialmente. En los registros de los quipucamayocs no solo quedaron contabilizados los numerosos bienes entregados por los indios de Jauja, sino las ovejas y miles de fanegas que "ranchearon", es decir, que tomaron por la fuerza los españoles.

En los desplazamientos posteriores, ya acompañados por autoridades civiles y militares del Inca, fueron los recursos humanos, agrarios y artesanales indígenas los que les permitieron hacer sus exploraciones en busca de riquezas. En su expedición al Cuzco, Hernando Pizarro fue agasajado, a su paso, por los curacas de Huaraz, Recuay y Marca, que les ofrecieron banquetes, bienes alimenticios y de transporte. En Jauja fueron sostenidos por los huancas. Carlos Sempat Assadourian recogió los testimonios de los huancas: según sus quipus, solo una de las parcialidades había proporcionado (desde la conquista hasta las guerras civiles) 75.000 fanegas de maíz, 17.000 llamas y grandes cantidades de leña, heno, calzado, utensilios y alimentos de todo tipo.[18]

El mayor costo fue la pérdida de las vidas humanas debido al auxilio a los españoles en las guerras contra los incas (en la batalla contra Quizquiz, en 1533-1534, contra Manco Inca en 1537 y en varias ocasiones más) y al apoyo otorgado en las guerras civiles. Muchos no volvieron nunca, bien porque perdieron la vida, bien porque se convirtieron en yanaconas. Otras fuentes documentales los muestran como cargadores o personal de servicio en las múltiples expediciones o movilizaciones militares que partían de Lima. Mario Cárdenas Ayaipoma menciona que, durante la rebelión de Manco Inca, Pizarro envió hasta seis expediciones de

18. Assadourian 1982.

socorro hacia el Cuzco, acompañadas por cargadores indios.[19] La concentración de los bandos en las guerras de los encomenderos también exigió de los indios mayores exacciones de sus productos y servicios laborales.

Otro rubro muy demandante de mano de obra fue la construcción y mantenimiento de las ciudades españolas, servicios que recayeron sobre los indios. El acta de fundación de una ciudad constituía, en realidad, un proyecto de ciudad, no la ciudad misma. La adjudicación de solares y tierras a los primeros vecinos no tenía mucho efecto si no se podían construir las casas correspondientes. Sin sus edificios públicos emblemáticos, como casas de cabildo, cárcel, iglesia y hospital, las ciudades no podían considerarse tales. Las urbes, además de una gran cantidad de materiales para los edificios, requerían de determinadas obras de infraestructura, como la provisión de agua, de materiales básicos de construcción, alimentos, etc. Todas estas tareas eran realizadas por los indios cercanos a la jurisdicción de cada ciudad, que normalmente eran aquellos cedidos en encomienda a sus principales vecinos. El control de la mano de obra lo tenían los caciques y los encomenderos a los que estaban sujetos.

Los cabildos solían acordar con los encomenderos la cesión de un número proporcional de mitayos según la cantidad que cada uno tuviera de indios repartidos. Alarcón muestra que en Huamanga se dispuso en 1540 que cada uno de los encomenderos cediese algunos indios para la edificación de la iglesia. En Lima, la provisión del agua se garantizaba gracias a la abundancia del río Rímac, y para el riego de las chacras la sofisticada infraestructura hidráulica del valle fue esencial. Ella era organizada y mantenida por los indios, así como los caminos, los puentes y los tambos, que aseguraban una buena comunicación de la ciudad con el resto de la gobernación. La concurrencia de indios comarcanos era necesaria, además, por sus conocimientos sobre el espacio y sus posibilidades. Ellos sabían mejor que nadie la ubicación y disponibilidad de los recursos necesarios para hacer posible y viable la ciudad proyectada.

La comunicación entre estos enclaves políticos, sociales, económicos y culturales hispánicos que eran las ciudades y villas recién creadas se hizo fundamentalmente a través del uso de las rutas prehispánicas, pero readaptándolas al diseño espacial, territorial y político de los españoles. El camino inca fue reutilizado para unir las principales ciudades recién creadas, que, a su vez, articulaban los espacios jurisdiccionales aún imprecisos que cada una de ellas controlaba. Para ello era imprescindible mantener adecuadamente toda la infraestructura vial, particularmente los caminos, puentes y tambos. Una de las vías que articulaba la costa y la sierra era el tramo Pachacamac-Jauja, que las unía transversalmente. El Cabildo de Lima le dio una gran importancia a la fluida conexión

19. Cárdenas 1989.

de la ciudad con las de Huamanga y el Cuzco. Para ello requirió del aderezo de puentes y caminos, e hizo toda una averiguación y consulta con los caciques para ubicar a los indios mitayos especializados que estuvieron a cargo de estas tareas en los tiempos del inca.[20]

Por si todas esas demandas no fueran suficientes, los indios tenían que hacer frente a las cargas económicas que les suponía la encomienda. Si bien inicialmente no existió una tasa específica que regulara el tributo y especificara la carga tributaria que debía entregarse en cada repartimiento, la mayoría de los encomenderos buscaron negociar con los caciques las demandas y congraciarse con ellos, y a menudo también los caciques buscaron estrechar sus relaciones con el encomendero. Es el caso, reseñado por Alarcón, de Taulischusco, quien a sabiendas de la privilegiada posición de su encomendero Pizarro, se habría mostrado muy solícito a sus demandas esperando ser recompensado. En los años iniciales de la conquista, según el testimonio de Enrique Hernández, criado de Pizarro, las cordiales relaciones existentes con el cacique garantizaron al marqués el suministro de trigo, maíz, yerba, leña, pescado, gallinas, fruta y ropa. Los roces entre encomenderos y encomendados eran muchas veces inevitables, pero ambas partes habitualmente buscaban limar asperezas. Stern menciona, por ejemplo, el caso del encomendero Diego Maldonado, cuyos ganados dañaban los cultivos de los indios, y ante sus quejas resolvió indemnizarlos con maíz, papas y ají.

Sin embargo, algunos encomenderos sobrepasaron ampliamente los niveles tolerables de codicia o de violencia para recabar el tributo y el servicio de los indios. En esos casos la respuesta fue implacable. Según Zuloaga, en los años treinta y cuarenta, este tipo de situaciones o de tensiones llevó a levantamientos; algunos de ellos, como el de los indios Conchucos, fueron particularmente graves, ya que en esta rebelión los indios de la encomienda de Marca mataron a su encomendero por las extorsiones y la violencia ejercida por su esclavo negro, que los presionaba para conseguir oro y plata. En el área costeña, donde la presión sobre los recursos fue particularmente dura dado el contexto de una fuerte disminución de la población, los indios de Chincha, Changalla, Nasca e Ica liderados por el curaca de Ica, se enfrentaron a su encomendero en 1541, según Casa Vilca. De igual manera ocurrió, siguiendo a Stern, en 1542: los indios angaraes asesinaron a su encomendero, Martín de Escarcena.

Como ya se ha visto, desde 1549 y durante las décadas de 1550 y 1560 la situación se fue estabilizando y la presión tributaria se fue reduciendo significativamente. Las tasas de La Gasca mencionadas en el acápite anterior suponían un referente esencial de lo que el encomendero podía solicitar. Las autoridades estaban prestas a escuchar los reclamos de los caciques indios siempre y cuando

20. Alarcón 2017.

ellos, en su función de intermediarios, estuvieran dispuestos a colaborar en sus funciones censales y fiscales, y en la organización de la fuerza de trabajo de los indios. Si bien estas funciones eran cumplidas generalmente, los caciques también habían adquirido gran maestría en el ocultamiento de tributarios y riquezas en las visitas que se les realizaban, y también en el manejo judicial.

Según Zuloaga, en los años cincuenta, las tasaciones de La Gasca hechas el último año de la década anterior fueron significativamente reducidas por iniciativa de los indios. Por ejemplo, en la encomienda de Huaylas, la tributación disminuyó a 4000 pesos de plata y se rebajó la cantidad de ovejas, además de las cantidades de papas, sillas, los derivados de la cabuya y los indios de servicio. El oro fue eliminado del tributo. En la encomienda de Ichoc Huaraz ocurrió lo mismo: el tributo en dinero se redujo de 400 pesos de oro a 300, y, en especie, disminuyeron las cantidades de trigo, maíz, ovejas y aves. Se eliminó además el servicio de 9 de los 12 indios que se le habían asignado al encomendero para el cuidado de sus chacras y ganados. Los indios de esta encomienda consiguieron con sus quejas que el pago de los tributos se hiciera en dos pagas en lugar de tres y que la cantidad de trigo y maíz que debían entregar a su encomendero en Huánuco se redujera significativamente. Además, también lograron evitar trabajar sus minas de oro o plata para pagar su tributo. Preferían tejer ropa o contratarse en las ciudades (mencionaban específicamente las de Lima, Trujillo y Santa). Por su parte, los indios de Ichoc Huaraz declararon que no explotaban sus tres partes de minas de plata desde la época incaica, y que volverían a hacerlo si hubiera necesidad, mientras los indios de Allauca declararon que no explotaban sus cuatro partes de mina de plata y una de oro "por ser muy trabajosas y pobres".

Esta ofensiva de los indios por rebajar sus tributos era común en todas las jurisdicciones. En la de Huánuco, Hugo Pereyra comenta que Gómez Arias Dávila, encomendero de los chupachos, se encontró en 1561 con que los indios le habían puesto un reclamo en su ausencia porque no había respetado la retasa de 1552.[21] Lo mismo le pasó al encomendero de Pacomarca en Huamanga, cuyos indios, según Stern, solicitaron al virrey que les rebajaran la tasa por la disminución de su número.

No obstante el esfuerzo constante en satisfacer el tributo en productos agrarios, ganaderos, artesanales, en metálico y las cargas laborales, y a pesar de las presiones descritas, la economía indígena mostró ser muy flexible y capaz de seguir generando excedentes de producción, logrando aprovechar las oportunidades del nuevo sistema y participando directamente en el incipiente mercado colonial a fin de mantener sus economías a flote y poder enfrentar las cargas coloniales.

21. Pereyra 1986.

Cuadro 4
GANADO EN ICHOC Y ALLAUCA GUARAZ, 1558

Propietarios	Llamas	Cabras	Puercos	Ovejas	Yegua
Ichoc	1203	453	114	9	1
Allauca	630	228	183	-	1
Encomendero I		200	100		
Encomendero A		620			

Fuente: Zuloaga 2012.

Como algunos autores han advertido, la clave de este éxito se encontraba en el eficiente sistema administrativo de los recursos del grupo dirigido por los caciques indios, quienes además de sus atribuciones de gobierno y judiciales debían garantizar el bienestar del grupo que lideraban a través de múltiples funciones, entre las que se contaban ampliar en lo posible las tierras y recursos recibidos de su antecesor y defenderlas de las usurpaciones externas, mantener en perfecto estado las infraestructuras (andenes, sistemas de regadío caminos, etc.), repartir las tierras agrícolas familiares, distribuir las tareas comunes, asignar los turnos de trabajo y ejercer la representación del grupo frente a las autoridades superiores e inferiores.

Desde muy temprano, los indios fueron combinando la producción tradicional local con los aprovechamientos introducidos por los españoles. Se habían visto obligados a hacerlo por la demanda de determinados productos agropecuarios hispanos incorporados en sus tasas, y, a la vez, se habían familiarizado con ellos en las mitas que habían hecho para el cultivo de las chacras de sus encomenderos en las ciudades. Podemos apreciar este aspecto gracias no solo a las tasas, sino a las visitas de esta década.

Hacia 1558, el licenciado Diego Álvarez visitó las tierras del Callejón de Huaylas, correspondientes a varios repartimientos (cfr. los trabajos de los historiadores Espinoza, Varón y Zuloaga). Gracias a la diversidad ecológica, los indios disfrutaban de una gran variedad de productos. Las tierras altas de Ichoc eran, según los indios del repartimiento, "frías y ásperas"; también había algunas llanas, otras montuosas cercanas a los ríos y muy sanas. Los indios de la parcialidad de Allauca presentaban sus terrenos de manera similar: "Tierra fría templada áspera", pero otra parte era "tierra llana y sucia cerca de un río grande y quebrada". Se daban productos similares andinos: maíz, papas, ocas y "otras legumbres". Si bien el rendimiento de estos cultivos era desigual en Allauca e Ichoc, según el tipo de producto agrario, más alta en Ichoc para los cereales

y más productiva en Allauca para los tubérculos, en ambos lugares les sobraban. También cultivaban la coca, que sembraban en sus propias chacras. Los de Ichoc cada cuatro meses obtenían 23 cestos pequeños (para sus tratos, granjerías y para su consumo propio) y los de Allauca, 24 cestos para su comida y rescates. También tenían hatos de llamas.

En ambas encomiendas habían prosperado cultivos, productos y ganado europeo. El trigo, producto inevitable en cualquier tasación, se había expandido y generalizado en todo el territorio. También se habían introducido algunas variedades de ganado europeo: gallinas, ovejas, cabras y cerdos. Sin embargo, varios de ellos eran todavía muy escasos, y no lograban alcanzar las cuotas que se les exigía en sus tributos.

La manera de cubrir las necesidades de los productos faltantes para cumplir con las obligaciones tributarias (particularmente la cabuya —necesaria para la producción de objetos esenciales en la nueva economía tales como cabestros, jáquimas, mantas de caballos y costales—, ovejas, lana, trigo y sal) fue un intercambio con los indios comarcanos. Los indios de Allauca comentaron que tenían sus "rescates y contrataciones" con los indios de Ocros, Recuay y Guari, "en que les llevan maíz e lo rescatan por lana e por ovejas e cabuya e sal e otras cosas". La producción de ganado era importante no solo para cumplir con el tributo a los encomenderos, sino también para entregar a los curas. Por ejemplo, en la tasación de La Gasca de 1550 se debía entregar al cura "cada mes tres fanegas de maíz y una de papas y una oveja, y cada cuatro meses un puerco o una oveja en su lugar y cada semana seis aves, la mitad hembras y los viernes y días de pescado 10 huevos".[22]

Parecido panorama existió, según ha mostrado Magdalena Chocano, en las áreas de Conchucos que también habían introducido el trigo y la cebada, las gallinas, los cerdos y las ovejas, además de algunos textiles (mantas de cabuya para caballos). En Tauca sobresale la demanda de sogas, cabestros y jáquimas de cabuya (cuerda hecha a partir de la fibra de la pita) para el transporte; maderos de aliso y sauce para la construcción, fanegas de granos y alimentos, pero nada de textiles. En Ichoc Pincos destaca la cantidad de productos manufacturados, sobre todo textiles (cuarenta vestidos de algodón de hombre y de mujer), alfombras y cojines en tejido cumbi, sillas, mesas y llamas. En Allauca Huari también estaban especializados en la producción de textiles (veinte vestidos de lana de cumbi; cada uno de ellos incluía manta y camiseta para hombre, anaco y lliclla para mujer); además de sesenta vestidos blancos y negros de cumbi y otros artículos artesanales como mantas de cabuya, bateas, alpargatas, látigos, cabestros y sogas.

La visita de Huaraz muestra una abundancia de recursos y una gran capacidad para explotarlos bajo la dirección de los caciques. Desde luego, en esta

22. Zuloaga 2012.

primera etapa la tierra no era un recurso escaso. Los caciques de Ichoc Huaraz declararon a su visitador que tenían "hartas tierras para sus labores y sementeras" y los de Allauca que disponían de tierras sobradas para sus cultivos y solventar sus necesidades. Algunos indios habían logrado incluso retener tierras y ganados pertenecientes al Inca y al Sol; por ejemplo, en la encomienda de Huaylas, los indios de la guaranga de Ecash mantenían tierras "de la repartición que tuvieron del tiempo del inca"; en Recuay, muchos de los recursos destinados al culto solar inca se habían destinado al culto de los ancestros locales.

Las tierras agrícolas sobrantes eran un recurso para solventar las necesidades tributarias o para cualquier otra necesidad, y podían ser cultivadas corporativamente. De hecho, de acuerdo con Keith, la donación y venta de tierras a los encomenderos y a otros españoles fue un recurso muy usado en la costa, donde la disminución de la población india era más dramática y donde la demanda de tierras para la explotación comercial empezó a ser más acusada por la cercanía de los puertos al mercado limeño

Además de la retención de muchos recursos, los indios de algunos repartimientos se vieron favorecidos con la política de la restitución que los dominicos lascasianos habían popularizado en esa época. Dicha doctrina, como explicó Lohmann, exigía a los encomenderos compensar o restituir a los indios de su encomienda lo que habían ganado inapropiadamente si querían salvar sus almas. El temor al infierno caló hondo en los encomenderos que veían ya para esas fechas cercana su muerte. Desde finales de los años cincuenta del siglo XVI, varios encomenderos traspasaron masas de bienes a los indios en forma de legados, aunque, en verdad, en la mayoría de los casos las rentas o bienes que les entregaban habían sido generados previamente por ellos o les habían sido robados.

Ronald Escobedo nos ofrece algunos ejemplos en la región del centro.[23] Un caso emblemático fue el de Diego Agüero, encomendero de Lunahuaná, quien quiso compensar a los indios de su encomienda y, de paso, salvar su alma y la de su padre, con una reparación de 4000 pesos por este, que impuso a censo sobre casas con un rendimiento anual de 400 pesos, y de 3000 pesos por su parte, como reconocimiento "por cosas indebidas que de ellos he recibido, e servicios personales y edificios y obras que me han hecho en mi hacienda, como por haber dejado de cumplir lo que era en obligación en recompensa por los tributos que han dado". Los indios de Lunahuaná se vieron además favorecidos con la entrega de 800 pesos de oro del administrador y cobrador de tributos del encomendero. En su encomienda de Mama, Diego de Agüero les entregó 1500 pesos para fines benéficos y de culto. Lorenzo de Aldana, quien terminaría donando sus cuantiosos bienes a sus indios del repartimiento de Paria, entregó al curaca de Lima

23. Escobedo 1997.

cien piezas de algodón y una cantidad no especificada de pesos en metálico, por los abusos que había cometido contra sus indios al exigirles con violencia y sin pago la entrega de leña y forraje, y el cultivo de sementeras durante el ejercicio de su cargo como justicia mayor de Los Reyes en la coyuntura de la rebelión de Gonzalo Pizarro. En Huamanga, el encomendero Francisco de Cárdenas entregó ganado ovino en gran cantidad (varios miles) en las alturas de Vilcashuamán y Castrovirreyna a sus indios. Por su parte, Nicolás de Ribera el Viejo estimó la reparación por lo que había tomado a sus indios en 8000 pesos de oro, una tercera parte de los cuales se usaron para la creación de un hospital de naturales en Ica. Nelson Pereyra menciona el caso de Diego Gavilán, encomendero de Huanta y mercader ligado a los Pizarro, quien también creó un hospital para los indios de su repartimiento. El cacique principal del valle de la Nasca realizó un arreglo similar, al destinar en su testamento dos terceras partes de su viñedo, denominado Viña Grande, a sus indios, en condición de restitución porque lo habían labrado y cultivado, y una tercera parte para rentarla, y de esa renta, 500 pesos se destinarían a socorrer a los pobres del repartimiento.

Por otro lado, las corporaciones indígenas buscaron asegurar el pago de tributos y obtener rentas seguras creando empresas corporativas, particularmente estancias ganaderas y obrajes. A través de ellas no solo se vincularon con la economía mercantil, sino que buscaron conservar tierras que, dada la baja demográfica, estaban en peligro de ser apropiadas por los españoles. Escobedo menciona algunos de ellos: los indios del repartimiento de Canta tenían un obraje de comunidad y una estancia con cuantiosos ganados; igual los de Yungay, Mato y Huaylas en el corregimiento de Huaylas y los de Pallasca y Guari en el de Conchucos. Por su parte, los indios de Jauja, Chocorbos y Tarma explotaban grandes rebaños comunales. También era considerable, según Stern, la riqueza ganadera de los indios Lucanas y de Vilcashuamán.

No solo la economía corporativa indígena podía resultar próspera durante este temprano periodo colonial. Muchos caciques se enriquecieron en los tiempos coloniales porque, además de mantener sus privilegios económicos tradicionales, pudieron ubicarse con ventaja en el nuevo sistema mercantil. Desde tiempos prehispánicos habían disfrutado de un mayor estatus económico, manifestado y a su vez reforzado por su acceso a más mano de obra gracias a la poliginia, que en la mayoría de los casos seguían practicando. De acuerdo con los datos de la visita de Huaraz, todavía en 1556 el cacique principal de Ichoc tenía 16 mujeres, y su segunda persona, 18, mientras que los caciques de Pachaca tenían también más de una esposa (entre 2 y 10). Además, seguían disfrutando de los privilegios económicos (derecho a percibir bienes y servicios personales sin remunerar y el concurso de varios mitayos, de cinco a uno, según la jerarquía del cacique) para el cultivo de sus chacras de maíz y papas. Poseían también ganados y tierras que disfrutaban y administraban en su beneficio.

Cuadro 5
DESCENSO DE LA POBLACIÓN EN LA REGIÓN DEL CENTRO
(según corregimientos)

Corregimiento	1583	1628	% de caída	Área (km²)	Densidad (hab./km²) 1583	Densidad (hab./km²) 1628
Lima Cercado		1981		2000		0,99
Cajatambo	30.717	25.577	16,73	7576	4,05	3,38
Canta	16.285	15.518	4,71	4898	3,32	3,17
Cañete	11.311	3984	64,78	8458	1,34	0,47
Conchucos	29.191	25.512	12,60	11.120	2,63	2,29
Arnedo Chancay	12.770	8685	31,99	5591	2,28	1,55
Huamalíes	15.918	12.422	21,96	9482	1,68	1,31
Huánuco				9167		
Huarochirí	24.612	15.835	35,66	6710	3,67	2,36
Huaylas	29.956	28.751	4,02	13.356	2,24	2,15
Ica	16.713	4222	74,74	21.310	0,78	0,20
Jauja	44.988	32.021	28,82	8978	5,01	3,57
Santa		3167		5261		0,60
Tarma y Chinchaycocha	34.758	30.266	12,92	18.506	1,88	1,64
Yauyos	16.677	15.241	8,61	6599	2,53	2,31
Huamanga				2558		
Huanta	24.465	12.337	49,57	10.159	2,41	1,21
Castrovirreyna (Chocorbos)	11.183	9408	15,87	6536	1,71	1,44
Angaraes (Huancavelica)	28.917	10.594	63,36	11.939	2,42	0,89
Lucanas	43.121	29.195	32,30	16.805	2,57	1,74
Vilcashuamán	24.956	22.110	11,40	5969	4,18	3,70

Fuente: Pereyra 1986.

Por otro lado, muchos caciques aprovecharon los nuevos mecanismos de apropiación reservados a las élites coloniales, lo que les valió un aumento considerable en su patrimonio. Algunos curacas se habían beneficiado de las peticiones de mercedes que sus encomenderos habían pedido a los cabildos para ellos. Es el caso de Juan de Berrío, que tras solicitar 29 fanegas de tierras como merced al Cabildo de Huamanga pidió, según el relato de Stern, que le hicieran merced a su cacique de otras 20 fanegadas. Francisco de Balboa le consiguió 16 fanegas en Chupas y Diego Gavilán, tras solicitar 20 fanegas para sí en el valle de Sigua, consiguió que el resto fueran concedidas a su cacique principal. En la jurisdicción de Lima, Alarcón comenta que los encomenderos solicitaron al Cabildo mercedes de tierra en las inmediaciones de la ciudad para sus respectivos caciques aliados durante el cerco de Lima, alegando que sin ellos no podían sustentarse en la prolongada estancia en la ciudad para apoyar a los españoles. El 11 de septiembre de 1536, solo algunos días después del cerco de la ciudad impuesto por Manco Inca, el alcalde Hernán González, los regidores Antonio Picado y Rodrigo de Mazuelas y el teniente de gobernador, el licenciado Benito de Carvajal, obtuvieron de Pizarro y del Cabildo tierras de cultivo para sus caciques, quienes, aunque naturales de la sierra, se hallaban "presos" en la ciudad por razón del levantamiento. La riqueza patrimonial de los caciques de Jauja comprendía, además de ganados y tierras, casas, menajes, joyas, caballos y lujosos vestidos.

La incorporación de los caciques a la economía comercial ha sido mostrada recurrentemente en la historiografía. En el caso de la costa, la historiadora Ana María Soldi reveló que los caciques de Ica, Pisco y Nasca eran propietarios de viñas. Algunos testamentos indios así lo muestran. Don Hernando Anicama, cacique principal de Urin Ica, declaraba en el suyo, realizado en 1561, que tenía una viña llamada Tipso en el pago de San Martín, de la que con una tercera parte pretendía crear una capellanía.[24]

El descenso de la población y los problemas de mano de obra

Dada la dependencia de la mano de obra indígena en el esquema económico colonial inicial, uno de los limitantes que tuvo la economía para expandirse fue su creciente carencia. La caída de la población indígena, generalizada desde inicios de la conquista, tomó un cariz cada vez más dramático (véase el cuadro 5). De acuerdo con Noble David Cook, la costa central era la zona más poblada gracias a la variada y rica agricultura irrigada de los valles de los ríos Pativilca, Huaura, Chancay, Rímac, Chillón, Mala, Cañete, Pisco, Ica y Nasca, así como a la pesca. Según Cook, solo en los valles de Chincha, Lima-Pachacámac y Huarmey-

24. Soldi 2006.

Cuadro 6
LA RENTA DE LAS ENCOMIENDAS EN LA DÉCADA DE 1570

Renta de la encomienda en pesos anuales	Encomiendas de la jurisdicción de Lima	Encomiendas de la jurisdicción de Huamanga	Encomiendas de la jurisdicción de Huánuco
Menos de 500 pesos	Cacahuasi, Carabayllo, Collique, mitmas de Chaclla, Chancayllo, mitmas de Choque y Recuay, Chuquitanta, Huarco, Huancayo, Huanchihuaylas, Lati, Lurigancho, mitmas de Mancos y Laraos en Jauja, Manchay, Maranga y Huatica, mitmas de Gonzalo de Cáceres, mitad de Pachacamac, Puruchuco, Supe, Supillán,Végueta, Yanac	Cabinas, Calamarca, mitmas de Chaclla en los Chocorbos, mitmas de Hurin Huanca, indios de Huarochirí en los Chocorbos, mitmas de Mamam en los Chocorbos, mitmas de Mancos y Laraos en los Chocorbos, Quiguares orejones, mitmas Yauyos en Chocorbos	Aneyungas, Aneyungas de Su Majestad, Arancay, Caina, Huamalíes de Guzmán, Huamalíes de Sánchez, Allauca Huánuco (Hanan), Allauca Huánuco (Hurin), Llata y Chacabamba,* Sihuas, Yachas mitad y Yachas mitad, Yachas mitmas, Yaramates
Entre 500 y 999	Atavillos, Barranca, Chilca y Mala, Huarmey, Magdalena, mitad de Pacacamac, Hurin Piscas, Pisco, Condor	Guaros, Ocobamba, Ongoy, Totos, Uripa	Angas y Acas, Guarotambo y Michibilla, Huacrachuco, Huamalíes, Ichoc Huánuco (Hurin), Huarigancho, Manchay, Pariarca, Allauca Pincos, Ichoc Pincos
Entre 1000 y 1999	Ambar, Aucallama, Coayllo y Collango, Huacho (Huaura), Huamantanga y Checos, mitmas de Huarochirí en Jauja, Huamay y Limanazca, Nasca, Ocros y Lampas, Hanan Piscas, Quisquis y Moro, Surco	Cayara, Hanan Chilques, Hurin Chilques, Guachos Chocorbos, Guayllay, Pabris, Pacomarca, Quinua, Tanquiguas, Tayacaja	Conchuco de Mori, Conchucos de Pardavé, Chupachos, Huaraz, Allauca Huari, Ichoc Huari, Marca, Piscobamba, Tarma

Entre 2000 y 2999	Andajes, Cajatambo, Canta, Checras, Chincha, Ica (Hanan), Ica (Hurin), Hatun Jauja, Lunahuaná, San Pedro de Mama, Mancos, Laraos	Angaraes (Cabrera), Angaraes de Baktasar Ontiveros, Huaitará	Ichoc Huánuco (Hanan), Lampas, Yauros y Chaupiguarangas
Entre 3000 y 3999	Chaclla, Yauyos	Angaraes de Elvira García, Parija,	Chinchaycocha
Entre 4000 y 4999	Hanan Huanca, Huarochirí	Lucanas Andamarcas	
Entre 5000 y 5999	Choque, Recuay	Quichuas y Aymaraes, Soras	
Más de 6000		Lucanas-Laramate	
Más de 7000		Hurin Huanca	
Más de 8000	Huaylas		

Fuente: De la Puente Brunke 1992.

Huaura se estima que estaban asentadas unas 75.000 familias (entre 500.000 y 850.000 habitantes) en 1530, mientras que en 1570 se calculaba la población total costeña en 25.189 familias y en 1620, en 10.374.[25] Sin embargo, el descenso fue un poco más paulatino que en la costa norte y sur. En la sierra de Lima (Huarochirí, Cajatambo), al igual que más al norte, en las áreas de Conchucos, Huaraz y Huamalíes, el descenso fue más suave, manteniéndose más pobladas que las de la costa. En la sierra central, en la jurisdicción de Huamanga, son muy ilustrativas las estimaciones del descenso de la población del valle de Jauja, recabadas por Cook. En las relaciones geográficas de la década de 1580, los indios más ancianos calculaban en 27.000 los indios de guerra existentes en el valle en tiempo de los incas; en 1533, Hernando Pizarro estimó la población del valle en unos 100.000 habitantes. El cronista Cieza de León, en los años cuarenta, hablaba de 30.000 indios, que se habían reducido a unos 10.000, mientras que Cook calculó que hacia 1580 los habitantes de las siete encomiendas del corregimiento de Jauja sumaban 50.000.

Siguiendo siempre a Cook, la tendencia de descenso se agudizó entre las décadas de 1570 y 1630, como se puede apreciar en el cuadro 5. Los porcentajes de descenso fueron particularmente dramáticos en algunos valles costeños, como el de Ica, que perdió el 75% de su población, y Cañete, que alcanzó casi el

25. Estas cifras y los datos que siguen en este subcapítulo han sido tomados de Cook 2010.

65% de despoblamiento; Angaraes en Huancavelica y sus áreas, cercanas como Huanta o Lucanas, tuvieron descensos de 63%, 50% y 32% respectivamente, seguramente por el impacto de la mita minera que, añadida al resto de circunstancias responsables del descenso demográfico, aceleró la caída.

La disminución de la renta de la encomienda

La caída de la población afectó directamente a los encomenderos, pues la renta de la encomienda se fue reduciendo a la misma velocidad que la población caía. Desde luego, esta no fue la única causa. Elementos centrales también contribuyeron en esa disminución: la política de la Corona basada en la supresión o disminución de los servicios personales, el establecimiento de tasas básicas —revisables cada cierto tiempo— y la ofensiva de los indios por disminuirlas a través de las retasas.

Estas circunstancias, junto con otras más coyunturales, como epidemias, heladas o sequías, hacían imprevisible y desigual el rendimiento anual de una encomienda. La volatilidad de los ingresos de los repartimientos se aprecia en el testimonio, recogido por De la Puente, de Roldán Dávila, encomendero de Recuay: "En este reino suele tener un encomendero dos mil pesos de renta un año y el siguiente no tener quinientos por la mortandad de los indios que es muy grande y la baja que dan las especies en que pagan la mayor parte del tributo".[26]

Por otro lado, la Corona tendió a repartir de forma más equilibrada los beneficios de las encomiendas. De la Puente señala que en la década de 1560 el virrey García de Castro consideraba que 2000 pesos constituían una renta razonable para un encomendero, y que podía entregarse una parte de la de las encomiendas más ricas a otros beneficiarios mediante la modalidad de pensiones, con la idea de que sería mejor que hubiera muchos pobladores razonablemente ricos y satisfechos que unos pocos opulentos y muchos menesterosos descontentos. Muchas de estas pensiones se entregaron a conventos, hospitales (Huamanga, naturales del Cuzco, de Lima —San Andrés y Santa Ana— y de Trujillo) y a la Universidad de San Marcos.

En definitiva, la disminución de la renta de la encomienda en las últimas décadas del siglo XVI fue muy aguda, y se aceleró en el XVII. Según De la Puente Brunke, la caída del rendimiento de las encomiendas de la jurisdicción de Lima habría alcanzado 36,5% entre 1600 y 1620 y 54,7% entre 1600 y 1670. Y el descenso del rendimiento de las encomiendas de la jurisdicción de Huánuco fue todavía más pronunciado: entre 1600 y 1670 había caído 68,1%. Finalmente, el decaimiento de las rentas de las encomiendas de la jurisdicción de Huamanga ha sido estimado en 63,5% entre 1570 y 1620. Asimismo, la situación se hizo

26. De la Puente 1992: 91.

aún más crítica en la segunda mitad del siglo XVII. En la década de 1680, algunos repartimientos de la jurisdicción de Lima no podían pagar la tercia a los oficiales de la Real Hacienda porque sus ingresos no lo permitían. En esa situación estaban algunos de la ciudad Lima y otros ubicados en Cañete, Chancay, Ica, Huarochirí, Jauja, Huaylas, Cajatambo y Canta.

El propio De la Puente Brunke nos ofrece algunos testimonios del descenso de la renta de la encomienda. Por ejemplo, el encomendero Cristóbal Peña tenía una encomienda en Lurin Huanca, cerca de Huamanga, que generaba 14.000 pesos anuales a mediados de siglo XVI; hacia 1570, su rendimiento había descendido a 7387 pesos anuales. Toledo consideró esta cifra muy elevada, y colocó algunas pensiones en ese repartimiento (una de ellas de 1000 pesos a un descendiente de Peña). La familia había retenido una pequeñísima encomienda llamada de los Cabinas, que rendía 190 pesos; otro descendiente, llamado Cristóbal, obtuvo, además de la pensión de Lurinhuanca, el repartimiento de Chilques, porque había muerto Jerónimo de Oré (aunque los 2000 pesos que rentaba anteriormente esta encomienda se habían reducido a 1350).

Otro problema generado por la caída de la población fue la carencia de mano de obra, que frenó la poderosa expansión de la economía colonial en todos sus sectores: agrícola, ganadero, minero, manufacturero y del transporte. Ello desnudó la dependencia que tenían los españoles de los caciques indígenas para conseguir la concurrencia de trabajadores. Asimismo, más preocupada tenía a la Corona la falta de trabajadores para las minas, especialmente para las de plata de Potosí y las recién descubiertas de mercurio de Huancavelica. Lohmann menciona que el licenciado García de Castro trató de asegurar trabajadores para las minas de Huancavelica, y ordenó que las autoridades de los distritos cercanos enviaran indios, a la fuerza si fuera necesario, por el lapso de un mes. Pero dichos suministros de trabajadores fueron irregulares, y no lograron resolver el grave problema.

Ni siquiera la región de Huamanga, donde según Stern la reducción de la población habría sido menos letal, se libraba del problema de la falta de mano de obra. La oferta de trabajadores asignados por el Estado era cada vez más escasa e insuficiente. En Huamanga, el reparto no era equitativo. Mientras la mayoría de españoles tenía que conformarse con 1 o 2 mitayos, 20 de ellos recibían entre 15 y 20 de los 200 asignados en su totalidad. Muchos de los principales vecinos, antiguos encomenderos, recibían mitayos por partida doble en la ciudad y en sus encomiendas. Además, los encomenderos sufrían la competencia de otros pretendientes de mitayos, como algunas instituciones religiosas, individuos con influencia política, burócratas y vecinos de Lima. Algunos privilegiados fueron los encomenderos obrajeros, quienes recibían cientos de trabajadores mitayos, tales como Jerónimo de Oré y Hernando Guillén Mendoza, en Vilcashuamán, y los mineros como Amador de Cabrera y Crisóstomo de Hontiveros.

Ante esta situación, el único recurso que quedaba era el establecimiento de acuerdos específicos con los caciques, pero cada vez era más difícil conseguir su apoyo frente a las presiones que recibían de otros agentes, como los curas y corregidores, que estaban en mejor posición para obtener servicios laborales de los indios. Todos los sectores de la economía colonial se vieron afectados por esta situación. Las minas de Atunsuya en Huamanga decaían siempre según Stern, por la intermitencia a que estaba sometida su producción debido a la insuficiencia de trabajadores. Los dueños de haciendas, como la familia Cárdenas, no conseguían trabajadores en su estancia de Chocorbos, hasta que logró concertar con un curaca que le aseguró la asistencia de 27 parientes a los que tenía que pagar un peso de salario por mes y trabajador. Hernán Guillén de Mendoza, dueño del obraje de Cacamarca, tuvo que concertar con el curaca en 1567 el envío de 60 indios para producir sus telas.

La escasez laboral era endémica también en Lima. Sánchez-Albornoz plantea varias causas: el descenso galopante de la población en un contexto de crecimiento de la demanda y de expansión agrícola, un ineficiente sistema salarial, la estacionalidad de los trabajos agrícolas y la "volatilidad de la fuerza de trabajo".[27] Para que la economía colonial pudiera incrementarse era necesario frenar la caída demográfica, por un lado, y asegurar la concurrencia de la población indígena a las empresas coloniales, por el otro. Ambas cuestiones eran fundamentales. Fue el virrey Toledo, en los años setenta del siglo XVI, quien afrontó las reformas necesarias para cambiar la situación, y con ello sentó las condiciones del sistema colonial maduro.

La política toledana de 1570 y la expansión de la economía del Perú

Como es bien conocido, las acciones más audaces para reflotar la economía y resolver el problema de la mano de obra en las actividades económicas mercantiles, particularmente en la minería, fueron el establecimiento de las reducciones, la monetización del tributo y la instauración de la mita minera en 1573. La primera medida implicó la concentración de la menguada y cada vez más dispersa población indígena en pueblos similares (urbanística e institucionalmente) a los municipios hispanos. Se pensaba que esta medida resolvería conjuntamente muchos de los problemas que habían llevado a la situación crítica en que se encontraba el virreinato peruano. Favorecerían así el control tributario de la población, a la par que ayudarían a distribuir y organizar la mita minera, la otra medida maestra imperial. Como ya había sido realizada anteriormente en los pueblos de Cajamarca y en la costa peruana, las autoridades consiguieron

27. Sánchez Albornoz 1988.

transformar radicalmente el paisaje rural andino, que se vería unas décadas después salpicado de millares de asentamientos urbanos de diseño renacentista, conocidos como pueblos de indios.

La concentración de la población tuvo otra consecuencia esperada, aunque no formulada explícitamente por los diseñadores del proyecto: el abandono de tierras de los indios, que fue rápidamente aprovechado por los españoles para comprarlas o, simplemente, ocuparlas, muchas veces de forma ilegal, pues el asentamiento en localidades urbanas concentradas no implicaba, en principio, la pérdida de tierras para los grupos indios. Este proceso fue apuntalado a fines de siglo en la campaña denominada de ventas y composiciones de tierras, que ponía a subasta las tierras libres y baldías, a la par que legalizaba las tierras poseídas "sin título" por los colonos españoles, otorgando finalmente derechos de propiedad firmes a los usurpadores. Ello favorecería el desarrollo de las haciendas, empresas agrarias especializadas en producir para el mercado.

La monetización del tributo, es decir, la sustitución del tributo en especies por una tasa monetaria, constituyó otra iniciativa de la Corona para resolver la falta de trabajadores. La idea era que los indios tuvieran que trabajar en las empresas mercantiles hispanas, en minas, obrajes o haciendas para conseguir un salario monetario que les permitiera cubrir el tributo.

Por último, pero no menos importante, la institución de la mita minera establecía la movilización forzosa de una séptima parte de los indios tributarios (entre 18 y 50 años) para el trabajo en las minas. Esta imposición se limitó en principio a las minas más importantes, como Potosí y Huancavelica, aunque en algún momento también las minas de Caylloma y Castrovirreyna recibieron mitayos. Las minas de Potosí obtuvieron el mayor contingente de mitayos: en 1577 13.382 cada año, mientras que a Huancavelica le correspondieron 3280 (véase el cuadro 7). Ellos debían ser reclutados idealmente en las provincias más próximas y estar habituados a climas similares a los de las minas, pero algunos mitayos debían viajar 900 km para llegar a Potosí. El pago de los mitayos durante los cuatro meses que duraba la mita en Huancavelica comenzó siendo de 1 real y un tomín de plata al día, más una ración de carne y maíz, pero para 1590 había subido a 2,5 reales, y 1 real adicional como contribución para el viaje, según refiere Lohmann. El establecimiento de la mita obligatoria en Huancavelica se complementó con la estatización de las minas de mercurio para asegurar una provisión constante de este insumo, acorde con la creciente producción de plata. La expropiación de las minas de Huancavelica a los particulares generó no pocas protestas, pero se mantuvo hasta el final de la época colonial. Una forma de calmar a los mineros descontentos fue contratándolos como "operadores" de las minas agrupados en un gremio. El Estado le compraba a este el mercurio producido a un precio previamente pactado, facilitándoles los mitayos y el acceso a las labores.

Toledo también estipuló las mitas urbanas. Conocemos las de Lima y Huamanga. La capital estaba viviendo una época de crecimiento y expansión en desmedro de otras ciudades, como Huánuco, que veían disminuido su crecimiento por la huida hacia Lima de sus principales vecinos encomenderos. La escasez de mano de obra era endémica en la ciudad. No era suficiente la concurrencia estacional de indios que llegaban a la ciudad de los distritos serranos de los alrededores para alquilarse y poder así juntar para su tributo. Toledo estipuló un sistema de afluencia mitaya que obligaba anualmente a 1349 indios captados de los repartimientos yungas y serranos —los primeros iban en verano y los segundos en invierno— a trabajar en las labores agrarias de los principales vecinos de la ciudad. Lima recibía casi el doble de mitayos que Huamanga, ciudad a la que se había asignado 778.[28] Según Stern, en esta ciudad solo 200 vecinos acaparaban los 681 indios señalados por Toledo (los 90 restantes habrían sido distribuidos para otras instituciones como los conventos, la cárcel, etc.).

Estas medidas tuvieron resultados espectaculares, pues llevaron a un incremento constante de los rendimientos mineros, a la par que generaron un efecto de arrastre en el resto de sectores económicos, como el agropecuario, de textiles, transportes, bienes manufacturados y el comercio, que se expandieron notablemente en las décadas siguientes a la reforma toledana.[29] El consumo urbano de la población trabajadora requirió de trigo, harina, azúcar, vino y aceite, manteca, cacao, coca, chicha, yerba mate, ganado, pescado y jabón. La actividad minera necesitaba maderas para el entibado de las galerías, los ingenios y las casas, y utensilios domésticos, sebo para hacer velas e iluminar las galerías, cueros para cargar los minerales y barcos y animales para el transporte, como mulas y llamas. La especialización productiva regional tomó cuerpo en los espacios del centro: en la jurisdicción de Huánuco y en las áreas serranas de la de Lima y Huamanga predominó la actividad minera, obrajera y ganadera, mientras que en la costa se especializaron en la producción de azúcar y vino.

Las reformas de la economía corporativa indígena de Toledo

La economía indígena recibió un fuerte impacto con la implantación de las reducciones, la mita y el tributo, pero las reformas aún tuvieron efectos más profundos en su organización corporativa.[30] Toledo comenzó realizando un exhaustivo censo de la riqueza de los indios. Su propia experiencia como visitador le permitió comprobar la importante cuantía del patrimonio de algunos

---

28. Ibíd.
29. Assadourian 1982.
30. Escobedo Mansilla 1997, Zuloaga 2012.

grupos indios gestionado por los curacas, lo que constituía una importante fuente de poder para ellos. En el contexto de la implantación de las reducciones, Toledo realizó una profunda reforma que implicaría la pérdida de la autonomía del manejo económico corporativo de las autoridades indias. Lo consiguió implantando dentro de cada reducción una tesorería local —la caja de comunidad—, que estaría controlada, en última instancia, por la autoridad real, el corregidor. En ella debían depositarse todos los ingresos de cada corporación o pueblo indígena con los que hacerse cargo de los gastos públicos. Se ingresarían en la caja el monto de los tributos (monetizados) para después pagar al encomendero su tasa, al cura su sínodo y al cacique su salario. El resto se utilizaría para afrontar los gastos comunes de tipo religioso (construcción y ornamentación de la iglesia) y sanitario (sostenimiento del hospital). Para los gastos sanitarios, el virrey instituyó una contribución especial de un tomín por tributario.

Por otro lado, colocó administradores españoles en las explotaciones agrarias, ganaderas y textiles más ricas pertenecientes al patrimonio corporativo de los grupos indígenas. El virrey buscó controlar el manejo de los bienes corporativos como una medida destinada a reducir el poder de los caciques locales. En la averiguación que hizo de los bienes de comunidad de los indios del repartimiento de Jauja, se escandalizó cuando supo que los caciques habían gastado más de 30.000 pesos en pleitos con sus encomenderos o entre sí. El financiamiento se había hecho vendiendo el ganado de comunidad, ropa de cumbi y abasca, coca, trigo y "otras cosas". Con la premisa de que los indios no podían administrar eficientemente sus propios bienes, Toledo dispuso que se pusiera un administrador real español, Antonio Bello Galloso. Además, ordenó que se invirtieran colocándolos a censo.[31] En 1575, hizo que mediante una escritura de censo se prestaran 4000 pesos y carneros a las minas de Huancavelica. Estas acciones prefigurarían las que se tomarían sistemáticamente durante las décadas posteriores.

Efectivamente, a partir de la década de 1580, las comunidades más ricas y prósperas —sobre todo aquellas que tenían estancias y obrajes de comunidad— no pudieron manejar directamente sus bienes, que se pusieron bajo la administración de españoles nombrados por los virreyes, que recibían por ello ventajosos salarios y porcentajes de las ganancias, además de regalos de los indios.

Tras estas reformas y durante las siguientes décadas, los caciques se vieron impedidos de manejar sus propios recursos monetarios para los múltiples gastos que en el contexto de la construcción de los pueblos de reducción se hacían fundamentales. Los complicados sistemas burocráticos de acceso a los fondos, dado que las autoridades indias o los curas tenían que solicitar a la Audiencia las partidas de dinero justificando el gasto, resultaban ineficientes.

31. Este aspecto y los que siguen a continuación se tratan más extensamente en Zuloaga 2010.

Los corregidores no cursaban las peticiones de los caciques; más bien, en la práctica bloqueaban el pago de mil formas e incluso comúnmente lo usaban para sus propias contrataciones, ya que estos capitales acumulados en las cajas de comunidad les facilitaban sus operaciones comerciales. Así pues, las autoridades reales no cumplían con facilitar los fondos destinados a la Iglesia, ni los correspondientes del tomín a los hospitales.

Los indios y sus curas se topaban con un muro inaccesible cuando solicitaban los fondos eclesiásticos de sus tasas. Construir y ornamentar las iglesias de los pueblos que recién se estaban creando demandaba muchos gastos que resultaban una prioridad para la población, pero los indios, a pesar de disponer de recursos suficientes, se veían en la necesidad de echar derramas para financiarlos. La propia Corona denunciaba esta situación acusando a los corregidores de apropiarse de la plata de los indios "con tanto exceso y vejación" que hasta sería mejor que no la tuvieran.

So pretexto de poner a salvo de los corregidores los fondos comunes se fundó en 1588 la Caja de Censos. La idea era que los intereses generados por los capitales indios ingresados en la Caja sirvieran para financiar sus gastos tributarios. Sin embargo, los caciques pronto pudieron comprobar que, a pesar del alto interés al que se prestaban estos capitales, la Caja de Censos constituía solo una nueva instancia de control y una forma de bloquearles el acceso directo a sus bienes.

Los indios se vieron en la necesidad de buscar otras maneras de financiar sus gastos y optaron por rehacer el patrimonio comunal sobre otras bases, salvándolo del acoso de las autoridades civiles. Se encontraron con un poderoso aliado, el arzobispo Toribio de Mogrovejo, quien dedicó buena parte de sus energías a erosionar el poder de los corregidores en los recién creados pueblos indios del Arzobispado de Lima, y a recuperar la jurisdicción y el control de los bienes eclesiásticos, virtualmente expropiados por Toledo, al ponerlos en la supervisión de las autoridades civiles. La lucha que libró el arzobispo en el corazón de los pueblos de indios para recuperar el control de las rentas eclesiásticas tributarias (de bienes de fábrica, cofradías y hospitales) dio sus frutos en los años noventa, pues la Corona le reconoció el derecho de visitar y administrar esas rentas. Inmediatamente después, las autoridades indias comenzaron a reconstruir un patrimonio eclesiástico, paralelo al civil, para hacer frente a sus necesidades del culto. Por lo general se trataba de ganado puesto a nombre de la Iglesia, las cofradías o los hospitales que ellos mismos podían administrar. Fue la manera de recuperar una fuente segura de ingresos corporativos fuera del alcance de la rapacidad de los corregidores.

La minería

Uno de los efectos más importantes de las medidas impulsadas por Toledo fue el crecimiento de la producción minera.[32] Ello se debió no solo a la mita, sino sobre todo a la incorporación de una novedosa tecnología para separar los minerales de la plata, conocida como la amalgamación, que requería cantidades abundantes de mercurio y sal para el proceso. La asociación de Huancavelica, productora del mercurio, y de Potosí generó rendimientos espectaculares en la producción de plata. Los cálculos de Peter Bakewell mostraron que los rendimientos se sextuplicaron entre 1575 y 1590, y que llegaron en 1592 a ser de 220 toneladas de plata. Aunque la producción de Potosí decayó constantemente desde 1600, y no remontó hasta 1730, en el Bajo Perú hubo minas, como las de Caylloma, Huarochirí, Lucanas y Castrovirreyna, que en el siglo XVII compensaron esta baja.

El desempeño de las minas de Huancavelica también resultó óptimo en este primer periodo y eficiente en general. Entre 1572 y 1581, el promedio de producción de mercurio fue de 4022 quintales por año, que aumentó hasta los 6912 quintales en la década de 1590.[33] En la década de 1670, cuando la producción de plata en el Perú registraba un marcado descenso, Huancavelica aún producía un promedio de 5834 quintales, suficientes para abastecer a todo el virreinato. Según las estimaciones del historiador económico Héctor Noejovich, la producción de azogue se mantuvo desde 1571 hasta 1700 siempre por encima de la de la plata (salvo en los periodos de 1606-1610 y 1624-1630).[34]

Las duras condiciones de trabajo en las minas de Huancavelica fueron denunciadas desde el inicio de sus operaciones por el efecto devastador que tenían para la salud de los mitayos. Como explica Cook, los vapores de mercurio que inhalaban, las enfermedades bronquiales y respiratorias, la dieta insuficiente y los accidentes laborales frecuentes (derrumbes, inundaciones y caídas) potenciaron un alza de la mortalidad; aunque en todo caso con tasas menores a las de la costa, donde las enfermedades eran más letales que la propia mina. Al parecer fue sobre todo el rechazo a la mita lo que provocó la migración de grandes contingentes de la población de las provincias en que se recababan los mitayos de Huancavelica (13 en total). A la larga, esta despoblación provocada no solo por la mortandad, sino también por la huida de la población de las zonas mineras, tendría efectos contraproducentes en la mita minera de Huancavelica, que durante los siglos XVI y XVII nunca pudo ser completada, a pesar de que

---

32. Assadourian 1982, Bakewell 1989, Brown 2015, Contreras 1982, Lohmann 1998, Salazar 2009, entre otros.

33. Cifras de Lohmann 1998 y Brown 2015.

34. Citado por Salazar 2009.

la asignación de mitayos a las minas fue reduciéndose a lo largo del siglo, como puede apreciarse en el cuadro 7.

Cuadro 7
MITA GRUESA DE HUANCAVELICA

Años	1573	1577	1586	1590	1599	1610	1618	1623	1633	1651	1671	1685	1692
Mitayos	900	3280	3661	2274	1600	2300	2200	1400	1400	620	620	620	620

Fuente: Stern 1986: 207.

Según Lohmann, en la década de 1590, la fiebre minera se expandió en el ámbito de la sierra central, tanto en la jurisdicción de Huamanga como en la de Lima y Huánuco, que fueron auspiciadas por el poder virreinal. En la de Huamanga se descubrieron otras minas de plata, las de Urococha y Chocolococha. La promisoria veta generó grandes expectativas y el virrey Cañete se apresuró a asignar la provisión de mitayos, que se fijó en un total de 2100 en 1591 (500 de Parinacochas y Guaynacota, 500 collaguas, 500 aymaraes, 300 de Andahuaylas y 300 lucanas). En 1591, el virrey García de Castro creó la ciudad de Castrovirreyna para albergar a la población dedicada a las minas. Dos décadas después, el fraile carmelita Vázquez de Espinosa escribía que se había convertido en una ciudad cosmopolita, con 86 vecinos permanentes, una gran parte de los cuales eran extranjeros (11 genoveses, 7 corsos, 1 saboyano, 1 levantisco y 3 portugueses).[35] Sin embargo, la descripción del autor mostraba que las empresas mineras no andaban bien: los dueños de minas e ingenios estaban muy endeudados, ya que debían sobre sus haciendas más de su valor. Las condiciones de trabajo eran particularmente duras por la altura en la que se encontraban y por las dificultades para el acarreo del mineral, y la producción se había quedado muy por debajo de lo que se esperaba (tasaba la producción entre 36.000 y 40.000 marcos). Según el mismo testimonio, los mineros pagaban el diezmo en lugar del quinto real, los indios mitayos ganaban 2,5 reales, y los mingados (trabajadores voluntarios), 4 reales. Ya durante el siglo XVII, cuando la escasez de trabajadores se resentía más en todas las actividades productivas, muchas voces se elevaron para que se retirara la mita de Castrovirreyna, que acaparaba mitayos sin rendir lo suficiente. En cualquier caso, la minería de la región no podía sobrevivir sin el trabajo asalariado y sin nuevas estrategias de contratación. En los inicios del siglo XVII, Stern ha mostrado que los asientos constituían un sistema generalizado de contratación de trabajadores en las minas de Castrovirreyna.

35. Espinosa 1992 [1636].

525

COREGIDOR DE MINAS

COMO LO CASTIGA CRV

el mente a los caciques prencipales los coregidores y jueses e poco temor de la justicia con se feren ... castigos cin tener mi sericordia por dios ...

en las minas

en las

Imagen 1: Corregidor de minas. Guamán Poma.

Mientras tanto, no faltaban emprendedores que buscaban proyectos mineros al amparo de las concesiones reales. Cook y Chocano nos han ilustrado sobre el caso de Recuay, en la jurisdicción de Lima, donde el virrey Cañete decidió impulsar la minería a inicios del siglo XVII, concediendo 200 indios a las minas de oro de Mataraos y encargando al corregidor y empresario don Diego Núñez de Figueroa la fundación de otra villa minera, cuyo nombre sería San Julián de Cuenca, concediéndole otros 600 indios (100 para construir los edificios de la villa y 500 para la explotación de las minas de Colqueporco, que se extraerían de los pueblos de indios del corregimiento de Huaylas y de otros corregimientos aledaños como Conchucos). El turno de los mitayos sería de dos meses y su salario de 2 reales por día de trabajo, aunque una parte se les descontaba para la doctrina. Como en otras minas, la mita se fue reduciendo e incumpliendo progresivamente por la competencia de otros hacendados agropecuarios o textiles. En la descripción de Vázquez de Espinosa del primer tercio del siglo XVII, se presenta al pueblo de Recuay como minero con "ricas minas de plata con dos ingenios". Sin embargo, la nueva villa proyectada no se había llegado a fundar. Hay noticias de otras minas en Huaylas, como las de San Juan Bautista, en el valle de Huacara, en Huaylas. Otras minas de la sierra de Lima fueron las ubicadas en el corregimiento de Huarochirí, en la encomienda de Mama.

Magdalena Chocano nos ofrece información sobre las minas de la Conchucos en la jurisdicción de Huánuco, en concreto sobre los yacimientos mineros de Concepción y San Lázaro, en el cerro de Chuquibal, en Atunconchucos, o la mina de Cristóbal del Villar de Ichoc Huari. La primera, de propiedad real, pero arrendada al corregidor Francisco Tello de Guzmán, tuvo un fuerte impulso a mediados del siglo XVII, con una producción significativa que le supuso al monarca unos ingresos fiscales de 6013 marcos de plata piña en 1644. Sin embargo, el arrendador nunca logró contar con los 100 mitayos que le correspondían, por lo que recurrió a "enganchadores" para atraer a los indios al trabajo de la mina a cambio de bienes en especie. A ello se opusieron los curacas y hacendados afectados por la competencia que les hacía Tello desde su cargo. Finalmente, la mina se inundó en 1647 y entró en un proceso de decadencia. No solo el corregidor aprovechaba su cargo para forzar a los indios a trabajar en su mina; el cura de Pallasca obligaba en 1650 a los indios de su doctrina a trabajar en el ingenio de moler mineral de Yungabal que explotaba en una compañía en que tenía como socio al minero Cristóbal de Torralba. Chocano ha encontrado referencias de pequeños yacimientos mineros en Tauca, donde el capitán Rodrigo Zárate arrendó en 1683, y en Pomabamba (en el asiento de Andaymayo), donde hubo un remate de una mina por 120 pesos corrientes en 1679.

Según Cook, el porcentaje exigido para la mita minera de los corregimientos de Huaylas y Conchucos fue de entre el 17% y el 20% de la población tributaria, cuotas superiores a las exigidas a las poblaciones que entregaban mitayos a Huancavelica y Potosí.

La diversificación productiva y la geografía económica

El incremento de la actividad minera y las necesidades de los cada vez más numerosos trabajadores generó una gran diversificación productiva y el establecimiento de una geografía económica que involucró a gran escala a todo el virreinato del Perú y, en una escala regional, a los *hinterlands* de las principales ciudades y centros mineros. En Huancavelica y Castrovirreyna, el crecimiento de ambas ciudades y de la propia Huamanga generó unos circuitos productivos y mercantiles propios, que incorporaban la producción de la región central, a la par que, dada su privilegiada posición geográfica, vinculaban las diversas áreas económicas del espacio peruano.[36]

El historiador Carlos Contreras ha mostrado la estructura de este sistema regional.[37] El suministro de productos para el consumo agrario hispano como el vino, el aguardiente y algunas frutas provenían de los valles de la costa central, particularmente los de Cañete y Nasca. Sin embargo, la mayoría de los alimentos se conseguían en las áreas cercanas a los centros de consumo, aprovechando la variedad de pisos ecológicos que permitían una producción múltiple. El trigo y el maíz eran cosechados en Acobamba y Huanta, lugar también muy pródigo en el cultivo de la coca, alimento esencial de los trabajadores mineros, mientras que en las tierras cálidas de Tayacaja, Lircay y en los valles del río Apurímac se producía caña de azúcar, frutas y verduras. En Huamanga, la harina de maíz y de trigo se panificaba. Los privilegiados pastos de las alturas de Huancavelica alimentaban enormes rebaños ovinos y vacunos. Las estancias de ganado vacuno se concentraron en las zonas aledañas a Huancavelica. A inicios del siglo XVII, fruto de la aparición de las minas de Castrovirreyna, donde no se producía más que ichu, tubérculos y quinua, se crearon haciendas ganaderas, cuatro de ganado vacuno, otras tantas de ovino, cinco de cabras y una de mulas. Asociadas con la actividad ganadera, otras áreas como Huamanga y Vilcabamba se especializaron en obrajes para surtir de ropa a los mercados urbanos mineros. Cuando Vázquez de Espinosa visitó este corregimiento, encontró un obraje de cordellate en las alturas de Castrovirreyna y también un pueblo pequeño de indios salineros. Si bien la mayor parte de los bienes de subsistencia se producían en el ámbito regional central, integrando la producción de la costa y la sierra, la creciente y enriquecida población, particularmente los mineros y hacendados más prominentes, pero también mestizos e indios, demandaban productos de lujo para el consumo, como seda china, tafetanes y paños de Flandes que se traían de Europa y se vendían en los bazares de Huancavelica, junto con otros

36. Assadourian 1982, Lohmann 1998, Stern 1986.

37. Contreras 1982.

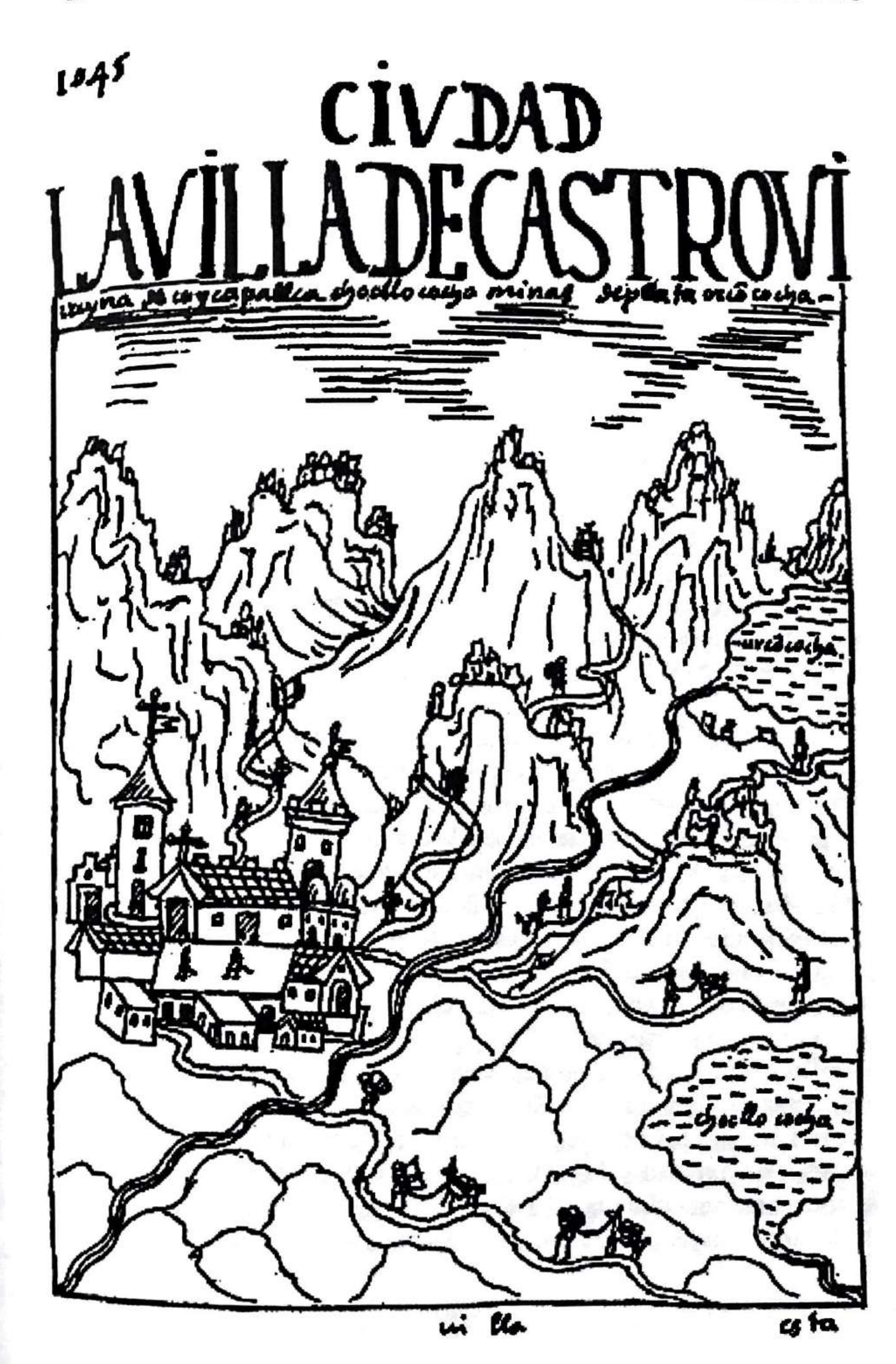


Imagen 2: Castrovirreyna. Guamán Poma.

Cuadro 8

ORIGEN DE LAS HACIENDAS DEL VALLE DE CHANCAY

Mercedes virreinales	Mercedes a los pobladores de Arnedo	Compras a indios del valle	Subasta pública, tierras de comunidades y baldías
Palpa	Jesús del Valle y La Huaca	Huando	Galeano
Torre Blanca	Chancayllo	Jecuan	Cuyo
Quepopampa *	Laure	La Calera	Huayán y Hornillas
	La Viña	Retes	Boza
	Buena Vista	Esquivel	
	Gallegos	García Alonso	
	Chacarilla		
	Las Salinas		

Fuente: Keith 1976: 96-101.
* No fue propiamente una hacienda, sino las tierras asignadas como propias a la villa de Arnedo. Fueron junto a las tierras asignadas en las reducciones a los indios las únicas que no fueron tomadas como haciendas.

productos como hilos, botones, tijeras, etc. Otros bienes provenían de ámbitos económicos del virreinato, como la yerba mate de Paraguay, velas de sebo de Chile, tocuyo de Quito y Cuzco, y sombreros de vicuña del Cuzco.[38]

En el caso de la ciudad de Lima, la geografía agropecuaria se ajustó en torno a varios espacios productivos: la producción de azúcar entre los valles de Pativilca, Huaura, Chancay, Rímac, Chillón Mala y Cañete; la vitícola y (también azucarera) en los de Pisco, Ica y Nasca, todos ellos con adecuadas condiciones climáticas y elevados rendimientos; con el dominio cada vez más acentuado de la gran propiedad, aunque con persistencia de la pequeña o mediana propiedad especializada en forrajes, trigo, maíz y ganado porcino; y la de trigo y maíz en los valles cercanos a Lima, particularmente el del Rímac y el Chillón, Lurín y Pachacámac, y otros más pequeños y subsidiarios (Ate, Surco, Maranga, Magdalena, Lurigancho, Caravayllo) para surtir de alimentos básicos a la creciente población de la ciudad, y donde predominaba la pequeña o mediana propiedad (chacras, haciendas y huertas). Las áreas circundantes de la sierra, como Huarochirí, Canta, Huaylas, Cajatambo e incluso otras más alejadas de la jurisdicción

38. Contreras 1982, Cook 2010, Salazar 2009.

de Huánuco, como Conchucos, se incorporaron a este mercado regional limeño, especializándose en la producción ganadera y textil.[39]

La ciudad de Huánuco fue perdiendo importancia, conforme su élite y población migraron mayoritariamente a Lima, y la producción regional, que generalmente combinaba la producción de cereales con la ganadera y obrajera, fue absorbida mayoritariamente por los centros mineros de la zona y por el arrastre de las ciudades de Lima y Trujillo. Los cambios agrarios más espectaculares se produjeron en la zona costera, con la expansión generalizada de la agricultura de exportación basada en dos grandes cultivos: el azúcar y la vid. Entre fines del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, esa área experimentó una revolución productiva. De acuerdo con Keith, la transformación que ya había sufrido el paisaje desde la conquista, con la introducción de productos europeos como el trigo, la vid, los olivos, la cebada y el ganado porcino, caprino y ovino, se había acentuado aún más con la implantación de las reducciones indígenas y con la aparición de villas y núcleos agropecuarios hispanos cada vez más grandes. Las unidades productivas se fueron ampliando gradualmente, hasta ocupar grandes áreas para la explotación de caña de azúcar y vides.[40]

Desde 1550 hasta finales del siglo XVI, las haciendas medianas y las chacras productoras de trigo, panllevar, frutas, aves y ganado porcino destinaban su producción al consumo local y, en menor medida, al mercado de Lima, y otras a la producción de vino para la exportación. Sin embargo, las nuevas condiciones creadas por Toledo y la seguridad jurídica conseguidas gracias a las ventas y composiciones de tierras y la expansión de la demanda, junto con el incremento de los precios y el acceso a la mano de obra esclava, impulsaron la inversión a gran escala y la intensificación agraria. La exportación (primero de vino y luego de caña de azúcar) fue ganando terreno a las cosechas de consumo local y regional (trigo, uva, maíz). Por esto, siguiendo el ejemplo de los jesuitas, la vid fue sustituida por la caña de azúcar entre aquellos que podían invertir más y por el maíz para el engorde porcino entre aquellos que no disponían de capital.

Siempre siguiendo a Keith, la demanda de bienes agropecuarios implicó una apetencia cada vez mayor de tierras. Paradójicamente, había abundancia de tierras, pero su ocupación y explotación distaban de ser legales. Sin embargo, ello no fue obstáculo para que la expansión se produjera de forma cada vez más consistente desde el último tercio del siglo XVII y se fuera afianzando la gran propiedad. Como vimos en el apartado anterior, algunos mecanismos para conseguirlas fueron la compra, las donaciones e intercambios, el uso de

---

39. Flores Galindo 1984; Vergara Ormeño 1997, 1999; Rostworowski 1993.
40. En la descripción de la expansión de las haciendas me ciño fundamentalmente al clásico trabajo de Keith 1976.

las tierras baldías, el alquiler o la apropiación pura de las tierras indígenas, que sería luego legalizada en las sucesivas composiciones de tierras.

Keith aporta algunos ejemplos de la conformación de las haciendas en el valle de Chancay. Según este autor, hasta 1560 las únicas propiedades que merecían el nombre de haciendas eran las de los dominicos en Palpa y la del encomendero Ruy Barba. En el primer proceso de expansión posterior a esta fecha, fue muy clara la aparición de nuevos propietarios, más adinerados y dispuestos a beneficiarlas de una manera más productiva. Por ejemplo, la hacienda Jesús del Valle, conformada por Juan Martínez Rengifo, fue creada a partir de las mercedes que él mismo y su hermano recibieron, y por la compra a otros tantos vecinos de sus correspondientes lotes, así como al cacique de Zupillán. Cuando en 1582 la hacienda fue donada a los jesuitas para la construcción de un colegio, incluía casi 550 fanegadas, muchas de las cuales habían sido compradas a los indios de la zona.

La hacienda Changayllo tuvo un proceso algo más tardío, según Keith porque la encomienda era realenga. Hacia 1572, Juan de Abreu, un vecino de Chancay, fue reuniendo algunas de las concesiones originales de los vecinos, proceso que fue completado por otro acaudalado vecino de segunda generación de la villa, Juan Jiménez, quien fue comprando una gran cantidad de tierras, que vendió al encomendero de Huaral, Juan Bayón de Campoamanes, quien, a su vez, se las vendió en 1588 en su mayor parte a Pedro de Olea, y el resto al capitán Melchor de Cadahalso Salazar. Las haciendas Laure y Las Salinas y otras más reducidas tuvieron también su origen en las primeras mercedes.

Además de las mercedes y el avecindamiento en una ciudad, la manera más efectiva de hacerse con tierras fue la compra a los caciques de las tierras de los indios, como hizo Rengifo en 1562. Aunque para Chancay no hay muchas escrituras de ventas, Keith sostiene que algunas de las grandes haciendas del valle tendrían su origen en este sistema. Por ejemplo, la de Galeano, entre 1563 y 1568, formada a partir de tierras vendidas por los indios de Zupillán en la zona de la villa a Pedro de San Martín, un próspero nuevo vecino, quien en 1579 apareció como propietario de un molino y en 1585 era alcalde de la villa. Cushner nos muestra algunos otros ejemplos de los valles de la costa central. Por ejemplo, la venta del cacique de Lurin Ica, Fernando Anicama, en 1598, de 141 ha por 24.750 pesos constituyó la parte central de la hacienda de San Jerónimo, que sería adquirida posteriormente por los jesuitas. Entre 1605 y 1670, la hacienda se fue expandiendo mediante la constante compra a los indios: en 1605, 1,5 ha a Pedro Mullusta por 70 pesos; en 1609, la misma cantidad de tierra a Juan Mochaman, por otros 70 pesos; en 1631, 90 ha a los herederos del cacique Andrés Musayguate por 1200 pesos; en 1633, 15 ha más a Aldonza Illayllata por 400 pesos; y en fechas posteriores, 21 ha a Elvira Guatasca, de las que no consta el precio, y 30 ha al cacique Muchaypinas, por 950 pesos.

Muchas de estas ventas eran fraudulentas, dado que ellas estaban sujetas a la aprobación de las autoridades judiciales, como el protector de los naturales de indios, pero quedaron sancionadas. Por ejemplo, Cushner menciona el caso de la venta que hicieron los indios de Chincha a Julio Cortez de Monroy de 534 ha del terreno conocido como la Pampa de Chincha por 1600 pesos. El inspector de tierras dictaminó en 1643 que solo les pertenecían a los indios 435 ha de las 534 vendidas y vendieron las 99 ha restantes al comprador por nada menos que 10.700 pesos. Los indios y el protector litigaron incansablemente por considerar fraudulenta la venta durante decenios.

Keith señala que dichas ventas no siempre estuvieron sujetas a la presión abusiva de los colonizadores, sino que tenían una lógica económica, dado el brusco descenso de la población, que hizo muy difícil el cuidado de la infraestructura de riego, la que requería de una gran inversión de trabajo de los indios para mantenerlas. Por ello, este autor considera que la venta y la renta fueron acciones lógicas ante la nueva situación. Sin embargo, la modalidad más usual para conseguir tierras y para legalizar la posesión de las apropiadas ilegalmente estuvo dentro del marco de las diversas campañas de venta y composición de tierras de los años finales del siglo XVI y a lo largo de los siglos XVII y XVIII (1620, 1640, 1720), auspiciadas por la Corona, que implicaban la compra efectiva o la legalización de las tierras baldías consideradas de propiedad de la Corona, quien conseguía de esta manera generar ingresos para sus alicaídas finanzas. Los caciques indios se vieron incentivados a la venta con la promesa de que el capital conseguido por la operación sería colocado en la caja de censos de indios para generar una renta perpetua que les permitiría pagar el tributo. En muchos casos ellos mismos señalaron las tierras sobrantes. Para este momento, la población indígena había alcanzado su número mínimo, lo que afianzó, legalizó y sistematizó el proceso de transferencia de tierras de indios a españoles.

Así adquirieron las tierras de Cuyo y Huallán en 1595 D. Francisco de Cárdenas y D. Pedro Santillán, vecinos de Lima y casados con hijas de encomenderos, y también así consiguió la hacienda de Jesús del Valle en 1590, unas tierras que eran del cacique de Zupillán. Alonso de Esquivel, ya en 1640, compró otras que fueron declaradas baldías y que pasaron a formar parte de la dicha hacienda.

La compra de tierras funcionaba para los compradores y tempranos acumuladores de tierra como una adquisición prestigiosa y una inversión segura. Cuando las composiciones generaron derechos firmes de propiedad, el mercado de tierras se dinamizó y su valor aumentó considerablemente. Aun cuando la rentabilidad de los cultivos no fuera grande, el precio de la tierra se incrementó vertiginosamente. Keith muestra que en 1578 las tierras más apreciadas por estar cercanas a la villa de Chancay se vendían en 30 pesos la fanegada, y en 1641, las tierras vendidas como baldías fueron compradas en un rango de 70 a 440 pesos la fanegada. En 1657, Juan Retes estuvo dispuesto a pagar 1000 pesos por "componer" algunas fanegadas que le descubrieron en su poder sin títulos.

Durante el siglo XVII, las haciendas se fueron conformando como grandes propiedades. Los encomenderos tuvieron que compartir la actividad agropecuaria a gran escala con nuevos pretensores de diversos oficios (burócratas, comerciantes y clérigos que vieron en la tierra una excelente inversión, y que tenían ventajas para hacerlo). Muchas de las familias encomenderas perdieron la propiedad, que pasó a manos de otros propietarios que estaban en condiciones de mejorarlas e invertir en ellas. En 1594, el hijo del encomendero Juan Bayon de Campomanes vendió a Pedro de Castro Isasaga la hacienda de Vilcahuara, y en 1606, este la volvió a vender a Sebastián García de Ortega en 60.000 pesos. Luego, dificultades económicas y deudas agobiantes obligaron al propietario a vender a los jesuitas del cercado en 1641 la hacienda en 76.000 pesos.

En opinión de Keith, los móviles para vender eran las deudas acumuladas y los remates de bienes por no haber podido saldarlas. Sin el acceso a crédito no era posible hacer frente a los requerimientos constantes de inversión que necesitaban las grandes haciendas, pero, a su vez, la acumulación de deudas podía resultar una carga insostenible. El lastre hipotecario suponía un obstáculo permanente para los propietarios. El abultado pago de los intereses de los censos limitaba la capacidad de reinversión, y, en determinados momentos, podían llevar a la quiebra. En esos momentos, la única opción era vender a otro propietario más acaudalado o donar con determinadas condiciones ventajosas.

Podemos apreciar claramente las enormes inversiones que requerían las grandes haciendas azucareras para su construcción y mantenimiento, y sus altos costos de capital gracias al detallado análisis de Nicholas Cushner de las inversiones hechas por los jesuitas en la hacienda Villa, de 814 ha de terreno, que compraron en 1632 por 70.000 pesos para convertirla en una hacienda azucarera. Según los documentos revisados por este autor, el gasto total fue de alrededor de 250.000 pesos, una cantidad que solo los jesuitas, con las donaciones que recibían y un acceso privilegiado al crédito, podían conseguir.

Este caso, analizado por Cushner, nos permite, además, presentar la estructura del capital de una gran hacienda. La construcción de los edificios de la hacienda requirió alrededor de 87.000 pesos entre los materiales de construcción (adobes, madera, clavos y herramientas de carpintería, mulas alquiladas y otros, que sumaron más de 43.500 pesos) y el pago a los trabajadores (especialistas como el maestro albañil y peones asalariados: 42.764). La compra de 97 esclavos (que costaron en total 49.381 pesos) y su alimentación, y la de 150 jornaleros diarios (27.512 pesos) constituyeron los rubros más caros. Otros costos significativos fueron el pago de censos (18.800 pesos) y la puesta a punto de la infraestructura de riego (apertura, ampliación y limpieza de canales), que supuso 904 pesos, y el alquiler de mulas (8198 pesos). La compra de aparatos de molienda para el ingenio e instrumental para la transformación del azúcar (piedras de moler, hornos, herramientas, animales de carga (67 pares de bueyes, 55 burras, 22

Cuadro 9

ACTIVIDADES ARTESANALES Y MANUFACTURERAS EN LIMA EN 1620 SEGÚN BUENAVENTURA SALINAS

Talleres	Tiendas	Textil	Metales	Madera y construcción	Cuero	Menaje y alimentos
40 platerías, más de 200 oficiales	50 tiendas de sombrereros, gorreros y sederos debajo de los portales de la plaza	4 prensadores de seda	6 torneros	12 ensambladores	24 zapateros españoles, 6 mestizos, más de 40 indios, negros, mulatos	4 alcuceros
18 obrajes de sombreros; 40, 50 y 100 negros en cada uno	50 tiendas de sombrereros, gorreros y sederos debajo de los portales de la plaza	9 tintoreros	24 herreros	Muchos ebanistas	5 odreros	7 olleros
100 sastrerías de indios, negros, mulatos y mestizos	50 tiendas de sastres españoles	3 tundidores	2 artilleros	300 carpinteros de lo blanco y de lo negro	7 chapineros*	18 confiteros
18 molinos de granos		12 tejedores de tocas	2 campaneros	2 carroceros	6 curtidores	14 chocolateros
3 molinos de pólvora		Muchos bordadores	2 relojeros	5 guitarreros	4 zurradores	
2 rastros		5 guanteros*	9 tiradores de oro	40 silleros (¿de cuero?) españoles	1 guadamecilero	
3 imprentas			12 doradores	Más de 300 albañiles		
			3 batidores			

Fuente: Quiroz 2008: 85. Elaboración propia.

* "Sin monjas, caualleros y estudiantes, que todos hacen guantes y coletos".

burros y 36 mulas), caña para plantar y algunos otros bienes de equipo (peroles, ollas, moledores) y herramientas (machetes, lampas, hachas, arados, podaderas) completaron la inversión.

Uno de los costos más altos fue el de los esclavos, imprescindibles como fuerza laboral en estas empresas debido a la escasez de mano de obra indígena. Bowser explica que la demanda de esclavos se acentuó en las últimas décadas del siglo XVI por la prohibición de los virreyes Villar y Cañete de emplear trabajadores indios en los ingenios azucareros y los viñedos, que se extendió en 1601 a los olivares, aunque estas medidas eran ciertamente ambiguas, pues se legislaba que, si era absolutamente necesario, se podía usar la fuerza.

Los trabajadores esclavos eran el más numeroso contingente laboral de las haciendas azucareras y de vino. A su alto costo inicial había que añadir los gastos que el hacendado o la institución propietaria tenían que realizar diariamente para su manutención. Inicialmente, los hacendados contaron también con grupos de mitayos y yanaconas, pero, sobre todo los primeros, fueron cada vez más escasos. En las haciendas jesuitas, lo más habitual fue que utilizaran peones asalariados para ciertas tareas permanentes o temporales —como el cuidado del ganado, la siembra o la cosecha— y trabajadores permanentes más especializados que, consecuentemente, recibían un salario más elevado. Entre estos últimos podemos enumerar, de acuerdo con los datos de Cushner, a los oficiales, entre los que merece destacarse el maestro azucarero, a cargo del complejo proceso de transformación del azúcar, que contaba con el apoyo de tres capataces: el de pailas, el de purga y el hornero. Oficiales de rango menor fueron el maestro carpintero del ingenio, a cargo de otros carpinteros, el guardián de ganado, el herrero y el regador. Fundamental era el personal médico para curar las enfermedades y daños causados por accidentes, que solía componerse de un doctor, una enfermera y un cirujano. El cargo más importante era el del administrador de la hacienda, quien era elegido cuidadosamente por los dueños de la hacienda, pues se requería que tuviera experiencia y eficiencia para coordinar las innumerables tareas y procesos llevados a cabo en la empresa. Estaba además a cargo de todos los trabajadores, las inversiones y los registros de producción y venta. Normalmente se apoyaban para el desarrollo de estas funciones en un mayordomo (en las más grandes haciendas jesuitas podía haber hasta tres). Según Cushner, los costos totales de los salarios y raciones alimenticias de este numeroso personal representaban, más o menos, un 30% del gasto corriente total de una hacienda.

La infraestructura de riego era especialmente costosa, y el uso del agua y el acceso al derecho a tenerla fue siempre un elemento sustancial en las posibilidades productivas de cualquier terreno. Las haciendas a menudo tenían que hacer reservorios o ampliaciones de los canales de riego, lo que generaba costos de construcción y mantenimiento, así como gastos judiciales para la

defensa o adquisición de dichos derechos. Cushner ha mostrado los grandes pleitos judiciales para el mantenimiento del agua en las propiedades jesuitas, como la hacienda Villa, donde realizaron una alianza con los indios del pueblo para obtener el agua que los labradores de la zona se habían ido apropiando, quitándosela a los indios, que legalmente tenían derecho a usufructuarla (de forma ordenada, según turnos previamente establecidos). En la hacienda de la Huaca, los jesuitas tuvieron problemas con sus vecinos por la construcción de un molino de azúcar a fines del siglo XVI, que requería grandes cantidades de agua, y, posteriormente, por la construcción de un reservorio en 1671, que los llevó a los tribunales. También en Chancay, en la hacienda de Jesús del Valle, en 1692, la reposición de un antiguo canal de irrigación generó pleitos contra los vecinos, que tuvieron que llegar a la máxima instancia para resolverlos.

No todo eran grandes haciendas en los valles costeños. Los cálculos de Cushner demuestran que en el valle de Surco, en 1636, las únicas grandes haciendas azucareras eran dos: la de Surco y la de Villa, mientras que el resto del valle se repartía entre 33 propiedades medianas de españoles y las propiedades indígenas, que incluían algunas propiedades medianas del curaca y de algunos principales, las tierras de comunidad de los indios y las pequeñas parcelas repartidas entre las familias.

La gran propiedad ni siquiera estaba generalizada en el productivo valle de Huaura, donde dominaba, ocupando más de la mitad de las tierras. Cushner estimó que las 9000 ha cultivadas del valle en 1770 estaban distribuidas de la siguiente manera: 4879 (el 55%) eran explotadas por grandes haciendas (de entre 150 y 630 ha), la mayor parte de ellas (3324 ha) por los jesuitas; las haciendas medianas (de entre 18 y 80 ha) ocupaban solo 895 ha (10% del total), mientras que los indios en conjunto, a través de sus tierras familiares (de 6 ha) y sus tierras de comunidad, habían logrado retener 3150 ha (35% del total).

Hacia fines del siglo XVII, se produjo una crisis profunda en la agricultura comercial, que afectó particularmente a los valles cercanos a Lima y al cultivo del trigo, pero alcanzó a todo el sector agropecuario. No fueron claras sus causas, aunque generalmente se ha atribuido al fuerte terremoto que se produjo en 1687. Desde luego, el sismo afectó a la infraestructura de riego, pero según el historiador español Pérez Mallaina, este no llegó a perjudicar especialmente a la producción, pues se dio el caso de que entre 1687 y 1692 hubo algunas cosechas excepcionalmente buenas.[41] La esterilidad se empezó a notar en el año de 1692. Los labradores la atribuyeron a diversas causas (garúas a destiempo, heladas, plagas de animales como palomillas, gusanos, arañas) y especialistas posteriores a la salinización de la tierra y a un cambio en el régimen de lluvias.

---

41. Pérez Mallaina 2000.

Los productores de los valles de Lima se organizaron y pidieron que se les prorrogase la exención del pago de las alcabalas y se les redujese el pago de los censos que pesaban sobre sus propiedades. Ambas cosas les fueron concedidas. El pago de las alcabalas se les redujo a 4500 pesos anuales (frente a los 14.000 que solían pagar), y, tras una fuerte pugna judicial con las autoridades eclesiásticas, la Audiencia y el Consejo de Indias aprobaron disminuir los intereses de los censos de las haciendas que producían trigo del 5% al 2% y a 3% si la producción de trigo era compartida con otros productos (habitualmente lo hacían con cebada, maíz y frijol). La escasez de trigo provocó que durante el siglo XVIII se importara el grano de Chile, donde el cultivo de este cereal era más productivo y resultaba más barato. Los gremios de los navieros y panaderos de Lima se vieron beneficiados de este comercio, y bloquearon posteriormente cualquier iniciativa de volver a la situación anterior.

Al parecer, a fines del siglo XVII también las empresas azucareras sufrieron una crisis profunda que arruinó a algunos propietarios. La venta en esa coyuntura resultaba difícil. Por ejemplo, a inicios del siglo XVIII, el capitán Fernando de Alarcón tuvo que vender la hacienda de viña que tenía en el valle de Nasca, constituida por 69 ha, prensas, hornos y 17 esclavos, que producía entre 6000 y 9000 botijas, porque había acumulado deudas por unos 100.000 pesos. La hacienda se subastó en 1703, y las expectativas eran de 30.000 pesos, pero no se pudo rematar hasta fines de 1705, a los jesuitas, por 16.200. Cushner elucubra que estas dificultades se debían a la escasez de capital, la depreciación de la tierra y a una crisis generalizada.

La producción artesanal y la industria manufacturera

Desde un inicio, la mayor parte de la producción artesanal fue realizada en el mundo rural por la población indígena a fin de cumplir con las tasaciones de las encomiendas, y en los obrajes, pero pronto esta actividad pasó a ubicarse principalmente en las ciudades, donde estaba su mercado más importante. La ciudad que más artesanos concentró fue la de Lima, tanto por el gran consumo requerido por su población como por la concentración de grandes edificaciones públicas (catedral, iglesias, monasterios, hospitales, etc.), obras hidráulicas (canalizaciones, muros de contención) y de comunicación (puentes y caminos), que exigieron grandes demandas de productos artesanales y manufacturados. Además, su inmejorable situación en las rutas comerciales internas y externas garantizaba la obtención de buenas ganancias para los productores, ya que podían colocar sus productos en los barcos para su comercialización en otros espacios coloniales, sin gastos de transporte. Esto representaba un poderoso incentivo para ingresar al negocio artesanal y manufacturero de comerciantes, personas enriquecidas e influyentes funcionarios y deudos cercanos a las altas

instancias del poder virreinal y municipal ubicadas en la capital. Algunos de ellos, a través de la influencia asociada a sus cargos o a favores políticos, podían hacerse con parte o la mayoría de la demanda de determinados productos.

En su obra sobre los artesanos de Lima en la época colonial, Francisco Quiroz distingue entre la producción artesanal y la manufacturera.[42] La primera se caracterizaba por su pequeño tamaño, pues normalmente estaba conformada por un maestro y un reducido número de operarios, generalmente familiares y dependientes con una limitada capacidad de producción. La mayor parte de los productos acabados coloniales se realizaban en estos diminutos talleres —denominados por Quiroz microunidades de producción—, existiendo una gran variedad de oficios, según la especialización, el tipo de material requerido para la producción y la demanda. Podríamos enumerar así los más habituales, tales como los relacionados con la construcción (albañiles, alarifes, carpinteros) y con el trabajo del hierro que se traía de la Península y otros metales como el oro y la plata (herreros, campaneros, tiradores de oro y plata) y la madera (ebanistas, carpinteros, silleros, carroceros, guitarreros).

Por su parte, la producción manufacturera se distinguía por su mayor escala de producción, mayores requerimientos de capital, mayor número de operarios y equipos y tecnologías más complejas y costosas. Las actividades manufactureras se restringían a cierto tipo de producción, particularmente la ligada a la industria alimentaria: molinos, panaderías, camales; a la producción de velas y, en menor medida, a la producción textil (sombrererías y pasamanerías) y a la transformación de metales preciosos (platería y tiradería). Ambos estilos de producción cohabitaban en la ciudad, compitiendo y complementándose entre sí. Sin embargo, durante toda la época colonial predominó la primera, aunque la segunda se fue afianzando durante el siglo XVII. Siempre según los datos de Quiroz, durante el siglo XVI solo el 1% de la producción artesanal se debía a la manufactura, mientras que a finales del siglo XVII había alcanzado el 10% del total.

Una muestra de la cantidad y variedad de actividades artesanales la podemos apreciar en el cuadro 9.

La ubicación de los talleres y manufacturas no estaba definida ni regulada estrictamente. Más bien, debido a la estrechez del espacio urbano previsto en el siglo XVI, los talleres y hasta las manufacturas se hallaban desperdigados por toda la ciudad, siendo acogidos generalmente por las grandes casonas limeñas, que tugurizaron sus viviendas rentando a buen precio las plantas bajas como tiendas, talleres y obradores, que servían a los comerciantes y artesanos no solo para el desarrollo de sus actividades económicas, sino también como vivienda

42. Este tema y el contenido de este subcapítulo sobre la producción artesanal se tratan a partir de Quiroz 2008.

para los operarios. Los espacios periféricos solo albergaron aquellas actividades que requerían de la cercanía del río, como los molinos o los rastros, y aquellas que eran consideradas peligrosas para la salud, como las tenedurías o curtiembres, que se ubicaron en el barrio de San Lázaro y bajo el puente. No obstante, muchos de los talleres y manufacturas de la ciudad resultaban peligrosas, dado que la mayoría requerían de hornos (por ejemplo, las panaderías y las confiterías) y fundiciones (como los olleros, herreros y torneros), que eran peligrosas por el humo y porque a menudo provocaban incendios.

La estrechez de los espacios artesanales constituyó un limitante para el crecimiento productivo, aunque los dueños de los talleres recurrieron a la estrategia de tener más de un taller con la misma producción (control horizontal de la producción) o abarcar los numerosos procesos productivos involucrados en el producto final. En el caso de los zapateros, buscaron maximizar sus beneficios englobando en una sola unidad productiva desde el aprovisionamiento y la preparación del cuero (curtirlo, zurrarlo) hasta la fabricación de los zapatos en uno o más talleres. Sin embargo, estas redes de talleres fueron generalmente reducidas, ya que normalmente los dueños del taller solían contar con pocos trabajadores, y su expansión productiva se basaba, más bien, en jornadas de trabajo muy largas. Tras el terremoto de 1687, cuando hubo que reconstruir la mayor parte de la ciudad, las grandes casonas aprovecharon más el espacio, prescindiendo de los huertos interiores y ubicando los espacios productivos en el patio central y en callejones y corralones.

Normalmente, la mayoría de los inmuebles en que se ubicaban los talleres eran alquilados. En el siglo XVI, las rentas oscilaban entre 30 pesos y 160 pesos anuales. Lógicamente, la renta de las instalaciones de manufacturas era más elevada. Por ejemplo, un molino podía arrendarse por un monto de entre 700 y 1000 pesos anuales. Siempre según Quiroz, los volúmenes de producción variaron a lo largo de los dos primeros siglos coloniales, acrecentándose notablemente desde finales del siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XVIII, cuando alcanzaron su máximo desarrollo gracias a la demanda de otros espacios coloniales americanos.

Los trabajadores artesanales residían en los talleres-vivienda de los maestros y debían trabajar para él durante todo el día en tareas propias de la producción, pero también en otras tareas domésticas. La estrecha convivencia entre el maestro y sus dependientes estaba enmarcada dentro de un sistema patriarcal y fuertemente jerarquizado, en que el maltrato físico y emocional se hallaba muy presente (como también lo estaba en las relaciones padre-hijo y esposo-esposa). La escasa separación entre los aspectos económicos y familiares se muestra también en las obligaciones —no solo de índole económica— del artesano contratante con sus trabajadores, que estaban muy mediatizadas por el papel "paternal" que este debía asumir.

Los "contratos" o asientos entre los trabajadores y el maestro pocas veces se realizaban por escrito; normalmente, eran de palabra. El pago exclusivo en dinero no era habitual durante los siglos XVI y XVII (mucho menos en el caso de los aprendices; en el de los peones y oficiales solía aparecer como uno de los componentes), y si en algunos asientos aparece, puede entenderse como una referencia que permite medir los derechos y obligaciones de las partes, pudiéndose después ajustar en otro tipo de remuneración. Normalmente la remuneración monetaria se combinaba con otros tipos de pago que Quiroz ha dividido en diez rubros: adiestramiento en el oficio, herramientas, alimentación, atención médica, vivienda, buen trato, adoctrinamiento cívico ("buena polizia") y cristiano, vestido de diario y de fiesta (de calidad ajustada a la identificación étnica de los trabajadores). Si bien los productores urbanos no tuvieron derecho a la mita, el precio del jornal mitayo constituyó un referente para el establecimiento del jornal de los trabajadores a la baja. El jornal de los esclavos artesanos que estos entregaban a sus amos también sirvió como un freno al salario de los trabajadores libres de los talleres.

Los obrajes

En el centro se concentró una gran parte de la producción textil de todo el virreinato. Según Chocano, la zona de Conchucos (particularmente en el norte de la provincia, pero también en el centro y en el sur, aunque con menos entidad) y Huaylas, las serranías de Lima (Cajatambo, Huarochirí) y la jurisdicción de Huamanga, particularmente Vilcashuamán, grandes áreas productoras de ganados cuyos habitantes eran consumados tejedores, se poblaron de obrajes de distinto tamaño y producción. Durante el siglo XVI, los encomenderos fueron los principales impulsores de esta actividad industrial, pues tenían ventajas comparativas para fundar los obrajes, por su cercanía a la mano de obra indígena y por su disponibilidad de capital procedente del tributo. Sin embargo, algunos caciques e indios principales también aprovecharon las suyas para iniciarse como empresarios obrajeros. Por otro lado, muchos de los obrajes estaban en manos de corporaciones religiosas y de comunidades indígenas, generalmente por vía de donación, como fue el caso del obraje de Santiago de Aurinja, donado por el encomendero de Conchucos, Diego Álvarez, a sus indios encomendados, y el de Acopalca, que revirtió a los indios tras una lucha judicial de estos para que se les reconocieran las deudas contraídas por el encomendero por su trabajo.

Algunos de los principales obrajes de la zona central fueron, siguiendo sus respectivas jurisdicciones, los siguientes: en Huánuco destacaron los de Conchucos, estudiados por Magdalena Chocano y Miguel León. Algunos de ellos fueron el de San Cristóbal de Uco, perteneciente a Gaspar de Espinosa,

encomendero de Ichoc Pincos, y el importante obraje de Valentín Pardave, encomendero de Pallasca, denominado San Antonio de Urcón; y el de Diego Álvarez, encomendero de Ichoc Huari, el obraje de Aurinja. Todos ellos ubicados en áreas serranas.

En la jurisdicción de Huamanga, los historiadores Miriam Salas y Steve Stern mencionan el obraje de Canaria, construido por Antonio de Oré, quien en la década de 1590 lo volvió a refundar en Chincheros. En Jauja, doña Inés Muñoz tenía un obraje ubicado en Sapallanga y don Antonio de Ribera, encomendero de Yanahuanca, disfrutaba de otro. Chocano señala que ambos compartieron el apoyo y asesoría de varios maestros y oficiales tejedores, cardadores, tundidores y tintoreros, probablemente formados en sus oficios, según Chocano, en la ciudad de Lima.

En la jurisdicción de Lima, uno de los primeros obrajes fue el del encomendero Rui Barba, en Huaraz. De acuerdo con Luis Cajavilca, los poderosos encomenderos Pedro Fernández de Castro y Catalina de la Cerda consiguieron en 1610, gracias a su influencia en la corte, la concesión de licencias para cuatro obrajes (dos en Lima y dos en Cuzco) en sus encomiendas peruanas, concedidas en los repartimientos "vacos" (Cupirpango en Cuzco, Azángaro y Cayo Aymara en Huamanga y Marca, Guaraz y Huaylas). Dos se hicieron en Huaylas (Huaraz y Carhuaz), y, consiguieron que los otros dos se les concediesen en San Gregorio de Marca y en Collana de Lampas, en Cajatambo.[43]

La industria textil se benefició, como todos los demás sectores de la economía, del arrastre minero y urbano. El área de la sierra central se convirtió en un centro neurálgico de la producción textil, que se expandió por doquier. La producción se realizaba mayoritariamente en conjuntos productivos denominados obrajes, pero, como ha apuntado Chocano, no se puede despreciar la importancia que tuvieron las labores domésticas y familiares en ciertas fases de la producción textil, que fueron muy difundidas en los siglos coloniales en los pueblos de indios.

Como las haciendas, los obrajes constituían complejos productivos que incluían numerosos edificios que estaban especializados en diversas tareas de producción. Según la especialista en obrajes coloniales Miriam Salas, las tareas principales eran: seleccionar y lavar las lanas y carmenar (suavizar la lana, hilarla mediante los husos y tornos, y urdir y tejer los hilos). Finalmente, los tejidos resultantes —ya fueran sayales, cordellates o jergas— eran a menudo abatanados (golpeados mojados en el batán) y perchados (rascados), y finalmente se teñían.[44] En todo obraje debía existir, como en el de Chincheros, la casa principal

43. Cajavilca 2013.

44. Sobre este punto y los que siguen en esta sección me baso en los trabajos de Salas, 2004 y 2009.

del obraje, las casas de la fragua, el molino y el batán, acequias para traer el agua, una capilla, oficinas o galpones donde se realizaban las diversas tareas y las casas de los trabajadores. Algunos de ellos estaban amurallados, como el de Acopalca. La mayoría estaban ubicados en la zona quechua, a fin de aprovechar los recursos de los diferentes pisos ecológicos, las caídas de agua necesarias para el molino y el batán y abundante población indígena. En algunos casos estaban ubicados en lugares muy elevados o aislados para beneficiar la lana de los rebaños de la puna.

Normalmente, los obrajes estaban ligados a la propiedad de estancias ganaderas y a la explotación de tierras para la producción del alimento de los trabajadores. Esta asociación se aprecia claramente en los casos estudiados por Chocano y León en Conchucos, por Pereyra en Cajatambo y Salas, en Huamanga a quienes sigo en este texto. En Conchucos, Hernándo de Chávez, encomendero de Tauca, era propietario en 1594 de tres obrajes. El más grande de ellos, ubicado en dicha localidad, tenía 15 telares. El abastecimiento de las lanas se aseguraba con la propiedad de varias estancias de ganado: las de Colcabamba (entre Sihuas y Piscobamba) y la de Calipuy (en Cajamarca). Lo mismo ocurría en el obraje del pueblo de la Magdalena, en Lampas (Cajatambo), que formaba un conjunto interrelacionado con la famosa estancia de ganado denominada Uchu Guánuco, ubicada entre los pueblos de Cajacay y Huaillacallán, en la frontera con el corregimiento de Huaylas, que en 1587, al poco de fundarse, tenía más de 20.000 ovejas. Ambas empresas siempre se arrendaron conjuntamente. En Huaylas, García Barba era dueño de una estancia ganadera ovina con nada menos que 20.000 cabezas, que le servían para aprovisionarse de lana en su obraje de Huaraz. En Huamanga, Antonio de Oré, propietario de un obraje, concentraba grandes rebaños de ovejas, cabras, caballos y llamas en haciendas de Chincheros, Chupis y Yucay.

De acuerdo con Salas, los obrajes debían estar bien comunicados, por lo que generalmente era primordial construir las vías de acceso necesarias (caminos y puentes) para dar salida rápida a los productos acabados y poder traer con facilidad los insumos necesarios. Idealmente, lo óptimo era instalarlos en un lugar cercano a una población. Algunos de ellos, los menos, estaban construidos en el propio pueblo, como uno de los tres obrajes que tenía Hernando Chávez, ubicado en la plaza de la localidad de Llapo, según la visita de Mogrovejo.

Dada la cantidad de mano de obra permanente y mitaya requerida por los obrajes, ellos se fueron convirtiendo, similarmente a las haciendas, pero en mayor medida, en centros poblados de cierta magnitud, que competían con los pueblos de indios y las villas de españoles. Es el caso del obraje de Picos, estudiado por Pereyra, que en 1660 estaba habitado permanentemente por 250 feligreses, tamaño similar y hasta más elevado que algunos pueblos aledaños como Aquia y Ticllos.

Levantar un obraje requería de una gran inversión y el decidido apoyo de la población indígena, pues era necesario construir una serie de edificios

independientes para la realización de las diversas tareas involucradas en el proceso textil. Según el inventario del obraje de Urcón (1672), revisado por Salas, los edificios constitutivos de un obraje eran: la casa de tintes, el galpón con los tornos, la casa de telares, el galpón para el urdidor y telar de fresadas, la cerca para el tundidor, el almacén (despensa) para el telar de lana acabada, la casa de la fragua, la casa solar para vivienda y guarda de las existencias de la hilaza (en la plaza de Corongo), la casa del obraje y la capilla para el culto.

No es de extrañar, entonces, que los primeros empresarios textiles, en su mayoría encomenderos, no dudaran en involucrar a las autoridades indias en las compañías de construcción que se establecían para afrontar el alto costo de instalación. Por ejemplo, Chocano nos ha ilustrado sobre el caso del obraje de San Bartolomé de Acopalca, que fue construido después de un acuerdo establecido entre el burócrata español Francisco Valverde, un cacique principal del repartimiento y los indios del común en 1566. Dicha sociedad resultó ser un engaño, pues no se cumplió con el establecimiento en el lugar acordado, sino en otro más dañino para las sementeras de los indios. El pago de las 300 ovejas que el promotor de la empresa les había prometido por el trabajo de 300 indios durante tres semanas no se hizo, por lo que los indios reclamaron a la justicia, que instó al oficial a que les entregara 100, lo que ninguna de las partes aceptó. Casi tres décadas más tarde, en la visita de Mogrovejo de 1593, el obraje aparece como obraje de comunidad, con 165 operarios.

Algo parecido ocurrió en Huamanga, donde Miriam Salas ha documentado que los indios que hicieron los obrajes de Canaria y Chincheros (hanan chilques) y los que realizaron los de Vilcas y Cacamarca (tanquingas) no fueron compensados por su trabajo; apenas se les pagó su tributo. Los hanan chilcas pelearon judicialmente, y reclamaron al corregidor Alonso de la Zerda los 475 pesos que les debía Oré por su trabajo y los materiales utilizados en la reconstrucción del obraje de Chincheros. Este encomendero adeudaba a los indios hanan chilques 6000 pesos por su trabajo en el primer obraje de Canaria. Cuando ello le fue reclamado judicialmente, abandonó este obraje y construyó el de Chincheros, incumpliendo así con el pago de la deuda.

Diego Álvarez y sus indios hicieron otro concierto en 1571 para construir el obraje de Aurinja, en el repartimiento de Ichoc Huari, donde además de los edificios tenían que construir la infraestructura hidráulica y de transporte. Magdalena Chocano menciona que las refacciones posteriores de este obraje recayeron en los indios, quienes recibían un pago calculado en común, mientras que los oficiales más especializados eran pagados por jornada y en moneda.

Los empresarios obrajeros no solo se asociaban con los caciques indios para llevar a cabo las obras del obraje. A menudo, como han mostrado Chocano, León y Salas, también se asociaban o formaban compañías con otros encomenderos o con comerciantes. Por ejemplo, un encargo de grandes dimen-

siones para el Cuzco, de 9000 varas de ropa angosta, habría generado la creación de una compañía del encomendero Chávez con Juan Bazán de Tudela para acrecentar la infraestructura de su obraje. La división del trabajo empresarial ha sido analizada por Chocano: Tudela se aseguraba del acceso preferente a la producción y comercialización de los tejidos a cambio de oficiar como aviador (proporcionando créditos y servicios tecnológicos), y Chávez, por su parte, ofrecía la base instalada y la mano de obra. Según León, para comercializar las lanas, los propios encomenderos acordaban con un arriero-comerciante el transporte y las ventas de la ropa; algunos tenían sus agentes comerciales, quienes adquirían las telas y las vendían en el mercado limeño, y en muchos casos alcanzaban al cuzqueño. Otras veces, los tejidos eran adquiridos por los propios comerciantes.

Como ha hecho notar Miriam Salas, inicialmente no se necesitaba el permiso de una autoridad para instalar un obraje. Bastaba con concertar con los caciques locales, pero, conforme fue pasando el tiempo, hubo que formalizar cada vez más esta actividad, y se requería la licencia de alguna autoridad (corregidor, visitador, virreyes). A finales del siglo XVII, no se podía levantar un obraje sin una provisión virreinal o real.

La explotación de los obrajes podía ser directa o indirecta; es decir, mediante arrendamientos. Según Salas, al inicio era común arrendar el obraje a algún español, a menudo miembro de la familia. Sin embargo, las políticas indigenistas del virrey Velasco en 1598 obligaron a los propietarios a gestionar directamente sus obrajes, pues los administradores resultaron ser mucho más compulsivos con la población indígena. Irónicamente, se permitió el arrendamiento de los obrajes corporativos de los indios a españoles, argumentando que, en caso contrario, se podrían perder, y con ello se aseguraba el pago de los tributos.

Salas menciona que una normativa posterior, la de 1664, permitió el arrendamiento de los obrajes particulares en casos específicos y con la anuencia del Gobierno, pero prohibió expresamente el arrendamiento a corregidores, curas o sus tenientes, cuestiones que estaban legisladas desde antaño (el concilio provincial limense de 1584), pero que, evidentemente, como ha mostrado Chocano, no se cumplían. Desde fines del siglo XVI y durante toda la época colonial, los curas tuvieron entre sus negocios más lucrativos la tenencia de tornos, telares en los que hacían trabajar a los indios. El mismo extirpador Hernández Príncipe tenía un obraje en su propia casa. Magdalena Chocano ha calculado la existencia de hasta diez curas propietarios de tornos y telares entre 1601 y 1754 en el corregimiento de Conchucos. Por ejemplo, Bartolomé Jurado, cura de Pallasca, en 1631 tenía 1 telar y 18 tornos en cada una de sus casas de Cabana y Huandoval, mientras que fray Lucas Mudarra tenía en su casa 5 telares y 30 tornos.

Como hemos visto, la construcción y mantenimiento de los edificios que componían el complejo obrajero resultaban costosos; también lo eran los bienes

de equipo para la producción. Siguiendo a Chocano, existían dos tipos de obrajes según la visita de Mogrovejo de 1592: los que incluían telares y tornos, y los que consistían únicamente en tornos. En Conchucos, a fines del siglo XVI, los más grandes tenían entre 20 y 13 telares, y los más pequeños solo uno. Además de los tornos y telares, el instrumental básico del obraje consistía en husos, seguiñuelas, cardas para peinar y limpiar el tejido, barretas de hierro para aderezar los telares, urdidores para las urdimbres y preparar las telas para hilar, y tijeras.

En un inicio, la mano de obra de los obrajes era mayoritariamente mitaya, y algunos operarios debían ser especialistas. Aquellos requerían de oficiales con diferentes categorías y labores: maestros tejedores, cardadores, tundidores y tintoreros. Al parecer, estos artesanos eran adiestrados en Lima y posteriormente se repartirían entre los obrajes serranos. Los mitayos asignados a los obrajeros encomenderos solían provenir de los de sus encomiendas. En Huamanga, siguiendo a Salas, al obraje de Canaria le asignaron mitayos de los indios hanan chilques; al de Chincheros, de los hurin chilques, condes, pabres y mitimaes; y al obraje de Cacamarca, los taquiguas.

El número de trabajadores asignado fluctuaba enormemente entre los grandes, medianos y pequeños obrajes. Según datos aportados por Miguel León, entre 1570 y 1630, los obrajes de Conchucos oscilaban entre las provisiones de 260 trabajadores para el obraje de Paucartambo en Chinchaicocha y los 32 adjudicados a Hernando de Chávez en Corongo, que seguramente realizaba tareas complementarias a las llevadas a cabo en su obraje principal, ubicado en Tauca, y que tenía 145 indios de provisión. Otros obrajes de gran tamaño en Conchucos eran los de Acopalca (con 140) y los de Aurinja (con 130).

Los salarios de los trabajadores de los obrajes no estuvieron regulados al comienzo. Toledo, en su afán gubernativo, estableció las primeras disposiciones a través de las cuales se fijaron los salarios. Estas han sido consignadas por Salas: para las tareas más especializadas, como las de tejedores y percheros, 24 pesos de plata corriente (en 1597 se elevó a 35 pesos de a nueve); a los tributarios hiladores, cardadores, bataneros y canilleros, 20 pesos (luego subieron a 30); y a los muchachos y viejos de 10 a 17 años, 13 pesos (luego 18 pesos). En especies se entregaba un arrelde (cuatro libras) de carne o carnero de castilla o de la tierra y un poco de sal cada semana. Los obrajes debían obtener licencia del virrey para poder solicitar mitayos.

Miriam Salas puntualiza que las ordenanzas de Toledo no fueron cumplidas. El pago de salario diario era de real y cuartillo por día. En Chincheros, se pagaba según la tarea y el trabajo realizado: a los tributarios se les pagaba un real por día y a los demás, medio real. Según la paciente reconstrucción de esta autora de los libros de cuentas de Chincheros, en 1597 se pagó por salarios a 175 trabajadores 895 pesos y 7 reales. En 1599, se pagó a un total de 246 trabajadores 1531 pesos y 2 reales.

Luis de Velasco elevó en 1597 estos salarios. La competencia de las mitas mineras (Huancavelica) y urbanas (Huamanga) provocó que los tributarios fueran destinados a estas actividades, y, en los obrajes, muchachos y viejos fueran la principal mano de obra. La escasez de trabajadores llevó a numerosas irregularidades y abusos por parte de los propietarios y arrendatarios. Algunos de los problemas laborales mencionados por Miriam Salas fueron: la asistencia en dupla de un familiar acompañante del niño o del anciano, la obtención de más mitayos de los que correspondían en las provisiones virreinales de las ciudades, la fijación de trabajadores mediante el endeudamiento y el impago de los salarios, a pesar de que quedaran muchas veces registrados en las denominadas cédulas o constancias de deuda. A menudo se les pagaba en especies, pero sobrevaloradas. Generalmente el pago del tributo sí era completado, pero no lo demás.

Sin embargo, conforme avanzó el siglo XVII, a la par que la escala de producción se hizo más amplia y compleja y los rendimientos económicos más elevados, el sistema laboral se formalizó. De acuerdo con Miriam Salas, tanto la gestión y administración de las empresas como el trabajo realizado por los operarios fue más profesional. Ya no eran los caciques indios los que supervisaban las tareas, sino controladores de la producción, criollos o españoles. La mayor parte de los operarios ya no eran mitayos, sino yanaconas, que recibían salarios más elevados, estipulados a mediados del siglo XVII en 39 pesos y 5 reales (frente a los 2 a 5 pesos usuales en el siglo XVI). En el último tercio del siglo XVII, las ordenanzas del conde de Santisteban establecieron el salario de los trabajadores de los obrajes de Lima, Huamanga y Huánuco en 47 pesos y 2 reales a los tejedores y percheros, y en 40 pesos y 4 reales al resto de trabajadores.

Gracias a las inversiones de los empresarios y a la regulación administrativa, la producción textil, alrededor de la década de 1660, comenzó a salir de la crisis que había vivido desde las décadas iniciales del siglo XVII, debido al descenso demográfico y a la consecuente escasez de mano de obra disputada por otros sectores económicos. Comenzó así un ciclo de expansión textil, documentada por Miriam Salas y otros especialistas, que duraría aproximadamente un siglo.

El comercio

Lima y el comercio

El importante rol intermediario que le otorgó la Corona a Lima como ciudad clave del monopolio de todo el circuito comercial confirió a los comerciantes limeños un protagonismo dentro de la economía imperial y virreinal que ellos no desaprovecharon. En cuanto tuvieron la ocasión, se hicieron con el control del comercio, logrando romper la lógica monopólica peninsular: el intercambio de plata americana por bienes manufacturados hispanos a altos precios. Debemos

a Margarita Suárez a quien sigo en este subcapítulo la explicación de estos procesos.[45] En un inicio, los comerciantes limeños eran peninsulares al servicio de las empresas mercantiles sevillanas, que se asentaban en Lima para asegurar sus beneficios. Sin embargo, durante el siglo XVII, los comerciantes limeños (fueran peninsulares o no) comenzaron a funcionar con una lógica diferente, pues el grupo local logró controlar la producción, distribución y exportación de la plata para su beneficio, a menudo en contra de los intereses de las casas matrices.

El *boom* minero favoreció este proceso. La diversificación productiva propiciada por el mercado interno colonial, la apertura de nuevos mercados y el aumento de la demanda de todo tipo de bienes marcaron una expansión inusitada hasta el momento del comercio. Los altos precios generados por la abundancia de plata y la escasez de productos europeos crearon grandes incentivos a esta actividad y aumentaron el poder de los mercaderes, consolidado con la creación del poderoso Tribunal del Consulado en 1613, que trabajó al servicio de sus intereses.

Por otro lado, la ampliación del mercado interno colonial y la expansión productiva hicieron innecesaria la importación de productos típicamente hispanos, como el aceite, el vino y el trigo, que, como hemos visto, ya se producían comercialmente en el propio virreinato. Esto generó una transformación en los productos de importación de la Península, de donde se traían mercaderías de escaso peso y mucho valor, basadas en el lujo y ya no en la necesidad.

Siempre de acuerdo con Suárez, la creciente producción agraria del virreinato del Perú dio paso a un lucrativo comercio de los excedentes de esos productos con Centroamérica, Panamá, Nueva España y hasta el Oriente, desde donde los comerciantes peruanos traían productos exóticos más baratos que las mercaderías hispanas que compraban con la plata peruana. Los mercaderes de Lima tuvieron que afrontar el control de esta configuración económica que implicaba el comercio a larga distancia internacional (Atlántico y Pacífico), con la necesidad de copar los circuitos económicos internos. Esta gestión diversificada e integral del comercio les permitía asegurarse las ganancias y equilibrar los riesgos que atañían a esta actividad muy lucrativa pero a su vez azarosa debido a las presiones imperiales (impuestos, secuestros y confiscaciones, prohibiciones de comerciar con los otros espacios coloniales) y los vaivenes del mercado. Para ello se aseguraron no solo de controlar el transporte marítimo, sino también el terrestre, haciéndose con la propiedad de los medios de transporte.

Si Lima, gracias a su posición privilegiada mercantil imperial y su cercanía al mar estaba muy bien comunicada con la metrópoli y el resto de las colonias, la comunicación con el interior era más difícil y revestía numerosos obstáculos. Según Margarita Suárez, desde Lima el comercio se realizaba por varias rutas:

45. Suárez 2009.

la más rápida y socorrida, pero que no dejaba de tener sus problemas, era la marítima: hacia Trujillo, pasando por los valles costeños de Chancay y Huacho, y hacia el sur, hasta llegar a Arica, desde donde por un ramal salían las mercaderías a Arequipa y Cuzco, y, por otro, a La Paz y Potosí. La ruta cordillerana iba desde Lima hacia el valle del Mantaro y Jauja, Huamanga y el Cuzco.

Las ganancias comerciales constituyeron una de las principales fuentes de financiamiento crediticio de la economía colonial. Otra fueron los fondos eclesiásticos (censos) de las diferentes corporaciones religiosas (cofradías, conventos, órdenes religiosas) y los de la caja de censos de las comunidades indígenas. Los mercaderes de Lima lograron copar el comercio interno y el externo gracias al acceso al crédito y a su control a través de la creación de bancos. El rol financiero de la ciudad de Lima y de los comerciantes se muestra en la aparición de siete bancos públicos entre 1608 y 1640: el de Juan de la Cueva, Baltazar de Lorca, Juan Vidal, Juan López de Altopica, Diego de Morales, Juan de la Plaza y Bernardo de Villegas. El primero y el último, siempre siguiendo a Margarita Suárez, fueron los más importantes. El crédito mercantil y bancario estimuló el comercio y favoreció la creación de verdaderos consorcios que, a través de contratos (compañías, fletamentos, factoraje), involucraban a agentes mercantiles —a menudo unidos también por lazos familiares— que operaban en diferentes niveles —comercio interno y externo y transporte terrestre y marítimo—, generando amplias redes de financiamiento e intercambios que vinculaban y controlaban el comercio de ultramar (Europa y Asia), el interregional y el interno en todos sus circuitos regionales.

Los préstamos al Estado y el control por parte del Consulado de Comercio de la administración de algunos rubros fiscales esenciales para la Corona constituyeron actividades que generaron riqueza y poder a los comerciantes limeños. El Consulado administró las alcabalas en periodos intermitentes durante la primera mitad del siglo XVII y recolectó los almojarifazgos en varios intervalos entre 1620 y 1650. En la segunda mitad del siglo XVI, esta relación entre el Estado colonial y el Consulado se formalizó en contratos o asientos que entregaron al organismo corporativo de los mercaderes limeños la administración de los impuestos más importantes como la avería (del mar del norte y del sur), el almojarifazgo, la alcabala y la Unión de Armas. A cambio, la Corona obtenía cada año sumas fijas de 350.000 ducados por la avería del mar del norte, 102.500 pesos por la del mar del sur y 127.000 pesos por el resto de contribuciones. Aparte, el Consulado haría una donación de 60.000 pesos por cada armada, y se comprometía a prestar a la Corona 150.000 pesos anuales. Los mercaderes lograban a cambio administrar los impuestos y obtenían privilegios fiscales y honores sociales, como el tratamiento de señoría a los miembros del Consulado, una ubicación privilegiada en las ceremonias públicas y el acceso a las órdenes militares.

Suárez muestra que en las últimas décadas de siglo XVII, este negocio no resultaba ya rentable a los comerciantes de Lima, quienes tuvieron múltiples

dificultades en Panamá en el intercambio de mercancías por el istmo y para cobrar los impuestos que administraban. Además, en una coyuntura de fuerte presión de las potencias europeas y de los piratas y bucaneros en las costas americanas, el creciente costo de defensa recayó en los mercaderes, que, ante la inoperancia del sistema militar imperial, crearon una compañía privada de defensa, denominada Nuestra Señora de la Guía, financiada por ellos mismos. Cuando las condiciones de los asientos resultaron excesivamente costosas para los mercaderes, simplemente los boicotearon no acudiendo a las ferias, abasteciéndose de las mercancías mediante canales alternativos y negándose a pagar las contribuciones fijadas en los asientos, socavando así el ya deteriorado sistema de flotas y galeones, que terminó por colapsar.

La economía indígena en el siglo XVII

Hacia 1600, las corporaciones indias habían logrado de alguna manera reconstruir un patrimonio comunal autónomo y ceñido a los gastos eclesiásticos, que eran los más importantes, y aún estaban supervisados por la Iglesia. Además, habían realizado enormes esfuerzos para retener tierras que les permitieran reproducirse económica, social y corporativamente. La fórmula más usada y racionalmente más eficiente para preservar tierras en un contexto de descenso de la población fue la expansión de la ganadería, particularmente en aquellas zonas cercanas a la ciudad de Lima, como Tarma, Cajatambo, Cajamarquilla, Huaylas, Huamalíes, Canta, Huánuco y Conchucos.

En algunas regiones, sobre todo las serranas, la población nativa tuvo la capacidad de mantener muchas de sus tierras, dado que la estructura geográfica no era propicia para el cultivo a gran escala, y a que en las tierras más altas los productos de altura eran fundamentalmente de consumo local, al no ser fácilmente comercializables en el mercado urbano. No tenemos datos específicos, pero es razonable pensar que, si en el ámbito de los valles costeños y cercanos a Lima, donde la población indígena disminuyó radicalmente y el mercado de tierras fue más agresivo, los indios lograron retener el 35% de la tierra, el porcentaje retenido por los indios de la sierra debió ser mayor.

Los indios utilizaron muchas estrategias para asegurarse no solo el control de las tierras, sino también su propiedad legal. Recurrieron, igual que los españoles, a las composiciones de tierras. Para el caso de Huaylas, pude comprobar cómo los indios de Huaraz compusieron tierras de alto valor.[46] Hugo Pereyra presenta también el caso de los vecinos de San Pedro de Hacas, en Cajatambo, que compusieron unas tierras denominadas Nichicaya y Llamachupan, pagan-

46. Zuloaga 2012.

do a la hacienda real 200 pesos. Otra manera de preservar sus tierras era alquilarlas como, según el mismo autor, hicieron los indios de San Juan de Cochas, también en Cajatambo, quienes arrendaron las chacras trigueras de Omatapa y refrendaron sus derechos sobre ellas.

Como vimos, una manera generalizada de asegurarse el control de las tierras fue asignárselas a las instituciones corporativas, como la Iglesia, las cofradías y los hospitales. Sin embargo, durante el siglo XVII, las exacciones sobre las economías corporativas fueron incrementándose. Los territorios rurales de las regiones centrales del virreinato se convirtieron en un escenario muy conflictivo, en el que los indios buscaron preservar y expandir sus recursos, a la par que los españoles, criollos y mestizos presionaban fuertemente sobre ellos. Veamos algunos ejemplos.

En 1613, el sínodo de Lobo Guerrero institucionalizó el cobro de las *quartas* (es decir, la cuarta parte) del "multiplico anual" de los ganados de las iglesias, que le correspondería a los curas como administradores de estas. La justificación era que ello constituiría un fuerte incentivo para que los curas propiciaran el aumento del ganado. Por otro lado, el sistema de rentas impuestas en las cajas de censos para asegurar el tributo no estaba funcionando. Los indios no recibían sus porcentajes a tiempo, y se veían obligados a pagar, de todas formas, el tributo. Para poner coto a esta situación, el virrey Velasco ordenó en 1603 que los pueblos de indios que tuvieran capitales en la caja de censos fueran eximidos del pago del tributo, pues este debía ser pagado puntualmente de sus rentas. Sin embargo, cuando los indios trataron de conseguir que se cumplieran estas disposiciones, tuvieron poco éxito en sus reclamos. Así les ocurrió a los de varios repartimientos de Jauja, que recurrieron en 1610 al protector de naturales, don Diego Gutiérrez de Mendoza, para ser socorridos en sus pagas con los réditos producidos por los censos que tenían en la Ciudad de los Reyes.

Tampoco funcionaba bien el sistema de imposición de administradores españoles de la hacienda de los indios. Aunque la Corona intentó suprimirlos en repetidas ocasiones, debido a los abusos que cometían, la supresión nunca se hizo efectiva. Hacia 1630, Escobedo encontró que las administraciones de bienes de indios que oficialmente estaban consignadas en las jurisdicciones de Huánuco, Lima y Huamanga eran: Ica (censos de indios), Jauja (bienes de comunidades), Canta (comunidad de una estancia de ganado y un obraje), Huaylas (administrador del obraje de Mato y de las tierras y ganados comunales), Chocorbos (comunidad de ganados), Cavana (ganados), Tarama y Conchucos (obrajes de Huari y Pallasca). Sin embargo, existían muchas otras en los pueblos de indios de las provincias del centro que no estaban registradas.

Además, las autoridades del cabildo eclesiástico quisieron asegurarse el cobro del diezmo de los ganados de las iglesias, hospitales y cofradías, poseídos corporativamente, y que representaban un patrimonio muy importante para

cubrir los gastos de los pueblos. Los indios se negaban a pagar el diezmo por considerar estas instituciones "obras pías de caridad y limosna". A pesar de la lucha generalizada de la población indígena contra estos impuestos, la Iglesia logró generalizar su cobro en el Arzobispado de Lima. Sin embargo, los indios buscaron múltiples formas para evitarlo. En los pueblos doctrinados por religiosos, la lucha involucró a los frailes de las órdenes y a los indios conjuntamente. Una de sus estrategias era ocultar los bienes de los diezmeros. Por ejemplo, el arrendador de los diezmos de Huarochirí, Pedro Fernández de Córdoba, señalaba en 1624 que no había podido cobrar los diezmos de los ganados de las cofradías y de los hospitales porque el bachiller Carrasco los había escondido.

En otros casos, los indios se negaban a pagar, alegando que eran "bienes espirituales" o "hacienda de indios", enfrentándose abierta y permanentemente a los arrendadores de los diezmos y al cabildo eclesiástico de Lima. En 1620, en Yauyos, los caciques principales del pueblo de San Cristobal de Guañac, D. Juan Quilcasa y D. Diego Marco Yachi, se negaron a pagar los diezmos de ganado de la tierra y de Castilla por no haber costumbre de pagarlos. Lo mismo ocurría con el cura doctrinero de Cochalaraos, que se oponía frontalmente a dicho cobro. Cuando no lograban evitar el cobro de los diezmos, las autoridades indias trataban de conseguir, al menos, pagar no el 10%, sino solo el 5%, como se acostumbraba en el arzobispado. Incluso los administradores españoles del patrimonio ganadero de los indios se acogían a ese principio, como el mayordomo de la estancia de pobres que el encomendero Talavera había dejado a los indios Checras.

Otras presiones coloniales muy gravosas repelidas por los indios fue la imposición de nuevos obrajes. El caso del de Pico ha sido estudiado por Hugo Pereyra y Luis Cajavilca. Se trataba de un gran obraje de alrededor de 100 tornos y cigüeñuelas y 40 pares de cardas, al que le asignaron 42 tributarios y 97 muchachos provenientes de Chiquián, Huasta, Aquia, Matará, Roca y Ticllos (hasta dos leguas del obraje). Creado en Lampas en 1620, ya estaba en pleno funcionamiento en 1621. Sin embargo, en 1623, tras las protestas de los indios, se quitó esta provisión, y se ordenó que solo los del entorno de media legua pudieran acudir, y por el mismo salario que los trabajadores voluntarios. Cuando en 1628 se les restituyó la misma mano de obra, comenzó una rebelión (también hubo peticiones de los indios de los repartimientos aledaños de Cajatambo y Andajes, que se quejaron de los abusos del corregidor Pedro de Vergara). En él trabajaban nada menos que 150 tributarios, que asistían junto con sus madres y mujeres.

Conclusiones

El primer periodo analizado de la región, entre 1532 y 1550, se caracterizó por la inestabilidad política, económica y social, por una demografía en descenso, una población mayoritariamente indígena, con un patrón de asentamiento disperso,

una gran importancia en las redes de comunicación e intercambio entre el sur andino y el norte del imperio, y por la organización del espacio andino, compuesto por provincias administrativas, a partir de la creación de ciudades y el reparto de encomiendas, que delineó un primer mapa administrativo, aunque impreciso. En definitiva, fue un espacio en proceso de cambio y transformación, pero que en lo esencial dependía de la configuración previa y de la geografía económica anterior.

Si las ciudades constituyeron una primera forma de incorporarse, posesionarse y estructurar el territorio a partir de un núcleo urbano hispano, las encomiendas supusieron el más eficaz sistema de incorporación y organización de los sistemas políticos (de poder), sociales y económicos andinos al control hispánico, tal como lo había hecho anteriormente el propio Estado Inca. Ambos espacios estaban articulados a través del sistema jurisdiccional urbano; es decir, cada ciudad incorporaba la jurisdicción de un determinado número de encomiendas, cuyos titulares debían avecindarse en ella.

Entre 1534 y 1560, la titularidad y hasta el tamaño de las encomiendas estuvieron sujetos a los vaivenes políticos, dentro del estado de guerra e inestabilidad extrema vigentes durante esta época, a raíz de la lucha entre los conquistadores y los incas, entre las diversas facciones incas, entre las facciones de los encomenderos y entre los encomenderos y la Corona. Sin embargo, el sistema en que se sustentaban —conocido como de dominio indirecto— permitió solventar con cierto éxito la compleja etapa de transición del Imperio inca al hispano. Las relaciones políticas entre encomenderos y líderes políticos encomendados fueron las que hicieron posible esta transición.

Entre 1560 y 1600, las reformas coloniales, particularmente las toledanas, propiciaron una sistemática y progresiva toma de control de la Corona del sistema colonial, recurriendo a profundos cambios. El proyecto encomendero fue derrotado, y se instauró el sistema imperial a través de la implantación de una red de provincias a cargo de funcionarios reales denominados corregidores. Estos serían el medio por el cual la Corona se aseguró el control administrativo, judicial y económico regional y local, con la intención de desplazar totalmente a los encomenderos y, de forma más suave, a caciques y curas en su papel de intermediarios, al ir incorporándolos a la burocracia real como recolectores de tributos y especialistas del culto a cambio de un salario pagado de las arcas reales. El impulso a la minería y el consiguiente *boom* minero, en el que Huancavelica fue una pieza esencial, se realizó sobre la base de reformas en la sociedad indígena, muy disminuida en tamaño.

La población indígena sufrió un duro golpe económico con las reformas toledanas. La implantación del tributo en moneda los hizo más dependientes de la economía mercantil, a la par que las diferentes mitas implantadas por las autoridades, particularmente la minera, disminuían su población y debilitaban su ya muy erosionada economía corporativa. La gran mayoría de sus recursos fueron incorporados a la caja de comunidad, cuyo control quedó, en la práctica,

en manos de los corregidores. Además, sus bienes más prominentes, como haciendas ganaderas y obrajes, fueron también arrebatados de su control directo y puestos en manos de administradores reales, a la par que en la última década del siglo XVI se vendían masivamente sus tierras y ganados para generar rentas perpetuas que, colocadas en la caja de censos, les permitieran pagar sus tributos. Excluidos de la gestión y administración de sus propias haciendas, los indios lograron reconstruir un nuevo patrimonio corporativo más modesto, refugiándolo en instituciones corporativas eclesiásticas que escapaban al control civil.

La reordenación territorial y demográfica —creación de ciudades de labradores españoles y repúblicas de indios o pueblos de indios— fue acompañada por una profunda reforma fiscal y laboral, y una progresiva afirmación de los derechos de propiedad de las tierras, que impulsaron la transferencia de estas a los españoles a través del sistema de composiciones y la expansión de la agricultura comercial (mercados mineros y urbanos) y de las industrias manufactureras, particularmente los obrajes. El paisaje rural se fue transformando, estableciéndose la dualidad espacial que caracterizaría el mundo rural colonial: pueblos de indios y haciendas de españoles o criollos.

Por último, el periodo que transcurre entre 1620 y 1700 constituye una etapa de crisis para la Corona española y de fortalecimiento de la sociedad peruana, criolla e indígena frente a la peninsular, ya que logró enfrentar y revertir las presiones más duras del sistema toledano y acelerar su descomposición. La economía colonial en este periodo se caracterizó por el estancamiento y crisis de la minería —que aun así continuó siendo el nervio de la economía colonial y de la producción textil—, el dinamismo del comercio y la expansión de la gran propiedad en las haciendas azucareras y viticultoras de la costa.

Uno de los fenómenos más espectaculares de la economía colonial fue el control que asumieron los comerciantes peruanos a través del Tribunal del Consulado del sistema mercantil imperial en todos sus circuitos, no solo en el Pacífico, sino también en el Atlántico y en el dinámico e intrincado mercado interno colonial. El sistema crediticio, las finanzas públicas e incluso gran parte de la administración fiscal colonial fueron también copados por ellos.

Otra manifestación económica extraordinaria fue la expansión de la agricultura mercantil en los valles costeños y la manufactura textil en las áreas serranas de la región central. Desde la primera mitad del siglo XVI, pero sobre todo en la segunda, las empresas más dinámicas agropecuarias y textiles ampliaron enormemente la escala de la producción, el capital invertido y el número y las características de los de trabajadores. Los encomenderos, principales propietarios en el siglo XVI, fueron siendo desplazados por miembros de otros grupos, funcionarios bien relacionados, miembros de las milicias, clérigos, burócratas y corporaciones religiosas, que estaban en mejor disposición para enfrentar las elevadas necesidades de capital en este ciclo económico. La transferencia de la

tierra del sector indígena al sector hispano se aceleró, a la par que se afinaban los sistemas de apropiación y legalización de tierras. De las chacras y labores del siglo XVI se pasó a haciendas y trapiches, algunos de una extensión considerable, aunque estas grandes propiedades convivían con otras más modestas en tamaño, explotadas por agricultores que cultivaban sus tierras con el apoyo de mano de obra indígena y esclava, y con las cada vez menores propiedades indígenas. La disminución de la población andina y las políticas laborales indigenistas de fines del siglo XVI redujeron drásticamente las cuotas de mitayos, por lo que hubo que recurrir a otras formas de reclutamiento. En el caso de las grandes haciendas costeñas, la mano de obra esclava permanente y la afluencia estacional de trabajadores indígenas y mestizos resolvió el problema. En las haciendas agrarias y ganaderas, así como en los obrajes del interior, además de los cada vez más escasos mitayos, se recurrió al enganche de trabajadores y, sobre todo, a la atracción de mano de obra estable o yanacona ofreciéndole condiciones más ventajosas (salarios anuales, pago del tributo, tierras para su autosuficiencia familiar, vestido).

En cuanto a la población indígena que había logrado solventar el cerco económico toledano, tuvo que enfrentar nuevos desafíos y renovadas ofensivas coloniales que buscaron apropiarse de su excedente productivo. Mientras que sus tierras y derechos de agua sufrían cada vez más el acoso de los terratenientes y labradores, y disminuían rápidamente, sobre todo en los espacios más mercantilizados, los curas se aseguraron porcentajes elevados (una cuarta parte) de la ganancia de las haciendas ganaderas corporativas eclesiásticas: las de las iglesias y hospitales, y trataron de hacer lo mismo con las cofradías. El cabildo eclesiástico de Lima buscó generalizar el pago de los diezmos y ampliarlo lo más posible, no solo a los productos agrarios españoles, sino también a los de la tierra, además de exigirles el diezmo y no el veinteno de la producción, como había llegado a ser habitual en el arzobispado limeño. Otras presiones típicas que sufrieron los indios en las áreas centrales del virreinato fueron las tareas textiles domésticas compulsivas impuestas por corregidores, curas y caciques, y la instalación de obrajes y asientos mineros, actividades repelidas por ellos porque suponían una carga mucho más agobiante para sus economías y sus vidas.

Las respuestas generalizadas a estas presiones fueron la migración masiva de los indios a las ciudades, burlando la mita, y a otros pueblos de indios, convirtiéndose en forasteros o estableciéndose en haciendas como yanaconas, o en las minas como indios asalariados o mingados. Corporativamente, los pueblos de indios buscaron enfrentar de diferentes maneras el acoso colonial, ocultando su riqueza, boicoteando las mitas, recreando y transfiriendo su patrimonio corporativo a instituciones sagradas y locales, negándose a pagar el diezmo, reteniendo tierras y derechos de agua, incorporándose activamente en la economía mercantil o estableciendo alianzas con grupos poderosos para lograr objetivos corporativos.

Bibliografía

Alarcón, Marcos

2017 El papel de los cabildos en el primer orden colonial peruano (1529-1548). Tesis de licenciatura. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/8743> (última consulta: 10/01/21).

Aldana, Susana

2008 "Cañete del Perú, ¿para la defensa del reino? Un caso de burocracia y negociación política, siglo XVI". *Andes*, n.° 19: 183-210. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/127/12711815007.pdf> (última consulta: 21/01/21).

Assadourian, Carlos Sempat

1982 *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Bakewell, Peter

1989 *Mineros de la montaña Roja*. Madrid: Alianza América.

Bowser, Frederick

1977 *El esclavo africano en el Perú colonial (1524-1650)*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Brown, Kendall

2015 *Minería e imperio en Hispanoamérica colonial. Producción, mercados y trabajo*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Cajavilca, Luis

2013 "Pedro Fernández de Castro, VII Conde de Lemos y sus encomiendas en Huaylas-Áncash". *Revista de Investigaciones Sociales*, n.° 30: 213-226.

Cárdenas Ayaipoma, Mario

1989 *La población aborigen del valle de Lima en el siglo XVI*. Lima: Concytec.

Casa Vilca, Alberto

2016 *Reseña Histórica de Ica*. Ica: Municipalidad de Ica.

Chocano, Magdalena

2016 *Una historia provincial. Conchucos, de la Colonia a la República: territorio, población, economía*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Contreras, Carlos

1982 *La ciudad del mercurio*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Contreras, Carlos (ed.)

2009 *Economía del periodo colonial temprano. Compendio de historia económica del Perú*. Tomo II. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

COOK, David N.
2010 *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

CUSHNER, Nicholas
1980 *Lords of de Land. Sugar, Wine and Jesuit Estates of Coastal Peru, 1600-1767*. Nueva York: State University of New York.

DE LA PUENTE BRUNKE, José
1992 *Encomienda y encomenderos en el Perú: Estudio social y político de una institución colonial*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.

ESCOBEDO, Ronald
1997 *Las comunidades indígenas y la economía colonial peruana*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar
2013 "Etnía guaylla (ahora huaylas)". *Investigaciones Sociales*, vol. 17, n.° 30: 179-190.

FLORES GALINDO, Alberto
1984 *Aristocracia y plebe: Lima 1760-1830 (estructura de clases y sociedad colonial)*. Lima: Mosca Azul Editores.

GLAVE, Luis Miguel
2009 "Propiedad de la tierra, agricultura y comercio, 1570-1700: el gran despojo". En Carlos Contreras (ed.), *Economía del periodo colonial temprano. Compendio de historia económica del Perú*. Tomo II, pp. 313-446. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

KEITH, Robert
1976 "Origen del sistema de hacienda: el valle de Chancay". En José Matos Mar (comp.), *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*, pp. 53-105. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddtlibro5.pdf> (última consulta: 12/12/20).

LEÓN GÓMEZ, Miguel
2002 *Paños e hidalguía. Encomenderos y sociedad colonial en Huánuco*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

LEVILLIER, Roberto
1921-1926 *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles*. 14 vols. Madrid: s. e.

LOCKHART, James
1987 *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*. Lima: Milla Batres.

LOHMANN VILLENA, Guillermo
1998 *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII* (2 ed.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

2001 *El corregidor de indios del Perú bajo los Austrias*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Newland, Carlos
2002 "La evolución macroeconómica del espacio peruano (1681-1800)". *Economía*, n.° 49: 63-84.

Noejovich, Héctor
2009 "La transición del sistema prehispánico al sistema económico colonial". En Carlos Contreras (ed.), *Economía del periodo colonial temprano. Compendio de historia económica del Perú*. Tomo II, pp. 23-108. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Pereyra, Hugo
1986 "Chiquián y la región de Lampas en el siglo XVII. Una hipótesis de los orígenes de las campañas de idolatrías en el arzobispado de Lima". *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.° 16: 21-54.

Pereyra, Nelson
2010 "El sistema económico tempranocolonial en el Perú: el caso de la región de Huamanga, 1539-1570". En Carlos Contreras, Cristina Mazzeo y Francisco Quiroz (eds.), *Guerra, finanzas y regiones en la historia económica del Perú*, pp. 131-172. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Pérez Mallaima, Pablo Emilio
2000 "La fabricación de un mito: el terremoto de 1687 y la ruina de los cultivos de trigo en el Perú". *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 57, n.° 1: 69-88.

Quiroz, Francisco
2008 *Artesanos y manufactureros en Lima colonial*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Ramos, Demetrio
1967 *Trigo chileno, navieros del Callao y hacendados limeños entre la crisis agrícola del siglo XVII y la comercial de la primera mitad del siglo XVIII*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

Rostworowski, María
1993 *Ensayos de historia andina*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Salas, Miriam
2004 "Trabajo y salario en los obrajes del Perú colonial según sus fuentes, siglo XVI". *América Latina en la Historia Económica*, n.° 22: 77-104.

2009 "Manufacturas y precios en el Perú colonial: la producción textil y el mercado interno, siglos XVI y XVII". En Carlos Contreras (ed.), *Economía del periodo colonial temprano. Compendio de historia económica del Perú*. Tomo II, pp. 447-538. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Salazar-Soler, Carmen
2009 "Minería y moneda en la época colonial temprana". En Carlos Contreras (ed.), *Economía del periodo colonial temprano. Compendio de historia eco-*

nómica del Perú. Tomo II, pp. 109-228. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás
1988 "La mita de Lima: magnitud y procedencia". *Histórica*, vol. 12, n.º 2: 193-205.

SOLDI, Ana María
2006 "La vid y el vino en la costa central del Perú, siglos XVI y XVII". *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, vol. 2, n.º 21: 42-61. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65027762004> (última consulta: 08/12/20).

STERN, Steve J.
1986 *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640*. Madrid: Alianza Editorial.

SUÁREZ, Margarita
2009 "El Perú en el mundo atlántico (1520-1739)". En Carlos Contreras (ed.), *Economía del periodo colonial temprano. Compendio de historia económica del Perú*. Tomo II, pp. 229-312. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

VARGAS, Cynthia
2016 Una casa del siglo XVI en la huaca Tres Palos: presencia hispana y vida colonial. Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/7157> (última consulta: 18/11/21).

VARÓN, Rafael
1996 *La ilusión del poder*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Fray Antonio
1992 [1636] *Compendio y descripción de las islas Occidentales*. Madrid: Diario 16.

VERGARA, Teresa
1997 "Migración y trabajo femenino a principios del siglo XVI: el caso de las indias en Lima". *Histórica*, vol. 21, n.º 1: 131-157.

1999 "Tan dulce para España y tan amarga y esprimida para sus naturales: Lima y su entorno rural: siglos XVI y XVI". *Diálogos en Historia*, n.º 1: 39-56.

ZULOAGA, Marina
2010 "Evolución de los bienes de comunidad en Huaylas entre 1532 y 1610". En Carlos Contreras, Cristina Mazzeo y Francisco Quiroz (eds.), *Guerra, finanzas y regiones en la historia económica del Perú*, pp. 413-455. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

2012 *La conquista negociada. Guarangas, autoridades locales e imperio en Huaylas, Perú (1532-1610)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos.

Capítulo 3

La economía de la región central del Perú en el último siglo de la era colonial

Carlos Contreras Carranza

La intención de este capítulo es reseñar la evolución de la economía de la región central del Perú a lo largo del periodo borbónico, corrido entre los años de 1700 y 1821. Por región central comprenderemos el territorio incluido entre los puertos de Chimbote, por el norte, y la villa de Nasca, por el sur, incluyendo la región serrana aledaña. Vale decir, los territorios que hoy estarían comprendidos en los departamentos o "regiones" de Áncash, Lima e Ica, por el lado del litoral, y Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho, por el lado interior. No incluimos la región de la selva central, salvo los espacios de la selva alta, incluidos en los territorios de dichos departamentos, por no haber estado bajo el control de la administración colonial. Es más, la rebelión de Juan Santos Atahualpa de 1742 produjo una retracción de la presencia que los españoles llegaron a tener en áreas como las del Pozuzo y San Ramón.[1] Sería recién en el siglo siguiente, ya con la república, que el Estado peruano retomó el control de dicha área, con la apertura del fuerte de San Ramón en 1847.[2]

La región central gravitaba económica y políticamente en torno a la ciudad de Lima, capital del virreinato, su primera urbe en materia de población y comercio, y el puerto más importante de la costa del Pacífico sur. Pero otros polos destacados eran las plazas mineras de Pasco y Huancavelica, distantes ambas unos 300 km hacia el interior. La primera, hacia el noreste y la segunda, hacia

1. Sobre ello, véase Bueno 1951.
2. Consúltese Barclay y Santos 1995.

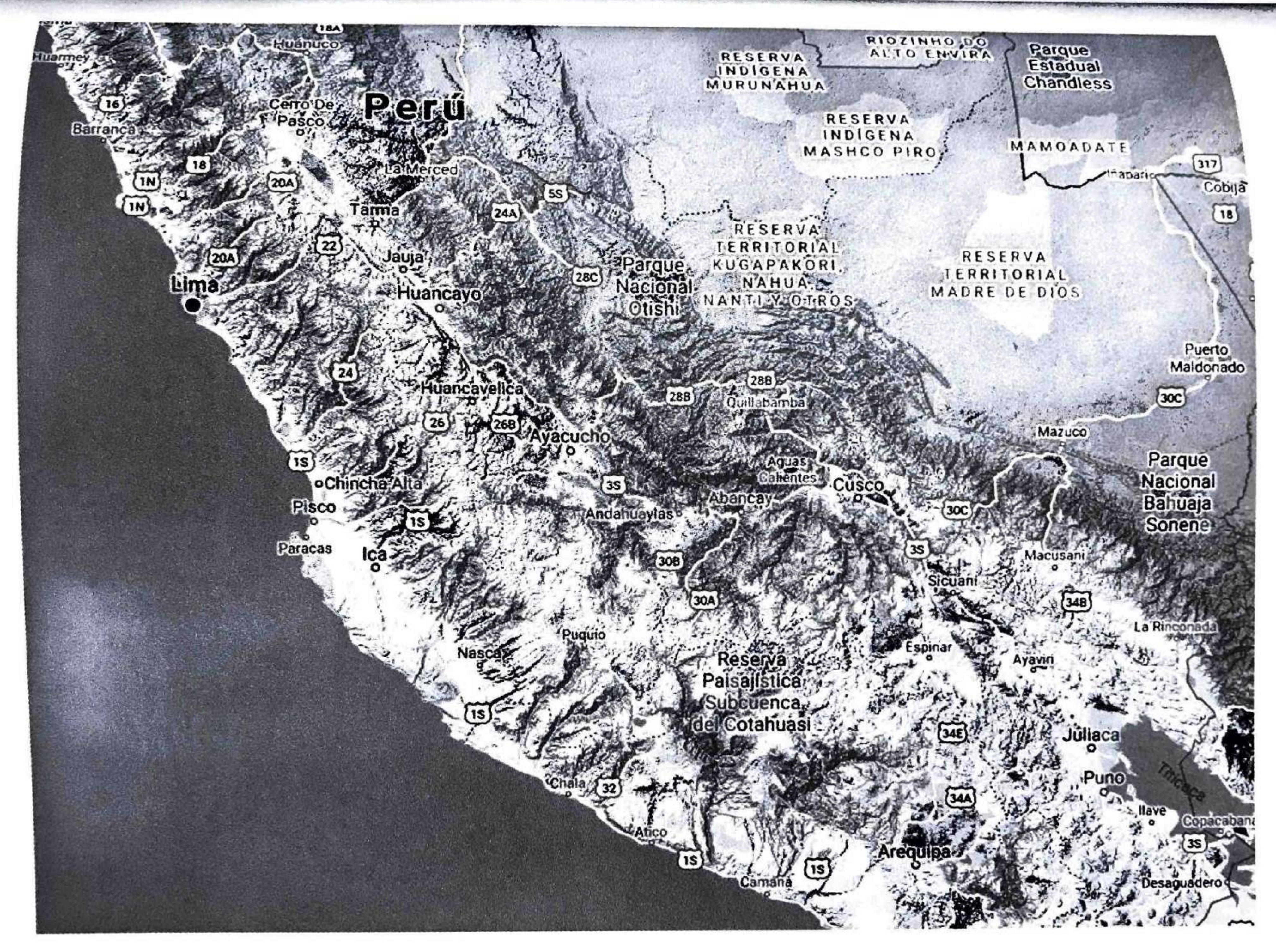
el sureste, de modo que entre Lima y ambos centros mineros se dibujaba un triángulo, que venía a ser el corazón económico de la región central.

La región comprendía a 23 de las 48 provincias que a mediados del siglo XVIII componían la Audiencia de Lima (que, a su vez, comprendía casi todo el territorio del Perú de hoy, salvo la Amazonía). Estas eran, de norte a sur, las de Santa, Chancay, Cercado (de Lima), Cañete e Ica, por el litoral, y Conchucos, Huaylas, Huánuco, Huamalíes, Tarma, Cajatambo, Huarochirí, Canta, Yauyos, Jauja, Angaraes, Huancavelica, Castrovirreyna, Huanta, Huamanga, Vilcashuamán, Lucanas y Andahuaylas, por el interior. Cada una fue administrada por un corregidor designado por el Gobierno, hasta que en 1784 esta demarcación fue reemplazada por la de las intendencias, que pasaron a agrupar a varios corregimientos o provincias. En la región central se constituyeron cuatro intendencias de las ocho en que quedó oficialmente dividido el virreinato peruano, a saber: la de Lima, que ocupaba todo el litoral regional, y por el interior, de norte a sur, las de Tarma, Huancavelica y Huamanga.[3] Cada intendencia se dividió a su vez en partidos, que vinieron a reemplazar a las antiguas provincias o corregimientos. Las intendencias y los partidos se mantuvieron hasta la independencia bajo el gobierno de intendentes y subdelegados, respectivamente.[4]

En el campo de la administración fiscal, en la región central funcionaron 4 Cajas Reales, de las alrededor de 17 que llegaron a funcionar simultáneamente en el virreinato: la de Vico y Pasco, cuya jurisdicción se extendía hasta Huánuco y Huamalíes, y las de Jauja, Huancavelica y Lima. La provincia de Santa quedaba en la jurisdicción de la Caja de Trujillo. En el plano religioso, la región incluyó dos obispados: los de Lima y Huamanga, que contemplaban, a su turno, 15 y 8 curatos, respectivamente. El de Lima venía a coincidir con las intendencias de Lima y Tarma, mientras que el de Huamanga lo hacía con las de Huancavelica y Huamanga.

Existían territorios fronterizos del espacio regional, como el caso de Huánuco, por el norte, y Andahuaylas, por el sur, que podrían considerarse parcialmente integrados a la región, ya que venían a funcionar más como espacios de bisagra entre esta región y otras vecinas. Algunos pueblos de Huánuco se vinculaban activamente con la minería de Pasco, por ejemplo, o con la zona del Callejón de Conchucos del departamento de Áncash, pero su comunicación con el resto de la región era ya muy tenue. Algo similar acontecía con Andahuaylas, que aunque mantenía vínculos comerciales con la zona de Hua-

3. En 1784, solo se trató en verdad de siete intendencias; además de las nombradas, las de Trujillo, Cuzco y Arequipa. Pero en 1796 se agregó la de Puno, que inicialmente había sido considerada parte del virreinato del Río de la Plata.
4. Fisher (2000) presenta una lista de los intendentes y subdelegados de las distintas circunscripciones. Véase Fisher 1981.



Mapa de la región central.

manga, se hallaba más en contacto con la región del Cuzco que con la costa central. Las regiones son, desde luego, algo vivo, cuyas fronteras están continuamente moviéndose. Conforme la minería de Pasco prosperó, la parte sur de Huánuco se vio más integrada a ella y, así, a la región central. En el caso de Andahuaylas, su integración dependía de la vitalidad de la ruta que partía de Pisco y, cruzando por Castrovirreyna y Huamanga, atravesaba los Andes de la zona centro-sur, hasta llegar al Cuzco. Cuando en 1784, época de bonanza de la minería regional, se adoptó la demarcación en intendencias, es interesante conocer que tanto Huánuco como Andahuaylas fueron comprendidas dentro de dos intendencias de la región central: las de Tarma y Huamanga, y no en las de Trujillo o Cuzco, que habrían sido la alternativa.

La dinámica demográfica

En el siglo XVIII, la región central contenía una población fundamentalmente rural, diseminada en pequeñas aldeas y "estancias" campesinas, que rodeaban a unas pocas ciudades donde se concentraba el poder político, social y económico.[5] La más importante de estas era, desde luego, Lima, "ciudad de mucho comercio y el emporio de esta América meridional", como fue descrita por Cosme Bueno, quien calculó a su población en 54.000 habitantes para 1764: de los que 16.000 a 18.000 eran españoles; otros 2000, indios; y el resto, entre 30.000 y 35.000, por lo que representaban la mayor parte, negros, mulatos y castas.[6] Pero, como llevamos dicho, también cumplían un papel de aglutinadoras del poder y polos magnéticos de la actividad económica las villas mineras de Pasco y Huancavelica. Estas no contenían una gruesa población (al final del siglo XVIII, podríamos calcular unas 10.000 personas para la primera y 5000 para la segunda), pero agitaban el comercio con su dinámica demanda de insumos para la minería, alimentos para los operarios y animales para el transporte. En cualquier caso, la importancia de Pasco fue creciendo al compás del siglo XVIII, al revés de la segunda, cuyo brillo se fue eclipsando.

Al sur de Pasco se hallaba la villa de Tarma, que servía de centro administrativo y, junto con la de Huánuco, de apoyo residencial de la minería de este espacio, mientras que, al sur de Huancavelica, la ciudad de Huamanga cumplía un análogo papel. Fuera de tales emplazamientos hubo pocos polos urbanos dignos de mención. En el Callejón de Huaylas destacaba, por ejemplo, la villa de Hua-

---

5. Magdalena Chocano (2016: 213) refiere que se daba el nombre de estancias a las demarcaciones donde la población campesina no residía agrupada en pueblos, sino diseminada en muchas viviendas por el campo.
6. Bueno 1951: 20.

raz, cuya población el geógrafo Cosme Bueno calculó en unas 5000 almas. Otra villa de cierta importancia era, en la costa sur, la de Ica, a la que el mismo autor describió como "muy aumentada de vecindario y de muchas familias nobles. Llega a 6000 habitantes fuera de los Indios".[7] Los puertos que comunicaban a la región con el resto del mundo por la vía marítima eran el del Callao, adyacente a la ciudad de Lima (de la que distaba solo 12 km), y, de mucho menor movimiento, el de Pisco, por el que se embarcaba el azogue de Huancavelica para las minas de otras regiones del Perú. Chimbote, Huarmey, Huacho, Ancón y Puerto Caballas eran caletas de pesca que eventualmente también prestaron algunos servicios portuarios, aunque carecían para ello de dársena, muelles o almacenes.

A finales del siglo XVIII, la región contenía medio millón de habitantes, lo que significaba un 40% de la población total del virreinato, incluyendo a Puno. De sus cuatro intendencias, la más poblada era la de Tarma, que ocupaba el espacio que en el Perú de hoy conocemos como "sierra central", y reunía a 201.000 habitantes según el censo de 1791 organizado por el virrey Gil de Taboada. Sus grandes bolsones demográficos eran los partidos de Jauja (52.000 habitantes) y Huaylas (41.000 habitantes). A Tarma le seguían la Intendencia de Lima, con 149.000 habitantes, cuyo núcleo principal era la ciudad de Lima y su entorno (63.000 habitantes), y más atrás las de Huamanga (112.000 habitantes) y Huancavelica (31.000 habitantes). Esta última no solo era la intendencia más pequeña, sino que contenía menor población que varios de los partidos de la región; su consideración como una intendencia aparte obedeció al deseo de guardar para su gobierno la autonomía que podía demandar la administración de la célebre "joya de la corona" que fue la mina de azogue de Santa Bárbara.[8]

Según los datos del censo de Gil de Taboada, la de Lima fue la única intendencia donde la población indígena no era mayor al 50%, aunque representaba un sólido 42%. En la de Tarma, los indígenas sumaban el 52% del total, mientras que en Huamanga y Huancavelica representaron el 67% y 77% respectivamente. Los pardos (mulatos) y esclavos eran importantes solo en los partidos de Lima, Ica y Cañete, todos en la Intendencia de Lima. Los mestizos, por su parte, florecían en la Intendencia de Tarma, donde superaban largamente al número de "españoles" (que incluía a los criollos, y en esta intendencia estaban concentrados sobre todo en la villa de Huánuco) y casi igualaban a los indios. El partido de Conchucos, dentro de dicha intendencia, fue el único donde los mestizos superaron en número a los indios, comportándose como el grupo más numeroso, mientras que el partido de Lima fue el único donde los "españoles" fueron el grupo mayoritario (véase el cuadro 1).

---

7. Bueno 1951: 39 para la referencia a Huaraz y p. 31 para la de Ica.
8. Pearce 1999: 669-702.

Cuadro 1

POBLACIÓN DE LA REGIÓN CENTRAL DEL PERÚ EN EL CENSO DE 1791

Intendencias	Partidos	Indios	Mestizos	Españoles	Pardos	Esclavos	Total*
Huamanga	Anco	1744	269	9	--	--	2022
	Andahuaylas	5000	4000	3000	--	--	12.020
	Cangallo	10.011	2363	62	7	--	12.474
	Huamanga	20.373	4382	169	867	30	25.970
	Huanta	16.981	10.080	219	9	--	27.337
	Lucanas	12.700	2076	862	60	--	27.337
	Parinacochas	8475	6451	1057	--	--	16.011
		75.284	29.621	5378	943	30	111.559
Huancavelica	Angaraes	2691	309	219	--	3	3245
	Castrovirreyna	8385	771	168	--	25	9365
	Huancavelica	3803	731	560	--	13	5146
	Tayacaja	9020	2726	1394	--	--	13.161
		23.899	4537	2341	--	41	30.917
Lima	Lima	9744	4879	18.219	10.231	17.881	62.910
	Cañete	7025	737	465	992	3363	12.616
	Ica	6607	3045	2158	4305	4004	20.576
	Yauyos	8005	93	13	1451	--	9574
	Huarochirí	13.084	592	220	19	84	14.024
	Canta	10.333	1723	57	--	--	12.133
	Chancay	7510	1081	959	758	3604	13.945
	Santa	873	1237	279	108	827	3334
		63.181	13.747	22.370	17.864	29.763	149.112
Tarma	Cajatambo	10.500	4808	904	629		16.872
	Conchucos	9899	13.983	1384			25.308
	Huamalíes	8957	4623	593		43	14.234
	Huánuco	7598	3075	6060		39	16.826
	Huaylas	20.935	15.971	3604	138	96	40.822
	Jauja	28.477	21.922	1713		58	52.286
	Tarma	18.821	14.300	1681	77		34.911
		105.187	78.682	15.939	844	236	201.259
Total región		267.551	126.587	46.028	19.651	30.070	492.847

* Este total no siempre coincide con la suma de las columnas anteriores debido a que en el cuadro hemos omitido los escasos números de "otros" que contemplaba la tabla original.
Fuente: CEPD 1972: 20.

Étnicamente, el 54% de la población regional era indígena; el 26%, mestiza; y el 9%, blanca o española; el 10% restante se componía de esclavos y pardos. Estas proporciones eran parecidas a las del conjunto del virreinato, con una cierta reducción en el caso de los indígenas y blancos, y, en cambio, un leve aumento de los mestizos y uno más franco de los pardos y negros.[9] La Intendencia de Lima era la que destacaba en el virreinato como empleadora de esclavos. Estos se desempeñaban tanto en el servicio doméstico de las familias españolas de la capital como en la agricultura de los latifundios azucareros de la costa. La proliferación de mestizos en la Intendencia de Tarma tenía que ver con la importancia de la minería en dicha región. Los arrieros y operarios mineros solían reclutarse dentro de la población de sangre mezclada, cuya versatilidad los volvía adecuados para estas ocupaciones, que suponían un género de vida asociado al desarraigo familiar y la movilidad geográfica.

La falta de datos de la población del virreinato para fechas anteriores al censo de Gil de Taboada impide hacer estimaciones sobre la dinámica demográfica general a lo largo del siglo XVIII. Una epidemia entre los años de 1719 y 1723 había llevado a la población a su nivel más bajo desde que se tienen registros: "[...] con la peste del veinte fueron tantos los que perecieron que quedó casi desolado todo el Reyno; [...]", anotó un observador.[10] Pero a partir de entonces la población, especialmente la indígena, inició una robusta recuperación. Para ella contamos con datos para el periodo 1754-1795 a partir de los recuentos demográficos de los virreyes conde de Superunda y Gil de Taboada. La cantidad de tributarios indígenas (varones entre 18 y 50 años) prácticamente se duplicó en la región, al pasar de 149.000 a 291.000 entre dichas fechas. El crecimiento ocurrió más marcadamente en las intendencias de Huancavelica y Huamanga (véase el cuadro 2).

CUADRO 2

POBLACIÓN INDÍGENA EN LA REGIÓN CENTRAL EN 1754 Y 1795

Intendencias	1754	1795	Tasa de crecimiento anual 1754-1795
Lima	35.838	69.614	1,63
Tarma	66.315	110.499	1,25
Huancavelica	15.584	38.084	2,20
Huamanga	31.313	73.074	2,09
Total	149.050	291.271	1,65

Fuente: Para 1754: 1967: 283-284; para 1791: 288-289.

9. En el conjunto del virreinato, los blancos representaron en el censo de 1791 el 13%; los mestizos, el 23%; y los indios, el 57%; negros y pardos completaron el 7% restante.
10. Testimonio del oidor Gabriel Josef de Arias en el juicio del Gobierno con los labradores de Lima de 1776-1788. Véase Vegas de Cáceres 1996: 44.

En parte, dicho incremento estaría expresando un mayor control de las autoridades sobre la población indígena. El nuevo régimen de las intendencias implicó autoridades más celosas de sus funciones y un personal mejor entrenado en el cuidado de los intereses del Estado.[11] Pero por otra parte estaría expresando también un aumento del bienestar de la población campesina. Tras el largo ciclo de contracción demográfica ocurrido entre los mediados de los siglos XVI y XVIII, los recursos naturales debían ser abundantes. En el siglo XVIII mejoró el abastecimiento de herramientas de hierro para la agricultura y de mulas para el transporte y los trabajos agrícolas. Unos y otros debieron impulsar un aumento en la productividad de la economía indígena, lo que propició su recuperación demográfica. El crecimiento de la población nativa dotó de más mano de obra a las actividades económicas como la agricultura y la minería, que pasaremos a reseñar.

La agricultura y la ganadería

La actividad agropecuaria regional se distinguía según se tratara de la zona de la costa o de la sierra. La zona costera de la región central consistía en un desierto, interrumpido por media docena de valles creados por los ríos que bajaban de la cordillera de los Andes hacia el océano Pacífico. La agricultura se concentraba principalmente entre los valles de Barranca e Ica, que dibujaban una franja paralela al mar de unos 500 km de longitud. Al norte del primero se hallaba la provincia de Santa, que fue descrita por Cosme Bueno como una "de las más pobres del Reino", donde se cultivaba un escaso maíz y se vivía más bien de la pesca.[12] De hecho, esta provincia era una de las menos pobladas de la región, al contar en 1791 con solo 3334 habitantes (véase el cuadro 1).

Los valles de Chancay y Barranca se ubicaban a unos 100 y 200 km al norte de Lima, respectivamente, y su actividad agrícola devenía claramente de esta proximidad. En la parte baja de sus cuencas, que era propiamente la correspondiente a la región costa, se criaba ganado porcino y se cultivaba maíz. Para este cultivo ya se recurría al guano como fertilizante; este era transportado desde las islas de Lobos, más al norte. Cosme Bueno manifestó que: "Echado un puño de este huano al pie de una planta de maíz, la hace crecer con tanto vigor que acude a más de doscientos por uno. Consúmese en esta provincia [de Chancay] cada año cerca de 90.000 fanegas de dicho huano".[13] Al sur de Lima se situaban los valles de Mala, Cañete, Chincha, Pisco e Ica. Pisco aún padecía los ecos del saqueo de los piratas en 1685 y del terremoto de 1687, que trajo consigo una

11. Véase Fisher 1981, 2000.

12. Bueno 1951: 37-38.

13. Ibíd., pp. 36-37.

parcial inundación por el mar, mientras que en Ica se practicaba una esforzada agricultura de viñedos, en hoyas que aprovechaban la humedad del subsuelo.[14]

La demanda de alimentos para humanos y animales de la ciudad de Lima y la posibilidad de exportar sus frutos hacia Chile (no había casi otros mercados sobre el océano Pacífico en ese momento) alentaban en los valles centrales de la costa peruana el cultivo de la caña de azúcar, maíz, viñedos y alfalfa, así como la crianza de cerdos. En los valles que rodeaban la capital, como los de Carabayllo, Magdalena, Surco y Ate, Pachacamac y Lurigancho, así como en los de Chancay y Cañete, se produjo abundante trigo hasta 1687, pero el terremoto ocurrido dicho año ocasionó la decadencia de este cultivo: "[...] padecieron las tierras tan grande esterilidad en los Trigos, que perdidas repetidos años las cosechas y reducidos los granos a un inútil y nocivo polvo del color del tabaco [...]", el cultivo debió ser abandonado. El terremoto destruyó los canales de riego, y, al no poder pagar los agricultores sus créditos, la crisis se transmitió al resto de la economía. Veinte años después del terremoto, en 1707, el Gobierno ordenó la rebaja de los intereses que por los préstamos o "censos" concedidos debían pagar los agricultores, no solo de los valles de Lima, sino también los de Barranca, Huaura, Chancay, Mala, Cañete y Chincha.[15]

De acuerdo con el parecer del oidor Pedro Bravo de Lagunas, por causa del terremoto la tierra exhaló gases venenosos, como el nitro, el sulfuro y otros "hálitos malignos" para los cultivos, pero los historiadores modernos se inclinan a pensar que lo que arruinó el trigo fue en verdad una plaga de roya.[16] En cualquier caso, a ella se sumó la plaga del pulgón y el gorgojo, que afectaron sobre todo a los cereales, y, entre 1719 y 1723, la epidemia de viruela, que mermó a la población. Después de cuarenta años del sismo, en la década de 1730, las tierras "volvían a su antiguo ser", según declararon Jorge Juan y Antonio de Ulloa, pero el abastecimiento de trigo de Lima y otras plazas de la costa central había sido tomado por la agricultura chilena, con la connivencia de los comerciantes de Lima, que sacaban provecho del tráfico, y los hacendados azucareros, que enviaban azúcar al país del sur a cuenta del cereal.[17] La caña de azúcar y la vid se convirtieron en los cultivos de exportación de los valles de la costa central; los demás cultivos eran para el consumo local de hombres y animales.

Con el maíz se elaboraba la chicha, bebida consumida por la población indígena y mestiza, y se alimentaba a las aves de corral. El crecimiento demográfico ocurrido tras la plaga de 1719-1723 y el aumento del comercio demandaban,

---

14. Ibíd., pp. 30-31.
15. Bravo de Lagunas 1761, Ramos Pérez 1967.
16. Vegas de Cáceres 1996: 65.
17. Juan 1953, citado por Ramos Pérez 1967. Véase también Flores Galindo 1984.

por su parte, el trabajo de miles de mulas y burros que tenían la alfalfa como su alimento principal. El oidor Bravo de Lagunas calculó en los mediados del siglo XVIII en 2800 el número de burros en Lima y un número similar de caballos para tirar de las 1500 calesas existentes. Su alimentación consumía diariamente 8000 cargas de alfalfa.[18] Aparte de ello, se estimaba en unas 50.000 las mulas de tránsito. Los bueyes, los carneros y las ovejas eran otros animales que se alimentaban de la alfalfa.[19] Para el ganado también se aprovechaba el pasto de las lomas que florecían durante los meses de invierno en Lachay y Pachacamac, a unos 120 y 40 km de Lima, respectivamente.

Los valles de la zona sur, como Pisco, Ica y Nasca, se especializaron en la producción de vinos y aguardientes, que, además de a la ciudad de Lima, eran despachados para las provincias de la sierra y las plazas de Panamá y Guayaquil. Como carecían de pastos, para alimentar al ganado recurrían al algarrobo.

En la región de la sierra la ganadería era la actividad practicada con mayor intensidad. Cosme Bueno describe la presencia de vicuñas, guanacos, llamas y asimismo mucho ganado ovino. Menciona incluso especies hoy desaparecidas, como el gato montés (o quizás se refería al puma). En los valles interandinos, como los de la Intendencia de Tarma, se criaba ganado vacuno, con que se abastecía a Lima de esta carne. Las llamas eran muy apreciadas para el servicio del transporte, mientras que los demás animales proveían lana con que se surtía a una ubicua industria textil regional. Complementaria de la industria textil era la siembra de plantas de las que se extraía tintes, como la cochinilla, que crecía en los tunales de Cajatambo, y la grana de Parinacochas. La actividad textil también promovía la explotación de minas de alumbre y alcaparrosa, empleados en la fabricación de los tintes.

Existían obrajes (talleres para la fabricación de telas) en prácticamente todas las provincias de la zona serrana de la región central, desde Conchucos y Tarma hasta Parinacochas. Sus dueños eran de todo tipo: españoles, órdenes religiosas, curacas o comunidades de indios. En el valle del Mantaro, los obrajes reunían a cerca de un centenar de trabajadores, que eran tanto indios de mita como trabajadores concertados. En la zona de Huamanga, los obrajes también completaban sus cuotas de mano de obra con indios de mita, aunque en una proporción minoritaria. La producción de telas en estos talleres se basaba en un uso intensivo de mano de obra.[20] Además de los operarios que lavaban y escardaban la lana, existían los perchadores, los bataneros y los tintoreros, dedicados a ablandar o volver más flexibles los tejidos de lana y a darles el acabado

18. La "carga" correspondía a lo que podía transportar una mula, que usualmente eran unas diez arrobas (aproximadamente 110 kilos).
19. Vegas de Cáceres 1996: 103.
20. Salas 1998, I: 391 y ss.

final. Uno de los artículos más intensamente producidos por los obrajes fueron las "frezadas", necesarias para combatir el frío de las alturas durante las noches. También se producían otros tejidos de lana, como los cordellates y la bayeta, y de algodón (tocuyos).

Era común que los dueños de los obrajes, sobre todo las órdenes religiosas y las comunidades de indios, los arrendaran a empresarios locales que organizaban la venta de las telas en las regiones aledañas. Las telas de los obrajes del Mantaro, por ejemplo, se distribuían en las minas de Pasco y Huancavelica.[21] En el siglo XVIII, el abaratamiento del transporte marítimo y el crecimiento del comercio con Europa aumentaron la afluencia de tejidos europeos, lo que redujo la ganancia de los empresarios obrajeros del país. El historiador Carlos Hurtado refiere que la caída en el precio de los arrendamientos de los obrajes del Mantaro, al pasar de la primera a la segunda mitad del siglo XVIII, sería un indicador de la disminución de sus ganancias.[22]

La agricultura en la sierra se practicaba solo en los valles, entre los que destacaban los de Huaylas ("Es bastante pingüe esta provincia. Provee de trigo y demás semillas a otras", reseñó Cosme Bueno), Conchucos ("Es muy amena y fértil esta provincia") y Jauja ("Valle de bello temperamento"),[23] así como en la parte alta de las cuencas de los ríos que bajaban a la costa, como los de Supe y Chancay. En ellos se cultivaba todo tipo de granos, menestras y papas, e incluso alcanzaban a producirse cosechas propias de tierras más cálidas, como de frutas y caña de azúcar. La especialización productiva se veía limitada en la sierra debido a las dificultades de comunicación. Los desniveles del terreno y la fragosidad del suelo elevaban los costos del traslado de las mercaderías voluminosas y pesadas, como las cosechas agrícolas, por lo que estas yacían destinadas a ser consumidas en el lugar de producción o en un radio muy cercano. Así, cada provincia procuraba la autarquía, empeñándose en la producción de todo cuanto consumía, aprovechando los distintos temples que existían en su territorio. En la geografía de Cosme Bueno, las provincias pobres eran las que no tenían esta capacidad, y debían conseguir bienes indispensables a través del comercio. La del Santa, por ejemplo, dependía de la vecina provincia de Huaylas para conseguir harinas, papas y telas; a cambio le llevaba ají, azúcar, algodón y algún pescado. Chimbote era en ese momento el anexo de un curato, y es descrito apenas como "un pueblecito de pescadores".[24]

---

21. Hurtado 2006.
22. Ibíd., pp. 42-43, 81.
23. Citas de Bueno 1951: 40, 44.
24. Ibíd., p. 38.

La economía de las haciendas

La agricultura y la ganadería de la región central producían alimentos, lanas, tintes y carne fundamentalmente para el consumo local, pero a partir de la caña y la vid se elaboraba azúcar, chancaca, vino y aguardiente, que alcanzaban mercados tan lejanos como Panamá, Cuzco o Chile. Para su producción se constituyeron haciendas, que eran unidades productivas más grandes y complejas que los hogares campesinos de los pueblos. Las haciendas disponían de grandes extensiones de tierra, de ordinario mayores a las cien hectáreas; agrupaban a una mano de obra de decenas (y a veces centenas) de hombres, a partir de una organización que excedía a la de la familia. Se trataba de esclavos, yanaconas y "concertados" (contratados o asalariados), con sus respectivas familias en muchos casos, que constituían verdaderos pueblos en su interior. Los dueños de las haciendas solían ser órdenes religiosas, pero cerca de las ciudades también se trataba de familias de criollos o peninsulares, que en algunos casos descendían de los antiguos encomenderos y, en otros, de comerciantes que habían invertido sus ganancias en la compra de tierras.[25]

Nicholas Cushner fue un historiador jesuita que investigó la historia de las haciendas de esta orden religiosa en el virreinato peruano hasta su expulsión en 1767. En su libro *Lords of the Land*, describió a estas haciendas a partir del estudio de un grupo amplio de ellas, que incluyó a casi todas las que funcionaron en la región central, como Vilcahuaura, Surco, Villa, Motocachi, San Jacinto, Bocanegra, San Javier, San José, San Jerónimo y Cóndor. Las más grandes fueron las de San Jacinto, Surco y Vilcahuaura, con 900, 814 y 600 ha, respectivamente,[26] ubicadas en valles relativamente próximos a la ciudad de Lima y a los puertos de la costa.

El valor de las tierras variaba mucho según la ubicación. En el caso de las mejor situadas, Cushner da un precio de 78 pesos por fanegada (medida de extensión de la época que corresponde a unas 3 ha), mientras que en el de las peor situadas sería de solo 17 pesos por fanegada. Aunque algunas haciendas fueron obtenidas por donación testamentaria, la mayor parte lo fueron por compra a encomenderos, caciques indígenas o propietarios particulares que las habían adquirido en los tiempos azarosos que siguieron a la conquista y la gran crisis demográfica que fue su consecuencia. Este autor también menciona que en los valles existían además haciendas o "chácaras" más pequeñas, de 20 a 50 ha, que eran propiedad de españoles. De ordinario una parte importante y hasta mayoritaria de la extensión de las haciendas debía destinarse al cultivo de forraje para

25. Véase sobre el origen de la hacienda Favre 1967, así como el capítulo de Marina Zuloaga en este mismo libro.

26. Cushner 1980.

los animales. Para el caso de las haciendas especializadas en la caña de azúcar, por ejemplo, Cushner observó que solo entre 11% y 13% de la extensión de la propiedad era cultivada con caña; el resto era alfalfa, hierba o pastos.[27]

Las haciendas jesuitas se volcaron a los dos bienes comerciales de la región: azúcar y vinos. Estos últimos eran producidos por las haciendas de Chincha (San José), Pisco (Cóndor), Ica (San Jerónimo) y Nasca (San Javier). La producción de azúcar requería de un conjunto de instalaciones, equipos y maquinaria que implicaban una importante barrera de entrada para los empresarios, tales como almacenes, molinos, hornos y casa de purgar, aparte de las viviendas para el administrador, los corralones o rancherías para los esclavos y yanaconas, y los corrales para el ganado. La fabricación de azúcar pasaba por las fases de la molienda de la caña, el hervido de los "caldos" (resultantes de la molienda) y el refinado del "melado" (este era el producto del hervor de los caldos). La molienda se hacía en trapiches o molinos movidos por mulas o bueyes. La caña cortada de los campos era conducida hasta estas máquinas en carretas tiradas por bueyes. Para el hervido de los caldos se utilizaban pailas y ollas de cobre. El combustible empleado para esta operación fue uno de los insumos más costosos, puesto que se traía leña desde Chile y breas desde Guayaquil.[28] Más que la tierra, eran los animales (mulas y bueyes), la mano de obra y el combustible los ingredientes que suponían la mayor inversión para la producción azucarera.

Las haciendas dedicadas a la producción de vino y aguardiente necesitaban menos equipos, por lo que requerían de una menor inversión inicial. La uva era apisonada o prensada en tornos de madera. De todos modos, se requerían tinas, toneles y algunos animales para tirar de las carretas y cargar las botijas de barro en que se envasaban las bebidas. La fabricación de las botijas corría a cargo de maestros alfareros indígenas, al costo de un real por botija. Entre las haciendas jesuitas, la de San Jerónimo se especializó en surtir a las demás de estos envases gracias a su mejor acceso al tipo de arena necesaria y a la disposición de indígenas expertos en su fábrica.[29] De acuerdo con la información proporcionada por Cushner, la producción se concentraba en el aguardiente más que en el vino. El primero se despachaba para la sierra por los caminos que ascendían la cordillera y a través de los puertos de Pisco y de Caballas para otros lugares de la costa del Pacífico.[30] Las minas de Huancavelica fueron un mercado importante hasta

27. Ibíd., pp. 30-31.

28. Ibíd., pp. 72 y ss.

29. Barentzen 2006: 121-153. Acerca de la fabricación de cerámica vidriada en Ica, véase Ramos Cárdenas 1984.

30. En 1774, se liberó el tráfico comercial con los puertos de México y Centroamérica, que estuvo prohibido desde 1631 (y desde 1615 para algunos productos), aunque siempre existió algún contrabando.

1770, cuando el aguardiente de caña pasó a desplazar al de uva, aprovechando probablemente los desórdenes en la producción ocasionados por la expropiación de las haciendas jesuitas.[31] El vino tenía como principal mercado la ciudad de Lima.[32] Para montar su infraestructura de producción, las haciendas recurrieron a los préstamos, que solían ser de muy largo plazo. Era común que fueran "vitalicios" (duraban toda la vida restante del prestamista) o incluso perpetuos (en cuyo caso, había que seguir pagando el rédito del "censo" a los herederos).[33]

La producción agrícola pagaba como impuestos el diezmo para la Iglesia y la alcabala a la compraventa para el Estado. Los diezmos eran rematados a particulares para su cobranza. En 1776, el remate montó 125.752 pesos y 4 reales en el Arzobispado de Lima, lo que permite inferir un valor aproximado de un 1.500.000 de pesos para toda la producción agropecuaria del arzobispado, aunque existían muchos cultivos liberados del impuesto. Los cinco valles de Lima aportaban el 13% del remate del diezmo, correspondiendo los montos mayores a los valles de Surco y Ate (4900 pesos), Carabayllo (4800 pesos) y Magdalena-Callao (4650 pesos). En estos se habían constituido dos centenares de haciendas de particulares de dimensiones pequeñas y medianas, entre las que se contaban un par de docenas correspondientes a órdenes religiosas, que tendían a ser las de mayor tamaño.[34]

En 1776, los hacendados particulares iniciaron un reclamo contra el Estado por el intento de este de elevar la alcabala al 6%. El impuesto de alcabala había sido de 2% hasta 1773, cuando fue elevado al 4%. En 1776, el visitador Antonio de Areche pretendió elevarlo al 6%, a cuenta de desaparecer el derecho de almojarifazgo y avería, que tenían tasas de 5% y 3%, respectivamente.[35] Sin embargo, los agricultores de Lima no pagaban estos impuestos, por lo que rehusaron asumir el incremento. El reclamo motivó una investigación conocida como "el pleito de los labradores de Lima" de 1776. En dicho pleito se estableció en 224 el número de "chacras" o haciendas en los cinco valles de Lima (a los tres mencionados en el párrafo anterior habría que añadir los de Pachacamac y Lurigancho, que eran los más alejados de la ciudad, aproximadamente a unos 30 km). El tamaño promedio de las haciendas fue de 30 "fanegadas útiles" de tierras, que equivalen a 88 ha, aunque las más grandes tenían alrededor de 200 fanegadas

31. Barentzen 2006: 131.
32. Cushner 1980: 126-131.
33. Ibíd., p. 139.
34. Rodríguez 1983: 637-652.
35. El almojarifazgo venía a ser un impuesto de aduanas, que gravaba el tráfico marítimo, mientras que la avería era un impuesto que también se aplicaba al tráfico marítimo por la protección armada que el Estado dispensaba a dicho comercio.

(unas 600 ha). A ello se añadía una cantidad promedio de 11 fanegadas (32 ha) de tierras inútiles, lo que hace una suma de 99 ha por hacienda.[36]

La historiadora Ileana Vegas de Cáceres, que estudió el pleito de los labradores, reseñó algunos datos sobre la muestra de las 224 haciendas, como, por ejemplo, que el 45% de los propietarios tenía títulos de nobleza y que algunos eran además dueños de navíos, lo que les permitía transportar sus productos a mercados lejanos. Noventa y siete de las chacras o haciendas (es decir, el 43% de la muestra) estaban arrendadas, lo que nos transmite la idea de que, para una parte importante de los dueños de tierras, estas eran una fuente de renta antes que una empresa donde destinar sus inversiones. El arriendo más alto que se pagaba era de 3040 pesos anuales, por una hacienda en Carabayllo de 80 fanegadas útiles y 18 esclavos (que se arrendaban junto con la tierra). Había un total de 3164 esclavos en la muestra de haciendas, lo que determina una media de 14 esclavos por cada una. La hacienda con mayor número de esclavos tenía 61 y era propiedad del marqués de Castellón, cedida en arriendo a Josef Carrillo de Albornoz por 2500 pesos anuales. De las 224 haciendas, 64 (el 29%) pagaban censos (préstamos), por un total anual de réditos de 66.343 pesos y 4 reales, lo que determina una media de 1037 pesos para cada una de las que lo pagaban. Los réditos variaban entre el 2% y el 5% del principal.[37]

La hacienda promedio de los valles de Lima tenía entonces unas cien hectáreas (un kilómetro cuadrado), era conducida directamente por su propietario, contaba con una quincena de esclavos y no estaba endeudada. Los cultivos principales eran el maíz y la alfalfa, que son cultivos de un solo ciclo (se corta la planta en cada cosecha y se vuelve a sembrar), testimonio de una agricultura básica, de cuidados simples y baja tecnología. Solo 22 haciendas (una décima parte de la muestra) declararon producir trigo. Adicionalmente se sembraba zapallo, papa, camote, yuca, frijol y legumbres para la alimentación. Las haciendas de las órdenes religiosas o de temporalidades (las que habían sido expropiadas a los jesuitas) tenían trapiches para moler caña, y producían azúcar. Se trataba de equipos costosos de mantener porque, de acuerdo con el testimonio de los hacendados que se oponían al aumento de la alcabala, cada trapiche demandaba la necesidad de unos 50 esclavos y gran número de animales.[38] Una de las haciendas expropiadas a los jesuitas (San Borja) fue vendida por la administración de temporalidades por 50.000 pesos, más 40.000 por 45 esclavos (además de 10 viejos), aperos, fábrica y otros bienes.[39]

---

36. Vegas de Cáceres 1996: 70.
37. Ibíd.
38. Ibíd., p. 39.
39. Ibíd., p. 86. El sueldo de un virrey por dos años era de 50.000 pesos aproximadamente. (Luque 2012: 94).

Los hacendados que plantearon el reclamo (que no incluyeron a las órdenes religiosas, por no estar obligadas al pago de la alcabala) presentaron un panorama crítico de su situación económica, al punto que llegaron a plantear al Estado entregarle las haciendas a cambio de recibir anualmente un rédito de 5% sobre su valor, lo que sería prueba de que el fruto que conseguían de la hacienda no era mayor a ese porcentaje.[40] Manifestaban producir fundamentalmente alimento para pobres, como maíz, zapallo y demás verduras, o alfalfa para los animales. Las haciendas del Callao no producían más que alfalfa para el consumo de los animales empleados en el transporte del puerto. Parte de la cosecha era vendida en la propia hacienda y otra parte era conducida a la plaza. Los olivares les dejaban más ganancias, pero en ellos se alternaban años buenos con malos.

Los agobios de las haciendas tenían que ver con las crecidas deudas que suponían los "censos", muchos de ellos perpetuos, y la dificultad de conseguir trabajadores cuyos costos puedan cubrir. Los esclavos costaban 500 pesos un bozal (un esclavo recién llegado, que no hablaba castellano); una vez comprados no se reproducían ("se nota infecundidad en sus matrimonios") y muchos se perdían por muerte o enfermedad antes de cumplir los 20 o 30 años. Contratar trabajadores indios no era una solución, porque costaban de 4 a 6 reales diarios,[41] lo que equivaldría a unos 150 pesos por año. Los datos que da Cushner para el costo de la mano de obra libre en las haciendas fuera de Lima son más bajos: 40 pesos por un año de trabajo, pero se trataba de mano de obra no calificada de pastores y peones, que además debían recibir alimentación y vivienda.[42]

La contienda entre los hacendados y el Gobierno fue finalmente ganada por los primeros, puesto que la pretensión de las autoridades de cobrarles 21.000 pesos por cabezón anual de alcabala se redujo cinco años después a 10.000 (cierto que hasta 1775 habían venido pagando únicamente 3000, por lo que tampoco se trató de un triunfo total).[43] Las autoridades fiscales habían calculado unas ventas anuales de 606.152 pesos y 2 reales por parte de los hacendados, aunque ellos manifestaron que esta era una cifra exagerada.[44] En cualquier caso, queda claro que las haciendas y tierras de cultivo de los valles de la costa ubicados en un entorno no mayor a los 200 km de Lima (o incluso un poco mayor, cuando, como en el caso de Pisco y Nasca, existía la posibilidad del transporte marí-

40. Ibíd., p. 45.
41. Ibíd., p. 38.
42. Cushner 1980: 83.
43. Rodríguez 1983: 638.
44. De acuerdo con el oidor Gabriel Josef de Arias, la venta real debía exceder esa cifra, ya que fuera de sus ventas en la hacienda los labradores acudían a la plaza a vender directamente, donde no pagaban alcabala. Además, había que considerar el valor de la alfalfa con que alimentaban a sus propios animales. Véase Vegas de Cáceres 1996: 42.

mo) figuraban entre la propiedades económicas más codiciadas por la élite, y debieron ser hasta finales del siglo XVIII una de las fuentes de enriquecimiento más importantes del país.

En la sierra, la producción agropecuaria estaba tanto en manos de hacendados como de comunidades indígenas y agricultores independientes. Las haciendas existían en los valles, como los de Jauja, Tarma y Huamanga, donde combinaban la producción de cereales y coca con el aprovechamiento del ichu (pasto de la puna) y el ganado lanar. La coca, por ejemplo, era el renglón principal de cultivo en la provincia de Huanta, donde se cogía tres veces por año, y en una cantidad de 8800 arrobas se la conducía hasta Huancavelica y otros asientos mineros, donde era vendida al precio de 8 pesos la arroba.[45] Solo este comercio rendía así cerca de un millón de pesos.[46] Para el valle del Mantaro, varios autores, como Carlos Samaniego, Nelson Manrique y Carlos Hurtado, han destacado el hecho de que las haciendas y obrajes (que en muchos casos solían constituir una sola unidad productiva) estaban en manos de curacas o líderes indígenas, como los Astocuri o Apoalaya.[47]

Existen pocos testimonios seriados de precios de la tierra en la región serrana. En su estudio sobre el Callejón de Conchucos (una provincia algo aislada de la región), la historiadora Magdalena Chocano presentó lo pagado por "composiciones de tierras" entre 1713-1719 y 1738-1740. Casi todos los precios fueron menores a los 10 pesos por fanegada, llegando a ser incluso de solamente 3 pesos, aunque no deja de haber un caso en que el precio se elevó hasta los 20. La media, sin embargo, se ubicó en torno a los 7 a 10 pesos por fanegada, contra los 17 que como precio más bajo registró Cushner para las tierras de las haciendas jesuitas, ubicadas en la costa y más cerca de Lima.[48] La evidencia sugiere así claramente que el precio de la tierra agrícola en la sierra era marcadamente más bajo que en la costa.

La tierra y la mano de obra en el mundo agrario

En los valles de la costa las haciendas ocupaban aproximadamente la mitad de las tierras agrícolas disponibles, constituyendo las de la Iglesia, a su vez, no menos de la mitad de ellas, especialmente antes de la expulsión jesuita de 1767. Otro tercio correspondía a los indios, que combinaban un régimen de propiedad

---

45. Bueno 1951: 70.
46. Para formarnos una idea de esta cantidad es bueno saber que toda la recaudación fiscal del Gobierno sumaba al año unos tres millones de pesos por entonces.
47. Samaniego 1980: 31-72, Manrique 1987: 154, Hurtado 2006.
48. Chocano 2016: 230-234.

individual o familiar con uno de comunidad, destinado al pago del tributo, y un fondo de reserva. El resto (entre 10% y 15%) se distribuía entre los pequeños y medianos propietarios españoles y mestizos, que disponían de chacras (llamadas también haciendas a veces) de entre 10 y 50 ha.[49] En la sierra, la investigación ha avanzado menos, pero es presumible que las proporciones no hayan variado significativamente en relación con el patrón; aunque con una menor presencia de las órdenes religiosas y una mayor, en cambio, de las comunidades indígenas. Un hecho resaltante resulta, sin embargo, que las tierras pasaban de los españoles a los indios, y viceversa, con relativa facilidad. En los siglos XVII y XVIII, muchas haciendas que pertenecieron a encomenderos, por ejemplo, fueron legadas testamentariamente a comunidades de indios para el pago de sus tributos, en una suerte de reparación del despojo de la conquista.[50] En otras ocasiones, las tierras podían formalmente pertenecer a haciendas, estancias u obrajes, pero dentro de ellas se reproducían los esquemas de la agricultura campesina.

Las tierras indígenas, sin embargo, estaban amparadas por una legislación que las protegía de la mercantilización. Aunque podían gozar de un usufructo individual, no podían ser heredadas ni sujetas a censos. Esto creó dificultades para invertir en ellas, que las sustrajeron a la práctica de cultivos comerciales.[51] Estaban en manos de los pueblos o comunes de indios, cuyos integrantes acudían a trabajar a las haciendas por temporadas o a prestar otros tipos de servicios laborales a minas u obrajes. Poco sabemos de su tecnología, pero el mayor abastecimiento de ferretería en el siglo XVIII debió proveerles de arados, rejones, barretas, picos y lampas que permitieran pasar de la era de palo a la de hierro en materia de instrumental, con resultados positivos para la producción. Asimismo, debió mejorar la disposición de grandes animales, como los bueyes y mulas, que permitieron tirar de los arados y trasladar las cargas. De acuerdo con el arancel de los "repartos" de 1754 las provincias de la región central debían recibir anualmente entre 2000 y 3500 mulas cada una. Había varias, como Cañete y Cajatambo, donde el número de mulas que debían repartirse cada año superaba al de habitantes indígenas de la provincia. Según el mismo arancel, las provincias de la sierra central destacaron entre las que debían recibir mayor cantidad de hierro y herramientas de este metal (por ejemplo, las de Huaylas y Conchucos, con 150 y 200 quintales, respectivamente).[52]

Para el caso del valle del Mantaro, el antropólogo Carlos Samaniego propuso hace algunas décadas una evolución basada en tres etapas. Durante la segun-

---

49. Cushner 1980: 34.
50. Chocano 2016: 213 y ss.
51. Ibíd., p. 199.
52. Golte 1980: 90-91, 102-103.

da, entre los años de 1650 y 1750 aproximadamente, es que habría ocurrido la formación de las haciendas ganaderas y agrícolas en las partes altas y bajas del valle respectivamente, como respuesta a la demanda de la minería de la región y al crecimiento de las ciudades de Tarma, Jauja y Huamanga, que a su vez derivaban de esta. A lo largo del siglo XVII se habrían asentado españoles en el valle, que mediante alianzas matrimoniales con hijas de los curacas se fueron haciendo de tierras y accediendo a la mano de obra necesaria. Sin embargo, a partir de los mediados del siglo XVIII esta producción agropecuaria terrateniente se habría visto desplazada por el florecimiento de una agricultura campesina asentada en los pueblos del valle organizados a partir de las reducciones.[53] Investigaciones más recientes, como las de Carlos Hurtado, han ajustado algunas líneas de esta interpretación. Ciertamente, en regiones como el valle del Mantaro, que podrían extenderse a otros espacios del Perú central, la ausencia de ciudades importantes de españoles dio a los curacas indígenas un rol de preminencia social, que ellos aprovecharon para erigirse como una élite económica local. Pero desde mediados del siglo XVIII, Hurtado aprecia una decadencia de estos linajes indios, en virtud de nuevas prácticas económicas, como los repartos mercantiles, y, en 1812, a raíz de la supresión del tributo indígena y la mita para Huancavelica.[54]

Debido a la escasa población del país en relación con la cantidad de tierras y pastos, la mano de obra no fue de fácil consecución. En las haciendas de la costa, las unidades orientadas a los cultivos comerciales disponían de esclavos africanos, que se asentaron como la mano de obra permanente de estas unidades desde mediados del siglo XVII. La alternativa eran los yanaconas indígenas, pero la población nativa solía estar controlada por encomenderos, obrajeros o caciques, que volvían difícil su ingreso a una hacienda agropecuaria. Adicionalmente, el hacendado debía hacerse cargo de su tributo anual, que en estos casos solía tasarse a razón de 3 pesos por año, pero podía alcanzar sumas mayores.[55] Una ley que databa de 1601 prescribía la obligatoriedad de pagar salarios a los indios por su trabajo, de manera que el arreglo con el indio yanacón no podía consistir solo en un intercambio de trabajo por el usufructo de tierras y pastos. Debía adicionarse un salario, que con la tasa más reducida, de 1 real por día, alcanzaba unos 30 pesos anuales, y con la más alta, de 4 reales, que era la dominante en las provincias centrales como Chancay, Lima, Cañete, Jauja, Huarochirí, Yauyos, Castrovirreyna y Angaraes, se elevaba hasta los 100 a 150

---

53. Samaniego 1980.

54. Hurtado 2006.

55. Cushner 1980: 81-82.

pesos anuales.[56] En la práctica, sin embargo, fue frecuente que el pago de los salarios fuese parcialmente cubierto con diversos bienes alimenticios o con ropa.

Dichas cifras explican por qué los hacendados de la costa prefirieron el trabajo esclavo al trabajo servil de peones enfeudados dentro de la hacienda. El esclavo costaba unos 500 pesos, y además había que vestirlo, cuidar de su salud y alimentarlo, pero no había que pagarle salarios; y, en el caso de las esclavas, sus hijos podían ser más adelante vendidos. Los datos reunidos por Cushner para las haciendas jesuitas nos muestran que la natalidad de los esclavos no era baja: entre 1753 y 1772 osciló entre los 28 y los 52 por 1000, que es bastante normal para poblaciones rurales de la época, aunque la mortalidad era casi tanta como la natalidad, dejando un saldo positivo apenas perceptible.[57]

Ileana Vegas realizó un cálculo comparativo del costo de un esclavo y de un jornalero con salario de 4 reales diarios, al que además debía cubrirse la alimentación, y resultó para un lapso de 15 años un costo mucho menor para el caso del esclavo de casi la mitad (1477 pesos contra 2812 pesos y 4 reales), incluyendo 500 pesos por la compra del esclavo.[58] Sin embargo, con salarios de solamente 1 real, como era la práctica en varias provincias de la sierra central, como en Canta, Cajatambo, Tarma, Huanta y Huamanga, trabajar con yanaconas salía más barato que hacerlo con esclavos. En la provincia de Ica el salario era de 3 reales, lo que todavía favorecía la opción por el trabajo esclavo. El punto de equilibrio eran los salarios de 2 reales, que regían en provincias mineras de la sierra, como Lucanas y Parinacochas, ya que en esa situación en teoría se igualaban los costos de una y otra opción laboral.

Un punto que en las haciendas azucareras y vitivinícolas de la costa inclinaba a la preferencia por el trabajo esclavo era la posibilidad de entrenar a los negros para labores relativamente especializadas, como la de horneros, herreros o jardineros, oficios cuyos salarios en el mercado oscilaban entre los 16 y 18 pesos mensuales.[59] En este sentido, parece que los esclavos eran más dúctiles para ser orientados o especializados en diversas labores. Las haciendas azucareras de los jesuitas llegaron a tener un promedio de 256 esclavos en el momento de la expulsión de la orden. Durante el siglo XVII, el promedio fue de solamente 99, pero en el siglo siguiente el número fue en aumento.[60]

---

56. Golte 1980, mapa 14.
57. Entre 1714 y 1778 nacieron 1289 esclavos, pero murieron 1245. Véase Cushner 1980: 102.
58. Vegas de Cáceres 1996: 143-144.
59. Cushner 1980: 84.
60. Ibíd., p. 90.

Los esclavos eran el activo más valioso de una hacienda; después seguían los edificios y máquinas (como los molinos, hornos, etc.) y en tercer lugar las tierras. En el caso de la hacienda Vilcahuara, en el valle de Huaura, dos tercios del valor de la hacienda estaban determinados por 253 esclavos de diversas edades. El valor de las tierras no llegaba ni al 10% (véase el cuadro 3). El rubro de "gastos por año" se refería al gasto corriente, como adquisición de carne o de ropa para los esclavos, o de combustible para los hornos. Llama la atención lo pequeño de estos gastos en relación con el valor de la producción, lo que tiene que ver con el alto grado de autosuficiencia de las haciendas.

CUADRO 3
VALOR DE LA HACIENDA VILCAHUAURA EN 1751

Rubros	Valor en pesos	Porcentaje sobre el valor total
Esclavos (253)	126.500	65,6
Edificios y máquinas	44.383	23,0
Tierras (810 ha)	15.786	8,2
Animales	3576	1,9
Equipos o herramientas	2600	1,3
Valor total	192.845	100,0
Gastos estimados por año	5518	2,9
Ganancia anual	12.157	6,3

Fuente: Cushner 1980: 121.

El precio del azúcar tuvo una tendencia descendente a lo largo del siglo XVIII. En el caso de Lima se pasó de un precio de 4,6 pesos por arroba durante el lapso 1671-1695 a uno de 3,3 pesos para el periodo 1695-1741 y de solo 1,7 pesos para los años de 1753 a 1766.[61] Sin embargo, hacia 1800 el precio volvió a subir, hasta ubicarse en un promedio de 3 pesos. Después de la expropiación de las haciendas a la orden jesuita, los nuevos administradores variaron los cultivos en varios casos, hacia productos alimenticios o la crianza de cerdos.[62] El maíz y el trigo arrancaron el siglo XVIII con precios de 3 y 6 pesos por fanega, respectivamente, pero estos fueron cayendo después, hasta situarse en torno a los 2,5 pesos para ambos en la década de 1770.[63]

61. Ibíd., p. 122.

62. Ibíd., p. 124.

63. Macera 1992.

La recaudación de los diezmos echa luces sobre el desempeño de la producción agropecuaria. El impuesto consistía en una décima parte del valor estimado de la producción comercializada, aunque hubo variaciones y disputas acerca de qué cultivos y qué productores podían ser gravados. La información recopilada por Nadia Carnero y Miguel Pinto comienza para el siglo XVIII en 1768, el año siguiente a la expropiación de las haciendas y conventos jesuitas. El cuadro 4 permite ver que la recaudación del impuesto fue aumentando entre 1770 y 1820, al punto que en la década de 1810-1819 esta fue 59% mayor que en la de 1770-1779. Se trató de un aumento algo superior al de la población, que entre dichas fechas creció aproximadamente en 50%. Faltaría, sin embargo, contar con una información precisa sobre la evolución de los precios y la efectividad de la recaudación antes de poder concluir si se trató de un aumento real de la producción agropecuaria.

Cuadro 4

RECAUDACIÓN DEL DIEZMO EN EL OBISPADO DE LIMA, 1770-1829

(cifras en pesos de 8 reales)

Décadas	Llanos	N.° índice	Sierra	N.° índice	Total	N.° índice
1770-1779	72.158	100	51.516	100	123.674	100
1780-1789	81.958	114	56.663	110	138.621	112
1790-1799	93.734	130	65.067	126	158.801	128
1800-1809	106.290	147	73.701	143	179.991	146
1810-1819	118.558	164	78.335	152	196.893	159
1820-1829	61.483	85	46.189	90	107.672	87

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Carnero y Pinto 1983.

La información sobre la cobranza de los diezmos clasificó al Obispado de Lima según fueran tierras de "llanos" o de "sierra". Entre las primeras se contaban las circunscripciones de Santa, Huaura, Chancay, Surco y Late, Lurigancho, Carabayllo, Callao y Magdalena, Pachacamac, Asia y Mala, Cañete, Yauyos (propiamente esta última debería considerarse dentro de la sierra, pero su recaudación era, en cualquier caso, modesta, de modo que no incide mayormente en las proporciones llanos/sierra), Lunahuaná, Cañete, Chincha, Pisco, Ica y Nasca; mientras que entre las segundas figuraban Conchucos, Tarma, Cajatambo, Canta, Jauja, Huarochirí, Huánuco y Huaylas. La región de los llanos recaudaba en promedio 50% más que la de la sierra, ratificando el hecho de que era en la costa donde se realizaban los cultivos de mayor valor comercial. El cuadro 4 muestra que ambas regiones tuvieron un incremento similar durante el periodo de 1770-

1820, con una pequeña ventaja de la región de los llanos. Si en la década de 1770 la distribución porcentual de la cobranza del diezmo fue de 58,3% para los llanos y 41,7% para la sierra, en la de 1810 los porcentajes fueron de 60,2% y 39,8% respectivamente. La independencia arruinó la agricultura de ambas regiones, tema sobre el que volveremos al final de este capítulo (véase el gráfico 1).

La minería y sus enlaces

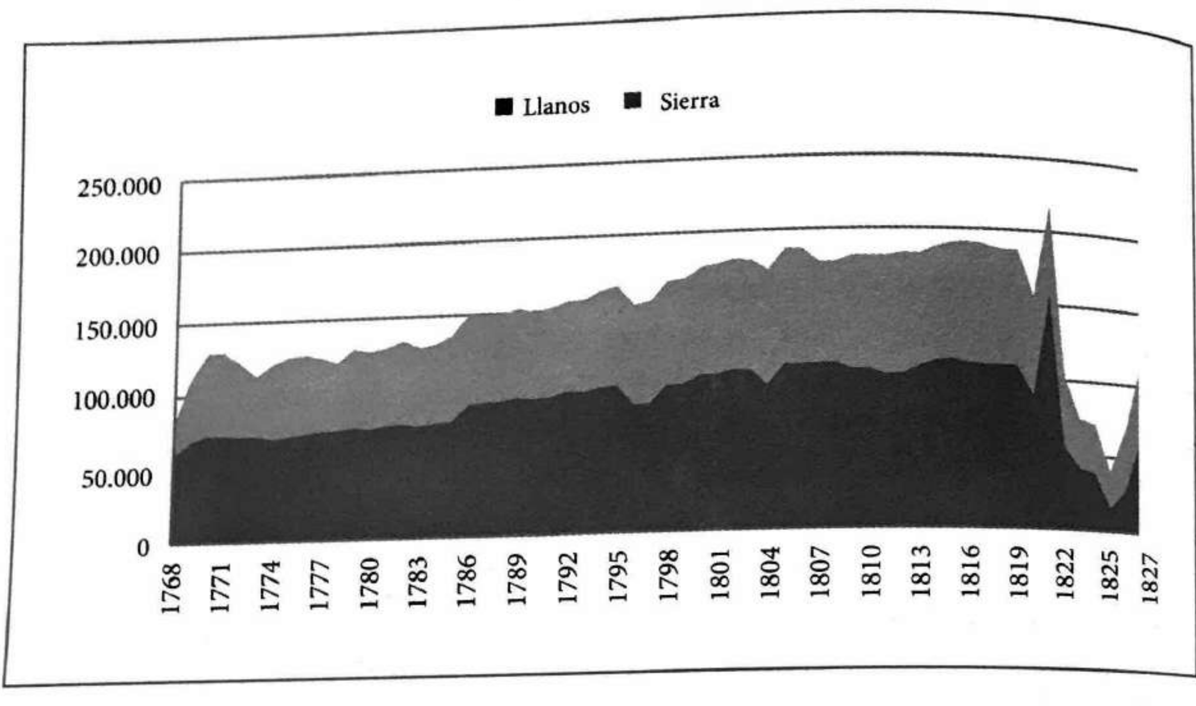
La producción minera fue otro de los pilares de la economía de la región central. La cordillera de los Andes se encuentra preñada de filones de diversos metales, entre los que destacaron por su explotación en la época colonial la plata y el mercurio (más conocido por entonces como azogue). Anotamos ya al comienzo de este capítulo que los centros mineros más importantes en el siglo XVIII fueron en la región los de Santa Bárbara, en Huancavelica, y el Cerro Mineral de Yauricocha, en Pasco, pero existieron varios otros que pasaron por diversas rachas de buena producción. En la sierra del actual departamento de Áncash se explotaban minas en Huallanca y a lo largo del Callejón de Conchucos (donde se trabajan también lavaderos de oro y minas de azufre y salitre).[64] Más al sur, la sierra de Lima contenía minas en las provincias de Cajatambo y Huarochirí (Morococha, Yauli y Casapalca). Esta última estaba virtualmente especializada en la actividad minera, y contenía decenas de "haciendas minerales" (establecimientos en los que se realizaba la metalurgia que extraía el metal puro del mineral). La proximidad a Lima, a la que podía llegarse en apenas cuatro días cuando se trataba del ascenso, y en tres si se trataba del descenso, facilitaba el aprovisionamiento de herramientas e insumos. En la zona serrana, al sur de Pasco y próximas a la mina de azogue de Santa Bárbara, se encontraban las minas de Castrovirreyna y Lircay, y más al sur las de San Juan de Lucanas. Prácticamente no existían espacios de la región central que no contaran con asientos mineros, dedicados mayormente a la producción de plata, que era, con mucho, la mercancía peruana más importante en el comercio con Europa.

Para producir la plata había que comenzar arrancando de los cerros los minerales con la ayuda de barretas y combas de fierro. En el siglo XVIII comenzó a emplearse la pólvora, que, a diferencia de las herramientas anteriores, era de fabricación local. El experto de las minas de azogue de Almadén, en España, Gerónimo de Sola y Fuente, fue quien a finales del decenio de 1730 logró introducir su uso en las minas de Huancavelica, desde donde se extendió a otros asientos mineros.[65] La extracción de las minerales se organizaba por medio de

64. Bueno 1951: 40 y ss.

65. Ulloa 2016: 44.

GRÁFICO 1
DIEZMOS DEL OBISPADO DE LIMA, 1768-1827
(pesos de 8 reales)



Fuente: Carnero y Pinto 1983.

socavones o túneles, cuyo trazo iba siguiendo el rumbo, a veces caprichoso, de la veta. En cada asiento minero operaban de ordinario varias decenas de empresarios. Las leyes procuraban evitar el acaparamiento de vetas, poniendo un límite al número de denuncios que podía realizar una persona en un mismo yacimiento (usualmente fue de cinco). La proliferación de pequeñas empresas de minas en vez de unas pocas grandes conllevó a ciertas deficiencias técnicas derivadas de la pequeña escala en que se operaba. No se organizaban, por ejemplo, planes de extracción que conectasen pozos verticales y túneles horizontales, de modo que los minerales extraídos pudiesen ser izados mediante malacates, como en México, o en carros montados sobre rieles, como en Europa. Cada minero iniciaba su "cueva de rata", que se iba prolongando conforme avanzaba la veta.

Las dimensiones de los socavones alternaban túneles de pasaje, que por lo general solo permitían pasar agachado, y áreas para el trabajo de los barreteros, de dimensiones más espaciosas. En cualquier caso, debían ser ademados con vigas de maderas y empotrados a fin de prevenir los derrumbes.[66] Los minerales eran retirados hasta las bocaminas por los *apiris* (cargadores, en quechua), quienes cargaban de dos a cuatro arrobas de mineral en capachos (cueros de

66. Una buena descripción de los socavones de las minas de la sierra central puede verse en Haënke 1901. Él visitó la región en la década de 1790.

vaca) que ataban a sus espaldas.[67] Cuando los socavones alcanzaban decenas de metros de profundidad, se requería ventilarlos e iluminarlos. Para esto era común practicar "lumbreras", que eran una especie de pozos verticales hasta el exterior, que no solo permitían la iluminación de las labores, sino que también servían para izar los minerales fuera de los socavones, aliviando el trabajo de los *apiris*. También se usaban velas de sebo para la iluminación de ciertas áreas o para los trabajos nocturnos.

Uno de los problemas más serios que enfrentaban los mineros era el anegamiento. Las minas se inundaban de agua cuando se profundizaban las labores. Entonces debía abrirse un socavón de desagüe, descrito por Tadeo Haënke como:

> [...] una especie de falsa mina ó galería que empieza á abrirse por lo interior del cerro, con un declive que debe ir á parar precisamente al punto donde las aguas se reúnen para facilitar su desagüe, y en esto estriba la mayor dificultad del acierto; pero tiene, a más de este, los inconvenientes del largo tiempo que piden estas obras y de lo mucho que es necesario gastar para conseguirlo.[68]

Por eso se prefería muchas veces desaguar las minas manualmente o con la ayuda de norias movidas por mulas. La apertura de los socavones de desagüe exigía la coordinación de los varios empresarios que iban a beneficiarse con la obra, y esta era otra dificultad para este tipo de empresas. Otros problemas de los mineros eran las "tapas" y los "toros", que consistían en rocas de extremada dureza con que de pronto topaban en sus socavones, y que los obligaba a costosos rodeos o interrupciones.

Los minerales se depositaban en una *cancha* situada al pie de la bocamina. Ahí eran seleccionados por las *palliris* (seleccionadoras, en lengua quechua), quienes clasificaban los minerales según sus aptitudes para ser beneficiados por fuego o amalgamación. En el mismo lugar entraban en acción los *chanquiris*, que trozaban los minerales de modo que pudieran acomodarse en los capachos que se atarían en los lomos de mulas y llamas para su transporte a las haciendas minerales. Las mulas podían soportar cargas de 10 o 12 arrobas, contra solamente tres o cuatro de las llamas. Como estas eran producidas en la misma región central, eran mucho más baratas que las mulas, que debían traerse desde el noroeste argentino o Chile, por lo que a veces eran preferidas por los mineros. Demandaban, además, menor cantidad de alimento.

---

67. Una arroba contenía 25 libras; o sea, aproximadamente 11,5 kilos.

68. Haënke 1901: 123-124.

Las haciendas minerales venían a ser lo que hoy llamaríamos las plantas de refinación de los minerales. O sea, el lugar donde estos se convertían en "piñas" de plata pura. Para esto, los minerales eran pulverizados en un ingenio de grandes ruedas de granito movidas por fuerza hidráulica. Por ello era importante que las haciendas minerales se ubicasen junto a un curso de agua: un río o una laguna, pero, a su vez, para ahorrar costos de transporte, debía instalarse lo más cerca posible de la mina. El mineral pulverizado resultante de la molienda era colado en una malla de alambre que retenía las partes aún no suficientemente finas y quedaba, en estado de harina, listo para el "beneficio". Antes de este, algunos minerales eran sometidos al tostado o "quema" en un horno, lo que eliminaba azufres y antimonios. Para el beneficio se reunía el mineral pulverizado con agua y sal, y, un día después, con azogue o mercurio, en un patio circular de suelo y paredes perfectamente enlozados, llamado "buitrón", "circo" o simplemente patio. La sal debía neutralizar los ácidos presentes en los minerales, facilitando la absorción de las partículas de plata por el azogue. Con el mismo efecto se añadía eventualmente también tierra mineral, cieno, estiércol de caballo u otras materias que constituían el secreto de cada maestro amalgamador. Después de varios días, durante los cuales la masa era revuelta y se le añadía más azogue, o más tierra, se realizaban los ensayos en la puruña (un plato de una configuración especial, que permitía reconocer el estado de los metales) a fin de verificar la completa absorción de la plata por el azogue.

Seguidamente, la pella, que era la mezcla de plata con azogue, era lavada con agua para eliminar todo resto de tierra e impurezas, para ser colocada después en el horno desazogador. Ahí se retiraba el azogue con la acción del calor. Este se evaporaba y era recuperado después en forma líquida por medio de un cambio de temperatura.[69] Quedaba entonces la piña de plata pura, que más adelante sería llevada por sus dueños —mineros o comerciantes— a la callana u oficina de fundición del Estado. En estos establecimientos, las piñas eran fundidas en barras, a las que se les colocaba un número y su ley y peso. A partir de este momento, las barras de plata podían circular por el país, sea para ser trasladadas a las casas de moneda (existían dos en el virreinato peruano: las de Lima y Potosí) o para ser exportadas.

Un procedimiento similar en el fondo, pero en menor escala, se practicaba con los minerales auríferos. Los ingenios eran más pequeños, a manera de batanes de piedra (llamados quimbaletes), movidos por el propio peso de los operarios, que se sentaban en la piedra superior. También recurrían a estos quimbaletes los productores indígenas de plata, quienes acopiaban minerales tomados por los operarios de las minas o aprovechaban las escorias de minas abandonadas. Junto

69. Seguimos la descripción de Haënke 1901: 126-130.

a la minería oficial española, discurría así una minería informal indígena, que en ciertas épocas podía crecer hasta alcanzar proporciones significativas.

Un procedimiento metalúrgico alternativo fue la fundición de los minerales en poderosos hornos capaces de alcanzar los 962 grados centígrados necesarios en el caso de la plata. No era sencillo con los materiales de la época; hacían falta buenos ladrillos refractarios, una máquina perfectamente sellada y un excelente combustible. La leña era escasa en los Andes debido a la falta de bosques y cubierta vegetal en la región de la puna, en la que se ubicaban las minas, por lo que se recurría a la taquia, que venía ser el excremento seco de ovejas y llamas endurecido por el frío y la exposición al ambiente. Aunque económicamente resultaba una solución interesante, puesto que aprovechaba un subproducto de la ganadería, relativamente intensa en la región, presentaba algunos inconvenientes. El botánico español Hipólito Ruiz, que pasó por la villa de Pasco en 1780, observó la inflamación en los ojos que producía el humo de la taquia y el "fedor" que se pegaba en la ropa y en el cuerpo de las personas.[70] Debido al costo del combustible y a la dificultad de mantener las altas temperaturas de los hornos a 4000 msnm aproximadamente, donde el oxígeno también se vuelve escaso, el método de refinación más utilizado fue el de la amalgamación con azogue. De todos modos, incluso con este método, era necesario algún combustible para la acción de los hornos desazogadores, pero que no requerían alcanzar temperaturas tan elevadas.

La descripción de la producción de plata que hemos hecho ha ido mencionando los insumos más importantes que se requerían: barretas, combas, pólvora, cal, maderas, velas, capachos, mulas, llamas, mallas, ruedas de molino, sal, agua, azogue y taquia o carbón. La mayor parte de estos eran provistos por la misma economía regional. La excepción eran las barretas, las combas, las mallas de alambre y las mulas, y parcialmente las maderas. Las primeras eran importadas desde Europa, y las últimas, traídas desde más de mil kilómetros de distancia.[71] La pólvora era fabricada en Lima, a partir de azufre y salitre extraído de minas ubicadas en Huacho y el Callejón de Conchucos (aunque también se traía salitre desde Tarapacá, en la región del sur). Las maderas se extraían de los bosques de queñuales de la región, pero también se traían alfajías desde Guayaquil o incluso desde más lejos, cuando se requería reforzar los socavones o instalar algunas máquinas en los molinos.

El resto era producido dentro del mismo espacio de la región central; notablemente era el caso del azogue, aunque llegó a haber épocas en que fue necesario importarlo desde Almadén (España), especialmente en las postrimerías

70. Ruiz 2007: 152.
71. Como las mulas no se reproducían, por ser un híbrido resultante del cruce de burros y yeguas, debían ser renovadas constantemente, a un ritmo que para todo el virreinato peruano ha sido estimado en 50.000 por año.

del siglo XVIII y los inicios del XIX. La sal era recogida en Huacho y también de las salinas de San Blas, al lado del lago de Bombón, cerca de Pasco. Las ruedas de molino eran talladas por canteros aprovechando los bosques de rocas de gran dureza que abundan en la cordillera. Las llamas, los capachos, las velas de sebo y la taquia eran surtidos por la ganadería regional, que venía a ser el sector más intensamente enlazado con la producción minera. El binomio minería-ganadería en la región central no fue roto hasta la llegada del ferrocarril y los altos hornos de fundición de aproximadamente 1900. Las haciendas ganaderas se dedicaban mayormente a las ovejas y alpacas, pero las llamas eran criadas fundamentalmente por ganaderos indígenas de la sierra.

El capital y la mano de obra para la minería

Debido a la pequeña escala de su producción y a la cortedad de sus facultades económicas, a los empresarios mineros se les conocía en la época simplemente como "mineros". En el marco de una sociedad con élites urbanas, en la que la distinción social descansaba en no tener que realizar ningún trabajo manual, los mineros eran una especie de aventureros, dispuestos a encarar privaciones y soledades por la esperanza de un enriquecimiento repentino, que, al final, muy pocos lograban. Para poner en marcha la explotación de las minas o el refinamiento de los minerales, requerían de capital. Este era provisto por comerciantes mediante la figura de la "compañía de minas". En estos acuerdos, el comerciante ponía el capital y el minero la mina y su trabajo de dirección de las labores. Cuando consiguiesen la plata, se la repartirían según lo acordado, que por lo general era por mitades. Si se trataba de mineros más pobres, el comerciante realizaba la "habilitación" entregando azogue, aguardiente, coca y otros productos a los mineros o pallaquiles (mineros indígenas, generalmente informales) a cambio de que estos le entreguen luego su producción de plata con una valoración previamente fijada. Naturalmente, el precio de esta plata era inferior al del mercado, ya que en ello iba la ganancia del habilitador o comerciante.

Los riesgos que corría el comerciante eran, sin duda, elevados. La mina podía no rendir lo esperado, sea por los aniegos, por haber tropezado con una "tapa" o, simplemente, porque la veta no resultaba tan buena como parecía al principio; el minero podía enfermar o ser negligente; podía ocurrir un accidente que interrumpiera las labores, o podía escasear en el asiento alguno de los insumos esenciales para el trabajo (la pólvora, el azogue, la sal o los operarios).[72]

72. Haënke (1901: 133) dice así: "En todos casos está muy expuesto el comerciante á perder su principal ó a no verlo reintegrado por mucho tiempo por la profusión [entiéndase lo botarate] del minero, su poca o ninguna economía, y su propensión á gastar en placeres, galas y convites lo necesario para el trabajo".

Por eso, los premios de la habilitación eran de ordinario altos, lo que provocaba en el minero el sentimiento de ser esquilmado por el comerciante: "Y por esto se dice en aquellos países que los enemigos de las minas son tres, á saber: el agua, porque les imposibilita el trabajo, el minero por sus profusiones y gastos, y el habilitador por lo cara que vende la habilitación", anotó Haënke.[73]

Para maximizar su margen de ganancia, el comerciante aprovechaba las necesidades del minero, y a su turno este, cuando se veía sin apoyos ni provisiones, toleraba las condiciones más inicuas; en parte porque no esperaba tener que cumplirlas. El comerciante debía en estos casos estar muy alerta para que el minero no abandone el trabajo o no desencadene con él un pleito que le diera pie para justificar su incumplimiento. Al conocer estos avatares, el científico austriaco Tadeo Haënke comentó: "Todos caminan de mala fé, y el mal crédito que con estos manejos ha adquirido aquel gremio [de mineros] entre los comerciantes del Reino, únicos sujetos que pudieran prestarse al fomento de las minas, origina que no se logren los beneficios que se prometían en el descubrimiento [...]".[74]

La mano de obra la aportaban los indígenas de los pueblos. Únicamente la mina de azogue de Huancavelica disponía de cuotas de trabajadores forzados que debían aportar 13 provincias. Para el siglo XVIII, sin embargo, esta provisión se había convertido básicamente en una renta pecuniaria que los campesinos de dichas provincias entregaban al gobierno colonial de Huancavelica para el auxilio de los mineros. El cuadro 5 presenta el esquema de mita pecuniaria y mita en trabajo que debían alcanzar las provincias para el año de 1778.

Puede verse que para dicho momento únicamente 4 de las 13 provincias mantenían cuotas de mita en gente y no en dinero. Estas mitas no siempre se cumplían. La historiadora española Isabel Povea refiere el caso de la provincia de Jauja, que, al no cumplir con la cuota de mitayos que figura en el cuadro, comenzó a registrársele una deuda, que para 1781 ya ascendía a 17.652 pesos. Al no haberse efectuado ningún abono y continuar con los incumplimientos, para 1789 esta llegó a los 84.177 pesos y para 1800 la cifra redondeaba los 200.000 pesos. Finalmente, la deuda nunca fue cobrada. En su libro Povea añade otros casos similares referidos a la mita de Huancavelica.[75] La mayor parte de las provincias entregaban cantidades de dinero que supuestamente compensaban la ausencia de los mitayos que debían haber remitido. En teoría, este dinero debía ser transferido a los mineros de Santa Bárbara para ayudarlos a contratar a operarios libres, pero en la práctica se quedaba en manos del Estado como parte de las cuentas que debía ajustar con dicho gremio de mineros.

73. Haënke 1901: 133.
74. Ibíd., p. 134.
75. Povea 2014: 246 y ss.

Cuadro 5

MITA PERSONAL Y MITA PECUNIARIA PARA LAS MINAS DE HUANCAVELICA EN 1778

Provincias	Mita pecuniaria	Mita personal
Yauyos	Eximida de mita	
Castrovirreyna	1000 pesos	
Oropesa (Aymaraes)		No se determinó en dicho año
Aymaraes	6605 pesos 3 rs	
Chumbivilcas		2 mitas de 100 indios*
Cotabambas		2 mitas de 56 indios y ¾*
Parinacochas	1477 pesos 4 rs	
Huanta y su isla	4350 pesos	
Vilcashuamán	5100 pesos	
Andahuaylas	934 pesos	
Lucanas	6900 pesos	
Jauja		5 mitas de 64 indios y 3/4
Total	26.306 pesos 7 rs.	637 indios y ¼ + los de Oropesa

Fuente: Tomado de Povea 2014: 230.
* Povea señala que debieron tratarse de cuotas semestrales, aunque en el total las suma como si fueran anuales.

Aunque el trabajo forzado en las minas era minoritario y parecería reducirse a los 156.75 indios que debían concurrir anualmente a Huancavelica de las provincias cuzqueñas de Chumbivilcas y Cotabambas (curiosamente, las más alejadas de Huancavelica), si se daba el caso de que sus cuotas llegaban completas, hubo varias ocasiones en que las autoridades trataron, más que consiguieron, de dotar de cuotas de trabajadores forzados a otros asientos mineros. La costumbre o tendencia de asignar "indios de cédula" a determinadas empresas seguía viva, aunque era ciertamente declinante en relación con lo que había sido en los siglos previos. Para el establecimiento metalúrgico modelo que el minero español Josef Coquet —traído de México como experto en el método de la fundición— quiso implantar en Cajatambo hacia 1786, se ordenó al delegado del partido conseguirle indios de mita, si bien temporalmente.[76] Igualmente quiso

76. Fisher 1977: 189.

hacerse con los remisos indios de Jauja para unas minas de Pasco en 1799 y con unos de Conchucos para unas minas de Francisco Goñi diez años antes.[77]

Lo ocurrido con Goñi resulta ilustrativo de los problemas para conformar un mercado laboral en la región. Él venía contratando como operarios de minas a unos indios de la comunidad de Allancaguari. Tuvo, sin embargo, la ocurrencia de arrendar el obraje de la comunidad por 300 pesos al año. Dueños de esa renta, los indios ya no quisieron trabajar más para él. Los indios de los pueblos que rodeaban a las minas requerían dinero básicamente para el pago de su tributo personal, que estaba tasado en sumas que, a finales del siglo XVIII, rondaban los 6 pesos anuales.[78] En las minas de la sierra central que recorrió Tadeo Haënke, el salario de los trabajadores variaba entre 4 reales diarios para los barreteros y 3 reales para los apiris, los chanquiris, los palliris y para "unas mujeres que ceban los hornos con la taquia ó estiércol endurecido de las ovejas". Algunos trabajadores especializados, como el maestro amalgamador, ganaban 6 reales.

Cierto era, sin embargo, que estos salarios pocas veces eran pagados totalmente en metálico; era frecuente el pago en coca, aguardiente, alimentos y ropas con que el habilitador proveía al minero. También ocurría que, además de los salarios, los trabajadores tenían acceso a la *guachaca*, una porción de mineral que retiraba al final de su jornada y todo el mineral que pudieran retirar el sábado. Los trabajadores escogían los mejores minerales para estas extracciones; los minerales así acumulados podían ser luego vendidos a los azogueros (nombre que recibían los conductores de las haciendas de beneficio) o ser beneficiados por ellos mismos en quimbaletes u hornos rústicos. Si considerásemos que lo obtenido por los trabajadores mediante la guachaca igualaba lo descontado por el pago en especies, entonces los 3 o 4 reales quedarían limpios para ellos. Reunir los 6 pesos de tributo implicaría el trabajo de unos 12 días o 2 semanas por año en las minas. Tomando en cuenta los gastos de viaje, la alimentación y el alojamiento que se requiriese en el asiento minero, estas dos semanas podrían, digamos, duplicarse.

Entre tributo y trabajo minero discurrió una asociación que hizo que la minería de la región pudiese prescindir casi totalmente del trabajo forzado: únicamente 150 de un total de 6600 operarios podían considerarse trabajadores forzados a finales del siglo XVIII; o sea el 2,2%. El subdelegado de Canta comentó por ejemplo en 1789 que los indios de su partido se marchaban en gran número a Pasco a trabajar; a veces solo por un mes, a veces hasta un año entero.[79] Del total de 8875 trabajadores mineros considerados en el padrón de

77. Povea 2014: 248, Fisher 1977: 182-183.

78. Golte 1980: 71.

79. Fisher 1977: 194.

minas de 1799, un número de 6617, es decir 3 de cada 4, laboraban en la región central, en las intendencias de Lima, Huamanga, Huancavelica y Tarma. Se trataba inobjetablemente de la región minera más importante del Perú, ya que concentraba al 76% de todas las minas de plata en corriente o en habilitación, y al 93% de todas las de oro. La mayor parte de los operarios se desempeñaba en Pasco, que con 2470 hombres reunía al 28% de todos los trabajadores mineros del virreinato y al 37% de toda la región central; era seguido por el partido de Huarochirí con 920 y por Huallanca, con 632; los partidos de Cajatambo y Lucanas, con 480 y 429 trabajadores respectivamente, eran otras importantes plazas de concentración de operarios mineros (véase el cuadro 6).

El promedio de 14 operarios por empresario era algo mayor que el promedio del virreinato. De hecho, en Cerro de Pasco actuaba el empresario que empleaba al mayor número de trabajadores mineros: Marías de Uriza, quien operaba dos pozos con 253 hombres.[80] En este asiento, el tamaño de las empresas era también mayor que el promedio nacional, puesto que cada una empleaba a una media de 22 trabajadores. Pasco era también el partido con un mayor número de empresarios mineros: poco más de un centenar, seguido de Huarochirí, con 76.

Los operarios mineros eran, sin embargo, trabajadores estacionales o temporales, que pasaban la mayor parte del año como campesinos en sus pueblos. Aprovechaban las épocas periódicas de poca demanda laboral en el campo (entre siembra y cosecha, por ejemplo, o después de la siembra, cuando se deja la tierra en barbecho) para trasladarse a los asientos de minas, donde podían ganar monedas, algo difícil en sus pueblos. El contacto con la economía monetaria fue transformando la economía campesina de la región central. Las transacciones de tierra, por ejemplo, aumentaron. Los campesinos tuvieron una vía de acumulación que les permitió comprar tierras a terratenientes empobrecidos o a la Iglesia. El auge de la minería en la sierra central a finales del siglo XVIII dinamizó el mercado de tierras en espacios como el valle del Mantaro, que despachaba un flujo de trabajadores hacia Pasco y Huancavelica, o el Callejón de Conchucos.[81] También estos asientos mineros fueron un mercado de salida para la producción agropecuaria campesina y los obrajes de la región. Coca, maíz, trigo, frutas, menestras, chuño y forraje para el ganado eran conducidos a los asientos mineros para el consumo de sus poblaciones. Los campesinos de la región, especialmente los de los valles próximos a los asientos mineros, comenzaron a orientar su producción para el mercado más precozmente que los de otras regiones del país.

---

80. Ibíd., p. 200.

81. Samaniego 1980.

Cuadro 6
EMPRESARIOS MINEROS Y TRABAJADORES EN LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN CENTRAL, 1799

Intendencia	Partido	Mineros	Operarios	Minas de plata en corriente y en habilitación	Minas de oro en corriente y en habilitación
Lima	Canta	12	74	15	--
	Yauyos	14	56	3	--
	Ica	18	114	19	1
	Huarochirí	76	920	55	3
Huamanga	Lucanas	37	429	43	8
	Parinacochas	22	252	--	22
	Cangallo	2	9	--	1
	Huanta	18	142	--	16
Huancavelica	Tayacaja	14	143	15	--
	Lircay	32	202	18	--
	Castrovirreyna	21	231	36	--
	Atonsuya	7	109	14	--
Tarma	Pasco	112	2470	94	--
	Huallanca	36	632	65	--
	Cajatambo	14	480	27	--
	Huaylas	6	116	11	--
	Conchucos	20	238	33	--
Total regional		461	6617	448	51
Total virreinato		717	8875	590	55

Fuente: Fisher 1977: 196-197.

El asiento minero de Pasco

El asiento de Pasco venía siendo trabajado desde el siglo XVI, pero fue en el XVIII que se manifestó como el más importante foco de la producción minera peruana. Para su despegue, así como para el de las minas de Huarochirí y Cajatambo, fue importante la reapertura de la Casa de Moneda de Lima en 1684.[82] El sabio mineralogista Mariano de Rivero señaló (en un texto escrito hacia 1828) al minero José Maíz como el verdadero impulsor del yacimiento. Maíz

82. Aunque la Casa de Moneda de Lima fue inaugurada en 1568, al poco tiempo fue trasladada a Potosí. En 1684, fue reabierta y se mantuvo vigente también la de Potosí. Véase sobre ello Morales 2016: 21-63.

compró sus intereses a los herederos de Martín Retuerto (un empresario que en el siglo XVII había venido trabajando la mina Lauricocha en el paraje de Santa Rosa), y perforó un socavón que concluyó en 1760, que fue el que abrió las compuertas de la boya de la plata. Maíz recibió como recompensa del Gobierno español el título de Marqués de la Real Confianza por la extremada puntualidad con que siempre cumplió con los pagos por el azogue entregado por aquel.[83]

Al olor de la riqueza de Pasco llegaron mineros de otras regiones, como los Salcedo de Puno. Para el aprovechamiento de las minas fue clave la apertura del socavón que conectó el paraje de Santa Rosa con la laguna de San Judas, iniciado hacia 1780 por Félix de Ijurra, Vicente Amavisca y Bernardo Cárdenas, y concluido hacia 1800 con el gasto de más de 100.000 pesos (aunque después de dicho año se continuaron haciendo ramales hacia otros parajes). La obra tenía 1200 a 1400 varas de extensión, con unas dimensiones de dos varas de ancho por dos varas y media de altura, lo que permitía andar por ella perfectamente erguido. En los años siguientes se iniciaron otros socavones, pero que no siempre tuvieron éxito.

La otra innovación técnica importante en la historia de Pasco fue la llegada de unas máquinas de vapor para desaguar las labores, en 1816. Fueron introducidas por una compañía conformada por Pedro Abadía, Joseph de Arismendi y Francisco Uville. Este trajo de Inglaterra una máquina de prueba proporcionada por Richard Trevitchick, que en 1812 fue exhibida en Cerro de Pasco con grande éxito. Con la excepción de tres personas, todos los mineros de Pasco se comprometieron con la compañía de máquinas en un contrato para las labores de desagüe. Se consiguió el permiso de importación con gestiones realizadas ante el propio virrey Fernando de Abascal, y en 1815 Uville regresó de Inglaterra con cuatro bombas, cuatro motores y uno más pequeño que trajo para la Casa de Moneda de Lima, además de un ingeniero y dos artesanos de Cornualles que debían ayudar a montar los aparatos. El transporte de estos hasta Cerro de Pasco fue complicado por lo tortuoso de los caminos y la escasez de arrieros. Debieron intervenir las autoridades de Huarochirí a fin de asegurar su concurso. Cuando las máquinas comenzaron a funcionar en 1816, el intendente de Tarma, Francisco González de Prada, proclamó que se trataba de la innovación "más significativa para la industria minera desde la propia conquista del Perú".[84]

Las máquinas tuvieron problemas de funcionamiento al poco tiempo, que llevaron a que el mismo inventor Richard Trevitchick llegase al Perú, convertido en un cuarto socio de la compañía de máquinas de desagüe. Los problemas se resolvieron, y las máquinas pasaron a operar con carbón recogido en la propia

83. De Rivero 1998.

84. El relato sobre las máquinas de vapor está basado en Fisher 1977: 230-232.

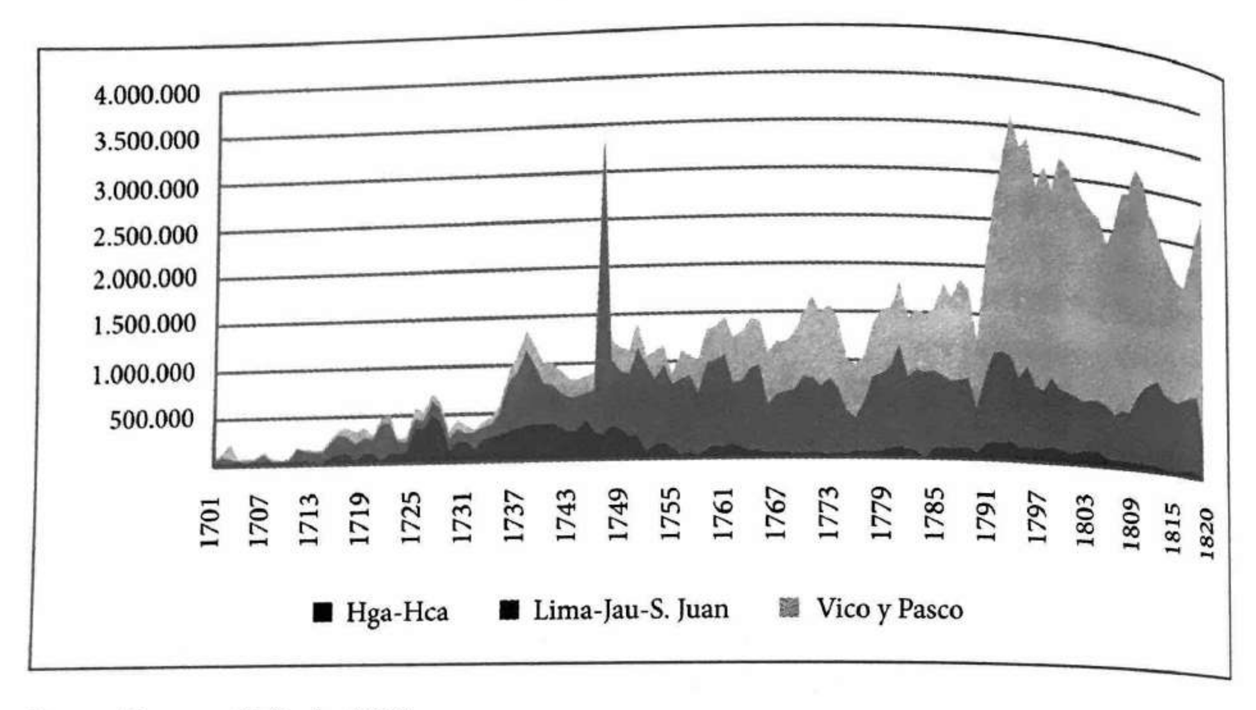
región. Pronto ocurrieron, sin embargo, los desórdenes de la independencia. Cerro de Pasco fue ocupado por las fuerzas de Álvarez de Arenales, luego recuperado por los realistas, y así sucesivamente cambió de manos varias veces. Estos vaivenes trajeron severos perjuicios a la minería, puesto que los ejércitos patriota y realista dispusieron de las mulas, los operarios, la pólvora y, por supuesto, el dinero que encontraron. Las máquinas no pudieron ser bien mantenidas, y para 1825 solo una de ellas estaba en funcionamiento, hasta que colapsó tres años después.

Los ciclos de la producción minera

La producción minera regional, cuya importancia en el conjunto del virreinato venía a determinar el curso general de su producción minera, despegó a partir de la década de 1730 y, en el caso de Pasco, de la década de 1790. El gráfico 2 nos deja ver también que fueron las minas de Pasco y Huarochirí las que dominaron la producción regional. El gráfico descompone la producción de plata reuniendo los datos de tres "Cajas Reales" o conjuntos de ellas. Las Cajas Reales venían a ser las oficinas de recaudación fiscal diseminadas por el virreinato. Los productores mineros, o sus habilitadores, debían registrar la plata en la más próxima al asiento; de ordinario en los principales asientos existían Cajas Reales a fin de prevenir los "extravíos" de la producción. Los productores de un asiento que no tenía una caja *in situ* debían registrar su plata en la más cercana, pero a veces optaban por otras consideraciones. Por ejemplo, un productor de plata en Morococha podía optar por la caja de Jauja o la de Lima. Podría preferir la de Lima para aprovechar de hacer contactos con habilitadores y proveedores o la de Jauja, donde quizás conseguía sus operarios. Es necesario tomar en cuenta estas posibilidades a fin de evaluar correctamente la información del gráfico. Lo más probable, por ejemplo, es que los productores de Huallanca hayan preferido registrar su producción en Trujillo antes que en Lima o Pasco, por lo que podrían no aparecer en esta estadística.

En el gráfico 2 hemos agrupado las "Cajas Reales" en tres grupos: 1. Huamanga-Huancavelica, que debía recoger la producción de estas dos intendencias; 2. Lima-San Juan de Matucana-Jauja, que agrupaba a estas oficinas, ubicadas en el valle del Rímac; las de San Juan y Jauja recaudaron mucho menos que la de Lima, y tuvieron una existencia solamente temporal, entre 1721 y 1785. También es necesario tomar en cuenta que, por ser la capital del virreinato y sede de un mayor movimiento económico, la caja de Lima registraba plata de muchas otras partes del virreinato; y 3. Pasco, abierta en 1670. La producción de Huamanga y Huancavelica fue de relativa importancia en la primera mitad del siglo XVIII, cuando alcanzó a superar, como en algunos momentos de la década de 1720, a los asientos de Pasco y la cuenca del Rímac. No se ha investigado qué

GRÁFICO 2
PRODUCCIÓN DE PLATA EN EL PERÚ CENTRAL, 1701-1820
(en pesos de 8 reales)



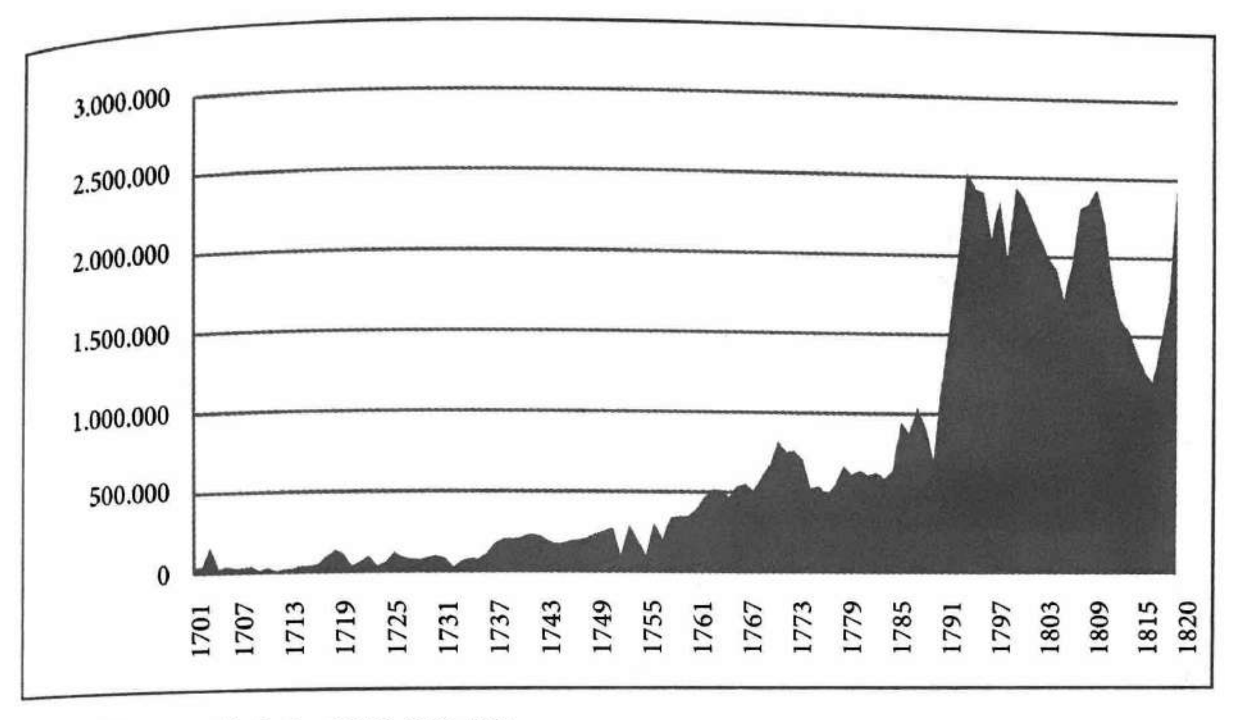
Fuente: Brown y TePaske 2010.

ocurrió en ellos en la segunda mitad del siglo; el hecho es que en dicha época su producción, aunque con altibajos, fue declinante. La caja de Huancavelica fue cerrada en 1784 y fue sustituida por una abierta en Huamanga en el año siguiente.

Individualmente, el asiento minero que tuvo una producción más descollante en el siglo XVIII fue el de Pasco. La producción despegó en la segunda mitad de la centuria gracias a la apertura de los socavones, facilitados a su vez por la innovación de la pólvora. De producir una media de 50.000 pesos de plata en la primera década del siglo, Pasco pasó a producir más de 500.000 pesos en la de 1760 y más de 2.000.000 en la de 1790 (véase el gráfico 3). Ninguna otra mina peruana producía dicha cantidad en ese momento. La única excepción era Potosí (con una media anual por encima de 3.000.000), pero desde 1777 esta villa minera había pasado a ser parte del virreinato del Río de la Plata. La producción de Pasco pudo mantenerse en este nivel aún en la primera década del siglo XIX gracias a la prolongación de los socavones y a la rebaja en el precio del azogue, pero en la década siguiente sobrevinieron problemas mayores de anegamiento, que se pensó enfrentar con la tecnología de las máquinas de vapor y un nuevo socavón (llamado de Quiulacocha). En 1820 sobrevinieron, sin embargo, las luchas por la independencia, que paralizaron por un tiempo las inversiones.

Más al sur, el panorama fue de abierto contraste. La minería de Huancavelica estuvo dominada por la producción de azogue, cuya cronología de producción

GRÁFICO 3
PRODUCCIÓN DE PLATA EN PASCO, 1701-1820
(millones de pesos)



Fuente: Brown y TePaske 2010: 202-203.

puede verse en el gráfico 4. Puede verse ahí que su mejor época se ubicó en los mediados del siglo, aproximadamente entre 1736 y 1770, que coincidió con los gobiernos de dos calificados técnicos, como fueron Gerónimo de Sola y Fuente (1736-1748) y Antonio de Ulloa (1758-1764). En la década de 1770, el Gobierno virreinal optó por dejar de negociar un contrato o asiento con el gremio de mineros, y pasar a hacerlo con un solo contratista. Después, ante los malos resultados, y ya bajo el régimen de las intendencias, se prefirió explotar la mina directamente por el Estado, nombrando a un director de operaciones. Fue en medio de este modelo de gestión que en 1786 ocurrió el tremendo derrumbe que sepultó las labores de la mina principal y acabó con la vida de 200 operarios.[85]

Lo terrible fue que el derrumbe ocurrió debido a que el director de operaciones, Francisco Marroquín, había venido extrayendo minerales de las columnas y arcos de sustentación de la mina, continuando al parecer con una política semejante del anterior concesionario.[86] Después del derrumbe, la mina de Huancavelica fue entregada a la acción del pallaqueo. Los pallaqueros o pallaquiles eran mineros indígenas o mestizos informales (es decir, no registrados ante el gremio ni reconocidos por el Estado) que explotaban minas pequeñas

85. Fisher 1977: 159, Povea 2014: 144-161, Brown 2015: cap. 4.

86. Povea 2014: 148 y ss.

o abandonadas, procediendo a refinar los minerales mediante métodos artesanales de pequeña escala. En el caso de Huancavelica, el Estado pagaba 73 pesos por quintal de mercurio que se le entregaba, procediendo a venderlo al mismo precio a los azogueros. Desde la década de 1770, el Perú había comenzado a recibir mercurio de Almadén, a fin de compensar la reducción de la producción de Huancavelica, en el mismo momento en que la producción de plata en el virreinato comenzaba a levantar.[87] En los primeros años del siglo XIX, el Gobierno aumentó a 85 pesos este precio, debido a que el agotamiento de las minas más accesibles venía desalentando el trabajo de los pequeños mineros; pero mantuvo el precio de venta del quintal a los azogueros en 73 pesos, una cifra que redujo en 1809 a 50 pesos, con la finalidad de promover una mayor producción de plata. Para entonces, era claro que las minas de Huancavelica habían dejado de ser un negocio para el gobierno colonial, y fueron oficialmente abandonadas en 1812, junto con la supresión de la mita dictada por las Cortes de Cádiz.

El comercio y la economía urbana

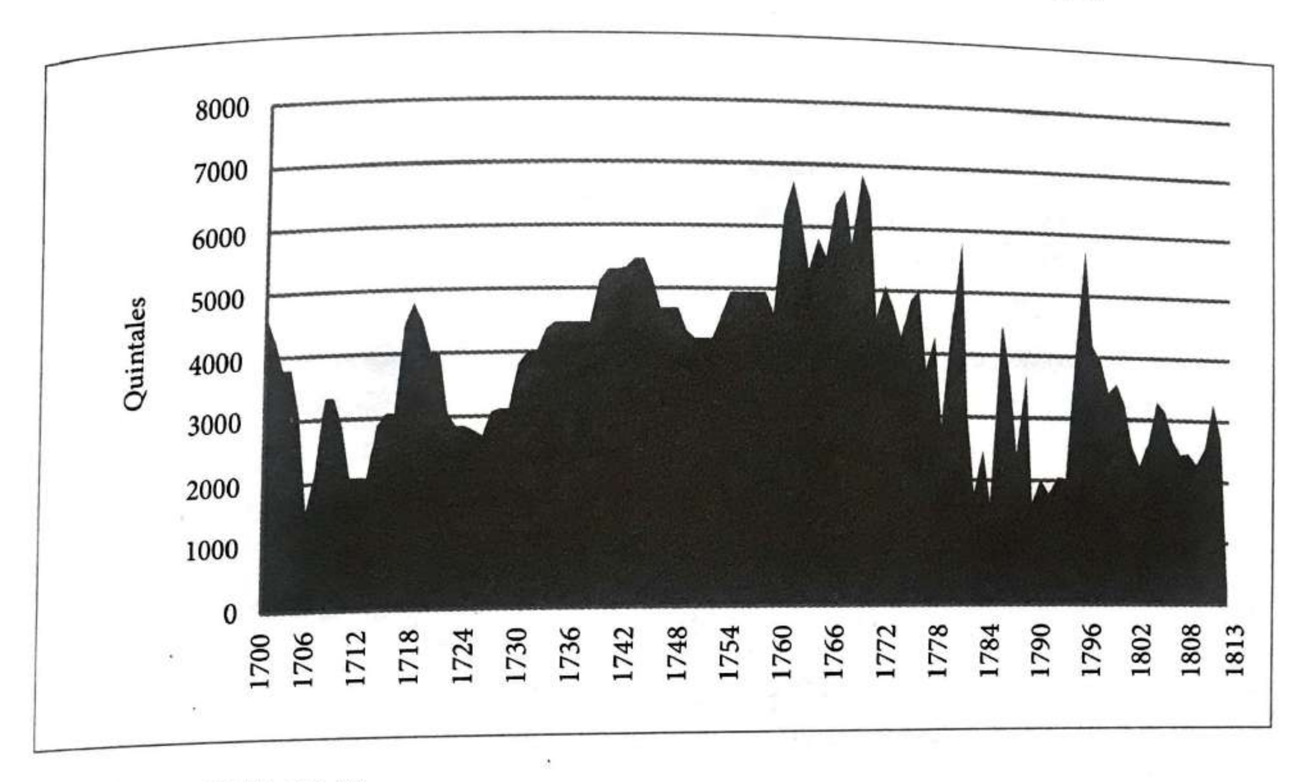
El hecho de albergar a la capital virreinal hizo de la región central un área comercial de cierto dinamismo. Lima se convirtió en el polo demográfico más grande del país y el lugar donde se concentraba la élite política, social y económica. Albergaba al sector de mayor capacidad de consumo, a la vez que se trataba de la sede del poder; vale decir, el lugar donde se tomaban las decisiones trascendentes en materia fiscal o comercial. Pero además de esto, desde el siglo XVI hasta los mediados del XVIII, Lima (y su puerto anexo, el Callao, del que solo la separaban 12 km) disfrutó de un régimen de monopolio como punto de distribución del comercio de larga distancia, o ultramarino, en todo el Pacífico sudamericano. En la Ciudad de los Reyes (título oficial con que fue fundada Lima en 1535) se conformó un grupo de comerciantes de origen peninsular que, construyendo redes de alianza con comerciantes de Sevilla y Panamá, dominaron el comercio de importación y exportación del virreinato y de prácticamente toda la Sudamérica andina, llegando su área de influencia inclusive hasta Chile y el actual noroeste argentino.

Por el puerto del Callao no se despachaban solamente, entonces, los artículos producidos en la región central, sino también otros provenientes de más de mil kilómetros de distancia, como el cacao de Guayaquil, el añil de Nicaragua, el algodón o los ceibos de diversos lugares de la costa norte, la cascarilla de la selva alta y, por supuesto, el oro y la plata proveniente del Alto Perú o de otras regiones mineras. Lima y Callao organizaban también el intercambio de

87. Brown 2015: cap. 4.

GRÁFICO 4

PRODUCCIÓN DE AZOGUE EN HUANCAVELICA, 1700-1813



Fuente: Brown 2015: 47-49.

productos de una región del virreinato con los de otra. Así, se despachaban los aguardientes y vinos de Pisco y Moquegua, el azúcar y las harinas del norte, y los pañuelos, bayetas y tocuyos del interior.[88] Este comercio movilizaba no solo barcos y cargadores en los muelles, sino miles de mulas que los traían hasta el puerto o los repartían desde él, y arrieros que conducían las recuas, como anotamos más atrás. Telas bastas y cuerdas para el embalaje y cera para sellar las botijas eran otros tantos insumos demandados por la actividad del transporte.

Desde el siglo XVII, y con mayor asiduidad durante la primera mitad del XVIII, este monopolio comenzó a ser socavado por un comercio de contrabando que ocurría por el puerto de Buenos Aires, favorecido por permisos que se concedían (se suponía que limitadamente) a navíos franceses o de otras nacionalidades europeas. El historiador Carlos Malamud cifró en 68% el volumen del comercio peruano movido por comerciantes franceses entre 1701 y 1725.[89] Después del contrabando francés, otro golpe importante para la preminencia del comercio limeño fue el abandono del sistema de flotas mercantes que se había practicado desde el siglo XVI, mediante el cual los galeones cargados de mercadería partían en grupo, escoltados en su cruce por el océano Atlántico por navíos

88. Jaramillo 1949: 269.

89. Malamud 1986.

armados de cañones, y atracaban en Panamá, donde, cargadas sobre mulas, las mercaderías cruzaban el itsmo hasta salir al océano Pacífico, en cuyo puerto (la actual ciudad de Panamá) reembarcaban hacia el Callao. Desde 1740 se adoptó un sistema de navíos independientes que, sorteando el estrecho de Magallanes por el sur de Sudamérica, salían, sin necesidad de hacer transbordos o cambiar de barco, hacia el océano Pacífico. Esta modificación dio pie a que los puertos del sur sudamericano ubicados sobre el Atlántico, como Montevideo y Buenos Aires, o más próximos a él, como Valparaíso, comenzaran a recibir las mercancías europeas antes que Lima, sustituyendo a esta como plaza redistribuidora.

El historiador británico John Fisher ha postulado que esta sustitución no fue, sin embargo, inmediata. Lima tenía los comerciantes, el capital, los barcos y las redes que le permitieron mantener hasta la independencia un cierto dominio del comercio ultramarino, al menos en el sur sudamericano. Para el periodo 1797-1820, posterior a las leyes que liberalizaron progresiva y parcialmente el comercio entre Europa e Hispanoamérica, todavía el comercio con los puertos del Pacífico fue mayor (17,4% sobre el total del valor del comercio español con Hispanoamérica) que el recibido por el Río de la Plata (11,5%).[90] Sin embargo, esta postura no desmiente que puertos del Pacífico sur, como Valparaíso y Arica, pasaron a absorber cuotas de comercio que antes estuvieron en manos del comercio limeño.[91] Aun cuando en términos absolutos el comercio ultramarino de Lima aumentó al pasar de la primera a la segunda mitad del siglo XVIII, su grado de control sobre este tipo de comercio en el subcontinente sudamericano —vale decir, su posición relativa— disminuyó. Lima debía ahora competir con Buenos Aires y Arica para proveer de mercaderías europeas al importante mercado del Alto Perú, y Chile se abastecía sin necesidad de la intermediación limeña, con la latente amenaza de que algún día las tornas incluso se invirtieran y el Perú pasara a depender, para su abastecimiento de bienes europeos, del comercio chileno (lo que en cierta forma vino a ocurrir después de la independencia).

La ciudad de Lima había sido amurallada siguiendo los patrones de las ciudades europeas. Después de un severo terremoto que la destruyó en parte en 1746, fue reconstruida y embellecida con alamedas abiertas y edificaciones para actividades colectivas, como teatro de comedias, coliseo de gallos y plaza de toros.[92] En el puerto del Callao se erigió un fuerte militar de impresionantes dimensiones (Real Felipe), que volvió a la ciudad inexpugnable por el mar durante por lo menos un siglo. La población de Lima llegó a alcanzar los 50.000

90. El mayor contingente estaba representado por el comercio con el virreinato mexicano: 55,2%; otros destinos considerados en la estadística fueron los puertos del Caribe (6,5%), Venezuela (6,1%) y Nueva Granada (2,7%). Fisher 1993.

91. Cheesman 2011.

92. Véase Pérez 2001 y Walker 2012.

habitantes a mediados del siglo XVIII, una cantidad en la que sin embargo se estancó hasta el tiempo de la independencia.[93] Cuando fue visitada por el botánico Hipólito Ruiz hacia 1780, contaba con 3641 casas con un total de 8222 puertas a la calle, además de 74 iglesias, 21 conventos, 12 hospitales, 3 colegios de niños y 2 de niñas, 1 universidad y 1 Casa de Moneda.[94]

Hipólito Ruiz consideraba que los terremotos que asolaban la ciudad periódicamente eran la causa de que "su opulencia no pueda compararse con las más ricas ciudades, pues repitiéndose de tiempo en tiempo las ruinas, en cada una se vuelve a hacer una ciudad nueva en que se empobrecen todas las familias". Otra causa de su falta de dinamismo económico era, según el mismo personaje, la profusión de criados. Los niños no eran cuidados ni alimentados por sus madres ("teniendo por cosa de menos valor criar sus hijos las blancas o españolas"), sino por amas negras; y las casas de alcurnia, igual que los conventos y monasterios, proveían diariamente comida para un centenar de personas, que incluían no solo a la servidumbre, sino a menesterosos del lugar.[95] Aun cuando este tipo de gasto tenía un significado social importante, puesto que permitía mantener unida una sociedad desigual y potencialmente conflictiva, desviaba recursos que podrían haberse invertido en mejorar las posibilidades de producción de la urbe.

La convivencia de grupos étnicos distintos —españoles, indios y negros— hacía, por su parte, que la élite española y los grupos mestizos destinasen una proporción importante de su gasto a diferenciarse de los grupos considerados inferiores (indios y negros, y mestizos para los españoles). "Todo práctico de la tierra conoce que esta gente prefiere al alimento, la decencia y el ornato en su vestuario [...]", señaló por ejemplo Lequanda.[96] Ruiz —quien parecía tener el sentido del olfato y la sensibilidad racial muy desarrollados— anotó que las mujeres gastaban mucho en flores y perfumes, con que las mestizas "disimulan el nativo fetor que comúnmente transpiran, especialmente las mugeres que tienen mezcla".[97] En pedrería (perlas, joyas y diamantes), Ruiz calculaba que debía existir en la ciudad entre cinco y seis millones de pesos. De las mujeres, decía Ruiz

93. Hubo, sin embargo, quienes en vísperas de la independencia llegaron a estimar la población de Lima en 60.000 o aun 70.000 almas, como el viajero inglés Alexander Caldcleugh, a pesar de la emigración de muchos peninsulares a raíz de la llegada del ejército de San Martín. Véase "El Perú en vísperas de la jura de la independencia". En *Colección documental de la independencia del Perú* 1971: 185. Véase también en el mismo volumen el texto de Basil Hall, "El Perú en 1821".

94. Jaramillo 1949: 261.

95. Cheesman 2011: 620.

96. Ibíd., p. 621.

97. Jaramillo 1949: 265.

que: "Son muy afectas al Coche y á la Calesa, aún las de pocas facultades, por lo que se cuentan en Lima más muebles de estos de los que corresponderían. Lo mismo sucede con los criados y criadas aunque no se puedan mantener".[98] "Se ven muchas Señoras en coche cuyas mulas comen más que sus familia".[99] La comida en las casas era, en efecto, rala, según Ruiz: zapallos y papas entremezclados con agua caliente, pero en las calles la gente iba vestida con elegancia: "porque todo es menos que andar trapientas, que es su expresión".[100]

Diversos observadores, como Ruiz y Lequanda, consideraron que la coexistencia de blancos, indios y negros era la causa de esta profusión en el gasto y la falta de productividad. Por un lado, porque promovía el consumo dispendioso: "Este en lo absoluto nunca puede ser restringido en un país en que lo pide la necesidad de distinguirse de la gente de color, origen de todo el daño".[101] Por el otro, porque degradaba oficios que, en consecuencia, ya no querrían ser ejercidos por hombres blancos:

> En estos [indios, negros y castas a las que dan lugar] están depositados los Oficios, Artes y servicio común que desempeñan con la imperfección, tachas y vicios que llevan su raza y su tosquedad, y es no poca Plaga para el pueblo. Por lo tanto quedan excluidos de estas ocupaciones los blancos que por no rebaxarse y aprender Oficio ni quieren servir, ni pudieran aunque quisieran según los muchos obstáculos que se ofrecen. Algunos empleos que estos pudieran tener por mas decentes los codician y arrebatan los fuscos ó pardos por supositarse más. De aquí resulta que el blanco es el más destituido, el más ocioso y el que más á la trampa, al juego y á la civilidad que lo tiene en continua desdicha.[102]

Lo mismo ocurría con las mujeres blancas:

> Solían en otro tiempo emplearse en la costura y texido de una especie de encaje usado en el país, para lo que son habilísimas, pero viniendo de España este encaje que llaman Trencilla, toda especie de bordados y aún cosida mucha ropa, nada les ha quedado que hacer sino peynarse y ataviarse.[103]

En términos semejantes se expresó unos años después el oficial de Hacienda José Ignacio de Lequanda:

---

98. Ibíd., p. 265.
99. Ibíd., p. 267.
100. Ibíd.
101. Cheesman 2011: 622.
102. Ruiz 2007: 268.
103. Ibíd.

[...] no se conoce país alguno adonde haya menos recursos que en Lima para que puedan subsistir las mujeres españolas: la diferencia de colores impide a estas dedicarse al servicio doméstico y a otros ejercicios inferiores como son las vivanderas, regatonas, cocineras, lavanderas y otros semejantes en que las demás clases se ejercita, y faltándoles como en otras partes la rueca y el telar es consecuencia que queden sin dedicación; la costura no les reporta utilidad suficiente por ser corto este ramo, tanto por las pocas obras que se les presentan, cuanto porque todas concurren á él como único ejercicio, pues viniendo en la mayor parte hechas de España, falta pábulo a su entretenimiento y ganancias [...].[104]

Al margen de este problema, llamémosle estructural de la economía de Lima, Lequanda estimó que las reformas administrativas y políticas realizadas por los Borbones, como la supresión de los corregimientos y la abolición de los repartos mercantiles, la separación del gobierno de Lima de "las más pingües provincias para crear el nuevo Virreinato de Buenos Aires" y la creación de la Audiencia del Cuzco afectaron negativamente a la economía limeña. Esta última reforma, por ejemplo, privó a la capital "de todo lo litigioso que en sus tribunales se agitaba [...] con todas las dependencias eslabonadas", que en el pasado había sido "uno de los más pingües recursos que contaba esta capital en su fomento".[105] Los únicos empleos disponibles para los españoles en Lima eran los que tenían que ver con "la parte dispositiva": mayorazgos en haciendas, compañías de comercio, el estado eclesiástico y el empleo estatal, que, por lo mismo, padecía, para él, de un abultado número. Los indios, los negros y las castas desempeñaban los puestos de artesanos, labradores, vivanderos, arrieros y pequeño comercio.

En un momento en que en el norte de Europa se vivían los albores de la Revolución industrial, resulta llamativo que Lequanda anotara tajantemente sobre Lima, que: "La ciudad carece de fábricas y de toda manufactura [...]".[106] Se trataba, sin embargo, solo de una exageración muy moderada. Existía una fábrica de pólvora y cañones de bronce en Bellavista, Callao, y algunos molinos de harina y de cacao movidos por agua. Algunos talleres textiles, entre los que destacaba uno dedicado a la fabricación de sombreros de vicuña que se exportaban a Europa, podrían calificar con cierta generosidad de "fábricas", aunque se trataba básicamente de telares manuales. Hasta 1791 había existido una fábrica de tabacos, pero en dicho año fue cerrada ante la queja de modestas familias que antes fabricaban los cigarros artesanalmente.[107] El consumo de Lima de bienes

104. Cheesman 2011: 623.

105. Ibíd., p. 622.

106. Ibíd., p. 620.

107. Haitin 1983: 117.

manufacturados era surtido básicamente desde Europa. En 1791, de 4.200.000 pesos arribados a la capital en mercadería europea, 2.500.000, o sea el 60%, fue destinado al consumo de la propia población limeña (a pesar de que la ciudad entonces reunía a menos del 5% de la población del virreinato).[108]

El historiador Francisco Quiroz ha reseñado que, a diferencia de los casos clásicos europeos, en los que la artesanía urbana se desarrollaba sobre todo en torno a la actividad textil y metalúrgica, en Lima lo hizo sobre la base de oficios distintos, como los de los mantequeros y veleros. Otros oficios importantes fueron en la segunda mitad del siglo XVIII los de cigarreros y plateros.[109] Diversos productos consumidos por los limeños, como piezas textiles, elementos para la construcción (maderas, cañas, tejas), artículos de cuero o para la higiene, provenían de otros puntos del virreinato o de circunscripciones vecinas, como Chile o Guayaquil.

Los mercados mineros y las rutas de comercio

Ninguna otra ciudad de la región alcanzó un tamaño demográfico como para erigirse en un polo de demanda semejante a Lima. Las más interesantes en este campo fueron los asientos mineros de Pasco y Huancavelica, pero donde las duras condiciones climáticas alejaban la posibilidad de una vida familiar. Sobre Pasco anotó así Hipólito Ruiz:

> Solo el interés de la plata podría llevar a gentes á estos sitios y obligarlas á vivir encerradas, ahumadas o heladas de frío y sin poder pasear á pie largos trechos, á no ir descansando y tomando nuevo aliento para poder respirar y no sofocarse con el mucho gas azoe y ácido carbónico que exhala de los minerales calcinados y las champas [...].[110]

Describió el mobiliario urbano de la villa de Pasco como muy pobre. Carecía de aceras o calles empedradas, por lo que de ordinario estaban convertidas en lodazales. Las viviendas no le merecieron un comentario más entusiasta:

> Los edificios son los menos malos de todas aquellas poblaciones que hai en las Pampas y Punas de Bombón, con motivo de vivir allí varios mineros, comerciantes y rescatadores de plata; su fábrica es de tierra y canto, techadas con maderos e icho; su figura quadrilonga, quadrada ó conica, de un solo piso; rarísimamente blanqueada por de fuera pero sí muchas por dentro aunque las más ahumadas

108. Ibíd., p. 48.

109. Quiroz 2008: 167.

110. Ruiz 2007: 52.

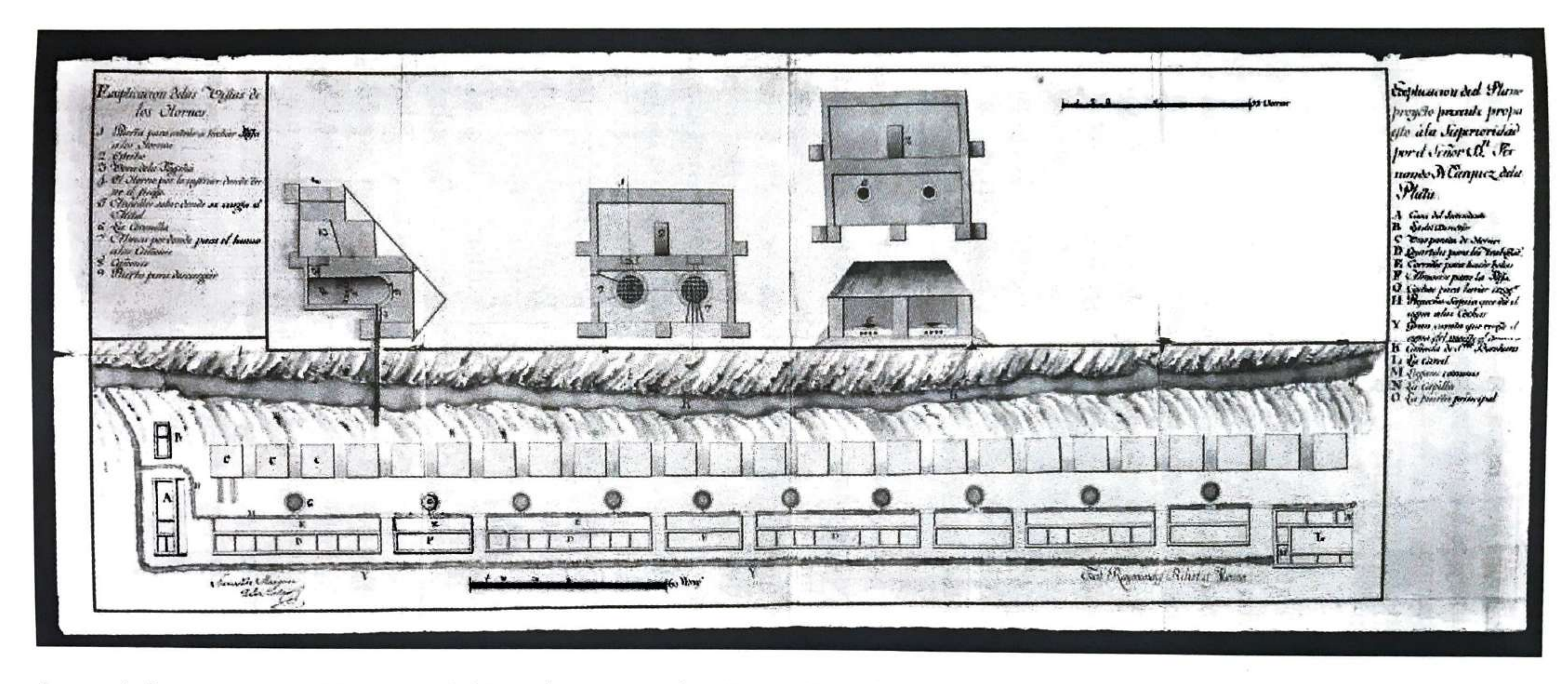


Imagen 1: Proyecto que en 1786 presentó el intendente Fernando Márquez de la Plata para la instalación de cien hornos de fundición de azogue en Huancavelica. Archivo General de Indias.

> totalmente; no hai aseo en ellas; son generalmente obscuras sus piezas por las pocas y pequeñas ventanas que tienen por el continuado frío que se esperimenta allí todo el año, viéndose sus habitantes precisados a tener siempre brasero ú ornillas encendidas con champas y taquia, esto es céspedes y estiércol de carneros por cuyo motivo hai perpetuamente humo y fedor intolerable que se introduce en la ropa y aún se convina con los cuerpos [...].[111]

La villa de Pasco alcanzó a reunir a unos 10.000 habitantes hacia 1800; la de Huancavelica probablemente solo la mitad. Pero al reunir dichas poblaciones a una cantidad importante de trabajadores especializados en la minería, demandaban servicios de alimentación y cuidados que en el medio rural son provistos por la propia familia campesina. En su estudio sobre Huancavelica, la historiadora Isabel Povea ha descrito la organización de la alimentación de los operarios de la mina de Santa Bárbara a través de unas "aviadoras" que, auxiliadas por criadas, preparaban las comidas diariamente para los trabajadores. El pago de este servicio les era descontado a los operarios por sus empleadores. Además de los alimentos, las aviadoras proveían a los operarios de coca, aguardiente y velas.[112]

Aparte de la ruta paralela al mar, que comunicaba a las distintas villas de la costa, desde Chimbote hasta Cañete, existían tres rutas comerciales importantes de penetración hacia el interior: la que unía Lima con el Cerro de Pasco, atravesando Canta; la que partía de Lima con dirección a Tarma y Jauja, atravesando La Oroya; y la que unía el puerto de Pisco con Huancavelica, cruzando Castrovirreyna. Todas tomaban entre siete y diez días en el ascenso dependiendo de la época y la cantidad de carga. En todos los casos había que atravesar la cordillera, cruzar ríos en los que no existían puentes que permitieran el paso de animales cargados y soportar diversas penalidades, que incluían dormir a veces a la intemperie o en chozas mal abrigadas, picaduras de mosquitos, la pérdida de mulas o el robo de las cargas. En su viaje de Lima a Tarma, el botánico Hipólito Ruiz refirió acerca de las "[...] peligrosísimas laderas, barrancos y caminos de escaleras formados de piedras pequeñas del río, sobrepuestas sin sujeción de cal, yeso o barro ni otros material equivalente".[113] Aludió a la quebrada del Rímac por la que se ascendía hasta La Oroya como "aquella larga, estrecha, profunda y lóbrega encañada";[114] mientras el puente de La Oroya fue descrito en estos términos: "El puente tiene 40 varas de largo y 2 de ancho y al tiempo de

111. Ibíd., p. 152.
112. Povea 2014: 303-305.
113. Ruiz 2007: 121.
114. Ibíd., p. 127.

pasarle oscila o bambolea de tal suerte á uno y otro lado que causa, con el ruido que forma el río, horroroso espanto el solo pensar en transitarlo de noche".[115]

La ruta por Canta a Cerro de Pasco era recorrida por los proveedores de la ciudad minera, conduciendo comestibles, azúcar, miel, cera, aguardiente, dulces de leche, fierro, tejidos, maderas, etc. Atravesaban la cordillera de La Viuda, siendo Huayllay un importante punto de escala. Desde Huacho partía la ruta de los arrieros de la sal, que confluía en este mismo pueblo. La ruta a Jauja y Tarma atravesaba los asientos mineros de Casapalca y Morococha, sobre los 4000 m de altura. Para cruzar el río por La Oroya debía descargarse los animales y hacerlos atravesar el agua a nado, mientras las cargas eran transportadas sobre los hombros de los arrieros a través del puente. La ruta de Pisco a Castrovirreyna y Huancavelica era recorrida por los proveedores de bienes de consumo e insumos mineros a estos asientos. La producción de vinos y aguardientes en los valles de Pisco e Ica fue inducida por la demanda de estos mercados. También se transportaban frutas, harinas y todos los bienes necesarios para el consumo. En las postrimerías del siglo XVIII, esta ruta entró en decadencia a raíz del declive de la producción de azogue en Santa Bárbara y la competencia que al aguardiente de uva (el pisco) comenzó a hacerle el de caña, producido en los valles serranos.

La economía regional frente a la guerra de independencia

Proveniente de Chile, el ejército del general San Martín desembarcó en la bahía de Paracas en el mes de septiembre de 1820; penetró luego en las haciendas de Ica, a cuyos hacendados les tomó los esclavos para incorporarlos en sus batallones. Luego, una columna al mando de Álvarez de Arenales se dirigió hacia el asiento minero del Cerro de Pasco, que capturaron tras la derrota del general realista O'Reilly. El resto del ejército libertador se trasladó a Huaura, enclavada en un área con mejores posibilidades de aprovisionamiento de alimentos para las tropas, a la vez que completaba así un cerco sobre la capital del virreinato. Al año siguiente, el virrey José de La Serna abandonó Lima y trasladó su gobierno al Cuzco, pero las batallas finales por la independencia se librarían recién en Junín y Ayacucho en 1824. Por contener a la capital del virreinato y el centro minero más potente del Bajo Perú, la región central fue el escenario principal de la guerra de independencia, tocándole enfrentar directamente sus consecuencias.

En el corto plazo estas fueron básicamente negativas. La producción agropecuaria se derrumbó, como vimos en el gráfico 1, y recién a partir de 1825 inició una lenta e incompleta recuperación, al punto que hacia 1830 el impuesto del diezmo debió reducirse a un quinceno o veinteno. Es más difícil saber qué sucedió

115. Ibíd., p. 124.



Imagen 2: "Vista de Lima desde las inmediaciones de la plaza de los Toros". Paisaje de la capital del virreinato dibujado por la expedición de Alejandro Malaspina, c. 1790.

con la producción de plata, renglón principal de la minería, puesto que entre 1821 y 1826, al abolirse el cobro del real por marco para el Tribunal de Minería, desapareció el registro de la producción.[116] En todo caso, a partir de 1827 la producción en Pasco se ubicó en una media de 200.000 marcos de plata por año, que se aproximaba al promedio de los inicios de la centuria. Pero fue solo efímeramente, ya que en la década de 1840 la producción volvería a decaer por largo tiempo.[117]

El comercio fue tal vez el sector más afectado por la guerra de independencia, ya que los comerciantes más importantes dedicados al tráfico ultramarino emigraron a España o perecieron en el fuerte Real Felipe (Callao), en donde se refugiaron con sus caudales aguardando inútilmente la llegada de un ejército metropolitano de reconquista. Sus barcos fueron requisados por la armada libertadora, por pertenecer a españoles criollos o peninsulares que habían colaborado económicamente con el virrey, de modo que podía considerárseles enemigos de la patria.[118] Estos barcos pasaron a la flota mercante chilena, que así tuvo más elementos para inclinar en su favor la competencia por el control comercial del

116. Mariano de Rivero anotó que en: "Los años desde veintiuno hasta veinticinco no se han podido saber lo que han producido, y en cuyo tiempo la máquina [de vapor] no andaba" (1998: 165). Véase, asimismo, Deustua 1986.
117. Véase sobre ello Contreras 1988 y también el siguiente capítulo de este volumen.
118. Flores Galindo 1984.

Pacífico sudamericano. El capital de los comerciantes que sobrevivieron al encierro del Real Felipe se trasladó a la península ibérica en 1826 junto con sus dueños. La escasez de mulas, tomadas por los ejércitos en lucha, y la inseguridad de los caminos complicaron, por su parte, el comercio interior. La disrupción de la esclavitud arruinó a los hacendados de la costa y la movilización de hombres para los ejércitos volvió escasa la mano de obra para todos los sectores.

La guerra de independencia se libró en una situación de penuria financiera por parte de ambos bandos, lo que impidió que los efectos positivos que económicamente dejan las guerras, como la compra de pertrechos militares y bastimentos para las tropas, apenas si dejara sentir su efecto.[119] En todo caso, este es un aspecto todavía poco estudiado de la coyuntura de la independencia. Las compras que hizo el Gobierno virreinal fueron a crédito, generando una deuda del Estado con los hacendados y comerciantes, que el nuevo Estado repudió, perdiéndose un capital valioso. Las que hizo el ejército libertador corrieron mejor suerte, pero debieron esperar la llegada de los años bonancibles del guano para que fueran honradas.[120] Con el nuevo escenario político llegaron nuevos comerciantes provenientes de naciones como Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos. Pero su labor consistía básicamente en aprovechar el consumo local de bienes importados. No salían de los puertos, donde se limitaban a la venta de sus artículos y a adquirir productos de la tierra de retorno. Los comerciantes anteriores, en cambio, se internaban hasta los asientos mineros, donde habilitaban a los mineros y azogueros y se involucraban más en las tareas de la producción.

Como conclusión de este capítulo plantearemos que la región central atravesó por un proceso de transformación a lo largo del periodo analizado, que implicó un crecimiento de la producción al pasar de la primera a la segunda mitad del siglo XVIII. Dicho crecimiento fue muy limitado en la parte agrícola, aunque no se descarta que esta impresión, transmitida básicamente por las fuentes fiscales, sea engañosa. Presumiblemente, los hacendados y labradores fueron exitosos en esquivar la carga tributaria, trasladando su producción a cultivos como los de la alfalfa y alimentos de primera necesidad, que no pagaban impuestos. El aumento en la producción minera fue en cambio notable, así como el de la actividad comercial. Los resortes de estos incrementos habrían sido el impulso demográfico, una vez superada la devastación ocasionada por la epidemia de 1719-1723, la revolución en el comercio, desatada por la nueva ruta de navegación por el cabo de Hornos y las reformas liberalizadoras del Gobierno español, y algunos cambios técnicos exitosos, como la introducción de la pólvora en la minería y el guano en la agricultura. Este crecimiento se vio

119. Anna 2003.

120. Véase Quiroz 1993 y 1987.

consolidado por la (re)apertura de la Casa de Moneda de Lima a finales del siglo XVII. Desde los mediados del siglo XVIII, esta Casa aumentó la acuñación de moneda menuda (medios reales y cuartillos), mejorando mucho la monetización de la economía regional.[121] Los salarios comenzaron a pagarse, aunque sea parcialmente, en metálico, ensanchando la acción del mercado.

El crecimiento económico se detuvo hacia 1800, a raíz de diversos hechos coincidentes, como el inicio de una larga secuela de guerras en Europa, que interrumpió el comercio; la crisis de la minería de Huancavelica, que complicó el abastecimiento de azogue para la minería; y el agotamiento de ciertos factores necesarios para la producción, como tierras de cultivo, capital y mano de obra. Las tierras aptas para la agricultura comercial eran desesperantemente escasas en el Perú, y no podían crecer sin grandes inversiones en obras de irrigación y de transporte. El capital comenzó a ser absorbido desde la década de 1770 por el Estado, a partir de una agresiva reforma tributaria del Imperio español, que drenó hacia la península o hacia el gasto militar los dineros que podrían haberse invertido en mejorar la capacidad productiva local. Por último, el crecimiento ocurrido en la segunda mitad del siglo XVIII absorbió el incremento demográfico disponible, encareciendo el trabajo. En el último cuarto del siglo XVIII, los salarios subieron en vísperas del cierre del comercio de esclavos. Todo ello hizo que la economía de la región se debilitara en los primeros decenios del siglo XIX; la guerra de independencia no hizo sino darle el golpe de gracia.

---

121. Véase los ensayos de Carlos Morales y Juvenal Luque en Contreras 2016.

Bibliografía

ANNA, Timothy
2003 *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BARCLAY, Frederica y Fernando SANTOS
1995 *Órdenes y desórdenes en la selva central. Historia y economía de un espacio regional.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

BARENTZEN, Hilda
2006 "Mano de obra indígena en las haciendas jesuitas de Ica-Perú (1767-1800)". *América Latina en la Historia Económica*, n.º 25: 121-153.

BRAVO DE LAGUNAS, Pedro
1761 *Voto consultivo que ofrece al excelentísimo señor D. Joseph Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda…* Lima: s. e.

BROWN, Kendall
2015 *Minería e imperio en Hispanoamérica colonial. Producción, mercados y trabajo.* Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

BROWN, Kendall y John TEPASKE
2010 *A New World of Gold and Silver.* Ámsterdam: Brill.

BUENO, Cosme
1951 *Geografía del Perú virreinal.* Edición de Daniel Valcárcel. Lima.

CARNERO, Nadia y Miguel PINTO
1983 *Diezmos de Lima, 1592-1859.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
1972 *Informe demográfico del Perú 1970.* Lima: Centro de Estudios de Población y Desarrollo.

CHEESMAN, Roxanne
2011 *El Perú de Lequanda. Economía y comercio a fines del siglo XVIII.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Fundación Manuel Bustamante de la Fuente.

CHOCANO, Magdalena
2016 *Una historia provincial. Conchucos, de la colonia a la república. Territorio, población y economía.* Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ
1971 *Relaciones de viajeros.* Tomo XXVII, volumen I. Ed. de Estuardo Núñez. Lima: CNSIP.

CONTRERAS, Carlos
1988 *Mineros y campesinos en los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

2020 *Historia de la moneda en el Perú*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

CUSHNER, Nicholas
1980 *Lords of the Land. Sugar, Wine and Jesuit Estates of Coastal Peru, 1600-1767*. Albany: Universidad del Estado de Nueva York.

DE RIVERO, Mariano Eduardo
1998 "Memoria sobre el rico mineral de Pasco". En *Memorial de ciencias naturales y de industria nacional y extranjera*. Ed. facsimilar de Alejandro Málaga Núñez. Arequipa.

DE ULLOA, Antonio
2016 *Relación del gobierno del real de minas de Huancavelica (1758-1763)*. Edición de Kendall Brown y José Hernández Palomo. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

DEUSTUA, José
1986 *La minería peruana en la iniciación de la república, 1820-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

FAVRE, Henri
1967 *La hacienda en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

FISHER, John
1977 *Minas y mineros en el Perú colonial, 1776-1824*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1981 *Gobierno y sociedad en el Perú colonial: el régimen de las intendencias, 1784-1814*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

1993 *El comercio entre España e Hispanoamérica (1797-1820)*. Madrid: Banco de España.

2000 *El Perú borbónico, 1750-1824*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

FLORES GALINDO, Alberto
1984 *Aristocracia y plebe: Lima 1760-1830 (estructura de clases y sociedad colonial)*. Lima: Mosca Azul Editores.

GOLTE, Jürgen
1980 *Repartos y rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

HAËNKE, Tadeo
1901 *Descripción del Perú*. Lima: s. e.

HAITIN, Marcel
1983 Late Colonial Lima: Economy and Society in an Era of Reform and Revolution. Tesis de doctorado. Berkeley: University of California.

HURTADO, Carlos
2006 *Curacas, industria y revuelta en el valle del Mantaro (siglo XVIII)*. Lima: Concytec.

JARAMILLO, Jaime
1949 "Una descripción inédita de Lima, de Hipólito Ruiz". *Revista de Indias*, n.º 36: 247-275.

JUAN, Jorge y Antonio DE ULLOA
1953 *Noticias secretas de América*. Buenos Aires: Mar Océano.

LUQUE, Juvenal
2012 *Funcionarios y remuneraciones. Salarios de la Caja Real de Lima en los siglos XVII y XVIII*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

MACERA, Pablo
1992 *Los precios del Perú, siglos XVI-XIX, fuentes*. 3 vols. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

MALAMUD, Carlos
1986 *Cádiz y Saint Maló. El comercio colonial peruano (1698-1725)*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz.

MANRIQUE, Nelson
1987 *Mercado interno y región. La sierra central, 1820-1930*. Lima: Desco.

MORALES, Carlos
2016 "La Casa de Moneda en el Virreinato del Perú entre los siglos XVI y XVIII: coyunturas y crisis de una institución colonial." En Carlos Contreras Carranza (ed.), *Historia de la moneda en el Perú*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

PEARCE, Adrian
1999 "Huancavelica 1700-1759: Administrative Reform of the Mercury Industry in Early Bourbon Peru". *Hispanic American Historical Review*, vol. 79, n.º 4: 669-702.

PÉREZ, Pablo
2001 *Retrato de una ciudad en crisis. La sociedad limeña ante el movimiento sísmico de 1746*. Sevilla: EEHS, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero.

POVEA, Isabel
2014 *Minería y reformismo borbónico en el Perú. Estado, empresa y trabajadores en Huancavelica, 1784-1814*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

QUIROZ, Alfonso
1987 *La deuda defraudada. Consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

1993 *Deudas olvidadas: instrumentos de crédito en la economía colonial peruana, 1750-1820*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

QUIROZ, Francisco
2008 *Artesanos y manufactureros en Lima colonial*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

RAMOS, Demetrio
1967 *Trigo chileno, navieros del Callao y hacendados limeños entre la crisis agrícola del siglo XVII y la comercial de la primera mitad del XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

RAMOS, Gabriela
1984 *Economía de una hacienda vidriera colonial (Mamacona, Ica, Perú), siglo XVIII*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

RODRÍGUEZ, María
1983 "Haciendas y hacendados de Lima hacia 1781". En Francisco de Solano (ed.), *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

RUIZ, Hipólito
2007 *Relación de viaje hecho a los reinos del Perú y Chile por los botánicos y dibujantes enviados por el Rey para aquella expedición, extraída de los diarios por el orden que llevó en estos su autor*. Introducción, transcripción y notas de Raúl Rodríguez Nozal y Antonio González Bueno. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SALAS, Miriam
1998 *Estructura del poder español en el Perú. Huamanga (Ayacucho) a través de sus obrajes, siglos XVI-XVIII*. 3 vols. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

SAMANIEGO, Carlos
1980 "Campesinado en el valle del Mantaro". *Estudios Sociales*, n.° 16: 31-72.

VEGAS DE CÁCERES, Ileana
1996 *Economía rural y estructura social en las haciendas de Lima durante el siglo XVIII*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

VOLLMER, Günther
1967 Bevolkerungepolitik und Bevolkerungestruktur un Vizekonigreich Peru zu Ende der Kolonialzeit (1741-1821). Tesis de doctorado.

WALKER, Charles
2012 *Colonialismo en ruinas. Lima frente al terremoto y tsunami de 1746*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos.

Capítulo 4

La región central entre la independencia y la Primera Guerra Mundial (1821-1914): articulación capitalista y desarrollo

Fernando Armas Asín

Tras la batalla de Ayacucho (1824), que selló la independencia política, se abría un nuevo tiempo en el Perú, con un régimen político diferente: el republicano —sancionado en la Constitución de 1823—, conducido por sucesivos gobiernos, apenas nombrados y la mayor de las veces simplemente ratificados por los congresos nacionales, que se empezaron a suceder a lo largo de los siguientes años y décadas. En esa realidad política, la costa, desde el valle del Santa hasta Nasca, la sierra central, desde la cordillera Blanca y La Viuda hasta Izcuchaca y Tayacaja, y los límites orientales, las "tierras de montañas", desde Tingo María y Huánuco a Tarma, vivieron peculiares e interesantes transformaciones durante los casi cien años que mediaron hasta 1914 aproximadamente, cuando los trastornos económicos, políticos y sobre todo sociales posteriores vinieron a plantear nuevas disyuntivas a la región.

En las siguientes páginas, vamos a bosquejar, a partir de los diversos estudios existentes y de otros documentos, la realidad de toda esta área delimitada, tradicionalmente interrelacionada desde tiempos coloniales, pero que sufrió en la centuria diversos cambios sucesivos en un contexto mundial de desarrollo capitalista, aunque también presenció algunas continuidades. Procuraremos, a pesar de la importancia de la ciudad de Lima en la región y para nuestro planteamiento, evitar sin embargo una historia económica urbana y particular de ella, para tratar de relevar la vida agraria, minera y de otras actividades económicas en los valles del litoral, en los valles y alturas de la sierra central y en las tierras de la selva alta cercanas. En ese sentido, nuestra opción es detenernos en una dimensión rural de la región sin menoscabar la importancia de Lima como eje articulador regional.

Geografía, población e integración espacial en los inicios del siglo XIX

El valle del Santa, con sus tierras cultivables y sus bosques en las orillas del río o en laderas, cerca de los contrafuertes andinos, era parte de una realidad que se repetía longitudinalmente por Nepeña, Casma, Huarmey, Pativilca, Supe, Huaura, Chillón, Rímac, Lurín, Chilca, Mala, Asia, Cañete, Chincha, Pisco, Ica, Nasca, entre otros territorios. Todavía a inicios del siglo, la cantidad de tierras cultivables en los valles costeños difícilmente alcanzaba los dos tercios del total de las áreas disponibles. Bosques de laderas, de contención, pastos naturales o tierra de égidos municipales se combinaban con una diversidad de cultivos en los predios —en su mayor parte chacras y medianas haciendas—, en un contexto ecológico marcado por la cantidad de especies de animales, en algunos casos no domesticados, que poblaban los lugares en medio de una realidad de baja densidad de la población humana. Por ejemplo, en el valle de Cañete, la destrucción de un canal de regadío, en el siglo XVII, hacía que todavía a inicios del siglo XX las tierras disponibles alcanzaran las 16.000 ha, con solamente dos canales importantes para irrigar las distintas chacras, haciendas y tierras comunales, lo que permitió que en las zonas más alejadas, hacia los límites orientales del valle, entre lomas y algunas elevaciones, hubiera auténticos lugares de concentración de animales de bosque húmedo. En el caso del valle del Rímac, las tierras al pie de los canales de Ate, Surco, Huatica, Magdalena-Maranga o los canales del norte del río, que en suma llegaban hasta los meandros de los acantilados, desde Chorrillos al Callao, o al sur, hasta los arenales de Pamplona, combinaban cultivos de panllevar, azúcar y huertas de frutales con bosques o pastos y una diversidad de vida silvestre animal, sobre todo en Ate o Lurigancho, o hacia los pantanos de Ventanilla o Villa. Esta biodiversidad se repetía incluso en Ica o Palpa, aunque con una agrología y climática bastantes diferentes a las de otros.

Subiendo por los caminos de estos valles, encima de los 1000 m aproximadamente, la agricultura y ecología variaban sustancialmente, abundando las pequeñas propiedades —huertas, pequeñas tierras *de facto* entregadas por las comunidades a sus miembros—, dedicadas a diversos cultivos como frutas o vid, combinados con la crianza de algunos animales cerca de bosques al pie de quebradas y pendientes en Lunahuaná, Coayllo, Cieneguilla, Chosica, entre otros, que daban la impresión de estrechas extensiones agrarias pegadas al río, aunque bien irrigadas con las aguas cercanas. Más arriba, en las cabeceras de las cuencas, la realidad era diferente, encima de los 3000 o 4000 m, con clima muy frío, zonas de pastos, lagunas, camélidos y pastores con tierras comunales por doquier.

Demográficamente, según el censo ordenado por la Corona y mandado ejecutar por el virrey Francisco Gil de Taboada en 1791, las poblaciones de estas cuencas llegaban a 165.984 personas, y los que poblaban los valles y las partes

medias a 113.381.[1] Según las informaciones, para 1827, los habitantes de las cuencas eran 179.292, y en las partes bajas y medias sumaban 118.071 personas.[2] Demostraban estas cifras que la costa era un lugar con escasa concentración humana, a excepción tal vez del valle del Rímac, pues descontándolo entre el Santa y Nasca apenas había 53.229 habitantes en 1827, en un litoral de cerca de 900 km de longitud.

Desde el punto de vista étnico, esta costa mostraba otra diferenciación: la fuerte presencia de la población afrodescendiente. A inicios de siglo, en las haciendas y chacras predominaba la mano de obra esclava, combinada en pequeña proporción con la de yanaconas (indígenas de haciendas) y algunos trabajadores libres (peones) negros, indígenas o mestizos. Algunos propietarios les daban parcelas de sus tierras a los esclavos para ayudarlos a su manutención y asistir al trabajo que se les requería.[3] En general, la población afrodescendiente era de 47.627 personas en 1812. Mientras tanto, los indígenas eran poco numerosos en los valles y claramente eran mayoría en las zonas intermedias (Lunahuaná, Coayllo, Calango, Cieneguilla, Chosica y Matucana) y altas de esas cuencas, ya en la sierra.

No obstante, a inicios del siglo XIX eran notorios en la costa los trabajadores libres, los pequeños propietarios o los integrantes de las comunidades de indios. Las comunidades, con sus tierras comunes o individuales repartidas y derechos consuetudinarios sobre aguas y tierras, eran visibles en los valles. En el Rímac, existían las comunidades de Ate, Surco y Magdalena, por ejemplo; la de Lurín, en el valle del mismo nombre; la de Chilca, famosa por ser lugar de hospedaje de viajeros; la de Asia, con extensas tierras bordeando playas y caletas; la de Cerro Azul, Pisco, etc. Aunque con pocos miembros, sus privilegios y derechos estaban intactos. También había grupos de pescadores dispersos o pertenecientes a comunidades cercanas, como los del Callao, Chorrillos o de Tambo de Mora. En las partes medias de las cuencas, sin embargo, las comunidades poseían casi todas las tierras, como la de Lunahuaná y sus distintas y diversas parcialidades —Paullo, San Jerónimo, Condoray o Catapalla—, o la de Manas, en Pativilca, o la de San Pedro de Coayllo, en la parte media del Mala. Más arriba, en las cabeceras de Pativilca, de Huaura, del Rímac, Mala o Cañete, la realidad era el predominio absoluto de la comunidad. Toda la zona de Yauyos, por ejemplo, estaba poblada por ella, dedicada al pastoreo de animales o cultivo de terrazas o estrechas fajas cerca de los brazos de los ríos, como eran los casos

1. Informaciones para los partidos —luego llamadas provincias— del Cercado, Cañete, Ica, Yauyos, Huarochirí, Canta, Cajatambo, Chancay y Santa.
2. Gootenberg 1995: 24, Gil de Taboada 1914 [1796]: 310-311.
3. Aguirre 1995: 105-134, Flores Galindo 1984: 108-121, Macera 1977.

de Tanta, Vitis, Laraos, Putinza, Tupe o Viñac. Asimismo, por el Rímac y el Chillón estaban las comunidades de Obrajillo, Canta, Pariamarca, Huamantanga, Santa Cruz de Cocachacra, Callahuanca, San Mateo, San Pedro de Casta y Carapoma, entre otras.

En general, el grueso de la población de las cuencas vivía en ámbitos rurales. En los inicios del siglo XIX, las ciudades no eran grandes, pues según un censo practicado en Lima hacia 1790, esta tenía 52.627 personas, mientras Ica o el Callao por esa misma época no poseían más de 5000 habitantes, y eran de las ciudades más grandes, pues Huacho, Huaura, Cañete, Chincha o Pisco no eran más que pequeños poblados de algunos cientos de habitantes. Así, hasta mediados del siglo XIX, incluso la ciudad de Lima creció poco, pues según las cifras de 1827 ella albergaba a 54.628 habitantes. En las cuencas, la población se encontraba ante todo en las haciendas, chacras o comunidades, y los pueblos eran lugares administrativos o simples puntos de encuentros mercantiles.

Dejando las cuencas litorales, con sus valles y sierras, subiendo por los caminos de arrieros, llegamos a los valles interandinos y a las quebradas y punas de la sierra central.

Desde Tayacaja hasta las cordilleras Blanca y La Viuda, se distinguía claramente el valle del Mantaro, de unas 100.000 ha, en la parte central de ese territorio, con villas apreciables como las de Tarma o Jauja, o pueblos como los de Concepción o Huancayo. Con clima templado y facilidades para diversos cultivos de panllevar, la población se concentraba ante todo en la zona sur del valle, con epicentro en Huancayo, dedicada a la explotación de pequeñas propiedades de menos de 20 ha y haciendas que no superaban las 272,46 ha hacia inicios del siglo XIX. En cambio, hacia Tarma y Pasco predominaban el número de estas (41 haciendas en Huancayo versus 278 de Pasco y Tarma), y conforme se salía del valle por el lado norte, hacia las zonas altas de Pasco, predominaban fundos ganaderos con tierras de entre 20.000 y 120.000 ha, ya en la meseta del Bombón. Fuera de la zona alta de Pasco, en dirección nororiente, se abrían las áreas de montañas, hacia Huánuco con muchas haciendas de aguardientes y coca, situación igual que en buena parte de la provincia de Tarma, al oriente del río Mantaro, con proyección a lo que hoy es San Ramón, también poblado de haciendas. Por último, hacia el norte de las alturas de Pasco se abrían los valles de Huaylas y Conchucos, otra región de concentración demográfica.[4] Toda esta zona, a diferencia del litoral, tuvo un gran crecimiento demográfico en el siglo XIX, pues se calcula que entre 1833 y 1876 la población pasó de 280.000 a 581.000 habitantes aproximadamente.[5]

4. Contreras 1988: 35-44, Manrique 1987: 34-36.

5. Contreras 1988: 36.

Este espacio mostró una fuerte presencia indígena, con un porcentaje de población mestiza y muy pocos criollos. La población indígena y mestiza en parte integraba masivamente las comunidades indígenas que poseían la mayoría de las tierras del valle del Mantaro, y existían también comunidades en las partes altas tanto al este como al norte del valle. La mayoría de ellas se localizaba cerca de los poblados y rutas comerciales importantes, se habían amestizado culturalmente, y mostraban un interés creciente por participar en el abastecimiento agrícola de las ciudades y la elaboración de artesanías y otros productos manufacturados. Desarrollaban estas actividades gracias al uso de su propia mano de obra y cedían parcelas individuales de tierra o cierta cantidad de ganado a sus familias o bien las llevaban a cabo mediante el trabajo colectivo, de origen prehispánico.[6]

En cambio, las haciendas y chacras de criollos o mestizos, mayormente en las periferias del valle y algunas en las partes altas —al norte o al sureste— se nutrían del trabajo de yanaconas. El yanacona era un indio —aunque a veces solía ser un mestizo— que a través de distintos acuerdos o compromisos contractuales, generalmente verbales, recibía una parcela o ganado en la hacienda para su subsistencia y tenía acceso al agua y otros recursos necesarios. A cambio debía trabajar en las tierras y pastos directamente conducidos por el hacendado o pagar en productos una parte de lo obtenido. Complementaba su aporte con servicios personales domésticos para el propietario y su familia. Se entiende que este sistema, que fue una recreación colonial del viejo sistema andino, estaba muy extendido no solamente como mecanismo de captación de mano de obra, sino además condicionado por la dinámica de los mercados y productos. Por lo demás, en la sierra había muchas formas de yanaconaje.[7]

Completaban el panorama las ciudades regadas a lo largo del valle del Mantaro, como ya se dijo (Tarma, Huancayo y Jauja), y los valles cálidos del noreste (Huánuco y Tingo María) o en zonas altas como Cerro de Pasco. Allí predominaban los mestizos, los indios y los criollos, aunque en Pasco el peso indígena era mayor. Dedicados estos a labores administrativas, al comercio o actividades artesanales, la actividad minera de Cerro de Pasco como conglomerado urbano era una excepción.[8]

---

6. Celestino y Meyers 1981, Contreras 1988: 39, Mallon 1983, Manrique 1983: 29, Wilson 1979.
7. Matos Mar 1976: 31-39.
8. En la sierra central, la diversidad de actividades agrícolas y pecuarias hizo que el impacto laboral de la minería fuera mínimo, circunscrito a ciertas áreas. En Cerro de Pasco, esta involucraba al 23% de la población en 1876, mientras en el distrito de Yauli apenas al 6%, la mayor parte de ellos indígenas. Eso sí, en Cerro de Pasco se dio un increíble proceso de cambio demográfico, como se verá después, al ritmo de las variaciones de la producción (Contreras 1988, Deustua 2009: 112-118).

No se puede entender la dinámica de toda esta región descrita, desde el océano Pacífico hasta las selvas de Tarma, si no se entiende su integración a través del comercio. Desperdigados, comerciantes itinerantes, agentes u oficinas de las grandes empresas mercantiles estaban presentes en los valles, pueblos, ferias anuales o zonas de producción, y eran la fiel constatación de este carácter dinámico del espacio.

Centrado en abastecer a los centros mineros o a las ciudades serranas o costeñas, así como a satisfacer al mercado externo a través del Callao y otros puertos, el intercambio mercantil era ostensible desde los albores coloniales. Por ejemplo, la zona minera de Pasco, a 4338 msnm, y en menor medida los otros centros mineros (Huallanca, Recuay, Cajatambo, Casapalca o Yauli) captaban recursos necesarios para la producción minera (pólvora, azogue y productos de fierro), así como también entregaban al comercio los cargamentos de metales en barras, monedas y sobre todo en piña para la exportación. Por la ruta de Canta, la de Huacho o la del Rímac fluían estos productos; mientras, hacia el este, el camino que conectaba el asiento minero y el valle del Mantaro con Huánuco y Tingo María era necesario para el tránsito de mercancías provenientes de las montañas orientales —azúcar, coca, aguardiente— necesarias para los habitantes de la región, e incluso por allí pasaba rumbo al Callao la cascarilla para su exportación. También hacia el noroeste había otro camino muy transitado, a través del cual llegaba el carbón de Yanahuanca o también algunos granos, harinas, dulces o ropas desde Conchucos o Huaylas. En general, de las zonas aledañas mismas llegaba madera (Paucartambo), piedras de molienda, sal (de las salinas de Huaura hasta 1856 y luego de San Blas, a orillas del lago Junín), trigo, cebada y carne del valle del Mantaro. No debemos olvidar las vías de abastecimiento desde Lunahuaná, Chincha o Pisco, estas últimas pasando por Huancavelica y luego por el valle del Mantaro, por donde fluía el aguardiente de uva de Lunahuaná, Ica y Pisco, movimiento que se mantuvo en forma notoria hasta mediados de ese siglo. Por este mismo camino, se trasladaba el azogue proveniente de Huancavelica desde tiempos coloniales, por Izcuchaca a lo largo del valle del Mantaro y hasta Cerro de Pasco, mientras que por la ruta de Palpa-Ica-Huamanga entraba a este camino aguardiente y algunos productos importados; y desde Cuzco-Ayacucho, animales o ropa hecha por los chorrillos u obrajes de Huamanga. Incluso desde Salta seguían llegando las mulas necesarias para el trabajo minero. Sin embargo, también es cierto que con los años algunos productos fueron desapareciendo del comercio, como las llamas de Huancavelica o los cueros de Huamanga.[9]

---

9. Contreras 1988: 39-42, Chocano 1983: 10-15, Deustua 1986: 57-72, Manrique 1983: 30-36, Urrutia 1983: 50-54.

Las condiciones de los hospedajes existentes en los caminos no eran muy buenas. Heinrich Witt, hombre dedicado al comercio que visitó muchos lugares del Perú y recorrió la sierra central en 1827, nos ha dejado un valioso testimonio: saliendo de Lima y descansando en haciendas cercanas, en el pueblo de Santa Rosa y luego en Obrajillo, durmió sobre sus colchones en el suelo. Dedicado a los negocios, hizo viajes a Huánuco, y descansó en una estancia llamada de Andahuaylas, y en Tarma se hospedó en casa de Angelita Canal. Él prefería hospedarse en casas de vecinos o a la intemperie antes que en los tambos. Estando en Huancavelica, hizo sus cuentas de gastos: por dos mulas y un arriero se gastaba cada 50 leguas 21 pesos. Él y sus compañeros gastaron en comida y vituallas 1 peso en Caballero o Santa Rosa, en Diezmo 1,4 pesos, pero en Obrajillo 6,6 pesos, pues tuvieron desayuno, comida y pastos. En general, obviamente, se gastaba más donde comían de manera holgada.[10]

El suizo Johann Jakob von Tschudi, quien en dos oportunidades estuvo en nuestro país y visitó algunos de sus lugares, nos narra en sus *Bosquejos de viaje* (1846) su primer viaje entre 1838 y 1842, que le permitió visitar el norte chico, la sierra y selva central e Ica. Sobre la sierra señaló que los caminos eran difíciles por las condiciones geográficas y el clima. Cuando se hospedó en un tambo delante del pueblo de San Juan de Matucana, refirió que si en Lima un tambo era un cuarto vacío con una silla, allí era un cuarto de tierra sin nada, y había que acomodar el colchón que uno debía llevar. Era preferible dormir afuera si el clima lo permitía —decía— que entre indios, negros, perros y cerdos. Se conseguía entonces chicha o aguardiente, pero muy pocas veces comida, por el miedo de los indios a que no les pagaran, pues "los oficiales los estafan" a menudo. En las zonas altas, reconoció que había que "tomar medidas drásticas" para cambiar este comportamiento, que achacó a las guerras, causantes de la desconfianza y la violencia. Aunque en Viso, antes de San Mateo, reconoció que "el viajero encuentra un lugar más o menos aceptable para pasar la noche y suficiente comida para los animales". Sin embargo, en San Mateo "la hospitalidad [...] parece ser desconocida [...]. Se muestran desconfiados, poco amables y burdos frente a los forasteros". Apenas un viajero llega al pueblo aparece el alcalde para pedir pasaportes. Si no les eran entregados, uno podía ser detenido y maltratado. Pero, como son analfabetos —aducía—, se les puede engañar: él lo hizo una vez con un simple papel escrito. También nos habla del tambo de Acchahuari, muy frecuentado por los viajeros, y muy mal servido. Sin embargo, también reconoció que no todos los tambos eran iguales. En La Oroya, cerca de un puente, se encontraba "un tambo razonablemente limpio", donde vivía el puentero. Se pagaba 2 reales por persona y animal, y se encontraba cebada en abundancia.[11]

10. Witt 1992, I: 179-220.

11. Von Tschudi 2003: 173-323.

En la costa, a través de los distintos caminos que subían por los valles a las cabeceras y a la sierra central, el tráfico mercantil era notable, como ya se dijo, pero también por el camino de la carrera del litoral, que a inicios del siglo permitía el tránsito de todo tipo de mercancías y el correo entre las ciudades, abasteciendo a Lima con azúcar y algunos frutos de los valles cercanos, aunque las chacras del valle del Rímac todavía cubrían las necesidades con diversos productos de panllevar. Estos caminos, por cierto, estaban poblados con postas de correos —como el longitudinal de la sierra—, y en estos, como en el resto de tambos, los viajeros —cada cierta jornada, aproximadamente un día de camino—, mayormente comerciantes —como los arrieros, con sus ayudantes, mulas y acémilas— y algún que otro funcionario, podían descansar y comer algo.

Completaban el panorama los puntos extremos al oeste de la red de caminos, como eran los puertos. Salvo el puerto del Callao, con su muelle y su pueblo, y un tráfico mercantil estable, los otros —Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Huacho y Huarmey— eran básicamente caletas de pescadores, donde era imposible acoderar los veleros, y antes bien había que usar lanchas para la carga o descarga de mercancías. El comercio marítimo fue muy escaso hasta mediados del siglo XIX, y aunque alguna nave llegaba a tales puertos cada cierto tiempo, ante todo estos lugares servían para las faenas pesqueras artesanales. De todas maneras, desde Pisco llegaba al Callao en forma intermitente aguardiente de uva para ser vendido a la sierra central por la ruta del Rímac o Canta, como también se enviaba cargamentos a otros puertos del litoral, incluso del norte del Perú.[12]

Así pues, a inicios de la época republicana, nuestra región mostraba, como antaño en la época virreinal, una característica de integración gracias a la minería, la actividad urbana y el comercio, con Cerro de Pasco y Lima como núcleos articuladores, observándose particularidades basadas en la geografía, en las producciones locales o las diversidades étnicas, que conjugadas con ciertas tendencias de migración interna alrededor de los centros mineros le daban una especial singularidad.[13]

Las transformaciones en el amanecer del capitalismo (1821-1880)

Las problemáticas iniciales sobre el régimen de propiedad, la producción y los créditos agrarios

La guerra de independencia (1820-1825) fue larga y dolorosa. Durante ella muchas haciendas y chacras fueron expoliadas, lo que propició la fuga de los

12. Chocano 1983: 8-10.
13. Basadre 1983, V: 376; Contreras 2014: 226-227; Cosamalón 2014: 222-230; Gootenberg 1995: 24.

esclavos negros, cuando no su forzamiento a integrar los ejércitos. Pero hubo también otro problema para los productores agrarios costeños dedicados a la exportación: el mercado chileno se cerró al azúcar, por lo menos entre 1817 y 1821, lo que causó luego muchas dificultades en su transporte a causa de los estragos de la guerra. Asimismo, los costos asociados al riesgo marítimo aumentaron —los créditos subieron más de 12% y la prima de seguro, 15%—.[14] El cerco sanmartiniano de Lima, entre 1820 y 1821, afectó a los productores de la sierra central y de los valles aledaños, cerrándoles este mercado urbano para ganados, frutos, granos y hortalizas. Finalmente, el hecho de que hasta 1824 la sierra permaneciera ocupada por las fuerzas realistas e infestada de montoneros debió interrumpir o encarecer el comercio de productos diversos entre los distintos lugares de la costa y la sierra central. A esto se sumó un cambio brusco en las condiciones jurídicas de la propiedad. Y para complicar más el panorama, además de la transformación del mercado de crédito, hubo fundamentales problemas jurídicos, de producción y demandas, y de créditos.

Sobre lo primero, en este contexto, hay que volver a considerar la importancia de los problemas de tenencia de la tierra que, por factores políticos o por la propia dinámica económica, se sucedieron. Las propiedades rurales afrontaron la ola de secuestros (expropiaciones) que se ejecutaron contra los bienes de realistas y emigrados durante los años del Protectorado de San Martín (1821-1822) y hasta 1824, durante la dictadura de Simón Bolívar. Así, 43 haciendas de los valles de la costa central pasaron a manos del Estado. De esta forma, el Juzgado de Secuestros remató las propiedades, y conocidos patriotas se beneficiaron con esta transferencia. En 1821, la hacienda Cáucato, de Pisco, de 326 fanegadas y tasada en 400.000 pesos, fue cedida a Juan García del Río, Ramón Antonio Deza y Ramón Necochea. En Cañete, las haciendas Cuiva y Montalván fueron adjudicadas al expresidente chileno Bernardo O'Higgins y la hacienda Hualcará pasó a ser administrada por la familia Ramos Dammert. Aunque las normas permitieron luego que algunos antiguos propietarios recobren sus haciendas, favoreció el ascenso o consolidación de militares, comerciantes y burócratas del nuevo ciclo político. En 1839, los Sancho Dávila, que en 1799 solo tenían las haciendas El Naranjal y Lomolargo, poseían otras cinco propiedades en el valle de Ate. Las investigaciones han permitido constatar un dinamismo de compra y venta en ciertos valles, con unos pocos propietarios conservando sus tenencias, como el marqués de Valleumbroso, Francisco Zabala, que poseía la hacienda del mismo nombre y la hacienda Chuquitanta, en los valles de Lima. Destaca también el caso de los marqueses de Boza en Chancay, aunque existieron lugares donde la situación permaneció estacionaria, como fue la situación

14. Flores Galindo 1984: 57.

del valle de Chincha, donde los condes de Monteblanco siguieron conservando las haciendas de San José y San Regis o Claudio Fernández Prada siguió poseyendo la hacienda de Larán.[15]

Otro hecho relacionado a los cambios de propiedad fue la reforma de regulares de 1826, dada en tiempos de Simón Bolívar. La medida suprimió los conventos con menos de ocho religiosos, pasando las fincas y censos de su propiedad a manos del Estado. Cumplida sobre todo entre 1828 y 1829, permitió suprimir 27 conventos en la diócesis de Lima, con más de 60.000 pesos de rentas. Se activaron entonces las redes de personajes encaramados en el aparato público para hacerse del control de dichos bienes. La hacienda de Paramonga, de 246 fanegadas, en el valle de Pativilca, del suprimido convento mínimo de San Francisco de Paula, fue vendida en enfiteusis a José Godoy, sucedido en 1834 por el hacendado Jesús Asín, quien también se apropió de la hacienda Upaca Chica, de la hacienda Chilcal o El Molino, y de Chilcal Chico, todos exfundos del convento suprimido. Jesús Asín controlaba igualmente tierras en Mala. También se transfirieron bienes a militares, burócratas o comerciantes por servicios prestados. Es lo que ocurrió con la hacienda Pereira, del suprimido convento de San Francisco, en Cañete. Se lo dieron a José María Maúrtua por salarios atrasados.[16]

Esa misma lógica de transferencias se aplicó a otros bienes anteriormente controlados por el Estado —como los de los jesuitas o la Inquisición, entre otros—. Las haciendas de San José y San Xavier de la Nasca, antiguamente en manos de los jesuitas, y que se habían rematado antes de la independencia, fueron secuestradas durante la guerra. Luego fueron de nuevo rematadas —con sus 600 esclavos— por 110.000 pesos a Domingo Elías, pagados en billetes de deuda interna. Entre 1835 y 1864, Elías logró convertirse en un gran terrateniente iqueño, partiendo de su hacienda Santa Cruz de Oyas en Pisco, y continuando luego con las de Hoja Redonda, San Matías, Palto, Buenavista, Chacarilla, Ocucaje y muchas más.[17]

Finalmente, otro hecho que ayudó a consolidar un cierto mercado de tierras fue la desvinculadora política gubernamental. Así, en 1829, se dio un dispositivo que inició el desmonte del sistema de vinculaciones para asegurar la condición capitalista libre en las propiedades laicas.[18] Los propietarios usaron

---

15. Armas Asín 2011: 105-106.
16. Armas Asín 2010: 53-57.
17. Armas Asín 2007: 47-73, 2010: 49-99.
18. Se denominaban vinculaciones al hecho de que las fincas rurales o urbanas tenían sobre sí diversos tipos de censos impuestos, que las obligaban a que estuviesen sujetas a derechos y privilegios determinados, lo cual creaba unas condiciones de estabilidad de la propiedad. Desvincular la tierra fue justamente la obra liberal del Estado en el siglo XIX.

así este dispositivo para deshacerse de cargas censales. En el Rímac, Rosa de la Cuadra, de la chacra Orrantia, se liberó de cargas censales; en la hacienda Villa, Juan Bautista de Lavalle levantó censos de cerca de 110.000 pesos, incluyendo unas enfiteusis indígenas, se hizo dueño de todos los dominios y compró luego más tierras (Cuadrado, Porras, Pacayan y otras). Su descendiente venderá luego la propiedad a Juan Mariano Goyeneche en 210.000 pesos, teniendo entonces más de 685 fanegadas. En Cañete, Pablo Abellafuertes y su esposa Rosa Aliaga y Borda, enfiteutas de las haciendas Ungará y Palo, obtuvieron el dominio directo que ejercía el suprimido convento de la Buenamuerte de Lima, controlado por el Estado tras su supresión.[19]

Este fenómeno no solo se dio en la costa, como a veces se puede inferir, sino también en la sierra y en la selva centrales. Manuel Salazar y Baquíjano solicitó así al Estado sustraerse al pago de la pensión de 200 pesos anuales por unas tierras agregadas a su estancia de Laive.[20] Igualmente se ha estudiado el caso de Huánuco, donde los bienes de los conventos suprimidos de San Francisco, La Merced, Santo Domingo y San Agustín pasaron a manos del Colegio Nacional de Minería. Entre otras, eran 187 haciendas de su propiedad o gravadas por sus censos, que daban una renta de 81.110 pesos en 1828. Estos bienes fueron sometidos a diversas transacciones, hasta cambiar de manos definitivamente, en beneficio de 143 personas.[21]

Durante la guerra de independencia en la sierra central ocurrieron saqueos y expolios constantes que afectaron la distribución de granos y ganado, pero luego se estabilizó la producción agraria en Jauja y Tarma, e incluso creció la producción en Huánuco —lo que podría estar en relación con el marcado desarrollo de esta provincia—. También se dio en las zonas ganaderas un crecimiento de largo plazo. Manrique ha indicado que estuvo en relación con el temprano proceso de inversión de recursos comerciales y mineros en esta actividad agropecuaria, lo que permitió diversificar los negocios y afianzar a una nueva élite local.[22] Hay que recordar en este punto que la población en la sierra central estaba aumentando en forma consistente, y, por otro lado, la producción de la minería de Cerro de Pasco se incrementó hasta la década de 1840, y luego, aunque decayó, hubo un crecimiento descentralizado y disperso de nuevos asientos y actividades conexas hasta la Guerra del Pacífico (1879-1883), lo que alimentó de medios de pagos, empleo y dinamismo comercial a la sierra central.

---

19. Armas Asín 2007: 60-61; Flores-Zúñiga 2008, I: 384, 2009, II: 140-142, 172.
20. Armas Asín 2010: 77.
21. García Jordán 1991: 75-76, Varallanos 1959: 588 y ss.
22. Manrique 1987: 65-108.

Cuadro 1
DIEZMOS EN JUNÍN 1820-1855
(en pesos)

Años	Tarma	Jauja	Huarochirí	Huánuco
1820-1825	63.725	20.550	14.000	14.450
1825-1830	33.000	60.575	14.800	20.536,2
1830-1835	45.675	55.750	18.600	19.380
1835-1840	40.399,8	41.449,8	13.360	20.280
1840-1845	46.700	43.200	14.225	20.000
1845-1850	45.597	51.850	12.850	16.936,8
1850-1855	43.000	50.000	12.800	16.250

Fuente: Manrique 1987: 30. Nótese que los diezmos sufren una caída en sus montos legales en el periodo, luego los cobros se hacen más difíciles y luego desaparecen, por lo que las cifras mostradas adquieren importancia para entender la fortaleza agraria regional.

La afectación al régimen de tierras que se produjo en los años iniciales también incluyó a los bienes comunales, pues Bolívar, según decretos de 1824 y 1825, ordenó la entrega de la propiedad de las tierras comunales a sus usufructuarios. Estas tierras no podían estar sujetas a compra o venta hasta 1850, y nunca para manos muertas; es decir, no podían vincularse. Se suponía que para aquel año los indígenas sabrían leer y escribir, por lo que el Congreso liberal de 1828 autorizó solo a los indígenas que supieran leer y escribir para que de inmediato pudieran comprar y vender. No existen estudios específicos que puedan comprobar el real impacto de estas medidas, particularmente para la sierra central u otras zonas de nuestro ámbito de estudio, aunque algunos indicios presuponen un avance de la propiedad individual, lo que permitió una subdivisión del suelo en el interior de las comunidades indígenas, como lo prueba la situación de largo plazo en el valle del Mantaro, o el avance de la propiedad terrateniente en las zonas altas, de pastos, según algunos juicios de tierras.[23]

Lo que interesa en todo caso destacar es el dinamismo del mercado de tierras y el cambio jurídico que afecta a las tierras de indios y de propietarios privados laicos. Por cierto, según los estudios parciales realizados, el impacto no necesariamente fue inmediato, y se convertiría en un asunto central a lo largo del siglo.

Un segundo tema a destacar para estos años se relaciona con las peculiaridades de la demanda y oferta agrarias; es decir, los reajustes en los mercados modernos y ciertos cambios en los cultivos. Como ya se dijo, en los primeros

23. Armas Asín 2011: 111, Contreras 1990: 243-265.

años de la década de 1820, hubo serios problemas en los mercados a causa de los sinsabores de la guerra de independencia. Empero, hacia 1830, la producción y flujos mercantiles se habían normalizado, y se recobró la producción agraria costeña, por ejemplo, hasta los niveles de inicios del siglo XIX, según se infiere de ciertas cuantificaciones existentes. En este contexto, la producción de azúcar y de productos de panllevar de las chacras y haciendas de la costa central atendían el autoconsumo y los mercados urbanos cercanos, y se exportaba los mismos montos que antes. Al mismo tiempo, a veces comerciantes dedicados al arrieraje llevaban pequeños excedentes para ser colocados en lugares de la costa norte o la sierra sur-central (Ayacucho, por ejemplo). En este escenario, debemos subrayar la importancia creciente del mercado urbano limeño, que, por las evidencias, empezó a aumentar las compras de productos alimentarios luego de 1830, así como se recuperó el dinamismo demográfico y minero de la sierra central, que llevó, como ya se dijo, a un aumento de la producción de alimentos en el valle del Mantaro o en la producción agropecuaria de las haciendas de Pasco, Huánuco o Tarma.

Asimismo, si los mercados internos consiguieron animar la producción, los externos mostraron matices que merecen precisarse. Es el caso de la exportación de azúcar, de los distintos valles entre el Santa y Chincha, que debió rendir unas 5000 toneladas enviadas básicamente a Chile —pues al parecer se habían perdido los mercados de la costa norte, Guayaquil y la costa colombiana—. Una vez alcanzada esta cantidad, las ventas no crecieron, incluso cuando algunos comerciantes y productores entre 1835 y 1839 buscaron entrar al mercado inglés. Para 1838 y 1839, se exportaba anualmente por un valor de unas 10.000 libras esterlinas, de manera que los problemas estaban en la oferta. Por ejemplo, el azúcar de chancaca no era un producto de interés. Trabajado en trapiches artesanales en las chacras y haciendas, la moderna tecnología de procesamiento de la caña de azúcar de la era industrial dificultaba su competencia. A ello se unían otros altos costos de producción, como una mano de obra escasa y cara, basada en esclavos —estaba prohibido la importación de nuevos esclavos y el número de los existentes decrecía constantemente, por vejez o enfermedades—. Por otro lado, los costos de transportes en barcos a vela por largos recorridos eran altos debido a las nuevas circunstancias del mercado. Es decir, ciertas condiciones de la oferta crearon al parecer enormes dificultades al azúcar de los valles costeños entre 1820 y 1860.[24] Por ello, el debate intelectual de aquellos años giró en torno a buscar una salida al problema de la escasez de mano de obra barata y bajar otros costos añadidos a la producción —como diezmos y rentas de manos muertas—. En esa lógica, tal vez valga recordar los alegatos de José María Pando

24. Hunt 1984: 44, Garland 1895: 11, Yepes del Castillo 1972: 51.

(1833), Francisco de Rivero (1845) o José Gregorio Paz Soldán (1846), quienes buscaban reanimar la agricultura de la caña de los valles del Cañete o el Rímac con medidas entre esclavistas y proteccionistas.[25]

Sin embargo, y al revés, la creciente demanda externa con una respuesta moldeable desde el lado de la oferta, tangible luego de 1830, fue lo que llevó a un aumento de la producción algodonera y a un cambio de cultivos en algunos lugares de Ica; un cultivo hasta entonces ligado a las comunidades costeñas pisqueñas o iqueñas, o a parcelas de indios muy pobres. El creciente mercado textil británico, motor de la Revolución industrial, fue la causa trascendental que hizo posible las primeras exportaciones de fibra de variedad país o nativa, lo que permitió una producción en ascenso, aunque los hacendados no descuidaron el cultivo de otros productos agrícolas en sus predios, apostando más bien por una diversificación productiva. El comercio estuvo controlado por algunos comerciantes y hacendados, que incluso les compraban a los pequeños agricultores y comuneros su producción para exportarla a través del puerto de Pisco. Fue el caso del hacendado Domingo Elías o del comerciante Manuel de Argumaniz, quien se asoció en 1840 con la casa de Miguel Montanett de Lima para alquilar la hacienda Cáucato, dotada con 800 esclavos mano de obra que le permitiría usarla en el plantío de algodón de las haciendas de Concha y Ocucaje, montar una maquinaria para desmotar y remitir el algodón a Europa. Sin embargo, la operación se frustró porque Domingo Elías tenía controlada la compra a los pequeños productores, y desmotaba algodón en una planta en la que estaba asociado con Pedro Lloyd, e impidió que otros compitieran con él.[26]

Bonilla calcula que las exportaciones a Gran Bretaña pasaron de 101 libras en 1834 a 42.758 en 1839. Según Esteves,[27] en 1838 y 1839, se exportaron fuera de nuestras fronteras unas 73.000 libras esterlinas anuales en algodón. Hasta 1841, la exportación fue en ascenso, para luego disminuir, entre otras razones, por la abundancia de fibras en el mercado mundial, debido a de la entrada en producción de vastas regiones al oeste del Misisipi, en los Estados Unidos.[28] Mientras tanto, en el caso del azúcar, problemas tecnológicos, de mano de obra y otras problemáticas en las formas de producción la aquejaron. Así, la oferta iqueña, basada en un cultivo con poca innovación tecnológica, capital y una mano de obra flexible —de indios comuneros, yanaconas y esclavos, en pequeños o medianos predios—, supo responder parcialmente a la realidad europea.

25. Aguirre 1995, García Jordán 1991: 101-103, Velázquez 1996: 303-325.

26. Argumaniz 1877, I: 7-12.

27. Esteves 1882.

28. Bonilla 1980: 33; Eguren López, Fernández-Baca y Tume 1981: 17-23; Yepes del Castillo 1972: 51.

En ese escenario, es aleccionadora la presión de haciendas y comunidades para lograr bajar los montos de sus cargas financieras. La lucha por reducir el pago de diezmos, por ejemplo, es notable, y los especialistas han señalado como causas desde la impronta de la ideología liberal y la debilidad del Estado y la Iglesia hasta el desorden del sistema de cobro; sin embargo, debe ser vista también como un mecanismo de ahorro que los agentes desarrollaron en forma persistente, en un contexto de maneras democráticas y de presión interesadas. Eso nos lleva a destacar el papel particularmente dinámico de muchos propietarios o agricultores, que buscaron reducir otros tipos de cargas económicas, desde los impuestos estatales y tributos hasta el pago de réditos por viejas imposiciones censales. Su influencia política les permitió la reducción en un tercio del diezmo gracias a leyes que se dieron en 1832 y 1839, tanto para los productos de tierras individuales como comunales, para luego lograr la condonación o el congelamiento de pagos de diversas deudas contraídas en tiempos coloniales —por cobros atrasados de diezmos y primicias y deudas al Tribunal del Consulado o al Estanco de Tabacos, entre otras—. En 1825, un decreto mandó que todos los censos sobre bienes rústicos pagasen solo 2% de réditos y los urbanos 3% en adelante. Incluso, sobre la reducción legal del monto del diezmo, consiguieron además una reducción en el monto efectivo recaudado. Se calcula que en promedio el diezmo se redujo en un cuarto del monto en Cañete, Ica, Nasca, Pisco y Chincha, y algo análogo ocurrió en aquellos años en Cajatambo, Conchucos, Huamalíes, Huarochirí, Jauja y Tarma.[29] Claramente, a veces con el rótulo de la necesidad de la reanimación de la actividad agraria, la destreza de los agricultores fue notable para lograr sus propósitos, y se afirmó una tendencia a retener buena parte de la renta agraria en un contexto de debilidad de las fuerzas estatales o sociales contrarias.

La tercera y última temática a destacar tiene que ver con el tema crediticio. Los capitales para préstamos sufrieron una disminución sensible tanto por la huida de muchos comerciantes criollos y españoles, que se llevaron sus caudales tras la guerra, como por el debilitamiento de instituciones como el Tribunal del Consulado o las corporaciones religiosas, antes ávidas de colocar sus recursos. También contribuyó el Estado con la política de apropiaciones de recursos o préstamos forzosos a que sometió a gremios e instituciones diversas. Así, al parecer, en los primeros años tras la independencia, los créditos de corto o largo plazo sufrieron algunas restricciones, y fueron las tasas de interés un buen reflejo de ellas, pero no la tasa de interés que las normas legales establecían —por los censos y los capitales mercantiles—, sino la real, que se pactaba a través de distintos mecanismos contractuales. Zegarra ha mostrado que las leyes de la

---

29. Burga 1987: 35.

usura pervivieron de manera incólume hasta 1833, y permitieron contener el crédito artificialmente en una tasa de 4,5%, aunque buena parte de los contratos se efectuaba con muchas triquiñuelas legales; mientras el pequeño comercio, industria y minería debía soportar tasas de 10% o 20%.[30] Un buen termómetro de esa situación se daba en tiempos de incertidumbres políticas —que las hubo y muchas en los primeros años republicanos—, cuando las voces contemporáneas mostraban las cifras de lo que se cobraba en la práctica.

Por ello, al parecer, mecanismos tradicionales de largo plazo como las enfiteusis siguieron siendo relevantes en la economía rural y también la urbana,[31] los cuales permitían aprovechar tierras, comprar herramientas y extender los cultivos. Es más, como se ha comprobado, estos se multiplicaron, pues resultaba una herramienta eficiente de desarrollo agrario, en un contexto de ausencia de mecanismos crediticios idóneos para el desarrollo de los predios agrícolas. Se ha estudiado además el caso de las propiedades de religiosos, que siguieron practicando las enfiteusis sobre sus bienes rurales. Así, el convento de La Merced de Lima aplicó una enfiteusis en 1849 sobre su hacienda Surquillo. Asimismo, 12 enfiteusis fueron establecidas hasta 1845 sobre bienes urbanos y rurales de los hospitales, hospicios y bienes de la Beneficencia de Lima. Por su parte, el monasterio de Las Nazarenas poseía tierras en enfiteusis en los extramuros de la ciudad capital, incluyendo el Pedregal del Acho, que fue vendido por lotes a varios individuos que poseían casas y huertos, y pagaban sus réditos puntualmente. Sin contabilizar los conventos suprimidos existentes y otras instituciones cuya información es fragmentaria, en general las rentas enfitéuticas de las instituciones eclesiásticas de Lima, por ejemplo, pasaron de 31.998,7 pesos a 40.784,9 y luego a 51.240,55 entre inicios, mediados y fines de siglo, lo cual es un indicador de la vigencia de este mecanismo.[32] En 1833, el Gobierno había dado a censo enfitéutico varios terrenos en el puerto del Callao y la ranchería en la calle de Pescadores.[33] Los poseedores luego no pagaron, y se hicieron con la propiedad plena, lo cual lleva a entender que también era un instrumento que podía favorecer la transferencia de la propiedad.

Tras la abolición definitiva de las leyes de usura en 1838 —se habían vuelto a aplicar entre 1833 y esa fecha—, las tasas de interés se trasparentaron y el comercio, industria, agricultura y otras actividades pudieron recibir de manera

30. Zegarra 2017: 77.
31. La enfiteusis era un contrato donde la propiedad se desdoblaba en dos dominios: el directo, retenido por el propietario, y el útil, entregado al usufructuario a cambio de una renta. Los contratos eran por cincuenta, cien años o más, y el propietario mantenía ciertos derechos y privilegios.
32. Armas Asín 2010: 83-99.
33. AGN. Hacienda, OL. leg. 225, exp. 333, año 1833.

regular crédito comercial no solo de corto plazo, sino también alargando estos y ampliando la cobertura de prestatarios. Las tasas fluctuaron arriba de 24% y con picos de 60% o más, por lo menos para la información recogida en Lima urbana, que algún indicativo nos da para lo ocurrido con el crédito de corto plazo en el agro mercantilizado.[34]

Debemos tener cuidado entonces de plantear restricciones permanentes de capitales en el mercado de créditos, sea en los valles de la costa o de la sierra central. Lo que estamos verificando, por los estudios parciales, son dificultades y cuellos de botella en los albores del capitalismo agrario.

El aceleramiento de la transformación comercial y agraria hasta antes de la Guerra del Pacífico

Entre 1840 y 1880, aproximadamente, la agricultura de la región se vio impactada por factores que profundizaron los caminos iniciados. En primer término, la mayor influencia del proceso de industrialización y urbanización acelerado de Europa occidental y Norteamérica, que llevó, por ejemplo, a que la agricultura de esos lugares aumente sus necesidades de fertilizantes y lleve a un ciclo de exportaciones de guano de las costas peruanas, particularmente de las islas Chincha, que benefició con su venta no solo al Estado, sino a diversas capas de intereses particulares directamente e indirectamente vinculados al conjunto de la moderna economía regional.[35] Asimismo, esas regiones industrializadas del mundo demandaron en forma creciente mayores productos de consumo o insumos, como el azúcar o el algodón, un estímulo necesario para los procesos de inversión que se llevaron a cabo en diversas haciendas de la costa. Esta mayor inserción mundial a su vez llevó a nuevas formas de producción, tecnologías, mecanismos de negociaciones comerciales e incluso a cambios en la concepción de la gestión, y nació así realmente la moderna empresa capitalista, como fueron las negociaciones agrícolas o la multiplicación de las sociedades anónimas.

En segundo término, y muy relacionado con el anterior, los dos focos demográficos más importantes de la región crecieron en forma consistente: la sierra central y Lima. Esta última pasó de unos 60.000 a 120.000 habitantes aproximadamente entre 1850 y 1876. Ello estimuló un mayor dinamismo en la oferta para satisfacer las necesidades alimentarias, y no solo en el caso de los valles bajo la influencia de Lima (Rímac, Chillón y Lurín), sino que de modo

34. Zegarra 2017: 68-93.
35. Sobre el impacto del carguío del guano de las islas Chincha en la economía local no se han hecho mayores estudios, salvo el trabajo de Cecilia Méndez para el caso de la mano de obra (1987: 7-46).

cada vez más clara la relación con la sierra central se acentuó (de la cual llegaron en forma creciente distintos productos agropecuarios, nieve, artesanías, etc.). Por ello fue que a partir de 1860 la élite intelectual y el Estado se plantearon la necesidad de conectar Lima con la sierra central por ferrocarril, sea para la exportación de minerales, sea para darle mercado a la producción agropecuaria regional serrana. En esa óptica, en un contexto de revolución de los medios de comunicación, desde 1840, las líneas a vapor —como la Pacific Steam Navigation Company— no solo transportan desde los puertos de la costa al exterior bienes y pasajeros, sino que interconectan mejor los propios puertos del litoral entre sí con servicios regulares de cabotaje. También se procurará unir Lima con Huacho o Ica para crear un macroespacio interrelacionado.

Todo esto por cierto fue acompañado de una legislación que de forma lenta como consistente fue creando las condiciones para la consolidación del mercado capitalista. Desde la década de 1830, ya no existían las aduanas interiores, y desde la década siguiente se abolieron las leyes que impedían que comerciantes extranjeros negocien en el interior. También se produjo la reducción arancelaria —particularmente desde fines de la década de 1860— para favorecer las importaciones. Se dio además una intensificación del comercio terrestre y las ferias y los circuitos mercantiles se reestructuraron dentro de la nueva dinámica. En virtud de este comercio interior legal o ilegal —ejercido este último por traficantes y contrabandistas que buscaban sortear el pago de impuestos nacionales o municipales—, las ciudades eran atendidas por una estela de agentes y representantes de grandes casas comerciales limeñas, medianos y pequeños comerciantes, compañías de arrieraje y todo tipo de vendedores ambulantes. Por ejemplo, el comerciante Manuel de Argumaniz se dedicó entre 1835 y 1839 a la importación de artículos europeos —comprándolos a las casas de Kendall, Gibbs Crawley, Macsoll o Prevost de Valparaíso o Lima— para las provincias de Ica y Chincha a través del puerto de Pisco, y los vendía al crédito al comercio minorista; e incluso introducía arroz de Lambayeque y harina de trigo y otros productos de Chile en Ayacucho, además de comprar de 3000 a 4000 botijas de aguardiente de uva para vender en Lima y la sierra central, que compraba por adelantado a los productores, entrando en competencia con Domingo Elías, quien también se dedicaba, aparte de la agricultura, a ese negocio.[36]

El Código Civil (1852) y el Código de Comercio (1853) sancionaron este respeto al libre mercado y a la propiedad moderna. Pero las leyes no solo favorecieron al comercio, sino también a la agricultura moderna. La abolición de la esclavitud y el tributo indígena (1855), la eliminación de diezmos y primicias (1855), la redención de censos y capellanías (1864) y la eliminación de diversos privilegios corporativos que obstaculizaban la inversión fueron elementos

adicionales que con los códigos establecieron un nuevo marco jurídico para el mercado de tierras, la consolidación de la noción moderna de propiedad —individual, de dominio único e indivisible— y un marco liberal flexible para toda materia contractual. Se aceleró también la eliminación de antiguos censos sobre las propiedades que impedían además, con sus privilegios y derechos implicados, un mercado libre de tierras.[37] En el Rímac, la chacra Matalechuzas, anteriormente del Estado, luego en manos de Manuel Ignacio de Vivanco, vio eliminados sus censos; como también la hacienda de San Isidro, anteriormente del Mayorazgo de Albo, y desde 1849 la de José Gregorio Paz Soldán, al igual que la hacienda cañera de Santa Cruz, donde la enfiteuta Isabel Caero reunió en 1849 los dos dominios, y posteriormente, tanto su hija Mercedes Lavalle de Soyer como el nuevo dueño, Adriano Bielich, levantaron los censos. En Cañete, Antonio Joaquín de Ramos liberó a su hacienda Hualcará en 1867 de diversas imposiciones ascendentes a 23.400 pesos, entre ellas una capellanía de 7400 pesos por la que abonó al fisco solo 1233 pesos.[38]

Esta dinámica impactó en la inversión productiva, lo que se apreció en los valles de la costa en las diferentes haciendas cañeras entre el Santa y Cañete. Hasta 1860 aproximadamente, seguía produciéndose azúcar de manera artesanal, tanto en los trapiches de la costa central como de los valles de la selva alta. Entonces tres fuentes fueron esenciales para la inversión. Primero, las ganancias obtenidas por la renta del guano, que benefició indirectamente a diversos propietarios rurales a través del pago por la consolidación de la deuda interna (1850), por la manumisión de esclavos (1855) o por las ganancias obtenidas en negocios con el Estado. Segundo, la formación, en la década de 1860, de un sistema financiero en el país, donde se destacaron los novísimos bancos hipotecarios: Banco de Crédito Hipotecario (1866) y Banco Territorial Hipotecario (1870). Estas instituciones captaron recursos del público a través de cédulas hipotecarias colocadas al 6% u 8% de interés, y con este capital atendían sobre todo los requerimientos de propietarios rurales, que solicitaban préstamos a largo plazo para invertir en refaccionar o ampliar sus haciendas. Así, para 1873 tenían colocados préstamos por 15.700.000 de soles en el sector. Ejemplos de estos préstamos fueron los concedidos a los hermanos Arrieta (Chacra Cerro y Collique), Canevaro y Cía. (hacienda Huayto), Guillermo Schell (hacienda San Jacinto), Montero (hacienda Cáucato), Vivanco (Matalechuzas), Cerafino Elguera, José R. Echenique y Mariana de Pardo, entre otros.[39]

Tercero, la aparición del novísimo sistema de bancos comerciales —Banco de la Providencia (1862), Banco de Londres, Méjico y Sudamérica (1863),

37. Armas Asín 2010, 2011.
38. Armas Asín 2014: 178-179; Flores-Zúñiga 2008, I: 370-408.
39. Armas Asín 2011: 126.

Banco del Perú (1863), Banco de Lima (1869), Banco Nacional del Perú, entre otros—, que aunque eran de préstamos y descuentos para el sector comercial, hicieron algunos préstamos a los agricultores, como fue el caso del Banco Nacional del Perú con las haciendas de Dionisio Derteano.

Con esta telaraña de recursos se entiende entonces que algunos propietarios y arrendatarios decidieran importar maquinaria a vapor para la instalación de refinerías de la caña de azúcar, dejando atrás los obsoletos trapiches. Además estuvieron en capacidad de importar culíes chinos como mano de obra —traídos al país entre 1849 y 1874— y, en general, reorganizar las haciendas expandiendo el cultivo no solamente mediante el reemplazo de los diversos cultivos antiguos existentes —en las tierras directamente conducidas como en las parcelas entregadas—, sino además atreviéndose algunos a pequeñas irrigaciones en los contornos de sus tierras o comprando nuevas aledañas. Este fenómeno de modernización permitió la formación de ingenios azucareros modernos que hacia 1879 eran el orgullo de algunos valles. Al sur de Lima, en Cañete, resaltaban sin duda los ingenios de Enrique Swayne, que había iniciado un proceso de concentración de propiedades por compra o arriendo (La Quebrada, Casablanca, Cerro Azul, El Chilcal, Ungará, La Huaca y Santa Bárbara; y también las haciendas San Jacinto, Motocache y Huacatampo en el valle de Nepeña: 4619 fanegadas de tierras en total). Algunas de estas haciendas de Swayne eran o habían sido de la orden de la Buenamuerte o del Estado. Entre Lima y el norte cercano figuraba el ingenio de Palo Seco —en Chimbote— de Dionisio Derteano, banquero vinculado a Dreyffus. San Nicolás de Supe, de la familia Laos, con sus grandes calderos movidos a vapor, era también motivo de admiración. La Negociación Canevaro poseía por su lado el ingenio de Caudevilla en Carabayllo (Lima). Eran además haciendas mucho más amplias que el promedio de los tiempos coloniales. Según una estadística de 1875, había 15 de ellas en los valles de Lima, 15 en Chancay, 9 en Cañete, 7 en el Santa, 3 en Pisco y 2 en Ica. Según el *Calendario de Lima* de Carlos Prince de ese mismo año, figuraba además como sociedad comercial la Compañía Refinería de Azúcar, con un capital de 200.000 soles.

La producción azucarera costeña fue creciendo a ritmo vertiginoso en la década de 1870, y para 1879 se exportaba azúcar moscabada, blanca, granulada y chancaca a los mercados británico y chileno. Por ejemplo, por Supe se exportó 5536 toneladas de mascabada, por Ancón 4650,7, por Cerro Azul 4517,5 y por Huacho 1322,2. Mientras tanto, se exportaron 3139,6 toneladas de azúcar blanca por el puerto de Chimbote. De esta manera, Dionisio Derteano, Guillermo Shell o Enrique Swayne eran figuras visibles de la nueva élite azucarera surgida, vinculada además en sus negocios con la banca limeña o a diversas actividades comerciales.[40]

40. Ibíd., pp. 117-118.

El surgimiento de los ingenios azucareros modernos cambió la fisonomía de los valles. Conllevó un cambio tecnológico significativo no solo en su interior, sino también en sus contornos. Aunque muchas chacras y pequeñas haciendas siguieron cultivando la caña y procesándola en sus propios antiguos trapiches, algunos terminaron convirtiéndose en unidades productivas satélites de los ingenios. La lógica de la dependencia de la refinación involucraba, crédito, agua y finalmente compra de la propiedad. Hay algunos testimonios puntuales, por valles, que permiten visualizarlo, como es el caso de Enrique Swayne, en Cañete. Demás está decir que el mercado de tierras fue muy dinámico, con un desplazamiento de muchas familias tradicionales por estos nuevos empresarios, como fue el caso de la hacienda Caudevilla, en el valle de Carabayllo, inicialmente de propiedad de Diego de Aliaga y Santa Cruz, que vendió su propiedad a Juan Montero en 1869, vinculado a los negocios ferrocarrileros en Tarapacá, quien en 1870 se la vendió a Mariano Laos, el cual posteriormente cedió la hacienda a la Negociación Canevaro, entidad dedicada a negocios guaneros primero y mercantiles después.[41]

En la selva central, empero, gracias al aislamiento en las comunicaciones que les permitía gozar de autonomía mercantil, las haciendas y chacras, con sus viejos trapiches, continuaron dominando la producción local azucarera.

En cuanto al algodón, no sería sino hasta la guerra civil norteamericana (1861-1865) y la "sequía" que provocó en el mercado europeo que las fibras peruanas aumentarían de nuevo su exportación, situación que se extendió hasta 1872, año en que la exportación estuvo valorada en 280.000 libras esterlinas. Sin embargo, la recuperación de la producción norteamericana, la crisis crediticia mundial y la crisis económica de los últimos años de la época guanera detuvieron su continuidad, pero la exportación no bajó en promedio de las 2000 toneladas anuales en los últimos años previos a la Guerra del Pacífico. Asimismo, la depreciación del billete sol, que se produjo entre 1875 y hasta antes de la guerra, debió significar un alivio significativo en relación con los costos locales, aunque muchas haciendas de Ica volvieron a cultivar productos de panllevar por sobre el algodón como estrategia.

Sobre la importancia de los hombres de negocios de la época, el caso emblemático de Domingo Elías es resaltante, como ya se dijo, quien adquirió o alquiló haciendas de terceros para dedicarlas al cultivo del algodón. Es el caso también de la familia Aspíllaga, que aparte de Cayaltí poseerá la hacienda San Francisco Solano Palto de Pisco, que en el siglo XVIII había sido de propiedad de Rafael Salazar y Traslaniña, y que luego pasó a manos de Federico Torrico, quien en 1867, endeudado, se la vendió. Así también, Cáucato fue a manos de

41. Armas Asín 2011: 118-121, Reyes 1984: 44-74.

Manuel Montero; Manrique a las de Del Solar; Zárate fue propiedad de Panizo; o Chongos fue adquirida por Juan J. Pinillos, todos recién llegados al valle. De esta forma, nuevos o viejos propietarios invierten apoyados también por la banca limeña y las casas comerciales, que les habilitaban recursos o les compraban la producción.[42] Por ejemplo, la sociedad de Julián Zaracondegui y Pedro Gonzales Candamo desde Lima y Manuel de Argumaniz, como socio representante en Europa —entre 1849 y 1867—, compra y vende algodones directamente en los mercados de El Havre en Francia y de Liverpool, en Inglaterra, e incluso ayudó a adquirir a Ramón Aspíllaga tierras en el norte para asegurarse la compra de sus algodones.[43]

Estas haciendas de los valles iqueños utilizaban en los campos directamente controlados por los propietarios mano de obra fija, culíes y exesclavos, así como jornaleros libres; mientras en las porciones de terrenos cedidos por el sistema de aparcería o yanaconaje se utilizaba mano de obra libre.[44] Cerraba el panorama de los valles iqueños la producción vitivinícola de haciendas como Ocucaje y Mamacona, a la cabeza de propietarios como Elías, Quintana o La Torre. Era su producción de vino y de aguardiente superior al existente en Lunahuaná o Chincha, y, como ya se dijo, se comercializaba no solamente dentro de la región, sino que a través del puerto de Pisco se despachaba a Lima y de allí a Cerro de Pasco —hasta antes de su desplazamiento por otras producciones a mediados de siglo— o a los puertos de la costa norte. Domingo Elías, Manuel de Argumaniz y otros estuvieron inicialmente comprometidos en este comercio, y más adelante diversas casas comerciales regionales. Por los testimonios de la época, se puede constatar que era un negocio muy lucrativo en relación con los retornos por inversión.[45]

Pero no solamente se empieza a apreciar en el campo costeño esta fuerte renovación tecnológica y productiva asociada a la exportación. También en fundos dedicados a cubrir las necesidades del mercado interno, particularmente en las chacras circundantes a Lima, que se ven favorecidas por el incremento del gasto en alimentos, intensificado por el aumento demográfico y la prosperidad guanera.

Sin embargo, el crecimiento urbano de Lima también implicó pérdida de tierras cultivables. En 1872, el gobierno de José Balta expropió huertas aledañas a Lima para levantar una alameda circundante (trazado de las actuales avenidas Alfonso Ugarte y Miguel Grau). Meiggs fue el encargado de derruir las murallas, y se expropió las huertas de Cabeza o Gárate, la quinta de La Victoria (Hua-

42. Eguren López, Fernández-Baca y Tume 1981: 17-27, 35-46; Pachas 1984: 140-195.
43. Argumaniz 1877, III: 14-19.
44. Peloso 2013: 81-103.
45. Argumaniz 1877, I: 18.

tica), Matute, Platanar, Pellejo, Bandín-Rondón, Manzanilla, del Barbón y del Agustino. Además, cerca se construía el Hospital Dos de Mayo (1868), que se uniría con el Parque de la Exposición, afectando parte de Muña o la Ranchería de Cocharcas, frente al Hospital.[46] Meiggs (fundador de la Compañía de Obras Públicas y Fomento del Perú) compró la enfiteusis de la huerta dominica de la Virreina, las de las huertas agustinas de San Nicolás o de Salvi y la de la Cruz, y en su totalidad de dominios las huertas de Gamboa y de Laso, por el lado oeste. Una parte de esta última sería permutada por trozos con las huertas de Conde de la Vega y del Hornillo para desarrollar la Alameda hacia el Callao, y sobre parte del terreno de la huerta de San Nicolás o de Salvi y de la Cruz se construiría la plaza Dos de Mayo.[47] Además, cuando Meiggs construyó en 1870 el ferrocarril Lima-La Oroya, necesitó de los terrenos anexos, y compró trozos de las huertas de Conde de la Vega y Rosas para desarrollar la zona de los durmientes, la Estación, consolidar la alameda hacia el Callao y eventualmente urbanizar con calles y casas los alrededores.

Por el suroeste, el ferrocarril Lima-Magdalena también empezó a transformar la vida de chacras y hombres de su alrededor. Por el sur, el caserío de Miraflores se revitalizó en los días del guano, desde 1857, gracias a ser un paradero del ferrocarril Lima-Chorrillos, postergando al viejo caserío indígena de Surquillo. Las haciendas La Calera y Surquillo prosperaban gracias al azúcar y panllevar, como también Chacarilla del Estanque, desde 1887 en manos del arrendatario y comerciante Vicenzo Risso.[48] En el caso de la hacienda Villa, el hijo de don Juan Bautista de Lavalle vendió en 1857 un terreno cerca de la villa de Chorrillos, que será un amplio balneario posteriormente (muladar de Villa, falda del cerro del Salto del Fraile), aunque lejos del terreno del ferrocarril Lima-Chorrillos. Este ferrocarril, en su parte terminal, se desarrolló desde 1857 sobre la vieja hacienda San Judas Tadeo, que para el siglo XIX estuvo en manos de Lavalle y de Goyeneche.

Así pues, el litoral y los alrededores de la capital se transformaron rápidamente. Hay que recordar además que para mediados de la década de 1870 Lima se conectaba por el norte con Ancón y Chancay, mientras Ica se unió por ferrocarril con el puerto de Pisco.

Mientras tanto, en esos mismos años en la sierra central se producía la consolidación de la inversión en los negocios ganaderos. Abundante además en granos, y sin mayores dificultades interna de transportes, la sierra pudo atender el crecimiento demográfico de su propio espacio, además de las necesidades limeñas, en un contexto de precios que subieron poco, a diferencia de Lima.

---

46. Flores-Zúñiga 2009, II: 544-546.
47. Flores-Zúñiga 2012, III: 303, 314, 344.
48. Flores-Zúñiga 2009, II: 276.

Así, la demanda de carne animó a algunos ganaderos a abastecer Lima, a pesar de que los problemas logísticos todavía eran grandes, por los caminos difíciles a la capital —tres meses de traslado e inversión adicional de 50% para el esfuerzo—, contentándose otros con el mercado local como alternativa. Hubo casos emblemáticos de familias con fuertes inversiones en la ganadería. Al lado de los Valladares, surge el caso de la familia Del Valle: Juan Manuel del Valle y Ponga era un español que se avecindó en Jauja y tuvo dos hijos, Julián, quien condujo con éxito los negocios, y el obispo Manuel Teodoro. La viuda, madre de ellos, adquirió en 1838 Siutucancha y Julián continuó los negocios hasta su muerte en 1877. En el trayecto recibió Ingahuasi por herencia y compró Huari y Acocra. Ingahuasi lo vendió luego a Milón Duarte (vinculado a los Valladares) en 1878. A su muerte, sus tres hijas huérfanas fueron testigos de cómo su tío sacerdote administró en forma deficiente los bienes, y en los años previos a la guerra se vendieron las haciendas. Como los Valladares, el patrimonio estuvo conformado fundamentalmente por ganado, aunque a diferencia de ellos no era ganado de calidad, ni desarrollaron cierto nivel de especialización, y prefirieron arrendar sus tierras.[49] Similar fue el caso de los Ibarra, descendientes de Ugarte, quienes heredan Punto y Callanco, administrada por Jacinto Cevallos.

La abundancia de mano de obra en la sierra central y la disponibilidad de tierras hicieron inviable el choque entre haciendas y comunidad, como en otros lugares —incluso hay juicios de tierras en los que los hacendados están a la defensiva—. Los campesinos tenían una gama de posibilidades para emplearse además de las haciendas ganaderas en las partes altas —la minería, por ejemplo—. Tampoco se desarrolló tanto la explotación servil, incluso en las haciendas ganaderas de la periferia del valle —tal vez algo más en las cañeras de Tarma y Huánuco—, lo cual no quiere decir que allí donde lo hubiera no existieran condiciones lamentables de trabajo. Manrique ha estudiado en Laive la naturaleza del mercado del trabajo. El trabajo servil por deudas, la calidad de los contratos, el usufructo de tierras o el permitirles el pastoreo de ganado *huacha* fueron algunos de los frenos a la modernización a pesar de existir ganados finos en varias haciendas. Habrá que esperar a la llegada del ferrocarril en 1908 a Huancayo y el valle para ver cambios más trascendentes en el mercado laboral.[50]

A diferencia de lo ocurrido con la ganadería, este autor plantea que las necesidades de alimentos de Lima —se enviaba, por ejemplo, 2000 cargas anuales de huevos— y de otras ciudades de la sierra misma no presionaron a una "modernización" de la agricultura a pesar de su fuerte mercantilización; esto debido a que la comunidad estaba muy arraigada, y la pequeña propiedad, de

49. Manrique 1987: 78-88.

50. Ibíd., pp. 99-164.

baja productividad —que no hizo uso de abono sofisticado ni canales de regadío—, continuó existiendo en el valle del Mantaro gracias a la gran disponibilidad de tierras, que no permitía mayor presión sobre ellas.[51] En esa misma línea, Contreras,[52] tomando en cuenta una muestra de transferencias legales de tierras en Huancayo (entre 1857-1860 y 1890-1891), ha encontrado que tres cuartos fueron cambios por herencia y uno por compraventa, aunque aumentando esto último en el tiempo.[53] La idea de la progenitura y el concepto de mantener la tierra unida a una familia es notable incluso en las compraventas, que se daban sobre todo entre familiares, lo que constituyó una poderosa barrera para el mercado libre. Estaba entonces vigente la comunidad a la cual se pertenecía, necesariamente una unidad social antes que jurídica, la cual había evolucionado mucho: de la propiedad colectiva a la nueva configuración tras haberse partido y repartido en el siglo XIX, fruto del contexto social y una legislación muy especial (1824, 1893), favorable a la individualización. Las compraventas se daban dentro del marco comunal para mantener lazos solidarios, recíprocos y sostener la infraestructura común, en un contexto de títulos imperfectos. Ello explica lo difícil que era mercantilizar a través de otras formas. Habría que destruir la comunidad —defendida por el campesino más rico, que obtenía grandes beneficios de ella—. Así, esta modernización controlada ha planteado reparos a la tesis de Daniel Cotlear, que consideró la presión demográfica un factor esencial del surgimiento del capitalismo. Sí surgieron algunos campesinos capitalistas, pero fueron pocos, y al parecer con muchas relaciones recíprocas.[54]

Más bien la modernización —entendida como cambios tecnológicos, de productividad de suelos, de transformaciones laborales y de propiedad— se dio en la selva alta alrededor del negocio de caña y aguardiente, entre haciendas y pequeñas propiedades.

La colonización de la selva se trazó sucesivamente en tres tramos: primero con la recuperación de Chanchamayo, desde Tarma; el Pozuzo, desde Cerro de Pasco; y más tarde la penetración al Mayro y el Huallaga, desde Huánuco. La recuperación de Chanchamayo se dio con Castilla y el prefecto Mariano Eduardo de Rivero, fundándose luego el fuerte San Ramón (1847). Fiona Wilson y Manrique han estudiado el desarrollo mercantil de la zona. La burguesía tarmeña, y huancaína, invirtió en haciendas en la zona, la mano de obra fue retenida con métodos compulsivos (como el enganche) y se empezó a producir chancaca y aguardiente —esto último también en el valle del Mantaro—. Su producción era

51. Ibíd., p. 102.
52. Contreras 1990.
53. Ibíd., pp. 245-249.
54. Ibíd., pp. 249-255; Cotlear 1984: 435-475.

barata porque era local, no pagaba impuesto al inicio (los alambiques estaban a veces escondidos en casas), y fue el aguardiente de uva costeño el único que pagaba los arbitrios municipales. Parece que esta realidad que combinó cercanía, producción e impuestos fue lo que desplazó a la producción que llegaba de Ica, Pisco, Chincha o Lunahuaná, lo que echa por tierra la idea de que no es un desvío de tierras para la agricultura de exportación lo que permite la ausencia de estas exportaciones del litoral en la sierra central (Lunahuaná no fue una zona de exportación agroindustrial moderna), sino la configuración de otras realidades.[55] En todo caso, este nuevo comercio de aguardiente de caña dinamizó la economía regional, e involucró la propia mercantilización campesina que consume el producto, que solo se obtiene en el mercado. (Manrique ha dado datos interesantes y Fiona Wilson habló de 120.000 arrobas de aguardiente enviadas solo desde Chanchamayo a la sierra central, sin tomar en cuenta la producción de aguardiente de las mismas ciudades, como el caso de Huancayo.) Ante lo atractivo del negocio, ya no solo en Chanchamayo se producía azúcar, sino en la zona oriental aledaña del Mantaro (Monobamba, Uchubamba, Pariahuanca) o en Tayacaja, Huancavelica. Resulta interesante analizar cómo se fueron formando estas haciendas, mediante préstamos, sociedades, endeudamientos o formas de pagos diversas, etc.[56]

Por cierto, la dinamización del comercio intensificó el arrieraje e impulsó el desarrollo de nuevos espacios mercantiles como Huancayo y su feria regional;[57] ciudad que además, por estos años, fue testigo del desarrollo de otras industrias —aparte de los alcoholes— para el mercado regional, como fue el caso de la manufacturas de tejidos, alimentos y diversos productos artesanales.

Ello lleva a una discusión para el periodo de 1840-1880, previo a la Guerra del Pacífico, acerca de si realmente se puede aseverar que del circuito minero dependía el ciclo productivo local, o si la crisis o desajustes productivos en alguno de los dos pudo afectar severamente al otro, y ser así un freno al desarrollo de las formas capitalistas. Manrique pareciera matizar ambos lugares comunes, pues recién luego de 1880 —a partir de su estudio sobre la Guerra del Pacífico y la sierra central— fue que se afectaron coyunturalmente los transportes, el comercio, la minería o el agro, lo que abarató el precio de las tierras.[58] Pareciera que hubo entonces una desvinculación creciente del agro —como de otras actividades— respecto de la minería.

---

55. Tesis manida que hace unos años se volvió recurrente para explicar, igualmente, el alza de los precios de los alimentos en Lima. Hoy estamos en capacidad de explicar lo último a partir de los desajustes transitorios de mercados y no de desvíos exclusivos de tierras para la agricultura de exportación.
56. Manrique 1987: 117-122.
57. Ibíd., pp. 136-138.
58. Manrique 1987: 61, 1988.

El entorno de la actividad minera

A inicios del siglo XIX, la minería todavía seguía siendo una actividad articuladora de la sierra central, y fue Cerro de Pasco —en sus cuatro barrios de Yauricocha, Santa Rosa, Yanacancha y Caya, salpicados con muchos pozos mineros— el gran exponente de los yacimientos.[59] No era, sin embargo, el único centro minero. Oyón, a ocho leguas de Cerro de Pasco, tenía varias minas, entre ellas la de azogue de Cuypan, mientras en Rancas se producía carbón o en Canta, plata. En general, entre lo que hoy es Áncash y la sierra de Lima existían diversas minas, como las de Cajatambo, Recuay, Huaylas y Conchucos. Al lado opuesto, al este de Cerro de Pasco, estaban hacia el norte las minas de Chonta con azogue o los yacimientos de Queropalca, Huallanca y Chuquibamba; al sur las de Colquijirca y Tinyahuarco, y más allá de la meseta del Bombón las de Yauli, Morococha y Casapalca. Si estas otras minas eran de plata, como lo eran la mayoría en aquella época, su producción de plata piña no se dirigía a la callana de Cerro de Pasco, sino que se encaminaba a la callana de Lima.[60]

Las cifras sobre cantidad de minas operativas y empresarios mineros han sido controvertidas. En todo caso, sabemos que algunos de los titulares eran solo mineros, mientras otros tenían minas e ingenios de beneficio, y otros solo ingenios. También, al parecer, en esa primera mitad del siglo XIX, el número de empresarios mineros estuvo en franca disminución en Cerro de Pasco: 112 en 1799, 93 en 1817, y 60 en 1827. Esta fue una realidad más o menos general, pues en Huallanca eran 36 en 1799, y 16 en 1833. En Huarochirí, había 58 mineros en 1790, 76 mineros en 1799, y 27 en 1833. Un factor adicional era que muchas empresas mineras tenían un titular, pero en la práctica eran trabajadas por otros, en condición de arrendatarios.[61]

Parece que la disminución de mineros fue causada por la concentración de la propiedad, que se dio en un contexto de alto nivel de transferencias de titularidades, motivadas, entre otros factores, por la expulsión de españoles y los trastornos del cambio político y social, aparte del abandono natural de algunas minas. En ese sentido, la realidad del mercado de propiedad minera no se

59. Cerro de Pasco empezó a desarrollarse desde 1630, con la explotación de las vetas en Yauricocha. Se abrieron muchas pequeñas minas, pero pronto se pasó de la napa freática y empezaron las inundaciones. Empezó entonces el ciclo de los socavones de desagüe. Uno tras otro se hicieron, y para 1811 se había concluido el de Yanacancha, aunque las inundaciones continuaron. En tiempos de Abascal, se instalaron bombas de desagüe, lo que elevó la producción, pero en 1820 se destruyeron dos, y la única existente se mantuvo en operación hasta 1828.

60. Deustua 1986: 57-72.

61. Ibíd., p. 118; Fisher 1977: 181-212.

diferenció de las características del mercado de tierras. Ejemplos son los casos de Augusto Pellegrin y Quirós, que adquirieron 11 de 15 de sus minas en 1826, por compra o denuncio; o el caso de Carlos Fuster, que recibió en herencia las minas de su padre; mientras la expropiación de las minas del español Juan Vivas en 1825 benefició a Guillermo Cochran y Carlos Holland —ambos de la Peruvian Pasco Company—, Estanislao Lynch, Manuel Castilla y Ventura Lavalle. Algunas de estas minas luego serían arrendadas a Francisco Goñi. Entre los antiguos dueños españoles de minas, los Ijurra sortearon el vendaval de expropiaciones gracias a sus buenas relaciones políticas. Las transferencias continuaron —por expulsión, compraventa o denuncio— hasta 1828, la época más especulativa de la minería de este periodo (recuérdese el caso de la Peruvian Pasco Company). El análisis concluyente que se ha efectuado demuestra que, hacia 1827, 4 empresarios (Fuster, Ijurra, Otero y Goñi) con más de 100 operarios cada uno, al lado de otros 9 mineros, manejaban el 60% de los trabajadores de Cerro de Pasco, con diversas minas e ingenios. Mientras tanto, 57 mineros pequeños tenían unos pocos trabajadores —un promedio de 20—, dependían del crédito de los habilitadores y la mayoría de ellos encargaban la amalgama a un ingenio. Parece que esta realidad de concentración se repetía en otros lugares, pues en Huallanca una sola compañía —Enrique Tracy, Ricardo Spray y Cía.— manejaba el 30% de la mano de obra, y poseía diversos ingenios. Junto a 13 mineros, laboraban en el lugar. En Yauli había 10 mineros según una matrícula de 1827, con 79 trabajadores en total, pero 50 eran de las minas de Ignacio de Odría.[62]

La intervención del Estado como regulador del mercado de minas fue más que elocuente en esos primeros años. La legislación colonial establecía que era dueño de las minas abandonas y potencialmente de las minas en laboreo. Así, la acción del Estado en los primeros años republicanos no solo afectó la propiedad, el sistema impositivo o la institucionalidad minera, sino que, con su política liberalizadora, tuvo importancia en el sistema de abastecimiento o en el mercado de créditos.

Así, en cuanto a los impuestos, la liberalización los fue reduciendo: el pago del diezmo minero fue reemplazado por un impuesto sobre barras y conos, del 8% y 1,5% hasta 1830, más un pago de 0,5 hasta 2 reales, del 0,7% al 2,8%, aplicados hasta la década de 1850. En la callana se le daba a las barras un valor de 8,4 por marco y se las devolvía al 7,3 por marco, un impuesto acumulado del 11,5% del valor de la plata en barras.[63] Al mismo tiempo se practicó una política que tendió a "descorporativizar" el sector, al liquidarse, con la independencia, el Tribunal General de Minería, las diputaciones territoriales y las callanas.[64]

62. Deustua 1986: 120-123, 127-128.

63. Contreras 1988: 26.

64. Deustua 1986: 64.

Sin embargo, la realidad fáctica de la necesaria coordinación y organización minera llevó a que entre 1824 y 1825 se constituya una nueva diputación y callana para Cerro de Pasco, en Santa Rosa. Ella, con la callana de Lima anexa a la Casa de la Moneda, que recibía la producción de Canta, Huarochirí y Yauyos y probablemente de otros lugares, cubrían la captación de la producción de toda la región central. En cuanto a las diputaciones, aparte de la de Cerro, existió la de Huarochirí, que tenía 27 mineros agremiados en 1833; o la de Yauli, donde apenas 4 se presentaron a la elección de 1826.

Asimismo, se liberalizó el mercado de abastos para la minería. Anteriormente, el Estado importaba barretas de acero y azogue, y con la pólvora producida localmente controlaba la distribución de los insumos básicos, subsidiándolos. También se daba crédito a los mineros para adquirir el azogue. Tras la liberalización, el precio del azogue se elevó de 50 pesos en 1808 a picos de 190 pesos el quintal entre 1826 y 1875, aunque en el largo plazo su peso en la estructura de costos de la minería fue bajando, significando 29% en 1848 y 10% en 1875.[65] Este azogue siguió siendo importado mayormente, pues la producción local se mantuvo entre 700 y 1400 quintales, aunque en 1847 parece que llegó a 3000; en todo caso, fue poco para las necesidades de toda la región, cifrada en unos 4000 quintales.[66]

La liberalización también ocurrió con la pólvora, sal y acero. Anteriormente, existió un estanco de la pólvora, que luego continuó por medio de una fábrica estatal administrada por el comisario general de Artillería. Las tesorerías los vendían a los mineros al crédito, aunque en Cerro de Pasco lo hacían al contado, y más bien era la obra del socavón la que lo vendía al crédito.[67] Los precios eran muy variables, aunque al parecer hasta antes de 1830 existieron subsidios, pues entre 1826 y 1828 el quintal se vendió en 50 pesos en toda la república.

---

65. Deustua 1986: 179, Contreras 1988: 27.

66. La producción local era representada sobre todo por la vieja mina estatal de Huancavelica (la Mina Real de Santa Bárbara), que estuvo bajo concesión de diversos empresarios. En 1836, se la entregó a Demetrio Olavegoya, quien practicó algunas mejoras en la explotación, pero en 1839 se la entregó a la Compañía Metalúrgica, a Olavegoya de nuevo en 1841, a la Sociedad Huancavelicana en 1843 y finalmente a Luis Flores (Flores y Cía.) por 1000 pesos al año de renta. Sin mayores innovaciones, la producción terminó en sus mínimos, mezclada la producción de la mina concesionada con la de particulares adyacentes, que producían azogue de los montes acumulados. En 1846 —según datos de la diputación de la zona, año excepcional con un valor de 110 pesos por quintal—, funcionaban 46 minas de azogue y 93 hornos particulares y 18 del Estado. Para 1866, Basadre y Cía. era el concesionario de la mina estatal (Contreras 2004: 116, Manrique 1987: 46-49). Otros yacimientos de azogue de la sierra central eran los de Chonta, como ya se dijo, que en 1828 producía 100 quintales y 720 en 1845.

67. Deustua 1986: 170, 174.

Cuadro 2

PRODUCCIÓN DE PLATA EN EL PERÚ Y EN LA REGIÓN, 1821-1920

(en toneladas)

Periodo	Perú	Cerro de Pasco	Resto de región[1]
1821-1830	119	49	5
1831-1840	185	63	20
1841-1850	208	59	26
1851-1860	143	45	27
1861-1870	160	48	22
1871-1880	128	44	38
1881-1890	126	30	38
1891-1900	225	73	152
1901-1910	400	172[2]	164
1911-1920	605	140	137

Fuente: Contreras 2004: 118; Deustua 1986: 36-37, 243-244, 247-248; Hunt 2011: 580-581; Thorp y Bertram 1985: 109.

[1] Luego de 1841 se refiere a la producción nacional.

[2] Luego de 1901, cifras fragmentarias para ciertos años.

En cuanto al crédito, anteriormente a los que proporcionaban el Tribunal de Minería, las diputaciones y el Estado para las compras de insumos, se unía la acción de los bancos de rescates para la compra de plata piña a los pequeños mineros. Juntos se complementaban con la acción privada, pues los adelantos y otros créditos para la producción, el beneficio o el transporte estaban controlados por los comerciantes de Lima, en grueso volumen, o por los propios grandes mineros, dueños de ingenios, o habilitadores de la zona, que les prestaban a los pequeños productores. Tras la independencia, desaparecido el Estado y el Tribunal, los bancos mineros cerraron, aunque el de Cerro volvió a abrir en 1822 para cerrar en 1844. Las casas de moneda que los reemplazaron —que tras la década de 1840 en Lima y Cerro de Pasco además de fundir la plata piña la amonedaban— no tuvieron una acción decisiva como precios de refugio. El resultado, a pesar de algunos subsidios dispersos en los primeros años, fue una mayor dependencia del capital mercantil, limeño o regional.[68]

68. Deustua 1986: 131, Fisher 1977: 181-212. Las deudas de algunos mineros, como los Ijurra, eran con grandes mineros o con hacendados agrarios de la zona, como los Valladares. También le debían a Enrique Witt, dueño de las máquinas de vapor de bombeo de Cerro de

Carlos Contreras sostiene que el cambio institucional implicó para la minería someterse a un régimen de competencia y al capital mercantil en el abastecimiento y crédito, con insumos importados caros, lo que le ocasionó problemas, pues las fallas en el abastecimiento las creaban en la producción. A ello se le unió la liberalización del mercado laboral, primero para los repartos (1789), luego para la mita tras la independencia y finalmente el fin del tributo en 1855. Necesitada de mucha inversión, la producción minera de la sierra central se mantuvo inmóvil alrededor de la plata. De este modo, la minería no fue parte de un proyecto articulador de país, como en la época colonial, sino un sector más de exportación, aunque siguió conservando algo de su rol articulador mercantil.[69]

Sin embargo, se debe matizar cualquier imagen de una minería en decadencia, a pesar de sus problemas estructurales, en el periodo comprendido entre 1820 y 1880; una imagen labrada por los testimonios de la época. Tienen razón los especialistas acerca de que la actividad debió transparentarse en función de los vaivenes de los precios internacionales —de la plata y de sus insumos como el azogue—, la cual estuvo expuesta a los problemas de abastecimiento, crédito y problemas de transportes. Sin embargo, algunas inversiones importantes hubo en el periodo, primero en Cerro de Pasco y luego en otros asientos mineros.

Así, en el primer caso, el asiento minero, que sufría de inundaciones constantes en los pozos explotados, tras la independencia llamó la atención de diversos inversionistas, británicos y locales. Así se formó en Londres la Peruvian Pasco Company (1824), con un capital nominal de un millón de libras, aunque solo entre 5% y 10% de este fue realmente aportado, antes de la crisis bursátil londinense de diciembre de 1825. Los accionistas de la Peruvian fueron el banquero Thomas Kinder, Juan Parish Robertson (agente del Perú en Londres), Francisco Quirós, Guillermo Cochrane, José Andrés Fletcher y Carlos Holland. Mediante un convenio con el gremio de mineros de Cerro de Pasco, decidieron invertir en 1825 en la continuidad del socavón de desagüe de Quiulacocha, comenzar el de Rumillana, volver a poner en trabajo las bombas de desagüe que anteriormente existían y crear un Banco de Habilitación con 300.000 pesos de capital. Por su lado, Quirós, Cochrane y Fletcher contrataron la construcción del primer ferrocarril a vapor. Salvo un pequeño avance del socavón de Quiulacocha, lamentablemente no pudieron realizar el resto de sus planes.[70]

Pasco, a los mineros Felipe Jesús y Julián Herrera y al propietario de inmuebles José Cordero, así como al Estado (Deustua 1986: 130).

69. Contreras 1988: 30, 2004: 117-120.

70. Deustua 1986: 138-139.

El de Quiulacocha fue un socavón a 83 m debajo de la superficie, cuya construcción había empezado en tiempos virreinales, desde la laguna del mismo nombre a Santa Rosa. Interrumpidos los trabajos en 1821, tenía 788 m de longitud. La Peruvian lo retomó, y hasta enero de 1827 perforó 33 m adicionales, gastó 40.000 pesos y quebró por falta de capitales adicionales y retorno inmediato de lo invertido. En junio de 1827, se retomó la obra con la ayuda del Estado. Este aportó un subsidio de 2000 pesos anuales por un cierto tiempo y se restableció el impuesto del real por marco en las callanas, y con esos fondos se avanzó con la conducción de la Dirección General de Minería, con participación de diversos contratistas particulares, que incluso en los años finales se hicieron cargo —a su cuenta— de las obras complementarias de socavones secundarios, con alto valor de retorno. El socavón llegó a Santa Rosa, e incluso continuó a Yanacancha, totalizando 3120 m, sin contar algunos ramales laterales. Entonces, desde 1832, empezó a aumentar la producción cerreña, llegando a su cúspide en 1843. Según José Deustua, la obra costó cerca de medio millón de pesos. Otro socavón, el de Rumillana, lo empezó la Peruvian en 1825, de la quebrada de ese nombre a Yanacancha, 33,2 m debajo del de Quiulacocha, pero se incumplió igualmente el convenio, y solo se construyó 9,13 m.[71] Hubo que esperar a inicios del siglo siguiente para su culminación.

El problema del acarreo de minerales de las bocas de minas a los ingenios de beneficio implicaba costos de transportes altos, lo que buscó solucionarse en el tiempo con la construcción de un ferrocarril minero de Cerro de Pasco; es decir, que recorriera las zonas del yacimiento. Como vemos, ya en 1825 se discutió el asunto. En 1868, finalmente se autorizó el ferrocarril que iba desde Cerro de Pasco y Colquijirca hasta los ingenios de Pasco, pasando por Quiulacocha y Tinyahuarco. Fue esta una inversión privada, y ese mismo año se iniciaron los trabajos, a cargo de Enrique Orbegozo Wyman y Cía. La idea fue que los mineros se suscribieran con acciones; empero, solo se hizo 11 km de los 19 proyectados, y se abandonó su prosecución en 1875, luego de tener problemas con locomotoras en averías, falta de abastecimientos de insumos —como maderas— y acceso a mano de obra —como operarios—. Sin embargo, hacia 1887 continuaba funcionando, y cobraba más de los 15 a 40 centavos por quintal que el comercio de menas en mulas, llamas, caballos y bueyes. Básicamente, su problema estribó, según Deustua, en que los mineros de plata, por sus pequeñas cargas de alto valor, preferían el transporte clásico. Además, todavía el cobre no significaba un desafío a esta realidad. De todas maneras, al parecer, antes de 1880, el sistema de transporte en el entorno de Cerro de Pasco era variado: el ferrocarril, sistemas de rieles y vagones jalados por bestias de cargas

71. Ibíd., pp. 148-149.



Imagen 1: Cargador de minerales de Cerro de Pasco. Mariano de Rivero, 1840.

entre las minas y los ingenios o dentro de las propias minas, y caminos.[72] Daba la impresión de ser un proceso de transición en los medios de transportes. Los gastos de "acarreo" de las minas a los ingenios eran el 27% de los costos, que representaba tanto como el de la extracción o la molienda en los ingenios. Sin embargo, al parecer no se puede hablar de un triunfo de los arrieros, que incluso se encargaban del acarreo de los ingenios a la fundición de Pasco (al sur del Colquijirca) —que convertía en barras la plata—, a la Casa de Moneda o a los

72. Contreras 2004: 158-159, Deustua 2009: 201-202.

destinos de exportación, pues otros desafíos —como parte del proceso de cambio tecnológico y de transportes— también estaban simultáneamente en curso.

El Estado, tras la intervención en la construcción del socavón, no emprendió en las décadas siguientes una nueva acción directa sobre la producción; sin embargo, no dejó de interesarse por el desarrollo minero, particularmente en la década de 1870. Apoyar a la minería era visto como central por políticos e intelectuales de esa década. Por ello, periódicamente se discutía en el Parlamento y otros foros sobre los problemas de la actividad: el crédito, la mano de obra y sobre todo los problemas de transportes, que hacían inviable al parecer ampliar la oferta minera. El enorme porcentaje del transporte en la estructura de costos —dependiendo además del punto geográfico del asiento, los ingenios y los vaivenes de los precios— era un aliciente en estas discusiones.[73]

El problema de los altos costos para la minería, tanto como el facilitar el transporte de mercancías agrarias hacia un mercado limeño en pleno crecimiento, visible desde 1850, llevó a que se intensifique el debate sobre la construcción de un ferrocarril que uniera Lima con la sierra central. En 1851, se había construido el del Callao a Lima, y la posibilidad de la conectividad con la sierra se veía como esencial a la actividad exportadora y para el abastecimiento de productos para el mercado urbano capitalino. No solo fue un debate académico, plasmado como se sabe en la *Revista de Lima*, a través del célebre ensayo de Manuel Pardo, sino que el Estado buscó desarrollar la obra desde la década de 1860, primero como una de índole privada, con subvención pública en la tasa de retorno, y luego, en tiempos del presidente José Balta (1868-1872), como una obra enteramente pública. Como se ha estudiado, se concesionó la obra a Enrique

73. El problema no era solamente por el gasto por arrieraje en rutas cortas, como el existente dentro del espacio de Cerro de Pasco —donde los arrieros eran trabajadores directos del minero, enganchados o a veces independientes—, sino sobre todo por el gasto en las rutas largas. Para el transporte de barras o monedas —estas últimas a veces con escolta militar debido a los muchos asaltos— hacia Lima se usaba la ruta de Canta y Obrajillo, donde había pueblos volcados al arrieraje como Canta y Carhuamayo, tambos y herrajes, se vendían o alquilaban recuas de mulas o llamas a los trasportistas y se alquilaban pastizales. También se usaba la ruta de Chancay y Huacho para el contrabando de plata, ruta penosa, siguiendo la cual tomaba entre nueve y diez días para cubrir la distancia de Cerro a Lima, dependiendo del estado de los animales o las provisiones (Contreras 2004: 153-154, Manrique 1987: 60). La de Huarochirí era otra ruta por la que salía la plata de Yauli, Casapalca o Morococha. El arrieraje en estas vías estaba controlado por auténticas empresas de transportes; y había fortunas interesantes, como la de Agustín Tello, que se inició en el transporte de sal de Las Salinas, y llegó a contar con 80 mulas (Contreras 2004: 152). No hay que olvidar igualmente el gasto que implicaba utilizar el arrieraje para el transporte de insumos, como el carbón, desde Yanahuanca y Chacayán, a 30 km de Cerro de Pasco; la sal de San Blas, a 50 km —aunque se llevaba también de las salinas de Huaura, a 100 km—; el mercurio desde Huancavelica u otros insumos desde el Callao.

Meiggs y se financió con el empréstito de 1870. La obra debía costar 27.600.000 de soles, y cuando se paralizó, en medio de la crisis económica nacional, en 1875, había llegado a Chicla, conectándola con Lima y el Callao a lo largo de 142 km, pero todavía lejos de La Oroya, su destino final, y a 99 km de Cerro de Pasco. Se emplearon más de 10.000 trabajadores entre chinos, chilenos y peruanos.[74]

La llegada del ferrocarril a Chicla impactó favorablemente en las minas vecinas. En Chicla, se formó una feria, y los costos eran bajos para la conexión de arrieraje con Casapalca, Yauli y Morococha, a un día de camino. Se empezó a usar la ruta Chicla-Cerro de Pasco a pesar que era muy trabajosa y a 4800 msnm. Se empleaba para recorrerla mulas antes que llamas o burros, por su mayor carguío, y estos eran criados en la región, importados de Argentina o contratados de Piura. El reino de las bestias de carga sobrevivió en aquellos años. Para la Negociación Erasmo C. Fernandini, más del 42% de sus costos eran ocasionados por este rubro. Incluso algunos seguían haciendo la conexión directa hasta Lima, por Canta y Obrajillo, sin utilizar el ferrocarril. En 1890, un tercio de las mercancías llegaban todavía en bestia a Lima; se echaba la culpa a los altos costos de transportes ferroviarios, resaltándose lo barato y eficiente de la arriería.[75] El cambio tecnológico que se produjo en la forma de producción, de lixiviación y fundición de plata, que eliminó el azogue, no la afectó, pues, aunque decayó el transporte de plata, la aparición hacia la década de 1870 de cargas crecientes de cobre lo compensó. Sin embargo, la inserción del ferrocarril, aunque sea parcialmente, contribuyó a un descenso de tiempo y a una estabilización de los costos de la arriería, en beneficio del conjunto del sector.

La intervención del Estado buscó pues ser decisiva en la década de 1870 para solucionar por lo menos parcialmente los problemas de conectividad y altos costos de las actividades de exportación serranas. Otras intervenciones estatales fueron la creación de la Escuela de Ingenieros Civiles y de Minas (1876), en tiempos del presidente Manuel Pardo (1872-1876), y también en el siguiente gobierno, de Mariano Ignacio Prado (1876-1879) —en el mismo contexto de crisis económica nacional—, con el propósito de retomar la inversión ferrocarrilera. Se llegó a un acuerdo con Enrique Meiggs, quien con la crisis buscaba realizar nuevos negocios, y a través de la Compañía de Obras Públicas y de Fomento del Perú firmó un convenio con el Estado (1877) para terminar el ferrocarril Lima-La Oroya, prolongarlo hasta Cerro de Pasco, terminar allí el socavón de Rumillana y beneficiarse con las minas de plata y cobre a explotar que no estuviesen en operación. Meiggs emitió billetes por 5.330.000 de soles para iniciar las obras, que pronto fueron rechazados por el público en un contexto

74. Basadre 1983, V: 125-127.
75. Deustua 2009: 200-212.

de desconfianza de este medio de cambio. Al final el Estado se tuvo que hacer cargo de ellos. Meiggs murió ese mismo año, y los derechos de su contrato —que no se había ejecutado— pasaron a manos de la Compañía del Ferrocarril de La Oroya y Mineral de Cerro de Pasco, bajo la dirección de Carlos Watson, Juan Jacobo Backus, Nicanor Meiggs, Alejandro Robertson y Guillermo Busch, quienes, durante los años posteriores, por distintos medios, intentaron ejercer sus derechos.[76]

Sin embargo, hubo inversiones efectivas en varias minas de la región. Así, en Yauli, se abrió una nueva mina, que en 1827 tenía 80 operarios. En 1840, Carlos Pflücker, con operarios alemanes, empezó la explotación de Morococha a través de la Compañía Peruana de Minas. En 1846, los trabajadores eran de Jauja, según se decía, atraídos por el salario o el enganche de las autoridades locales, y entregaban la producción al arrieraje con destino a Lima. Tras la llegada del ferrocarril a Chicla, en 1875, se potenciaron las inversiones en las minas de Morococha y Yauli, como también en Casapalca. Así pues, debemos hablar de una época de ciertas inversiones y de transición en las formas de transportes.

Desde esa lógica, es correcto aseverar, a partir del seguimiento del itinerario de grandes mineros de la región, que muchos de ellos invirtieron o reinvirtieron en la actividad, pero también tendieron a diversificar sus negocios en el comercio —ligado también a la habilitación—, la agricultura y la ganadería.

Entre los que invirtieron inicialmente en minería (Francisco de Paula Otero y Domingo de Olavegoya), hay que recordar que llegaron del comercio, y supieron aprovechar los años iniciales de trastornos políticos. El primero, argentino y arriero, vivía en Tarma, y abrazó la independencia en 1820 al paso de Arenales. Se convirtió en presidente de Tarma y luego colaboró con diversos regímenes. Por su esposa entró a la minería, y adquirió la hacienda Cachi-Cachi, entre Jauja y Tarma. Se sabe también que era dueño de Florida, Acochay y las tierras de Taramayo en Tarma, además de minas en Cerro de Pasco.[77] Su primo, Miguel Otero, era dueño de las haciendas ganaderas de Santa Bárbara de Chichi y Nuestra Señora del Rosario de Pomayoros, que entre 1833 y 1834 tenía 20.000 cabezas de ganado, sobre todo ovino.[78] Olavegoya, por su lado, fue también arriero, y su hijo Demetrio se casó con Manuela Iriarte Odría, vinculada al ingenio minero de Rumichaca, con cuyo soporte compraron la hacienda Consac. Luego, en la época del guano, incursionó en negocios financieros. Sus hijos crearon la firma comercial D. y D. Olavegoya (Demetrio y Domingo), y fueron inversionistas a fines de siglo en los bancos Internacional, Italiano, fábrica textil

76. Basadre 1983, V: 359-361; Camprubí 1957: 214-215, 289-300; Salinas 2007: 85-126.

77. Manrique 1987: 63.

78. Deustua 1986: 144-145.

La Victoria y Sociedad Ganadera del Centro. Además, compraron tierras en el valle del Rímac.

En el caso de los Valladares, el origen de su fortuna vino de la minería, y desde 1830 Manuel Valladares arrendó las haciendas Atunhuasi, del Colegio de San Felipe de Neri, y su hermano hizo lo mismo con Laive, del mayorazgo de Baquíjano. Luego Manuel se dedicó a desarrollar sus negocios en toda el área del Mantaro hasta Tayacaja y las selvas, hasta poseer alrededor de 19 haciendas en 1880, según contabilidad de Manrique. Asimismo, importó ganado selectivo ovino, Disley y Soutardonn, y también tuvo vacuno seleccionado. Colocaba además en Lima lana y mantequilla, y en la región carnes, pues esto último no podía hacerlo en la capital debido a los problemas logísticos del transporte. Su hija Beatriz se casó con Luis Milón Duarte, que estuvo envuelto en los vaivenes políticos de la posguerra del Pacífico. Otro de sus hijos, Juan Enrique, terminó guiando buena parte de los negocios familiares a fines del siglo XIX. Así, invirtió en minas y denuncios mineros en la región —además de administrarlos–, profundizó los negocios ganaderos y de comercialización de mantequilla empacada, incursionó en la explotación cauchera en alianza con la Graham Rowe, en la zona oriental de Junín, y fue luego presidente de la Sociedad Nacional Agraria.[79]

Fuentes y Berrío, miembro de los Ijurra, tenía en Huallanca minas e ingenio, la estancia Huánuco el Viejo y las haciendas Conobamba y Santa Lucía de Churpe, con mucho ganado. Además, el ingenio de Morococha estaba dentro de la hacienda Tuctu, de pastos. Hacia la mitad del siglo XIX tres fundos de Casapalca —Casapalca, Viscamachay y Bellavista—, de los Bentín, García y de Miguel Iriarte, tenían incluidas las minas del asiento.[80] Iriarte, minero de Huarochirí según el padrón de 1790, fue además dueño del fundo Coyllor entre 1820 y 1830. Otros vinculados a los negocios mineros, como Quirós, terminaron en el guano y el comercio con la Casa de la Moneda de Lima. Hijo del minero Juan Manuel y nacido en Cerro de Pasco en 1798, en Inglaterra participó de la aventura de la Peruvian; en 1829, fue uno de los directores de la Compañía de Máquinas de Desagüe y en 1834 fue accionista de la concesionaria que construiría la Casa de la Moneda de Cerro de Pasco. Fue también prefecto de Junín entre 1821 y 1833. Otro accionista de la Compañía de Máquinas de Desagüe fue Pedro Gonzales Candamo, gran comerciante de barras de plata entre Cerro de Pasco y la Casa de la Moneda de Lima. Igualmente, Miguel Montané y Puymirol fueron comerciantes. En la concesionaria de la construcción de la Casa de la Moneda de Cerro de Pasco estaba también Aquiles Allier.[81] Todos ellos saltaron

79. Manrique 1987: 65-77.
80. Deustua 1986: 144.
81. Ibíd., pp. 146-147.

de estas lucrativas actividades comerciales mineras —que en el caso de Pedro Gonzales Candamo eran parte de una vasta red de operaciones comerciales regionales— a profundizar sus negocios en el guano o las finanzas.

Según Manrique, la caída de la producción minera regional tras 1840 y hasta antes de la Guerra del Pacífico —aunque, como vemos en el cuadro 2, es más un estancamiento de largo plazo—, la intensidad de la demanda de alimentos y el debilitamiento de las familias o instituciones señoriales tradicionales —mayorazgos, Iglesia— permitieron la consolidación de los negocios ganaderos.[82] Sin embargo, habría que matizar la imagen de una minería que produce beneficios para el desarrollo de otras actividades locales o nacionales (como la extracción de guano), pues el proceso se despliega en doble o múltiple dirección, como hemos visto. Llegaron así capitales extranjeros y limeños a la actividad minera a lo largo del periodo anterior a la Guerra del Pacífico. Jacobo Backus y John Howard Johnston llegaron con Enrique Meigss para trabajar en la construcción de los ferrocarriles, y en 1878 fundaron en Lima una fábrica de hielo, que se convirtió luego en la Cervecería Backus & Johnston como parte de una sociedad afincada en Londres. Vendieron la cervecería en 1890 e invirtieron en la creación de una fundición en Casapalca, cerca de la mina que poseía Ricardo Bentín, para atender las demandas de los yacimientos cercanos de Huarochirí, Yauli y Morococha. Ricardo Bentín es otro ejemplo de un limeño dedicado a la minería, cuando en 1870 abandonó su vida citadina y marchó a Casapalca.[83]

Si bien la transformación se da en el terreno de las inversiones, también hay algún cambio en el terreno del crédito de corto plazo. Como ya se dijo, para antes de 1864 este era proveído por las casas comerciales limeñas, que les prestaban a los grandes mineros de la región, intervenían en la compra y venta de barras y plata piña, y por tanto dominaban la comercialización para la exportación. También lo hacían a través de sus representantes en Cerro de Pasco, que habilitaban con insumos y adelantos a los mineros medianos. Por ejemplo, Pedro Gonzales Candamo y Manuel de Argumaniz, hacia 1842, tenían una oficina de rescate de barras de plata que compraba el mineral, y no necesitaban de adelantar sumas a los mineros, pero los bandoleros, los asaltos, las guerras y cupos siempre ensombrecían el traslado de las barras a Lima. La sociedad se liquidó cuando entraron al negocio de adelantos por plata piña a los mineros, bolicheros y bodegueros, dinero que les costó luego recuperar. Ya entonces anidaba en la mente de Argumaniz fundar con Candamo un banco comercial en Lima y Cerro de Pasco, para emitir billetes, descontar letras, ofrecer cheques a la vista y realizar otras operaciones modernas. No salió el negocio, pero da

82. Manrique 1987: 77.

83. Sánchez 1978: 35-40, 109.

cuenta de la activa participación de las casas limeñas en la zona minera.[84] Complementaba este esfuerzo comercial y crediticio la acción de los comerciantes regionales y habilitadores pequeños.

En 1864, finalmente los capitales de la naciente banca limeña se asentaron en la zona de manera orgánica. Ese año abrió sus puertas una sucursal del recién creado Banco del Perú (1863) para habilitar a los mineros. El banco era propiedad de un grupo de comerciantes y guaneros limeños, entre los cuales estaban algunos que anteriormente ya habilitaban en Cerro de Pasco —como Pedro Gonzales Candamo—. Ellos ofrecían 9% para los descuentos y 8% para los préstamos con garantías. Sin embargo, se sabe que el banco básicamente intervino en el lucrativo negocio de la comercialización de la plata antes que en actividades de inversión minera. En 1872, con los atisbos de la crisis mundial y nacional —los descuentos subieron a 12% en la plaza—, los créditos en la plaza cerreña y la sierra central se hicieron difíciles, y al parecer la plata en barra y piña fluía rápidamente hacia el exterior como síntoma de esta crisis. Los billetes del Banco del Perú eran los medios de cambios más usados en las transacciones mercantiles, y se perdía hasta 2 reales por billete de cinco para conseguir monedas. Manuel Inocente de la Torre e Ignacio Bao se asociaron y crearon el Banco de Emisión del Cerro, que emitió billetes de pequeña denominación, de 0,10 y 0,50 centavos, lo que significó una "oportuna ayuda para los mineros".[85] De todas maneras, la situación del crédito se volvió crítica en los años siguientes, y la tasa de descuento llegó a niveles de 15% a 18%; pero no dejó de fluir a la actividad.

Otro asunto que diversos estudios han matizado son las innovaciones tecnológicas y el uso de mano de obra, subrayando un proceso de transformación en el periodo 1820-1880 con respecto a las formas tradicionales de producción.

Hasta mediados del siglo XIX, para obtener la plata piña aún se utilizaba el método de amalgama —a base de azogue, sal y cal— en los circos o patios de los ingenios, usando a caballos o personas para la molienda. La amalgama podía hacerse también en tinas o barriles, aunque esta técnica poco se usó. En general, la amalgama era preferida en la minería porque el otro método, la fundición, era apta para minerales con alto contenido de plomo, además de requerir combustible abundante y económico. En la realidad de la sierra central y ante la posibilidad de emplear azogue, este método —aunque solo permitía recuperar hasta 65% de la plata mineralizada— era más rentable. Solo cuando el precio del azogue subía algunos hacían uso de la fundición —aunque en Yauli era lo común—, la cual contaba tanto con hornos artesanales utilizados por los indígenas

84. Argumaniz 1877, I: 16-20.

85. Camprubí 1957: 40-42, 98-101, 124.

como otros de grandes dimensiones, que utilizaban combustible de estiércol. Por ello, incluso cuando se inventó el método de lixiviación en 1849, basado en la cloruración de la plata, que permitía recuperaciones superiores al 85% de plata, se siguió utilizando la amalgama, animada por el descenso del precio del azogue en el mercado mundial tras el descubrimiento de nuevos yacimientos.[86]

Con los años sí hubo una modernización en estas formas de aprovechamiento del mineral. Por ejemplo, algunos ingenios utilizaban la amalgama por patio, por barriles o por fundición, de acuerdo con los precios de los insumos y otros condicionantes, como al parecer ocurría en Castrovirreyna, Huarochirí o San Mateo. Mientras tanto, los ingenios dirigidos por inmigrantes como Davelouis, Pflücker, Mac Lean o Williams usaban solo la amalgama por barriles, pero movidos por ruedas o turbinas hidráulicas. Luego, después de 1870, se introdujo la fuerza de las máquinas a vapor para el movimiento en estos lugares de beneficio. Ocurrió en el ingenio de Santa Erlinda de Huánuco, de Gregorio Durand, que utilizaba el método de barriles; y en la compañía de Morococha, de Pflücker, usando el método de tinas. También al parecer los ingenios de los empresarios Parra y Palastre, de Cerro de Pasco, lo emplearon antes de la Guerra del Pacífico. Hacia esa fecha, la discusión de ingenieros y otros especialistas, como Du Chatenet, versaba acerca de la posibilidad de usar las modernas técnicas de la fundición, para lo cual se necesitaba de carbón mineral, a su vez ligado a problemas de transportes e inversión.[87]

Otro asunto en el que los especialistas han insistido es que ocurrieron transformaciones en el terreno laboral. Hacia 1878, según la estadística de Atanasio Fuentes, de los 5071 trabajadores que tenía la minería nacional, Áncash poseía 1572, Junín 1412, Lima 149 y Huancavelica 161; en conjunto, 65% del total. Tanto en los socavones como en los ingenios se empleaba trabajadores residentes fijos, mano de obra temporal y hasta antes de la república de indios de repartos y otras formas compulsivas y legales de trabajo.[88] En las primeras décadas republicanas se usó mano de obra libre (ligada a la necesidad campesina de buscar numerario para pagar el tributo), aunque el trabajo forzoso se realizaba esporádicamente, y su extinción legal trajo ciertas restricciones laborales, sobre todo en tiempos de boya o cuando la mina de baja ley carecía de trabajadores. Los mineros trataron de solucionar la situación pagándoles a los trabajadores por tareas cumplidas (destajo) con minerales (*huachaca*), lo cual facilitó el flujo de intercambios y benefició a los habilitadores, que compraban los minerales a bajo precio. Otro recurso utilizado fue el enganche, que al parecer nació en

86. Contreras 2004: 126-130, Deustua 1986: 166.

87. Contreras 2004: 134-135.

88. Fisher 1977: 188-193.

la minería de la sierra central. El abusador no solo era el agente, pues ofrecía y cobraba a veces por el mismo trabajador a diversas empresas; sino también lo era el minero, que quería retener a toda costa al indígena; e igualmente también algunos campesinos, que se aprovechaban de las circunstancias y recibían adelantos de muchos empresarios. Así, el minero no podía usar ampliamente de este sistema, pues sufría por su demanda en tiempos de bonanza, a lo cual se agrega la solidez de la estructura tradicional campesina de la sierra central, lo cual llevó a buscar formas creativas de regulación laboral.[89]

Contreras ha estudiado para Cerro de Pasco cómo se buscó gestionar de mejor manera el uso de la mano de obra temporal (migrante) en los procesos de la minería. En los socavones se empleaba bastante mano de obra fija y temporal, más fija entre barreteros (labor especializada) que en *apiris* (cargadores). En general, el número de temporales bajaba en ciertos meses. Había también flexibilidad en algunas tareas: unos meses se trabajaba más con barreteros y otros se trabajaba más con *apiris*. Además, eventualmente un empresario con varias minas movía a los trabajadores de minas o utilizaba a sus arrieros (si los tenía) en estas tareas para reforzar la labor. Estas flexibilidades no solo se practicaron para enfrentar la escasez de trabajadores, sino además los precios bajos o súbitos problemas de abastecimiento de insumos, aparte de la subida en el largo plazo de los salarios. Su costo significó del 11% al 27% del total a lo largo del siglo, tal vez por el aumento de 4 a 6 reales del salario. En los ingenios, cuyo peso dentro del costo total de la actividad minera fue moviéndose a la baja —por la caída del precio del azogue, de la sal y del uso de caballos en la mezcla—, utilizaban mano de obra fija, sobre todo por la naturaleza de su actividad, más especializada. Se trabajaba más entre mayo y octubre, y las minas, complementándose, lo hacían entre enero-febrero y agosto-noviembre.

Sin embargo, se ha advertido que estas flexibilizaciones no permitían reaccionar a tiempo ante necesidades de más mano de obra inmediata, o que no incentivaban la proletarización ni el salto tecnológico con especialización.[90] Los modos de vida muy agrarios en la mina (por las ausencias de los trabajadores temporales) provocaban costos enormes, pero fue este un sistema aceptado. La necesidad de monedas —para el tributo hasta 1855— no permitió la acumulación entre los campesinos, ni tampoco había un mercado de tierras tan desarrollado ni su conexión a Lima los introdujo a la mercantilización, proletarización y descampenización severas. Los trabajadores acudían a la minería por el dinero puntual que necesitaban.[91]

89. Contreras 1988: 48-66.
90. Ibíd., p. 98.
91. Ibíd., pp. 137-138.

En este punto, se ha recordado que los trabajadores migrantes provenían de los extremos, del valle del Mantaro y el Callejón de Conchucos, y no de zonas cercanas y de altura. Eran zonas de campesinos de comunidades o pequeños propietarios, libres de la hacienda, y con ciertas necesidades que resolver, que por tradición iban a este asiento desde el siglo XVIII. Así, en los movimientos migratorios para obtener monedas, aparte de la tributación era importante el calendario agrícola y religioso, y los insumos para la vida —las necesidades de hacer pagos a la Iglesia, las fiestas y los bienes de consumo (textiles, aguardiente, coca)—. Por eso, cuando la tributación cesó, la migración no, aunque disminuyó, tal vez por la propia debilidad de la demanda cerreña. Luego de 1875, hay más presencia en el centro minero de gente oriunda de Pasco, Huánuco o Conchucos, síntoma del constante crecimiento regional de la sierra. La Guerra del Pacífico, la mayor conexión al mercado limeño, al que había que abastecer, reforzada por las obras públicas ferroviarias, unida al estancamiento cerreño, contribuyeron seguramente al cambio, aunque de las zonas tradicionales siguió saliendo gente hacia otros lugares.[92]

Estas acotaciones llevan a entender mejor el proceso de transición rumbo a la proletarización tardía. Pero lo estudiado para Cerro de Pasco no necesariamente ocurría en otros asientos de la sierra, donde las formas flexibles tuvieron tal vez otros matices. Deustua ha delineado la diversidad y complejidad de la vida laboral dentro de la transición: había trabajadores residentes, más ligados a la especialización, y los migrantes temporales; luego estaban los provenientes de levas, reos, etc. No está claro en qué momento se volvió recurrente el enganche en muchos asientos. El pago se realizaba a través de la *huachaca*, algo más generalizado en ciertas minas en otras, pero también en pagaba en salarios, en especies y se ofrecía la propia servidumbre —trasladado de la hacienda agraria a la mina (cuando el minero tenía haciendas)—. El salario de 4 reales estuvo vigente hasta 1840 más o menos, aunque había diferencias según los centros laborales y el tipo de trabajo. Ya a inicios de 1840, Tschudi detectó que al barretero se le pagaba 6 reales diarios. En Morococha, en 1846, Pflücker pagaba 5 reales; y en ambos casos 4 para el *apire* o cargador.[93] Además se les proporcionaba a los trabajadores coca y aguardiente. Las jornadas variaban según las minas y lugares, algunas eran de 9 turnos, otras de 10, con 10 o 12 horas por turno. Lo cierto es que había días en los que se tenía que hacer doble turno. La paga variaba por la condición, tipo de trabajo y consideraciones sobre la empresa. Además, hay que tomar en cuenta que por trabajo estacional y discontinuo se podía dar más pagos por el número de turnos a trabajar.[94]

92. Ibíd., pp. 114, 117, 123 y 133.

93. Deustua 1986: 215-216.

94. Ibíd., pp. 219-220, 2009: 129-137.



Imagen 4: Cerro de Pasco. Lewis Herndon y Lardner Gibbon, *Exploration of the Valley of the Amazon*, 1853.

Otra parte del mercado laboral interesante de estudiar es el vinculado a la producción informal y al comercio de contrabando. Hay poca información, pero de lo que se sabe, en la fase metalúrgica de la minería, es que aparte de los que laboraban en los ingenios había trabajadores informales que se dedicaban igualmente a esta tarea. El bolichero era el metalúrgico informal: en 1827, había 67 en Cerro de Pasco. Sus proveedores eran busconeros (compradores informales del mineral obtenido la mayoría de las veces de robos en las minas y canchas), juqueros (que entraban a robar a las minas) o los mismos indios trabajadores que les ofrecían sus *huachacas*. Y a veces, estos vendían su producción de piña a los pulperos. Hacia 1849, seguían existiendo boliches, y es probable que mucho después también.[95] Otro tipo de trabajadores eran los dedicados al comercio ilícito de plata piña y de barras por el camino de Canta, del Rímac o de Chancay y Huacho, o incluso hacia Pisco o Chincha. Se sabe que un fuerte porcentaje de la producción se movía por estos canales ilícitos.

Otro asunto controvertido ocurre en torno a los tipos de producción. Hay una idea de que la minería de la región era solamente de producción de plata. Aunque en valor sumó la mayor parte a lo largo del periodo, se puede visibilizar el comportamiento creciente de otros productos. Por ejemplo, la producción de oro, que se calcula en 484 kilos para todo el siglo XIX, y, según Olaechea, en 1897 era ya de 839 kilos de oro, bruto y refinado. De ellos 41,3 en bruto provenían de las minas de Chuquitambo, en Junín, y 43,1 refinados estaban registrados en la oficina de Casapalca, a lo habría que agregar la explotación

95. Deustua 1986: 200.

y exportación clandestina y la que corría por las ferias regionales. Los precios estuvieron entre 3.12.3 y 3.19.7 libras a lo largo del siglo.[96]

El cobre, por otro lado, también ganó notoriedad. En general se exportaba dos tipos de cobre: mineral de cobre y cobre refinado. Este metal era explotado como mineral secundario de las minas de plata, y un alza en su precio lo hacía a veces objeto de comercialización. Esto ocurría por ejemplo en las minas de Nuestra Señora de la O, Chinquiquirá, Descubridora, Copacabana, Trinidad y otras de Pasco, que en 1828 contenían óxidos de hierro, plata y piritas de cobre. En Chuquitambo igual, donde aparte de oro había cobre. Este se almacenaba muchas veces en las bocas de las minas a la espera de que alcanzara un buen precio. Esto explica el *boom* de las décadas 1850 y 1860. Así, se llegó a pagar 125 libras por tonelada antes de fines de la década de 1860, para caer y luego de 1872 recuperarse a un rango de 74-100 libras hasta la Guerra del Pacífico, en un segundo *boom*. Así se llegó a exportar promedios de 2000 a 8000 toneladas de mineral con 20%-30% de contenidos de cobre y de 1000 a 4000 toneladas de cobre refinado en ambos periodos. Por ejemplo, en 1878 se exportó 8131 toneladas de cobre en bruto y 5948 de cobre refinado.[97] Es decir, conforme en la segunda mitad del siglo XIX el cobre se volvió un mineral apetecido, producto de la Revolución industrial, fue posible exportarlo, básicamente en estado bruto, mientras la refinación artesanal se llevó a cabo en herrerías.

En estas dos etapas de prosperidad del cobre aparecieron además compañías dedicadas a la explotación exclusiva de ese mineral. Así, hacia la década de 1850, las riquezas de la veta mineral, la cercanía a los puertos, la facilidad de transporte, el capital y trabajo, además de los precios, permitió la existencia de explotaciones artesanales de minas en Nasca e Ica. Una de ellas continuó ampliándose en los años: la mina Desengaño, en Cauza. Desarrollada en un área de 40 m y 20 m de profundidad, en 1878 se llamaba mina Perú, y un año después se conformó una compañía minera conformada por Alejandro y Gerardo Garland con un capital de 200.000 soles. Entre 1875 y 1884, la mina produjo 23.000 toneladas de minerales con contenido de cobre, que se exportaron por Pisco y Chincha.[98] Otro caso fue el de Morococha, donde el comerciante limeño Juan Francisco Izcue, junto con Carlos Renardo Pflücker, formaron la Compañía Peruana en Minas de Cobre. Ellos enfrentaron una situación de altos salarios, problemas para conseguir trabajadores y altos costos de transporte, todo lo cual mermó sus ingresos. La ruta de Matucana a San Mateo era cubierta por arrieros, pero en verano no se encontraban dispuestos a ofrecer sus servicios porque ganaban más en el acarreo de nieve a Lima, por lo que tuvieron que recurrir a

96. Deustua 2009: 62-66.

97. Ibíd., pp. 69-76.

98. Deustua 2009: 75-77, 151; Thorp y Bertram 1985: 113.

arrieros piuranos. En cuanto a los trabajadores, a pesar del uso del enganche, padecieron su falta. Trajeron entonces 18 alemanes, pero el duro trabajó los desanimó. Al final se dedicaron más a la plata, y como subproducto explotaron el cobre. En 1878, en Yauli, de 114 minas, 25 eran de Carlos Pflücker y Hnos.[99]

Si bien hubo productos mineros alternos, la producción por excelencia fue la plata, cuya estabilidad de su precio a escala mundial hasta 1870 permitió la estabilidad en su producción. Luego vendría la baja en el precio por el aumento de la producción de los Estados Unidos y la dejación del patrón de plata por parte de Alemania y otros países, que debió afectar la estructura de la producción y ocasionar su caída continúa.[100] Al parecer, ni la producción de Cerro de Pasco ni la de azogue de Huancavelica eran ya indicadores para comprender la nueva dinámica productiva minera luego de 1860 en la sierra central.

La producción regional de plata no está representada en forma preponderante por el asiento de Cerro de Pasco, como sí era determinante según las estadísticas de 1799. Como se indicó, en 1878, según la estadística de Atanasio Fuentes, la mayor parte de trabajadores eran de Áncash, por las muchas minas allí existentes, a las cuales se agregaban las numerosas y crecientes explotaciones en Yauli, Morococha y Casapalca. De los 5071 trabajadores en 1878, 1328 estaban en Cerro de Pasco, bastantes menos que los 2428 operarios de 1827 o los 2470 de casi cien años atrás. Como puede verse en el cuadro 2, la dispersión de la producción lleva a subrayar que debemos tener cuidado para hablar de decadencia de la producción minera regional solo basándonos en las estadísticas de Cerro de Pasco —por ello preferimos hablar de estancamiento con dispersión en los resultados de la producción—.

Hay otro aspecto a considerar desde la oferta productiva: la creciente conformación de sociedades anónimas como formas modernas de gestión en las nuevas explotaciones y negocios alternos. Hemos referido los casos de la compañía de los Pflücker, de Alejandro Garland o de la compañía del ferrocarril minero. Igualmente vale la pena recordar el caso de Meiggs, o el de Lagravère, que se casa con Emilia Santiváñez, hija de una próspera familia minera que compartía minas con sus hijos. Está el caso también de Malpartida, que al parecer se relacionó con Fuster, con quien se asoció en dos minas. En 1873, se formó la Sociedad Minera del Cerro de Pasco y en 1874 la Sociedad Carbonífera de Sumbay, con 140.000 soles de capital pagado.[101] Para 1878 aparecen también varias compañías de acciones como La Esperanza, Languasco y Cía., y Steel y Cía. (como lo sería luego Backus & Johnson). La empresa familiar era clientelista,

99. Contreras 2015: 397-439, Deustua 2009: 78-79.
100. Manrique 1987: 56.
101. Camprubí 1957: 120, 168.

rentista muchas veces y artesanal, conducidas sin rigor en su contabilidad. La empresa por acciones era diferente, aunque hubiera excepciones. En 1878, de todas las minas del país, 42% operaban en la forma societaria moderna.

Todos estos procesos permiten entender mejor la concentración propietaria de la producción. El resultado práctico es que en Cerro de Pasco predominó la propiedad grande. Como ya se dijo: en 1790 había 23 trabajadores por propietario y en 1827, 40 por 1. En 1878, aunque eran 188 propietarios con 670 minas, la concentración era enorme: 15 controlaban cerca de la mitad de esas minas: José Malpartida, Lagravère e hijos, Genaro Maghela, Manuel La Torre, Jorge Steel y Cía., Agustín Tello, Manuel Chávez, Ernesto Puccio, Pedro Santa María, Eduardo Villate, Mercedes Boni, Juan Languasco y Cía., Félix Otero, Escolástico Falcón y José Aveleyra.[102] Según Deustua, era resultado de una actividad con bajo nivel de inversión, donde se tenía un grupo de pozos en los cuales se explotaba una veta, y cuando los costos de sostenerlos aumentaba, se abandonaba. Sin embargo, habría que reconocer que desde 1870 entraron nuevos propietarios y nuevos conceptos empresariales, no exentos todavía de un carácter especulativo. Existe una visión un tanto negativa sobre la capacidad de la burguesía minera para poder enfrentar sus problemas de capitales, que debemos reconsiderar o por lo menos matizar. A veces hemos querido trasponer lo ocurrido durante el ciclo del cobre de 1897-1903 al periodo previo; pero mirarlo tal vez como un proceso de transformación de largo plazo permita tener una idea diferente de la minería dentro de su complejidad como actividad.

No debemos concluir esta primera etapa de la minería sin hablar de dos hechos que han llamado la atención. Primero, la estructura de las exportaciones de plata varió a lo largo del siglo. En 1844, un tercio de lo exportado era en monedas y el resto en barras o piña. En 1878, las proporciones cambiaron a menos de 6% en monedas, un tercio en menas (plata piña) y el resto en barras.[103] Segundo, en relación con las políticas públicas respecto de la minería, por un lado, la legislación minera cambió poco en el periodo, regida por la de 1786. Sin embargo, en 1877 se dio una ley que debía ser la base de una nueva legislación minera —que no se consiguió hasta el Código de 1901—. La ley de 1877 permitió que se estableciera el concepto de propiedad moderna sobre las minas, perpetua, con titularidad y sin discriminación por ser nacional o extranjeros —aunque condicionada al pago de 15 soles semestrales por cada pertenencia o cuadratura con que se las medía—. El primer padrón general de minas, hecho ese mismo año, con muchas imperfecciones, notó que del total de pertenencias existentes en el país (90.970), nuestra región poseía 66.765, siguiendo en

102. Deustua 2009: 124-129.

103. Ibíd., p. 150.

orden descendente los departamentos de Junín, Áncash, Lima, Ica, Huánuco y Huancavelica.[104] Por último, la política fiscal fue evolucionando hacia una disminución constante de la carga sobre la minería. En la reforma del ministro Manuel Pardo (1866), se estableció una contribución de 3% a la exportación de monedas y barras de plata, y quedó libre la exportación de otros minerales. En el contexto de la Guerra del Pacífico, se echó mano de la política del estanco e impuestos sobre la plata amonedada, barras y piñas (1879), pero pronto estos desaparecieron, volviéndose tras la guerra a la liberalidad. Quedó claro, en suma, que al Estado le interesó, vía legislación e impuestos bajos, estimular la actividad. La guerra cortó momentáneamente el proceso.

La región central en la edad de oro del capitalismo (1880-1914)

Luego de la Guerra del Pacífico, y durante los periodos conocidos como de la Reconstrucción Nacional y la República Aristocrática (1883-1919), el país vivió diversas transformaciones, la mayor parte profundizaciones del proceso anterior, enmarcadas en un contexto mundial de fuerte crecimiento económico —conocido como la edad de oro— que se tradujo para el país en una llegada constante de inversión extranjera y desarrollo de la producción de materias primas para la exportación, pero también de fuerte dinamismo empresarial local, animado por los largos periodos de buenos precios internacionales de dichos bienes y una legislación nacional muy favorable (Código de Minería de 1901, Código de Aguas de 1902) y una mejor organización empresarial (Sociedad Nacional de Minería [1896] y Sociedad Nacional Agraria [1896]). Por cierto, nuestra región fue una de las más favorecidas con esta dinámica, además de que históricamente fue la más abierta a la modernización. Empero, hubo características peculiares y específicas que es bueno delimitar.

El desarrollo minero en la edad de oro

Como se ha aseverado antes, el sector pasaba por un proceso de transición moderna —caracterizado por la afirmación de empresas societarias modernas, el interés por resolver los problemas de drenaje y transportes de Cerro de Pasco y el desarrollo de la minería de cobre— que la guerra paralizó. De hecho, la Compañía del Ferrocarril de La Oroya y Mineral de Cerro de Pasco quiso instalar una gran fundición, pero el inicio del conflicto se lo impidió. Terminada esta, se dieron varios factores que permitieron proseguir con la transformación de la minería en la década de 1880. La legislación de 1877, que animaba la inversión; la Escuela de Minas (1877), que permitió el surgimiento de cuerpos de

104. Basadre 1983, V: 347-348.

ingenieros que ayudaron a la mejora tecnológica y la prospección; el descubrimiento de nuevos depósitos, las mejoras tecnológicas y los bajos costos laborales y de insumos locales propios de una economía deprimida de posguerra dieron el estímulo necesario.[105]

En Casapalca, nuevos descubrimientos animaron la expansión, y fue interesante el caso de la mina Aguas Calientes, de Ricardo Bentín, en la década de 1880. Tras la llegada del ferrocarril en 1893 a La Oroya, se explotaron igualmente minas ubicadas en Casapalca o Morococha, donde surgieron fortunas como las de Proaño, Valentine, Stuart, Azalia, Miculicich y otros. Se ampliaron también fundiciones como la de Huamanrauca, en Cerro de Pasco, o se instalaron nuevas fundiciones de plomo y plata, como la de Huauracaca, de Fernandini, o surgieron nuevas en los asientos de Áncash. En 1889, Backus & Johnston estableció su fundición de plata y plomo en Casapalca. Estas fundiciones, aparte de tener sus propias minas, compraban la producción de terceros. También se establecieron plantas de lixiviación de plata; por ejemplo, en 1890, la Negociación Santa Bárbara abrió una en Yauli.

La caída mundial del precio de la plata desde 1892 llevó a un reacomodo de la producción, pues dejó de ser su sola y exclusiva producción muy rentable para muchos asientos mineros, a pesar de las mejoras tecnológicas. La suspensión de la acuñación de monedas y el cierre de la Casa de Moneda de Cerro de Pasco (1897) no mejoraron su demanda local, y en lo sucesivo la producción de plata asociada a minas de cobre fue la que continuó creciendo, y no tanto las minas exclusivamente dedicadas a ella. Por ello es que además el transporte de plata tuvo que ser más eficiente, fundiéndola antes que transportándola en piñas o barras, aunque todavía por buen tiempo el uso del ferrocarril pudo ser escamoteado por algunos productores —recuérdese que al parecer este mineral no necesariamente necesitaba de él—, a pesar del alivio de tiempo que les suponía. Aunque eso sí, la fundición de metales debía hacerse por encima de 100 marcos de ley para poder soportar las tarifas de arrieraje o ferroviarias. Para 1896-1897, según testimonio del cónsul Alfred St. John, 1.800.000 de soles plata provenían de Cerro de Pasco y 1.200.000 de Casapalca, transportados por arrieros, y solo 75.000 lo eran en ferrocarril.[106] El ferrocarril favorecía la producción creciente de cobre, así como el contexto del mercado mundial de metales. A la larga se impuso la subordinación del arrieraje a esa realidad.

La minería de cobre se vio estimulada por la reducción de costos tras la llegada en 1893 del ferrocarril cerca a los yacimientos de Morococha, Casapalca y

---

105. Hechos posteriores serían el Código de Minería de 1901 y la fundación del Cuerpo de Ingenieros de Minas de 1902.
106. Contreras 2004: 136-140, Deustua 2009: 212-218, Thorp y Bertram 1985: 107-110.

Yauli. En 1889, Backus & Johnston construyó su fundidora y concentradora en Casapalca, dicen que anticipándose a la expansión de la línea, y cerca desarrolló una mina subterránea.[107] En 1894, la fundición de Backus & Johnston ya pagaba por los minerales con contenido de cobre, y no solo de plata y plomo, lo que provocó un aumento de la producción de los lugares aledaños gracias a nuevos depósitos encontrados o a la ampliación de los ya existentes. La fundición era de cobre mate, una técnica que permitía 40% de recuperación. Cuando el ferrocarril llegó a Yauli y se acercó a Morococha, Proaño abrió una mina en 1894 y Gildemeister otra en 1899. Ayudó sin duda también el aumento del precio del cobre, progresivo a lo largo de los años: de 50 libras por tonelada en 1897-1898 a 73 en 1899-1900.

En Cerro de Pasco también creció la producción de mineral de cobre, enviado en mulas o llamas hasta la fundición de Casapalca o hasta La Oroya para su conducción al Callao. De allí salieron 3500 toneladas de mineral en 1897 y 20.000 en 1899. A fines de siglo, llegaban 60 toneladas diarias de mineral a La Oroya. El transporte se redujo a la mitad de su tiempo y en un tercio el camino recorrido por los arrieros (125 km entre Cerro de Pasco y La Oroya). Esto obligó a bajar los costos de transportes —calculado en 30%—; descenso estimulado también por la política de la empresa ferrocarrilera, que mantuvo entre 1892 y 1900 un descuento en sus tarifas de 50% para alentar la producción minera. Sin embargo, todavía el costo de transporte de cobre era alto en este tramo controlado por la arriería —lo que indica que no acompañaría por mucho tiempo el desarrollo de la producción cuprífera—: el triple de lo que luego significó el costo en tren de Cerro de Pasco al Callao. Además de los problemas crónicos de la arriería —estacionalidad, escasez periódica de animales, etc.—, lo que aumentaba su costó, se sumó una subida de tarifas a causa del gran volumen de carga que movilizaban y la gran cantidad de animales empleados, lo que ocasionó que los envíos de cobre solo fuesen posibles si las cargas tenían contenidos de 30% a 60% del metal. Por ello, y conforme abundaban los minerales de menores contenidos, hubo la necesidad de fundirlos localmente. De esta forma, en 1897, George Steel organizó un sindicato para construir una fundición en Cerro de Pasco. Ya para 1900 había 11 fundiciones en el lugar y 4 en zonas aledañas; todas fundiciones de cobre mate, pero ya se hablaba de construir una gran fundición de cobre blister, que mediante un proceso moderno —como el electrolítico— pudiera llevar al cobre a niveles de pureza de 95-99%. Ello obligó al transporte de arriería a bajar sus tarifas.[108]

Sin embargo, los problemas específicos del asiento de Cerro de Pasco eran múltiples. Las fundidoras afrontaban dificultades con el transporte además de sus costos, fuera para aprovisionarse de carbón de las minas más cercanas

---

107. Sánchez 1978: 115.

108. Miller 2011: 209-212, Thorp y Bertram 1985: 111-116.



Imagen 2: Cerro de Pasco en los inicios del siglo XX. Tienda de los hermanos Gallo. The Field Museum Library.

—como la de Goyllarisquizga— o para recoger el carbón importado de La Oroya, a lo que se sumaba el transporte de los concentrados de Cerro de Pasco a La Oroya. En cuanto a los productores, el problema era el drenaje de las minas para alcanzar las vetas más ricas, lo cual llevó a retomar los planes de Meiggs en 1877 —que sus sucesores en el negocio buscaron desarrollar infructuosamente en los años posteriores—, impulsado entonces desde el Estado y de la recién creada Sociedad Nacional de Minería, ofreciendo ciertos derechos sobre las minas a cambio de construir las infraestructuras. Backus & Johnston y luego Ernesto Thorndike obtuvieron una concesión para el ferrocarril entre Cerro de Pasco y La Oroya, pero fallaron en conseguir la financiación, que ascendía a unas 600.000 libras. En 1899, Isaac Alzamora y Pedro Dávalos y Lissón obtuvieron una concesión para construir un ferrocarril que uniera el depósito con el yacimiento carbonífero de Champa Cruz, aunque no pudieron financiarlo. En 1900, se concedió a la Empresa Socavonera de Cerro de Pasco la construcción del túnel de Rumillana, que se completará en 1908. Participaron en la sociedad, que negociaba en la Bolsa de Valores de Lima, prominentes capitalistas limeños como Isaac Alzamora, José Payán y Ramón Aspíllaga.[109]

109. Contreras 2004: 165, Thorp y Bertram 1985: 111-116, Salinas 2007: 85-126.

Sin embargo, y como ya sabemos, en 1901 se formó en Nueva York la Cerro de Pasco Mining Company, que aprovechó una baja del precio del cobre para empezar a comprar a partir de ese mismo año la mayor parte de las minas del yacimiento de Cerro de Pasco y desde 1905 las de Morococha. A diferencia de Thorp y Bertram, que sostenían en este punto que las compras se dieron gracias a un factor coyuntural de precios y una agresividad de los inversionistas, Miller piensa que se debieron a que los costos de arriería eran tan altos y a que la solución era de mediano plazo, por lo que la venta fue un aliciente para muchos.[110] En todo caso, en Cerro de Pasco los nuevos dueños procedieron a trabajar en escala, cerrando los pequeños pozos y construyendo socavones amplios, conectando el asiento con La Oroya por medio de un ferrocarril en 1904, construyendo una fundición nueva en Tinyahuarco en 1906 —cerrando las pequeñas existentes— y comprando luego la Empresa Socavonera. Por cierto que la producción de cobre, plata y plomo de sus yacimientos creció en forma sostenida, impulsando la producción nacional, que alcanzó en cuanto al cobre refinado a 12.213 toneladas en 1905.

La llegada de la Cerro de Pasco Mining Company se dio en un contexto de cambios tecnológicos y de producción, cuando también es bueno recordar el desarrollo de otras empresas mineras modernas. Por ejemplo, en Morococha, donde —aunque Pflücker, Montero, Valentine, Stuart y otros vendieron sus propiedades— Lizandro Proaño logró instalar una nueva fundición en Tamboraque en 1906, y aumentó su producción. Solamente problemas de juicios y otras circunstancias lo llevaron a vender en 1907 una parte de sus negocios a la Cerro de Pasco y en 1911 a perder la otra parte a favor de Backus & Johnston, empresa que también se consolidó en Morococha, aparte de Casapalca. Entre 1904 y 1907, la Cerro y Backus batallaron por controlar Morococha, y se gastaron 450.000 libras. De hecho, hacia 1915 las dos grandes fundiciones de la región eran las de Tinyahuarco y la Casapalca, de la Cerro y la Backus, respectivamente. En 1900, de las 30.000 toneladas de mineral de cobre producidas, dos tercios venían de Cerro de Pasco, pero en 1914 la Cerro y Backus & Johnston generaban el 92% del cobre en la región (provenientes de Cerro de Pasco, Morococha y Casapalca), representando la Cerro el 44% de la carga del ferrocarril. En Morococha, además estuvieron en actividad independientes, como Gildemeister-De Osma, a cargo de las minas productoras de plata de Alpamina y Sacracancha; y la Sociedad Minera Puquiococha (Miculicich y otros), que explotó las de Gertrudis y Alejandría. Eulogio Fernandini, por su lado, poseía su yacimiento polimetálico de Colquijirca, cuyos minerales eran fundidos en

110. Miller 2011: 216.



Imagen 3: Ferrocarril minero cerca de Cerro de Pasco. Fotografía de Walter O. Runcie. Con autorización del Archivo Fotográfico Walter O. Runcie. © AFWOR.

Huauraucaca, y en 1901 aprovechó para comprar minas en Cerro de Pasco, que luego se las alquiló a la Cerro de Pasco Mining.[111]

Aparte de un impacto en la producción exportable en el empleo —hay que recordar el enganche como un mecanismo fundamental en su desarrollo, dejando atrás las formas estacionarias de trabajo— y en el consumo, esta situación incentivó el desarrollo de un mercado interno regional y se dieron otros efectos de largo plazo en el desarrollo de estos centros mineros.

Por ejemplo, se reconfiguró buena parte de la red de caminos. Ya entonces con las líneas férreas, los caminos principales de herradura perdieron importancia, tanto los que conectaban con la costa como los que proseguían de sur a norte. Ese fue el inicio del fin de los tambos. Aunque la arriería continuó, lo hizo a pequeña escala, por rutas secundarias, y cada vez de manera más complementaria, transportando bienes agrícolas y de la pequeña minería. Al liberarse las bestias de carga de los grandes centros mineros a los puertos, cayeron sus tarifas de transportes en el valle del Mantaro (de 0,50 a 0,40 centavos por tonelada por

111. Miller 2011: 213 y 218, Thorp y Bertram 1985: 122-124.

kilómetro). La reconfiguración de la red de caminos permitió un mayor flujo migratorio hacia las urbes, reconcentrando en el largo plazo a la población.[112]

Por otro lado, se ha estudiado la importancia de la línea ferroviaria en la actividad económica de la sierra central. Los ferrocarriles emplearon materiales y combustibles importados o provenientes de Piura para su funcionamiento, lo que impactó muy poco en un desarrollo encadenado.[113] Cuando la línea llegó a La Oroya en 1893, la compañía británica no se interesó por extenderse a Cerro de Pasco, y dejó que otros discutieran sobre su viabilidad, a pesar de la rentabilidad que le pudiera dejar, e incluso quiso aprovecharse del interés de la Cerro de Pasco Mining por conectar Cerro de Pasco con La Oroya. Solo ante la amenaza de perder la carga de Cerro de Pasco y Morococha, por el interés de la Cerro por una línea directa a la costa, tuvo que ofrecer tarifas preferenciales.

En cuanto a su impacto en la agricultura y la ganadería regional, como se sabe, se pensaba teóricamente que el ferrocarril permitiría el desarrollo del valle del Mantaro, abastecería Lima y permitiría reducir la dependencia de importaciones. Lo sostenía en 1861 la *Revista de Lima* y Manuel Pardo en 1862 en sus referidos estudios sobre el valle de Jauja. Sin embargo, para 1924, del total de su carga los productos agrícolas solo representaban el 2%. Incluso, no salían, sino que llegaban por el ferrocarril trigo y azúcar; es decir, era una región dependiente de alimentos. El trigo del lugar no era bueno para venderse en Lima, y aunque el que se traía de Chile o Australia valía entre 72 y 82 soles la tonelada, el del valle del Mantaro, que costaba 52 soles, se inflaba a 92 si se transportaba. Eran la estructura de la propiedad (minifundio) y la poca tecnificación la respuesta a este problema. Como ya se sabe, aunque las compraventa de tierras se habían acelerado desde 1860, el carácter cerrado y localista de estas no había dado lugar al latifundio en las tierras bajas arables. En otras palabras, el ferrocarril no revolucionó la agricultura. Maíz y legumbres se sembraban en el valle del Mantaro, pero el ferrocarril ni estimuló el mercado limeño ni el mercado de exportación; solo permitió el abastecimiento de los mercados mineros regionales, que al parecer absorbieron una parte de la producción local, dejando apenas papas y trigo para la venta fuera del valle.[114]

No obstante estas condiciones, en la ganadería sí se produjo un cambio con el fortalecimiento de grandes latifundios. En 1906, la Duncan Fox creó la Oroya Sheep-Farming Company para administrar la hacienda ovina Atocsaico (que luego será de la Cerro en la década de 1920). Con bajos precios de tierra y trabajo, los lácteos y carnes eran posibles de transportar, y sus costos eran

112. Contreras 2010: 74-75, Miller 2011.

113. Contreras 2010.

114. Contreras 1990, 2010: 69; Miller 2011: 222-225.

absorbibles. En 1911, el ferrocarril transportaba leche a 3 centavos el litro, que adicionaban los ganaderos a los otros 3 que les generaban sus costos locales de producción, así como incluían dentro de los 38 centavos que les costaba la libra de mantequilla 2 por transportes. Probablemente, el desarrollo de los lácteos y sus derivados contribuyó a la concentración de la propiedad ganadera, pero no hay seguridad acerca de esta hipótesis. Por otro lado, antes de 1920 era complicado transportar carne, por problemas de logística, por lo que los animales eran llevados vivos.[115] De lo planteado por Miller se deduce en todo caso que la tesis de que el ferrocarril hizo posible el desarrollo a escala de actividades extractivas, rompiendo la relación existente entre áreas regionales o desarticulando a la economía agraria, incluyendo la actividad ganadera, habría que matizarla al menos en esta última parte.

El desarrollo agrario de la sierra y selva central

Continuando con la vida agraria en la sierra central, con la Guerra del Pacífico y la ocupación chilena, los intereses del crédito local se elevaron —los formales e informales— y los contratos de compraventa se volvieron complejos, así como los de arriendo, producción, etc. Hubo también cupos de guerra sobre las haciendas de los Valladares y de otros, y gente prestamista como el comerciante Guillermo Kirchner aprovecharon para comenzar a desarrollar diversos negocios. En 1904, este le compró a Mariano Prado Ugarteche las haciendas de Auquicancha y Suitucancha, que a su vez se las había comprado a la familia Del Valle. Luego Kirchner las vendió a un sindicato limeño dirigido por Olavegoya. Muchas haciendas perdieron su capital de ganado durante la guerra por las expoliaciones constantes. Tras la derrota de Cáceres en julio de 1883 y la firma de la paz de Ancón, la resistencia guerrillera en el centro se intensificó, y entre octubre de 1883 y mayo de 1884 casi todas las haciendas de alguna importancia entre Tayacaja (Huancavelica) y Cerro de Pasco habían sido ocupadas. Cáceres tuvo que cortar este proceso, reprimiendo a las guerrillas y presionando para que las haciendas fueran devueltas.[116]

Sin embargo, la continuidad de la guerra (civil), la débil estructura del Estado y la creciente autonomía guerrillera favorecieron una incertidumbre local que prosiguió por algunos años. Pero los minifundios agrícolas y latifundios ganaderos en el valle del Mantaro y alrededores no colapsaron, dado su fuerte grado de mercantilización, coincidente con la consolidación minera. Una prueba de dinamismo es el uso intenso en esos años del billete fiscal hasta su desapa-

115. Miller 2011: 228.

116. Manrique 1987: 191-203, 1988: 56.

rición (1889), muy bien aceptado no solo por su utilidad para las transacciones menudas, sino porque favorecía los costos de mano de obra bajos. Otro ejemplo fue la debilidad en el cobro de las contribuciones de indígenas que prefectos y subprefectos debían realizar, lo cual probó la capacidad local para retener parte de la renta agraria. Sin embargo, con los años el Estado se impuso tanto en su política de restitución de haciendas tomadas por los campesinos como en la necesidad de restaurar el cobro de la contribución —hasta su extinción—. Lo primero se consiguió de manera más consistente a partir de 1888 con la labor de una Comisión Especial presidida por Emiliano Carvallo, que a veces usando la fuerza y otras empleando estrategias alternativas permitió la restitución rápida de las haciendas de la margen derecha del Mantaro y un poco más lenta en las de la margen izquierda. Manrique ha estudiado el caso de la comunidad de Comas y la restitución de las haciendas de la familia Valladares, Pampa Hermosa, Curibamba y Ususqui, así como de sus ganados. Otros procesos fueron más largos, y correspondieron al fortalecimiento de largo plazo del poder terrateniente y su grado de alianza con un Estado también en pleno fortalecimiento. Fue el caso de las haciendas Acobamba y Ocarayoc de José Benza y José María Lora, en 1898; o las de Punto y Callanca, en 1902, de Jacinto Cevallos.[117]

La recuperación del sector ganadero fue pues azarosa, a pesar de sus fortalezas, en un contexto de dinamismo de la minería, la producción de aguardiente y el comercio. Así ocurrió en el caso de la familia de los Valladares y la suerte de las haciendas Ingahuasi y Laive. Divididas las haciendas entre los hijos del patriarca Valladares, Beatriz Valladares tuvo que afrontar las diversas deudas que pesaban sobre Laive, por préstamos contraídos durante la guerra con comerciantes como Kirchner o el Banco de Comercio. En 1892, con deudas por más de 447.000 soles, se remató junto a la hacienda Ingahuasi, que pasaron a manos de José Lucas Oyague (Banco de Comercio), quien las dio en arriendo. Los hermanos, particularmente Juan Enrique Valladares, lucharon para recuperar Runatullo, que, como Ingahuasi, había sido invadida, además de sanear todas sus haciendas, proceso en el que las inversiones mineras fueron de mucha ayuda. En este proceso se produjo el ingreso más fluido del capital financiero limeño en la región —de una u otra forma presente a lo largo del siglo—. Desde este ángulo también se ha estudiado a las sociedades ganaderas modernas que surgieron: Junín, del Centro y Negociación Eulogio Fernandini.[118]

Sobre la producción de aguardiente de caña, tan importante para las haciendas de la selva alta como para las ciudades del valle del Mantaro, históricamente relacionadas entre sí, en 1887 se estableció un impuesto de 50% y en 1893

117. Manrique 1988: 57-70.
118. Manrique 1987: 205-216, 254-259.

un nuevo aumento que no incluyó al aguardiente de uva, lo que permitió una afectación a la producción local de aguardiente. Claramente, la búsqueda de la eficiencia de las destilerías en Huancayo y de otros lugares llevó a reconsiderar su dependencia de los insumos de la selva, prefiriendo importaciones de insumos baratos. Ello, unido al aumento del poder central frente a los municipios en el cobro de impuestos, llevó a una separación de los intereses entre destiladores y productores de insumos —productores de caña—, e incluso a tendencias proteccionistas frente a producciones foráneas de aguardientes, como Manrique ha estudiado para el caso de la ciudad de Huancayo. Para 1896, se producía en las haciendas escasamente 1730 toneladas de azúcar. Se cultivaba entonces café en las haciendas de Chanchamayo, combinándolo con el cultivo de caña.[119]

El café en Chanchamayo ganó mucha fuerza. Los precios mejoraron mucho a partir de 1880, lo cual se unió a otros dos factores que estimularon el aumento del cultivo. Primero, la producción de azúcar padeció las complejidades del mercado mundial y nacional (la producción masiva y moderna de la costa norte que penetraba por el ferrocarril), que llevó a muchas haciendas tradicionales azucareras —y cocaleras— a dejar de cultivarlo. El segundo factor fue el aumento de los sembríos de los colonos, en su mayoría italianos, alemanes y británicos. Pronto la pequeña propiedad predominó sobre las haciendas de la antigua élite tarmeña. Aunque inicialmente el cultivo del café y otras actividades agropecuarias —como los frutales— se complementaron, siendo la producción consumida localmente, desde 1886 la casa comercial del italiano Santiago Tealdo, con centros de acopio en La Merced y Tarma, inició la comercialización en Lima y el exterior, y pronto otras casas la secundan. Por su lado, la Peruvian desarrolló la colonia del Perené (1891), pero nunca fue grande, pues en 1917 estaban habilitadas 656 ha, y muchos de los colonos italianos movilizados se habían ido a Chanchamayo, aunque es innegable que ayudó a articular la zona, como en general lo hizo en esos años la colonización de tierras de montañas. Para 1893, se exportaba unos 15.000 quintales de café. Sin embargo, a partir de 1896, el precio mundial decayó hasta 1910, lo cual puso a muchos cafetaleros en dificultades, aunque, según Alfred St. John, los problemas reales del sector eran los de transporte y mano de obra, que a pesar de que mostraron cifras en ascenso 1895 y 1900, reconoce una caída para los siguientes años en Chanchamayo y un crecimiento para el Perené. El ferrocarril central llegó a transportar 35.000 quintales en 1904. El café, el azúcar, la coca, los frutales, el algodón, los pastos o la explotación de maderas, en todo caso, fueron la diversificada salida de la supervivencia en Chanchamayo.[120]

---

119. Informe de los cónsules británicos 1975, I: 256; Manrique 1988: 112-126.

120. Informe de los cónsules británicos 1975, I: 264, 291, 332, I: 90, 128; La Serna 2010: 32-81, 2012: 65-70; Manrique 1987: 228-245.

Por otro lado, favorecido por los buenos precios internacionales desde 1880, por la colonización, como por la construcción gubernamental de la Vía del Pichis —uniendo Tarma, La Merced y Puerto Bermúdez— se desarrolló el caucho —los buenos precios existieron hasta 1914—, lo cual a su vez favoreció el mayor comercio y el desarrollo de la ciudad de La Merced.[121]

La mano de obra en los valles de la sierra era abundante, y se movilizaba fuera a sus labores agropecuarias, a los asientos mineros o a los cultivos orientales de Tarma y Huánuco. Lo hacía en condiciones de mano de obra migrante libre o a través del sistema del enganche. Los alcaldes vara (u otros equivalentes) eran fundamentales en su rol de intermediarios para la dinámica de esta mano de obra. El enganche no solo lo utilizaba la actividad privada, sino que también lo usaba el Gobierno (prefectos y subprefectos) para distintas necesidades, e incluso en 1897, por ley, para las obras de vías de penetración a la selva.

El turismo hacia la sierra central: nueva actividad

El interés turístico moderno por la sierra y selva central surgió en estos años. Desde Lima, la *Guide for Shoppers and Tourist*, de la revista editada en inglés *Peru To-Day*, ofrecía al viajero —extranjero o limeño de sector alto o medio— información valiosa para su estancia en los lugares aledaños a Lima y en la sierra, cuyo acceso era fácil gracias al servicio del Ferrocarril Central, que contribuyó a que se conviertan en sitios de recreación. Aparece entonces por ejemplo publicidad del Gran Hotel Chosica para el descanso y el restablecimiento de la salud. Así, grupos de personas iban los fines de semana hacia Chosica, y pronto hubo intención de ir a descansar a lugares cada vez más alejados. En 1909, universitarios organizaron una excursión por distintos lugares de la ruta del tren hasta la sierra central (Ticlio, La Oroya y Huancayo), un viaje que fue muy bien publicitado.[122] Por supuesto que la Peruvian Corporation se dio cuenta de este potencial, y desde 1911 promocionó su línea como el medio perfecto para visitar Chosica, Ticlio, Yauli, Tarma, La Merced y el Perené. Publicitó también eficazmente sitios diversos del valle del Mantaro, como Jauja, bueno para sanar la tuberculosis. La compañía asignó salidas especiales los sábados a Chosica, y verificó la aceptación que se iba produciendo en el público. También desde ese año, *Peru To-Day* intercaló su creciente publicidad que ofrecía en su sección *Guide for Shoppers and Tourist* con descripciones de los lugares para visitar, y los horarios de trenes a usar para Cajamarquilla, Chosica, Santa Eulalia, San

121. La Serna 2010: 32-81.

122. *Variedades*, V, 23-X-1909: 807-808.

Bartolomé, Jauja, Huancayo, etc.[123] Ese mismo año de 1911, apareció en Lima *The Centre of Peru Scenes along the Central Railway*, editado por E. Muecke. También circularon otras informaciones de interés acerca del recorrido de las vías de comunicación y los productos a conseguir, incluyendo materias primas y materiales arqueológicos.

Sin duda se diseñó una acción de penetración turística en la región. Pronto no solo serán los lugares a recorrer los ubicados a la vera del ferrocarril, sino lugares más alejados, como la colonia que la compañía inglesa tenía en el Perené o la región de Chanchamayo, que se van abriendo de a pocos a la llegada frecuente de visitantes. Catálogos, guías estadísticas y otros documentos elaborados para atraer inmigrantes a la región complementaban esta actitud, aunque estrictamente no estuvieran orientadas al turista. En Tarma —al igual que en Jauja— se establecerán diferentes albergues que se promocionaron como lugares para la recuperación de los enfermos. Así, la empresa ferrocarrilera, las publicaciones limeñas y el propio impulso de los empresarios locales permitieron los inicios del turismo moderno regional.[124]

El desarrollo agrario de la costa central en la edad de oro

El nuevo marco entre fines del siglo XIX e inicios del siglo XX es de dinamismo económico para la costa, cuando se evidenció un *corpus* jurídico favorable a la valorización técnica y capitalista de la tierra, como el registro de propiedad inmueble (1888), el registro de sociedades mercantiles o el Código de Aguas (1902). Asimismo, el concepto moderno de propiedad se terminó de asentar, no solo con la renovación de la ley de desamortización de censos (1893), sino luego con la que permitió la liquidación de las enfiteusis (1911), que en el contexto moderno del litoral —así como en el ganadero de la sierra central—, que necesitó reunir en un solo titular los dominios y favorecer el crecimiento de la propiedad, su hipoteca o acaso su urbanización, fue una rémora antes que un facilitador.[125] Ello además estuvo favorecido por la fuerte inversión extranjera y la implantación de un nuevo sistema financiero local. La expansión urbana en Lima, así como el incremento de la frontera agrícola y la modernización de las haciendas, frente al sector exportador, fueron sus resultados prácticos.

El desarrollo de las modernas empresas agroindustriales ligadas al azúcar fue notable en estos años, a pesar de los vaivenes de su precio internacional. Aunque la guerra significó la destrucción de algunas de ellas, como las de Palo

123. *Peru To-Day*, 20-III-1911: 35.

124. Armas Asín 2017.

125. Armas Asín 2014: 153-197.

Seco, en Chimbote; o San Nicolás, en Supe, por obra de la acción armada chilena en 1880; o algunas otras de Cañete, como la de Herbay, por los levantamientos de trabajadores mestizos contra los culíes en 1881; amén de los constantes cupos o expoliaciones, pronto sin embargo vino la reconstrucción.[126] La dependencia de las instituciones mercantiles y financieras limeñas, particularmente controladas por los extranjeros, permitió la reconfiguración empresarial bajo nuevos términos.

Así, en Supe, la familia Barreda y Laos, con la ayuda del Banco del Perú y Londres, reflotaron la Compañía Agrícola San Nicolás Ltda. en 1896, lo que les permitió luego, en 1899, renovar con el convento de San Agustín de Lima su contrato de enfiteusis primer, y luego adquirirla. En Cañete, tras la muerte de Enrique Swayne, sus herederos, luego de 1900, por problemas financieros en sus haciendas, debieron asociarse con inversionistas ingleses (la Casa Locketts de Liverpool). Asimismo, en 1900, nace la British Sugar Co. (Sociedad Agrícola Santa Bárbara), integrada por diversas haciendas de Cañete (Santa Bárbara, Montalván, La Huaca y las de La Quebrada y Casa Grande, adquiridas al convento de la Buenamuerte) y la de San Jacinto de Nepeña. Ellos establecieron una central de refinamiento para toda la caña de sus unidades en Cañete, algo típico, como en otros casos de la costa central. También con el cambio de siglo, Augusto B. Leguía se hizo con las haciendas de San Isidro y Cuiva, mientras la familia Unanue decidió crear la Sociedad Agrícola Unanue para manejar modernamente sus tierras de la hacienda del mismo nombre.[127] En el valle de Pativilca, la familia Canaval tuvo que transferir igualmente su propiedad Paramonga a la nueva Sociedad Agrícola Paramonga, en 1898. Dos años antes, la producción del litoral se cifraba en 37.900 toneladas de azúcar. Para 1910, la mayor parte de las exportaciones se iba a Chile, Bolivia y Gran Bretaña, luego de asegurar el consumo interno.[128]

En cuanto a las haciendas algodoneras, la crisis provocada por la guerra había sido no tanto por la obra destructora física, sino por ciertas condiciones creada por ella: cupos o ausencias de créditos y la caída brusca de la mano de obra servil, aunada a las oscilaciones de los precios mundiales. Hacia 1884, se exportaba solo un tercio de lo escasamente efectuado en la década anterior, y en 1889 apenas ascendía a 1336 toneladas.[129] La respuesta para muchas haciendas de los valles iqueños fue reducir los riesgos en la producción, captar mano de obra por el sistema de aparcería para mantener los niveles productivos y volverse muy dependientes del crédito de las empresas mercantiles afincadas en Lima. Además, había cuellos

126. Basadre 1983, VI: 214-215; Peloso 2013: 81-110.

127. Armas Asín 2002: 68-70.

128. Informe de los cónsules británicos 1975, I: 255; II: 287.

129. Bardella 1964, I: 14.

de botella por el lado de la demanda exportable. La producción norteamericana de fibras cortas y suaves inundaba el mercado británico e impedía ampliar el acceso de las fibras áspera y semiáspera de las variedades nativas locales.

Sin embargo, la revolución tecnológica en la industria textil a finales de siglo hizo posible que se empezara a aceptar fibras largas y ásperas. Además, los mercados externos empezaron a demandar marginalmente los subproductos de la pepa de algodón, luego del proceso de extracción de grasas —la denominada *torta*, para alimento de animales—. Así, cuando luego de la crisis mundial de 1894 la situación mejoró para los precios del algodón, la producción pudo superar el nivel conseguido antes de 1879, y empezó el gran ciclo del algodón, acompañado igualmente de un estímulo local de pequeña escala: el surgimiento de una industria textil en Lima a inicios de siglo. En 1897, en Ica, Pisco y Nasca se cosecharon 1812 toneladas de algodón corriente y para Chincha y Pisco 2492 de algodón de fibra suave.[130] Todo coadyuvó para que —a diferencia del azúcar— la demanda de mercados, externa e interna, hiciera posible una respuesta inmediata de la agricultura del litoral. Entre 1900 y 1910 aproximadamente, la cantidad de áreas del cultivo aumentó drásticamente, de 22.000 a más de 56.000 ha, con el consiguiente aumento de la producción, de 9000 a más de 23.000 toneladas; así como del empleo, que ocupaba a más de 20.000 trabajadores hacia 1909. Además, y a causa de las dificultades que siempre ocasionaban las fibras nativas y las importadas por los productores locales, el administrador de una hacienda de Pisco, Fermín Tangüis, logró genéticamente en 1912 una nueva variedad local, de fibra suave y corta, lo que llevó a que los productores de la costa central la incorporaran en sus tierras —para 1919, ya figuraba esta variedad en las exportaciones peruanas.

Cuadro 3

ÁREA SEMBRADA, PRODUCCIÓN Y CONSUMO INTERNO DE ALGODÓN (1901-1916)

Año	Área sembrada (miles de ha)	Producción (toneladas)	Consumo interno (toneladas)
1901	22,9	9611	1600
1905	28,7	9882	2350
1909	56,7	18.719	2700
1916	55,6	27.426	3200

Fuente: Tomado de Thorp y Bertram 1985: 82, A.2.3.

130. Informe de los cónsules británicos 1975, I: 290.

Este dinamismo, que permitió que otros valles —como los de Chincha, Cañete, Mala, Huaura y diversos del norte chico— se incorporaran al cultivo, fue posible gracias también a factores esenciales de producción disponibles: tierras, agua y crédito. La cantidad de tierras dedicadas al cultivo de algodón creció gracias a que las haciendas y medianas propiedades pudieron, además de cambiar de cultivos, irrigar pampas disponibles. Así, la cantidad de tierras irrigadas creció en el departamento de Ica o en el valle de Cañete hasta 1914. El Código de Aguas de 1902 dio enorme poder a los hacendados en el manejo hídrico en las cuencas mediante el control de su distribución. Aunado a que ello, les vendían a los pequeños propietarios fertilizantes, les daban crédito y finalmente los endeudaban, lo cual les permitió complementariamente comprar tierras cultivadas de lugares vecinos. La disponibilidad de tierras fue favorecida igualmente por la incertidumbre y competencia en el sector azucarero. Un valle azucarero como el de Cañete se convirtió en algodonero: entre 1901 y 1909, la producción local pasó de 621 a 2544 toneladas de algodón. En Chincha Baja, igualmente se dejó el sembrío de menestras y se pasó a este cultivo (se exportó por Tambo de Mora 2234 toneladas en 1904 y 5009 en 1906), mientras Chincha Alta se especializó en viñedos. En 1915, el 66% de las tierras chinchanas estaban cubiertas de algodón; igual que el 48,5% de las tierras de Pisco.[131]

Por su lado, el crédito fue fluyendo, lenta y sostenidamente, conforme crecía el cultivo. Las casas comerciales —como Grace, Locketts o Duncan Fox— habilitaban a los medianos y grandes agricultores con crédito de corto plazo, mientras la enorme cantidad de pequeños agricultores-propietarios eran asistidos por hacendados vecinos o pequeños comerciantes. La baja rentabilidad que se podía obtener —comparada con la de otras actividades—, así como lo complejo del mercado de productores —centenares de medianos y pequeños acreedores—, desanimaba a los bancos a entrar al negocio, pero ello no impidió que el crédito fuese lo bastante accesible para permitir el aumento de la producción.

La eficiencia también fue posible gracias a la estrategia de utilización de la mano de obra. El sistema de arrendamiento —aparcería o yanaconaje— sería el mecanismo preferido de los hacendados para expandir el cultivo en sus tierras, proveyendo de recursos económicos, semillas o herramientas de labranza a sus contratistas. Aunque a fines del siglo XIX, los hacendados prefirieron entregar lotes de tierras de dimensiones medianas, con tiempos largos de duración contractual y una clara delimitación de las tareas adicionales que hacer para la hacienda, con el *boom*, entre 1900 y 1910, se decantaron por formas mucho más limitadas y dominables del arrendamiento, combinadas con la utilización de trabajadores fijos. Así, se ha podido constatar en Pisco que el sistema de trabajo

131. Eguren López, Fernández-Baca y Tume 1981: 35-43; Informe de los cónsules británicos 1975, II: 168.

de los *compañeros*, más débiles y dependientes del crédito e instrumentos, llevaron a un creciente control y subordinación de la mano de obra.[132] En el valle de Chancay, los yanaconas, por la habilitación de semillas y la parcela, estaban obligados a aceptar las indicaciones sobre qué y en qué proporciones sembrar cultivos, muy aparte de la entrega de su producción y acaso trabajos personales o dinero. En Ocucaje, Ica, los yanaconas pagaban en 1904 una renta en dinero por las parcelas que conducían (12 soles por fanegada), aparte de vender su cosecha al hacendado y trabajar tres jornadas a la semana en sus tierras por un salario de 0,40 centavos de sol. Muchos de ellos eran mestizos, indios o japoneses llegados con la reciente migración.

Para los pequeños propietarios de este cultivo, el trabajo directo en sus propias tierras era la constante, e incluso a veces se empleaban en las haciendas vecinas. Además, la naturaleza estacional del cultivo determinó un empleo masivo de mano de obra temporal (jornaleros) por parte de la hacienda o sus aparceros; mano de obra temporal que podía ser local pero por sobre todo serrana, que participaba en las labores de cosecha.[133]

Por otro lado, es bueno anotar que grandes y medianos agricultores, a pesar de algunas excepciones, dejaron el desmote y el mercadeo en manos de las casas comerciales. Así, la inglesa Duncan Fox abrió numerosas desmotadoras en los distintos valles, y luego otras casas entraron en el negocio de compra de la producción en chacra, habilitamiento y posterior desmote, empacado y exportación del producto —o su venta a las textileras limeñas, algunas de ellas en manos de la Duncan Fox—. Ciertamente, los pequeños productores fueron los primeros en acogerse a este tipo de economías de escala, y pronto un apreciable porcentaje del algodón producido era desmotado fuera de las haciendas. Se clarificó así quiénes realmente dominaban la cadena comercializadora.[134]

Un fenómeno derivado de este proceso fue que en los valles aparecieron industrias nuevas —aparte de los tradicionales ingenios azucareros o las bodegas de vinos y aguardientes—, como las desmotadoras, pero por sobre todo algunas fábricas de jabones y aceites de algodón. Las hubo en Cañete, Huacho y otros lugares.

Lima, pívot regional

Con cada vez más importancia, la ciudad de Lima centró su carácter de eje articulador de la región hacia fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. La capital

132. Peloso 1983: 179-185, 2013: 146-188.

133. Armas Asín 2011: 141-145.

134. Thorp y Bertram 1985: 72-90.

tenía hacia 1900 unos 150.000 habitantes, de lejos la ciudad más grande, pues Ica, Huancayo o cualquier otra no llegaban al rango de 8000-10.000 personas. Y para 1914, Lima tenía más de 200.000 habitantes aproximadamente. La expansión del casco urbano era acelerada, y no se podía hablar solo del viejo Centro Histórico, el Rímac y parte de La Victoria. Por el oeste, se construyó la avenida La Colmena a inicios del siglo XX, afectando a muchos terrenos aledaños todavía agrícolas, que tuvieron que aceptar la expropiación. Un poco más allá, a fines del siglo XIX, en zonas de lo que después se llamaría la avenida Argentina, empezaron a instalarse algunas fábricas, entre calles y jirones nacientes del futuro distrito de Breña. En 1898, se concluyó la hoy avenida Paseo Colón y en 1899 empezó la construcción de la avenida Brasil, rumbo al litoral y las rancherías y chacras de Magdalena. Por el sur, se fue delimitando Santa Beatriz. En 1901, se cedió al Concejo Provincial de Lima unos terrenos para el hipódromo y, en 1903, el Gobierno cedió a la Empresa del Tranvía Eléctrico de Lima a Chorrillos el uso de otros terrenos de la otrora hacienda de Santa Beatriz. En 1902, se había cedido también la casa-hacienda para ser sede de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.[135]

Pero no fue solo el crecimiento del casco urbano limeño el que impactó sobre los lugares aledaños —por la reducción del valle agrícola del Rímac—. El crecimiento constante de la demanda alimenticia de esta urbe fue otro elemento que tuvo efecto sobre la oferta, que hizo que las chacras y haciendas de los alrededores de la capital mejoraran sus sembríos. La capital absorbía el 15% del consumo de azúcar producido a inicios del siglo XX; y existió al parecer una oferta de alimentos constante en el periodo 1900-1920 ofrecida por unas 7000 ha de los valles cercanos que proveían parte de sus necesidades, y el resto fue cubierto por la producción de la sierra central —incluyendo muchas comunidades altoandinas— o por la importación del exterior. La constante mejora de la productividad y la irrigación de los valles del litoral incluso permitió que las crecientes exportaciones de algodón y azúcar no impidieran el normal abastecimiento del consumo limeño o de otras urbes del litoral, evitando cuellos de botellas por el lado de la distribución e induciendo a un alza de precios, como a veces se ha creído. Thorp y Bertram,[136] en todo caso, lo desestimaron en su momento.

Pero Lima, además de crear esta dependencia de las zonas agrarias productivas a su alrededor, financiaba vía crédito, en gran medida, las necesidades de esta economía regional. El sistema crediticio limeño se restauró fácilmente tras la guerra y la estabilización del país. Al lado del Banco de Perú y Londres, surgieron el Banco Italiano (1889), el Banco Internacional (1897) y el Banco

135. Armas Asín 2014: 153-197.
136. Thorp y Bertram 1985: 195-206.

Popular (1899), amén de otras agencias financieras. De ellas, el Banco del Perú y Londres y el Italiano darían crédito agrícola a los cultivos de azúcar y al algodón posteriormente; a lo cual agreguemos el complemento que significó el financiamiento directo de las casas comerciales, nacionales o extranjeras asentadas en la capital, o de las empresas industriales deseosas de aviar actividades que les proporcionaran los insumos requeridos.[137]

En este punto, es bueno remarcar la creciente actividad industrial limeña luego de la Guerra del Pacífico. Entre 1890 y 1910, se instalaron 67 fábricas nuevas, y hubo una estrecha relación de muchas ramas industriales con las actividades económicas del entorno, como fue el caso de la vinculación de la actividad fabril textil con la producción del algodón. La producción textil algodonera se triplicó entre 1898 y 1908, y para 1910 había 1789 telares en operación con la necesidad abastecerse de algodón local.[138] Igualmente, había una relación de otras actividades industriales limeñas —curtiembre, velas y cera, licores, muebles o alimentos— con la región, con insumos que llegaban incluso de lugares remotos como las tierras de la selva alta.[139] El predominio industrial, financiero y la condición de mercado de consumo para las actividades primarias regionales se complementó muy bien, al ser además Lima nodo de la red de caminos, el ferrocarril y las rutas marítimas del litoral, particularmente para la exportación —verificable en el aumento en el volumen de carga y viajeros en el periodo—, lo que consolidó su posición, que a lo largo del tiempo se había ido dibujando.

Conclusiones

Una de las principales conclusiones a la que uno puede llegar luego de todo este recorrido es que, lejos de sufrir una desarticulación en el periodo que va de la independencia a la Primera Guerra Mundial (1821-1914), en el contexto de una consolidación del capitalismo global, y la mayor inserción del Perú en el comercio global, la región más bien se rearticuló modernamente frente a sus ejes históricos: Lima y el mercado mundial.

Ello no impidió, por cierto, que se dieran algunos cambios y que el proceso asumiera nuevas características. En el caso minero, con la presencia de diversas minas y productos mineros distintos a los de Cerro de Pasco y la plata; en el caso agrario, con la colonización de tierras de selva alta, la aparición de nuevos cultivos exportables —como el café— y la modernización de la ganadería de la

137. Bardella 1964, Quiroz 1986: 73-108, Thorp y Bertram 1985: 167-194.

138. Thorp y Bertram 1985: 175-180.

139. Proceso análogo existía en otras ciudades con ciertas industrias livianas, como Huancayo, con la actividad textil, de alimentos o de bebidas y licores.

sierra; y en el litoral, con la creciente importancia del algodón, lo que unido a la producción azucarera encontró en los mercados mundiales y locales espacios de crecimiento. Ciertamente, esto tuvo acompañado de mejoras en la gestión empresarial y en las formas de producción, y de nuevas tecnologías.

Hemos también verificado los cambios que se produjeron en las formas de transporte y hemos llamado la atención acerca del constante crecimiento demográfico. La existencia de un mercado interno para la producción local es un hecho innegable, así como la profunda vinculación al mercado externo. Así, obra de empresarios y cambios en los mercados, la consolidación de la integración y el desarrollo regional fueron más que secuenciales en el periodo.

Bibliografía

ARCHIVOS

AGN. Archivo General de la Nación. Hacienda

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Peru To-Day, Lima, 1911

Variedades, Lima, 1909

LIBROS Y ARTÍCULOS IMPRESOS

AGUIRRE, Carlos

1995 *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud, 1821-1854*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ARGUMANIZ, Manuel de

1877 *Memoria*. Pro-manuscripto.

ARMAS ASÍN, Fernando

2002 *Sur Chico, Lima. Espacio y patrimonio*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

2007 *Iglesia, bienes y rentas. Secularización liberal y reorganización patrimonial en Lima (1820-1950)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Riva-Agüero.

2010 *Patrimonio divino y capitalismo criollo. El proceso desamortizador de censos eclesiásticos en el Perú*. Lima: Red para el Desarrollo de la Ciencias Sociales, Instituto Riva-Agüero, Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.

2011 "Tierras, mercados y poder. El sector agrario en la primera centuria republicana". En *Economía de la primera centuria independiente. Compendio de historia económica del Perú*. Tomo IV. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

2014 *La invención de la propiedad. Valle del Rímac: siglos XVI-XX*. Lima: Universidad de Lima.

2017 *Una historia del turismo en el Perú. El Estado, los visitantes y los empresarios (1800-2000)*. Lima: Universidad de San Martín de Porres. Pro-manuscripto.

BARDELLA, Gianfranco

1964 *Setenta y cinco años de vida económica del Perú, 1889-1964*. 3 vols. Lima: Banco de Crédito del Perú.

BASADRE, Jorge

1983 *Historia de la república del Perú*. 11 vols. Lima: Ediciones Universitaria.

BONILLA, Heraclio

1980 *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BURGA, Manuel
1987 "El Perú central, 1770-1860: disparidades regionales y la primera crisis agrícola". *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, n.º 1.

CAMPRUBÍ, Carlos
1957 *Historia de los bancos en el Perú*. Lima: Editorial Lumen.

CELESTINO, Olinda y Albert MEYERS
1981 *Las cofradías en el Perú: región central*. Fráncfort/Main: Vervuert Iberoamericana.

CHOCANO, Magdalena
1983 "Circuitos comerciales y auge minero en la sierra central". *Allpanchis*, vol. 18, n.º 21: 3-26.

CONTRERAS, Carlos
1988 *Mineros y campesinos en los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1990 "Mercados de tierras y sociedad campesina: el valle del Mantaro en el siglo XIX". *Historia y Cultura*, n.º 20: 243-265.

2004 *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica y social del Perú republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

2010 "La economía del transporte en el Perú". *Apuntes*, n.º 66: 59-81.

2014 "Indios y blancos en la ciudad minera: Cerro de Pasco en el siglo XIX". En *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

2015 "El asiento minero de Morococha en la sierra central del Perú, desde el siglo XVIII hasta el presente". En *Comercio y minería en la historia de América Latina*, pp. 397-439. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás, INAH, El Colegio de San Luis.

COSAMALÓN, Jesús
2014 "Población y sociedad". En Carlos Contreras (coord.), *Perú. La construcción nacional*. Tomo II: 1830/1880, pp. 221-281. Madrid: Fundación Mapfre, Santillana.

COTLEAR, Daniel
1984 "Desigualdad, derechos de propiedad y migración de las comunidades andinas: un estudio de caso de siete comunidades campesinas de la sierra sur". *Revista Andina*, año 2, n.º 2: 435-475.

DEUSTUA, José
1986 *La minería peruana y la iniciación de la República, 1820-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

2009 *El embrujo de la plata. La economía social de la minería en el Perú del siglo XIX*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

EGUREN, Fernando, Jorge FERNÁNDEZ-BACA y Fabián TUME
1981 *Producción algodonera e industria textil en el Perú*. Lima: Desco.

ESTEVES, Luis
1882 *Apuntes para la historia económica del Peru*. Lima: s. e.

FISHER, John
1977 *Minas y mineros en el Perú Colonial 1776-1824*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

FLORES GALINDO, Alberto
1984 *Aristocracia y plebe*. Lima: Mosca Azul Editores.

FLORES-ZÚÑIGA, Fernando
2008 *Haciendas y pueblos de Lima. Historia del valle del Rímac*. Volumen I. *Historia de Huatica: Cercado, La Victoria, Lince y San Isidro*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

2009 *Haciendas y pueblos de Lima. Historia del valle del Rímac (de sus orígenes al siglo XX)*. Volumen II. *Valle de Sullco y Lati: Ate, La Molina, San Borja, Surco, Miraflores, Barranco y Chorrillos*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, Municipalidad Metropolitana de Lima.

2012 *Haciendas y pueblos de Lima. Historia del valle del Rímac (de sus orígenes al siglo XX)*. Volumen III. *El inicio del valle de Magdalena: Cercado de Lima y Breña*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, Municipalidad Metropolitana de Lima.

GARCÍA JORDÁN, Pilar
1991 *Iglesia y poder en el Perú contemporáneo*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas.

GARLAND, Alejandro
1895 *La industria azucarera en el Perú (1550-1805)*. Lima: Imprenta del Estado.

GIL DE TABOADA, Francisco
1914 [1796] "Relación de Gobierno del Excmo. Virrey del Perú". En Hipólito Unanue, *Obras científicas y literarias*. Tomo III. Barcelona: Tipografía La Académica.

GOOTENBERG, Paul
1995 *Población y etnicidad en el Perú republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

HUNT, Shane
1983 "Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX". *HISLA*, n.º 4: 35-92.

2011 *La formación de la economía peruana. Distribución y crecimiento en la historia del Perú y América Latina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú.

INFORMES DE LOS CÓNSULES BRITÁNICOS
1975 *Gran Bretaña y el Perú, 1826-1919. Informes de los cónsules británicos*. 7 vols. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Banco Industrial del Perú.

LA SERNA, Juan Carlos
2010 *De golondrinos y enganches a empresarios exportadores. Historia del café y el cooperativismo en la selva central*. Lima: Junta Nacional del Café.

2012 *Misiones, modernidad y civilización de los campas. Historia de la presencia adventista entre los ashaninkas de la selva central peruana (1920-1948)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MACERA, Pablo
1977 *Trabajos de historia*. Vol. IV. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

MALLON, Florencia
1983 *The Defense of Community in Peru's Central Highlands. Peasant Struggle and Capitalist Transition, 1860-1940*. Princeton: Princeton University Press.

MANRIQUE, Nelson
1983 "Los arrieros de la sierra central". *Allpanchis*, vol. 18, n.º 21: 27-46.

1987 *Mercado interno y región. La sierra central 1820-1930*. Lima: Desco.

1988 *Yawar mayu. Sociedades terratenientes serranas 1879-1910*. Lima: Desco.

MATOS MAR, José
1976 *Yanaconaje y reforma agraria en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

MÉNDEZ, Cecilia
1987 "La otra historia del guano. Perú 1840-1879". *Revista Andina*, vol. 5, n.º 1: 7-47.

MILLER, Rory
2011 *Empresas británicas. Economía y política en el Perú*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

PACHAS, Rolando
1984 "Impacto de la Guerra del Pacífico en el Sur Medio, 1860-1900". En Raúl River et ál., *La Guerra del Pacífico*. Vol. II, pp. 140-195. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PELOSO, Vincent
1983 "Transformación de la sociedad campesina. Articulación y subdesarrollo de las haciendas algodoneras peruanas: el valle de Pisco, 1883-1925". *Allpanchis*, vol. 18, n.º 21: 175-194.

2013 *Campesinos en haciendas. Coacción y consentimiento entre los productores de algodón del valle de Pisco*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

QUIROZ, Alfonso
1986 "Grupos económicos y decisiones financieras en el Perú, 1984-1930". *Apuntes*, n.º 19: 73-108.

REYES, A.
1984 "La Guerra del Pacífico: pasado y presente". En Raúl Rivera et ál., *La Guerra del Pacífico*. Vol. II, pp. 44-74. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SALINAS, Alejandro
2007 *Estudio socio-histórico del Epistolario Meiggs (1866-1885)*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SÁNCHEZ, Luis Alberto
1978 *Historia de una industria peruana. Cervecería Backus y Johnston S. A.* Lima: Editorial Científica S. R. L.

THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM
1985 *Perú 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Mosca Azul Editores.

URRUTIA, Jaime
1983 "De las rutas, ferias y circuitos en Huamanga". *Allpanchis*, vol. 18, n.º 21: 47-64.

VARALLANOS, José
1959 *Historia de Huánuco*. Buenos Aires: Impr. López.

VELÁZQUEZ, Marcel
1996 "José María de Pando y la consolidación del sujeto esclavista en el Perú del siglo XIX". *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.º 23: 303-325.

VON TSCHUDI, Johann Jakob
2003 *El Perú. Esbozos de viajes realizados entre 1838 y 1842*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

WILSON, Fiona
1979 "The Impact of the Comunidad on Local Development in the Mantaro Valley". En Norman Long y Bryan Roberts (eds.), *Peasant Cooperation and Capitalist Expansion in Central Perú*, pp. 209-240. Austin: University of Texas.

WITT, Heinrich
1992 *Diario 1824-1890. Un testimonio personal sobre el Perú del siglo XIX*. 2 vols. Lima: Banco Mercantil.

ZEGARRA, Luis Felipe
2017 "Usury Laws and Private Credit in Lima, Peru. Evidence from Notarized Records". *Explorations in Economic History*, n.º 65: 68-93.

Capítulo 5

El siglo XX en la región central (1914-2000)

Magdalena Chocano

A efectos de este estudio, la región del centro comprende los actuales departamentos de Áncash, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima y Pasco, además del Callao, provincia constitucional. Los departamentos con litoral son Áncash, Lima e Ica; el Callao se ubica exclusivamente en la franja costera. Los departamentos interiores son Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho, en donde los Andes centrales definen el espacio serrano y la llamada selva alta. Ciertamente, la inclusión de Áncash, Ayacucho y Huancavelica podría ser cuestionable, pues generalmente se define como región central del Perú la actual costa del departamento de Lima y la de Ica junto con su interior serrano, la sierra central formada por los departamentos de Huánuco, Pasco y Junín, y sus respectivas zonas de selva alta. Sin embargo, en la medida en que el antiguo Arzobispado de Lima incluía los territorios mencionados y además las provincias que conforman el Áncash actual, existe una base para considerarlos de manera conjunta históricamente. Por otra parte, podría objetarse que Ayacucho y Huancavelica constituyeron la base territorial del antiguo obispado de Huamanga, fundado en 1609, subordinado a la arquidiócesis del Cuzco hasta 1966. Asimismo, según la última división política colonial, estos territorios correspondían a cuatro intendencias distintas: Lima, Tarma, Huamanga y Huancavelica. El utilizar una noción expandida de la región central se debe indudablemente al papel cada vez más absorbente de Lima como eje de migraciones y procesos de crecimiento industrial y urbano, y de fuerte concentración de la riqueza frente al que no ha habido contrapesos ni en la propia región central ni en el resto del país.

Efectivamente, a lo largo del siglo XX, la irradiación de Lima se ha ido haciendo más acentuada, como se apreciará en la evolución general del PBI, fuertemente condicionada a su vez por el derrotero poblacional de la capital, la cual en cierto sentido fue el escenario principal de la llamada explosión demográfica. Sin embargo, dependiendo de los sectores y zonas, existen otros factores que es necesario considerar, tal como se indica en las secciones correspondientes. Así por ejemplo, aunque las guerras mundiales marcaron el ciclo exportador especialmente en el sector minero, no determinaron el desarrollo ulterior de la producción pesquera ni el auge del cultivo de coca. En cambio, el gobierno militar emprendió procesos de estatización iniciados con la expropiación de las empresas mineras extranjeras y algunas nacionales, y la reforma agraria, que implementó una redistribución de la propiedad de la tierra. Se subraya la temporalidad diversa que caracteriza cada uno de estos sectores, aunque la toma de decisiones se dio en el centro político y económico limeño. Esta periodización es solo referencial, pues la ausencia de trabajos históricos sobre algunos sectores productivos y el de servicios y de las instituciones económicas surgidas a lo largo del siglo XX no siempre permite un trazado temporal, seguro y claro.

El contexto: la geografía, la demografía y los ejes urbanos

Aspectos geográficos[1]

La costa peruana es una franja estrecha situada entre los Andes y el océano Pacífico. Su extensión desértica se ve interrumpida por una serie de valles formados por ríos que bajan de los Andes. No existen lluvias propiamente dichas, sino garúas, es decir, nieblas densas que son frecuentes entre mayo y octubre principalmente. Aunque tiene los suelos más productivos del país, el problema principal es el riego. La costa central es más angosta que la costa norte, excepto en la zona de Ica, donde se ensancha mucho. Tiende a un clima más estable que la costa norte, periódicamente arrasada por el fenómeno de El Niño. En la costa central predominan los valles medianos con obras de irrigación proporcionales y también de dimensiones menores. Del total de tierras irrigadas del país, la costa central representaba algo más del 34% en 1994, bastante por debajo de la costa norte, que ha concentrado el 57% de las tierras irrigadas. En el cuadro siguiente se enumeran los principales valles de la región central costeña.

1. Esta descripción se basa para la costa en Eguren 2003: 1-37 y para la sierra en Caballero 1981: 46-58.

Cuadro 1

VALLES LITORALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN CENTRAL

Departamento	Valles
Áncash	Santa, Huarmey, Casma, Nepeña
Lima	Paramonga, Fortaleza, Pativilca, Supe, Huaura, Huaral, Chancay, Chillón, Rímac, Lurín, Mala, Cañete
Ica	San Juan, Pisco, Ica, Grande

Fuente: Ravines 1996.

A su vez estos valles han sido escenarios de fuertes procesos de urbanización. El caso más evidente es el del fértil valle del Rímac, donde se ha expandido Lima, la capital de la República. Además, Lima tiene una importante zona serrana definida por los ríos que desembocan en la costa pacífica.

En cuanto a la zona serrana de la región central, se destacan dos valles interandinos de cierta amplitud: el llamado Callejón de Huaylas, en Áncash, y el del Mantaro, en la sierra central. Estos valles se sitúan entre los 2800 y los 3500 msnm, en la región denominada quechua por Pulgar Vidal. El territorio de Áncash es definido por el Callejón de Huaylas, formado por el Santa, río estrecho de laderas muy inclinadas, sobre todo en la parte alta, pero extenso y continuo, y con una marcada variación climática entre las zonas alta y baja. Cuenta además con picos de gran altitud. En el Callejón de Huaylas, la tierra se repartía entre haciendas, comunidades y parcelarios independientes. Al este, el curso del río Marañón, tributario de la cuenca amazónica, separa a Áncash de Huánuco y Pasco.

El valle del Mantaro es el más amplio y tiene mayor cantidad de tierra agrícola, no solo de la región central, sino de toda la sierra peruana. La producción agrícola está orientada a cultivos alimenticios: maíz, papa, trigo, cebada, haba, quinua y arveja. También se cultivan algunos árboles frutales en las zonas más abrigadas. Es importante la actividad ganadera, principalmente de vacunos para la producción de carne, leche y sus derivados, y en segundo lugar la del ovino en las partes altas. En las zonas más bajas del valle del Mantaro casi no había haciendas. La tierra se hallaba controlada por las comunidades y por campesinos parcelarios independientes. En cambio, en la parte alta se desarrollaron grandes haciendas ganaderas, especialmente en la meseta de Bombón, que se extiende por los departamentos de Pasco y Junín. En las zonas más altas (por encima de los 4100 msnm), donde los pastos demasiado duros dificultan la alimentación de los ovinos, predominan los camélidos (llamas y alpacas). En la meseta altoandina de la región central, los principales pueblos son

campamentos mineros, a excepción de Cerro de Pasco, antigua ciudad minera de fundación colonial.

La población campesina en estos amplios valles interandinos se concentra en pueblos y aldeas, algunos de origen colonial y prehispánico. Hay también importantes núcleos urbanos: Huancayo en el Mantaro y Huaraz en el Callejón de Huaylas. Estas ciudades, además de otras menores (Recuay, Caraz, Jauja), fueron tradicionalmente núcleos regionales de comercio y servicios, centros administrativos, polos locales de cultura y lugar de residencia de la aristocracia terrateniente de la región. Las comunicaciones, servicios públicos y comercio están en general más desarrollados en estos valles que en el resto de la sierra, y sus ciudades son centros de atracción para migrantes serranos. La industria ha estado poco desarrollada.

Los valles más estrechos y las quebradas abrigadas son muy comunes en varias provincias de la sierra central: Conchucos en Áncash; Canta y Cajatambo en Lima; Huánuco en Huánuco; Chaupiwaranga en Pasco; Tarma y Canipaco en Junín; Huamanga, Huanta, La Mar y Puquio en Ayacucho; y Pampas en Huancavelica. Su producción agrícola es muy variada: papa, trigo, maíz, cebada, hortalizas, frutas y caña de azúcar (utilizada para producir chancaca y aguardiente). En la ganadería predominan los vacunos, cuya crianza está mayoritariamente en manos del campesinado. El patrón de poblamiento es también similar al de los valles más grandes, pero a una escala menor. Algunos valles, en general los situados en la vertiente occidental de la cordillera, están bajo el fuerte influjo de las ciudades costeñas. Tales son los casos de Canta y Cajatambo con respecto a Lima. Otros, situados en el interior de la cordillera, se encuentran sometidos a la influencia de algún gran centro urbano serrano como Huancayo. Otros, finalmente, no tienen una vinculación inmediata fuerte con grandes centros urbanos, como sucede con los valles del departamento de Ayacucho.

En la región central se encuentran importantes valles de ceja de selva: Satipo, Chanchamayo-Perené y Huallaga, ubicados en los departamentos de Junín, Pasco y Huánuco. La colonización de estos valles se desarrolló en el siglo XX, tanto por obra de medianos y pequeños agricultores como de grandes hacendados. En el valle de Chanchamayo se organizaron plantaciones centralizadas medianas y grandes, las que recurrieron a enganchadores y contratistas que, combinando el crédito y la coacción, les procuraron trabajadores. En el valle del Huallaga, la zona de Tingo María-Tocache fue colonizada con participación directa del Estado, que, mediante créditos oficiales, financió a colonos organizados en cooperativas y les distribuyó lotes similares de mediana extensión. El patrón de poblamiento tendió a la dispersión. Al igual que en otros valles de ceja de selva, los pueblos más importantes eran centros de comercio donde no residía una élite de terratenientes, sino más bien una élite comercial; sin embargo, los servicios de transporte, educación y justicia, entre otros, solían ser muy

deficitarios incluso con respecto a la media existente en el país. De este patrón se puede exceptuar a Huánuco, ciudad de antigua fundación hispánica, lugar de residencia de hacendados y sede de un obispado erigido en el siglo XIX.

Aspectos demográficos

Los censos que permiten una comparación de la evolución global de estos departamentos en el siglo XX se inician bastante tarde. El primero fue el de 1940. Hacia atrás, solo puede tomarse como punto de partida el de 1876, anterior a la guerra con Chile. Hasta 1896, el crecimiento de la población fue lento. Lima, aunque siempre mantuvo su carácter de ciudad más poblada, creció a 1,1% anual entre 1876 y 1908, mientras que en el Callao tuvo un crecimiento negativo (-0,1%). En las décadas de 1920 y 1930, Lima creció a un ritmo de más del 4%, mientras que Ica lo hacía a más del 3%. Desde entonces y hasta la década de 1980, Lima ha crecido en un porcentaje que va del 4,6% al 5,1%.[2] Entre 1876 y 1940, los centros urbanos de más de 20.000 habitantes pasaron de ser tres (Lima, Callao y Arequipa) a nueve, entre los que se cuentan dos ciudades de la región central: Huancayo e Ica.[3]

Las cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) desde 1940 a 2007 señalan una tendencia global en el país al crecimiento de la población urbana. Dichas cifras permiten apreciar esta tendencia en el ámbito de los departamentos de la región central al comparar los extremos de la serie disponible en el cuadro 2.[4]

En un periodo de 67 años, la tendencia al predominio absoluto de la población urbana parece irreversible, aunque tenga niveles desiguales en los distintos departamentos. El Callao, con su estatus diferenciado de provincia constitucional, es el caso atípico de una población casi totalmente urbana a lo largo del tiempo consignado. Junto con Lima e Ica impulsa hacia arriba el porcentaje atribuido a la población urbana en el conjunto de la región central. En un nivel

---

2. Hunt 1980: 83-123, cuadro 2.
3. Contreras 1994.
4. Estas cifras son proporcionadas por el INEI. Sus criterios son los siguientes: por área urbana o centro poblado urbano se entiende aquella que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente (con un promedio de 500 habitantes). Por excepción se incluyen todos los centros poblados que son capitales de distrito, aun cuando no reúnan la condición indicada. Por área rural o centro poblado rural se entiende aquella que no tiene más de 100 viviendas agrupadas contiguamente ni es capital de distrito; o que teniendo más de 100 viviendas, estas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar bloques o núcleos (véase <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0014/varicont.htm>, última consulta: 13/09/17).

Cuadro 2

PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA Y RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN CENTRAL, 1940 Y 2007

Departamento	1940		2007	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Áncash	23	77	64	36
Ayacucho	24	76	58	42
Prov. Const. del Callao	99	1	100	0
Huancavelica	15	85	32	68
Huánuco	18	82	42	58
Ica	44	56	89	11
Junín	41	59	67	33
Lima	76	24	98	2
Pasco	33	67	62	38
Total región central	44	56	85	15

Fuente: Cálculos de la autora basados en INEI s. f. a y s. f. b.

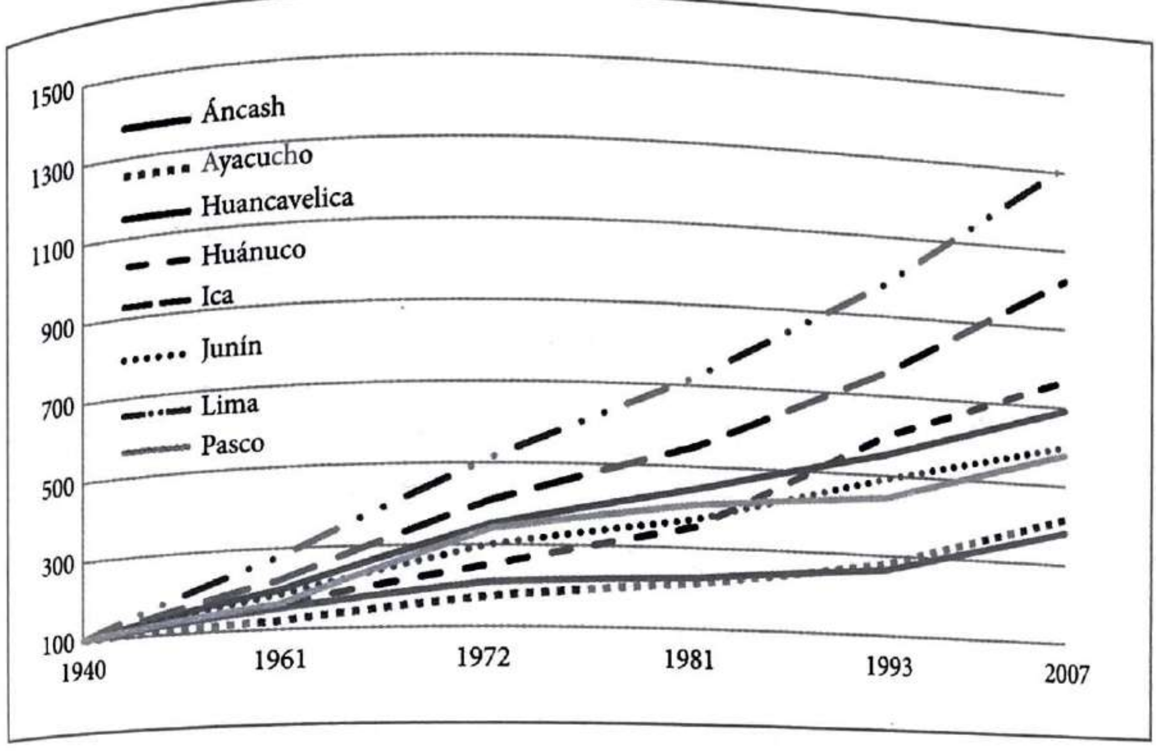
intermedio se sitúa la población urbana en Junín, Pasco, Áncash y Ayacucho. En cambio, la población rural, pese a su retroceso de décadas, sigue siendo predominante en los departamentos de Huánuco y Huancavelica.

El gráfico 1 hace patente el ya referido impulso de Lima, a la vez que destaca la evolución en un tono menor pero casi al mismo ritmo de Ica. Junín mantiene una tendencia sin sobresaltos de crecimiento de población urbana, mientras que el departamento de Áncash despega hasta 1972, punto en que dicha tendencia es de menor impulso, y es superado por Huánuco hacia 1981. En 1972, Huancavelica también presentó una ligera aceleración del crecimiento de la población urbana, pero posteriormente se mantuvo casi detenida, para arrancar de nuevo con cierto brío de 1993 a 2007, tendencia que también se presenta en Ayacucho, departamento que se mantuvo casi estancado en las décadas anteriores. Pasco creció casi al mismo ritmo que Áncash, pero el ritmo de urbanización de la población disminuye decididamente a partir de 1972 y se recupera solo en 1993.

En cuanto a las tendencias de crecimiento de la población rural, apreciamos que su dinamismo se atenúa claramente en los departamentos de Áncash, Ayacucho, Ica y Lima, quizás por razones distintas, entre 1972 y 1993. En Huancavelica presenta una tendencia al alza entre 1940 y 1961, luego se estanca prácticamente hasta 1981 y de ahí en adelante presenta una tendencia alcista

Gráfico 1

ÍNDICES DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN CENTRAL, 1940-2007 (1940 = 100)



Fuente: Cálculos de la autora basados en INEI s. f. b.

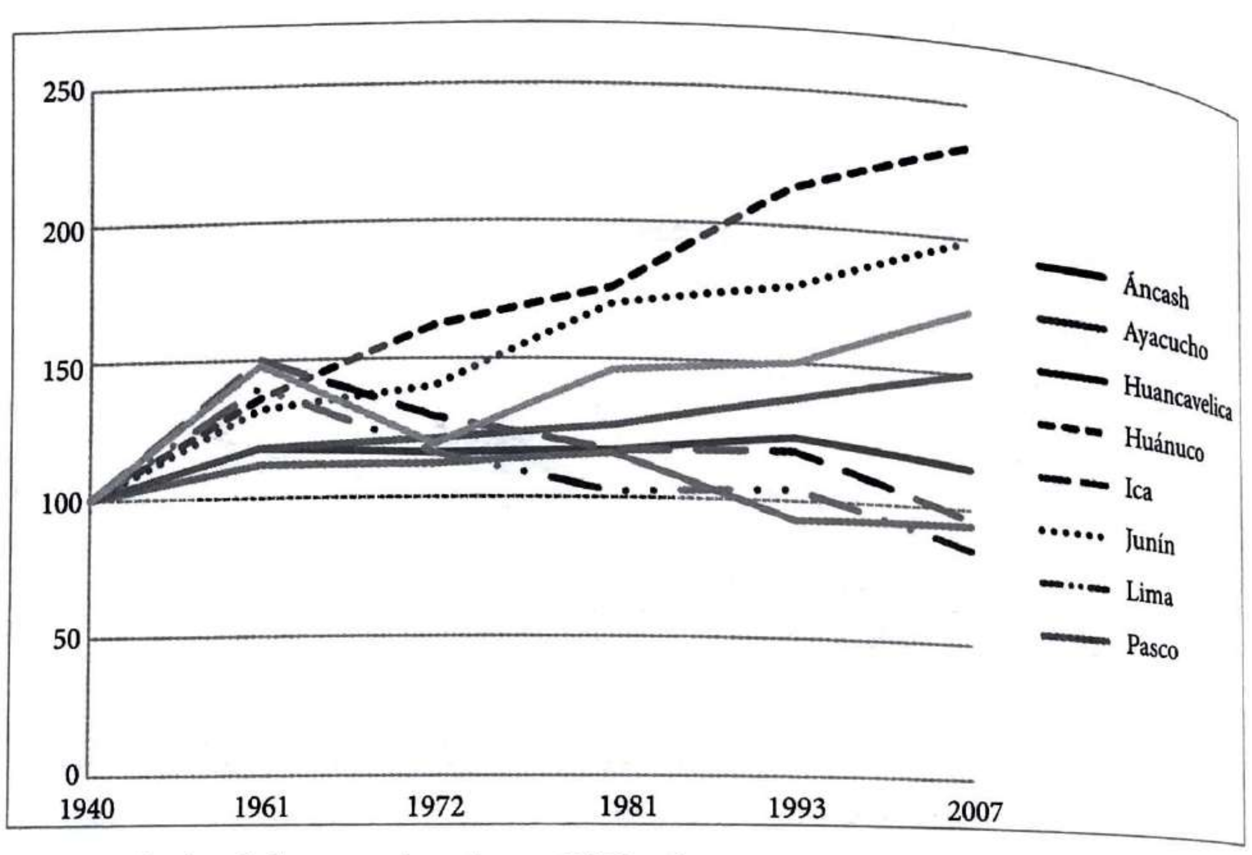
moderada. Pasco y Junín presentan tendencias análogas aunque en proporción distinta entre 1940 y 1961. De 1961 a 1972, la población rural de Pasco baja ostensiblemente, y a partir de 1972 se inicia una recuperación que se extiende hasta 1981, cuando se estanca para reavivarse en 1993. En Junín, el ritmo de crecimiento disminuye, pero no se invierte, y más bien se recupera pronunciadamente de 1972 a 1981, cuando su ritmo de crecimiento se desacelera, para recuperarse desde 1993.

El proceso migratorio que se desata a partir de la década de 1940 explica esta evolución demográfica. Los análisis coinciden en definir que los flujos migratorios han obedecido a la centralización de recursos y servicios en el área limeña, medidos por ejemplo a través de indicadores como el grado de concentración de centrales eléctricas en la región central del país y la convergencia de las redes viales en ciudades-eje como Lima o Huancayo.[5]

5. Gonzales de Olarte 1982: 139-145.

GRÁFICO 2

ÍNDICE DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN CENTRAL, 1940-2007 (1940 = 100)



Fuente: Cálculos de la autora basados en INEI s. f. a.

Ejes urbanos: Lima-Callao. Huancayo, Chimbote, Pucallpa

En esta sección definiremos algunos rasgos del crecimiento de las ciudades más notables del área central. Desde antiguo, el eje Lima-Callao ha sobrepasado históricamente en concentración de potencial económico, al punto que se ha hablado de "macrocefalia" de la estructura demográfica y económica del país. Este hecho ha llevado a plantear sucesivos planes de regionalización que no han logrado alterar un patrón centralista de desarrollo económico que afecta aspectos sociales y culturales del conjunto del país.

Lima-Callao

En su estudio de larga duración del producto interno bruto, Seminario y Zegarra presentan el proceso de concentración del crecimiento económico en el área limeña. En 1827, Lima producía el 14,98% del PBI, y en ella vivía el 10,60% de la población. Después de cien años, el mismo territorio absorbía el 38,25% de la población y el 67,17% de la actividad económica. Entre las fechas de referencia,

el PBI del Perú creció a un ritmo promedio de 2,85%, mientras que el crecimiento del PBI de Lima fue de 3,68%. En el periodo en cuestión, el crecimiento de la población del Perú fue 1,61%, mientras que la población de Lima lo hizo a un ritmo de 2,32%.

Observan que no se produjo un aumento sustancial de la ventaja que tenía Lima con respecto a otras zonas del Perú, pues en 1827 el ingreso per cápita de Lima equivalía a 1,41 veces el promedio nacional y en 2007 a 1,76 veces. Debido a que el diferencial registrado en las tasas de crecimiento resulta bastante pequeño, atribuyen esta variación estructural a los cambios registrados en la distribución espacial de la población; especialmente la región sur perdió población a favor de la región central. Con más precisión se puede afirmar que el impulso de este cambio provino de "Lima Cercado", es decir, la ciudad de Lima.[6]

Cuadro 3

LIMA METROPOLITANA, POBLACIÓN TOTAL CENSADA E INMIGRANTE, 1940-2007

Año	Total de población	Población migrante*	Porcentaje de migrantes	Tasa de crecimiento de la población total
1940	645.712	231.000	35,8	-
1961	1.845.910	822.598	44,6	6,2
1972	3.302.523	1.512.093	45,8	5,7
1981	4.573.227	1.883.242	41,2	2,4
1993	6.321.173	2.390.422	37,8	2
2007	8.472.925	2.755.222	32,5	1

Fuente: Datos de INEI, censos nacionales de población y vivienda de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007, citados en Seminario y Zegarra 2014: 27.
* Migración provincial.

A raíz de la crisis de mediados de la década de 1970, que afectó sobre todo las áreas urbanas, fue reduciéndose la migración; pero por otra parte la situación de violencia política de la década de 1980 mantuvo el flujo migratorio, hasta que al cesar este ciclo fue disminuyendo, y con ello el porcentaje de migrantes en la población de Lima Metropolitana, a la par que la tasa de crecimiento de la población globalmente decrecía por efecto de la caída de la fecundidad.

6. Seminario y Zegarra 2014: 25-28.

Huancayo

Se convirtió Huancayo en la ciudad principal del valle del Mantaro al superar a Jauja en habitantes y riqueza ya a fines del siglo XIX. La capitalidad del departamento de Junín asimismo pasó de Cerro de Pasco a Huancayo en 1931, creando un desajuste y descontento marcados que años después se buscó subsanar con la fundación del departamento de Pasco en 1944. Huancayo en su origen había sido un tambo real, y después una reducción de indios. Durante el siglo XIX, se convirtió en un punto de acopio y concentración de recursos muchas veces esencial para los jefes militares en pugna por el poder durante esa centuria; y ya se destacaba su feria comercial donde los campesinos de las comunidades aledañas vendían sus productos agropecuarios y artesanales los fines de semana.[7] La gran minería impulsada por la Cerro de Pasco Corp. permitió cierto nivel de acumulación de capital a los campesinos comuneros que migraban temporalmente a las minas, lo que impulsó a su vez una mayor inversión en la agricultura y la industria artesanal, que encontraron salida comercial en Huancayo.[8] Así se consolidó el papel de esta ciudad como principal centro de intercambio comercial en el valle del Mantaro, lo cual se vio reflejado en el crecimiento demográfico muy pronunciado del segundo tercio del siglo XX, tal como muestra el cuadro siguiente.

CUADRO 4

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE HUANCAYO Y SU TASA DE CRECIMIENTO ANUAL, 1876-2007

Años	Número de habitantes	Tasa anual de crecimiento
1876	16.144	-
1908	21.310	0,9
1940	44.569	2,3
1961	64.153	4,3
1972	126.754	6,4
1981	164.954	3,0
1993	258.209	3,8
2007	323.054	1,6

Fuente: INEI 2008: 30, cuadros 1.9 y 3.4.

7. Manrique 1987: 136-139.
8. Alberti y Sánchez 1974: 44-47.

El papel de la feria de Huancayo fue incentivar el desarrollo industrial de las artesanías del valle del Mantaro. Resulta así paradigmático el caso de la fabricación de calzado. Originalmente, los zapateros de Julcán, un pueblo aledaño a Huancayo, tenían el mayor prestigio y primacía en la producción; situación que fue amenazada por la competencia de los zapateros de Huancayo. Esto llevó a los artesanos de Julcán a tecnificar su producción mediante la adquisición de maquinaria moderna y a iniciar la producción en serie de calzado. Un impacto parecido se registra en la textilería en las comunidades aledañas (Hualhuas, Viques, Sapallanga): la incorporación de motivos "incaicos" al diseño tradicional, la adquisición de telares modernos y la reorganización del sistema artesanal con elementos del sistema fabril para producir prendas de vestir.[9]

Chimbote

Originalmente era un pueblo de pescadores que tenía el estatus de puerto mayor. Si bien en la década de 1950 había en su periferia algunas plantas procesadoras de pescado, fue en 1960 cuando se inició la explotación masiva e indiscriminada de recursos pesqueros, lo que dio lugar a un flujo migratorio propiciado por la elevada demanda de mano de obra. De esta manera, Chimbote, junto con los distritos de Coishco y Samanco, se convirtió en un conglomerado urbano definido por la industria pesquera. Su papel se vio potenciado por la cercanía de la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato, construida a mediados de la década de 1960. La ciudad pasó de 4342 habitantes en 1940 a 30.000 en 1956 y a 265.100 en 1993. En 1960, más del 60% de habitantes de Chimbote procedían de otros lugares. Estos migrantes se establecieron mayoritariamente en barrios marginales. Se dio así un crecimiento desordenado, con servicios precarios y deficientes para la población. Aunque se desarrollaban astilleros y fábricas que servían a la explotación pesquera, la calificación de los trabajadores se mantuvo en un nivel bajo por la falta de fomento de la educación técnica. Recién a fines de la década de 1990 se instaló allí una filial del Servicio de Entrenamiento para el Trabajo Industrial.

En la década de 1970, se experimentaría la decadencia de la economía urbana de Chimbote por la sobrepesca y contaminación ambiental, causada por la misma industria. El fenómeno de El Niño también contribuyó al deterioro del entorno. Además, en 1970 se produjo un terremoto que redujo a escombros gran parte de la infraestructura vial e inmobiliaria de la ciudad, y causó muchas muertes. Una recuperación se inició a mediados de los años ochenta y se prolongó hasta 1997, cuando nuevamente el fenómeno de El Niño obligó a reducir

9. Arguedas 1975: 80-104.

las capturas de pescado. Chimbote ha mantenido su primacía como puerto pesquero del país, pero su economía ha mostrado una gran susceptibilidad a los fenómenos naturales y al agotamiento de los recursos naturales. La pesca es la principal fuente de trabajo y recursos, y en menor medida lo ha sido la planta siderúrgica, la cual fue instalada en 1956 para procesar el hierro que se extraía de Marcona, situada en la provincia de Nasca, Ica.[10]

Los caracteres generales de la evolución de la propiedad agraria en la región central

Hasta mediados del siglo XX, el perfil del campo peruano en general estaba definido por instituciones como las haciendas y las comunidades indígenas, denominadas posteriormente campesinas. Existían también chacareros independientes y campesinos parcelarios, jornaleros o peones, trabajadores eventuales y estacionales, yanaconas, colonos, etc. En la zona costeña central, el desarrollo de complejos agroindustriales se había dado en menor medida que en la costa norte. Se destaca el caso de Paramonga, dedicada al cultivo de caña de azúcar, cuya propiedad quedó en manos de la empresa W. R. Grace en 1927. Sobre esta base se formó un complejo agroindustrial para la fabricación de papel y similares en 1938.[11] En Ica, el cultivo del algodón, pese a su orientación exportadora, no generó un latifundismo equiparable, aunque el sistema de hacienda era predominante mediante formas de arrendamiento y aparcería que dejaron poco margen de independencia a los cultivadores. En los departamentos de Junín y Pasco, existían las grandes haciendas ganaderas en las zonas de puna. En 1905, un grupo de capitalistas peruanos formó la Sociedad Ganadera Junín, la cual llegó a controlar 114.542 ha de pastizales. Afectados por los humos de la planta de La Oroya, la Sociedad debió vender sus activos a la División Ganadera de la Cerro de Pasco Copper Corp. en 1925. Esta llegó a poseer 246.000 ha de pastos situados sobre todo en el departamento de Pasco.[12] Por otra parte, la Sociedad Ganadera del Centro se fundó en 1910 con unas 230.000 ha de pastos. Hacia 1960, esta y la Sociedad Ganadera Corpacancha concentraban unas 600.000 ha, algo más del 55% de los pastos naturales y cultivados del departamento de Junín. En las zonas agrícolas propiamente dicha predominaba el campesinado comunero.[13]

---

10. Kuramoto 2005: 27-34.
11. Clayton 2008: 331-332.
12. Caycho 1977: 26.
13. Manrique 1987: 254-256.

En 1964, el gobierno de Fernando Belaunde promulgó una ley de reforma agraria, sobre cuya base se expropiaron 1.027.000 ha, aunque se adjudicaron solo unas 375.000 hasta 1969. Quedaron exceptuadas de sus alcances los complejos agroindustriales azucareros y las grandes haciendas. En la región central, la empresa más notable afectada por esta ley fue la Sociedad Agrícola y Ganadera Algolán, S. A., que tenía 250.000 ha distribuidas en los siguientes fundos: Huanca, Racracancha, La Quinua, Jachacancha, El Carmen, Colquijirca y Huaraucaca.[14] Sus dueños eran los hermanos Fernandini Clotet, hijos del empresario minero Eulogio Fernandini (véase el cuadro 10, p. 290).

En 1969, el Gobierno Revolucionario de las Fuerza Armada, que derrocó a Belaunde, emitió el Decreto Ley n.º 17716, que a escala nacional permitió la expropiación de más de 9.000.000 ha hasta 1979, llegándose a adjudicar unas 8.300.000 ha. En la región central, el caso más destacado fue el de las grandes haciendas ganaderas situadas en la sierra central. Dichos fundos se convirtieron en enormes unidades de producción llamadas Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS). Las comunidades campesinas reconocidas eran los socios, así como las cooperativas formadas por los antiguos asalariados y parcelarios que habían dependido de la hacienda. En el cuadro 5 se aprecia el nivel de afectaciones y el número de familias beneficiarias, entre las que predominaban las familias comuneras, mientras que las familias de parcelarios y jornaleros que habían trabajado originalmente en estos fundos eran minoría.

En Áncash, se formó la SAIS Atusparia, que controló unas 114.000 ha de pastos y otros terrenos. Los propietarios expropiados eran hacendados que arrendaban sus pastos a la empresa Sociedad Agrícola Ganadera Utcuyacu Ltda. (Sagul) y algunos particulares e incluso instituciones públicas, como el Colegio La Libertad de Huaraz. En efecto, aunque esta empresa era propietaria solo de 18.000 ha explotaba unas 83.000 de pastizales mediante contratos de arrendamiento.[15]

El proceso de reforma agraria llegó a su fin en 1975; con ello cambió la política gubernamental que daba cierto apoyo a la gestión de este tipo de empresas. Cada vez más se fueron agudizando las disputas entre los distintos socios de las SAIS y fue cobrando preponderancia el interés por distribuir sus tierras controladas. La violencia política de la década de 1980 destruyó sus activos, básicamente el ganado, por lo que en la década siguiente casi dejaron de funcionar como tales,[16] pues incluso las pugnas internas por la gestión de recursos se vieron en algunos casos marcadas por dicha violencia. Solo la SAIS Túpac Amaru

---

14. Malpica 1970: 88.
15. Osorio 2013: 135, 123, cuadros 16 y 17.
16. Eguren 2009: 63-100.

Cuadro 5

SOCIEDADES AGRARIAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA SIERRA CENTRAL EN 1974

Departamento	Principales haciendas/fundos	Antiguos propietarios	Sociedad Agraria de Interés Social	Área adjudicada (ha)	Familias beneficiadas
Junín, Lima	Atocsaico, Pacnacayo, Casaracra, Consac, Cochas, etc.	División Ganadera de la Cerro de Pasco Copper Corp.	Túpac Amaru, Ltda. n.º 1	243.178	3016
Junín, Lima	Corpacancha, Santa Ana, Conocancha	Sociedad Ganadera Corpacancha	Pachacútec, Ltda. n.º 7	97.528	1082
Junín	Cachi-Cachi, Casablanca, Yanasmaya	Sin datos	Libertador Ramón Castilla, Ltda. n.º 8	28.643	765
Junín	Marainioc, Cayán, Huaripampa	Sin datos	Mariscal Cáceres, Ltda. n.º 25	19.129	134
Junín	Yanacocha, Huallancayo	Sin datos	Heroínas Toledo, Ltda. n.º 31	5963	384
Junín, Huancavelica	Laive, Tucle, Acopalca, Runatullo, Punto, Huari, Antapongo	Sociedad Ganadera del Centro, Sociedad Ganadera Tucle, Sociedad Lanera Antapongo	Cahuide, *Ltda.* n.º 7	*268.182*	*3249*
Huancavelica	Constancia, Pastales, Huando, Lachocc, Antacocha	Sin datos	*Huancavelica, Ltda. n.º 40*	*64.280*	*9240*
Total	---	---	---	*726.908*	*18.375*

Fuente: Basado en Caycho 1977: 39, cuadro 2.

continúa operando en el departamento de Junín en los rubros de cría de ovinos, piscicultura (trucha) y turismo ecológico.[17]

A partir del decreto Decreto Ley n.º 653 emitido en 1991, el Estado comenzó a promover la titulación y el registro de propiedades con el fin de crear un clima que favoreciera a la empresa y la inversión privadas. Así se han ido acentuando dos procesos paralelos. Por una parte, la política de titulación ha dado pie a la formalización de muchas propiedades agrarias, pero a la vez se ha producido una intensificación de la presencia de minifundios a escala nacional. El desarrollo de la agroindustria también ha significado la formación de grandes propiedades, por lo que algunos analistas señalan que existe un nuevo proceso de concentración de la propiedad de la tierra, esta vez en manos de firmas agroindustriales. En concreto, en la región central se tiene el siguiente panorama.

Cuadro 6

AGROINDUSTRIAS Y PROPIEDAD DE LA TIERRA HACIA 2009

Empresa	Ubicación	Área (ha)
Agroindustrias San Jacinto S. A.	Valle del Santa, Áncash	16.000
Agroindustrial Paramonga	Barranca, Lima	10.000
Industrial Andahuasi	Huacho, Lima	7200
Agroindustrias AIB S. A.	Chincha, Ica	3200
Sociedad Agrícola Agrokasa	Santiago, Ica	2906
Icatom	Valle de Ica, Ica	1000
IQF del Perú S. A.	Valle de Ica, Ica	912
Complejo Agrícola Beta	Ica y Pisco, Ica	607
Agrícola Chapi S.A.	Valle de Ica, Ica	590

Fuente: Basado en *La Revista Agraria* 2009.

Sin embargo, cabe puntualizar algunas diferencias. Mientras en Ica son ocho las empresas propietarias de 13.015 ha, en Áncash una sola controla 16.000 ha.[18] Hay pues diferencias regionales que expresan ritmos disímiles en esta tendencia a la concentración territorial de la propiedad.

---

17. Más detalles en la página web de dicha empresa: <http://www.saistupacamaru.com.pe> (última consulta: 08/10/17).
18. Cepes 2009: 7-19 (datos del mapa en la página 11).

Los sectores económicos más importantes en la región central en el siglo XX

En este acápite nos centramos en la evolución de las ramas productivas más importantes, cuyo desarrollo ha tenido como escenario la región central ya definida. Algunas de estas ramas también han sido importantes en otras regiones del Perú. Para los efectos de esta sección, ordenaremos la presentación en sector agrario (algodón y coca), el pesquero, el minero y el industrial, y finalmente las vías de comunicación.

El algodón: avance y retroceso

A inicios del siglo XX, el algodón era el segundo producto de exportación agrícola del país (el primero era el azúcar). Los departamentos de la costa central en su conjunto eran los principales productores de algodón. En ellos se estaban introduciendo las variedades Metafifi y Sea Island en los valles de Pativilca, Supe y Huacho. Piura en el norte destacaba como primer productor de algodón nativo o "del país".[19]

CUADRO 7
PRODUCCIÓN DE ALGODÓN EN LOS DEPARTAMENTOS COSTEÑOS EN 1904

Localidades	Variedades	Kilogramos
Dptos. del norte del Perú	Del país y Egipto	2.458.000
Dpto. de Lima		2.550.000
Supe	Egipto, Sea Island y Metafifi	350.000
Huaura	Egipto, Sea Island y Metafifi	600.000
Chancay	Egipto	600.000
Rímac y Chillón	Egipto	200.000
Cañete	Egipto	800.000
Dpto. de Ica		3.900.000
Chincha	Egipto	1.500.000
Pisco e Ica	Del país y Egipto	2.400.000
Dptos. del centro del Perú		6.450.000
Dptos. del sur del Perú y otros	Sin datos	950.000
Total		9.858.000

Fuente: Elaboración basada en Garland 1905: 68.

19. Garland 1908: 209-212.

Se comenzaron a dedicar al plantío de algodón tierras que antes habían sido de caña en Cañete y de viñedos en Ica por la baja de precios del azúcar y la política fiscal que gravaba al alcohol; sin embargo, este proceso no se mantuvo debido a la mejora de los precios del azúcar y a que ciertas variedades del algodón no se adaptaron en la costa central. Esto incitó al agricultor algodonero Fermín Tangüis (Puerto Rico, 1851-Lima, 1930) a crear una nueva variedad resistente al clima de la costa central sur. Tal innovación dio nuevo impulso a la expansión de los cultivos de algodón en el departamento de Lima. Ya en 1924, el porcentaje de exportaciones de dicha variedad representaba el 67% del algodón exportado y en 1926, el 80%. El proceso de sustitución de cultivos de caña y viñedos prosiguió entonces en la década de 1920. En Cañete, el 90% de tierras irrigadas se dedicó al algodón, dejando de lado la caña. En contraste con otros cultivos de exportación, el algodón fue el único que se mantuvo en manos locales con relativo éxito, pues la tierra estaba en poder de agricultores peruanos, y los trabajadores migrantes de la sierra podían obtener ingresos con su trabajo temporal en los algodonales. Para producir la fibra textil y el aceite de la pepita, el algodón recogido debía ser procesado en máquinas. A inicios de siglo XX, casas comerciales como Duncan Fox, Graham Rowe y otras que daban préstamos a los agricultores comenzaron a instalar desmotadoras. Duncan Fox tenía grandes plantas de procesamiento de algodón en Pisco, Huacho, Tambo y Lima; existían asimismo empresas peruanas como Coloma, Rehder & Co. en Tambo de Mora, Luis Albizuri en Pisco y M. B. Sayán Palacios en Huacho, mientras que las grandes haciendas se encargaban de procesar por sí mismas el algodón.[20]

Un estudio de la gran plantación algodonera de Pisco, Palto, muestra que, hasta inicios del siglo XX, la mayoría de productores de algodón eran arrendatarios de renta fija, cuyo predominio fue crecientemente limitado por los propietarios, quienes fueron introduciendo el sistema de aparcería (yanaconaje), que les permitía imponer a los aparceros la elección de cultivos y obligaciones de mantenimiento de acequias. Igualmente, el problema de la escasez de mano de obra se solucionó mediante la migración de peones de Huancavelica, muchas veces sometidos al peonaje por deudas, y la introducción de maquinaria.[21] Con la reforma agraria de 1968, los yanaconas y otros dependientes de las haciendas algodoneras accedieron a la categoría de propietarios y se organizaron Cooperativas Agrarias de Producción (CAP). En términos generales, estas empresas lograron mantener la productividad y superaron a veces los rendimientos de los campesinos medianos, aunque surgieron diferencias importantes: en

20. Thorp y Bertram 1988: 78-89.
21. Peloso 2013. Para un examen del sistema de yanaconaje en los valles de Chancay, véase Matos Mar et ál. 1969.

Supe-Pativilca, las CAP eran algo más productivas, mientras que en Huaura-Sayán se mantenían a la par. En cambio, en Pisco e Ica, las cooperativas superaban a los productores individuales. De todos modos, comparativamente, en este momento los valles de Pisco e Ica tenían un nivel de productividad inferior a los de Supe-Pativilca y Huaura-Sayán.[22]

Desde la década de 1960, en muchos valles algodoneros se ha producido un retroceso en el cultivo del algodón. Los de Chancay y Huaral en Lima se han dedicado a la producción de hortalizas, frutas y aves para suministro del consumo urbano. Entre 1969 y 2001, el área del algodón ha pasado a ocupar un tercer lugar en cuanto a área cultivada debido a factores como la expansión del cultivo de arroz y la decadencia de la industria textil local frente al auge de la importación de tejidos.[23]

La coca y la cocaína: de la legalidad a la ilegalidad

La coca (*erythroxylon*) es una planta que crece en la región de los Andes denominada ceja de selva o selva alta. El área productora de coca más grande del mundo se encuentra en el Perú: el valle del Alto Huallaga, el cual se extiende por el norte hasta los departamentos de La Libertad y San Martín, y, en la región central, hasta Huánuco. En dicha región, son también productoras notables las provincias orientales de Ayacucho (valle del río Apurímac), Junín (valle del río Ene) y Pasco (valle de Palcazú). El modo de cultivo se ha mantenido más o menos inalterado hasta nuestros días. Es una planta que necesita cuidados intensivos en determinados momentos y rinde de tres a cuatro cosechas por año. La hoja de coca era tradicionalmente consumida por los campesinos. Su derivado, la cocaína, fue logrado en 1860 por el científico alemán Albert Niemann; en 1880, la cocaína fue incluida en la lista oficial de drogas de la farmacopea en Estados Unidos, cuyo mercado de 1910 a 1950 presentó la demanda más fuerte de coca para fabricar cocaína. En los años veinte, el empresario más importante en la exportación de coca del Huallaga era Andrés A. Soberón, que sucedió al caudillo Juan E. Durand en esta posición predominante. Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos prohibió la importación de cocaína. El Estado peruano, alineándose con esta política, prohibió la fabricación de cocaína en 1947, de modo que las rudimentarias fábricas de cocaína en Huánuco se cerraron. Así el circuito legal internacional quedó eliminado, y a su vez paradójicamente se crearon las condiciones para que se formara una red ilegal de alcance

22. Schaller 2007: 321-343.

23. Eguren 2003: 22.

global que incluía las zonas productoras de coca del Perú, entre las que estaba lógicamente la región central.[24]

En la década de 1960, con el impulso a la colonización de la selva, miles de campesinos empezaron a adentrarse en el Huallaga. La idea era que produjeran alimentos para abastecer a las ciudades de la costa, pues la agricultura serrana estaba estancada y la costeña dedicada a la exportación. La población de la región del Huallaga en dicha década creció a un ritmo acelerado. Inicialmente, el Estado dio apoyo al campesinado que se había arraigado en la zona, pero la crisis del sector público originada en la crisis de la deuda dio fin a este respaldo. Los campesinos encontraron una salida en el cultivo de la coca. Empezaron a construirse laboratorios para fabricar pasta básica y pistas de aterrizaje clandestinos. En 1972, se calculaba que unas 25.000 familias vivían del cultivo de la coca, y que había unos cien laboratorios ilegales. El dominio de los traficantes colombianos sobre el circuito comercial de la pasta básica se inició a mediados de la década de 1970.[25]

Con la expansión del mercado de la cocaína, la producción de la hoja experimentó un auge sin precedentes: se presume que en 1987 llegó a 80.000 toneladas métricas (la estimación oficial era solo de 28.560). La Empresa Nacional de Coca estimaba que en 1980 se cultivaban 35.000 ha de coca, las que aumentaron a 135.000 en 1986. Sin embargo, de 1992 a 1994, esta área disminuyó de 129.000 a 108.000 ha. La erradicación se aplicó en la década de 1990 en un contexto de violencia política y socia; como resultado, la producción de coca fuera sustituida por otros cultivos.[26]

CUADRO 8

SUPERFICIE ESTIMADA DE CULTIVOS DE COCA: 1992, 1993 Y 1994

(en ha)

Zonas geográficas	1992	Porcentaje	1993	Porcentaje	1994	Porcentaje
Alto Huallaga	61.000	47,3	33.600	30,9	28.900	26,6
Huallaga Bajo y Central	10.500	8,1	18.000	15,5	16.000	14,7
Ucayali y Aguaytía	19.200	14,9	20.100	18,5	23.400	11,5
Zona sur (Apurímac y Cuzco)	24.400	18,9	23.700	21,7	26.900	24,8
Otros	14.000	10,8	13.400	12,3	13.400	12,3
Total	129.100	100,0	108.800	100,0	108.600	100,0

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección Nacional Antidrogas (1995), citados en INEI s. f. c.

24. Gootenberg 2008: 135-136.
25. Ibíd., pp. 296-297.
26. Cabieses 1998.

El narcotráfico ha sido en la década de 1980 y a inicios de la de 1990 determinante en varias actividades económicas de la llamada selva alta, y ha contribuido significativamente a un mayor crecimiento demográfico, especialmente de sus ciudades.

Cuadro 9

PRODUCCIÓN ESTIMADA DE COCA: 1993-1994
(toneladas métricas)

Zonas geográficas	1993	Porcentaje	1994	Porcentaje
Alto Huallaga	73.400	47,2	66.400	40,7
Huallaga Central y Bajo	16.100	10,4	17.800	10,9
Ucayali y Aguaytía	25.800	16,6	38.500	23,6
Zona sur (Apurímac y Cuzco)	24.900	16,0	25.300	15,5
Otros	15.300	9,8	15.300	9,4
Total	155.500	100,0	163.300	100,0

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección Nacional Antidrogas (1995), citados en INEI s. f. c.

En síntesis, la coca entró como materia prima en una industria transnacional que implicaba a los agricultores en el rango básico y, por encima de ellos, a los intermediarios, los fabricantes de pasta básica, los vendedores al por menor, los grandes narcotraficantes y el aparato financiero de "blanqueo" del dinero ganado formado por bancos situados muchas veces en los países desarrollados.[27] El Estado ha intentado vigilar la producción limitando la venta de los ingredientes necesarios para producir la cocaína: acetona, potasio y sulfato de sodio, que son importados de Estados Unidos, pero su éxito ha sido relativo. El comercio de coca sirvió para generar recursos en un momento en que la sociedad peruana se hundió en una de las crisis más graves de su historia. Considerando un ámbito más amplio, el historiador Tovar Pinzón formula la hipótesis de que "las clases bajas y pobres de América Latina han encontrado en la cocaína un camino para construir empresas y empresarios ajenos al viejo empresariado industrial".[28]

La harina de pescado: auge y decadencia

El Perú alcanzó notoriedad como exportador de productos pesqueros a mediados del siglo XX. En 1954, ocupó el cuarto lugar entre los productores de

27. Se afirma que el auge de los bancos del sur de Florida se debió parcialmente al "blanqueo" de fuertes sumas procedentes del narcotráfico (Winn 1992: 573).

28. Un examen de diversos casos puede verse en Tovar et ál. 1993.

pescado, especialmente de anchoveta, y una década después, en 1964, era el primero. Entre 1957 y 1961, alcanzó el rango de primer productor mundial de harina de pescado. En 1958, entre Chimbote y Pisco había 11 fábricas de pescado congelado, 62 de pescado enlatado, 65 de harina de pescado y 47 de aceite, las cuales ocupaban a unas 10.000 personas, que en 1959 llegaron a 15.000 y en 1963 a 30.000.[29] Este *boom* pesquero abarcó por tanto básicamente la región central e impulsó el crecimiento de Chimbote y otros puertos, además de reforzar la posición nuclear del Callao. El grupo empresarial que lideró este desarrollo estaba formado por capitalistas nacionales, entre los que se destacó el industrial Luis Banchero Rossi, activo en el Callao desde 1953. Sin embargo, a mediados de la década de 1960 aparecieron indicios de agotamiento de los recursos pesqueros, y las empresas empezaron a explorar nuevos caladeros en la costa sur. A partir de 1967, las plantas de harina de pescado, que sumaban 150 aproximadamente, fueron disminuyendo hasta llegar a unas 100 en 1972. Esto reflejó sobre todo problemas ecológicos causados por la sobrepesca. El Estado trató de solucionar el problema mediante el establecimiento de un periodo de veda, pero dicha medida no fue debidamente acatada. En 1972, debido a una alteración climática, desapareció la anchoveta y la harina de pescado dejó de ser un producto principal entre las exportaciones peruanas.[30]

El gobierno militar del general Velasco adoptó una política de estatización con las compañías extranjeras que operaban en el sector pesquero y adquirió una serie de plantas con las que formó la empresa estatal Pesca Perú en 1973. En la década de 1980 se inició una recuperación de la industria, pero el fenómeno de El Niño impidió que se consolidara. Solo a mediados de la década de 1990, por efecto de una ley promocional y la recuperación de la biomasa de la anchoveta, se dio una mejora más sólida en el sector. A su vez se inició un proceso de reprivatización de las plantas e instalaciones de Pesca Perú, las cuales fueron compradas por capitalistas locales.[31]

La minería y su secular importancia en la región central

La minería es un rubro de trayectoria ya secular en la región central. Su importancia surgió a fines del siglo XVIII, cuando la riqueza argentífera de Cerro de Pasco sirvió para sostener la etapa final del virreinato peruano, y, posteriormente, durante la república, siguió siendo un recurso importante para sostener el gasto fiscal. Aquí exponemos primero la situación de la minería en la región

---

29. Guerra 1984: 235-236.
30. Thorp y Bertram 1988: 305-319.
31. Kuramoto y Glave 2014: 146-147.

central en el contexto nacional del siglo XX y en segundo lugar precisaremos las características de los principales centros mineros que allí se han desarrollado.

El lugar de la minería de la región central en el contexto nacional

Si tomamos como referencia el rango de las principales compañías productoras de plata en el Perú en 1937, observaremos el predominio absoluto que tenían los departamentos situados en la región central.

CUADRO 10

PRINCIPALES COMPAÑÍAS PRODUCTORAS DE PLATA EN EL PERÚ EN 1937

Rango	Nombre de la compañía	Departamento
1	Cerro de Pasco Copper Corp.	Junín
2	Cie. des Mines de Huarón	Junín
3	Northern Perú	La Libertad
4	Sind. Exp. Sacracancha	Junín
5	Cía. Minera Caylloma	Arequipa
6	Cajabamba Mining	Áncash
7	Anglo French Ticapampa	Áncash
8	Lampa Mining	Puno
9	Eulogio Fernandini	Junín
10	Rajkovic e Iván	Junín
11	Sociedad Minera Puquiococha	Junín
12	Carlos Rizo Patrón	Junín
13	Volcan Mining Leasing Co.	Lima
14	Negociación Minera Vinchos	Junín
15	Empresa Minera Viso	Lima
16	F. Van Ronzelén	Lima
17	Sindicato Peruano de Minas	Arequipa
18	Empresa Minera Yauli	Junín
19	Empresa Minera Pompei	Áncash
20	Sindicato Minero Huallanca	Huánuco
21	Cotabambas Auraria	Apurímac
22	Lizandro A. Proaño	Lima
23	Empresa Minera Vesuvio	Áncash

Fuente: Hohagen 1939: 9.

Además, los departamentos de la región central predominaban en la producción de diversos metales según lo apreciamos en este estado de 1938.

CUADRO 11

PRINCIPALES PRODUCTOS MINERALES EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO DEL PERÚ EN 1938

Departamentos	Rango*	Principales productos minerales en orden de valor
Áncash	8 (4)	Plata, oro, plomo, sal, antimonio, cobre, tungsteno y carbón
Ayacucho	12 (6)	Oro y sal
Huancavelica	11 (5)	Plomo, sal, plata, cobre y oro
Huánuco	13 (7)	Oro, plata, cobre y plomo
Ica	6 (3)	Oro, sal, plata y cobre
Junín**	2 (1)	Cobre, plata, plomo, zinc, oro, vanadio, carbón, estaño, bismuto, molibdeno, cal, sal y antimonio
Lima	3 (2)	Cemento, sal, plata, oro, yeso, aguas minerales, zinc, antimonio, cal, cobre, molibdeno y carbón

* El rango en el ámbito regional va entre paréntesis, el nacional sin paréntesis.
** En esta fecha incluía al actual departamento de Pasco.
Fuente: Hohagen 1939: 9.

CUADRO 12

VALOR DE LA PRODUCCIÓN MINERA EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CENTRO DEL PERÚ EN 1938

Departamento	Soles
Áncash	3.073.868
Ayacucho	800.433
Huancavelica	963.536
Huánuco	794.605
Ica	7.206.389
Junín	103.765.747
Lima	14.680.620
Total de región central	131.285.198
Total nacional	300.233.475

Fuente: Hohagen 1939: 9.

Si bien en relación con el valor total de la producción minera en el país la región central representaba el 44% en 1938, y aparece en una posición inferior con respecto al norte, que ostentaba un valor del 50%, hay que observar que se consideraba dentro del rubro minero el valor del petróleo extraído de los departamentos de Piura y Tumbes.

Al desglosar el valor de la producción minera de la región central (véase el cuadro 13) podemos observar que para el departamento de Lima se contabilizó el cemento como parte de la producción minera. Dicho material agregaba más de cinco millones al valor de minerales producidos en el departamento limeño.

Los datos del cuadro 13 visibilizan el predominio de la sierra central en la producción minera. Así, Junín, que entonces incluía el actual departamento de Pasco, presenta un valor del 79% de la producción mineral, con el que deja muy atrás al resto de departamentos: Lima con 11%, seguida por Ica con 5%. Este predominio minero del Junín de los años treinta se puede observar en los distintos metales. Junín produce el 53% del oro de la región central, seguido por Ica con el 32% y Lima con el 8%. Menores porcentajes presentan Ayacucho, Huánuco, Áncash y Huancavelica. En los valores de la plata también es abrumador el predominio de Junín con 86%. Lima y los demás departamentos encabezados por la capital presentan porcentajes iguales o inferiores al 7% del valor de plata registrado. Con 96% del valor producido de cobre en la región central, Junín prácticamente es el productor absoluto. Refuerza este predominio de Junín el hecho de ser el único productor de metales menos explotados en la época como el zinc, el vanadio, el molibdeno, el bismuto y el estaño.

En el largo plazo, este rasgo de la geografía regional se ha acentuado, si bien con algunas modificaciones importantes en el peso relativo de los espacios implicados. Para apreciar estos cambios empleamos como indicador el nivel de inversión minera antes que el valor de la producción (véase el cuadro 14). En primer lugar, en el ámbito nacional, el bloque de departamentos del centro ocupa el segundo lugar con 3439 y 2110 millones de dólares de inversión, frente al bloque del sur con 4995 y 5625 millones de dólares de inversión en 2013 y 2014, respectivamente. Muy por detrás se sitúan los departamentos del norte y los de la selva, con cifras entre casi 1300 y poco más de 900 millones de dólares para los mismos años.[32] Tomemos en cuenta que ya no se comprenden elementos como el petróleo ni materiales de construcción. En segundo lugar, en el nuevo ciclo de auge minero de inicios del siglo XXI, podemos apreciar que, aunque dentro de la región central se reafirma el predominio minero de la sierra central, la cual se identifica con los departamentos de Junín y Pasco, el dato nuevo es el avance al segundo puesto de Áncash, departamento que anteriormente presentaba valores mineros muy por debajo de Lima e Ica.

32. *Boletín Estadístico del Subsector Minero* 2014.

Cuadro 13

VALOR DE LA PRODUCCIÓN MINERA EN 1938 EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN CENTRAL

(en soles)

Producto	Áncash	Ayacucho	Huancavelica	Huánuco	Ica	Junín	Lima	Total
Oro	434.484	528.381	91.641	460.778	7.038.320	11.409.811	1.785.717	21.749.132
Plata	1.775.384	372	376.261	127.200	47.118	29.936.784	2.451.934	34.715.053
Cobre	27.666	0	25.597	932	0	34.200.598	1.322.735	35.577.528
Plomo	275.811	0	252.608	0	0	16.717.917	1.426.438	18.672.774
Tungsteno	324.999	0	0	0	0	0	0	324.999
Antimonio	15.724	0	53.549	74.655	0	0	38.024	181.952
Zinc	0	0	0	0	0	3.896.278	23.152	3.919.430
Bismuto	0	0	0	0	0	2.224.606	0	2.224.606
Vanadio	0	0	0	0	0	3.589.107	0	3.589.107
Molibdeno	0	0	0	0	0	524.903	0	524.903
Estaño	0	0	0	0	0	437.306	0	437.306
Carbón	15.000	0	0	0	0	639.470	100.000	754.470
Cal	0	0	0	0	0	143.607	100.000	243.607
Cemento	0	0	0	0	0	0	5.201.798	5.201.798
Sal	204.600	271.680	164.280	86.040	120.960	45.360	1.490.880	2.383.800
Total	3.073.868	800.433	963.536	749.605	7.206.398	103.765.747	14.680.620	13.124.0207

Fuente: Hohagen 1939: 9.

Cuadro 14

INVERSIÓN MINERA EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN CENTRAL, 2013 Y 2014
(en millones de dólares)

Departamento	2013	2014	Variación interanual (porcentaje)
Áncash	732	493	-32,6
Ayacucho	89	63	-28,7
Huancavelica	101	65	-36,4
Huánuco	24	19	-21,0
Ica	98	97	-1,3
Junín	1524	688	-54,8
Lima	299	318	6,2
Pasco	572	367	-36,0
Total de la región central	3439	2110	-38,6

Fuente: *Boletín Estadístico del Subsector Minero* 2014. Cálculo de la variación interanual regional realizado por la autora.

El lugar de la gran empresa extranjera en el desarrollo de la minería en la región central

Buena parte del desarrollo minero de los siglos XX y XXI se ha debido a la intervención de grandes corporaciones extranjeras. Indudablemente en esta evolución correspondió a la empresa Cerro de Pasco Corp. un rol protagónico. Su caracterización como enclave tuvo vigencia hasta aproximadamente la década de 1950. Los enclaves se caracterizan por su integración en la economía global mediante una vinculación a un núcleo situado en el país metropolitano (en este caso, Estados Unidos), su producción obedece a prioridades fijadas por la economía metropolitana y se integra de manera tenue en la economía local, priorizando la orientación hacia la exportación.[33]

En efecto, la Cerro de Pasco Investment Co., constituida en Nueva York en 1902 para explotar el hallazgo de los yacimientos de cobre realizado en 1897 en Cerro de Pasco, inició desde entonces una seguidilla de compras de varias minas que pertenecían a mineros locales medianos y pequeños. Sobre esta base

33. Para un análisis global de estos aspectos, véase Kruijt y Vellinga 1983: 27-48.

se formó la Cerro de Pasco Mining Corp., subsidiaria de Asarco. Además de los yacimientos, la corporación estableció la fundición de La Oroya, situada en Yauli, provincia de Junín. También se instaló la fundición de Tinayhuarco, llamado a partir de entonces Smelter. Estas fundiciones generaron humos que malograron los pastizales del entorno y causaron gran mortandad en el ganado que criaban hacendados y campesinos. En 1924, había treinta comunidades que reclamaban por la contaminación generada por los humos, y los relaves en las tierras y sus ríos. La compañía compró muchos de estos terrenos destruidos a precios sumamente bajos.[34] También adquirió las propiedades de la Sociedad Ganadera Junín, formada por capitalistas limeños (véase más arriba).

Para el transporte de minerales se tendió el ferrocarril La Oroya-Cerro de Pasco, obra realizada por la Cerro de Pasco Railway Company, filial de la Cerro de Pasco Mining Investment Co. En 1905, la empresa adquirió Morococha, situada en Yauli, con la cual formó la empresa subsidiaria Morococha Mining Co. En 1915, se constituyó con estas adquisiciones y otras más la Cerro de Pasco Copper Corp. También adquirió Casapalca, que estaba en poder de la firma Backus and Johnston en 1919.

Ya en 1951, la corporación adoptó el nombre de Cerro de Pasco Corp. Para entonces la compañía había adquirido participaciones en muchas empresas situadas fuera de la región central del Perú y en el extranjero.[35] Se produjo así un proceso de "desnacionalización de la minería", que tuvo un efecto doble: la rápida expansión de la minería de cobre y la canalización de los beneficios generados hacia el exterior. El nivel de retorno de 1916 a 1937 estuvo en el orden del 50% de sus ingresos brutos, el cual se puede considerar alto en comparación con el 30-40% de las compañías extranjeras que extraían cobre en Chile. La razón de este nivel superior de retorno radica en que la corporación compraba grandes cantidades de mineral a empresas de propiedad local, especialmente las de Eulogio Fernandini y Lizandro Proaño. El problema desde una perspectiva regional es entonces saber si este "retorno" benefició directamente a los departamentos involucrados: Lima, Cerro de Pasco y Junín, fuera de favorecer a los propietarios de minas. Algunos de estos utilizaron el capital recibido en proyectos de inversión: adquisición de otras minas en la sierra central, terrenos agrícolas en la costa, inmuebles urbanos en Lima, bancos y finanzas; otros colocaron sus capitales en el exterior e incluso emigraron.[36]

Para proveerse de trabajadores se utilizó sobre todo el sistema de enganche. En la década de 1910, había tres casas enganchadoras principales en la zona con

34. Burga y Flores Galindo 1981: 76.
35. Malpica 1970: 164-166.
36. Thorp y Bertram 1998: 119-128 y cuadro 5.6.

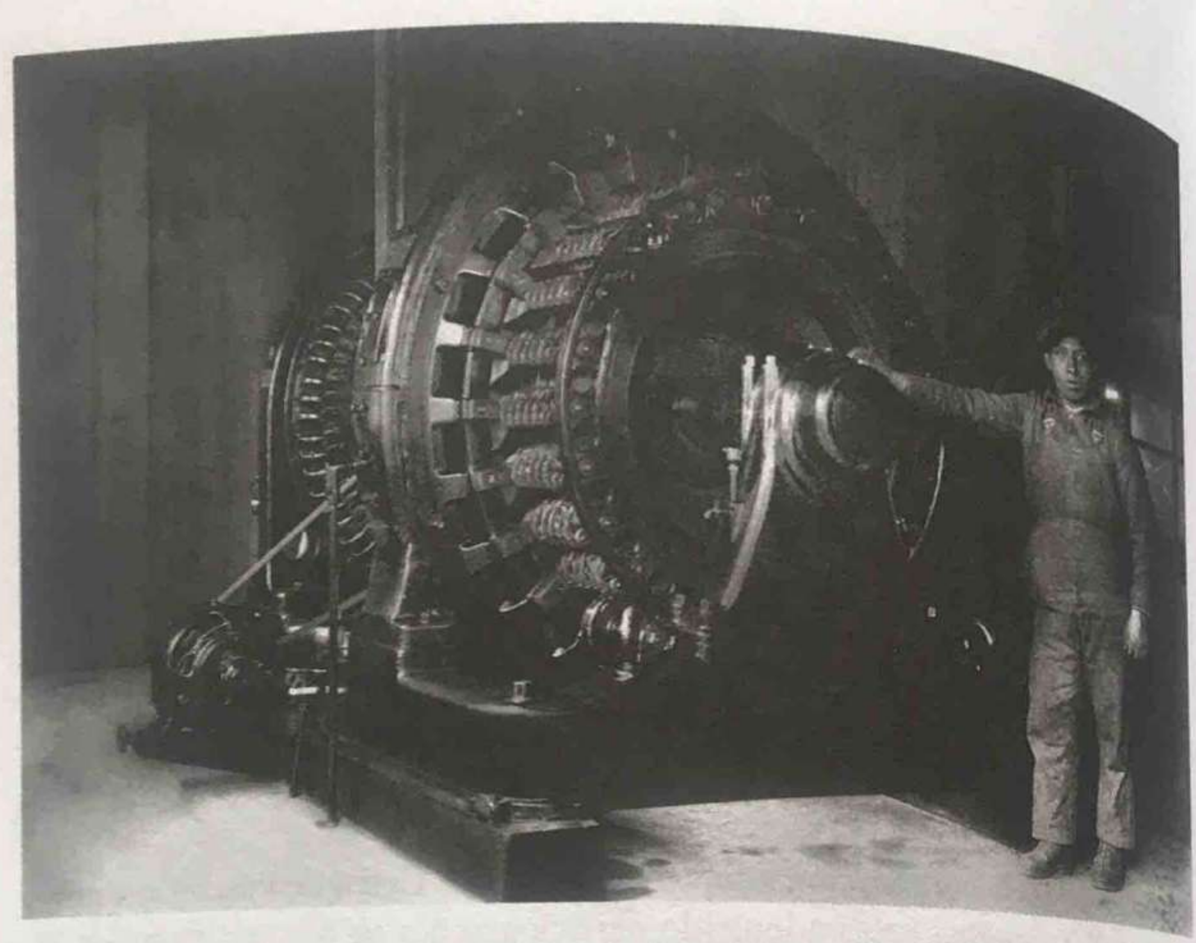


Imagen 1: Generador eléctrico en Cerro de Pasco. Fotografía de Walter O. Runcie. Con autorización del Archivo Fotográfico Walter O. Runcie. © AFWOR.

sede en Jauja, las cuales operaban con sucursales en Huancayo y Tarma. Sus empleados se distribuían en los pueblos de la región para enrolar trabajadores y trasladarlos a Jauja, donde estos firmaban contratos en que se indicaba el tipo de trabajo a realizar, su duración, la forma de pago y las sanciones en caso de incumplimiento. Los enganchadores contaban con la ayuda de las autoridades del lugar: prefectos, subprefectos y gobernadores, y usaban como presión la obligación del servicio militar. Al inicio, la mayoría de migrantes pertenecía a la capa más pobre del campesinado; pero en la década de 1920 las minas atrajeron también a campesinos más acomodados que veían en el salario minero una posibilidad de reunir cierto capital. Al proceso de migración contribuyó el desarrollo de las vías de comunicación, principalmente el ferrocarril.[37]

La compañía era un gran empleador. Tuvo un promedio anual de 10.000 obreros, aunque entre 1920 y 1970 son perceptibles grandes oscilaciones. La etapa de 1920 a 1929 fue claramente de crecimiento: de casi 8000 obreros la empresa pasó a contratar casi 13.000, pero la crisis del 1929 hizo retroceder estas cifras de modo drástico: de 1930 a 1934 no superó los 6000 obreros. En las

37. Flores Galindo 1993: 45-50, De Wind 1985: 247-271.

Cuadro 15

PRODUCCIÓN DE PLATA EN EL PERÚ Y EN LA REGIÓN, 1821-1920
(en toneladas)

Periodo	Perú	Cerro de Pasco	Resto de región[1]
1821-1830	119	49	5
1831-1840	185	63	20
1841-1850	208	59	26
1851-1860	143	45	27
1861-1870	160	48	22
1871-1880	128	44	38
1881-1890	126	30	38
1891-1900	225	73	152
1901-1910	400	172[2]	164
1911-1920	605	140	137

Fuente: Contreras 2004: 118; Deustua 1986: 36-37, 243-244, 247-248; Hunt 2011: 580-581; Thorp y Bertram 1988: 109.
[1] Luego de 1841 se refiere a la producción nacional.
[2] Luego de 1901, cifras fragmentarias para ciertos años.

etapas subsiguientes, si bien hubo momentos de retroceso, nunca se reduciría tanto el contingente empleado como en estos años. Desde 1939 en adelante, la cifra de obreros empleados siempre superó los 10.000. En el momento de la estatización, la empresa contaba con 13.763 obreros. Otro aspecto interesante, aunque poco estudiado, es que la compañía también daba trabajo a un buen número de empleados de "cuello y corbata". De 1922 a 1930, su número osciló entre 201 y 232, aunque cayó fuertemente entre 1931 y 1933 (entre 84 y 101), pero de ahí en adelante empezó a crecer, y se contaron ya por centenas, y, a partir de 1952, superaron el número de 1000. En el momento de la estatización, en 1974, en el yacimiento de Cerro de Pasco trabajaban 2203 empleados.[38]

Desde los inicios de la explotación minera a gran escala, los trabajadores mineros se movilizaron por mejorar sus salarios y las condiciones de vida y trabajo sumamente deficitarias que sufrían. Sin embargo, sus esfuerzos han sido respondidos por los sucesivos gobiernos con suma violencia, por lo cual la historia del movimiento obrero de la sierra central ha estado marcada por episodios sangrientos, como la masacre de Malpaso (Yauli, Junín) en 1930 y la de Cobriza (Churcampa, Huancavelica) en noviembre de 1971, cuando el gobierno militar impuso la ley marcial en Pasco, Junín, Huancavelica y la provincia de

38. Bonilla 1974: 61, 75.

Huarochirí, y las fuerzas especiales destacadas eliminaron a algunos dirigentes sindicales y detuvieron a 120 obreros de dicho yacimiento.[39] Asimismo, la explotación minera alteró gravemente las condiciones de vida y la identidad cultural de los habitantes de la zonas mineras: al ya mencionado efecto de los humos de la fundición de La Oroya en la ganadería de la sierra central en la década de 1920 cabe agregar la destrucción de la ciudad histórica de Cerro de Pasco por la minería de tajo abierto, así como los problemas de salud de los pobladores de La Oroya por la contaminación de plomo generada por la fundición.[40]

A partir de 1950, la diversificación de sus inversiones llevó a la Cerro de Pasco Corp. a establecer mayores vinculaciones con proveedores locales. Si en la década de 1930 el valor de retorno de las ganancias brutas era de 58%, en la década de 1960 llegó al 76%, incremento que se debió en su mayor parte al aumento de compras locales por parte de la compañía (no a la mejora de salarios). Por otra parte, en la década de 1960, algunos sectores del Gobierno adoptaron también una posición más crítica frente a la concesión de beneficios tributarios a las grandes transnacionales mineras. La respuesta de estas fue suspender la inversión en grandes proyectos de explotación minera. La Cerro de Pasco Corp. solo trabajó así las minas de cobre necesarias para mantener la refinería de La Oroya operando a plena capacidad.[41]

La estatización efectuada en 1974 por el gobierno militar del general Velasco se realizó tras negociaciones secretas con la empresa, por las que se acordó indemnizar a la Cerro de Pasco Corp. con unos 87 millones de dólares.[42] La Cerro de Pasco Corp. se integró a la empresa Centromin Perú como Unidad de Producción Cerro de Pasco, para representar el 40% de las reservas confirmadas de las siete minas que controlaba Centromin en 1995.[43]

A mediados de la década de 1990, se programó la privatización fraccionada de las unidades productivas de la empresa estatal Centromin. El cuadro 16 muestra las compañías que adquirieron las minas que habían sido de la Cerro de Pasco Corp. y después de Centromin. Se abrió así en dicha década un nuevo ciclo de auge de la producción minera que no ha superado los fuertes pasivos ambientales y sociales asociados al sector.

Es paradigmático el caso del yacimiento de Antamina, situado en la provincia de Huari, departamento de Áncash. Fue vendida a las compañías canadienses Río Algom Ltd. e Inmet Mining Corp., las cuales formaron la Compañía

39. Sulmont 1980, De Wind 1985: 247-271.
40. Sulmont 1997: 193-209, Bravo 2015.
41. Thorp y Bertram 1988: 272-278.
42. De Wind 1985: 250.
43. Arroyo 2002.

Cuadro 16

PRIVATIZACIÓN DE MINAS DE CENTROMIN, 1996-1997

Nombre de mina	Comprador
Antamina	Corporación Inmet Mining y Río Algon Ltda.
Casapalca	Mina Yauliyacu S. A.
Andaychagua, San Cristóbal	Cía. Minera Volcan S. A.
Fundición y refinerías La Oroya	Cía. Doe Run
Cobriza	Cía. Doe Run
Cerro de Pasco	Cía. Minera Volcan S.A.

Fuente: Sulmont 1997: 193-209, Bravo 2015.

Minera Antamina S. A., que desde 2001 comenzó a producir concentrados de cobre y zinc con una de las inversiones más grandes realizadas en la historia de la minería peruana (aproximadamente 2300 millones de dólares). Sus productos son transportados hasta su propio puerto en Huarmey mediante un mineroducto.[44]

Otro yacimiento de importancia en la región central es el de Marcona, situado en la provincia de Nasca, Ica. Su desenvolvimiento estuvo inicialmente vinculado a la Corporación Peruana del Santa, institución creada en 1943 para el fomento de la industria en el ámbito regional del Callejón de Huaylas, en Áncash. A fines de su gobierno, Manuel Prado cedió los yacimientos de hierro de Marcona descubiertos en 1905 a dicha Corporación. Esta cedió los derechos de explotación a The Utah Construction Co., la que a su vez los transfirió a una empresa constituida en 1952 en San Francisco (California, Estados Unidos) denominada Marcona Mining Company, con The Utah Construction Co. como socia mayoritaria y una compañía creada por el grupo Prado entre los accionistas minoritarios. La Marcona Mining debía abastecer a la Siderúrgica de Chimbote de unas 300.000 toneladas de hierro. La empresa construyó su propio puerto (San Juan de Marcona), y tenía su propia flota de barcos (inscrita en Liberia, África),[45] lo que creó dudas sobre las cantidades y valores realmente exportados. Hacia 1965, la compañía daba empleo a 331 empleados y 1850 obreros, fuera de 13 empleados y 92 obreros ubicados en el puerto. Pese a que la empresa repatriaba a la metrópoli elevadas sumas, en su momento los aportes en sueldos, salarios e impuestos fueron comparativamente más altos que los de

44. Lovera 2005: 13-19.

45. Malpica 1970: 183-197, Thorp y Bertram 1988: 269.

CUADRO 17

FÁBRICAS DE TEJIDOS EN LA REGIÓN CENTRAL, 1918

Fábricas	Propietarios	N.º de telares	Trabajadores	Capital
Lima				
Vitarte Cotton Mill	W. R. Grace y Cía.	730	545	150.000
Inca Cotton Mill	W. R. Grace y Cía.	850	830	201.000
Fábrica de Tejidos El Progreso Ltda.	Duncan Fox	346	547	105.000
Fábrica de Tejidos La Unión	Duncan Fox	104	138	100.000
Fábrica de Tejidos San Jacinto	Gio Bata Isola	158	118	60.000
Fábrica de Tejidos La Bellota	Américo Antola	Sin datos	51	5500
Fábrica de Tejidos La Victoria	Familia Pardo	400	301	200.000
Fábrica Nacional de Tejidos Santa Catalina	Boggio Prado y Peña	Sin datos	230	300.000
Manufactura de Tejidos de Lana del Pacífico	Reisser y Curioni	Sin datos	140	60.000
Ica				
Fábrica de Tejidos de Algodón	Andrés Malatesta	91	126	30.000

Fuente: Yepes del Castillo 1972: 169-171.

otras empresas de la llamada gran minería.[46] La Marcona Mining Co. fue estatizada en 1975, y pasó a ser administrada por la empresa estatal Hierro Perú. Esta empresa fue privatizada con las reformas de la década de 1990 y vendida al Consorcio Shougang (República Popular China) sobre la base de compromisos de inversión que no se realizaron. La ciudad de Marcona perdió población a raíz de la reducción del número de trabajadores de la empresa, que de 4800 en 1992 pasaron a ser de solo 1300 en 2001.[47]

La industria y su perfil territorial

A fines del siglo XIX, la política de Piérola de reducir los aranceles al carbón, al hierro y a la maquinaria favoreció a la economía limeña, que se vio dinamizada por la inversión en la industria de recursos obtenidos en el sector azucarero y argentífero. Las industrias que lograron un desarrollo más notable fueron la textil, la harinera, la cervecera y otras ligeras de bienes de consumo (curtiembres,

46. Ponce 1984: 281-314.

47. Ruiz-Caro 2002: 34.

CUADRO 18

CURTIEMBRES Y FÁBRICAS DE CALZADO EN CIUDADES DEL PERÚ CENTRAL, 1919-1938

	Nombre	Año de fundación	Ciudad	Departamento
1	M. Fosa y G. Bonestrello	1919	Lima	Lima
2	César A. Machiavello	1919	Lima	Lima
3	Curtiembre El Águila	1929	Lima	Lima
4	Curtiduría del Centro S. A.	1930	Huancayo	Junín
5	Fca. Nacional de Cueros y Calzados La Estrella S. A.	1931	Lima	Lima
6	Curtiembre Massaro	1931	Lima	Lima
7	Curtiembre El Diamante S. A.	1933	Lima	Lima
8	Granthon y Cía.	1933	Lima	Lima
9	Teobaldo Paredes	1934	Ica	Ica
10	Curtiduría Paseo de Aguas S. A. Ltda.	1934	Lima	Lima
11	Patsias Hermanos	1938	Callao	Callao

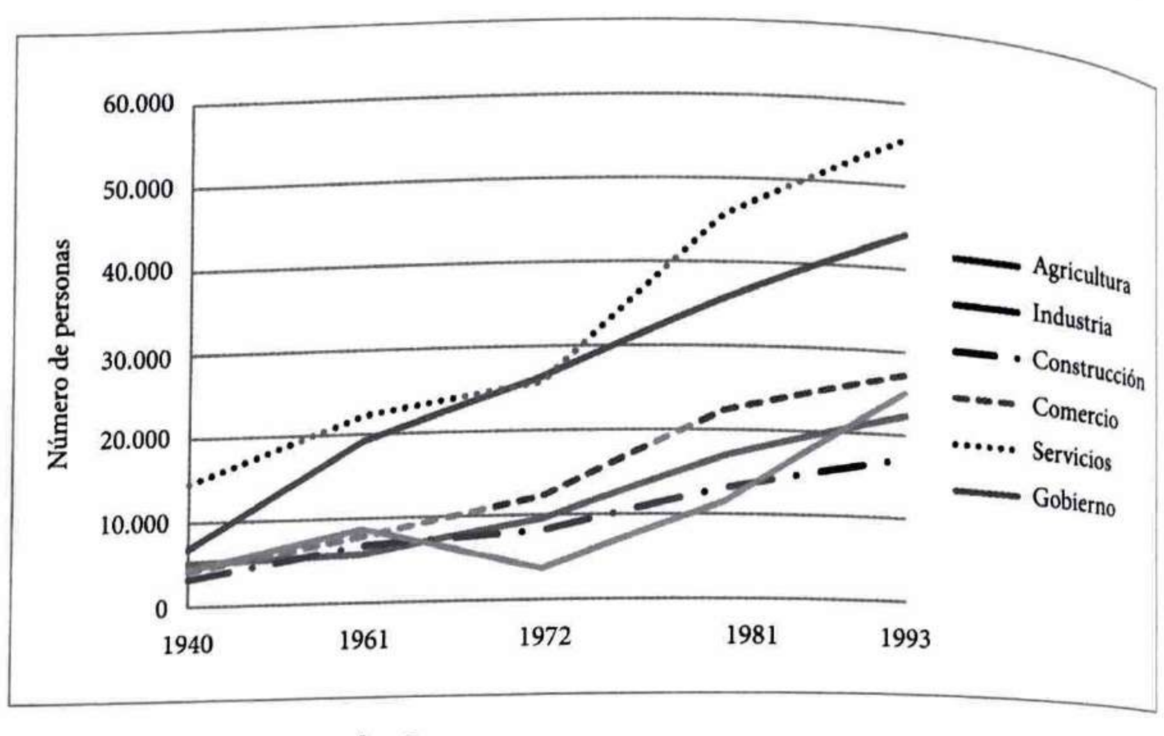
Fuente: Caravedo 1976.

calzado, bebidas). Esto asimismo promovió el establecimiento de plantas de electricidad y el crecimiento de la red de transporte. Sin embargo, este proceso pasó por fuertes oscilaciones. Hacia 1907, cuando se produjo un recorte de créditos debido a la depresión en Estados Unidos y Europa, las medidas arancelarias cesaron de surtir efecto porque el incremento de los precios locales volvió a hacer competitivas las importaciones. Además aumentaron los aranceles sobre insumos y bienes de capital. La coyuntura de la Primera Guerra Mundial impulsó nuevamente la economía exportadora y permitió la expansión de la manufactura siempre centrada en la capital. Los ciclos de baja no golpeaban a los capitalistas industriales por igual, pues existía una escasa diferenciación entre sectores: en la década de 1920, la industria textil estaba controlada por empresas que eran a su vez exportadoras de algodón e importadoras de bienes en general; de modo que los dueños del capital eran también exportadores y podían optar por activar el sector que más les conviniera según la coyuntura.[48] Por tanto, no se trataba de una industrialización promovida por capitalistas nacionales prioritariamente. En el sector textil, las empresas extranjeras fueron las que paulatinamente lograron el manejo de la producción: en 1902, controlaban el 29% de la

48. Thorp y Bertram 1977: 63-106, 1988: 157.

GRÁFICO 3

NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS POR SECTOR EN LA PROVINCIA DE LIMA, 1940-1993



Fuente: Hunt 1980: 112, cuadro 9.

fabricación de tejidos de algodón; en 1918, el 55%; y en 1935, superaban el 80%. En los otros sectores, fueron los pequeños empresarios de origen extranjero o nacional quienes dirigieron el proceso.[49]

Entre 1918 y 1938, se fundaron 24 establecimientos de fabricación de cuero y calzado en todo el país; de estos, 3 en Arequipa, 1 en Cajamarca, 3 en La Libertad, 2 en Loreto, 2 en Piura, 1 en Puno y 1 en San Martín. En la región central se establecieron 11 con un claro predominio limeño y costeño, pues en la sierra apenas si aparece un establecimiento del ramo en Huancayo, tal como apreciamos a continuación.

En 1920, se produjo un auge en la construcción urbana que demandó materiales, especialmente cemento, cuya producción fue desarrollada y controlada por la Foundation Company, empresa estadounidense, la cual tuvo un rol importante en los programas de construcción de obras públicas durante el Oncenio de Leguía y en la construcción de un frigorífico y camal en el Callao.[50]

La industrialización propició la formación de un proletariado urbano y el crecimiento del sector servicios. Las cifras de la provincia de Lima sobre la evo-

49. Thorp y Bertram 1988: 157.

50. Ibíd., p. 159.

Cuadro 19

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL MANUFACTURERA EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN CENTRAL EN PORCENTAJES SOBRE EL PBI, 1970-1977

Departamentos	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Lima (incluye el Callao)	44,66	46,07	47,51	48,92	50,32	51,69	53,05	54,30
Áncash	4,93	4,81	4,69	4,58	4,46	4,35	4,24	4,10
Junín	4,36	4,23	4,10	3,97	3,84	3,71	3,58	3,50
Huánuco	1,18	1,14	1,09	1,05	1,00	0,96	0,92	0,90
Pasco	0,54	0,52	0,49	0,47	0,45	0,43	0,41	0,40
Ica	2,36	2,33	2,29	2,26	2,23	2,19	2,15	2,10
Ayacucho	1,34	1,27	1,21	1,15	1,09	1,03	0,98	0,90
Huancavelica	0,84	0,81	0,79	0,76	0,74	0,72	0,70	0,70
Porcentaje sobre el total del PBI nacional	60,21	61,18	62,17	63,16	64,13	65,08	66,03	66,90

Fuente: Gonzales de Olarte 1982: 254, anexo 2.5 (el PBI calculado a precios de 1973).

lución del empleo entre 1876 y 1940 indican que el empleo en la industria creció, pero el sector servicios alcanzó un dinamismo superior en generar puestos de trabajo.

En la década de 1970, la producción manufacturera industrial oscilaba entre el 28,06% y 29,79% sobre el total del PBI. En la región central, dicho rubro se concentraba en Lima-Callao, según puede apreciarse en los porcentajes del cuadro 19.

En conjunto, la región central en la mencionada década incrementó su participación en la producción industrial manufacturera, mientras que las demás regiones vieron reducida su cuota. Así, los departamentos del norte pasaron en esos años de 21,22% del PBI en 1970 a 18,28% en 1977 en la producción industrial manufacturera. Más grave aún fue la situación en los departamentos del sur, donde solo tenían el 15,56% en 1970 y pasaron a 11,5% en 1977. Por su lado, la región amazónica pasó de aportar de 3,01% a 2,80% en los años citados.[51]

A inicios del siglo XXI, este rasgo de la concentración de la producción manufacturera industrial se ha ratificado completamente, al punto que podemos decir que se trata de un carácter estructural. El cuadro 20 del PBI industrial en los departamentos del centro estudiados confirma esta aseveración.

51. Gonzales de Olarte 1982: 254, anexo 2.5.

Cuadro 20

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL MANUFACTURERA EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN CENTRAL EN PORCENTAJES SOBRE EL PBI, 2007

Departamentos	PBI manufacturero (miles de soles)	% del PBI manufacturero nacional
Lima	29.844.713	56,51
Áncash	1.442.956	2,73
Ayacucho	355.516	0,67
Huancavelica	45.909	0,08
Huánuco	328.469	0,62
Ica	2.388.509	4,52
Junín	1.937.721	3,66
Pasco	85.521	0,16
Total PBI manufacturero de la región central	36.429.314	68,95
Total PBI manufacturero nacional	52.806.723	100,0

Fuente: INEI s. f. d.

Las vías de comunicación

A inicios del siglo XX se consideraba que la falta de caminos y sus notorias deficiencias contribuían en buena parte a la desintegración del país, al desgobierno y a la pobreza. En el gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930) se emprendió un ambicioso programa de modernización general, que comprendía el desarrollo de las vías de comunicación. La promulgación de la Ley de Conscripción Vial (Servicio Obligatorio de Caminos) en 1920 desempeñó un papel crucial en dicho programa, pues obligaba a los varones de entre 18 y 60 años de edad a trabajar en la construcción de carreteras públicas sin remuneración. Puede considerarse esta medida como la contrapartida del reconocimiento legal de la propiedad de las comunidades indígenas que se dio en la Constitución aprobada en 1920. Se trataría de una especie de intercambio entre el Estado y los hombres del campo, el cual, salvando las distancias, puede evocar el "pacto de reciprocidad" que aseguró durante tres siglos a los comunes de indios el acceso a la tierra y el estatus legal a cambio del tributo pagado al el Estado colonial.[52] Igualmente es posible

52. El planteamiento original es que el Estado colonial estableció un "pacto de reciprocidad" con los comunes de indios por el cual, a cambio del tributo y el trabajo obligatorio (mita), se les reconoció el acceso a la tierra y la personería jurídica. El mantenimiento del tributo en la república llevó a la prolongación de dicho pacto, aunque su estatus jurídico se vio cuestionado (Platt 1982).

que mediante esta ley el Estado buscara subsanar la ausencia de un sistema de recaudación eficiente utilizando en cambio el cobro de una contribución en trabajo.[53] En todo el país, entre 1921 y 1939, se proyectó construir 36.575 km de carreteras, de los que se lograron realizar 20.501; es decir, el 51%. La región central, con 8316 km construidos, tuvo un porcentaje de realización del 51%, superada por la región norte, donde se logró construir el 60% de lo proyectado.

CUADRO 21

KILÓMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS POR REGIÓN HASTA 1929

Regiones	Total proyectado	Construido	Por construir
Norte	10.272	6123	4149
Centro	13.882	8316	8014
Sur	11.004	5246	6203
Selva	1417	816	1143
Total	36.575	20.501	19.509

Fuente: Basado en Meza 2011: 322.

Existen diferencias significativas entre los departamentos del centro en cuanto a la cantidad de kilómetros construidos, tal como apreciamos en los siguientes datos.

CUADRO 22

KILÓMETROS DE CARRETERAS CONSTRUIDAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN CENTRAL HASTA 1929

Departamento	Total proyectado	Construido	Por construir	Porcentaje construido	Porcentaje por construir
Áncash	2668	1254	1514	45	55
Ayacucho	2124	590	1534	28	72
Huánuco	300	1174	1474	44	56
Huancavelica	880	328	552	37	63
Ica	1175	910	265	77	23
Junín	2948	1589	1359	54	46
Lima	3787	2471	1316	65	35
Total	13.882	8316	8014	51	49

Fuente: Basado en Meza 2011: 322.

53. Meza 2011: 301-334.

Hacia 1929, los departamentos con menos proporción de kilómetros construidos fueron Ayacucho y Huancavelica. En una franja intermedia se situaban Huánuco y Áncash, con un porcentaje de construcción efectiva del 44% y 47%, respectivamente. Por encima del 50% están Junín, Lima e Ica; este último departamento parece haber sido el más pujante en cuanto a ampliar carreteras en estas décadas, pues de los kilómetros proyectados se construyó el 77%.

En cuanto al ferrocarril, hacia 1922, el norte contaba con 22% de vías férreas, el centro con 45% y el sur con 33%. En este conjunto, las vías férreas urbanas eran escasas; inexistentes en el norte y el sur, en la región central tenían importancia aunque limitada extensión, pues la ciudad de Lima contabilizaba como vías férreas urbanas sus tranvías —que cubrían unos 44 km— y los ferrocarriles, que la vinculaban al Callao y balnearios (con casi 65 km). El tranvía de Pisco apenas cubría 1,5 km de vía. La concentración del desarrollo ferroviario en la zona central no fue ajena al sector minero. Una de las vías más extensas era precisamente la que se extendía por la zona controlada por la Cerro de Pasco Corp.: sus 191 kilómetros de vía representaban 37% de los kilómetros de vía en manos de particulares.[54]

Cuadro 23

EXTENSIÓN DE LAS VÍAS FÉRREAS EN 1922

(kilómetros)

Región	Estado	Particulares	Total
Norte	325.483	413.270	738.753
Centro	964.199	522.850	1.487.049
Sur	1.094.983	13.000	1.107.983
Total	2.384.665	957.989	3.342.654

Fuente: Ministerio de Hacienda y Comercio 1924: 103, cuadro n.º 80.

Por sus políticas de gasto público, el Oncenio es el periodo de proyectos de obras públicas más rápidamente completadas que el Perú ha experimentado. Se construyeron los muelles de Supe y Cerro Azul, y el Terminal Marítimo del Callao. Además, se realizó la construcción de la Atarjea en Lima y se brindó servicios de agua potable similares en Arequipa, Cuzco, Paita, Trujillo, La Punta, Huacho y Supe, entre otras ciudades. Lima fue enormemente beneficiada con las obras públicas: además del servicio de agua potable, se pavimentaron calles, se construyeron avenidas tales como Leguía (actual Av. Arequipa), El Progreso

54. Cálculos basados en Ministerio de Hacienda y Comercio 1924: 103, cuadro n.º 80.

(actual Av. Venezuela), Piérola y Unión. También se trazaron vías asfaltadas en el departamento de Lima, siempre tomando como eje la capital: Lima-Ancón, Chorrillos y la Herradura, Lima y Cañete, y entre Pisco e Ica en el departamento de Ica. Este programa constructivo se vio detenido por la crisis de la bolsa de 1929. Hubo una cierta recuperación a partir de 1933, cuando se construyó la carretera Central entre Lima y La Oroya. Otras vías construidas en la región central que cabe destacar son los ramales secundarios de dicha carretera hacia Huánuco, Huancavelica y Ayacucho, así como las carreteras Huánuco-Tingo María y Chimbote-Huaylas.[55]

El estallido de la Segunda Guerra Mundial trajo como consecuencia el cierre de los mercados para las exportaciones peruanas, y hubo por tanto menos disponibilidad de recursos para la inversión pública. Sin embargo, con fondos de los empréstitos, se realizó una inversión en caminos. Entre 1939 y 1945, se completó la carretera longitudinal de la costa y se dio comienzo al camino al Ucayali. Además se terminó la irrigación de Manrique y Cabeza de Toro, en Ica, y se culminó la irrigación de la margen izquierda del Mantaro. Odría llevó a cabo grandes proyectos de inversión facilitados por el incremento de los ingresos fiscales. Entre 1948 y 1955, el Gobierno invirtió 814.000.000 de soles en carreteras y caminos, de los cuales el 70% se dedicó a asfaltar los tramos norte y sur de la carretera Panamericana. En la carretera Central (Lima-La Oroya-Tarma), se invirtieron unos 203.000.000 de soles. Sin embargo, esta política no se mantuvo porque generó un déficit fiscal.[56]

Una mirada al estado actual de las vías de comunicación en la región central a partir de la red nacional vial permite constatar una mayor expansión general, pese a que hay vías como la carretera Central que son esenciales para el mercado interno que no están a la altura de los requerimientos actuales. Según los criterios oficiales, la distinción fundamental aplicable ocurre entre vías pavimentadas y no pavimentadas. En 2014, se llegó a tener el 75% de la red vial pavimentada a escala nacional (17.411 km), pero cada departamento presentaba porcentajes diversos. En el cuadro siguiente, podemos apreciar la situación de la red nacional en los departamentos de la región central. Algo parecido, aunque menos pronunciado, se aprecia para Huancavelica.

55. Zegarra 2014: 28, 39, Pike 1967: 271-272.
56. Zegarra 2014: 47, 61-62.

Cuadro 24

RED VIAL NACIONAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN CENTRAL EN 2014

Departamento	Kilómetros pavimentados	Porcentaje sobre el total departamental
Áncash	975	61,3
Ayacucho	1262	93,9
Huancavelica	818	66,6
Huánuco	552	70,2
Ica	588	94,2
Junín	934	81,7
Lima	1180	79,8
Pasco	273	48,4
Total	6582	62,4

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones s. f. a. La página no incluye el total de kilómetros por departamento; solo los porcentajes del sector pavimentado.

Aunque las precisiones que aquí presentamos solo se refieren a la red vial nacional, y dejamos fuera lo concerniente a las vías llamadas departamentales y vecinales, se aprecia un cambio interesante: Ayacucho, que a inicios del siglo XX no presentaba porcentajes notables en cuanto al desarrollo de las vías, parece haber dado un gran salto en este rubro, y también Huancavelica. En conjunto, la pavimentación de vías nacionales se sitúa por encima del 50% en todos los departamentos de la región central, excepto en el caso de Pasco. Sin embargo, una vía tan importante como la carretera Central, que conecta el rico valle del Mantaro y la sierra de Lima con la costa central, se encuentra en un estado tal que dificulta la operatividad de los intercambios, mientras que las vías alternas tienen límites para soportar la circulación de vehículos de carga pesada.[57]

Conclusiones

La región central aparece como la de mayor potencia económica en el contexto nacional. Esto es posibilitado por una fuerte dotación de recursos y por la centralidad política de Lima, la ciudad capital. Estos rasgos dependen en parte de condiciones naturales y en parte del desenvolvimiento histórico. Su cambio para un desarrollo más equilibrado del país ha constituido materia de ensayos

57. Véase Ministerio de Transportes y Comunicaciones s. f. b.

y análisis diversos, sin que se acaben de diseñar alternativas efectivas. En buena medida, la historia económica de la región central ha sido definida por la fuerza de la minería desde fines de la etapa colonial. A los núcleos históricos de este desarrollo situados en la sierra central se agregaron la explotación de nuevos y potentes yacimientos en Áncash ya en pleno siglo XX. Que el impulso para este desarrollo haya requerido sistemáticamente en ese siglo la importación de capital externo ha marcado la dependencia del mercado exterior en la región. Un caso mixto ocurrió en el rubro del algodón, desarrollado básicamente con recursos internos, y que estaba dirigido tanto al mercado exterior como al interior. Actualmente su importancia ha decrecido notablemente, pues su cultivo ha sido desplazado en favor de la producción de alimentos para satisfacer la demanda de la creciente población urbana.

Por otra parte, otros sectores basados en recursos de capital y trabajo generados localmente han sido bastante precarios tanto por obra de la naturaleza como por razones jurídicas. Así, la región central ha sido escenario de un fulgurante ciclo de explotación pesquera que, debido al agotamiento de los caladeros, ha dejado un horizonte incierto que hasta el momento no da signos claros de recuperación. Un rubro problemático por razones legales ha sido el complejo coca-cocaína, que sostuvo la migración a la selva central, pero a costa de generar graves problemas de seguridad y salubridad ciudadana en los ámbitos internacional y el nacional. El éxito de las políticas de sustitución de cultivos es un proceso cuyos resultados parecen exitosos de modo relativo.

En síntesis, la evolución económica de la región central se mantiene fuertemente condicionada por el ciclo externo, pero se han potenciado los mercados internos. Este proceso se ve limitado por la deficiencia de las conexiones internas que dificultan la fluidez de los intercambios locales. Quizá el epítome de esta situación es la lentitud con que se ha afrontado la mejora del eje central de vías de comunicación, y que incluso los caminos nacionales presenten todavía importantes tramos sin asfaltar.

Bibliografía

ALBERTI, Giorgio y Rodrigo SÁNCHEZ
1974 *Poder y conflicto social en el valle del Mantaro*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ARGUEDAS, José María
1975 "Evolución de las comunidades indígenas: el valle del Mantaro y la ciudad de Huancayo". En *Formación de una cultura nacional indoamericana*. Ciudad de México: Siglo XXI.

ARROYO, Abdel
2002 Plan estratégico, operativo y resultados año 2001, Centromin Perú S. A. Informe Profesional. Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica. EAP de Ingeniería de Minas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

BOLETÍN ESTADÍSTICO DEL SUBSECTOR MINERO
2014 Tabla 0.5.2. Disponible en: <www.minem.gob.pe> (última consulta: 06/06/17).

BONILLA, Heraclio
1974 *El minero de los Andes. Una aproximación a su estudio*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BRAVO, Fernando
2015 *El pacto fáustico de La Oroya: el derecho a la contaminación "beneficiosa"*. Lima: INTE, Pontificia Universidad Católica del Perú.

BURGA, Manuel y Alberto FLORES GALINDO
1981 *Apogeo y crisis de la república aristocrática*. Lima: Ediciones Richkay Perú.

CABALLERO, José María
1981 *Economía agraria de la sierra peruana. Antes de la reforma agraria de 1969*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

CABIESES, Hugo
1998 "Nuevas tendencias sobre la coca y el narcotráfico en el Perú". *Debate Agrario*, n.º 27: 199-217.

CARAVEDO, Baltazar
1976 *Burguesía e industria en el Perú, 1933-1945*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

CAYCHO, Hernán
1977 *Las SAIS de la sierra central*. Lima: ESAN.

CEPES
2009 "Especial concentración de la tierra: cuarenta años después de la reforma agraria, la concentración de la propiedad de la tierra reaparece". *La Revista Agraria*, n.º 107: 7-19. Disponible en: <http://www.larevistaagraria.org/node/1422> (última consulta: 20/04/17).

CLAYTON, Lawrence
2008 *W.R. Grace & Co., los años formativos*. Traducción de Lorena Toledo Valdez. Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana.

CONTRERAS, Carlos
1994 *Sobre los orígenes de la explosión demográfica en el Perú: 1876-1940*. Documento de Trabajo, n.º 61. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

2014 "Indios y blancos en la ciudad minera: Cerro de Pasco en el siglo XIX". En *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

DE WIND, Adrián
1985 "De campesinos a mineros: el trasfondo de las huelgas en las minas del Perú". *Allpanchis*, vol. 22, n.º 26: 247-271.

EGUREN, Fernando
2003 "La agricultura de la costa peruana". *Debate Agrario*, n.º 35: 1-37.

2009 "La reforma agraria en el Perú". *Debate Agrario*, n.º 44: 63-100.

FLORES GALINDO, ALBERTO
1993 *Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930. Obras completas*, vol. 1. Lima: Fundación Andina, SUR Casa de Estudios del Socialismo.

GARLAND, Alejandro
1905 *Reseña industrial del Perú*. Lima: Imprenta La Industria.

1908 *Perú in 1906 and After*. Lima: La Industria.

GONZALES DE OLARTE, Efraín
1982 *Economías regionales del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GOOTENBERG, Paul
2008 *Andean Cocaine. The Making of a Global Drug*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

GUERRA, Margarita
1984 *La república contemporánea (1919-1950). Historia general del Perú*. Vol XII. Lima: Editorial Milla Batres.

HOHAGEN, Jorge
1939 "La industria minera en el Perú 1938". *Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú*, n.º 124: 9.

HUNT, Shane
1980 "Evolución de los salarios reales en el Perú: 1900-1940". *Economía*, vol. 3, n.º 5: 83-123.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
s. f. a Evolución de la población censada rural, según departamento y año censal. Disponible en: <https://www.inei.gob.pe/estadísticas> (última consulta: 28/05/17).

s. f. b Evolución de la población censada urbana, según departamento y año censal. Disponible en: <https://www.inei.gob.pe/estadísticas> (última consulta: 28/05/17).

s. f. c Migraciones internas en el Perú. Disponible en: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/>.

s. f. d Producto bruto interno por departamentos. Disponible en: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/producto-bruto-interno-por-departamentos-9089/> (última consulta: 11/01/21).

2008 *Perfil sociodemográfico del Perú*. Lima: INEI. Disponible en: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0018/n00.htm> (última consulta: 20/06/17).

KRUIJT, Dirk y Menno VELLINGA

1983 *Estado, clase obrera y empresa transnacional: el caso de la minería peruana, 1900-1980*. Ciudad de México: Siglo XXI.

KURAMOTO, Juana

2005 *El cluster pesquero de Chimbote: acción conjunta limitada y la tragedia de los recursos colectivos*. Lima: Grade.

KURAMOTO, Juana y Manuel GLAVE

2014 "Extractivismo y crecimiento económico en el Perú, 1930-1980". En Carlos Contreras (ed.), *La economía peruana entre la gran depresión y el reformismo militar, 1930-1980. Compendio de historia económica*. Tomo V. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

LA REVISTA AGRARIA

2009 n.º 107. Disponible en: <http://www.larevistaagraria.org/node/1422> (última consulta: 20/04/17).

LOVERA, Daniel

2005 "Historia, procesos, producción y redes metalúrgicas". *Boletín CSI*, n.º 55: 13-19. Disponible en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/consejo/boletin55/a03.pdf> (última consulta: 25/12/17).

MALPICA, Carlos

1970 *Los dueños del Perú* (4.ª ed.). Lima: Peisa.

MANRIQUE, Nelson

1987 *Mercado interno y región: la sierra central 1820-1930*. Lima: Desco.

MATOS MAR, José et ál.

1969 *Dominación y cambios en el Perú rural. La micro-región del valle de Chancay*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

MEZA, Mario

2011 "Caminos, campesinos y modernización vial en el Perú. Debate político y la aplicación de la Ley de Conscripción Vial, 1900-1930". En Dino León, Alex

Loayza y Marcos Garfias (eds.), *Trabajos de historia: religión, cultura y política en el Perú, siglos XVII-XX*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección General de Estadística
1924 *Extracto estadístico del Perú, 1923*. Lima: Casa Editora La Opinión Nacional.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones
s. f. a Disponible en: <http://www.mtc.gob.pe/logros_red_vial.html> (última consulta: 15/09/17).

s. f. b *La importancia de la carretera Central. Reporte*. Elaborado por Fernando Vicente Alarcón Huanca y revisado por Javier J. E. Molina Villanueva. Dirección de Regulación y Normatividad. Disponible en: <http://www.mtc.gob.pe/transportes/terrestre/estudios.html> (última consulta: 15/09/17).

Osorio, Serafín
2013 Acción colectiva y conflicto de intereses. El caso de la comunidad campesina de Catac (Recuay-Áncash). Tesis para optar el título de doctor en antropología, Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/7318> (última consulta: 15/09/17).

Peloso, Vincent
2013 *Campesinos en haciendas: coacción y consentimiento entre los productores de algodón en el valle de Pisco*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Pike, Frederick
1967 *The Modern History of Peru*. Nueva York: Praeger.

Platt, Tristan
1982 *Estado boliviano y ayllu andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Ponce, Luis
1984 "Historia económica del siglo XX". En *Historia general del Perú. La república contemporánea (1919-1950)*. Lima: Editorial Milla Batres.

Ravines, Roger
1996 *Atlas histórico geográfico del Perú*. Lima: Editorial Brasa.

Ruiz-Caro, Ariela
2002 *El proceso de privatizaciones en el Perú durante el periodo 1991-2002*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Cepal, Ilpes.

Schaller, Sven
2007 "Reforma agraria y productividad. Ensayo sobre las razones de la pobreza rural en el Perú". *Investigaciones Sociales*, n.º 19: 321-343.

Seminario, Bruno y María Zegarra
2014 *Las tendencias de largo plazo de la desigualdad regional en el Perú, 1827-2007*. Documento de discusión CIUP DD1403. Presentado en el Cuarto Congreso Latinoamericano de Historia Económica, Bogotá. Disponible en: <repositorio.up.edu.pe/handle/11354/959> (última consulta: 23/08/17).

SULMONT, Denis

1980 "Historia del movimiento obrero minero metalúrgico". En *Antología Denis Sulmont*. Disponible en: <http://leasulmonthaak.wixsite.com/antologiadenis> (última consulta: 23/09/17).

1997 "Cerro de Pasco: impactos urbanos y sociales de la expansión minera". *Debates en Sociología*, n.º 22: 193-209.

THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM

1977 "Industrialización en una economía abierta: el caso del Perú en el periodo 1890-1940". *Economía*, vol. 1, n.º 1: 63-106.

1988 *Perú 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta* (2ª ed.). Lima: Universidad del Pacífico.

TOVAR, Hermes et ál.

1993 *La coca y las economías de exportación en América Latina*. Huelva: Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida.

WINN, Peter

1992 *The Americas: The Changing Face of Latin America and the Caribbean*. Nueva York: Pantheon Books.

YEPES DEL CASTILLO, Ernesto

1972 *Perú 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Campodónico Editores.

ZEGARRA, Luis Felipe

2014 "Perú, 1920-1980. Contexto internacional, políticas públicas y crecimiento económico". En Carlos Contreras (ed.), *La economía peruana entre la gran depresión y el reformismo militar, 1930-1980. Compendio de historia económica*. Tomo V. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

Capítulo 6

La historia económica del Cerro de Pasco, siglos XVI-XX

César Pérez Arauco

El tema económico en la historia del Perú es fascinante, y el referido al Cerro de Pasco lo es en grado sumo. Durante cinco siglos y afrontando mil dificultades ha aportado ingentes cantidades de riqueza al erario nacional. La historia de su pueblo es la historia de sus minas. Echemos una sintetizada mirada a su historia que comienza en 1567, continúa con la llegada de los europeos, asiáticos y norteamericanos, y se prolonga hasta nuestros días, siguiendo este orden:

1. Los primeros habitantes del Cerro de Pasco
2. Su incorporación al Imperio de los incas
3. La destrucción del Imperio incaico
4. Importantes testimonios de cronistas españoles
5. Establecimiento de San Esteban de Yauricocha
6. La aristocracia latifundista se consolida en el siglo XVII
7. Panorama social del siglo XVIII
8. La economía a fines del virreinato
9. La minería cerreña del siglo XIX vista por ilustres viajeros
10. En la lucha por nuestra independencia y las consecuencias de esta
11. La creación del departamento de Junín
12. La Casa de la Moneda
13. La minería a fines del siglo XIX
14. Los que llegaron allende los mares
15. Los últimos días del siglo XIX
16. Los norteamericanos y el establecimiento de su imperio
17. La Negociación Minera Fernandini

18. La Compagnie des Mines Huarón
19. Balance de los quince primeros años del siglo XX
20. El crecimiento de la compañía norteamericana

Los primeros habitantes del Cerro de Pasco

Los primeros habitantes del Cerro de Pasco fueron los yauricochas, que ocuparon la zona mineralizada rodeada de lagunas. "Yauricocha" quiere decir "laguna de metales", la cual estaba conformada por varias lagunas que se entrelazaban subterráneamente: la más alta era Yanamate, luego Patarcocha, Chaquicocha, La Esperanza, Lilicocha y Quiulacocha. El lugar de tierra firme donde residían sus habitantes era Chaupimarca ("centro de la ciudad"). Eduardo Lanning y Herman Buse dicen de ellos que eran cazadores que se habían refugiado en cavernas y se alimentaban de carne de auquénido y venado. "Eran de baja estatura (no más de 1,60 de promedio), cráneo dolicocéfalo alargado, del tipo que los antropólogos denominan Paleoamericano Lagoide, fuertes, con notable capacidad torácica". En su incipiente agricultura, aprendieron a producir su alimento básico —la maca— y a deshidratar la papa y la oca. Hace 10.000 años eran seres socialmente evolucionados dentro de su condición de primitivos, y fueron grandes orfebres con enorme habilidad para trabajar los metales.

Por insondables misterios que la noche de los tiempos tiene ocultos, descubrieron los metales que andando los años llegaron a transformar con sorprendente habilidad. Aprendieron a reconocer sus yacimientos, extraerlos, fundirlos y moldearlos. Primordialmente utilizaron el oro, la plata, el cobre y algunas aleaciones para fabricar objetos ceremoniales y utensilios de uso común. José Antonio del Busto apunta: "Al oro llamaban *cori*; a la plata, *collque*; al cobre, *anta*; al plomo, *titi*; al estaño, *chayanta*; y al mercurio, *llimpi*". Paloma Carcedo Muro dice en una de las primeras páginas de *Cobre del antiguo Perú* que en su búsqueda de piedras o rocas encontraron minerales que llamaron su atención por sus atractivos colores y el brillo especial con que se presentan en estado nativo. "Los utilizaron como adorno o como pigmentos de pinturas, ya sea para la cerámica o para dibujos en las cuevas". Dice también que el primer paso para encontrar los metales debió darse cuando buscaban piedras para obtener lascas, y al no fragmentarse por más golpes que le dieran, advirtieron que en lugar de romperse se deformaban. Debió llamar mucho su atención el sonido metálico que nunca antes se había oído en las rocas. Habían hallado vetas de cuarzo en donde el oro se presenta en filones.[1]

---

1. Carcedo 1998.

Walter Alva[2] también se refiere a este impacto cuando asegura que, inalterable y puro —un don de la naturaleza—, el oro debió presentarse solo, y que para el antiguo poblador andino descubrir sus propiedades fue probablemente un suceso tan espontáneo, circunstancial y mágico como en su momento lo fue la germinación de las semillas. La existencia del oro en estado nativo fue fácilmente distinguible en las orillas de los ríos o terrenos aluviales de las minas. Así, de los primeros yacimientos que trabajaron a cielo abierto sacaban plata y oro que transformaban en largos cintajos que tras cuidadosos repujados, embutidos y soldados transformaron en finas esculturas. Fueron inspirados artistas naturales.

La admiración con que los cronistas describieron las hermosas esculturas recibidas en Cajamarca para el rescate del Inca confirma que nuestra zona fue un excepcional centro metalúrgico. ¡Qué duda cabe! Fabricaban artísticos objetos de arte en oro, plata y cobre e incluso platino. Efectuaban diversas aleaciones, entre las que destacaban los bronces, tanto de estaño como de arsénico; también conocían el plomo y el mercurio pero raramente los utilizaron. Estos minerales fueron trabajados por procedimientos mecánicos utilizando herramientas de piedra: martillos de tamaños y formas diversas, yunques de piedras, cuya diferencia de aspereza y grano aprovecharon a modo de lima, tenazas, moldes y demás instrumentos para trabajo de vaciado, filigrana, perforación y engaste. Con el fin de evitar las huellas del martillo y el yunque, usaban tejidos de lana que por su elasticidad natural obligaban al metal a extenderse junto con ellos bajo el impacto de los golpes. El martillado, corte y repujado constituyeron las formas primitivas de su trabajo. Luego vendrían los cortes en tiras, incisión, dorado y unión y soldadura en frío. En el desarrollo de la tecnología metalúrgica y la orfebrería primaron los valores estéticos, simbólicos y religiosos más que los funcionales. Buscaron fusionar en una sola pieza conceptos tan dispares como la musicalidad, el colorido, la suntuosidad, el respeto, la jerarquía y el impacto visual. Debían primero elegir la aleación adecuada —utilizaron mucho el cobre para estos menesteres— mediante la cual podía ser trabajado o forjado, ya fuera en frío o en caliente. La plata representaba a la Luna, esposa del Sol, y pronto se dieron cuenta de que el oro —representación del Sol— era completamente incorruptible e inatacable por otras fuerzas que se encuentran libres en la naturaleza. Lo hallaban puro o asociado a la plata —su compañera— mezclada con grava, arena, arcilla o cuarzo; en formas de pepitas o en granos, escamas, polvos o incrustaciones. Repararon también en que es muy dúctil y maleable. Así llegaron a formar delgadísimas láminas con las que fabricaron hermosas esculturas de personas, animales y plantas variadas. Si sus antepasados habían plasmado su admiración en pinturas rupestres, ellos ya no pintarían, sino esculpirían animales y hombres

2. Alva 1992.

de tamaño natural, propiciando la mágica intervención de sus dioses en la caza y la ganadería. George Petersen[3] asegura que utilizaron también una gran variedad de piedras preciosas que incrustaban con técnicas muy especiales: ágatas, amatistas, alabastros, calcedonias, citrinos, cinabrio, copiaditas, turquesas, ónices, cuarzos de varios colores, granates, piropos, malaquitas, ópalos, sílex, lapislázuli, etc.

Su incorporación al Imperio de los incas

Conocida esta habilidad artística, su territorio se convirtió en ambicionado objetivo de conquista. El año de 1460 d. C. durante el apogeo del inca Pachacutec, dice María Rostworowski en su obra *Pachacutec* (1953) que con las huestes al mando de Cápac Yupanqui los incas entablaron encarnizadas batallas con diversas nacionalidades diseminadas en lo que actualmente es el centro del Perú. Su objetivo: anexarlas al naciente Imperio incaico. Cuando los yauricochas fueron atacados, respondieron con fiereza, persiguiendo a los incas a campo traviesa y derrotándolos sin piedad. Lo propio hicieron los pumpush de Upamayo, los tinyahuarcos y los yanamates, circundantes. Observaron a los soldados incas desde sus oteros, y luego bajaron raudos para acribillarlos con flechas y lanzas, como en sus actividades de caza. Después, las deidades vengadoras hicieron lo suyo. Trombas diluviales anegaron abras y caminos; rayos, truenos y centellas rematadas con implacable granizada cobraron las primeras víctimas. ¿Cuántos fueron los muertos? No se sabe con exactitud, pero fueron cientos. Los quipus no lo puntualizan porque eran cosas ya perdidas. Todos aquellos cadáveres fueron despedazados por aviesos cóndores; no una, sino siete veces. Las aves de presa quedaron ahítas y los invasores, humillados.

Al final, los usurpadores cayeron en la cuenta de que ningún ejército podría vencer a estos guerreros tenaces, que no solo conocían sus abismos y cavernas con todos sus vericuetos, sino que poseían extraordinaria resistencia para desplazarse por sus inmensidades. Los cuzqueños tuvieron que cambiar de estrategia: humillaron armas y avivaron astucia. Por espías y viajeros se enteraron de que los invencibles yauricochas eran hombres muy dedicados al trabajo y alegres, dados a la bebida y, sobre todo, grandísimos mujeriegos. El trago y las mujeres eran su más grande debilidad. Estos datos sirvieron para que Pachacutec trazara su estrategia de fusión. No podían dejar de anexar a tremendos artesanos, únicos y valiosos.

Un día aparecieron conformando una inmensa caravana sin escudos, arcos, macanas ni flechas; completamente desarmados. Solo portaban panoplias

3. Petersen 1998.

con armas decoradas, frutas, verduras y maíces magistrales; porongos enormes repletos de chicha dulce, pero embriagante; y ejércitos de vestales, jóvenes y hermosas, escogidas para entregarlas como muestra de buena voluntad y homenaje. Con ellas sellarían el vínculo definitivo de sangre que los uniría por el resto de los tiempos. Como lo planificaron lo hicieron. Los anfitriones, tras la bienvenida del caso, se entregaron a beber chicha deleitosamente. Pronto cayeron en la embriaguez. Fue en ese momento que el portavoz de los embajadores cuzqueños entregó sendas mujeres hermosas a los curacas; todas ellas muy jóvenes, reclutadas de los accllahuasis imperiales, como símbolo de unión entre cuzqueños y yauricochas. Solo así, halagados y triunfadores, permitieron aliarse para formar una sola y poderosa nación que llamaban Tahuantinsuyo. El lapso que corre desde la anexión de Yauricocha al Imperio de los incas y desde ahí hasta el arribo de los conquistadores se caracterizó por la exacción de sus riquezas de oro y plata por parte de los orejones del Cuzco.

A partir de entonces, los hermosos trabajos de orfebrería fueron llevados al Cuzco para el culto de Inti y la nobleza, y, por decreto imperial, todas las minas pasaron a ser propiedad del Inca, como nos lo dice Garcilaso en su *Comentarios reales*. Nadie podía tomar ni un gramo de mineral so pena de severo castigo. Los valiosos orfebres de nuestros pagos se dedicaron a elaborar objetos artísticos para la élite cuzqueña. Este era el trabajo de nuestros orfebres. ¿De qué otra parte podían sacar los metales preciosos en cantidades sorprendentes para su transformación en joyas de ensueño? Más tarde, hace cinco siglos, hordas de barbados extranjeros conchabadas con tribus traidoras de pagos vecinos se adueñaron de nuestras riquezas. Los dueños convertidos en vasallos.

La destrucción del Imperio incaico

Anexadas las nacionalidades de los Andes centrales al imperio, los curacas vieron mermada su autoridad. Pasaron a obedecer al Inca con gran disgusto y temor, cuidando de no caer en la fatalidad de sus sanciones. Vivían bajo el espionaje de los totricos y tucuyricus, y la presión de visitadores y gobernadores del Cuzco. Esto devino en un odio subrepticio que en 1532 facilitó la conquista española.

A la llegada de los invasores, no existía en el Tahuantinsuyo unidad nacional. Todos se sentían avasallados por los cuzqueños y soterradamente deseaban su caída, por eso es que vieron a los hispanos como a sus liberadores y, claro, colaboraron abiertamente con ellos. El Inca cayó prisionero en la plaza de Cajamarca por su menosprecio y falta de previsión; 168 astrosos aventureros habían vencido al ejército imperial que conquistara toda la América del Sur. Es increíble pero rigurosamente cierto. En ese momento, sin haberlo previsto, aquellos haraposos españoles cambiaban la historia del mundo, y el nombre del Perú recorría los confines del orbe.

Ya cautivo, Atahualpa se dio cuenta de que tenía delante de él una cáfila de ambiciosos enceguecidos por el brillo metálico de sus joyas. En la suposición que satisfechos sus apetitos se marcharían, les hizo un ofrecimiento. Llenaría una habitación con piezas de oro, más dos habitaciones iguales de plata a cambio de su libertad. Además, en gesto de buena voluntad, ofreció al jefe de los invasores a su propia hermana, la hermosa princesa Quispe Sisa, de 17 años de edad. Pizarro no esperaba otra cosa. Primero la hizo bautizar con el nombre de Inés Huaylas, y luego la desposó. Él contaba 55 años. Tuvieron dos hijos. La mayor, doña Francisca Pizarro Huaylas, llegó a ser famosa; el otro, Hernando, murió.

La ordenanza para cumplir con el pago del rescate se expandió por los confines del Tahuantinsuyo. De los más apartados lugares llegaron a Cajamarca grandes cargamentos. El cronista Agustín de Zárate describía detalladamente lo que recibían. Cada día rebasaban cargas de 30.000, 40.000 y 50.000 pesos de oro y algunas de 60.000. Pero cuando recibieron los cargamentos de la zona central remitidos por el general Chalcuchimac, pelaron tamaños ojos. Allí se iban las óptimas primicias de los socavones aurorales de Yauricocha. Jamás se había visto nada igual. Ídolos imponentes con miradas de ágata y rubí; collares de cuentas áureas, enormes como guijarros, con aguamarinas, esmaltes y melanitas; zarcillos de caprichosos diseños trabajados en oro con montura de nácar, coral o venturina; camafeos de veleidosos berilos engastados en oro brillante; recias muñequeras con incrustaciones de pedrería; opulentas galas de blanquísima plata; piochas, dijes, prendedores, preseas y aderezos de oro y plata; choclos y guacamayas, ajíes y lagartijas; cántaros, máscaras, vasos e ídolos de oro; llamas, vicuñas, guanacos, tarucas, challwas, ranas y demás fauna doméstica, asombrosamente labrada en tamaño natural. Pero Pizarro —soldado burdo e ignorante— no era precisamente un admirador de obras de arte, y en uno de los mayores actos de bestialidad de todos los tiempos —la codicia sobre la sensibilidad— ordenó a los indios, "grandes plateros que fundían con nueve forjas", transformen todo en lingotes para el reparto.

Felizmente, por extraño milagro, una ínfima cantidad fue salvada. El cronista sevillano Francisco de Xerez[4] nos dice que:

> [...] aparte de los cántaros grandes y ollas de dos y tres arrobas, el rey recibió una fuente de oro grande con sus caños corriendo agua; otra fuente donde hay muchas aves hechas de diversas maneras y hombres sacando agua de la fuente, todo hecho de oro; llamas con sus pastores de tamaño natural primorosamente trabajadas; un cóndor de plata que cabe en su cuerpo dos cántaros de agua; ollas de plata y de oro sólido en las que cabía una vaca despedazada; un ídolo del tamaño de un niño de cuatro años, de oro macizo; dos tambores de oro y dos costales de oro, que cabrá en cada uno dos hanegadas de trigo.

---

4. De Xerez 1534.

Pedro Sancho —reemplazante de Xerez en determinado momento— puntualiza en su *Relación de la conquista del Perú* que:

> [...] solo se fundieron piezas pequeñas y muy finas; que se contaron más de 500 planchas de oro del templo del Cuzco de cuatro y cinco libras, hasta diez y doce libras, y que entre las joyas había una fuente de oro toda muy sutilmente labrada que era muy de ver, así por el artificio de su trabajo como por la finura con que fue hecha, y un asiento de oro muy fino —la tiara del inca o del sol— labrado en figura de escabel que pesó diez y ocho mil pesos.

El escribano Xerez, hombre de confianza y secretario de Pizarro, en un informe al rey, sigue diciendo maravillado:

> El oro y la plata del inca que se hubo recogido del campo cajamarquino, en piezas monstruosas y platos grandes y pequeños y cántaros y ollas y braceros y copones grandes y otras piezas diversas, hacen un total de 80 mil pesos de oro y siete mil marcos de plata y 14 esmeraldas.

Atahualpa aseveraría más tarde que esas piezas conformaban solo la vajilla de su servicio personal. El tesoro estuvo constituido por joyas y utensilios de oro y plata en un volumen ciclópeo. Un cálculo realizado por un especialista en 1938 dice que el tesoro de Atahualpa arrojaba la cantidad de 8545 millones con 598,57 dólares americanos.

Al final quedó claramente establecido que, de todo lo recibido en Cajamarca, el oro y la plata más cuantiosos y de insuperable calidad eran los enviados por Chalcuchimac. Entonces se echaron a averiguar por todos los medios a su alcance el lugar exacto de dónde procedía esa maravilla. Inicialmente pensaron en una ciudad generosa productora de alimentos, clima paradisiaco y paisaje edénico con aire limpio y puro: "El país de Jauja", "lugar afortunado donde todo es abundancia, prosperidad y riqueza". Jauja, entonces, comenzó a resonar en sus ambiciosos cerebros. La admiración inicial fue tan notable que, el 25 de abril de 1534, el marqués Francisco Pizarro ubicó allí la posible capital del naciente imperio hispánico con el nombre de Santa Fe de Xatun Xauxa. En aquel momento suponían que allí se daban las pródigas riquezas metálicas que tanto ambicionaban. Estaban equivocados. En poco tiempo descubrirían la verdad.

Para aclarar la idea que lo venía obsesionando, envió a su hermano Hernando con un séquito de soldados para contactarse con el general Chalcuchimac. El fin principal: conocer las minas y apoderarse de ellas. La expedición la integraban 14 jinetes, 3 nobles incas y 9 peones. Después de bajar de Pachacamac, llegan a Carhuamayo (Pumpo), el 12 de marzo de 1533, en busca de Chalcuchimac. Estando aquí tuvieron un revelador encuentro que así lo relata Estete:[5]

5. Estete 1534a.

> Otro día miércoles por la mañana llegó el capitán Hernando Pizarro con su gente al pueblo de Pombo donde saliéronle a recibir todos los señores del pueblo y algunos capitanes de Atabalipa que estaban ahí con ciento cincuenta arrobas de oro entre cuyas cargas hallábanse ovejas y pastores del tamaño natural como los hay en estas tierras, todos hechos de oro. [...] Todo esto lo traemos de allá arriba, de las alturas; tierra de las nieves, donde abunda.

Esto había dicho lacónicamente un negro corpulento, jefe de los arrieros, señalando el septentrión. Las miradas de inteligencia se cruzaron como rayos, las sonrisas de satisfacción iluminaron los rostros barbados debajo de las empolvadas armaduras y hacia allá partieron con la ambición galopándole en los pulsos. Ensangrentaron espuelas desollando ijares de caballos que con los ollares abiertos en angustioso apremio de oxígeno, belfos resecos y crines al viento tragaron angustiosas distancias del soledoso panorama más alto del mundo; más de un caballo cayó muerto con los ojos inyectados, resoplando sangre. “Cuando llegamos a las alturas, una inclemente tempestad de nieve nos sorprendió, que tuvimos que guarecernos en una caverna de donde no salimos sino pasados tres días y tres noches, agónicos de hambre, frío y cansancio”. La narración finaliza diciendo: “Tenemos por cierto que en esta elevada zona abundan los metales preciosos, y que de ella han sacado las cargas para pagar el rescate de su inca”.

En otra parte de este extenso relato, Miguel de Estete, revela también un acontecimiento referente a la habilidad de los yauricochas con los metales:

> Por el largo caminar por estas escabrosidades, en faltándoles herrajes a los caballos de Hernando Pizarro y Hernando de Soto y a los demás que eran treinta y uno de a caballo, los plateros nativos, con tan sólo ver una sola vez los herrajes, utilizando misteriosas aleaciones que sólo ellos conocen, se las hicieron de plata, con sus clavos correspondientes, para sus cabalgaduras, con los cuales se mantuvieron durante mucho tiempo.

Así de hábiles eran con los metales.

Importantes testimonios de cronistas españoles

Cuando en 1548 Pedro Cieza de León llegó a Yauricocha, escribió en la primera parte de la *Crónica del Perú*: “Hay tanto oro y plata para sacar por siempre jamás, porque en las partes que busquen y caven, hallarán abundante oro y plata”. Además de la prodigalidad metalífera quedó vivamente impresionado por el trabajo de nuestros orfebres:

> Son grandes orfebres y lo que más se nota es que tienen pocas herramientas y aparejos para hacer lo que hacen y con mucha facilidad lo dan hecho con gran primor.

En tiempo que se ganó este reino por los españoles, se vieron piezas hechas de oro y plata, soldado lo uno con lo otro de tal manera que parecía haber nacido así. Viéronse cosas más extrañas de argentería de figuras y otras cosas mayores que no cuento porque son numerosas; baste que afirmo haber visto con dos pedazos de oro y otras dos o tres piedras hacer vajillas, y tan bien labradas, y llenos de bernegales, fuentes y candelabros de follaje y labores que tuvieron bien que hacer otros oficiales hacerlo tal y tan bueno con todos los aderezos y herramientas que tienen; y cuando labran no hacen más que un hornillo de barro donde ponen el carbón, y con unos cañutos soplan en lugar de fuelles. Sin las cosas de plata, muchos hacen estampas, cordones y otras cosas de oro; y muchachos que quien lo ve juzgarán que aún no saben hablar, entienden en hacer estas cosas. Poco es lo que ahora labran en comparación con las grandes y ricas piezas que hacían en tiempo de los incas; pues la chaquira tan menuda y pareja la hacen, por lo cual digo que hay grandes plateros en este reino, y hay muchos de los que estaban puestos por los reyes incas en las partes más principales de él.[6]

En 1562, el visitante real Iñigo Ortiz de Zúñiga, llegando a Yauricocha dice:

Sacan de la dicha laguna de Yauricocha abundante oro y plata que no se sabe cuánto hay; también de Huaraucaca y Vinchos sacan harta plata [...], Sacan desde Yauricocha el oro y la plata para tributar al inga sin que les quedase nada de ello. Todo lo que sacan se lo llevan al mismo Cuzco, convertidos en notables piezas de ídolos, animales y seres humanos, sin osar quedarse con nada, so grave penas.[7]

Estas y otras crónicas exacerbaron la ambición de los españoles. Todos ambicionaban ser dueños de aquella zona. El primero de septiembre de 1548, Pedro de la Gasca extendió la provisión real en favor de Joan Tello de Sotomayor, esposo de Catalina Riquelme, hija del tesorero Juan Riquelme, por la que le cedió los repartimientos correspondientes a Tarama y Chinchaycocha. Sabían que allí cerca dormía el fabuloso depósito de tesoros inimaginables. Cuando Juan Tello de Sotomayor envió a sus hombres a tomar posesión de sus tierras, estos llegaron a Puntac Marca y, por versión del *apucuraca*, conocieron Colquijirca (Cerro de Plata); y para explotarlo se avecinaron en la Villa de Pasco, la cual fue fundada el 20 de octubre de 1578. Esta villa está ubicada a 14 km del Cerro de Pasco.

El establecimiento de San Esteban de Yauricocha

Establecidos en la Villa de Pasco, irradiaron la orden de que solo los que registrasen debidamente sus minas podían comerciar la plata, caso contrario las

6. Cieza de León 1983.
7. Ortiz de Zúñiga 1967.

perderían por desacato. Por esta razón, los naturales procedieron a denunciar sus minas. Los relatos de la época aseguran que fue grande el asombro de los españoles cuando vieron purísima plata nativa llevada por dos indios de Yauricocha. Así se hace el primer denuncio de minas, registrado en un legajo de 102 páginas archivado en la Biblioteca Nacional, cuyo texto es el siguiente:

> El 9 de octubre de 1567 se presentaron en la Ciudad de los Reyes, ante el Alcalde ordinario don Bernardo Ruiz, los indios, Manuel Chumbe y Pedro Chipán, encomendados por el licenciado García de León, solicitando el registro de unas minas que habían descubierto en Yauricocha, un cerro pelado, y que dichas minas eran de plata, mostrando al efecto metales que de ellas habían sacado. El Alcalde hizo el registro y concedió a los indios las minas y estacas que les correspondían como nuevos descubridores en concordancia con las ordenanzas reales.

Sin embargo, el 17 del mismo mes y año, Diego Cantos de Andrada —el primer ladrón de nuestra historia— se presentaba en el tambo de Xauxa ante Gómez de Caravantes de Mazuela, juez de Minas y alcalde ordinario de la ciudad, para pedir el registro de las minas que ya los indios habían registrado en Lima (sin hacer mención de esta circunstancia). Dijo que las tales minas estaban en el cerro de Yauri o Sacraoro, de la laguna de Yauricocha, que las minas estaban cavadas y labradas y que había en ellas muchos socavones grandes y pequeños.

Caravantes, sin más trámites, le concedió las minas Descubridora y Salteada que solicitaba. Enseguida adjudicó minas al corregidor Rodrigo de Cantos de Andrada (padre de Diego), Bartolomé Díaz (el mozo), Juan Mazuelas, Luis Díaz, Miguel Romero, Bartolomé Díaz (el viejo), Cipio Ferrara Pérez, don Jerónimo Guacrapaucar (cacique), Francisco Cusichaca (cacique), Juan Vergara, Juan Díaz (platero), Carlos de Oliva, Juan de Padilla, Juan de Tardajos y Alonso Montalván.

Consideramos realizar una acotación muy necesaria. El declarante Diego Cantos de Andrada, con el fin de hallar respaldo de los curacas de la zona, anexó en el denuncio a don Jerónimo Guacrapaucar, primer alcalde del Cabildo de Jauja —dando a conocer al rey de España mediante carta de 6 de enero de 1566—, el único que sabía leer y escribir, y acababa de retornar de España, donde había sido recibido por el rey, que estimaba en grande su apoyo a los conquistadores; y a don Francisco Cusichaca, curaca principal de la saya de Jatunjauja. De esta manera, ante cualquier obstáculo que se presentara en el futuro, Cantos tenía en su haber el respaldo no solo español, sino también nativo.

Cuando los yauricochas reclamaron indignados, se inició una acción judicial contra los impostores. Pero nada de esto ni la fecha anterior del registro valió para los nativos. La Real Audiencia dio el 8 de enero de 1568 su fallo en estos términos:

En la causa que entre partes mantuvieron, de la una el cacique de indios de la encomienda del licenciado García de León, y de la otra, Diego Cantos de Andrada; fallamos: Que debemos amparar y amparamos al dicho Diego Cantos y sus consortes en la posesión de la mina que descubrieron. Sobre este pleito y después, se den a dichos indios, dos minas, las que ellos escogieran, y por esta misma sentencia; así lo pronunciamos y mandamos sin costas.

Este fallo fue confirmado más tarde por la misma Audiencia presidida por el licenciado Lope García de Castro. Así, con un inicuo despojo, comienza la historia del Cerro de Pasco.

Dueños del territorio, los españoles tuvieron víveres y obreros a discreción, todo gratuito. Los trabajos más rudos y difíciles fueron efectuados por los nativos, ayer dueños y señores de estas tierras, luego esclavos irredentos.

En aquel tiempo, todos los ojos estaban vueltos hacia Potosí, que 22 años antes había sido descubierto y denunciado por los capitanes españoles Villarroel, Santander y Cotamito. Era el manantial que proveía de riquezas al reino español. Fatalmente, el domingo 15 de marzo de 1626 al mediodía, colapsó la laguna de Caricari destruyendo la ciudad y sepultando a más de 4000 personas (*Historia de la Villa Imperial de Potosí*, Bartolomé de Arzáns y Vela). Ahogadas estas minas, fueron reemplazadas por las de San Esteban de Yauricocha, que llegó a superar la producción potosina.[8] En aquel momento, la admiración cambia el nombre de nuestra ciudad por el de "Nuevo Potosí".

Más adelante, por las incalculables cantidades de plata que nuestra ciudad enviaba a España, el rey le concedió el título de "Ciudad Real de Minas". Era el año de 1639.

A partir de ese momento, para optimizar el avance de los trabajos en sus minas, los españoles maltrataron salvajemente a los naturales. El abuso fue tan extremado que fray Buenaventura de Salinas y Córdova redactó un memorial para denunciar ante el rey toda la gama de atropellos. Los dueños de minas procedieron entonces a atacarlo. La Iglesia, incómoda, lo envió como comisario general de la orden franciscana a Nueva España (México). El fin primordial era deshacerse de su presencia en las minas. Obediente, viajó allá, donde se encontró con el fraile jaujino Jerónimo Lorenzo Limaylla, con el que entrega el *Memorial, informe, manifiesto e historias del Nuevo Mundo-Perú*, por el que pide clemencia para los naturales. Este es un valioso documento de protesta que mucho le costó redactar al fraile injustamente olvidado. Fray Buenaventura de Salinas y Córdova, que tanto había luchado para conseguir piedad para los naturales que morían en los socavones, falleció en el convento de Cuernavaca el 9 de diciembre de 1653.[9]

---

8. Fisher 1977.
9. Altuna 2009.

En 1648, debido a un derrumbe, desaparecen las vetas de mercurio de Huancavelica, las que no se volverán a encontrar en todo el resto del siglo XVII. Entonces se trae mercurio de Almadén (España) e Idrija (Eslovenia). En 1669, todavía se realizaba el bombeo a mano de las minas de Yanacancha y Chaupimarca. Nada efectivo este sistema. Las minas inundadas no pudieron ser drenadas por métodos tradicionales.

En 1813, el suizo Francisco Uvillé viajó a Europa y halló un modelo de máquinas a vapor de Trevithick. Intentó comprarlas, pero al no disponer de capital suficiente, se vio obligado a ceder a Trevithick la quinta parte de acciones de su compañía minera. En 1814, las máquinas fueron enviadas al Cerro de Pasco, y Trevithick tuvo que viajar al Perú acompañado por un fabricante de calderas y un abogado. Instaladas en Santa Rosa, Cayac y Yanacancha, se solucionó el problema con creces. Sin embargo, iniciada la guerra de la independencia, arrojaron la mayor parte de la maquinaria por las pendientes de las montañas. El primer inventor de las máquinas de vapor a alta presión volvió a su tierra y falleció en Dartford, el 23 de abril de 1883.

La aristocracia latifundista se consolida en el siglo XVII

A fines del siglo XVI y comienzos del XVII, los medios de producción y las fuerzas del trabajo indígena, es decir, la maquinaria feudal, estaban al servicio de la Corona española. Se habían establecido latifundios, encomiendas, corregimientos, curacas, varayocs, mitas, obrajes, diezmos, pongaje, yanaconazgo y otras instituciones coloniales. Los latifundios provienen de los repartimientos, usurpaciones de tierras y posteriores composiciones; pero toman sus formas definitivas cuando sus titulares se esfuerzan por fundar un linaje con su respectivo mayorazgo, institución esta destinada a evitar las parcelaciones de las propiedades agrarias y estimular su engrandecimiento, permitiendo que el descendiente familiar de mayor edad pueda proteger paternalmente a los otros miembros de su linaje. En las provincias donde hubo minas y obrajes, sus propietarios, junto a mercaderes y hacendados, llegaron a ocupar la cumbre social. Muchos de estos nuevos ricos, para aumentar su prestigio social, se hicieron de algún hábito de caballero o título nobiliario mediante la compra de estos.

Dos valiosos testimonios sobre el siglo XVII

El cronista Antonio Vázquez de Espinoza, al visitarnos a inicios del siglo XVII, nos deja el siguiente testimonio:

> Hay en el distrito de esta ciudad, minas de plata muy buenas que son las del Nuevo Potosí [Así se llamó en aquel momento al Cerro de Pasco] y otras grandes crías de

> ganado mayor, y mulas y de cerda y obrajes de paños, frezadas, bayetas y cordellates [...]. De la ciudad de Guánuco pasa a la provincia de Chinchaycocha, por un valle ameno que se va angostando, hasta Ambo donde hay algunos pueblos de buen temple llamados, Tambo de San Rafael, a siete leguas de la ciudad al sur donde hay muy buen obraje de paños; legua y media de San Rafael está el pueblo de Guariaca. Ya en este paraje hace frío y, cinco leguas adelante, al sur, está el Tambo de la Quinua, de temple frigidísimo y, cuatro leguas adelante, el pueblo de Ninagaga, de la provincia de Chinchaycocha que está en medio de la cordillera; la provincia es muy fría y llana, tiene una laguna de más de diez leguas de circunferencia donde tiene su nacimiento el río que va al valle de Jauja. Tiene esta provincia los pueblos de Ninagaga, Pasco y Vicco, Carguamayo, los Reyes, San Juan de Sóndores, San Pedro de Caccas y San Miguel. Todos frigidísimos. Cinco leguas al sur de Ninagaga, está el pueblo de los Reyes y ocho al oriente está Paucartambo donde hay un obraje muy bueno de don Fernando Tello De Sotomayor, su encomendero, donde se labran buenos paños, cordellates y fresadas. Este lugar es templado y da muy buenos frutos y ahí cerca hay ingenios de caña dulce y por el oriente muchos gentiles.
>
> La provincia de Chinchaycocha es muy fría, tanto que en toda ella, no se da ni un solo árbol, ni se cría ni maíz ni trigo, sino sólo se da una raíz de hechura de nabo como hojuela que los indios llaman maca; sólo esta se da en la provincia y tiene en sí tanto fuego que me certificaron los indios que, en donde se siembra, deja la tierra esterilizada por treinta años, que no queda provecho para poderla sembrar, siendo esta provincia tan fría es tan poblada; todas las casas son redonda como media naranja, porque así lo hacen los indios por el frío. Críase en este lugar, mucho ganado de la tierra, llamas y alpacas y merinos nuestros traídos de Castilla (carneros). Con el estiércol, los indios hacen lumbre y cerrando las puertas se embebe el humo en lo alto del techo y todo queda como una estufa. Aunque es vida exigua y miserable esta provincia es muy rica y provee lo necesario a las comarcas.[10]

El historiador Rubén Vargas Ugarte S. J., haciendo un balance de los siglos XVI y XVII, dice:

> El siglo XVI fue el siglo de los tanteos [...], de la decadencia de la Monarquía española, imposible de contener [...], por los fuertes dispendios sólo se preocupó de extraer de sus dominios de América la mayor suma posible de dinero [...]. Como lo ha advertido muy bien Earl J. Hamilton, aún los economistas más lúcidos, no pudieron darse cuenta del desastre [...] las ruinosas consecuencias de los mayorazgos, de la acumulación de bienes en manos muertas, de la vagancia y desocupación, de la devastación de los bosques, del creciente número de eclesiásticos y religiosos, del menosprecio por el trabajo manual y los oficios mecánicos, de la erogación indiscriminada de limosnas, de la depreciación de la moneda y de

10. Vázquez de Espinosa 2015.

> las insoportables gabelas que pesaban sobre la población [...]. Todas estas causas, unidas a la equivocada política de los monarcas españoles y al derroche y fasto de los grandes y de la misma corte, no podían sino causar un serio quebranto a la nación. La prosperidad un tanto ficticia, creada por la abundancia de la plata y el oro que procedía de América, no hizo sino acentuar las causas de la decadencia, pero cuando el flujo de las riquezas que venían de Indias comenzó a descender, la ruina no se hizo esperar. Al lado de estos males, habría que colocar también la indudable corrupción administrativa, que se acentuó con Felipe IV, cuando la corona con el afán de llenar las exhaustas arcas fiscales, comenzó a vender todos los oficios y a repartirlos a los que más alto precio ofrecían por ellos [...]. En menor escala asoma también en el elemento civil la aspiración a desempeñar los puestos públicos y de una manera gradual el Estado empieza a proveerlos en los criollos. [...] El siglo XVI fue de roturación y organización, en el siglo XVII de consolidación y de madurez, nace entonces lo típicamente colonial y podemos decir que se prolonga en la centuria siguiente.[11]

Las Cajas Reales

Estas dependencias contables comenzaron a operar en el siglo XVII en los lugares más importantes del virreinato —económicamente hablando—, cuya misión fue acopiar fondos para la Corona. Funcionaron en Potosí, Chucuito, Huancavelica, La Paz, Cailloma, Oruro, Cuzco, Arequipa, Carabaya, Lucanas, Trujillo, Cuenca, Quito, Nuevo Potosí (Cerro de Pasco), Panamá y Nombre de Dios. Las de nuestra zona habían funcionado en Huánuco de 1568 hasta 1644, cuando son transferidas a Conchucos hasta 1660, y en 1699, son pasadas a Pasco, a las que se agrega las de Jauja en 1785. Llegaron a tener enorme significación cuando el virrey Amat ordenó que todas las rentas de Huánuco, Huaylas, Conchucos, Tarma y Huamalíes ingresaran en estas arcas. Funcionaron hasta la independencia.

El panorama social del siglo XVIII

Es en este siglo cuando finalmente va a aclararse la posición social de los españoles respecto de los nativos. Aquellos, por el simple hecho de haber nacido en España, se creían superiores a los americanos, y dejaban translucir este sentimiento de superioridad en todas las ocasiones que se presentaran. Los testigos de estas actitudes, principalmente ilustres viajeros que a la sazón visitaban el

---

11. Vargas Ugarte 1971-1984.

Perú, condensan en la siguiente expresión este sentimiento: "Todo español, por más ignorante o miserable que fuera, se sentía superior a los americanos, más específicamente a los llamados criollos". El español, por haber nacido en Europa, se autodenominaba blanco, aunque sabemos que estos nunca fueron blancos realmente, porque las continuas invasiones africanas dejaron en los nativos el color canela.

Los españoles llamaban despectivamente "criollos" a los españoles nacidos en el Perú, y estos, en represalia, denominaban "chapetones" a los hispanos (en México se les denominaba gachupines).

La compra de títulos nobiliarios

La oportunidad que tuvieron los aventureros de codearse con lo más rancio de la aristocracia virreinal la facilitó el rey de España: como simple tendero, vendió títulos de nobleza, hábitos de caballeros y legitimó oscuras bastardías. En sendos pergaminos vendió títulos de marqueses y condes a potentados mineros y comerciantes. Estos pagaron apreciables sumas con el compromiso de aportar durante un año la mitad de todas las riquezas que obtuvieran. De igual manera se vendió hábitos de caballeros de las órdenes de Calatrava, Alcántara, Malta y Montesa. Para la obtención de estas mercedes se pagaban también la mitad del total del sueldo anual a manera de impuesto, con el nombre de media anata. Asimismo, las bastardías se legitimaban previo pago. "Corresponde al Rey conceder grandezas de España y títulos del reino, así como cualesquiera otros honores y distinciones [...]. El rey puede también hacer caballeros", dice la ordenanza que lo ampara y faculta. No debemos olvidar que el mismo procedimiento se utilizaba para ocupar altos cargos administrativos del virreinato.

En el siglo XVIII, ya el Cerro de Pasco es una boyante ciudad minera con una población fija de 15.000 habitantes; la mayoría, directa o indirectamente, dependen del trabajo minero. Conformó así un notable polo migratorio que alcanzó por el norte las provincias ubicadas en el Callejón de Conchucos y por el sur hasta Huancavelica, abarcando una superficie de más de 50.000 km^2.

Nos permitimos a continuación usar las referencias demográficas del distinguido historiador Carlos Contreras.[12]

12. Contreras 1990: 9-49.

Año	Población	Fuente
1818	9000 a 10.000	*El Peruano Liberal* N.° 4 y 7, citado en Bernal, 1978: 19.
1821	7000 a 8000	José Arenales 1832: 19.
1828	5000 a 6000	Rivero 1857: 186
1840	18.000	Tschudi 1966: 257-258
1849	11.500	Censo, *El Peruano*, 26/ mayo/ 1849
1855	12.000	AGN. Ministerio de Justicia Prefecturas Junín. Leg. 111
1859	12.000	Scherzer 1973: 115-116
1861	12.000 a 15.000	Gersuker 1973: 67
1876	6332	Censo de 1876; t. V: 444 y ss. Lima, 1878
1880	8000 a 9000	Du Chatenet 1880: 9
1892	8000 a 9000	García Rosell 1892
1895	7000	Basadre 1895: 332
1897	5000	St. John Bonilla (comp.) 1975, 1: 256
c. 1900	10.000	*El Minero Ilustrado*. Cerro de Pasco. Varios números
1920	12.140	Stiglich 1922: 246
1940	17.882	Censo de 1940

Aplastada la rebelión de Túpac Amaru y eliminados los corregimientos, el 1 de julio de 1784 se implantaron las intendencias, creadas por la reforma borbónica de 1784. En aquel momento, el Cerro de Pasco integraba la Intendencia de Tarma como sustento económico principal. John Fisher, autoridad indiscutible acerca de esta época, dice respecto del auge del Cerro de Pasco en la Intendencia de Tarma:

> La minería progresó constantemente entre 1790 y 1799. Gil describía la industria como en "el más brillante estado" en 1796, aunque señalaba que había amplio campo para mejoras de asuntos técnicos y se quejaba de escasez de mano de obra. [...] La declinación fue consecuencia del efecto acumulativo de la guerra europea, que al impedir la comunicación entre el Perú y España cortaba los suministros de azogue y reducía el capital mercantil disponible para intervenciones.[13]

13. Fisher 1981: 154.

Ya en pleno proceso de formación del Estado peruano, el general San Martín estableció la nueva división territorial basada en el modelo francés, que reemplazó a las intendencias por los departamentos y a los partidos por las provincias. La Constitución de 1823 formalizó esta división agregando la categoría "distritos". En ese momento, el Congreso creó el departamento de Huánuco, integrado por Junín, Huánuco, Tarma, Pasco y Áncash, que entonces se denominaba Huaylas. El 13 de noviembre de 1825, el Consejo de Gobierno cambió el nombre de Huánuco por el de Junín en homenaje a la batalla realizada en Chacamarca, y designó como capital al Cerro de Pasco.

La ciudad minera del Cerro de Pasco ha sido en el Perú un producto eminentemente colonial. Nunca antes habían surgido ciudades mineras en el mundo prehispánico, como lo afirma el historiador Carlos Contreras. La única función que tuvieron Potosí y Huancavelica primero y el Cerro de Pasco después fue la de servir de alojamiento a la población que trabajaba en las minas. Más que a imperativos estratégicos, su creación obedeció a consideraciones económicas. Así, cuando se descubrieron los ingentes mantos de plata que estaban a flor de tierra que en forma restringida explotaban los nativos, buen número de personas llegaron a afincarse en San Esteban de Yauricocha. La edificación de sus viviendas correspondió a la ubicación de las vetas. Nadie vino aquí a fundar una ciudad. Aquí no se siguieron los viejos lineamientos para fundar ciudades. La agreste topografía y la improvisación hicieron el resto.

El año de 1771, el virrey don Manuel Amat y Junyent nombró a nuestra ciudad "Distinguida Villa del Cerro de Pasco" en reconocimiento a su importancia económica. Es la primera vez que oficialmente se le denomina a nuestra ciudad con el nombre de "el Cerro de Pasco". A partir de entonces este nombre quedó oficializado. En el informe que el virrey Amat eleva al rey de España, en 1775, dijo que las minas del Cerro de Pasco, Potosí y Oruro eran las más ricas del reino, y sus caudales —solo de los tres yacimientos— hacían un total de 539.000 marcos de plata. Afirmó también que la producción de estos yacimientos fácilmente superaba el millón de marcos. En pleno siglo XVIII, se incrementó el comercio de mulas en la ciudad, llegándose a vender "un promedio de dos mil mulas diarias" para el transporte y el pisado del mineral en los ingenios, asegura Tadeo Haënke, sabio alemán que nos visitaba. Las mulas se compraban en Tucumán y trasladaban por jinetes cerreños que crean la muliza, hermosa creación musical que alcanzó difusión en todo el Perú, especialmente en el centro.

La economía a fines del virreinato

De acuerdo con los análisis que efectuaron preclaras figuras del ámbito financiero, nos permitimos puntualizar los principales caracteres de la vida económica y financiera al finalizar esta etapa de nuestra historia.

Desigualdad

La vida colonial estaba fundada en el privilegio de la raza conquistadora para explotar el país en beneficio suyo y de la Corona española con exclusión de toda potencia extranjera. Este carácter originario de exclusivismo y de monopolio del régimen económico y fiscal se tradujo en una serie de desigualdades perniciosas: el trabajo y los tributos pesaban principalmente sobre el indio y el negro; las leyes de carácter económico y fiscal tomaban en cuenta y acentuaban las diferencias de raza, clase y condición; la población improductiva era enorme, pues nobles, religiosos, soldados y doctores vivían sin trabajar o con un trabajo muy liviano a costa del esfuerzo de la raza conquistada.

Intervencionismo

La vida económica estaba sujeta a una intervención directa y constante del Estado. El gobierno de la metrópoli y sus representantes en la Colonia pretendían ser directores supremos de la actividad económica en sus múltiples manifestaciones; y aunque esa intervención no siempre estaba inspirada en móviles estrechos y egoístas, sino en laudables intenciones, las erróneas ideas de la época o la defectuosa aplicación de las leyes produjeron graves daños a la actividad económica colonial.

Imprevisión

La explotación de las riquezas coloniales se realizó sin ninguna previsión. En aras del lucro inmediato y de fácil extracción, se agotaron las fuerzas de producción. Así, la raza indígena que sostuvo todo el edificio económico fue diezmada y ahuyentada, las minas se derrumbaron por falta de precauciones esenciales, las obras hidráulicas y caminos de los incas se destruyeron por abandono o por búsqueda de tesoros fantásticos, los excesivos impuestos mataron a las industrias, y el monopolio comercial y el contrabando alejaron los estímulos para la industria y empobrecieron a los habitantes.

Ilegalidad

La actividad económica y fiscal, a pesar del intervencionismo, se desenvolvió en gran parte al margen de las leyes y reglas dictadas por el gobierno de la metrópoli. Ya por la ineficacia de las autoridades reales, ya por falta de energía y firmeza de las autoridades coloniales, o por falta de adaptación de las leyes de indias, hubo notable disparidad entre el aspecto teórico y legal del gobierno

económico. En la mayor parte de los casos fue determinada por el abuso que logró mantener en el olvido como letra muerta las mejores leyes que protegían al indio y respetaban el derecho de las colonias, como atinadamente refiere César Antonio Ugarte.[14]

La minería cerreña del siglo XIX vista por ilustres viajeros

Es unánime el consenso de los estudiosos de nuestra historia al referirse, con abundante documentación probatoria, que entre los siglos XVI y XVIII fue la minería el factor más importante de la economía del virreinato. Su objetivo primordial fue el de drenar hacia la metrópoli española la mayor cantidad de dinero posible. Para ello se llegó a monetizar el tributo indígena y se organizó el sistema de reducciones aboliendo la encomienda como medio de control. Durante los primeros 250 años, la minería cerreña fue la columna vertebral de la economía estatal.

Las principales referencias sobre nuestra minería en el siglo XIX se las debemos a los numerosos viajeros que visitaron nuestros predios. En 1789, el librero de la corte de Sajonia, Herr Walter, publicó en Dresde el *Diario de viaje a través del Perú desde Buenos Aires por el gran Río de la Plata, por Potosí, hasta Lima, capital del Virreinato del Perú*. El nombre del autor figura así: "Antonio Zacarías Helms, exdirector de las minas cercanas a Cracovia en Polonia y luego Director de las Minas y Procesos de Amalgamación en el Perú". La obra constituyó un éxito de librería. Es un detallado reporte de tres largos años en las minas de Potosí, Huancavelica, Cajatambo y el Cerro de Pasco. Helms llegó a Lima en abril de 1790. Había viajado por la ruta de Potosí, Oruro, La Paz, Cuzco y Huancavelica, y llegó a Lima después de sesenta días. El jefe de grupo era el noble sueco Barón de Nordenflicht; los integrantes, Daniel Weber, colega de Helms, cuatro metalurgistas más, dos mineros con amplia preparación y nueve obreros europeos. Este informe es muy valioso para conocer el potencial minero del Cerro de Pasco.

Helms partió del Callao en la Navidad de 1792 y arribó a Cádiz en mayo de 1793 a gozar de una merecida jubilación. Falleció unos años más tarde. En el *Diario de viaje por el Perú*, publicado en versiones inglesa y francesa en 1806, nos alcanza estos interesantes datos:

> [La Villa de] Pasco es solamente una pequeña población donde residen el subdelegado, los jefes de la refinería, los que se ocupan de cobrar los derechos reales y algunos ricos propietarios de minas. La mayoría de los demás propietarios viven

14. Ugarte 1980.

> cerca de sus minas sobre el gran cerro de plata de Yauricocha, [Cerro de Pasco] distante unas seis millas de [la Villa] de Pasco [...]. Yauricocha contiene una masa prodigiosa de mineral que mide media milla de largo e igual anchura, pero una profundidad de quince brazas solamente. Esto ha resultado en que un número de aventureros ignorantes necesitados han perforado esta masa mineral con innumerable cantidad de perforaciones sin orden ni método por cuanto es un milagro que esta mina no se haya desplomado hasta el presente. Esto bien puede suceder en menos de cuarenta años. Algunos pozos aislados frecuentemente se han desplomado sepultando a los trabajadores, pero estos accidentes llaman muy poco la atención. Más de doscientos propietarios particulares y trabajadores de minas tienen sus pozos en este cerro y extraen anualmente unos doscientos mil marcos de plata [un marco equivale a 229,7 gramos] que representa un total de 46 toneladas al año [...]. Después de estar dos meses examinando las condiciones de las minas y fundiciones, mandé un extenso informe al virrey señalando todos los defectos observados y proponiendo lo que a mi parecer, será la mejor manera para obtener el máximo rendimiento de las minas para los propietarios privados y aventureros, y para el Tesorero del Rey. Pero el virrey rehusó categóricamente cualquier ayuda pecuniaria de los fondos destinados para el mejoramiento de las minas y no quiso aprobar el plan para conseguir los materiales necesarios con el empréstito. Lo único que pude conseguir fue una carta recomendatoria elogiando mi celo. Por este motivo decidí no quedarme más tiempo en el Perú.

Por otra parte, en este informe encontramos una detallada descripción geológica del Cerro de Pasco, que indica cómo mejorar el procedimiento de molienda, qué hacer para conservar el potencial hidráulico de los lagos y ríos en las temporadas secas y cómo reducir el número de trabajadores de la superficie instalando máquinas de amalgamación en vez del proceso de "patio". Hay también indicaciones precisas acerca de cómo unir la mayor cantidad posible de pequeños mineros con el propósito de financiar estas modificaciones. Una muy buena parte de este informe se refiere a la forma de mejorar el trabajo minero.

Alexander von Humboldt, egregia figura alemana que en 1806, basado en datos recogidos por él mismo y por los ayudantes de Nordenflicht, nos entregó abundantes referencias del potencial minero de nuestra patria en el extenso tratado *Ensayo político sobre la Nueva España*. Decía ahí:

> A la manera que en México, casi todo el producto se debe a las minas de Guanajuato, Catorce, Real del Monte, Zacatecas y la Nueva Vizcaya, así en el Perú, casi toda la plata se saca de las minas de Yauricocha, llamada comúnmente "Minas de Pasco" o "Minas del Cerro de Bombóm" [...]. Para formarse una idea exacta de la enorme masa de la plata del Cerro de Pasco que la naturaleza ha depositado en estos cerros de caliza, a la altura de más de cuatro mil metros sobre el nivel del mar, es preciso tener presente que el manto de óxido de hierro argentífero del cerro de Yauricocha

que está en explotación sin interrupción desde el siglo XVII y en los últimos veinte años que se han sacado más de cinco millones de marcos de plata, sin que la mayor parte de los pozos de mina tengan más de treinta metros de profundidad y sin que ninguno de ellos haya llegado a 120. Las aguas que son abundantes en estas minas, se sacan, no por medio de ruedas hidráulicas o malacates como en México, sino por bombas movidas a brazo de hombre y si a pesar de la poca profundidad de aquellas mezquinas excavaciones a que se da el nombre de pozos y galerías, el desagüe de esta mina es excesivamente costoso; en la mina de La Luna, por ejemplo, hace algunos años, costaba mil pesos por semana. [...] El manto de plata de Yauricocha se deja ver en la superficie a lo largo de 4800 metros y a lo ancho de 2200. El estado siguiente, sacado de los libros de las Cajas Reales de Pasco, indica el número y peso de las barras de plata que se fundieron en Pasco desde el año 1792.[15]

Vasili Mikhailovicht Golovnin (1818), viajero y marino ruso, se refirió a nuestra masa de plata afirmando que los envíos que se hacen a España carecen de seguridad, que otros países habríanle puesto bajo la vigilancia de toda una escuadra. Inminente la independencia, muchísimos viajeros llegaron dejando excelentes testimonios escritos de un gran valor documental. "Es que con el ropaje de viajeros arribaban numerosos dispensadores de crédito, colocadores de empréstitos y representantes de entidades de explotación minera".

Alexander Caldcleugh[16] fue un viajero británico que llegó en mayo de 1821, y habló de la modernización de los trabajos mineros en el Cerro de Pasco gracias a la implantación de las máquinas de vapor traídas por Trevitchik en 1816. Igual mención hizo el norteamericano William Tudor cuando dijo: "La utilización de las bombas de drenaje ha mejorado la producción de plata en el Cerro de Pasco, pero las incidencias de la guerra por la independencia han determinado la suspensión de los trabajos".

Gilbert F. Mathison, británico que nos visitó entre mayo y abril de 1822, dijo refiriéndose al Cerro de Pasco:

> [Las minas] casi no eran trabajadas y estaban inundadas de agua que solo podía ser extraída con la ayuda de maquinaria. Habían sido importados aparatos a vapor a un costo enorme con ese propósito por uno de los principales propietarios [Abadía] bajo el antiguo gobierno español, pero antes de que pudieran ser utilizados efectivamente tuvo lugar la invasión del país por San Martín y el Ejército Libertador, y la guerra de la independencia había paralizado desde entonces la minería así como las demás operaciones.[17]

15. Núñez 1971a.
16. Caldcleugh 1971 [1821].
17. Núñez 1971b, I: 286-287.

Robert Proctor fue otro notable personaje inglés, quien no obstante las serias dificultades que encontró por la guerra de la independencia, logró realizar una travesía por los Andes tocando Canta y Obrajillo para llegar al Cerro de Pasco. Viajó atraído por el extraordinario prestigio del centro minero ubicado a una altura increíble, actuando como agente de capitalistas británicos interesados en estudiar las posibilidades mineras cerreñas hasta diciembre de 1823. Durante su estadía constató que, además de la plata de excelente calidad, eran abundantes el cobre, el hierro y el estaño "que se encuentran tirados como cosa sin valor". Señaló también que había respetables vetas de mercurio y minas de oro.

> La mina más curiosa es la de Matagente, llamada así probablemente por las numerosas personas que de tiempo en tiempo han perecido en ella. Ocupa gran extensión bajo la tierra con un extenso lago interior perfectamente oscuro. La mina misma ha estado abandonada muchos años, pero los indios a veces se aventuran a bajar con el objeto de robar los pilares de las gangas dejados para sostener el techo y muchos se extraviaron en el complejo laberinto, se han encontrado muertos de hambre. El amigo que me dio estos datos una vez fue a la mina, acompañado debidamente de antorchas y guías y descubrió el cadáver de un indio con los dedos roídos; sin duda el pobre desgraciado fue víctima de su avidez, y en su hambre extrema comenzó a devorarse las manos.[18]

William Bennet Stevenson, secretario personal de lord Cochrane, interesado en la amonedación de la plata que se efectuaba en Lima, Potosí y el Cerro de Pasco, dijo por su parte:

> La maquinaria, al comienzo, trabajó con mulas, en número de 80 hasta 1817, cuando don Pedro Abadía fue contratista para la acuñación. El señor Trevitchik que había instalado la maquinaria a vapor en el Cerro de Pasco, dirigió la ejecución de una rueda hidráulica que originó un gran ahorro de energía. El ensayo, la fundición, la rodada, el cortado, el peso, estampado y la acuñación de monedas son llevados a cabo en diferentes departamentos, principalmente por negros esclavos.[19]

Henry Lister Maw, marino inglés, fue el primero en descubrir excesos de parte de los propietarios de minas de que eran víctimas los nativos, y propuso humanizar la labor haciéndola más práctica y económica para beneficio no solo de los propietarios ingleses, sino también de los nativos:

> Mi opinión en lo que se refiere al plan más seguro para que los europeos extraigan plata sudamericana, es comprar de los mineros nativos lo que se llama "piña" que

18. Núñez 1971b, III: 307.
19. Ibíd., p. 125.

es el material fundido y limpio de impurezas, de este modo se obtiene una utilidad moderada pero segura, sin ningún riesgo; sin embargo, si las compañías mineras inglesas deben subsistir creo que en lugar de grandes y costosas oficinas con numeroso personal y elevados sueldos, es mejor entrar en sociedad con alguno de los más correctos y mejor preparados nacionales del lugar.[20]

William Tudor, cónsul de los Estados Unidos en Lima entre 1819 y 1829, brindó otro de los más lúcidos testimonios de su visita al Cerro de Pasco en marzo de 1825 para adquirir algunas minas y recoger, de paso, parte de la moderna maquinaria a vapor destinada al Cerro de Pasco que se encontraba abandonada en Huacho. Nos dice:

> Habíase restablecido la normalidad casi por completo a comienzos de 1825 y luego de desenterrar las máquinas que los realistas habían tratado de destruir por lo que los mineros las habían enterrado, se pusieron en funcionamiento junto con los hornos con poco gasto en el curso de tres meses [...]. Las minas han sido trabajadas sin regularidad y en forma primitiva. En un lugar hay un hueco de veinte yardas de profundidad y un cuarto de milla en redondo presentando un aspecto discontinuado debido al hundimiento de tierras por excavaciones. Muchos trabajadores han perecido en estos accidentes. Ninguna de las minas tiene más de cincuenta yardas de profundidad, de modo que puede decirse que las inmensas riquezas de este lugar no han sido prácticamente tocadas. Y los minerales con regularidad y sin excepción se hacen más ricos cuanto más profundos.[21]

Tadeo Haënke aseguró que el Cerro de Pasco estaba poblado completamente. Hombres de diversas latitudes circulaban por sus calles. El comercio se hizo más abundante y la minería más intensa.

> No obstante las asperezas del clima, [el Cerro de Pasco] es una de las más recomendables poblaciones del reino, tanto por su crecido vecindario como por mucho dinero que circula y hace todo el fondo de su comercio. Este representa en dicha villa, el espectáculo más agradable de contemplar a los curiosos, pues se ve llegar a los vecinos de Jauja a expender sus harinas, a los conchucanos con el mismo destino y con el de dar salida a la ropa que labran en su país, no obstante que los de Huamalíes conduce los suyos; a los Huaylas cuya importancia principal se compone de azúcar; a los de Huánuco que conducen coca, chancaca, mieles, frutas; a los de Cajatambo y a los de Chancay que transportan el ingrediente tan necesario que es la sal. A esto hay que añadir el comercio de dos mil mulas diariamente, las que se emplean para la conducción de los metales cuyo dinero se paga

---

20. Núñez 1971b, IV: 387.
21. Ibíd., p. 120.

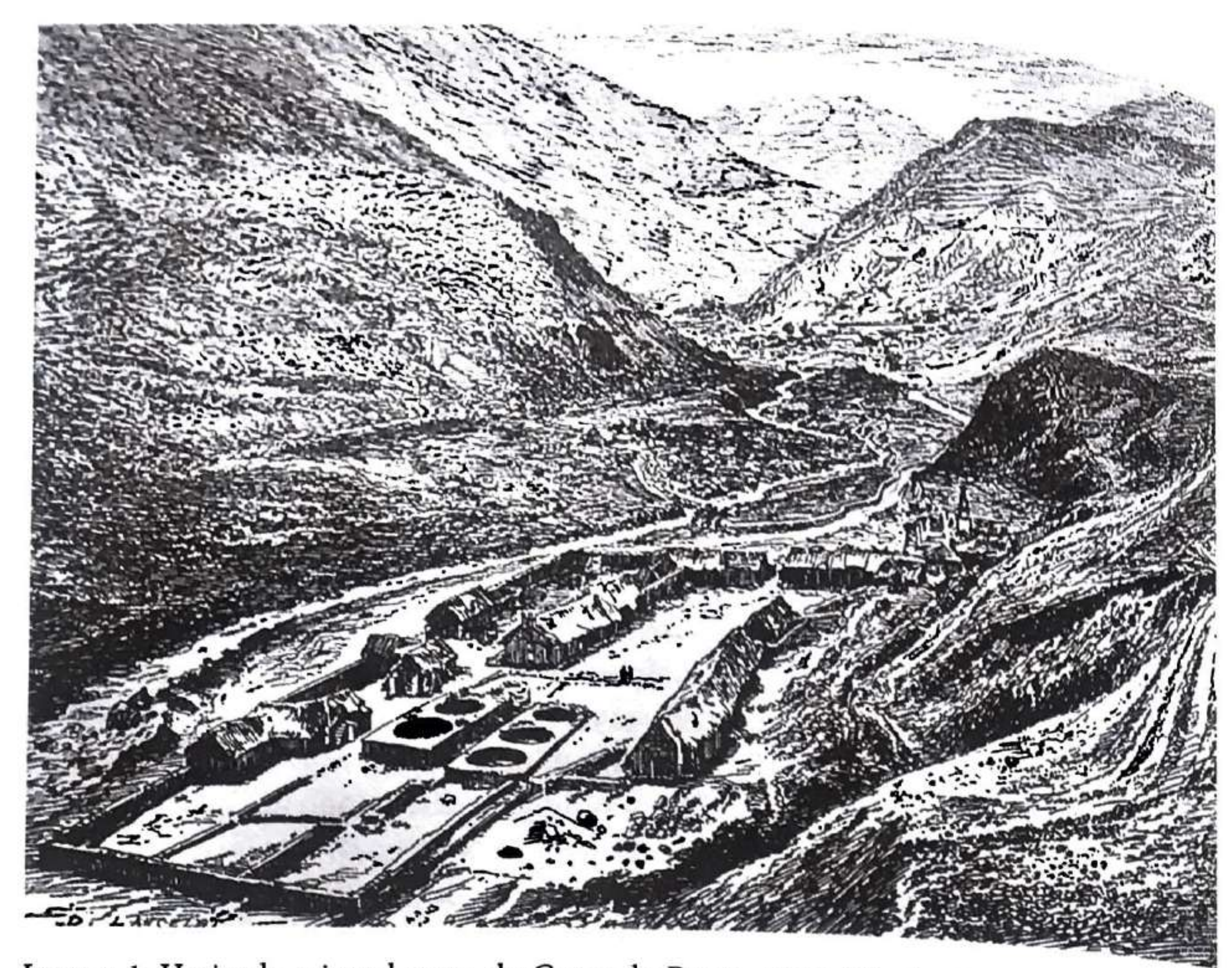


Imagen 1: Hacienda mineral cerca de Cerro de Pasco, 1875. Charles Wiener, *Perú y Bolivia. Relato de viaje, seguido de estudios arqueológicos y etnográficos y de notas sobre la escritura y los idiomas de las poblaciones indígenas*. Lima: IFEA y UNMSM, 1993.

> al contado, reportando a sus dueños de esta suerte, ganancias ventajosas, siendo el alma de todo esto, la propiedad de la mina.[22]

El *Mercurio Peruano*, diario de tendencia conservadora publicado en Lima de 1827 a 1834 y de 1839 a 1840 por José María de Pando, Felipe Pardo y Aliaga, José Joaquín de Mora y José Pérez de Vargas, decía en aquellos años en que la minería estaba boyante: "El mineral es la principal y tal vez el único manantial de las riquezas del Perú"; y refiriéndose a la explotación de la plata: "Es una especie de río por el cual se transportan y navegan todas las cosas útiles". El *Mercurio* consideraba la minería como la base de toda la riqueza del Perú, pero al mismo tiempo sostenía que, por la organización existente, esa industria, única prosperidad del Perú, enriquecía a Europa y no a la Colonia. Así, al tratar sobre la formación de una sociedad minera, declaró que esa sociedad podía lograr que el lucro obtenido de las minas se dividiera entre los mineros peruanos, los

22. Haënke 1901: 187.

cuales dejarían de ser meros administradores de las riquezas naturales de su país, convirtiéndose en usufructuarios.

En otro informe decía:

> El Cerro de Pasco tiene afamadas minas de plata con sus vetas de Colquijirca y Pariajirca de 9600 pies de largo y 412 de ancho y 6400 pies de largo y 380 de ancho, respectivamente. El laboreo de las minas se hace sin seguridades ni precauciones con el fin de ahorrar dinero; de allí la abundancia de accidentes como el que ocurriera en la mina de Matagente, donde perecieron trescientos indios. Los trabajadores eran fijos y permanentes o transeúntes o maquipuros; estos *últimos cuando se producen boyas, es decir, cuando la producción viene a ser abundante; podían ser también barreteros (los que arrancan el metal)* y japiris o chaquiris, los que llevan a la superficie, desnudos, en sacos llamados "capachos". El trabajo se hace de día y de noche y por turnos de doce horas entre grupos llamados "puntas" que se alternaban a las seis de la mañana y a las seis de la tarde. Cuando la mina produce poco, los barreteros reciben seis reales por día y los japiris solo cuatro; en los tiempos de boya se les daba algo de mineral sacado ("huachaca"). La separación de la plata se lleva a cabo a cierta distancia del Cerro de Pasco, en las haciendas pertenecientes a los dueños de las minas. La amalgama entre plata y azogue tiene un modo empírico, imperfecto y costoso de efectuarse por medio de los cascos de los caballos especialmente traídos del Cuzco y Ayacucho; en pequeña escala los indios hacen el pisoteado del azogue y la plata en los boliches con grave daño para la salud y su vida y el buen provecho de los propietarios, a su vez habilitados por capitales que cobran grandes intereses. El azogue se trae de Huancavelica solo en pequeña proporción; la mayor parte de viene de Almadén (España) en vasijas de barro costosas.
>
> Mucho pierden los mineros con el alto precio y el desperdicio de azogue y la defectuosa manera de tratarlo, pero buscan la manera de resarcirse de diversos métodos sin excluir el contrabando de la plata enviada a Europa sin pasar por la callana y embarcada en puertos menores como Huacho.
>
> Los trastornos políticos también repercuten en la producción minera; así, cuando cayó Santa Cruz, uno de los más activos mineros cerreños, don Miguel Otero, fue desterrado del Cerro de Pasco y como resultado se tuvo una bajísima producción.
>
> La mayoría de los mineros que son dueños de sus pertenencias con carácter hereditario, salvo unos pocos, tenían que atender sus gastos con préstamos de capitalistas de Lima cuyos intereses llegaban a 100 por 120 por ciento, pagaderos en plata. Muchos han perdido todo por los riesgos mineros y además, a tales contingencias se une la pasión por el juego, cartas y dados que cuentan con innumerables partidarios en el Cerro de Pasco.
>
> Los indios que viven permanentemente en este lugar llegan a unos tres o cuatro mil; cuando vienen tiempos de bonanza su número se triplica y llega a cifras elevadísimas. Sobrios y frugales en la vida cotidiana, se vuelven pendencieros en sus borracheras y suelen combatir entre mineros de unos contra otros de otra mina con cuchillas, palos y piedras sin que la policía pueda intervenir.

El siglo XIX no es sino una continuación meritoria que el siglo pasado había alcanzado la minería cerreña. El oro y la plata eran metales de primerísimo orden en su producción, el cobre ocupaba un humilde tercer lugar. Es en este siglo que el trabajo minero se diversifica y entra en el cauce tecnológico y productivo. En la república, como veremos adelante, otros metales entraron en el interés de los hombres. "De Ulcumayo, Paucartambo y Quiparacra se abastecen los mineros del Cerro de Yauricocha (Cerro de Pasco), de cuanta madera necesitan para la fábrica y maniobras de sus oficinas, especialmente madres, peones, bisagras, ruedas y chiflones, para los ingenios".[23]

El notable estudioso peruano Carlos Contreras afirma que:

> La producción minera en el siglo pasado [XIX] resultaba de la agregación de diversas producciones regionales. De estas fue el asiento minero del Cerro de Pasco, en la sierra central, el yacimiento principal y quizá el único que mantuvo un carácter regular en sus récords de producción. A lo largo del siglo, en efecto, la producción cerreña representó gruesamente 60% del total nacional de producción de plata, que en dicha centuria fue el único renglón significativo de la minería metálica.[24]

El sabio peruano Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz, residiendo en nuestra ciudad como prefecto del departamento, realizó un detallado estudio que publicó con el título de *Memoria sobre el rico mineral de Pasco*.

Juan Jacobo Von Tschudi, científico suizo, recogió valiosísimos datos, *in situ*, que los hizo conocer en su trabajo *El Cerro de Pasco: la fama en el mundo de la plata*. Referente a las callanas de las Cajas Reales dijo:

> De acuerdo con las disposiciones legales, la plata extraída de las minas de Pasco, debe ser llevada a la fundición establecida por el Gobierno: La callana. Allí, debe ser vaciada en lingotes de cien libras y sellada indefectiblemente. Se paga también tributos, o sea, por cada lingote: seis pesos duros por derecho de fundición, doce y medio pesos duros para el Tribunal de Minería y veinticinco pesos duros por los socavones grandes para desaguar las minas. El valor de la plata oscila en el Cerro de Pasco entre siete u ocho pesos duros por marco. El valor en moneda en Lima, es de ocho y medio pesos duros.
>
> No se puede determinar el rendimiento anual de las minas del Cerro de Pasco, porque una cantidad increíble de plata es llevada de contrabando hacia la costa y embarcada a Europa, sin pasar por la callana de las Cajas Reales. Así, por ejemplo, un contrabando de 85.000 marcos de plata fue llevado al puerto de Huacho y puesto a buen recaudo a bordo de una pequeña goleta. Hay negros que embarcan la plata de contrabando. Lo hacen con gran audacia y tanta confianza que, si se les

23. *Diario de Lima*, 30 de mayo de 1791.

24. Contreras 1987: 39.

exige, dejan en depósito como garantía el valor de la plata en dinero hasta que se la han llevado a un lugar seguro en los barcos.[25]

Von Tschudi viajó al Perú alentado por Von Humboldt. Aparte de sus apuntes y observaciones de viaje, escribió el libro *Antigüedades peruanas* en colaboración con Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz. Para darnos una idea de lo meticuloso de su trabajo, bástenos con señalar los rubros que toca acerca de Pasco en su libro de viajes:

> Cerro de Pasco y su fama en el mundo de la plata-Un poco de historia-Vetas y minerales-Las épocas de boya-El indio minero-El trabajo en las galerías-Técnicas de laboreo-Vida dura, desagradable, cara-Población cosmopolita-La incontrolable inclinación por los juegos de azar-El alcohol-Grescas y pendencias en días de fiesta-Leyendas y realidad-La Batalla de Junín, en 1824.

Unas décadas después, el geógrafo italiano Antonio Raimondi manifestó por su parte que:

> Hallándome en el célebre asiento mineral del Cerro de Pasco, supe que la comisión hidrográfica presidida por el señor contralmirante Tucker estaba en Huánuco y aunque deseaba hacer algunos estudios sobre la constitución geopolítica el Cerro de Pasco, importante hoya mineral, dejé este trabajo para mi regreso y apresuré mi marcha a Huánuco con el objeto de alcanzar a la comisión y entrar juntos a las montañas del Pozuzo y Mairo.
>
> El 30 de julio salí del Cerro de Pasco y media hora después veía el primer arroyo que se puede considerar como el origen del río Huallaga. El agua de este arroyo, uniéndose con la de otros y la que sale de un puquio suministra la fuerza necesaria para hacer marchar las ruedas hidráulicas de los ingenios para moler el metal que se extrae de muchas minas del Cerro de Pasco.
>
> En ninguna parte del Perú, se ha aprovechado tanto de las fuerzas que puede dar alguna corriente, como en el Cerro de Pasco, sirviendo la misma agua para un gran número de haciendas que se suceden una tras otra, a pocos pasos de distancia. Solo falta reemplazar las antiguas ruedas horizontales que utilizan solamente una pequeña cantidad de fuerza que puede dar el agua, con otros motores hidráulicos más perfeccionados, tales como las turbinas, con las cuales se puede obtener con la misma cantidad de agua, una doble fuerza.
>
> Después de un poco más de dos leguas de camino, llegué a la hacienda La Quinua en la que existe la antigua Casa de la Moneda, actualmente paralizada, donde se han acuñado todas las piezas de plata que llevan la inscripción "Cerro de Pasco".

---

25. Von Tschudi 1966: 29.

Seguí mi marcha por la quebrada y pasando por los caseríos de Chicrín y Cajamarquilla, llegué a la población de Huariaca y enseguida a la de San Rafael.

Después de cinco días de descanso en Huánuco, empleados en poner en orden mis notas de viaje y en hacer algunas observaciones, salí de la ciudad con dirección al Cerro de Pasco, pasando por la población de Huacar. El camino entre Antapirca y el Cerro de Pasco, exceptuando algunos pequeños trechos con escalones sobre piedra, es bastante regular. Pasando por la laguna de Alcacocha, llegué a la población minera del Cerro de Pasco. Por tercera vez entraba a esta gran hoyada de la que han salido inmensas riquezas; pero en esta ocasión venía con el propósito de hacer algunos estudios sobre diferentes formaciones geológicas que constituyen el terreno de este rico y célebre asiento minero.

Un amigo mío, don Alfredo Bignon, que se hallaba establecido desde tres años en el Cerro de Pasco, tuvo la bondad de acompañarme en mis excursiones en toda la circunferencia de la hoya metalífera. Con la experiencia que había adquirido durante largos años de viaje y el estudio de gran número de metalíferos del Perú, la formación geológica de la hoya del Cerro de Pasco, que en mi primer viaje me había parecido oscura y difícil de estudiar, esta vez la vi muy clara y sencilla. El hallazgo de unos fósiles me proporcionó además un horizonte geológico para conocer la edad relativa de los otros terrenos.

Al recorrer con mi amigo Bignon este importante lugar, le comunicaba mi opinión sobre la naturaleza de unas rocas ferruginosas anómalas, las que según mi modo de ver eran rocas sedimentarias modificadas por el metamorfismo; y que el mineral argentífero, que con el nombre de cascajo forma el inmenso depósito que se explota desde mucho tiempo, tenía el mismo origen, esto es, una arenisca metamórfica impregnada de plata. Poco tiempo después, dicho amigo me trajo a Lima una concha fósil hallada en el cascajo, que tenía la misma naturaleza de este último, y era por consiguiente argentífera como él.

Con este nuevo hallazgo no me quedó duda alguna sobre el extraño origen del mineral argentífero llamado cascajo en el Cerro de Pasco, el que puede considerarse como una arenisca jurásica, profundamente modificada por el metamorfismo e impregnada de plata.[26]

En la lucha por nuestra independencia y las consecuencias de esta

El 13 de febrero de 1780, en protesta por los abusivos impuestos fijados por Areche, los campesinos, criollos y mestizos de Pasco incendiaron las Cajas Reales, y cuando estaban a punto de ultimar al receptor de alcabalas, llegado de Lima con un ejército, las autoridades lo sacaron disfrazado de indio. El 5 de marzo de 1780, llegó Miguel de Enderica con un regimiento para apresar a los culpables

26. Raimondi 1885.

de la asonada del mes anterior. No pudieron conseguirlo. El pueblo los desnudó y arrojó de la ciudad sobre un jumento.

Ya la lucha por nuestra libertad se había iniciado. Es aquí cuando aparecen los montoneros de Pasco. La lista de estos forjadores de la libertad comienza con sus jefes: Camilo Mier, Pascual Salguero, Manuel Vallejo y Custodio Álvarez, en el Cerro de Pasco; Cesáreo Sánchez, Hipólito Salcedo y Cipriano Delgado, en Huariaca; José María Guzmán, en la Villa de Pasco; Antonio Velásquez, en Pallanchacra; Pablo Álvarez, en Huachón; Ramón García Puga, en Yanahuanca junto con José María Fresco y Joaquín Debausa; y Cipriano Fano, jefe del regimiento de Chaupihuaranga con sus partidas de Tápuc y Michivilca.

Un poco más tarde arribó Juan Antonio Álvarez de Arenales, que se enfrentó a los realistas en la batalla del Cerro de Pasco el 6 de diciembre de 1820. Años más tarde (1824), con la participación del general Simón Bolívar, tuvieron lugar las batallas de Junín y Ayacucho, que sellan nuestra independencia. En cada uno de estos momentos, la economía minera sufrió serios problemas.

Triunfante la lucha independentista, se produjo la expulsión de algunos de los grandes mineros españoles fieles al rey, entre ellos, Francisco Leaño, con bienes valuados en 100.000 y 500.000 pesos, Francisco Avellafuertes y Francisco Goñi. Asimismo, Juan Vives huyó en 1823 dejando incontables propiedades (casas, minas, comercios, ingenios), que incluían 60.000 cabezas de ganado por un valor estimado en 300.000 a 400.000 pesos. (Rematadas estas propiedades, fueron adquiridas por tres ingleses: William Cochran, Robert Naylors y Archibald Guindal.) Los mineros que no se opusieron a la libertad del Perú no fueron afectados.

Durante 1821, 1822 y 1823, la acción represiva de los realistas se hizo sentir en el Cerro de Pasco. Paralizaron así los trabajos mineros y se apoderaron de joyas y demás propiedades de iglesias y particulares; también asesinaron y torturaron despiadadamente y quemaron pueblos enteros como el Cerro de Pasco, Huayllay, Villa de Pasco, Reyes, Carhuamayo y Ninacaca.

Después de Junín y Ayacucho hubo notables cambios en beneficio de las clases dominantes, mas no así de las populares, que tanto habían luchado por la libertad. El pueblo siguió sufriendo la opresión, marginación y explotación que arrastraba desde la Colonia. Virgilio Roel, en su brillante opúsculo "La república de las frustraciones", dijo:

> Las capas populares pobres, formadas por indios, mestizos, zambos, demás castas intermedias y negros, que aportaron los soldados de la independencia, no fueron beneficiados por la República; al contrario, se los marginó con saña. La tremenda paradoja de la independencia consiste en que los libertadores, que fueron las gentes del pueblo, no mejoraron su situación sino que terminaron siendo sacrificados por ella [...] obviamente los indios que tanto habían luchado por la independencia esperaban un alivio a su situación, pero sucedió que alcanzada la República, esta los traicionó

cuando el 11 de agosto de 1826, Bolívar en forma increíble, decreta el restablecimiento del tributo indígena, en las mismas cantidades, términos y circunstancias que se hallaban establecidas antes de 1820. Es decir, un criminal retroceso. De esta infame manera, la composición de los ingresos corrientes del Estado se asentó sobre los hombros de los libertadores del Perú, es decir, el pueblo, que es el que menos tenía.[27]

La lucha por la independencia empobreció al Perú. Hubo de hacerse gastos para conseguir hombres, armamento y materiales. El comercio exterior quedó anulado y hubo ruina en la minería, en la agricultura y la ganadería. Durante la guerra se había llegado a tomar las joyas de las iglesias, los hierros de las rejas, las ventanas y los clavos de las casas particulares, y, lo que es más alarmante, en lo que a nosotros concierne, es que tres veces a lo largo de la contienda los realistas arruinaron las maquinarias y piezas fundamentales de las bombas que desaguaban las minas que muy poco antes se habían traído desde Inglaterra. Igualmente destrozaron la Casa de la Moneda y las minas en general. Ningún pueblo del Perú vivió tan dramáticamente la ruina como el nuestro.

La creación del departamento de Junín

Reconociendo los altos servicios prestados por el Cerro de Pasco y Huánuco a la causa de la libertad americana, el Consejo de Gobierno del Perú, presidido por el ilustre peruano don Hipólito Unanue, dictaminó la creación del departamento de Junín mediante decreto supremo de 13 de septiembre de 1825. El nombre no era sino el colofón de la intención nacional de reconocimiento a este histórico esfuerzo en las legendarias pampas de Junín.

La república comenzó a vivir en territorio desmembrado, herencia del siglo XVIII; con las fronteras dilatadas y sin ninguna efectiva comunicación interior, menos aún sin haber fijado con precisión los límites con sus vecinos. Al respecto, el representante don Francisco Javier de Luna Pizarro decía el 30 de julio de 1827:

> El Perú, nombre poético que excita la idea de un suelo de oro y plata cuyo gobierno, que en otro tiempo se extendía desde el istmo hasta la Tierra del Fuego, ha quedado, por las desmembraciones hechas de poco más de un siglo a esta parte, reducido a una extensión de 300 leguas de largo sobre 126 de ancho de 20 al grado, es decir, a cosa de 42 mil leguas cuadradas sin contar con el inmenso territorio al este de los Andes hasta los límites con el Imperio del Brasil.

El año de 1827, el Perú se dividía en 7 departamentos: Arequipa, Ayacucho, Junín, Cuzco, Lima, La Libertad y Puno. Nuestro departamento de Junín, bautizado así en homenaje a la batalla de Junín, contaba entonces con 8 provincias:

---

27. Roel 1977.

Cajatambo, Conchucos, Huaylas, Huamalíes, Huánuco, Huari, Jauja y Pasco, y de acuerdo con la *Guía de forasteros* preparada en 1828, tenía 200.839 habitantes.

En aquellos tiempos, las comunicaciones eran demasiado lentas. El administrador de correos, don Juan de Azálegui, informó en 1828 que de Lima salían cuatro caminos: el de Piura, el del valle del Cuzco, el de Arequipa y el del Cerro de Pasco. Para llegar a Piura se necesitaba 12 días; a Arequipa, 13; al Cuzco, 12; y al Cerro de Pasco, 8.

En 1841, nuestra patria se hallaba dividida en 11 departamentos y 62 provincias. Junín había sufrido una reducción, y quedó conformado por solo cinco provincias: Cajatambo, Huamalíes, Huánuco, Jauja y Pasco. El número de habitantes según el censo de 1836 era de 144.243.

La Casa de la Moneda

El 30 de octubre de 1833, se crea la Casa de la Moneda del Cerro de Pasco, donde se acuñaron monedas de plata que se hicieron conocidas como "ocho reales de Pasco". De ellos, Eduardo Dargent Chamot dice: "De todo el material republicano sobresale el ocho reales de Pasco, fechado en 1836. Esta pieza, aun agujerada, es una joya numismática por ser la única que se conoce". En esta casa también se acuñaban medallas para celebraciones oficiales, bendiciones, aniversarios y bautizos. En lugar de capillos se regalaban medallas conmemorativas en las que se consignaban la fecha del acontecimiento, los nombres del párvulo, de los padres y de los padrinos. Funcionó donde años más tarde sería el patio de juegos del colegio María Parado de Bellido, en al parque Centenario. Fue trasladada luego a Quinua, en un área de 400 m^2, propiedad de Explotaciones Ganaderas y Agrícolas S .A.

Con referencia esta institución, don Jorge Basadre dijo:

> [...] los decretos de 17 de agosto de 1848, 2 de junio de 1855 y 9 de julio de 1857 [determinaron lo siguiente], por el primero quedó prohibida la circulación de la moneda fabricada con ley de ocho dineros, sometiéndose a los jefes del establecimiento que la autorizaron a las penas designadas por las leyes. Según el segundo, ambas casas de la moneda de Lima y del Cerro de Pasco, debían acuñar la moneda de plata con la ley de diez dineros veinte gramos y el peso de 480 gramos por cada peso duro fuerte, a cuya proporción necesitaban arreglarse igualmente las subdivisiones de las piezas de moneda menor. El tercero declaró expedita la circulación de la moneda acuñada en el Cerro de Pasco con la ley y peso señalados en el Decreto anterior. El Decreto de 29 de octubre de 1857 suprimió a partir de 1858, la Casa de la Moneda de la Quinua en el Cerro de Pasco y mandó que útiles y existencias fuesen remitidos con el correspondiente inventario a Lima. Al mismo tiempo dio norma para proteger la estabilidad y los derechos de los empleados excedentes. No quedó pues, a partir de entonces, más que la Casa de Moneda de Lima.

La minería a fines del siglo XIX

En los últimos años del siglo XIX, las clases dominantes criollas habían sido incapaces de desarrollar un proyecto nacional. Durante décadas, los grupos en que se hallaban divididos los frágiles gobiernos encabezados por caudillos militares con ejércitos propios no cesaban de guerrear entre sí.

La situación cambió relativamente con el *boom* del guano. Inesperadamente, del excremento de las aves del litoral surgían los recursos para reestructurar la economía. Si en 1846 los ingresos producto de la venta del guano representaban el 5%, estos llegaron al 80% en 1875. Estos recursos permitieron que se consolidase el sector de la clase dominante que se vinculó a su explotación. Este grupo formó el Partido Civil, tomando las riendas del país. Pensando que este producto sería eterno, olvidaron a la minería. Los civilistas contrajeron cuantiosos préstamos en el extranjero que destinaron a obras faraónicas y de dudosa urgencia. Vivieron años de lujo, derroche y ostentación. En poco tiempo, el grueso de los ingresos del guano hubo que destinarlos a los intereses de estos préstamos.

Cuando Europa redujo bruscamente su demanda al conseguir mejores abonos a precios más bajos, la aparente bonanza tuvo un brusco fin, y el país se vio una vez más en la peor de las crisis. La guerra con Chile, para la cual no estuvimos preparados por irresponsabilidad de la clase dominante, terminó de arruinar al país.

> Gran parte del siglo XIX para el área andina [por lo menos hasta 1870] fue una larga etapa de contracción económica de repliegue del mercado internacional. Esta crisis fue resultado, en gran parte, del agotamiento de los centros mineros y de la destrucción de las unidades productivas durante las guerras de la independencia [...] la minería peruana del siglo XX no tuvo la capacidad productiva que mostrara durante la Colonia. Pese a ello, en términos relativos, siguió siendo importante en tanto permitió el mantenimiento de la acuñación monetaria, y cuyo circulante, dada la fragilidad de la estructura productiva, se exportó como pago de las telas europeas importadas. Pero es posible que antes de su exportación, su circulación interna permitiera el mantenimiento de la mercantilización de la economía interna, aunque en un nivel y radio muy inferiores a los del siglo XVI. Esta pérdida del potencial productivo de la minería peruana del siglo XIX estuvo también acompañada por la dispersión de los centros mineros. Si bien el Cerro de Pasco producía cerca del 40% del total de la plata, otras vetas localizadas en Hualgayoc, Huarochirí, Yauli, Cailloma y Puno fueron también puestas en explotación.[28]

28. Assadourian et ál. 1980: 49.

La guerra con Chile y la destrucción de nuestra economía coincidieron con un fenómeno económico que transformó radicalmente al mundo: el surgimiento del imperialismo. El capital extranjero que había entrado en el Perú inicialmente a través de los préstamos de la época del guano presionó por el pago de su dinero luego de la guerra. El Estado se vio obligado a firmar el contrato Grace, mediante el cual, como compensación de las deudas contraídas, se entregaban los estratégicos ferrocarriles a la Peruvian Corporation. Esto permitió a la empresa inglesa controlar el comercio de lana en la sierra sur. En 1901, la Standard Oil, que más tarde se convertiría en la International Petroleum Company (IPC), montó en Talara instalaciones para explotar nuestro petróleo, y en la sierra central los mineros nacionales no pudieron resistir por mucho tiempo la competencia de la Cerro de Pasco Mining Company. La "compañía" despojó a miles de campesinos de sus tierras.

En ese momento, la gran mayoría de la población, sectores pobres, medios, obreros, artesanos y campesinos vivían excluidos del panorama político porque carecían de representación. Solo constituían el grupo de parias, de masa de la que solo se acordaban en las elecciones. Este era el caso especial de los mineros.

Para 1895, en el Cerro de Pasco se habían registrado 402 ingenios al servicio de mineros nacionales. En ellos molían 54.640 cajones de mineral de plata para extraer 280.562 marcos anuales. De acuerdo con la información oficial de la Diputación de Minería, los "tajos" en los que se trabajaban las vetas de plata y cobre de buena ley eran La Descubridora, Santa Rosa, Tingo, Cayac Grande, Cayac Chico, Avellafuertes, Shihuayro, Pariajirca y Matagente. Junto con estos "tajos" funcionaban las haciendas minerales en las riberas de Quiulacocha, como Tambillo, Sacrafamilia, Pasco, Ucupalca, Tingo, Pucayacu, La Quinua, Visca, Tullurauca, Andamayo, Huarautambo, Quío y Umanrauca. En las riberas de Pasco, Sacrafamilia y Tinyahuarco se establecieron sendos ingenios para el beneficio de minerales de plata que eran abastecidos por las minas de Colquijirca y Cerro de Pasco. Además había dos lagunas para dar fuerza a los molinos de Río Blanco: Angasmarca y Yanacancha.

Al finalizar el año 1900 se habían registrado las siguientes haciendas minerales:

1. Santa Rosa
2. Viscas
3. Tintarpán
4. San Miguel
5. Urcos
6. Sacrafamilia
7. Santa Isabel
8. San José

9. Santa Teresa
10. Tinyahuarco
11. Pariachuccho
12. San Juan
13. San Gregorio
14. Llacsahuanca
15. Jupayrragra
16. Huaraucaca
17. Oxapampa
18. Yurajhuanca
19. Santa Floreta
20. Angascancha
21. Yanacancha
22. Buena Vista
23. Carmen
24. San José
25. San Juan de Pasco
26. San Francisco
27. Uchucchuchacua
28. Ricrán
29. Vista Hermosa
30. Chirihuaín

El importe de 2.500.000 pesos de la producción retornaba al Cerro de Pasco para continuar con el fomento de los trabajos mineros que acrecentaban su prosperidad comercial. A partir del último lustro del siglo XIX se produce una seria perturbación en el mercado de la plata, iniciándose la vertiginosa explotación del cobre en una época que la revista *El Minero* llamó con mucho acierto "el milagro del cobre", y comentó que se había superado el proceso que se realizaba en los ingenios, circos y moliendas por la decadencia del azogue y el auge de las fuentes de carbón en Pasco. Estos comentarios se divulgaron en la edición especial de esta revista, que celebraba la obtención de la medalla de plata en la Exposición Provincial de Pasco:

> [...] antes de 1897 no se había explotado ninguna mina de cobre en el país sino por las insignificantes cantidades que demandaba el magistral usado como reactivo en la amalgamación; pero desde este año, el alza del precio de cobre y el predominio cada vez más acentuado de la ley de cobre contenido en los minerales argentíferos del Cerro de Pasco, permitió comenzar a utilizarse minerales abundantes y a la mano que antes eran despreciados. De 1897 a 1903 la producción de cobre fue sucesivamente aumentando, y en 1903 se llegó a producir 9497 toneladas de cobre, con valor de 476.894 Libras Peruanas. Pero desde 1905 la minería del cobre tomó

gran vuelo, entrando en actividad los intereses americanos de la "Cerro de Pasco Mining Company" y se estableció en la metalurgia, por primera vez en el Perú, la bessemerización para llegar al cobre metálico.

Para la reducción de los minerales de cobre en matas se constituyen los siguientes diez hornos de reverbero (del *Boletín de Minería* de 1900):

1. La Reducidora, propiedad de una sociedad anónima
2. San Miguel, propiedad de Priano y Cía.
3. Rayo, propiedad de Benjamín Malpartida y Cía.
4. Carmen, propiedad de Pedro Caballero y Lira
5. San Jacinto, propiedad de Miguel Gallo Diez
6. Etna, propiedad de Costa, Cútolo y Kunicich
7. El Misti, propiedad de Sebastián Arauco Bermúdez
8. El Triunfo, propiedad de Carlos Rizo Patrón
9. La Universal, propiedad de José Gallo Ruiz
10. La Victoria, propiedad de Aquilino López y Cía.

Del mismo *Boletín* extraemos el dato referente a la explotación del mineral y las matas de cobre con su porcentaje de ley entre 1897 y 1902.

1897. Mineral de cobre, 60.000 sacos de 115 libras, 30% de ley
1898. Mineral de cobre, 90.000 sacos de 115 libras, 30% de ley
1899. Mineral de cobre, 180.000 sacos de 115 libras, 30% de ley
1899. Matas de cobre, 10.000 sacos de 50% de ley
1900. Mineral de cobre, 300.000 sacos de 35% de ley
Matas de cobre, 20.000 sacos de 50% de ley
1901. Mineral de cobre, 360.000 sacos de 115 libras, 35% de ley
Matas de cobre, 140.000 sacos de 50% de ley
1902. Mineral de cobre, 192.000 sacos de 25% de ley
Matas de cobre, 96.000 sacos de 50% de ley
-- 1.448.000 sacos
Mineral de cobre 1.182.000 sacos
Matas de cobre, 266.000

Durante la explotación del cobre en el último lustro del siglo XIX, el Cerro de Pasco remitió a los mercados europeos 24.380 toneladas de cobre metálico que cotizadas al término medio de 60 libras peruanas por tonelada arrojó 1.462.800 libras esterlinas y en moneda nacional 14.628.000 soles anuales sin incluir el producto de la plata, que pasa de 8.000.000 en este mismo lapso.

Guillermo Schuermann, minero Superintendente de la mina de Huamanrauca, terminó su trabajo estadístico sobre la producción minera del Cerro de Pasco en 1900 en el que las exportaciones de cobre eran: en minerales 30% y matas 55%, haciendo un total de 6986 toneladas de cobre puro que arrojaron la cantidad de 4.158.000 soles. La plata producida se estima en 55.426 marcos evaluables en medio millón de soles. Sumando estas cifras resulta que el mineral del Cerro de Pasco, con todas sus dificultades en los medios de explotación y sin un solo factor favorable para el desarrollo, ha dado algo más de 4 y medio millones de soles en el último año de su labor minera.[29]

Al finalizar el siglo, la mayoría de mineros eran nacionales más un buen porcentaje de europeos; sin embargo, en los últimos años, el capital extranjero, estimulado por la presencia del ferrocarril y la baja calidad de la plata, inició la invasión. Norteamericanos e ingleses se trabaron en encarnizada batalla por conseguir el control de los yacimientos. En 1901, el nuevo Código de Minería —principal incentivo para la inversión extranjera— desencadenó una avalancha de buscadores de vetas que efectuaron numerosísimos denuncios en toda el área cerreña.

El flamante Código ofrecía las ventajas de su claridad y sencillez, estableciendo claramente que la propiedad minera legalmente adquirida era irrevocable y perpetua como la propiedad común; el único impuesto que se debería pagar era de 30 soles al año por la pertenencia. Este, a no dudarlo, fue un poderoso estímulo para el progreso de la minería peruana. Entonces menudearon los inversionistas. Además del mencionado, los fundamentos que sustentaron el desarrollo de nuestra minería fueron los siguientes:

1. La fundación de la Escuela de Ingenieros en 1876.
2. La emisión de la ley del 12 de enero de 1877 sobre la propiedad minera.
3. La instauración de los ferrocarriles.
4. La ley del 8 de noviembre de 1890, que estableció que antes de 1915 no podía gravarse con ningún nuevo impuesto a la industria minera ni a la exportación de sus productos.
5. El establecimiento del Ministerio de Fomento en 1896.
6. La promulgación del nuevo Código de Minería en 1900.
7. El levantamiento de los planos geológicos de los principales centros mineros del país, como el Cerro de Pasco.
8. La emprendedora obra de notables peruanos como Eulogio Fernandini, Antenor Rizo Patrón Lequerica, Lizandro Proaño y Manuel Arias.

29. *El Comercio*, 5 de febrero de 1901, p. 1.

Los que llegaron allende los mares

Al promediarse el siglo XIX se tuvo el convencimiento de que solamente con la inmigración europea se podía hacer producir nuestros inmensos campos. Por eso, a partir de 1850, se produjo la llegada de inmigrantes europeos a nuestro suelo. El Callao y el Cerro de Pasco se convirtieron en las ciudades más cosmopolitas del Perú. Callao, por ser puerta de entrada y nuestra ciudad por ser punto de llegada de buen número de ellos. En los registros parroquiales aparecen muchos apellidos europeos, y de hecho desaparece la palabra español para referirse a los "blancos".

En ese momento se da la división de nuestra sociedad en dos clases muy marcadas. Por un lado, los terratenientes y propietarios de medios de producción, preferentemente mineros, comerciantes y "aviadores", y por otro lado, los trabajadores en general. Von Tschudi decía en 1840: "Los blancos son por lo general descendientes de las antiguas familias españolas que, en tiempos pasados, tuvieron la propiedad de las minas, de las que extrajeron sumas fabulosas". ¿Quiénes fueron los europeos que se afincaron en el Cerro de Pasco?

Españoles. Venidos de varias regiones de España: vascos, catalanes, sevillanos, manchegos, madrileños, santanderinos, asturianos; todos aglutinados en el consulado español. Fueron los primeros y más numerosos europeos que trabajaron nuestras minas.

Ingleses. Con el imperio británico ocurrió algo especial: envió 3000 soldados para apoyar nuestra lucha por la independencia en represalia por el apoyo que España brindó a las colonias de los Estados Unidos. De ellos dijo el doctor Carlos Contreras:

> Los ingleses llegaron con salarios muy altos, pero pronto derivaron en alcohólicos e inútiles para el trabajo. Ver a blancos ocupándose de labores que tradicionalmente se consideraban trabajos de indios fue, además, una figura bastante incongruente para la población. Varios de los operarios ingleses casaron con hijos de la aristocracia local y desertaron del trabajo minero, empleándose en oficios más acordes con su condición racial.

Instaurado el Consulado de Su Majestad Británica, fundaron el Banco del Perú y Londres el 2 de abril de 1872 en la desaparecida calle Parra. Este banco tuvo una destacadísima actuación en nuestra economía.

Posteriormente (1885-1891), otra notable cantidad arribó a nuestra ciudad para efectuar la construcción del primer ferrocarril de la sierra. Este unía al Cerro de Pasco con los ingenios de Quiulacocha, Ocoroyoc, Tambillo y Sacrafamilia. Muchos de estos ingleses dejaron descendencia: Brown, Woolcott, Miller, Steel, Ferguson, Stone, Taylor, Wilson, Mac Donald, Myers, Slee, Thompson,

Mac Evoy, Coleridge, Mac Lennan, Mac Intosh, Slee, O'Hara, Rowe, Cronswell, Stone, Campbell, Blair, Trocedie, Lees, Borondige, Mac Leod, Mac Carthy, Mac Kensie, Foster, Cronswell, Royton, Sutton, Flemming, Duffy, Winder, Yantscha, O'Connor...

La New Chuquitambo Gold Mines fue una legendaria mina de oro asentada en el soledoso paraje denominado La Quinua, a 14 km del Cerro de Pasco. Su origen se remonta a fines del siglo XIX, cuando Vicente Bezada, Joaquín y Miguel Bonnany descubrieron los valiosos yacimientos de oro. Tenía su central en Salisbury 459, Londres, Inglaterra, cuyo gerente general fue Frank Lowy y su representante en el Perú John W. Stokes. Nombrado gerente de la negociación en el Perú Antonio Gutiérrez, lo acompañaron sus socios Miguel Bonnany, Joaquín Bonnany, Antonio de Quesada, Antonio Gutiérrez y Víctor Priano. Residieron en la hacienda de La Quinua en compañía de sus familiares.

Italianos. Fue el grupo que más se identificó con nuestra tierra. Para 1876, se registró 173 italianos: 141 varones y 32 mujeres jóvenes. El novelista alemán Federico Gerstaeker —visitante en aquellos momentos— dijo:

> Los más dinámicos elementos del Cerro de Pasco, son italianos, que aquí como en Lima, han convertido las esquinas de la ciudad en cafeterías y pulperías o negocios de abarrotes. Por todas partes ofrecen bebidas, panaderías, puestos de tabaco, dulcerías y otros mil objetos, en los que no piensan otros hombres.

Ellos trabajaron como mineros, carpinteros, albañiles, panaderos, aviadores y, la mayor parte, como comerciantes; ellas, como empleadas domésticas, lavanderas y cocineras.

Otros italianos se dedicaron a la minería con gran éxito. En 1876, por ejemplo, Giovanni Costa y Marco Aurelio Denegri fueron propietarios de varias haciendas minerales (ingenios). El éxito fue tal que, en 1888, constituyeron en Génova la sociedad Fonderie e Miniere di Argento del Perú con un capital inicial de 400.000 libras esterlinas, que se aumentó a 700.000 al año siguiente, totalmente suscrito por genoveses. Marco Aurelio Denegri, además, elevó concienzudos informes de la realidad minera del Cerro de Pasco a las autoridades pertinentes.

Austrohúngaros (*Österreichisch-Ungarische Monarchie* en alemán, *Osztrák-Magyar Monarchia* en húngaro). Provenientes de un Estado europeo nacido en 1867 tras el compromiso austrohúngaro que reconocía al Reino de Hungría como una entidad autónoma dentro del imperio Austriaco. En 1914, tenía una extensión de 676.615 km² y contaba con 52.799.000 habitantes. Lo que fue el imperio Austrohúngaro se reparte actualmente en 13 estados europeos que son Austria, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Croacia, Bosnia Herzegovina y las regiones de Voivodina en Serbia, Bocas de Kotor en Montenegro, Trentino-Alto y Trieste en Italia, Transilvania y parte del Bánato en

Rumanía, Galicia en Polonia y Rutenia (región subcarpática en Ucrania). La mayoría se dedicó a la industria, el comercio y la minería, impulsando nuestra economía. Llegaron 400 familias.

Franceses. Según el censo de 1876, hubo en la ciudad un total de 27 franceses: 19 varones y 8 mujeres. Su ocupación preferente era el comercio en joyas, artículos femeninos y perfumería; otros fueron sastres y peluqueros. Formaron familias notables en nuestra ciudad: Armand, Boudrí, Chavaneix, Bignon, Boríes, Lafosé, Angee, Poncignon, Sansarricq, Latour, Costa, Laurie, Durand, Laurent, Costreau y Martel.

Alemanes. En 1845, el empresario Carlos Pflücker trajo a manera de prueba a 17 operarios alemanes procedentes del Hartz (región metalúrgica de Alemania central) para trabajar en nuestra minería. Desavenencias con las autoridades hicieron fracasar el asentamiento. Tiempo más tarde llegó otro grupo de alemanes. Según el censo de 1876, había 22 alemanes: 12 hombres y 10 mujeres. Hay que añadir a los alemanes que en 1857, pasando rumbo a la colonización del Pozuzo, quedaron en número de 50, entre ellos el cura Uberlinger, un médico, un relojero, un maestro de escuela y algunos braceros. De todos ellos, se habló mucho del alemán Herold, que aprovechando las excelencias de las aguas de Piedras Gordas instaló una cervecería utilizando levadura y lúpulo traídos directamente de Baviera (Alemania) y la cebada del valle del Mantaro. Racquebrandt heredó la cervecería. Nicolás Poehllmann fue fabricante de embutidos. Rubén Bauer fue panadero. Félix Lewandovsky se hizo notable mecánico, que tuvo una brillante actuación en el Concejo Municipal y como comandante de la Compañía de Bomberos. Otro alemán fue Wilhelm Schuermann, natural de Fráncfort, quien, en 1866, a la edad de 24 años, desembarcó en el Perú y marchó al Cerro de Pasco, donde se casó con la hija de una "opulenta familia".

Chinos. Cuando don Ramón Castilla abolió la esclavitud hubo problemas de brazos para el trabajo. Con el fin de cubrir este déficit en el campo se trajo oleadas de culíes chinos que llegaron como braceros a los algodonales y cañaverales de la costa. Su llegada fue dramática. Entre 1860 y 1870, salieron de Macao 43.301 y solo arribaron al Callao 38.648. En el viaje murieron 4653. Al revés de lo que había ocurrido con los esclavos africanos, la trata de los chinos fue eminentemente masculina. La soledad en la que se vieron envueltos y el maltrato unido a lo enrevesado de su idioma determinó su aislamiento. Muchos se refugiaron en el consumo del opio; otros se suicidaron.

Según el censo de 1876, en el Cerro de Pasco hubo 169 chinos procedentes de Macao y Cantón. Aquí sientan plaza de fonderos, cocineros y comerciantes: Manuel Chang, Chale Wong, Juan Lay, Antón Wong-Cau, Luis Hop-Hon, Manuel Bong, Santiago Chong, Joaquín Wong, Felipe Cheng, Luis Chang-Foc, Mario Chang-Li, Emilio Dang-Chang, Manuel Hop-Hen, Antonio Lam, Luis Wong-Chang, Mario Cam-Pong (este apellido lo castellanizaron por Campoa)

y Liborio Hang-Yog. Estos conservaron sus apellidos auténticos, otros adoptaron apellidos españoles como Ramírez, Palomino, Rodríguez, Pérez, etc.

Japoneses. La nave *Sakura Maru* llegó a nuestras costas —hace más de un siglo— transportando a los primeros 790 japoneses. Se cumplía así el tratado que el 20 de marzo de 1895 suscribieran los representantes del Perú y Japón, José María Irigoyen y Sinichiro Kurino, confirmando un acuerdo preliminar de 1873. Pero hay un hecho relacionado con el imperio del Japón y nuestra ciudad que queremos resaltar. En 1889 —diez años antes del acontecimiento— alentado por el cónsul en el Japón, el señor Heeren, conocedor de la bonanza económica y la abundancia de minerales en nuestra ciudad, el señor Korekyo Takahashi decidió realizar una fuerte inversión en unas minas de plata en el Cerro de Pasco, la primera que llevaba a cabo el Japón en Latinoamérica y a escala mundial. No obstante la buena voluntad que puso el empresario, el trabajo no pudo prosperar. Después de un año de fracaso tras fracaso, se vio obligado a dejar la ciudad minera.

En 1931, el ministro japonés Saburo Kurusu obtuvo en Tokio una partida de 100.000 dólares para establecer una asociación de inmigrantes japoneses con el nombre de Perú Takushoku Kumial. Del boletín de la Cámara de Comercio señalamos a los jefes de familias japonesas: Luis Tacano, Andrés Yamada, Dionisio Shiraishi, Mario Kasay, Francisco Yokota Sendo, Víctor Nagata, Tereno Hino, Pablo Morita, José Nakamura, Antonio Osada, Julio Shimazu, Miguel Shigueta, Francisco Ogawa, Odón Shimadu, Antonio Kitsutani, Emilio Noda, Francisco Saito, Alejandro Makino, Norberto Matamura, Mario Oizumi, Roberto Yokoy e Ino Takishan.

Otros inmigrantes. En las nóminas publicadas por la Cámara de Comercio se pueden encontrar individuos de las más lejanas nacionalidades: griegos, judíos, noruegos, jamaiquinos, norteamericanos, centroamericanos, argentinos, mexicanos, chilenos, ecuatorianos, uruguayos, etc., y peruanos igualmente; los hubo de diversos lugares de nuestra patria. El Cerro de Pasco fue así un crisol de razas y nacionalidades; una auténtica ciudad cosmopolita.

Los últimos días del siglo XIX

En aquel tiempo, el Cerro de Pasco se hallaba en la cúspide de su poderío económico, comercial y social. Era el foco principal del centro del Perú, donde convergían comerciantes de toda la zona central, y, como aseveraba el historiador José Varallanos, su prosperidad traía consigo la de pueblos aledaños. Se mercaba productos nacionales, pero también los llegados de España, Francia, Italia, Austria, Estados Unidos, Alemania, Noruega, China, etc. Era impresionante su esplendor. Se convirtió en la ciudad más cara. Gentes venidas de todas las geografías atiborraban sus calles.

Por eso, para 1895, como no ocurría en ningún otro pueblo del centro del Perú, el Cerro de Pasco contaba con servicio de alumbrado eléctrico público gracias al minero Felipe Salomón Tello, dueño del sistema eléctrico. Se había superado épocas de alumbrado con hachones de madera untados con grasa, luego con lámparas de kerosene y finalmente con lámparas a gas que, por esos días, solo quedaban en lugares muy apartados de la ciudad. Por otro lado, por decreto supremo del 6 de marzo de 1857, se concedió a don Augusto Goné la exclusividad para la conexión de líneas telegráficas de Lima al Callao y, lo más importante, la conexión de Lima con el Cerro de Pasco; un hecho sin precedentes que fue magnificado por la prensa nacional. El 25 de junio de 1867, se declaró al telégrafo de propiedad nacional, sacándose a remate público su administración. Asimismo, en 1889, comenzaba la historia de la telefonía en el Perú. Para las primeras décadas del siglo XX, se advirtió que era ya una urgente necesidad. En nuestra ciudad comenzó causando gran sensación, pero solo las instituciones más importantes y las personas pudientes podían contar con su servicio. Fuimos los primeros en gozar de sus ventajas cuando muchos pueblos del Perú todavía la desconocían.

El 17 de mayo de 1899, los empresarios Francois Danjoy y Jean Cassia programaron la primera función cinematográfica en el Consulado de Francia. Los españoles habían implantado la "fiesta brava", el teatro y la zarzuela. El pelotaris, deporte traído por los vascos, también originaba encuentros muy reñidos; mientras en las competencias ecuestres los jinetes hacían gala de sus hermosos animales y sus ostentosos aperos. A mediados del siglo XIX, se instauraron los clubes, organismos que nucleaban a sus socios de acuerdo con su rubro: sociales, deportivos, carnavalescos, culturales, teatrales, vecinales, etc. El fútbol, del que fuimos pioneros en el Perú, tenía muchos clubes debidamente registrados. Estas entidades fueron implantadas por los ingleses.

Los norteamericanos y el establecimiento de su imperio

En los últimos decenios del siglo XIX, nuestra patria se hallaba postrada económicamente por la manera como había sido descuidada la minería. Se prefirió la explotación del guano, dejando de lado el positivo aporte de los metales. A esto hay que sumar las catastróficas consecuencias de la Guerra del Pacífico: el Cerro de Pasco fue el más esquilmado. Se llevaron de sus minas el más grande botín de guerra, además de dejar nuestra minería en estado calamitoso.

Aumentando nuestra tragedia, los trabajos mineros se vieron seriamente amenazados por constantes inundaciones. Se había intentado una serie de técnicas modernas y sofisticadas, pero el problema continuó. La minería declinaba y el Estado sufría las inclemencias de la falta de capitales. Así las cosas, intervino el canciller de la República, doctor Toribio Pacheco, quien dirigió una carta



Imagen 2: Cerro de Pasco, 1900. Plazuela de León (Derechos Reservados).

al plenipotenciario peruano en Washington para informarle del enorme valor de los yacimientos minerales del Cerro de Pasco y la positiva disposición del Gobierno de recibir inversiones extranjeras. Pedía además una agresiva propaganda en los Estados Unidos a fin de interesar a financistas para que invirtieran en el Perú. Como resultado inmediato, los ingenieros D. Hodges y E. E. Olcott llegaron a estudiar nuestros yacimientos por cuenta de la poderosa firma estadounidense Mac Kay. Premunidos de modernos aparatos (diamondriles) perforaron en diversos lugares y sacaron muestras para su análisis correspondiente. No obstante el minucioso trabajo, los accionistas norteamericanos no llegaron a ponerse de acuerdo para efectuar la inversión.

En 1897, el ingeniero norteamericano W. Mac Cune llega al Cerro de Pasco, y con técnicas más avanzadas comprueba la variedad y abundancia de minerales, especialmente del cobre, que, además de abundante, era de excelente calidad. Comprueba además que casi todos los mineros locales deseaban vender sus minas. Hubo un pequeño número que se oponía, conscientes del enorme valor de sus socavones. Los representaba Carlos Rizo Patrón, que el 10 de abril de 1900 había dicho, entre otras cosas:

> Está hoy al alcance del Cerro de Pasco, que no necesitamos brindar al capital extranjero, ni nacional las utilidades pingües que podemos alcanzar sin gran esfuer-

zo como compensación de los sacrificios más o menos prolongados que llevamos hechos para sostener nuestras propiedades y arrancarles un fruto para satisfacer las más imperiosas necesidades.[30]

En aquella ocasión, el ingeniero Carlos Postt, miembro de la Delegación de Minería, respaldando a Carlos Rizo Patrón, sostuvo que: "Una sola pertenencia minera de cobre bastaba para pagar el valor total de las minas del Cerro de Pasco".[31] De nada valieron entonces estos y otros alegatos. La decisión de la mayoría preponderó alentada por publicidad que desarrolló Mac Cune en nuestra ciudad. En poco tiempo, la suerte estaba echada.

De vuelta en su país, Mac Cune informó al detalle el resultado de su visita poniendo especial énfasis en las ventajas que había detectado. El informe logró despertar gran interés en la persona de James B. Haggin, que convocó a destacados financistas norteamericanos y firmó con ellos un convenio. Además de Haggin y Mac Cune, el grupo lo conformaban J. Pierpont Morgan, los Vanderblit, la testamentería de George Hearst, el industrial de acero Henry Clay Frick y el magnate banquero de San Francisco Darius Ogden Mills. Así reunieron 10.000.000 de dólares para la empresa.

En presencia de periodistas, abogados, notarios y miembros del consulado norteamericano, directivos del Concejo Provincial de Pasco, el director y cajero del Banco del Perú y Londres, Mac Cune, que había llegado raudo a la ciudad minera, compró con dinero contante y sonante la hacienda La Esperanza a George Steel. La tradición oral del pueblo cuenta que puso delante de él tres enormes bolsas de lona con 10.000 libras peruanas de oro cada una; un total de 30.000 libras peruanas de oro, equivalentes a 30.000 libras esterlinas. El impacto que causó esta negociación pública fue impresionante. Los días siguientes, Mac Cune compró las minas de Miguel Gallo Díez, abonando 100.000 libras esterlinas, lo mismo que a Salomón Tello, Raquel Gallo, Isaac Alzamora, Baldomero Aspíllaga, Roberto Pflücker, José Payán, Ernesto Odriozola, Carlos Languasco, Hermanos Lercari, Martinelli, Ibarra, Hermanos Palomino, Chávez Rey, Pardo Villate, Botger, etc., que fueron los primeros en vender. Más tarde serían otros, que, contagiados, enajenaron sus minas en favor de los norteamericanos.

Haggin y Mac Cune llegaron a comprar al contado 480 minas, lo que significaba el 80% de las minas del Cerro de Pasco. Adquirieron también la concesión que tenía Ernesto Thorndike para construir el ferrocarril La Oroya-Cerro de Pasco. En los diarios de aquellos días se publicaron cotidianos denuncios de minas dentro y fuera de la ciudad:

---

30. Arauco 1901.
31. Ibíd.



Imagen 3: Estación Desamparados del ferrocarril central (Derechos Reservados).

Don James Mac Farland, de nacionalidad norteamericana, se ha presentado ante el Juzgado que Despacha el señor Juez, doctor Estanislao Solís, denunciando unos terrenos vacos situados en los alrededores de la ciudad y en los pastos de la Hacienda Paria con una extensión de 640.000 metros cuadrados, con los linderos siguientes: por el norte, las pampas de San Judas y Pampaseca; por el sur, el camino real que conduce al caserío de Quiulacocha; por el este, la estación del ferrocarril; y por el oeste, la laguna de Quiulacocha. En su virtud, el señor Juez de la causa, por auto del 19 de septiembre último, admitió el denuncio, mandando se haga las publicaciones por el término de cuatro meses con citación de los Síndicos del Honorable Concejo Provincial de Pasco y el señor Presidente de la Honorable Junta Departamental. Lo que pongo en conocimiento del público a fin de que surta los efectos legales en cumplimiento de lo mandado. Cerro de Pasco, 3 de octubre de 1901. Fernando Santiago Portocarrero-Escribano del Estado.[32]

32. *El Minero Ilustrado*, n.º 269, p. 2.

Así nació la Cerro de Pasco Mining Company (minería) y la Cerro de Pasco Railway Company (ferrocarriles). Todos los mineros peruanos habían estado ligados al capitalismo inglés a través del Banco del Perú y Londres, cuya oficina estaba situada en la desaparecida calle Parra. Otro de los intereses británicos estaba en la Casa Grace.

> Durante su primera estada en el Cerro de Pasco que se extiende del 15 de septiembre al 8 de octubre de 1901, han comprado muchas pertenencias que les hacen dueños de las cuatro quintas partes del mineral cerreño. Este grandioso capital americano convertirá a este centro minero en uno de los primeros del mundo y, el Perú, podrá luchar ventajosamente contra Chile en los mercados del cobre. Con este motivo el despacho de la Diputación de Minería tiene un recargo de labores. Felizmente la larga experiencia del Sr. Negrete, actual Diputado y del Secretario Gabriel Costreau, permiten esperar que ese Despacho se ponga a las alturas de las circunstancias.[33]

> En el Perú, la presencia de la Cerro significa un desplazamiento del capital inglés por el norteamericano, y, por lo tanto, la presencia de un nuevo eje internacional en el contexto de la ciudad peruana. De ahí que resulta significativo estudiar la estrategia implementada por esta corporación norteamericana para controlar y dominar un sector representativo de la economía nacional.[34]

Lo que llamó la atención de la prensa nacional fue la introducción de 19.000.000 de dólares que la empresa norteamericana y ferrocarrilera del Cerro de Pasco trajo al Perú para pagar adquisiciones y trabajos que efectuaban en nuestra ciudad. Fue un fabuloso incremento de la riqueza en circulación. Los bancos, especialmente el del Perú y Londres, se vieron en la urgencia de importar monedas por el monto de 16.000.000 de soles para hacer más dinámico el movimiento del dinero. El funcionamiento del ferrocarril le dio un gran impulso al trabajo minero. Desde el Cerro de Pasco hasta el Callao los minerales eran remitidos directamente. En la Estación de Desamparados de Lima se leía "Ferrocarril del Callao al Cerro de Pasco". Este ferrocarril que llegó al Cerro de Pasco en julio de 1904 tuvo un papel importante en el desarrollo de la economía minera. Otro, el primer ferrocarril de la sierra, inaugurado en 1869, se desplazaba uniendo los ingenios minerales de Occoroyoc, Quiulacoha, Tambillo y Sacrafamilia, dinamizando así la producción minera.[35]

---

33. *El Comercio*, 8 de octubre de 1901, p. 1.
34. Ocampo 1974: 34.
35. Contreras 1984.

La Negociación Minera Fernandini

Esta empresa fue la única que no fue absorbida por el capitalismo norteamericano. Fue Eulogio Fernandini, el comerciante y minero que con más decisión inicio ese

> [...] proceso, generando una concentración territorial que fue la más extensa del Departamento, luego de la Compañía Norteamericana, en escasos 25 años. Igualmente fue el único que pudo resistir los embates expansionistas de aquella, tanto en el terreno agropecuario como en el minero.[36]

La Negociación fue dueña de las minas: Colquijirca, de plata; Cerro de Pasco, de cobre; San Gregorio, de bismuto; Huancavelica, de mercurio; y Oyón, Goyllarisquizga y Jatunhuasi, de carbón. Cerca de Smelter estaba la fundición de Huaraucaca, considerada entre las de mayor importancia en el Perú, tanto por las maquinarias modernísimas que empleaba como por su capacidad productiva. La Negociación Fernandini —un imperio de gran extensión— colindaba con numerosas comunidades campesinas. Así, en la región norte de Pasco, Pallanchacra, colindante con la Hacienda Alcas; San Joaquín, con Alcas y Huariaca. En la región noreste de Pasco, Alcas y Acobamba, colindantes con las comunidades de Ticlacayán, Súnec y Yanacachi. En la región centro, colindante con la hacienda Racracancha, Rancas y Villa de Pasco. En la región sur de Pasco, Yanacancha, colindante con Huanca; Paria, con Racracancha; Racra, con Cónoc; Huaychao, con Racracancha; Huayllay, con Cónoc y Quisque; Huamanmarca, con Cónoc y Quisque. En la región sureste, Ninacaca, colindante con Huanca; y Huachón, con Huanca. En la región suroeste, Rapaz, colindante con Cónoc y Quisque. En la región oeste, Andachaca, colindante con Oyón.

En el campo de la agricultura, contaba con las haciendas Pro y Comas, situadas en el valle de Carabayllo, de la provincia de Lima, dedicadas a la caña de azúcar y algodón, y, en la mulería, a pastos para ganado lechero.

La Compagnie des Mines Huarón

A pesar de que su fundación oficial fue el 18 de julio de 1912, sus momentos aurorales están fijados en el siglo anterior. Cuando a fines del siglo XIX la explotación de plata perdía intensidad, don Manuel Abraham Andueza registró oficialmente las minas de cobre de Huarón y formó con otros capitalistas las compañías mineras Venus y Concordia. Ante el éxito obtenido, se interesaron

---

36. Sánchez Barba 1979: 159.

algunos inversionistas, especialmente franceses, y enviaron un grupo de expertos en exploraciones mineras denominado Compañía de Estudios Mineros en el Perú, la que después de un intensivo estudio emitió un informe positivo. Por esta razón, el 18 de julio de 1912, se fundó la Compagnie des Mines Huarón, que fijó su sede central en París. Los primeros accionistas fueron la compañía minera Concordia, que aportó 27 pertenencias, y la compañía minera Venus, que aportó 220. La Compañía Francesa de Estudios Mineros del Perú quedó a cargo de los trabajos de orden técnico.

El mineral que inicialmente se beneficiaba en San José tenía una ley de 7% a 8% de cobre y de 500 a 600 gramos de plata por tonelada, acusando un alto contenido de azufre, que llegaba hasta el 32%. Se fundía con antracita proveniente de Vinchaycocha. La producción mensual en sus inicios alcanzaba a unas 200 a 300 toneladas de cobre.

Balance de los quince primeros años del siglo XX

Entre 1900 y 1915, la producción de cobre y petróleo constituyeron el avance más significativo de la industria y el comercio peruanos. La primera y más importante inversión norteamericana en el Perú fue la de la Cerro de Pasco Mining Company (1901-1902). Junto con la Peruvian Corporation se constituyeron en los gigantes extranjeros que apuntalaron el desarrollo de la economía peruana. En 1916, la London and Pacific Petroleum Company, creada en Londres en 1889, vendió sus yacimientos petrolíferos de la Brea y Pariñas de Piura a la International Petroleum Corporation, subsidiaria en Toronto de la Standard Oil de Nueva Jersey.[37] Otro sector afectado por el capital norteamericano fue el de las propiedades algodoneras y azucareras. El capital alemán, menos importante, fue a parar a la banca, a las propiedades algodoneras y azucareras y a numerosas empresas mercantiles. Para 1916, se calculaba que el total de inversiones británicas llegaba a 121.500 millones de dólares y el norteamericano a 50 millones de dólares. La apertura del Canal de Panamá determinó que el Perú se acercara más a las rutas comerciales del mundo.

Habiendo sufrido un descenso por más de un siglo con la excepción del Cerro de Pasco, a partir de 1870 la minería experimentó un rápido crecimiento. Un cálculo revelador afirma que mientras la producción minera en 1866 era de 423.000 libras peruanas, para 1916 alcanzaba 8.500.000 libras peruanas.[38]

---

37. Laurie Solís 1934: 102.
38. McQueen 1926: 21.

Respecto de la moneda peruana, es necesario acotar —como lo hace Mc Queen— que el peso de plata peruana fue la unidad monetaria básica hasta 1863. Ese año fue sustituido por el sol de plata. Los pesos de oro, siempre escasos, circularon hasta 1827. El peso y el sol valían igual que el dólar norteamericano. Al comenzar el siglo, en 1901, la libra peruana era equivalente a una libra esterlina británica o a 4,86 dólares americanos.

En cuanto a la banca peruana, esta dio un salto muy significativo. En 1889, se funda el Banco Italiano (hoy Banco de Crédito); en 1897, el Banco Internacional (hoy Interbank); en 1899, el Banco Popular del Perú; en 1877, el Banco del Perú y Londres, cuya sucursal principal estaba en el Cerro de Pasco; en 1905, se abre el Banco Alemán Transatlántico. Igualmente y al mismo tiempo prosperaron las compañías de seguros más importantes, como la Internacional de Seguros, y en 1895 la Compañía de Seguros Rímac, en cuyo consejo de dirección estaban Candamo y Pardo. Entre 1913 y 1916, la Rímac pagó dividendos que oscilaban entre 30% y 35% anuales. A diferencia de los bancos, los seguros funcionaban con capital nacional.

Para formarnos una idea del crecimiento de la producción minera de los primeros quince años del siglo, considerando solamente plata y cobre por kilos, mostramos a continuación un cuadro estadístico extraído de la Statistical Abstract of Perú.

CUADRO 1

PRODUCCIÓN DE PLATA Y COBRE EN CERRO DE PASCO, 1903-1915

Año	Plata (kilos)	Cobre (toneladas)
1903	170.804	9497
1904	145.166	9504
1905	191.476	12.213
1906	230.294	13.474
1907	206.586	20.482
1908	198.888	19.854
1909	206.656	20.068
1910	252.565	27.374
1911	289.383	27.735
1912	324.352	26.969
1913	299.132	27.776
1914	286.600	27.090
1915	294.445	34.727

Fuente: Statistical Abstract of Perú, pp.132-133.

Las empresas mineras que en el Cerro de Pasco trabajaban en 1915 y años posteriores fueron las siguientes:

- Cerro de Pasco Mining Company
- Cerro de Pasco Railway Company
- Ambo Gold Mines
- Peruvian Corporation (cateo de minas)
- Maúrtua y Compañía (compra de minas)
- T. Marinovich (compra de minas)
- Yanamina Company (dueña de la mina de Vinchos)
- Compagnie des Mines Huarón
- New Chuquitambo Gold Mines (La Quinua)
- Negociación Minera Fernandini
- Colquijirca (plata)
- Cerro de Pasco (cobre)
- San Gregorio (bismuto)
- Huancavelica (mercurio)
- Oyón (carbón)
- Goyllarizquisga (carbón)
- Jatun Huasi (carbón)
- Huaraucaca (fundición)
- Volcan Mines
- Compañía de Luz Eléctrica
- Singer Company

Debido a las apremiantes demandas de la economía mundial, en los primeros años del siglo XX tuvo lugar una gran revolución agraria y social en el Cerro de Pasco. La Cerro de Pasco Mining Corporation y la Peruvian Corporation diversificaron sus intereses. De la noche a la mañana, los habitantes andinos, acostumbrados a la demografía estable, métodos de producción rutinarios y relaciones de intergrupos feudales, se encontraron frente a formas económicas modernas. La "prosperidad y el progreso" de comienzos de siglo determinaron la expansión de la compañía norteamericana juntamente con la de algunos terratenientes. Basándonos en nóminas extraídas de los periódicos de la época, consignamos las haciendas con el nombre de los propietarios y la renta anual que arrojaban (véase el cuadro 2).

La gran revolución de comienzos del siglo XX, como es lógico, afectó también a la industria y el comercio peruanos. Con la organización industrial Santa Catalina en el año de 1890, empezó en grande la moderna industria textil hasta establecerse cinco fábricas en Lima, una en Arequipa y otra en Ica. Otras cuatro fábricas producían artículos de lana. Cinco años más tarde, la empresa pionera

de Santa Catalina comenzó a utilizar la energía eléctrica. Con la organización concreta de las Empresas Eléctricas Asociadas, en 1910, empezó la edad de la electricidad en el Perú. Para entonces, desde fines del siglo XIX, en el Cerro de Pasco se venía utilizando la electricidad. El comercio urbano adquirió un inusitado apogeo, aunque en manos extranjeras, como en toda Latinoamérica. El comercio de productos alimenticios estaba en posesión de los italianos y los artículos de lujo y confecciones de seda y ropa interior estaban a cargo de los franceses. Los ingleses se dedicaban al comercio de exportación-importación junto con los alemanes; el comercio de productos agrícolas en menor escala estaba manejado por los nacionales que venían de diferentes puntos del país. La economía peruana experimentó un avance durante estos años; de 1900 a 1915, el Perú en general y el Cerro de Pasco en particular disfrutaron ininterrumpidamente de una balanza comercial favorable.

A continuación, la lista de los más importantes comerciantes del Cerro de Pasco en la primera década y la mitad del siglo XX.

CUADRO 2

HACIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO EN LOS INICIOS DEL SIGLO XX

Nombre	Propietario	Renta anual (S/)
Paria	Cerro de Pasco Mining	280.000
Huanca	Fernandini	200.000
Quisque	Fernandini	160.000
Andacacha	Fernandini	320.000
Pacoyán	Lercari Hermanos	200.000
Diezmo	Lercari Hermanos	160.000
Pomajchaca	Alania Hermanos	40.000
Quichas	Alania Hermanos	40.000
Jarria	Tomás Chamorro	200.000
Pampania	Juan Azalia	100.00
Anasquisque	Arrieta Hermanos	80.000
Malauchaca	R. Proaño	80.000
Chinche	E. Malpartida	200.000
Chinche	Toribio López	------
Pomayarus	Manuel Arias	150.000
Huarautambo	Alfredo Palacios	80.000
Antacallanca	Antonio Xammar	150.000

Fuentes: Kapsoli 1975: 10 y periódicos cerreños.

CUADRO 3

PRINCIPALES COMERCIANTES EN CERRO DE PASCO EN LOS INICIOS DEL SIGLO XX

Nombre	Capital en libras peruanas
Cerro de Pasco Mining Company	6.000.000
Eulogio Fernandini	800.000
Azalia y Compañía	680.000
Cipriano Proaño	280.000
Comercial Gallo Hermanos	240.000
José Gallo Ruiz	100.000
José N. Proaño	100.000
Manuel Arias	100.000
Alania e Hijos	60.000

Fuente: Cámara de Comercio 1915.

El crecimiento de la compañía norteamericana

En las dos primeras décadas del siglo XX, la compañía norteamericana alcanzó espectaculares dimensiones. En la ganadería, su poderío también fue asentándose notoriamente. Veamos cómo fue produciéndose este crecimiento.

La Compañía Minera de Morococha. El 30 de enero de 1908, Morococha, que estaba sustentada por fuertes capitales peruanos de Proaño, Montero, Pflücker, Valentine, Solís, etc., es absorbida por la compañía norteamericana Cerro de Pasco Copper Corporation, al fundarse Morococha Mining Company, bajo su control, en Nueva Jersey.

Casapalca. La Backus and Johnston Company, constituida en 1896 en Newark, New Jersey, con el propósito de explotar las minas de Casapalca, tampoco pudo resistir. Fue absorbida totalmente por la Cerro de Pasco en 1919.

Antamina. La Cerro de Pasco Corporation adquirió el yacimiento de Antamina en 1920, a 152 km del Cerro de Pasco, con una reserva de 100.000.000 de toneladas métricas y una ley promedio de 1,5% de cobre. Estaba constituida por los yacimientos Cosmos, Elizabeth, Bertila, Beatriz, Ana María y otras. El precio que la compañía norteamericana pagó por este complejo fue de 15.000 soles, una miseria si tomamos en cuenta la importancia que estas minas tenían. Con la compra de este complejo, la compañía aumentó su amplio dominio territorial de 60 a 1000 ha.

A todo esto hay que añadir las cinco plantas concentradoras que poseía en:

1. Cerro de Pasco, con capacidad de 3630 toneladas diarias de plomo, zinc y cobre.

2. Morococha, para 1200 toneladas de cobre.
3. Casapalca, para 1240 toneladas de cobre, plomo y zinc.
4. Mahr Túnel, para 875 toneladas de plomo y zinc.
5. Cobriza, para 1000 toneladas diarias de cobre.

Yauricocha. En 1927, adquirió estas minas, que alcanzaron enorme desarrollo a partir de 1938 con el ferrocarril de Chaucha a Pachacayo, que les permitió entrar en contacto con el Ferrocarril Central. Se construyó por aquellos años el cablecarril que unía a las localidades de Yauricocha y Chaucha.

Cobriza y San Cristóbal. En 1927, adquirió estas minas, que recién en 1968 recibieron el impulso necesario para su desarrollo.

La fundición de La Oroya. Dueña de las principales minas del centro del Perú, decidió ampliar su refinería. Anularon a Smelter y la trasladaron a La Oroya, epicentro del poder minero, y, a partir de 1923, establecieron el dominio de un mayor control territorial. Allí funcionaban una fundición y una refinería para cobre, una refinería para zinc electrolítico, una planta de residuos para la producción de bismuto, plata y oro, y una planta lavadora de carbón. "En plantas subsidiarias se elaboraban aleaciones de bismuto, sulfatos de cobre y zinc, ácido sulfúrico, cadmio, selenio, etc.".

Esta fundición provocó la proliferación de humos que según un estudio de la Unión Panamericana eran "altamente tóxicos por su contenido de polvos de arsénico, plomo, zinc y antimonio así como de anhídrido sulfuroso". Esto, como es natural, afectó la salud del pueblo y provocó serios daños en la agricultura y la ganadería de los fundos y comunidades de su entorno.

El establecimiento de la empresa norteamericana Cerro de Pasco Mining Co. marcó así el comienzo de la minería peruana contemporánea, que llegó a explotar siete grupos de minas, situadas en los departamentos de Pasco, Lima, Junín y Huancavelica. Estas minas fueron:

1. Cerro de Pasco, de zinc, plomo, cobre y plata.
2. Yauricocha, de cobre, plata y oro.
3. Casapalca, de zinc, plomo, plata y cobre.
4. Morococha, de cobre y plata.
5. San Cristóbal, de plomo, plata y oro.
6. Goyilarisquizga, de carbón.
7. Cobriza, ubicado en el departamento de Huancavelica, que producía concentrados de cobre. Esta mina fue trabajada por la Empresa Minas de Cobriza S. A., cuya totalidad de acciones las poseía la Cerro de Pasco Corporation.

Era ya inmenso el poder territorial de la Cerro de Pasco Corporation. Esta era la lista de pertenencias de la compañía norteamericana:

1. San Juan de Paria y anexos: 35.030 ha
2. Tallapuquio: 592 ha
3. Yaten Yaruz: 1068 ha
4. Antahuaro: 212 ha
5. Mesa Runin: 533 ha
6. Oroya Huaymanta o Chacapalpa: 2870 ha
7. Curipata o Ventanilla: 2517 ha
8. Quilla, Cochabamba, Paccha: 15.254 ha
9. Condorcancha: 342 ha
10. Ysacancha o Herancancha: 1145 ha
11. Toldonay anexos, Pacus y Ayarimum: 2094 ha
12. Chumpi y El Rosario: 1582 ha
13. Atocsaico y San Juan de Ondores: 36.146 ha
14. Cochas y Pinas Cocha: 9035 ha
15. Cabaracra y Santiago de Huamamaca: 29.565 ha
16. Consac: 40.000 ha
17. Yanana o La Florida: 4584 ha
18. San Francisco de Pucará: 10.320 ha
19. San Francisco de Punabamba: 27.772 ha
20. Morococha, Tuctu y Pucará Porvenir: 145 ha
21. Colpa: 2655 ha
22. San Miguel de Pachacayo: 19.578 ha
23. Huaripallac: 554 ha

En *Los dueños del Perú*, Carlos Malpica aseguró que el inmenso imperio de la Cerro de Pasco Corporation (incorporada en Nueva York) tenía como subsidiaria en el Perú a la Cerro Petroleum Company con un millón de hectáreas de denuncios petrolíferos, en la selva; a la Cerro de Pasco Railway Company, propietaria del ramal ferrocarrilero La Oroya-Cerro de Pasco; y a la Cerro Comercial S. A., que tenía por función la compra de los insumos que la empresa necesitaba y de minerales de los pequeños y medianos mineros para ser concentrados y fundidos en sus plantas industriales. También se ocupaba de la

habilitación de capitales e insumos a los pequeños y medianos mineros y de la distribución en el mercado interno de la producción de sus industrias conexas.

Tenía un departamento ganadero organizado para explotar unas 300.000 ha de pastos y tierras de cultivo. Las haciendas eran Casaracra, Pachacayo, Atocsaico, Consac, Cochas, Jatunhuasi, Pucará, El Porvenir y San Juan de Paria, que pasaron a propiedad del Estado por la Ley de Reforma Agraria del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado. Poseía además el 33% de las acciones de las Minas Buenaventura S. A. y el 60% de la Compañía Minera Raura.

> En 1905 había apenas 9651 operarios en las minas de todo el país. En 1913 llegan a 19.515. El crecimiento de las exportaciones durante la Primera Guerra Mundial permite que esta cifra se incremente hasta 32.000 en 1919. En los años siguientes el ascenso prosigue y en 1929 encontramos que hay 32.321 operarios. Los campamentos mineros de la Cerro de Pasco llegaron a albergar hasta el 30% del proletariado minero, pero el resto se encuentra disperso en la mediana y sobre todo en la pequeña minería, es decir, en campamentos alejados, por encima de los 4000 metros de altitud, enclavados en lugares aislados y en poblaciones de menos de 50 operarios. Algunos campamentos de la Cerro sobrepasan los 1000 trabajadores, como ocurrió en Morococha y el Cerro de Pasco. La fundición de la Oroya tuvo en 1929 3172 obreros (Lecaros).

Además, la Cerro de Pasco Corporation tenía las siguientes participaciones: la totalidad de acciones de Indeco Peruana S. A., de la Productora de Alambre de Cobre y de la Compañía Industrial del Centro, de la Productora de Laminados de Cobre y Ácido Sulfúrico; el 22,25% en la Southern Perú Copper Corporation, a la cual transfirió sus denuncios mineros de Cuajone; el 42% en Refractarios Peruanos S. A. (Repsa), productora de ladrillos refractarios; el 32% en Explosivos S. A. (Exsa), productora de dinamita y otros explosivos; el 28,54% de Metalúrgica Peruana S. A. (Mepsa), que producía bolas de acero para molino de piezas fundidas de acero. Además, controlaba parte del capital de la Compañía Peruana de Electrodos Oerlikon S. A.; de Metales Industriales del Perú, fabricante de productos extraídos; y de la Fundición de Metales Bera del Perú, productora de aleaciones y metal de imprenta.

En Estados Unidos, la Cerro de Pasco Corporation tenía la totalidad de acciones de las empresas siguientes:

- Cerro de Pasco Sales Corporation, que adquirió la producción de su afiliada en Delaware para su colocación en los mercados mundiales.
- Circle Wire and Cable Corporation, propietaria de dos plantas productoras de varillas, alambres y cables de cobre; una en Maspeth y otra en Syosset (Nueva York).

- Cerro Aluminium Company División, que tenía dos plantas, una en Fairmont, West Virginia, y la otra en Los Ángeles (California), productora de láminas y tiras de aluminio.
- Lewin-Mathes Company, de Monsanto (Illinois), propietaria de una refinería electrolítica y dos plantas para la producción de tubos y varillas de cobre y latón.
- Titán Metal Manufacturing Company, con plantas en Bellefonte (Pensilvania) y Newark (California), que producían varillas, alambre y piezas de latón y de bronce.
- Rockbestos Wire and Cable División, con una planta en New Haven (Connecticut), productora de alambres y cables con aislación resistente al calor y al fuego.
- Cerro Copper and Brass Company División, con una planta de fundición y refinería de minerales de cobre en Sant Louis (Misouri).

Además, tenía participación en las siguientes empresas:

- 45% en Atlantic Cement Company Inc., productora de cemento en una planta ubicada en Ravena (Nueva York).
- 16,65% en Alirli Inc., con una planta ubicada en Aswego (Nueva York), productora de tubos de aluminio y diferentes participaciones en 35 pozos de petróleo y gas en los estados de Illinois, Texas y Lousiana.

En 1963, sus inversiones en Estados Unidos alcanzaron los 73.955.903 dólares.

En Chile, la Cerro de Pasco Corporation (Nueva York) controló la Compañía Minera Andina S. A., propietaria de un yacimiento mineral de cobre llamado Lagunillas, a 80 km de Santiago, en la zona denominada Río Blanco. Poseía también una participación de 50% en unas concesiones mineras con 13.000 ha de extensión ubicada en las inmediaciones de las propiedades de la Compañía Minera Andina S. A. En los últimos años ha adquirido importantes concesiones mineras en Australia.

Todo cambia en el Perú, especialmente en la minería, cuando el 3 de octubre de 1968, el general Juan Velasco Alvarado asumió el Gobierno del Perú mediante un golpe de Estado. Y la situación se agravó el 1 de enero de 1974, cuando se creó Centromin Perú.

La minería del Cerro de Pasco, como se ha probado constantemente, es una actividad que brindó su generoso y continuo aporte a la grandeza económica del Perú. Sin embargo —es imperioso decirlo— no lo fue para el pueblo

que trabajó tesoneramente en la extracción de esas riquezas. Desde siempre, sin importar quiénes fueron los empresarios que se beneficiaron, llevó la peor parte. En el lapso de quinientos años, los enriquecidos magnates nada dejaron para el lugar donde se enriquecieron. Ni edificios, ni calles, ni avenidas, ni iglesias, ni centros educativos, ni museos, ni nada. Qué diferencia con Guanajuato (México) —coetáneo con el Cerro de Pasco—, que sí luce orgullosa sus teatros, universidad, iglesias, etc. En el Cerro de Pasco han dejado un abominable agujero que se ha tragado a la ciudad, colmándolo de relaves dañinos que atentan contra la salud de sus niños y madres; por eso decimos y seguiremos insistiendo en decir que somos el pueblo mártir del Perú. Ojalá que en el futuro los ojos del Gobierno vuelvan a esta tierra y la traten con justicia.

Bibliografía

ALTUNA, Elena
2009 *Retórica del desagravio. Estudios de historia cultural peruana*. Salta: Universidad Nacional de Salta.

ALVA, Walter
1992 "Orfebrería del formativo". En *Oro del antiguo Perú*. Lima: Banco de Crédito del Perú en la Cultura.

ARAUCO, Herminio
1901 "Apuntes", *El Minero*, 1 de octubre.

ARELLANO HOFFMAN, Carmen
1988 *Notas sobre el indígena de Tarma*. Bonn: Bonner Amerikanistische Studien.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat
1982 *El sistema de la economía colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat et ál.
1980 *Minería y espacio económico en los Andes (siglos XVI-XX)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DEL BUSTO, José Antonio
s. f. *Perú incaico*. Lima: Editorial Universo.

DEL BUSTO, José Antonio et ál.
1999 *Historia de la minería en el Perú*. Lima: Compañía Minera Milpo S. A.

CALDCLEUGH, Alexander,
1971 [1821] "El Perú en vísperas de la jura de la independencia". En *Colección Documental de la Independencia del Perú, t. XXVII, Relaciones de viajeros*, vol. 1. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

CARCEDO, Paloma
1998 *Cobre del antiguo Perú*. Lima: Colección Apu-José Antonio Lavalle.

CIEZA DE LEÓN, Pedro
1983 *La crónica del Perú*. Madrid.

CONTRERAS, Carlos
1984 "Mineros, arrieros y ferrocarriles en Cerro de Pasco". *HISLA*, n.° 4.

1987 *Mineros y campesinos de los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1990 "Indios y blancos en la ciudad minera: Cerro de Pasco en el siglo XIX". *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, n.° 3.

DE ESTETE, Miguel
1534a *Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandado del Señor Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Pachacamac y de allí a Jauja*. Sevilla: s. e.

1534b *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Sevilla: s. e.

De Martínez Arzanz y Vela, Nicolás

1975 *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. La Paz : Biblioteca del Sesquicentenario de la República.

De Salinas y Córdova, Fray Buenaventura

1957 *Memorial de las historias del Nuevo Mundo, Pirú*. Lima: s. e.

De Xerez, Francisco

1534 *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco*. Sevilla: s. e.

Deustua, José

1986 *La minería peruana en la iniciación de la república, 1820-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Du Chatenet, Maurice

1880 *Estado actual de la industria minera en el Cerro de Pasco*. París: s. e.

Fisher, John

1977 *Minas y mineros en el Perú colonial, 1776-1824*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1981 *Gobierno y sociedad en el Perú colonial. El régimen de las intendencias, 1784-1814*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Garcilaso de la Vega

1967 [1609] *Los comentarios reales de los incas*. Lima: Editorial Universo.

Haenke, Tadeo

1901 *Descripción del perú*. Lima: Imprenta El Lucero.

Kapsoli, Wilfredo

1975 *Los movimientos campesinos en el Cerro de Pasco, 1800-1963*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro, Instituto de Estudios Andinos.

Laurie Solís, Luis

1934 *La diplomacia del petróleo y el caso de "La Brea y Pariñas". Tesis para optar el grado de bachiller en jurisprudencia*. Lima: Minerva.

Lecaros, Fernando

1980 *Historia del Perú y del mundo, siglo XX*. Lima: Rikchay Perú.

McQueen, Charles

1926 *Peruvian Public Finance*. Washington, D. C.: Government Printing Office.

Milla Batres, Carlos (ed.)

1986 *Diccionario histórico y biográfico del Perú*. Lima: Editorial Carlos Milla Batres.

Núñez, Estuardo

1971a *El Perú en la obra de Alejandro de Humboldt*. Lima: Studium.

1971b *Relaciones de viajeros*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, Iñigo
1967 *Visita a la provincia de León de Huánuco en 1562*. Huánuco: Universidad Hermilio Valdizán.

PACHECO, Marino
1992 *Pasco en la colonia. Estudios de historia económica y social*. Lima: Labor.
1984 *Los yaros*. Lima: Labor.

PEASE GARCÍA IRIGOYEN, Franklin
1998 *Los incas: una introducción*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

PETERSEN, Georg
1998 *Minería y metalurgia en el antiguo Perú*. Lima: Sociedad Geográfica del Perú.

PIZARRO, Hernando
1855 *Historia general y natural de las Indias*. Madrid: s. e.

PIZARRO, Pedro
1958 *Crónica del Perú*. Lima: s. e.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl
1962 *Cronistas del Perú*. Lima: Sanmartí y Compañía Editores.

RAIMONDI, Antonio
1885 *Memoria sobre el Cerro de Pasco y la montaña de Chanchamayo*. Lima: Imp. de La Merced, Peter Bacigalupi y Cía.

ROEL PINEDA, Virgilio
1977 *La república de las frustraciones*. Lima: Editorial Alfa.
1999 *Historia social y económica de la colonia* (4.ª ed.) Lima: G. Herrera Editores.

SAMAMÉ BOGGIO, Mario
1979 *El Perú minero*. Lima: Instituto Nacional Geológico, Minero y Tecnológico del Perú.

SÁNCHEZ BARBA, Juan
1979 "La vía terrateniente y campesina en el desarrollo del capitalismo en la región central. El caso del Cerro de Pasco". En *Campesinado y capitalismo*. Huancayo: Instituto de Estudios Andinos.

STATISTICAL ABSTRACT OF PERU
1922 Lima: Dirección de Estadística del Ministerio de Hacienda.

TORRES, José y Victoria MUJICA (eds.)
1997 *Plata y plateros del Perú*. Lima: Patronato de la Plata del Perú.

UGARTE, César Antonio

1980 *Bosquejo de la historia económica del Perú*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

VARGAS UGARTE, Rubén

1971-1984 *Historia general del Perú*. Vol. 1. Lima: Editorial Milla Batres.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio

2015 *Perú, maravilla de Indias (siglo XVII)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

VON TSCHUDI, Juan Jacobo

1966 Testimonio del Perú. Edición y traducción de George Petersen. Lima: Consejo Consultivo Suiza–Perú.

Capítulo 7

La economía de la región Ayacucho-Huancavelica en larga duración, siglos XVI-XX

Nelson Pereyra Chávez

No es posible entender el sur andino sin analizar el devenir histórico de la región Ayacucho-Huancavelica. Ubicada en la parte sur-central de los Andes peruanos, a mitad de camino entre Lima y Cuzco, dicha región ha sido escenario de acontecimientos que marcaron nuestra historia, como la expansión del Estado huari, la batalla de Chupas, la explotación del azogue y la batalla de Ayacucho, hasta la violencia política de los años ochenta; al parecer todos estos hechos relacionados con la dominación y violencia. No en vano el periodista y crítico estadounidense Carleton Beals señaló hace bastante tiempo que la sierra sur-central es un lugar relacionado con las batallas: "Las revoluciones empiezan en Arequipa —dice un adagio peruano—, pero cuando ellas alcanzan hasta Ayacucho entonces son serias".[1]

Hoy en día, dicha región parece estar asociada a la miseria, puesto que Ayacucho y Huancavelica ocupan los primeros cinco lugares en el mapa de la pobreza del Perú, junto con Cajamarca, Amazonas y Pasco. Aparentemente, dicha situación es resultado del conflicto armado interno que se inició en la región a inicios de los años ochenta. La guerra, desatada por Sendero Luminoso contra el Estado peruano, ocasionó un trágico saldo de más de 26.000 muertos y desaparecidos en Ayacucho y más de 4000 muertos y desaparecidos en Huancavelica. A esta numerosa cantidad de víctimas agréguese la impresionante cifra de 226.575 desplazados que abandonaron sus pueblos, tierras y

1. Citado en Gorriti 2012: 7.

actividades para escapar de la violencia y buscar refugio en las capitales de ambos departamentos, o en ciudades como Huancayo, Ica o Lima.[2]

Sin embargo, la guerra empezó en Ayacucho y se trasladó a Huancavelica con el telón de fondo de la pobreza ya existente. Sostiene Carlos Iván Degregori que Sendero Luminoso apareció en una zona que, en la segunda mitad del siglo XX, tenía altas tasas de expulsión poblacional, analfabetismo y ausencia de servicios básicos, así como una magra contribución de menos de 1% al producto bruto interno (PBI) nacional.[3] Aunque esta miseria no engendró la violencia, ayuda a explicar por qué la guerra estalló en este escenario y permite plantear interrogantes sobre sus orígenes históricos.

Algunos autores proponen que la miseria llegó a Ayacucho y Huancavelica a fines del siglo XIX e inicios del XX, cuando el desarrollo del capitalismo fragmentó la unidad territorial de la región y la subordinó a otros polos de desarrollo como Lima o la sierra central.[4] Otros consideran que la postración empezó unos cien años antes, con la ruina de la minería, los obrajes y los circuitos comerciales debido a las reformas borbónicas, la independencia y las importaciones británicas.[5] Con conclusiones opuestas, ambos grupos de autores coinciden en la necesidad de escrutar la historia económica de la región para encontrar las claves que nos ayuden a comprender su extenuada macroeconomía y avizorar sus posibilidades de desarrollo. En tal sentido, el presente trabajo intenta estudiar la historia económica de la región Ayacucho-Huancavelica en un periodo de larga duración: desde el siglo XVI hasta el siglo XX, centrando el foco en el rol de las unidades productivas (minas, obrajes, haciendas, manufacturas y comunidades campesinas) en relación con el mercado interno y en la participación de actores y grupos sociales en la economía regional.

La región y el territorio regional

Antes de empezar, es necesario precisar la noción de región Ayacucho-Huancavelica que se usará en el presente escrito. Para la historia y las ciencias sociales, la región es más que una circunscripción departamental o un espacio geográfico homogéneo. Por un lado, es concebida como un espacio concreto, particular y distinguible por circunstancias naturales, económicas e históricas (*regionalidad*) y por la permanente identificación cultural, sentimental y políti-

---

2. Sobre la cantidad de víctimas del conflicto armado interno, cfr. anexo 3 del *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*.
3. Degregori 2011: 120-125.
4. Cfr. Montoya 1980, Degregori 2011, Urrutia 2014.
5. Cfr. Pozo 1924, Huertas 1972, Husson 1992.

ca (*regionalismo*) de sus habitantes.[6] Por otro lado, es pensada como un modelo teórico que da cuenta de una trama social en un espacio social sui géneris.[7] En tal sentido, postulamos la existencia de la región de Ayacucho-Huancavelica no solo como recurso teórico-metodológico, sino también como realidad que se manifiesta en una época precisa o desde una época precisa.

Para formular la hipótesis, consideramos en primera instancia la definición de región que toma en cuenta la interrelación y los circuitos mercantiles. Siguiendo a Susana Aldana y Miguel Jaramillo, creemos que la región responde a un espacio articulado económicamente a base de una red de intercambios y circuitos comerciales cuya extensión y fronteras varían en el tiempo.[8] Tomando a Jaime Urrutia, postulamos que la región se conformó entre fines del siglo XVII y la primera mitad del XVIII, cuando se terminó de configurar la red de intercambios y circuitos comerciales que se alzó sobre una recordada y muy presente experiencia prehispánica, e incluyó gran parte de los actuales territorios de Ayacucho, Huancavelica, Chincheros y Andahuaylas.[9] Los bienes que fluían por los circuitos comerciales eran producidos en la misma región o provenían de zonas externas a ella, y su intercambio ocasionó el desplazamiento de comerciantes, arrieros y viajeros por el espacio regional, con el consiguiente contacto entre la gente.

Una de las características más sobresalientes de la región Ayacucho-Huancavelica fue su ruralidad, sin la presencia de grandes núcleos urbanos, al menos hasta la segunda mitad del siglo XX. A fines del siglo XVI, en la época de mayor producción de la mina, Huancavelica tuvo algo más que 5000 habitantes, mientras que la ciudad de Ayacucho, conocida en los tiempos coloniales como Huamanga, llegó a tener 2500 vecinos a mediados del siglo XVIII, según dato del geógrafo Cosme Bueno.[10] Recién en 1993, luego del conflicto armado

6. Van Young 1987: 248.
7. Cariño 1996: 23.
8. Aldana 1999: 14-15, Jaramillo 2017: 355-356.
9. Urrutia 1985. A inicios de la república, el departamento de Huamanga (tal como figura en el Reglamento de elecciones para el Congreso Constituyente de 1822) tenía siete provincias: Huamanga, Huanta, Anco, Cangallo, Lucanas, Parinacochas y Andahuaylas. Por decreto dictatorial del 24 de enero de 1825, le fueron incorporadas las provincias de Huancavelica, Angaraes, Castrovirreyna y Tayacaja, pero con estas cuatro últimas fue creado el departamento de Huancavelica en 1839, mientras que Ayacucho quedó con seis provincias, y fue incorporado Anco a la provincia de Huamanga. En 1861, fue creada la provincia de La Mar, mientras que Andahuaylas pasó a integrar en 1873 el recién creado departamento de Apurímac. La provincia de Chincheros fue creada en 1983 en el extremo septentrional de Andahuaylas.
10. Contreras 1982: 45, Bueno 1974: 193.

interno, la población de las ciudades de Ayacucho y Huancavelica se incrementó exponencialmente hasta los 105.918 y 31.068 habitantes, respectivamente.[11]

El escenario de esta región es un territorio de aproximadamente 71.175,60 km², configurado por las cuencas de los ríos Mantaro, Pampas y Apurímac y de los numerosos cauces que nacen en la cordillera occidental y vierten sus aguas en el océano Pacífico.[12]

El río Mantaro corre desde el territorio de Angaraes, al norte de Huancavelica, y da un giro en "U" para formar la península de Tayacaja, hasta su unión con el río Apurímac en el extremo nororiental de Ayacucho. Por su lado, el Pampas cruza el territorio de Ayacucho desde su naciente en la laguna de Choclococha (en Castrovirreyna) hasta confluir con el río Apurímac al este de la región, en la zona denominada por los militares como "Oreja de Perro". Y el río Apurímac, que viene del sureste, se une con el Pampas y continúa su curso por el norte para confluir con el Mantaro y dar origen al río Ene, y es además el límite natural oriental de la región con Cuzco.

En el espacio configurado por estos cuatro ríos existen valles y microcuencas que pasamos a inventariar siguiendo la trayectoria norte-sur. Así, los ríos Urubamba e Ichu, en su estrecho recorrido hacia el Huarpa y Mantaro respectivamente, forman dos microcuencas que cortan las mesetas ligeramente onduladas de Huancavelica y Acobamba, ubicadas entre la cordillera occidental, la cordillera de Chonta y la cordillera de Razuhuillca.

Al este, las microcuencas de Huanta y San Miguel incluyen valles que son adecuados para el cultivo de caña y frutales. Así, el río Cachimayo, que en su recorrido recibe las aguas del río Urubamba para formar el río Huarpa y desembocar luego en el Mantaro, forma el valle de Huanta, que abarca hasta la cadena montañosa oriental, donde el nevado de Razuhuillca (4931 m de altitud) es la principal divinidad o *wamani* de esta parte de la región. Al este, discurre el río Torobamba, que forma el valle de San Miguel o Ninabamba, y llega hasta el Pampas.

Al sur de ambos valles, los ríos Cachi (oeste), Pongora (norte) y Yucaes (este) forman la cuenca de Ayacucho, que presenta llanuras de piedemonte, valles encajonados y cerros apretujados de caótica orientación, que dificultan el desarrollo de la actividad agropecuaria.

Siguiendo el curso del Pampas, en su margen derecha se halla el río Caracha con sus tributarios, formando un estrecho valle donde el cultivo del maíz

---

11. Cfr. los resultados del censo de 1993 en <http://censos.inei.gob.pe/bcoCuadros/CPV93Cuadros.htm> (última consulta: 14/12/17).

12. Agradezco la colaboración de Juan José Oré Medina, profesor de Geografía de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para la elaboración de la descripción geográfica del territorio de la región.

y la ganadería son las actividades predominantes. Hacia el este y en la margen derecha del Pampas, se ubica el valle del río Huancapi, propicio para la práctica del pluricultivo. Siguiendo el recorrido oriental del Pampas y también en su margen derecha, se localiza la microcuenca del río Sondono o Jatunmayo, que nace en el sur a partir de la confluencia de varios afluentes (Pumarangra, Negro Mayo, Pampamarca, Huancarama) y en el este limita con las estribaciones de la cordillera occidental, donde el Carhuarazo (5112 m de altitud) es el *wamani* del sur de la región. Al oriente de las estribaciones se halla la microcuenca del río Chicha-Soras, que nace al sur, en la cordillera de Huanzo, y desemboca en el Pampas. A orillas del río existen pequeñas terrazas donde se planta maíz; pero en la zona más alta el trigo y los tubérculos son los cultivos predominantes.

Al este, en la frontera entre la región y el Cuzco, corre el río Chumbao hacia el Pampas, y forma el valle de Andahuaylas de 25 km de largo, con terrazas propicias para la producción maicera.

Siguiendo el recorrido de las cuencas y microcuencas, podemos trazar un esquema de hasta cinco franjas ecológicas que recorren el territorio de región en dirección suroeste-noreste:

a. La yunga marítima o "cabezada", que se ubica al este de la cordillera occidental, entre los 1000 y 3000 m de altitud, y es propicia para el maíz y la alfalfa por la presencia de numerosos torrentes que bajan al océano Pacífico.

b. La puna, entre las microcuencas de los ríos Ichu, Urubamba, Pampas-Caracha y Sondondo-Jatunmayo, formada por mesetas y llanuras cubiertas de ichu, ubicadas entre los 3500 y 5000 m de altitud, donde se cultivan tubérculos y se crían vacunos, ovinos y camélidos. La puna, como franja de pastos, contrasta con las quebradas y marca la tradicional oposición entre pastores (*sallqas*) y agricultores (*waris*). Mientras que estos últimos descienden de pobladores que en la época prehispánica formaron sociedades agrícolas y expansivas, aquellos proceden de pueblos que no alcanzaron a dotarse de una organización estatal y se confinaron en las alturas de los cerros.[13]

c. La zona quechua, entre los 2500 y 3500 m de altitud, comprende las microcuencas descritas anteriormente, donde se produce maíz, frijol, calabaza, haba y trigo criollo, a diferentes altitudes. Completan el paisaje árboles como el molle, arbustos, hierbas y tunales.

---

13. González Carré, Urrutia y Lévano 1997: 8. Durante la etapa de violencia política, los *sallqas* fueron los primeros en organizar rondas campesinas para luchar contra Sendero Luminoso y a la vez vengarse de la discriminación ejercida por los agricultores de los valles.

d. La yunga fluvial, formada por valles como los de Huanta, San Miguel o Pampas, que se ubican entre los 1000 y 2500 m de altitud, donde "se dan diversas frutas y alguna caña", según la *Relación* de Pedro de Rivera y Antonio de Chávez y de Guevara.[14]
e. Finalmente, la selva alta y ceja de selva, al noreste de la región, entre la cordillera del Razuhuillca y la cuenca del río Apurímac; se trata de un bosque húmedo y tupido, que baja de 1500 a 500 m de altitud, con colinas de suave pendiente y terrazas aluvionales donde se cultiva la coca.

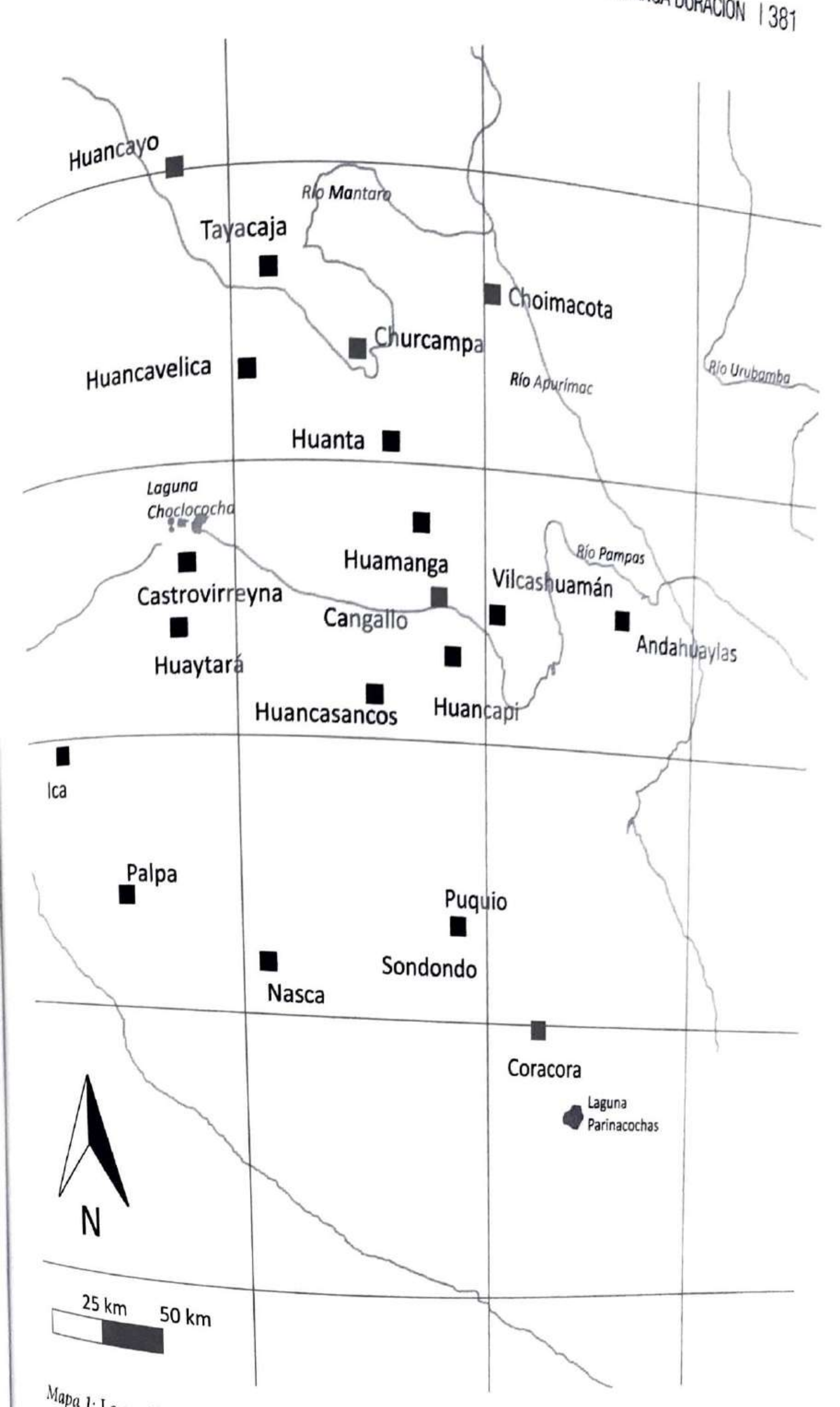
Sin embargo, en esta variopinta geografía que es marcada por el exceso de radiación solar y la aridez de los suelos, son pocos los terrenos propicios para la agricultura intensiva; estos se ubican en los valles (Huanta, San Miguel, Cachi, Caracha, Chicha-Soras, Chumbao, río Apurímac) donde existe permanente irrigación, pero algunos de estos valles son estrechos y pequeños, mientras que otros (Huanta, San Miguel, río Apurímac) son de tierra caliente. Por ello, la mayor parte de la actividad agrícola se realiza en las tierras ubicadas en las quebradas y en las pendientes de los cerros, que además son de secano y condicionan una producción temporal. La siembra de los cultivos ocurre entre octubre y noviembre, cuando aparecen las primeras lluvias, y se cosecha entre abril y mayo, cuando empieza la estación fría.

Asimismo, es característica del territorio de la región su mediterraneidad, sin salida al mar y sin ríos navegables que la acerquen a rutas fáciles o la conecten con otros espacios. Su condición mediterránea es agravada por las grandes distancias existentes entre el norte y el sur. Entre Ayacucho y Puquio, por ejemplo, existen más de 200 km de recorrido que anteriormente se cubría en jornadas de hasta seis días de viaje. Esta ruta era con dificultad recorrida por los arrieros en la época colonial y en el periodo temprano-republicano, como veremos luego.

Los antecedentes prehispánicos

Como mencionamos anteriormente, la región de Ayacucho-Huancavelica se configuró en la época colonial, tomando en cuenta la experiencia prehispánica que aún está presente en las relaciones entre la población, y que empieza hacia los 12.000 a. C., cuando los primeros pobladores se emplazaron en el territorio regional.

14. De Rivera y De Chávez de Guevara 1965a: 192.



Mapa 1: La región de Ayacucho-Huancavelica.



Imagen 1: Sector de Checco Wasi en el sitio arqueológico de Huari. Fotografía del autor.

Estos llegaron —cuando empezaba el avance de los hielos de la última glaciación— a un ambiente de morrenas con abundante vegetación, mamíferos pleistocénicos (paleolama, camélido, hippidion, arctotherio, mylodonte, toxodonte, capibara, megaterio, glyptodonte), cérvidos, camélidos, roedores y plantas que crecían a orillas de los ríos y manantiales. Escogieron las llanuras húmedas de las cuencas y los abrigos rocosos para instalarse, donde formaron pequeñas bandas a fin de conseguir sus alimentos y elaboraron artefactos muy rudimentos con tufo volcánico, arenisca cuarzosa, basalto, granodiorita, cuarzo lechoso y sílex.[15] Posteriormente, al finalizar la última glaciación (10.000-7500 a. C., se desplazaron hacia las alturas de Huancavelica para cazar herbívoros con unas puntas de proyectil talladas en obsidiana. Además, formaron bandas más numerosas y establecieron una simple división sexual y etaria del trabajo.[16]

15. Los arqueólogos han encontrado dichos instrumentos en las cuevas de Pikimachay (Ayacucho), Pultoc, Yanamachay y Tambomachay (Castrovirreyna), que conforman los complejos de Pacaicasa y Ayacucho (de 12.000-1000 a. C.).

16. En las cuevas de Jaywamachay, Puente (Ayacucho), Mosoqcancha, Antacocha, Pumaqoria y Waraqu Machay (Huancavelica), se han encontrado dichas puntas, que tienen la forma de una hoja ancha de limbo y un pedúnculo en forma de pescado, que corresponden a las fases Puente y Jaywa (10.000-5000 a. C.) del periodo Lítico.



Imagen 2: Ushnu de Vilcashuamán. Fotografía del autor.

Años después, en una etapa de *optimun climaticum* marcada por el incremento de la humedad y la temperatura, las bandas de pobladores iniciaron la domesticación de animales (cuy, llama) y plantas (quinua, calabaza, cañihua, olluco, oca, mashua, pallares, frejol, papa, maíz, ciruela, guinda, pacay, lúcuma) e instalaron sus primeras aldeas al borde de los cultivos. Luego descubrieron el telar y posteriormente asimilaron la cerámica por intercambio o contacto con otros grupos.[17]

Durante el Formativo, algunas aldeas como Wichqana, Chupas, Campanayuq Rumi y Atalla se convirtieron en centros ceremoniales con estructuras en forma de "U", patio hundido, plataformas superpuestas y edificios rectangulares. Otras, como Jargampata y Ñahuinpuquio, se orientaron a la agricultura, la ganadería y la producción de cerámica. Todos estos sitios tuvieron contacto con lugares como la sierra central, la costa central y la costa norte, ya que en ellos se han encontrado fragmentos de cerámica con influencia de los estilos Chavín de Huántar, Paracas y Cupisnique.[18]

17. Lumbreras 1974: 40-43, Bonavia 1991: 171.
18. Lumbreras 1974, Chahud 1980, Ochatoma 1998, Matsumoto y Cavero 2012.

Hacia fines del Formativo, la población abandonó los centros ceremoniales y transformó las aldeas en centros poblados rurales. Algunos arqueólogos creen que en Ñahuinpuquio apareció una jefatura que controlaba el uso de los recursos, mientras que otros consideran que surgieron tres conjuntos de asentamientos sin que uno de ellos haya centralizado el poder. Un primer conjunto estuvo ubicado en el valle de Huanta; el otro, en el área de Huari y el último estuvo localizado en la cuenca de Ayacucho.[19] Los tres conjuntos fueron poblados por los integrantes de la sociedad Huarpa, quienes explotaron los recursos agrícolas con la construcción de terrazas y de canales de irrigación. Sin embargo, la sequía y la mayor presión demográfica ocasionaron escasez y conflictos por los recursos, de tal forma que los pobladores optaron por el poder estatal y el gobierno centralizado tras importar un modelo de organización política de la costa sur (Nasca) y la religión del Altiplano (Tiahuanaco).[20]

Con la centralización y el poder apareció una jerarquía de sitios con arquitectura pública de diferentes dimensiones. Uno de estos sitios, Huari, ubicado al norte de la cuenca de Ayacucho, se convirtió en un gran centro urbano de aproximadamente 1000 a 1500 ha, con recintos rectangulares y trapezoidales amurallados que sirvieron para registrar la información, almacenar productos, hacer agasajos, producir cerámica y enterrar a los muertos de la clase gobernante. Además, en las dos primeras épocas del Horizonte Medio (550-775 d. C.), el Estado huari conquistó un amplio territorio ubicado entre Lambayeque, Cajamarca, Moquegua y Cuzco con el propósito de establecer colonias y abastecer con bienes la capital.[21]

En las colonias, el Estado huari estableció centros administrativos y provinciales para controlar los pisos ecológicos. Por ejemplo, el sitio de Azángaro, instalado en el valle de Huanta, sirvió para organizar la producción agrícola y artesanal, y acceder a los recursos de la cordillera de Razuhuillca. De igual modo, Jincamocco, otro centro administrativo, controló los cultivos de maíz y tubérculos del valle de Carhuarazo y la comunicación con Nasca. Y Ayapata, localizado en Acobamba, fue un sitio religioso que concentró la producción alfarera de las comunidades adyacentes.[22]

Sin embargo, algunos arqueólogos dudan del carácter imperialista de Huari. Ruth Shady, por ejemplo, señala que en la época 1 del Horizonte Medio florecieron Estados regionales que establecieron centros urbanos independientes y distribuyeron sus estilos alfareros a través de relaciones comerciales con la

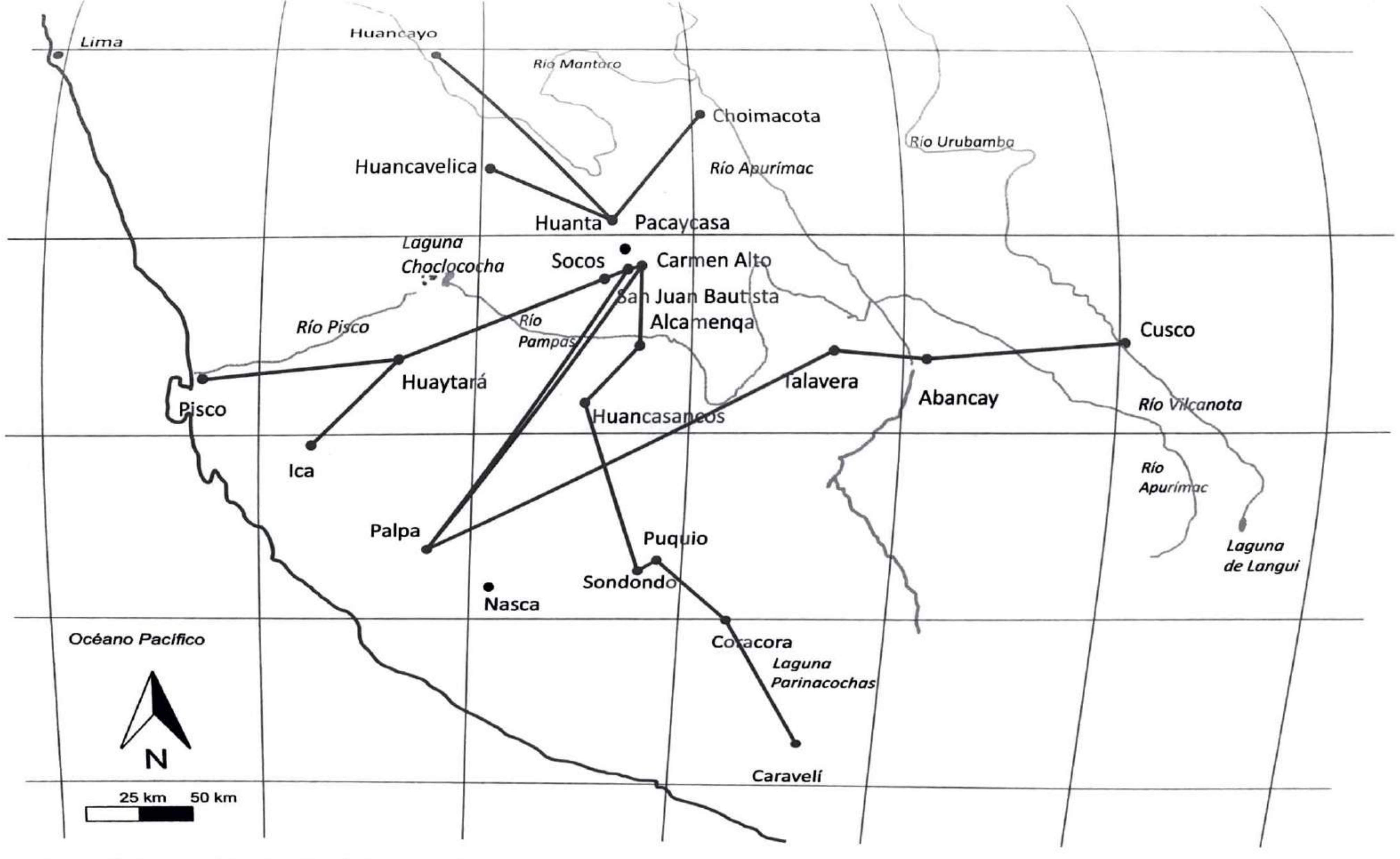
---

19. Lumbreras 1974, González Carré 1992, Isbell 1985: 74-75.

20. Isbell 1985: 75-76.

21. Lumbreras 1974: 116-145, 1981: 79.

22. Ravines 1977, Anders 1992, Schreiber 1992.



Mapa 2: Ferias y posibles circuitos de la región. Fuente: Urrutia 1982.

Cuadro 1

ENCOMIENDAS Y ENCOMENDEROS DE LA REGIÓN, 1540-1570

Repartimiento	Lugar	Propietarios		
		1540-1549	1561	1570
Acos	Quinua	Pedro Díaz	Pedro Díaz	Pedro Díaz de Rojas
Caviñas	Huamanga	Cristóbal de Peña	Cristóbal de Peña	Jerónima de Chávez
Pairijas	Huanta	Diego Gavilán	Diego Gavilán	Diego Gavilán
Angaraes	Huanta	Crisóstomo de Hontiveros	Crisóstomo de Hontiveros	Baltasar de Hontiveros
Angaraes, yungas, canas	Tayacaja, Pomabamba	Miguel Estete	Miguel Estete	Isabel Estete, Corona Real
Hanan Chilques	Canaria	Antonio de Oré	Antonio de Oré	Jerónimo de Oré
Pabris	Cayara	Vasco Sánchez	Vasco Sánchez	Varios*, Corona
Condes	Cayara	Vasco Sánchez	Vasco Sánchez	Corona Real
Urin Chilques	Huancapi		Pedro Ordóñez	Diego Romaní
Quechuas, huancas, aimaraes	Vilcashuamán, Huancasancos, Sarhua	Juan de Berrio Juan de Mañueco	Juan de Mañueco	Antonio de Mañueco
Tanquiguas	Huambalpa	Hernán García	Hernán Guillén	Hernán Guillén
¿?	Ccaccamarca	Juan Palomino	Juan Palomino	Luis Palomino
Aimaraes	Totos	Esteban Sánchez	Beatriz Sánchez	Pedro de Rivera
Soras	Parinacochas	Melchor Palomino	Hernando Palomino	Hernando Palomino
Hatun lucanas	Laramati	Juan Alonso de Badajoz	Pedro de Avendaño	Pedro de Córdova
Lucanas	Andamarca	Cristóbal de Funes	Juan Velásquez Vela Núñez	Gabriel Núñez, Corona Real
Astos, chancas	Cuenca, Moya, Lircay	Escarcena, Hernando de Villalobos	Amador de Cabrera	Amador de Cabrera
Angaraes	Huayllay	Hernán García Gallardo	Hernán García Gallardo	Elvira Gallardo
Angaraes	Julcamarca		Luis Sotelo	Elvira García
Caxamarcas, chancas	Callanmarca		Martín de Lezana	Juan de Lezana
Chocorbos	Huachos	Crisóstomo de Hontiveros	Crisóstomo de Hontiveros	Baltasar de Hontiveros
Chocorbos	Huaytará	Francisco de Cárdenas	Francisco de Cárdenas	Sancho de Cárdenas
Huaros	Acobamba	Alguacil mayor	Vasco Suárez	Suárez Dávila
Quiguares	Caja Espíritu			Juan de Hoces

Fuente: Pereyra 2010.

costa, la sierra y el oriente. Como parte de los contactos, se estableció el sitio de Huari en Ayacucho para las transacciones de los costeños con la cuenca del Mantaro, la selva y el sureste serrano, sin someter a algún otro Estado.[23]

Aunque tal hipótesis no cuenta todavía con sustento empírico, no es absurdo pensar que los centros administrativos intercambiaron bienes a través de una red de caminos que luego fue utilizada por los incas. Una vía principal partía de Chincha y, a través del cauce de los ríos Sanquiniyoc y Pisco, llegaba a Huaytará y se prolongaba hacia Vilcashuamán y Cuzco.[24] Otra ruta iniciaba en Nasca, pasaba por Jincamocco hacia el valle de Soras y continuaba por un ramal hacia Abancay y Cuzco, y por otro, hacia el río Pampas.[25]

Precisa Shady que en la época 2 del Horizonte Medio se produjo una crisis económica que provocó el abandono de algunos centros urbanos.[26] En Ayacucho, la ciudad de Huari fue probablemente saqueada y abandonada en medio de una crisis climática que ocasionó una prolongada sequía, la desaparición del Estado y la migración de la población a las zonas altas. Los pobladores del Intermedio Tardío, identificados como chancas, se instalaron por encima de los 3000 m de altitud, ocuparon estructuras circulares de una sola pieza y con una sola entrada y elaboraron una tosca cerámica del estilo Arqalla. No obstante, solo pueden ser identificados como chancas los habitantes de la cuenca media del río Pampas (Vilcashuamán) y del valle de Chumbao (Andahuaylas), quienes se desplazaron a lo largo del río buscando recursos, hasta asentarse en Andahuaylas, donde se dividieron en dos parcialidades: Hanan Chanca, con su capital en Andahuaylas, y Urin Chanca, con su capital en Uranmarca.[27] Los demás ocupantes de la región integraron los grupos étnicos originarios de Anqara (Huancavelica), Rucana (microcuenca del Jatunmayo), Soras (microcuenca del Chicha-Soras), Chocorbos y Tanquiguas (cuenca del Pampas).

Los habitantes de los seis grupos mencionados establecieron relaciones de reciprocidad y redistribución entre sí, para intercambiar energía laboral y explotar los diversos recursos. Igualmente, se asentaron de forma dispersa con el fin de acceder a varios pisos ecológicos, diversificar su producción y mantener su autonomía económica. Por ejemplo, los chocorbos de Castrovirreyna habitaban

---

23. Shady 1989: 16. Agrega esta autora que los sitios de Viracochapampa y Pikillaqta, que siempre han sido considerados como centros administrativos dependientes del imperio Huari, tienen rasgos arquitectónicos de la tradición Huamachuco y evidencian el intercambio de rasgos alfareros, diseños arquitectónicos y especialistas en una época en la que los contactos entre los Estados regionales eran frecuentes.
24. Hyslop 2014: 421.
25. Schreiber 1992: 160.
26. Shady 1989: 80.
27. Huertas 1990; Santillana 2002; Bauer, Aráoz y Kellet 2013.

la puna, pero tenían sus cultivos de algodón en la yunga fluvial. Los tanquiguas vivían en la cuenca del Pampas, pero producían coca también en las cabezadas. Asimismo, los soras explotaban las pequeñas salitreras de la cuenca de Ayacucho y cultivaban ají en la cuenca del Apurímac. Por su lado, el curacazgo Asto de los anqara se dedicó a la agricultura y a la ganadería, y desarrolló dos sistemas productivos basados en los cultivos de papa y maíz.[28]

Cuando los incas ocuparon la región en la segunda mitad del siglo XV, la dividieron en tres *hunus* o provincias (Parcos, Condormarca y Vilcas) y establecieron en ella dos centros religiosos: Vilcashuamán y Huaytará. Asimismo, subordinaron las seis etnias a su organización estatal, transfiriendo la energía laboral a la producción de las tierras del Estado y de la religión emplazadas en Pomacocha o a tareas específicas.[29] Además, instalaron grupos étnicos de mitimaes en las microcuencas de Huanta, Ayacucho y Pampas-Caracha, con el propósito de repoblar el territorio, controlar los recursos y contar con un soporte en sus conquistas de la sierra y costa central. Así, en la microcuenca de Huanta asentaron a pairijas; en la de Ayacucho, a caviñas, acos, antas, quiguares y latacungas; y en la cuenca del río Pampas colocaron a papres y condes (en Tinquigua, Gualla y Cayara), chilques (en Canaria y Huancapi), canchis y canas (en Pomabamba, Quispillacta y Totos), muchic (en Cangallo), huancas en (Huancasancos y Sarhua) y aymaraes (entre Chuschi, Paras y Totos), además de cañaris, chachapoyas y collas.[30]

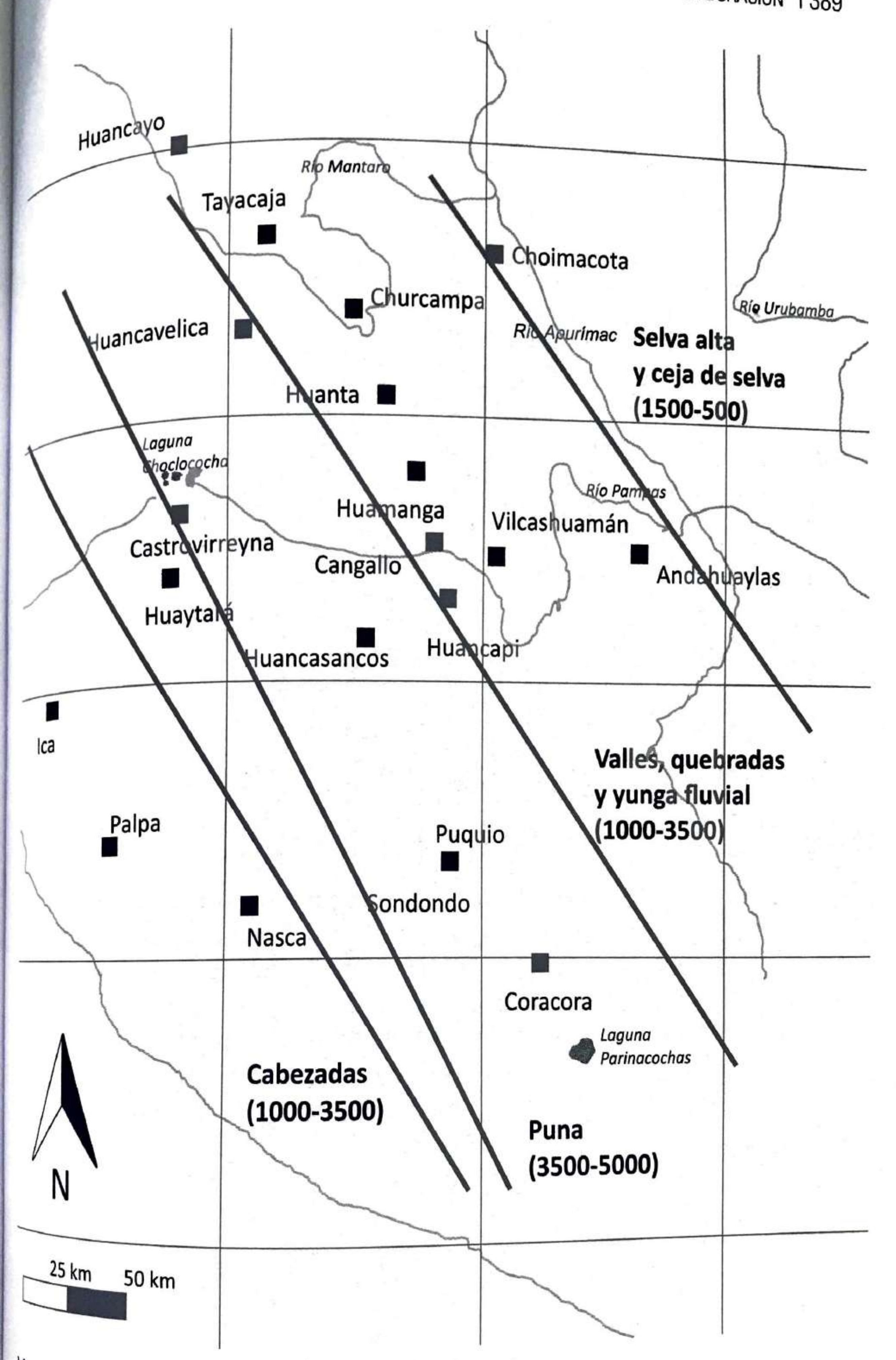
De este modo, los incas generaron lealtades muy frágiles y hasta causaron conflictos entre mitimaes y entre estos y los grupos de originarios, que pervivieron en el transcurso de los siguientes siglos.[31] En tal circunstancia, llegaron los españoles.

28. Lavallée y Julien 1983: 131.

29. Por ejemplo, los rucanas fueron convertidos en los cargadores de las andas del Inca, y fueron retribuidos con bienes que se elaboraban en la "hacienda" real de Pomacocha o se almacenaban en los depósitos de Vilcashuamán.

30. Zuidema 1966; Huertas 1981, 1998; Urrutia 1985; Santillana 2012. Algunos mitimaes fueron insertados entre los originarios, como especie de cuña. Es el caso de los chancas, antas, acos y guaros, que fueron acomodados entre los anqara, y de los guaros, que también fueron colocados entre los chocorbos. También, algunos pobladores originarios fueron trasladados hacia el territorio de los mitimaes. Por ejemplo, los anqaras y rucanas fueron acomodados en la cuenca del Pampas junto con aymaraes y chilques.

31. Es el caso del enfrentamiento de las actuales comunidades de Chushi y Quispillacta, que se remonta a la época colonial y proviene del conflicto entre los aymaraes (que poblaron Chuschi) y los canas (que poblaron Quispillacta).



Mapa 3: Pueblos y barrios de arrieros y sus rutas. Fuente: Urrutia 1982.

Cuadro 2

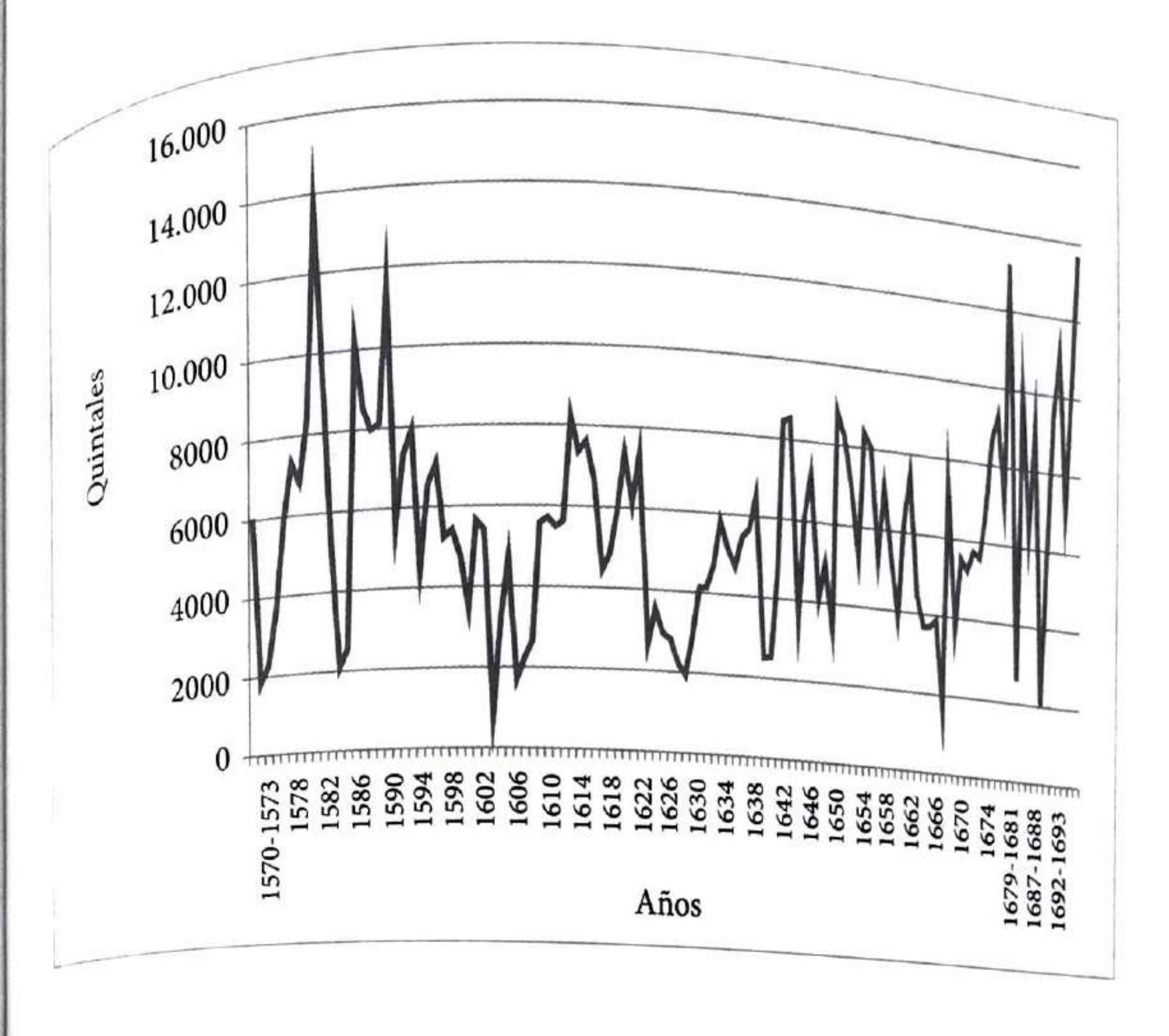
PRODUCCIÓN DE AZOGUE EN HUANCAVELICA, SIGLOS XVI-XVII

Años	Quint.	Lbs.	Años	Quint.	Lbs.	Años	Quint.	Lbs.	Años	Quint.	Lbs.	Años	Quint.	Lbs.	Años	Quint.	Lbs.	Años	Quint.	Lbs.	Años	Quint.	Lbs.
1570 1573	6041	03	1587	10.189	36	1600	4758	86	1613	5625	985	1626	2936	68	1639	6499	91	1652	8227	52	1665	3696	18
1574	1830	42	1588	8527	19	1601	3448	86	1614	8228	13	1627	2812	21	1640	2503	76	1653	6985	15	1666	3876	51
1575 1576	2266	49	1589	7981	88	1602	5631	20	1615	7355	87	1628	2228	15	1641	2533	60	1654	5278	84	1667	1648	06
1577	3695	44	1590	8121	0	1603	5406	13	1616	7613	43	1629	1936	02	1642	4594	69	1655	8385	34	1668	7317	38
1578	5869	38	1591	11.522	18	1604	859	94	1617	6657	97	1630	2859	4	1643	8439	71	1656	8048	48	1669	3690	80
1579	7322	20	1592	5524	38	1605	3148	4 5	1618	4444	95	1631	4133	9	1644	8521	68	1657	5264	76	1670	5513	88
1580	6821	34	1593	7323	46	1606	4705	93	1619	4846	89	1632	4126	60	1645	3582	70	1658	7053	49	1671	5235	95
1581	8389	74	1594	7921	82	1607	1707	44	1620	5871	0	1633	4721	31	1646	6109	17	1659	5320	70	1672	5729	79
1582	13.611	02	1595	4457	52	1608	2237	49	1621	7341	21	1634	5800	04	1647	7179	23	1660	3875	0	1673	5584	59
1583	9337	38	1596	6528	21	1609	2641	07	1622	6106	88	1635	5116	59	1648	4083	25	1661	6202	23	1674	6800	33
1584	5080	64	1597	7064	60	1610	5569	50	1623	7321	18	1636	4706	76	1649	4969	30	1662	7456	53	1675	8650	70
1585	2082	36	1598	5236	29	1611	5705	42	1624	2693	59	1637	5446	30	1650	3382	81	1663	4444	17	1676	9274	86
1586	2556	33	1599	5418	93	1612	5487	56	1625	3532	53	1638	5663	31	1651	8848	24	1664	3678	17	1677 1678	7146	19

Fuente: Lohmann 1999: 484-487.

Gráfico 1

Producción de azogue en Huancavelica, 1570-1693



La configuración colonial de la economía y el espacio regional

La conquista ocasionó el cambio estructural de la población indígena. Los españoles se apropiaron de la reciprocidad para su beneficio, sin redistribuir los bienes como antes. Asimismo, agruparon a la población en reducciones, alterando el patrón de asentamiento andino y el control de pisos ecológicos. Las reducciones fueron así el caldo de cultivo para las epidemias que diezmaron a la población indígena.[32]

La transformación de la reciprocidad y la crisis demográfica han sido analizadas por Nathan Wachtel como elementos de desestructuración de la sociedad

32. Según los cálculos de Noble D. Cook, la población de la región pudo haber aumentado entre 1561 y 1572 en un ligero índice de 1,2%, para luego disminuir en -0,3% entre 1570 y 1628 y finalmente contraerse hasta 1754 en -0,6%. La curva de la población indígena habría empezado a bajar al momento de la conquista, para luego recuperarse y nuevamente descender de forma permanente a partir de la administración del virrey Toledo, debido principalmente a transmisión de enfermedades. Cfr. Cook 2010.

andina.[33] Sin embargo, los indígenas también supieron adaptarse al sistema colonial a partir de un cálculo político que los llevó a pactar con los españoles para deshacerse de los incas, conseguir apoyo en los conflictos interétnicos y obtener ciertas prerrogativas.[34] De este modo, los curacas consiguieron tierras y acumularon riquezas, mientras que algunos indígenas de encomiendas enjuiciaban a sus encomenderos por no cumplir con sus obligaciones o abusar de ellos.

Por su parte, los españoles impusieron sus formas de organización e instituciones. En 1539, fundaron "en el comedio del Cuzco y de Lima (que es la Ciudad de los Reyes) una ciudad de cristianos, para que hiciesen el paso seguro a los caminantes y contratantes, la cual se llamó San Juan de la Frontera [...]", según el testimonio de Cieza de León.[35] Además, instituyeron las encomiendas para explotar los recursos y la energía laboral de los indígenas.

Las encomiendas de la región

Las primeras encomiendas de la región fueron creadas por Pizarro en 1539, y aunque su cantidad varió según el cambiante y conflictivo momento político de guerras civiles, en Huamanga existieron 25 encomiendas hasta fines del siglo XVI (véase el cuadro 1).

Las más ricas se hallaban en la puna, donde contaban con una mayor cantidad de tributarios. Por ejemplo, en 1561, la encomienda de los soras de Fernando Palomino tenía una tasa impuesta de 7000 pesos. Luego, la encomienda de los angaraes, yungas y canas de Tayacaja, de Miguel Estete, contaba con una tasa de 6000 pesos, seguida por la de los angaraes de Huanta y chocorbos de Huachos de Crisóstomo de Hontiveros con 5500 pesos, la de los lucanas de Andamarca de Juan Velásquez Vela Núñez con 4800 pesos, la de los pairijas de Huanta de Diego Gavilán con 4700 pesos y la de los lucanas de Laramati de Pedro de Avendaño con 4000 pesos. Los tributarios de dichas encomiendas estaban obligados a transformar su excedente agropecuario en dinero. Al respecto, la visita de Luis de Monzón señala que los soras "tratan y contratan en coca y en carneros de la tierra".[36] Y la visita de Pedro de Córdova a los lucanas refiere que

33. Cfr. Wachtel 1976.

34. Cfr. Stern 1982. Agrega el citado autor que los indígenas de la región, al notar que el sistema colonial afectaba su capacidad reproductiva, protagonizaron el movimiento del Taqui Ongoy, que fue una forma de resistencia regional, religiosa y cultural.

35. Cieza de León 1922 [1553]: 282.

36. De Monzón 1965 [1586]: 225.

Cuadro 3

PRODUCCIÓN DE AZOGUE EN HUANCAVELICA, SIGLOS XVIII-XIX

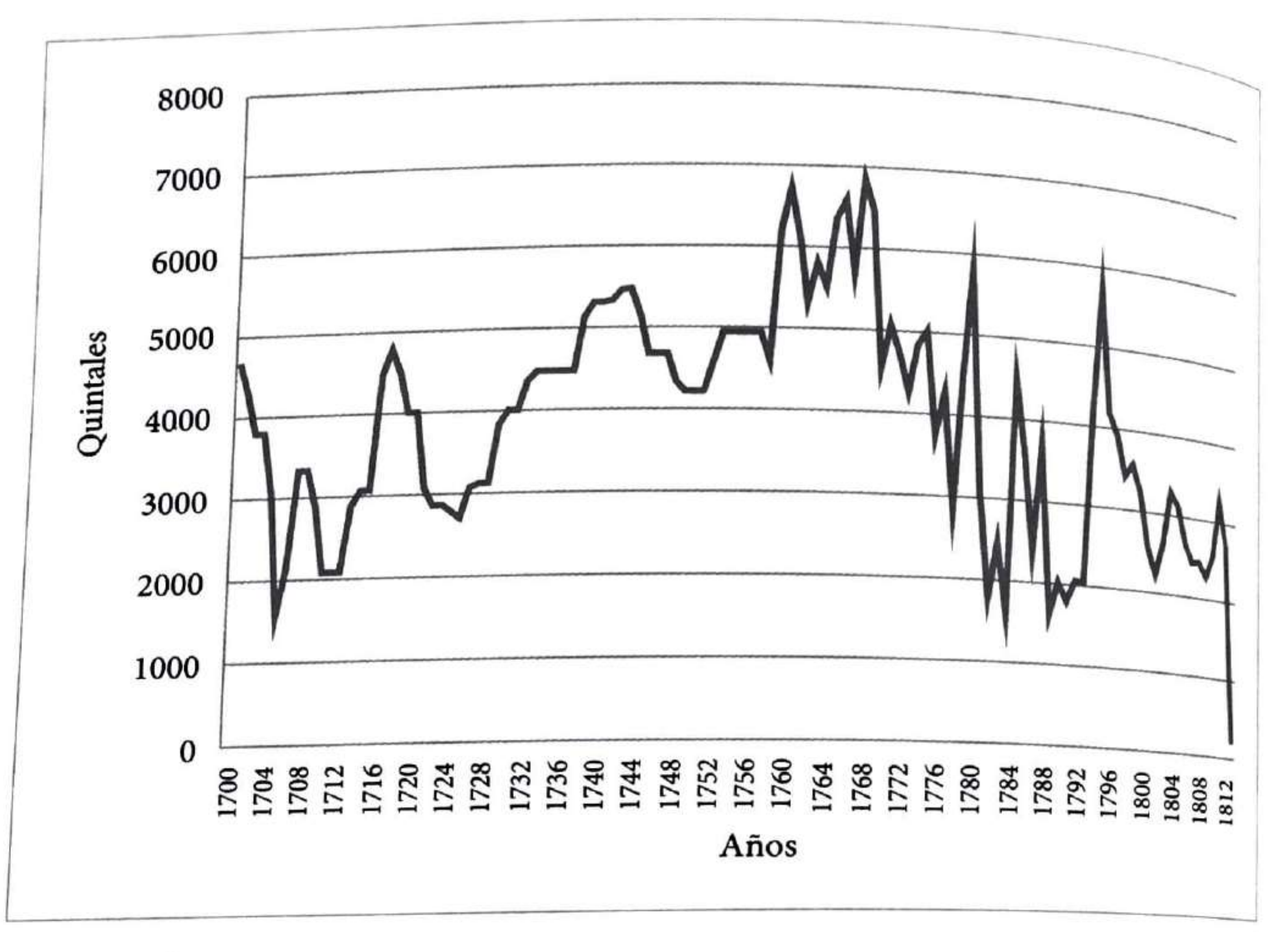
(en quintales de cien libras)

Años	Quintales	Años	Quintales	Años	Quintales
1700	4676	1738	5126	1776	3742
1701	4282	1739	5304	1777	4264
1702	3796	1740	5304	1778	2848
1703	3796	1741	5332	1779	4476
1704	3072	1742	5460	1780	5804
1705	1560	1743	5469	1781	3063
1706	2133	1744	5160	1782	1783
1707	3328	1745	4680	1783	2463
1708	3328	1746	4680	1784	1613
1709	2890	1747	4680	1785	4493
1710	2080	1748	4334	1786	3649
1711	2080	1749	4212	1787	2400
1712	2080	1750	4212	1788	3668
1713	2881	1751	4212	1789	1620
1714	3068	1752	4576	1790	2016
1715	3068	1753	4940	1791	1788
1716	4463	1754	4940	1792	2054
1717	4784	1755	4940	1793	2033
1718	4489	1756	4940	1794	4153
1719	4004	1757	4940	1795	5725
1720	4004	1758	4602	1796	4183
1721	3072	1759	6191	1797	3927
1722	2860	1760	6721	1798	3423
1723	2869	1761	6147	1799	3571
1724	2786	1762	5322	1800	3233
1725	2704	1763	5802	1801	2557
1726	3072	1764	5511	1802	2236
1727	3120	1765	6353	1803	2622
1728	3120	1766	6586	1804	3289
1729	3827	1767	5717	1805	3130
1730	4004	1768	6847	1806	2672
1731	4004	1769	6464	1807	2438
1732	4360	1770	4543	1808	2453
1733	4472	1771	5063	1809	2281
1734	4472	1772	4719	1810	2548
1735	4472	1773	4263	1811	3263
1736	4472	1774	4834	1812	2718
1737	4472	1775	5014	1813	188

Fuente: Contreras 2010: 137.

Gráfico 2

PRODUCCIÓN DE AZOGUE EN HUANCAVELICA, 1700-1812



Fuente: Cuadro 3.

"los que contratan en esta provincia es vender carneros de la tierra y pacos o la lana dellos y trocarlo por coca o ají".[37]

Las demás encomiendas rentables (caviñas y pairijas, con 6132 y 4700 pesos de tasa impuesta, respectivamente) se hallaban en las microcuencas de Ayacucho y Huanta, y generaban bienes de valle, como maíz, trigo, fruta y coca.[38] Cuantitativamente, ocupaban una posición inferior en relación con las enco-

---

37. Ibíd., p. 235.

38. Las fuentes indican que el cultivo de la coca aumentó después de la conquista, puesto que el bien fue convertido en mercancía y negociado por los mismos indígenas para el tributo. Alternativamente, la coca podía ser recibida como tributo y transformada en mercancía-dinero por el encomendero. Al respecto, el muy acucioso Damián de la Bandera señala que los indígenas "tienen chácaras de coca, de algodón, de ají, de que pagan el tributo" para facilitar las actividades mercantiles de los encomenderos (1965 [1557]: 177).

miendas de la puna por su tenue concentración demográfica y poca aportación tributaria; aun así, estaban obligadas a producir más de 4000 pesos anuales.

En el último tercio del siglo XVI, las encomiendas más rentables de la región seguían siendo las de la puna, puesto que sus tributarios debían entregar un mayor volumen de bienes pese a la contracción de la curva demográfica. Por ejemplo, los soras estaban compelidos a dar más dinero, más maíz, más papa, más ropa, más puercos y un poco más de alpargatas. Igualmente, a los lucanas de Laramati la tasa de 1570 les exigía más dinero, más ropa, ganado y aves, la misma cantidad de maíz y un poco menos de trigo. Distinta era la situación de los caviñas de la cuenca de Ayacucho, quienes debían entregar menos dinero y menos productos porque sus tributarios habían disminuido en 3,1% desde 1549 debido a las epidemias, que con mayor rapidez se propalaban por las quebradas y la yunga.

En esta última etapa, bienes como maíz, trigo, ganado y ropa eran muy cotizados en el mercado, a diferencia de cultivos de altura como la papa, que servían para el autoconsumo de la encomienda. Aunque la tasa del virrey Toledo tuvo la intención de sustituir los productos por dinero, estos todavía aparecen, y continuaron circulando en el mercado regional. Además, dicho arancel nada dice sobre el aporte de energía laboral que, en teoría, había sido suprimido por el pacificador Vaca de Castro, pero, en la práctica, los encomenderos seguían exigiéndola porque no se hallaba normada.

Entonces, las encomiendas de la puna generaron rentas netas considerables y convirtieron a sus propietarios en los más poderosos de la región, que a menudo ocupaban el Cabildo de Huamanga.[39] En efecto, los propietarios de los lucanas de Laramati, soras, astos-chacas, angaraes-chocorbos de Huanta, pairijas, acos, quichuas-aymaraes y caviñas obtenían rentas netas que oscilaban entre 5800 y 1200 pesos, que fueron usadas como capital para las minas, la manufactura o el comercio, o como renta para mantener un estatus elevado.[40]

Por ejemplo, Amador de Cabrera, encomendero de los astos y chacas de Angaraes, invirtió 150.000 pesos provenientes de la renta de su encomienda en la explotación de la mina de Huancavelica, al igual que los encomenderos

39. La renta neta de la encomienda consistió en la ganancia del encomendero luego de haberse descontado el pago de los doctrineros y el salario de una incipiente burocracia colonial (administradores de justicia, defensores de indios, algunos corregidores, visitadores y curacas), más el valor de los bienes de consumo que el mismo encomendero o sus indígenas negociaban en el mercado colonial.

40. Pero los saldos de algunas de estas encomiendas eran tomados por terceras manos. Por ejemplo, en la encomienda de los lucanas de Laramati, la Corona tomó el 20% de la renta neta (1323,1 pesos) con la que cubrió los gastos del capitán de la guardia virreinal, de la Universidad de San Marcos de Lima, del Hospital de Huamanga y el pago del diezmo. Asimismo, en la encomienda de los lucanas de Andamarca captó el 50% de la renta neta (2241 pesos) para los gastos corrientes de la administración.

Hernán Guillén, Hernán García Gallardo y Antonio de Oré, quienes poseían cepas en el mineral. Sin embargo, no supo administrar sus unidades productivas y terminó arruinado y asediado por sus acreedores; a duras penas fundó una capellanía en la iglesia parroquial de Huamanga.[41] Por su lado, Antonio de Oré, encomendero de los hanan chilques de Canari, tuvo una cepa en Huancavelica, y acumuló tierras y ganado en Macachacra, Yucay, Chaquibamba, Monte Bravo y Chupis. Con la renta de su encomienda, los bienes de sus tierras y la mano de obra de sus indígenas fundó el obraje de Canaria para confeccionar y negociar "tejidos de la tierra". Invirtió su ganancia en una capellanía en la iglesia parroquial de Huamanga (con 400 pesos de pensión) y en la fundación del monasterio de Santa Clara con 2000 pesos de inversión. Jamás usó un solo peso en mejorar sus unidades productivas.[42] Asimismo, Hernando Palomino, encomendero de los soras, destinó las rentas de su encomienda a la ganadería, la minería y el comercio, e invirtió su ganancia en la fundación de una capellanía en el templo de Santo Domingo.[43]

La minería y los circuitos mercantiles

Como bien dice Guillermo Lohmann, gracias al azogue de Huancavelica fue posible obtener la plata de Potosí que empoderó a la Corona española y asombró al mundo.

La mina fue descubierta en 1563 por el encomendero Amador de Cabrera, quien además explotó la cepa denominada como "La Descubridora" (que después fue llamada "Todos los Santos" y "Santa Bárbara"). En la época del virrey Toledo, pasó a manos de la Corona española, que organizó su explotación mediante arriendos establecidos con un gremio de mineros. Mientras que aquella se dedicó a adquirir el azogue a un precio fijado en el contrato y a proporcionar mano de obra, los mineros se ocuparon de explotar el azogue, venderlo al Estado y pagar el sueldo de los mitayos.

Entre los siglos XVI y XVII, la producción de Huancavelica alcanzó cifras espectaculares: en 1582 superó los 13.000 quintales de azogue, mientras que en las dos últimas décadas del siglo XVI consiguió un promedio de 7000 quintales. Ello fue consecuencia de las reformas de Toledo, de la introducción de la mita minera y de experimentos tecnológicos, como la instalación de unos hornos de reverberación y de otros de jabeca adaptados de la mina de Almadén, ubicada en Castilla.

---

41. Lohmann 1999: 37.
42. Salas 1998, I: 60-72.
43. Stern 1982: 155.

A lo largo del siglo XVII, la producción de azogue osciló entre 4000 y 8000 quintales.[44] Sin embargo, entre 1692 y 1720, a duras penas superó los 4000 quintales de azogue debido a la pérdida de la veta principal (que hizo que los mineros sacasen el azogue de la estructura interna del socavón), la falta de mitayos y la ausencia de liquidez para cancelar los adelantos (véase el cuadro 2 y el gráfico 1). Según Isabel María Povea, a inicios del siglo XVIII la situación era tan desastrosa que la Corona se preocupó por reactivar la mina para no comprometer la producción de plata del virreinato, puesto que el azogue de Almudén no cubría siempre las necesidades de sus minas.[45]

En efecto, entre 1720 y 1758, los gobernadores de la mina, escogidos por la dinastía de los Borbones y con mayor autonomía que sus antecesores frente al virrey y la Audiencia de Lima, intentaron explotar directamente el yacimiento, suprimir la mita pecuniaria, frenar el contrabando, afianzar las estructuras del socavón e introducir algunas innovaciones, como el uso del barreno o la mejora de la ventilación. Contaron, además, con el apoyo de la misión técnica de Jerónimo de Sola y Fuente, que logró introducir la pólvora en los trabajos subterráneos, reforzar las labores en puntos clave y hallar la "veta madre" perdida desde 1645.[46] Sin embargo, todos los intentos fueron en vano. Entre 1745 y 1758, nuevamente cayó la producción hasta los 4200 quintales anuales. Recién en este último año, el naturalista español Antonio de Ulloa pudo frenar la caída, pues como gobernador de Huancavelica formó una compañía con los mineros bajo su dirección para explotar una parte de la mina.

En la segunda mitad del siglo XVIII, las reformas borbónicas introdujeron cambios en la producción del yacimiento, para finalmente optar por el sistema de explotación directa. Además, en 1782, se creó la Intendencia de Huancavelica. Tal como señala Povea, hasta este momento las reformas solo introdujeron cambios administrativos, manteniendo los errores de antes, y sin evitar los fraudes de los mineros; por tal motivo fracasaron, y la crisis de la mina se agudizó.[47] Es más, en 1786, se desplomó una parte del túnel de Santa Bárbara debido a que se había extraído mineral de los estribos, arcos, puentes, cielos y costado de la mina. Como consecuencia, más de doscientos trabajadores quedaron sepultados.

---

44. Salvo el año de 1604, cuando disminuyó hasta 859 quintales debido a un "asiento" que prohibía la explotación del socavón y alentaba la minería a tajo abierto. Véase Lohmann 1999: 189.
45. Povea 2014: 31.
46. Contreras 2015: 25.
47. Povea 2014: 416.

Cuadro 4

ENVÍOS DE TELAS DE LOS OBRAJES DE VILCASHUAMÁN AL ALTO PERÚ

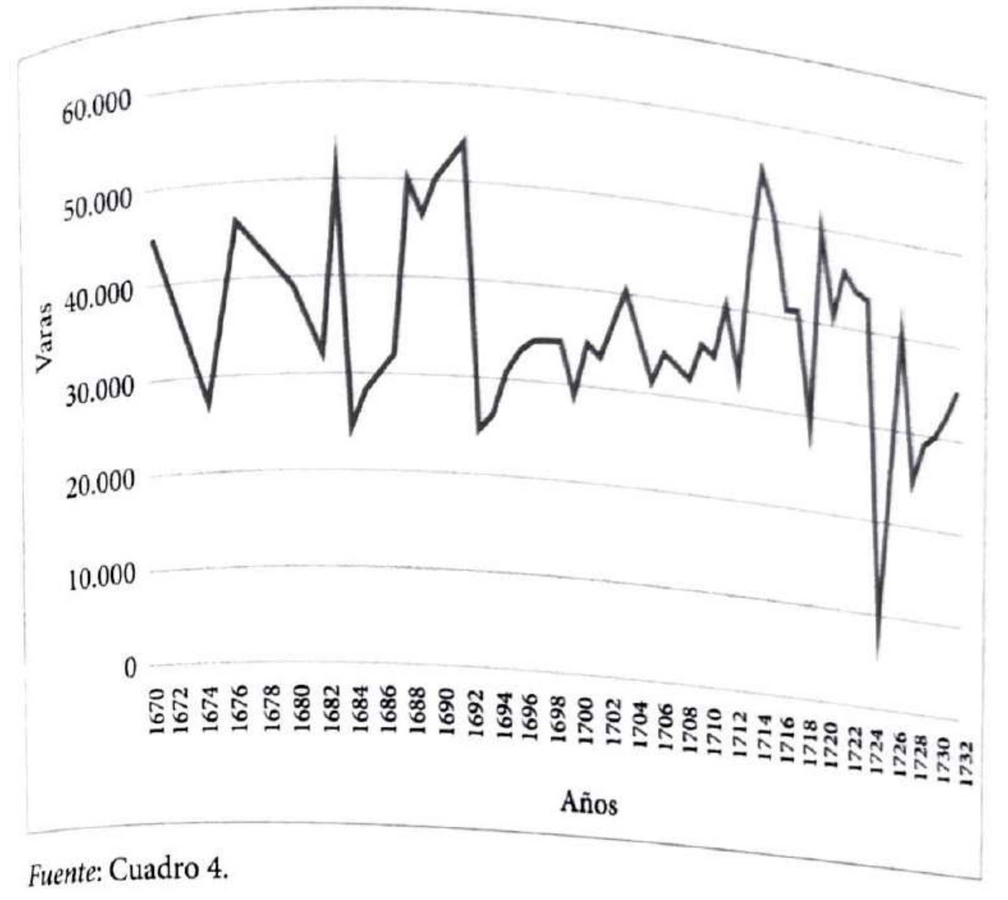
(en varas)

Años	Ccacca-marca	Chincheros Pomacocha	Años	Cacca-marca	Chincheros Pomacocha	Años	Ccacca-marca	Chincheros Pomacocha
1670	44.800	30.000	1691	52.077	21.231	1712	40.335	
1671	40.390		1692	53.973		1713	33.000	
1672	35.990		1693	24.594	17.116	1714	45.693	
1673	31.579		1694	26.217		1715	55.000	
1674	27.161		1695	30.744		1716	50.588	
1675	36.530		1696	33.008		1717	40.821	
1676	45.900		1697	34.140		1718	40.880	
1677	44.162		1698	34.281	87.200	1719	28.999	77.957
1678	42.425		1699	34.353	13.300	1720	50.000	
1679	40.687		1700	28.908		1721	40.975	89.304
1680	38.950		1701	34.454	26.000	1722	45.964	
1681	35.475		1702	33.114		1723	44.000	
1682	32.000		1703	36.717		1724	43.291	
1683	50.500		1704	40.321		1725	8900	
1684	24.450		1705	35.774		1726	24.759	
1685	28.225		1706	31.227		1727	40.618	
1686	30.112		1707	34.358		1728	24.759	
1687	32.000		1708	33.179		1729	28.980	
1688	49.920		1709	32.000		1730	30.015	
1689	46.390		1710	35.790		1731	32.318	
1690	50.181	19.638	1711	34.706		1732	35.272	

Fuente: Salas 1998, II: 380.

Gráfico 3

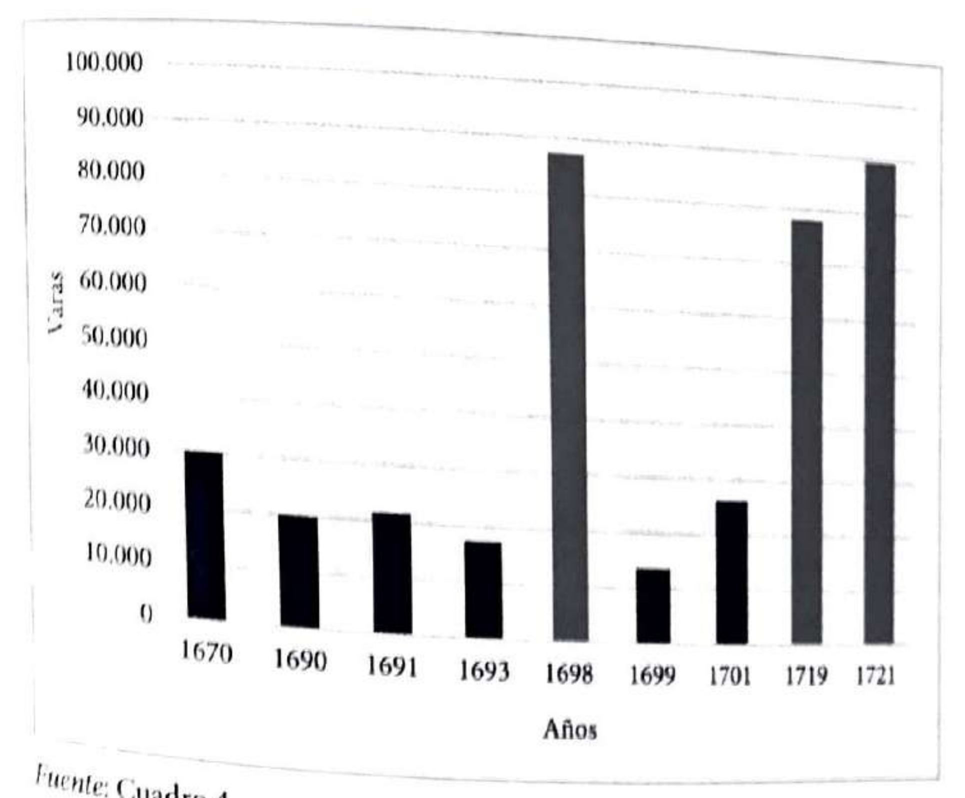
ENVÍO DE TELAS DEL OBRAJE DE CCOCCAMARCA AL ALTO PERÚ



Fuente: Cuadro 4.

Gráfico 4

ENVÍO DE TELAS DE LOS OBRAJES DE CHINCHEROS Y POMACOCHA AL ALTO PERÚ



Fuente: Cuadro 4.

Para impulsar la modernización de la minería, los Borbones contrataron los servicios de la expedición mineralógica del barón de Nordenflicht. El técnico sueco llegó a Huancavelica en 1790 y constató su estado ruinoso. Intentó reemplazar los hornos de aludeles por otros más modernos y planteó importantes reformas, como la construcción de un túnel central, el uso del malacate para la explotación del mineral y la mejora del proceso de fundición. Sin embargo, la propuesta no fue ejecutada más que todo por la reticencia y duda de las autoridades coloniales. En su lugar, se optó por la técnica de la explotación superficial del mineral o *pallaqueo*.

Con el *pallaqueo* se descubrieron nuevas vetas en los cerros adyacentes, lográndose elevar la producción de azogue entre 1794 y 1796 hasta conseguir los 5725 quintales en 1795. Sin embargo, el éxito fue efímero; a partir de 1797 se inició un paulatino descenso que fue interrumpido por los repuntes de 1804, 1805 y 1811, pues con el *pallaqueo* no se pudo acometer una extracción de mayor profundidad (véase el cuadro 3 y el gráfico 2). Persistieron además los problemas de ausencia de capital y de mano de obra.

Precisamente, para solucionar el problema de la mano de obra, el Estado colonial organizó el sistema de la mita, entendida esta como la prestación periódica de trabajo obligatorio, que afectaba a la séptima parte de los hombres de entre 18 y 50 años, e implicaba el traspaso de capital de la economía campesina a la minería, ya que la manutención de la fuerza de trabajo migrante corría a cargo de las comunidades de origen. Para el caso de Huancavelica, unas 13 provincias adyacentes (Yauyos, Jauja, Tayacaja, Angaraes, Castrovirreyna, Huanta, Vilcashuamán, Andahuaylas, Lucanas, Parinacochas, Aymaraes, Cotabambas y Chumbivilcas) fueron obligadas a brindar sus aportaciones de mitayos. Sin embargo, dicha prestación devino rápidamente en una mita de faltriquera, que se caracterizaba por la aportación económica en reemplazo de la mano de obra, con la intervención de los corregidores. A finales del siglo XVIII, solo dos partidos (Cotabambas y Chumbivilcas) aportaban cuotas fijas de mitayos, mientras que los demás partidos obligados a mitar lo hacían mediante contribuciones de dinero.[48]

No siempre Huancavelica tuvo la cantidad suficiente de trabajadores. Si inicialmente se le asignó una cuota de 3000 mitayos, esta se redujo a 620, y en la práctica la mina contó con el trabajo de una reducida cantidad de mitayos. Para suplir la falta, se optó por el alquiler de mano de obra: primero de la población indígena flotante, es decir, de aquellos mitayos que habían cumplido su temporada pero se quedaban trabajando como "asalariados" en las minas, y luego de todos aquellos pobladores que se habían instalado en la villa.

---

48. Ibíd., p. 215.

En su etapa de mayor auge, Huancavelica se convirtió en un nodo de arrastre de los espacios adyacentes (el *hinterland*), generando su especialización productiva y laboral. La mina requería de medios de producción, como combustible para la fundición del azogue o sebo para las velas que iluminaban el socavón, mientras que la población de 5000 habitantes (conformada por mineros, comerciantes, jornaleros libres, mitayos y familiares) que se instaló alrededor del yacimiento demandaba medios de subsistencia.[49] El abastecimiento provino de zonas relativamente próximas, que se caracterizaron por su diversidad ecológica. Así, las zonas más lejanas (Lima, Pisco, Andahuaylas) enviaban productos con valor agregado (manufacturas, azúcar, vino y aguardiente). Las zonas menos lejanas (Jauja, Huamanga), remitían bienes semielaborados, como harina, pan y tejidos. Las áreas más próximas (Acobamba, Lircay, Huanta) abastecían con alimentos (cereales, coca), mientras que los productos ganaderos provenían de la misma Huancavelica.[50]

Además de Huancavelica, las otras minas de la región (que todavía no han recibido la atención de la historiografía nacional y local) también funcionaron como nodos de arrastre de la producción regional. Entre estas figuran Chumbilla, Castrovirreyna y Otoca.

El yacimiento argentífero de Chumbilla fue descubierto por el encomendero Antonio de Oré y explotado con la mano de obra de sus indígenas hasta 1568, año en que se agotó la veta.[51] También fue corto el esplendor de Castrovirreyna. Descubierta en 1590 por Andrés Gonzales Balbastre, de esta mina se extrajeron de 36.000 a 40.000 marcos de plata a inicios del siglo XVII con el trabajo de 1560 mitayos movilizados de las provincias limítrofes. Sin embargo, la explotación decayó a mediados de siglo, de tal forma que el yacimiento se transformó en un centro minero menor. El cronista Antonio Vázquez de Espinoza ofrece la siguiente descripción algo exagerada de Castrovirreyna en sus años de máximo esplendor:

> En los cerros de San Joan del Griego y de la Trinidad hay registradas más de 50 vetas principales y en ellas más de 400 minas de a 60 varas de largo y 30 de ancho cada una. Las de San Agustín y Santa Lucía son muy ricas y buenas y sin estas hay otras muchas en otros cerros, todas de plata y algunas de granates y plomo en distancia de una hasta 12 leguas [...].[52]

Tal como sucedió en Huancavelica, alrededor de la mina de Castrovirreyna se instaló una población de mineros, comerciantes y mitayos que demandaban

49. El cálculo demográfico es de Contreras 1982: 45.
50. Ibíd., pp. 95-97.
51. Salas 1979: 35-36.
52. Vázquez de Espinoza 1948 [1612]: 493.

medios de producción y de subsistencia de las tierras adyacentes. El cronista Guamán Poma de Ayala refiere que la villa "se pobló en tiempo del virrey don García de Mendoza marqués de Cañete [con mitayos] de las provincias de Parinacocha, Aymara, Lucanas, Condes [que] acuden a servirle y labrar [...]". Agrega una descripción de la población y de los circuitos de acopio de bienes:

> [...] de esta dicha villa se sirve Dios y su majestad, y son nobles caballeros y vecinos, soldados y mineros, temerosos de Dios y de su justicia y de su majestad, y tienen abundancia de comida, pan y vino y maíz y carne de sus comarcas, el vino de Ica, el pan de Guamanga, el maíz del valle de Jauja, la fruta de los llanos, y la plata corre y no hay oro y son cristianísimos de mucha caridad amor del prójimo, aunque maltrata a los pobres indios sirves y no les paga bien sus jornales, ni le da de comer y maltrata a los caciques principales, aunque no se muere tanto [...].[53]

Por otro lado, la mina de Otoca, ubicada en Lucanas, se convirtió en una fuente temporal de ingresos para la Corona en el preciso momento en que la producción de Potosí sufrió una acentuada contracción.[54]

Además de los yacimientos mencionados, en algunos momentos del siglo XVII se explotaron pequeñas minas con poca inversión de capital y el trabajo de unos cuantos operarios. Vázquez de Espinoza señala que en Huanta se ubicaban las minas de Huayllay, "muy ricas en vetas de plata y todos los que las benefician son pobres y con ser el metal muy rico no lucen por falta de haber quien les ayude y fomente, porque los metales son muy ricos".[55] Asimismo, la visita a la provincia de Angaraes de 1586 consigna la existencia de varias minas en dicho territorio: "Tiene un mineral de Xulcani, de plata y oro, y los de Tonsulla [Hatunsulla], Lautarco, Guachocolpa, Condoray y Pariapiti de plata, todos con créditos de ricos, y también algunos trapiches de plata, si bien casi todos despoblados por falta de indios".[56]

Obrajes y haciendas

La explotación de Huancavelica y de las otras minas de la región ocasionó la transformación de la estructura económica y la consolidación del mercado regional de oferta y demanda. A partir de la segunda mitad del siglo XVI, las minas se convirtieron en un nodo de arrastre de la producción de obrajes y haciendas ubicados en los diferentes nichos del territorio de la región, generando mayor

53. Guamán Poma 1993 [1612], II: 849-850.
54. Urrutia 1985: 133-134.
55. Vázquez de Espinoza 1948 [1612]: 488.
56. De Rivera y De Chávez de Guevara 1965b: 202.

división del trabajo y especialización laboral. Ya Jaime Urrutia ha inventariado las zonas donde se levantaron dichas unidades productivas especializadas con privilegios, capital y mano de obra de indígenas.[57]

A lo largo de la etapa colonial, la región de Ayacucho-Huancavelica se caracterizó por sus obrajes ubicados en la cuenca media del río Pampas, en una zona con abundantes recursos hídricos. Los obrajes más importantes (Canaria, Chincheros, Ccaccamarca y Pomacocha) fueron fundados por encomenderos, y se caracterizaron por transformar la renta de la encomienda en mercancía en el siglo XVI. Tal es el caso de Canaria y Ccaccamarca, que fueron fundados por Antonio de Oré y Hernán Guillén de Mendoza respectivamente, y empezaron a funcionar con la mano de obra y recursos de los indígenas encomendados. Por ejemplo, Oré movilizó a 60 pobladores de su encomienda con el auxilio de los curacas; pero los trató muy mal, y no les reconoció salario alguno, a tal punto que el corregidor de Vilcashuamán clausuró el obraje en 1578. Su hijo Gerónimo de Oré lo reabrió en Chincheros. Refiere Miriam Salas que esta manufactura produjo alrededor de 10.000 varas anuales de tejidos de baja calidad, para el consumo de indígenas, sirvientes de haciendas y monasterios, mestizos y españoles de Huancavelica y Huamanga.[58]

Para obtener la materia prima, los encomenderos no solo contaron con la renta de sus encomiendas; también trocaron la lana de las punas de Parinacochas, Chocorbos, Vilcanchos, Cangallo, Ongoy y Castrovirreyna con bienes agrícolas de sus haciendas. Además, compraron lana de mercaderes españoles e indígenas, a quienes les pagaban meses después, incluso con tejidos. Asimismo, levantaron con la energía laboral de sus indígenas las instalaciones de sus obrajes.[59]

Este primer ciclo textil culminó en la primera mitad del siglo XVII, cuando los obrajes tropezaron con la ley de rendimientos decrecientes. La escasa inversión de los encomenderos en materia prima o medios de producción frenó la producción; además que la Corona restringió sus prerrogativas. Entonces, la

57. Jaime Urrutia señala la existencia de las siguientes microrregiones con especialización productiva y laboral: a) Huancavelica, donde se explotaban las minas de azogue; b) el valle del río Apurímac, donde se cultivaba coca; c) la microcuenca de Huamanga, donde se producía trigo y artesanía; d) Andahuaylas y la cuenca oriental del Pampas, donde se elaboraba azúcar y aguardiente; e) Lucanas y Parinacochas, donde se criaba ganado; f) Vilcashuamán, donde funcionaban los obrajes; y g) los valles de Huanta y San Miguel, donde se producía aguardiente de caña. Véase Urrutia 1982: 18-31.

58. Salas 1998, II: 267.

59. Por ejemplo, los indígenas de Hernán Guillén de Mendoza construyeron en Ccaccamarca ocho galpones alrededor de un patio central, donde se instalaron los talleres textiles y la vivienda del mayordomo.

producción mostró una curva descendente, alcanzando su nivel más bajo en 1630, pese al auge de los mercados mineros.

En una segunda coyuntura (1660-1760), la producción de tejidos se elevó considerablemente en orden a la mayor inversión de capital y a la plena producción de Huancavelica y Potosí. En este periodo, Ccaccamarca y Chincheros produjeron un promedio de 60.000 varas anuales de tejidos por obraje, mientras que Pomacocha elaboró 40.000 varas anuales.[60] Los tejidos se llegaron a comercializar no solo en Huancavelica y Huamanga, sino en mercados lejanos como Oruro y Potosí (véase el cuadro 4 y los gráficos 3 y 4).

Fue posible este auge por la presencia de nuevos propietarios o administradores, que invirtieron en infraestructura y medios de producción. Por ejemplo, el obraje de Chincheros fue arrendado por Juan de Castillo y su hermano Pedro de Muniorte; este último mandó construir más talleres y adquirió herramientas para aumentar el hilado y mejorar el teñido. El obraje de Ccaccamarca fue comprado por Juan de la Maza, y luego pasó a manos de las monjas del convento de Santa Teresa de Huamanga, quienes lo arrendaron al noviciado de Lima; los jesuitas mejoraron las instalaciones.[61] Estos nuevos poseedores importaron la materia prima de lugares lejanos y a la vez formaron sus propias estancias para criar ovejas y lograr la lana sin precio alguno. Igualmente, se preocuparon por conseguir la mano de obra necesaria porque la cantidad de mitayos que la Corona les asignaba resultaba insuficiente. Para ello, convirtieron a los indígenas en yanaconas que trabajaban a cambio de una parcela de tierra o en asalariados que laboraban a cambio de un real. Además, recurrieron al trabajo de las comunidades vecinas para el hilado a mano de la lana o *maquipuska*.

El auge de los obrajes coincidió con una coyuntura favorable caracterizada por la irregular importación de tejidos europeos y su encarecimiento en los mercados mineros. En tal situación, la ropa producida en las manufacturas locales gozaba de mayor demanda.

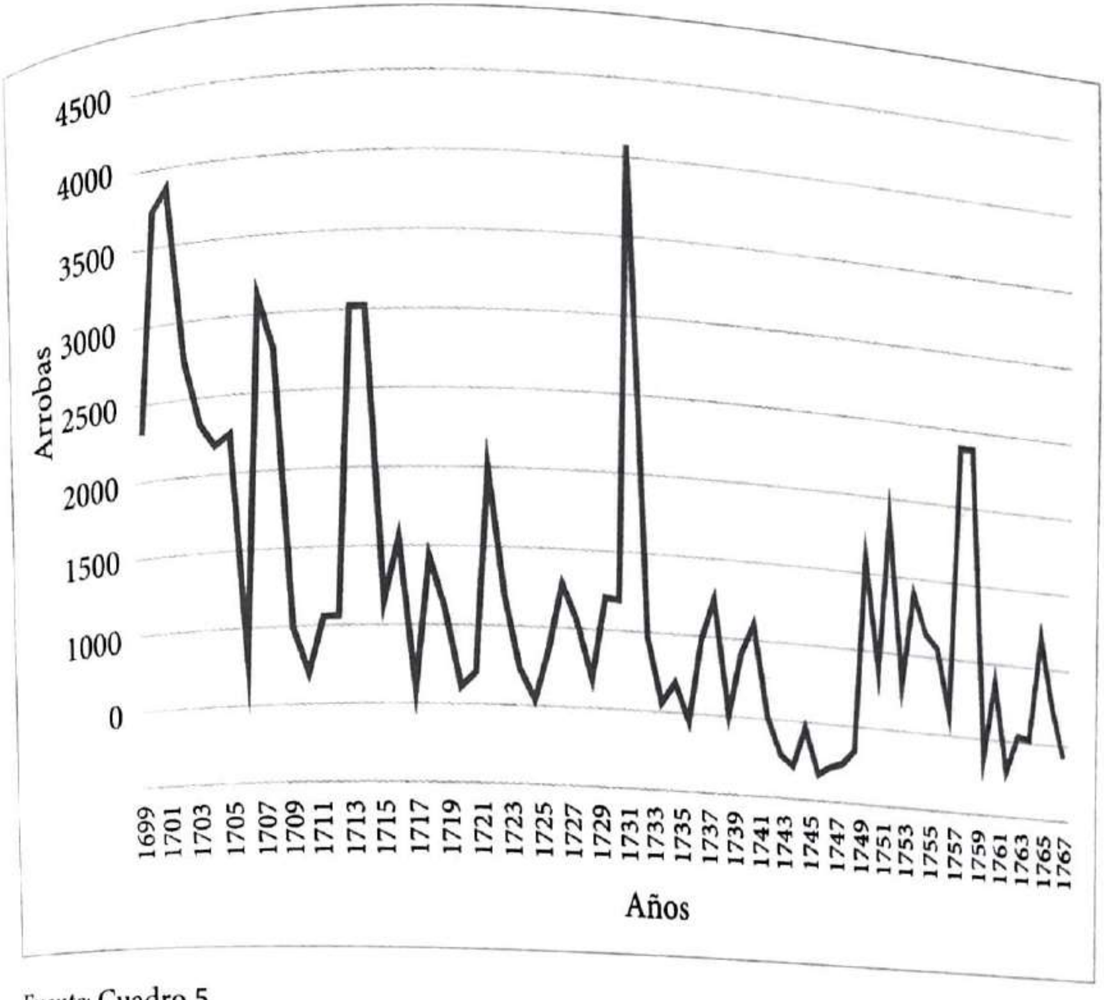
Sin embargo, la coyuntura favorable culminó a mediados del siglo XVIII, cuando la contracción de la demanda ocasionada por la caída de la producción minera y los repartos mercantiles afectó la producción de los obrajes. Hacia 1767, Ccaccamarca fabricó solo 975 varas de tela, mientras que Chincheros disminuyó de 662 a 380 varas al iniciarse el siglo XIX.[62] Además, la crisis coincidió con la aparición de nuevos propietarios y arrendatarios de origen peninsular, quienes no pudieron enfrentar la mengua de la producción pese a las mejoras que intentaron hacer.

---

60. Salas 1998, II: 267.
61. Ibíd., I, pp. 83-91.
62. Ibíd., II, p. 271.

Gráfico 5

PRODUCCIÓN DE AZÚCAR DE NINABAMBA, 1699-1767



Fuente: Cuadro 5.

Al conseguir materia prima e insumos de lejanos lugares y colocar los tejidos en mercados distantes, los obrajes crearon circuitos mercantiles por donde fluían diversos bienes intermedios y finales, con la participación de varios agentes económicos. Los tejidos eran comercializados en Huancavelica, Huamanga, Oruro y Potosí con la intervención de arrieros y viajeros que dejaban el producto y traían la materia prima de las punas de la región, de la meseta de Bombón y del Altiplano. Los insumos eran importados de diferentes lugares: algunos llegaban de Europa (hierro, herramientas), otros provenían de lugares más cercanos como Aymaraes o Huamanga (fuelles, madera, tintes) y unos cuantos procedían de las inmediaciones del obraje (piedra, sebo). Además, algunos bienes finales eran trocados con tejidos (azúcar) o comprados de Huamanga e Ica (aceite de oliva, vino, aguardiente).

No obstante, los dueños y administradores de los obrajes prefirieron autoabastecerse, especialmente en las coyunturas de auge, para minimizar sus costos de producción. Para ello, contaron con los productos de las tierras anexas, ubicadas en distintos pisos ecológicos, destinados para el consumo de sus

trabajadores. Por ejemplo, el obraje de Ccaccamarca controlaba las haciendas de Astania y Queques y las estancias de Churrugual, Mansanayocc y Guachos, que producían maíz, trigo, papa, cebada, caña de azúcar, chalona, queso y leche para su autoabastecimiento.[63]

Junto con los obrajes, las haciendas también intercambiaron bienes agropecuarios con las minas de Huancavelica y Castrovirreyna y la ciudad de Huamanga. Las haciendas aparecieron en la región con las composiciones de tierras de los siglos XVI y XVII. Mientras que en Huamanga fue el juez Gabriel Solano de Figueroa quien se hizo cargo de dicha labor, en Huancavelica fueron los jueces Antonio de Oré y Juan Antonio de Urra quienes entregaron títulos de propiedad y legitimaron la apropiación de tierras en 1620 y 1713, respectivamente.[64]

Puesto que fueron muchos los españoles gratificados con la composición de tierras, y estos tuvieron que lidiar con los indígenas que demandaban la propiedad colectiva de las tierras de repartimiento o un usufructo particular, en Huamanga no se formó una gran propiedad territorial, al menos en la segunda mitad del siglo XVI. Al contrario, aparecieron pequeños y medianos predios en valles como Huanta, Pongora, Yucay y Viñaca, donde se cultivaba cereales o frutas. La hacienda recién adquirió importancia a fines de la referida centuria, cuando devino en una unidad ubicada en un nicho ecológico, y especializada en la producción de un determinado bien dirigido a las minas y obrajes. Recién en esta época aparecieron las extensas propiedades de los valles de Huanta, San Miguel, Chumbao y del Pampas, orientadas a la producción de azúcar y aguardiente; los predios ubicados en Acobamba y Tayacaja, especializados en el cultivo de cereales; y las estancias de Paucará, Huanta, Pacti y Mayomarca, dedicadas a la ganadería.

Refiere Henri Favre que en Huancavelica la tierra se concentró en pocas manos: en las de mineros temporales, cuya permanencia en el lugar dependía tanto del tipo de contrato que los ligaba a la mina como de la cantidad de mineral que les era concedido. Por tal razón, la hacienda estuvo sujeta a un mercado de tierras:

> Rara vez la hacienda se transmite por sucesión; por el contrario, está fuertemente sujeta a actos comerciales y pasa de mano en mano por compraventas sucesivas. De once haciendas cuya historia se conoce entre 1690 y 1760, solo una ha permanecido en el interior de una misma familia durante por lo menos tres generaciones y siete han sido vendidas más de tres veces.[65]

---

63. Ibíd., pp. 68-78.
64. Favre 1976: 107-108.
65. Ibíd., p. 108.

Sin embargo, no todas las haciendas pasaron por tal proceso; algunas permanecieron en manos de una misma familia por cerca de un siglo y otras fueron heredadas por una siguiente generación de propietarios. Son los casos de las haciendas de Huayanay y Rosario, ambas ubicadas en el territorio de Acobamba. La primera estuvo en poder de los Antezana desde 1764 hasta 1841, año en que pasó a manos de José Justo Mendiolaza, cuya familia la tuvo en su poder hasta 1944. El otro predio fue heredado en 1626 por los cuatro hijos de Juan Orejón y María Ordoñez (Juan, Buenaventura, Fernando y Francisco), quienes convirtieron sus respectivos lotes en propiedades individuales.[66]

En la región, las haciendas más emblemáticas fueron las de los jesuitas. En Angaraes, estos poseían la hacienda de Yanaututo, que además comprendía las tierras adyacentes de Yacuri, Guari y Pomacoria. En 1767, todos estos predios tenían 2646 cabezas de ganado ovino, 3926 cabezas de ganado caprino, 156 cabezas de vacuno, 7 yeguas y 2 caballos. Asimismo, producían más de 900 fanegas de trigo, maíz, cebada, tubérculos y hortalizas.[67] La lana del ganado servía para el aprovisionamiento del obraje de Ccaccamarca, que en el siglo XVII fue administrado por los jesuitas, mientras que el trigo se comercializaba en el mercado de Huancavelica; el maíz y la papa eran destinados para el autoconsumo de los yanaconas de la hacienda, a quienes también se les confería parcelas en las tierras eriazas.[68]

En Huamanga, los jesuitas poseyeron la hacienda Ninabamba entre 1628 y 1767. Localizada en el valle de San Miguel, controlaba tierras ubicadas en pisos ecológicos distintos con el propósito de conseguir la mayor autosuficiencia posible para comercializar azúcar en un mercado seguro como el de Huamanga, contando para ello con la presencia fija de trabajadores.[69]

Según Alejandro del Río, entre 1699 y 1734, se produjeron más de 4000 arrobas de azúcar en las tierras del valle, siendo 1732 el año punta. Dicha coyuntura favorable coincidió con el repunte de la producción minera y obrajera de la región. Posteriormente, la producción cayó hasta las 300 arrobas entre 1743 y 1749, debido principalmente a la carencia de mano de obra, para luego recuperarse a partir de 1741 y subir hasta la modesta cifra de 1800 arrobas en la segunda mitad del siglo XVIII (véase el cuadro 5 y el gráfico 5).[70]

---

66. Manrique, Toro, Valdivia y Vergara 1983: 17-21.
67. Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), Temporalidades, Legs. 117 y 118, 1767-1769.
68. Salas 1998, II: capítulo 11.
69. Se trata de la hipótesis de la organización interna de la hacienda colonial, orientada a su autoabastecimiento y a la exportación de un solo producto. Cfr. Polo y la Borda 1981.
70. Del Río 1987: 35-39.

Cuadro 5
PRODUCCIÓN DE AZÚCAR DE LA HACIENDA NINABAMBA, 1699-1767

Años	Arrobas	Años	Arrobas	Años	Arrobas
1699	2308	1722	1990	1745	462
1700	3728	1723	1195	1746	169
1701	3867	1724	731	1747	223
1702	2752	1725	535	1748	252
1703	2330	1726	858	1749	342
1704	2181	1727	1280	1750	1594
1705	2250	1728	1041	1751	878
1706	806	1729	686	1752	1875
1707	3112	1730	1200	1753	803
1708	2772	1731	1195	1754	1400
1709	988	1732	4075	1755	1150
1710	697	1733	973	1756	1056
1711	1055	1734	556	1757	638
1712	1058	1735	688	1758	2385
1713	3018	1736	446	1759	2385
1714	3016	1737	976	1760	380
1715	1153	1738	1242	1761	882
1716	1551	1739	509	1762	296
1717	601	1740	906	1763	537
1718	1430	1741	1100	1764	521
1719	1100	1742	511	1765	1200
1720	609	1743	277	1766	744
1721	700	1744	210	1767	420

Fuente: Del Río 1998: 36-37.

Para abastecer a sus operarios, la hacienda contó con la producción de sus tierras anexas. Los cereales, la fruta y la verdura provenían de los predios ubicados en la quebrada (Lambraspata, Patibamba, Cochas, Uras, Copacopa, Socos Guayla, Molino Viejo y Espinco), mientras que los tubérculos, la carne y las acémilas para el transporte del azúcar procedían de las tierras de la puna (Estera, Rumipata, Llullucha, Palca, Cusay y Putacca). La coca era abastecida por los cocales de Chepita y Sanabamba, ambos localizados en la selva alta de la región.

En la hacienda, además, trabajaban alrededor de 116 yanaconas, quienes a cambio de su mano de obra usufructuaban terrenos ubicados en los límites

Cuadro 6

REPARTIMIENTOS EN LA REGIÓN, 1756-1780

Provincias	Mulas		Paños de Quito		Ropa de la tierra		Mercadería europea		Hierro y herramientas	
	Unidad	Precio	Varas	Precio	Varas	Precio	Precio total	Precio por cápita	Cant.	Precio
Andahuaylas	2000	32 ps.	1500	15 ps.	20.000	8 ps.	12.000	1,45 ps.	50	60 ps.
Angaraes	500	38 ps.	500	9 ps.	8000	8 ps.	6000	0,60 ps.	12	60 ps.
Castrovirreyna	1500	38 ps.	1000	10 ps.	12.000	8 ps.	10.000	1,78 ps.	30	60 ps.
Huamanga	1000	38 ps.	1200	9 ps.	---	---	18.000	16,95 ps.	40	50 ps.
Huanta	2000	38 ps.	1200	10 ps.	20.000	8 ps	14.000	2,02 ps.	40	60 ps.
Vilcashuamán	1500	38 ps.	1000	10 ps.	16.000	8 ps.	12.000	1,99 ps.	30	60 ps.
Lucanas	2000	43 ps.	1200	10 ps.	25.000	8 ps.	14.000	3,29 ps.	40	60 ps.
Parinacochas	1500	43 ps.	1000	10 ps.	12.000	8 ps.	10.000	2,11 ps.	30	60 ps.

Fuente: Elaboración propia a partir de Golte 1980: 90-99 y Macera 2014 [1966]: 568-569.

del predio y ganaban un mínimo jornal de 1 o 2 reales. Puesto que esta energía laboral fue siempre insuficiente para la producción de azúcar, los jesuitas no dudaron en contratar a indígenas que alquilaban su mano de obra a cambio de un jornal similar al de los yanaconas y en traer a esclavos para contar con mano de obra permanente.

Desarticulación, crisis y recuperación: de la economía minera a la producción agropecuaria (siglos XVIII y XIX)

Si en los siglos XVI y XVII fue Huancavelica el polo que arrastró la producción especializada de las demás zonas de la región, en el XVIII la ciudad de Huamanga fue el núcleo productor de diversas artesanías, y el nudo de circulación y demanda de bienes del *hinterland*. En efecto, a lo largo de la mencionada centuria, las haciendas y obrajes de la región produjeron de forma constante, en correlación inversa a la explotación de la mina de Huancavelica, que en esta época disminuyó hasta los 1500 quintales de azogue, como anotamos anteriormente. La producción agrícola y textil fue alentada por la demanda de la ciudad y de la pequeña y mediana explotación minera.

Asimismo, el XVIII es el siglo del reparto mercantil y de las reformas borbónicas. Si con el reparto la Corona buscó fomentar el mercado interno y asegurar energía laboral para los centros productivos, con las reformas intentó aumentar el control del virreinato e incrementar los ingresos de la Real Hacienda mediante la modificación de varias ramas del tesoro. No obstante, estas medidas no ocasionaron los efectos deseados. En el sur andino desencadenaron numerosas protestas, cuya máxima expresión fue la rebelión de Túpac Amaru II, mientras que en la región conllevaron a la intervención de nuevos agentes en la economía y generaron un proceso de restructuración de posesiones rurales, como preludio a la independencia del siglo siguiente.

Los repartos mercantiles

Como se mencionó en las líneas precedentes, el reparto mercantil fue un mecanismo para ampliar el mercado interno para las manufacturas importadas y los productos de haciendas y obrajes, para proveer bienes a ciudades y minas, y para derivar energía laboral a las unidades productivas.[71] Para el funcionamiento del sistema, el corregidor fue pieza fundamental, ya que se encargó de controlar la distribución de mercaderías, la fuerza laboral y la producción local. Asimismo, estrechó lazos con los comerciantes locales, pues ellos le otorgaban

71. O'Phelan 2012: 131-132.

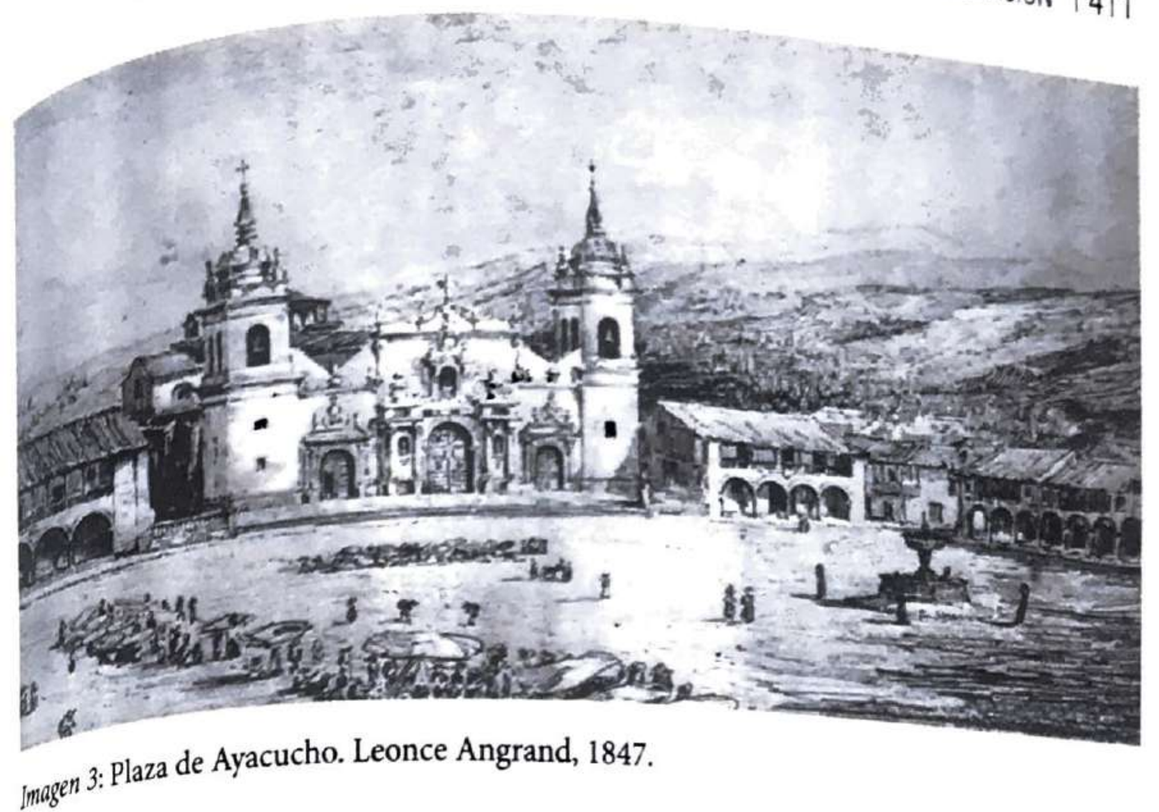


Imagen 3: Plaza de Ayacucho. Leonce Angrand, 1847.

crédito para comprar el puesto, más los adelantos necesarios para la compra de la mercadería que sería repartida. Estos recursos monetarios fueron posteriormente invertidos en minas, y de este modo el reparto devino en un mecanismo racional en la economía colonial.[72]

Aunque el reparto fue empleado por los corregidores desde el siglo XVII, fue legalizado en 1751. En la región de Huamanga-Huancavelica, generó la mayor circulación de bienes importados como tejidos, mulas y herramientas, y de productos regionales como ropa de la tierra no solo entre indígenas, sino también entre mestizos e incluso criollos.[73] Sin embargo, dichos bienes no fueron repartidos en relación directamente proporcional con la cantidad de población existente. Por ejemplo, en Angaraes, donde existía mayor densidad demográfica, especialmente entre los indígenas, se repartieron menos productos tal vez por su cercanía a Huancavelica y para no recargar en demasía a la potencial mano de obra de la explotación minera.

Distinto es el caso de los tejidos burdos, elaborados por los obrajes (regionales y extrarregionales), que se entregaba en provincias con alta densidad demográfica (Huanta y Andahuaylas), en zonas que no eran productoras textiles (Lucanas) e incluso en aquella provincia donde estaban ubicados los obrajes de la región, no solo para cubrir las deficiencias locales, sino sobre la base del

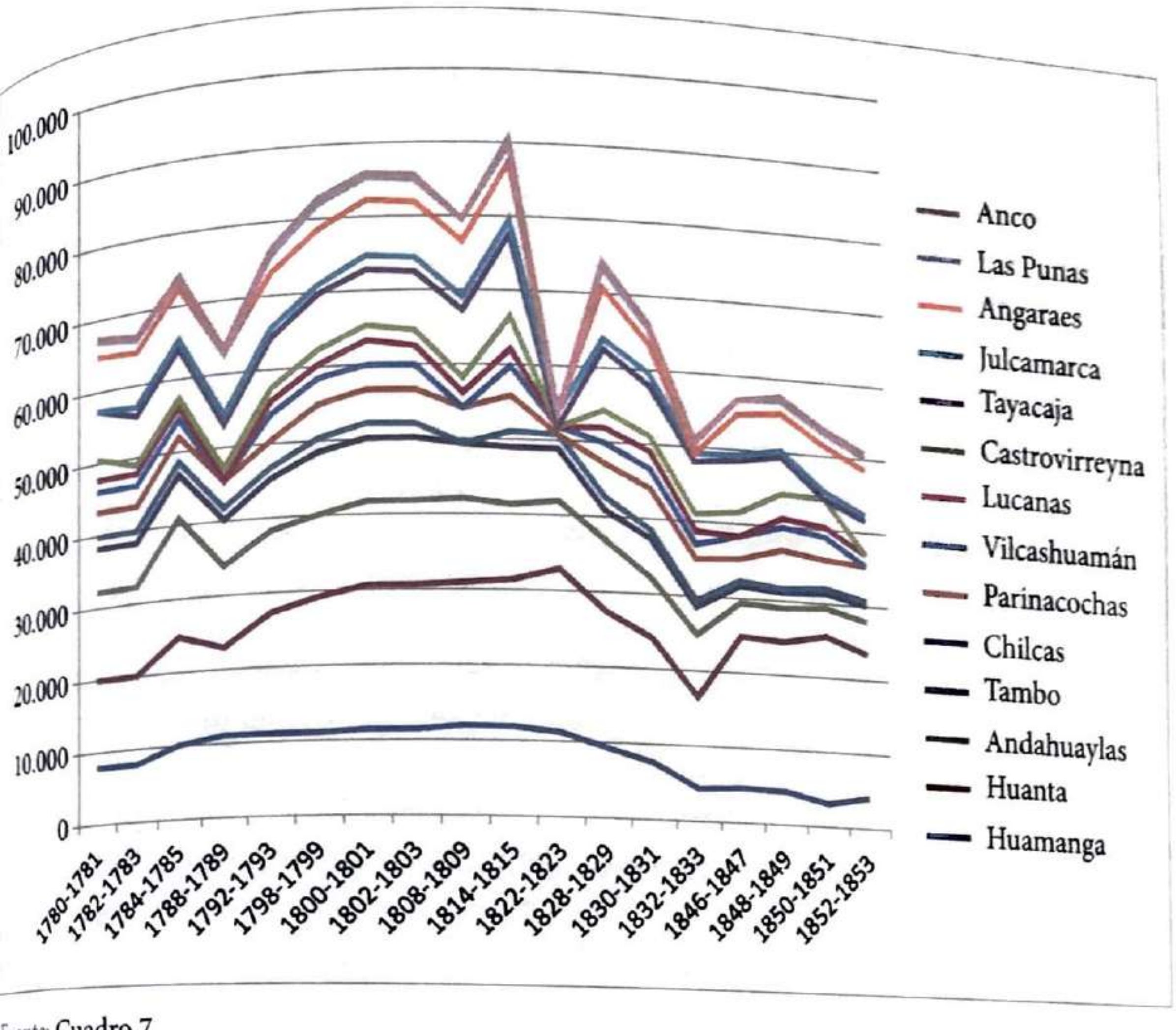
72. Golte 1980: 17, O'Phelan 2012: 131-132.
73. O'Phelan 2012: 141.

Cuadro 7
DIEZMOS EN LA REGIÓN DE AYACUCHO-HUANCAVELICA, 1780-1853

Bienio	Huamanga	Huanta	Andahu.	Tambo	Chilcas	Parinac.	Vilcas	Lucanas	Castrov.	Tayacaja	Julc.	Angaraes	Punas	Anco
1780-1781	7800	12.100	12.262	6025	1620	3450	2855	1600	2850	6740		7531	2135	420
1782-1783	7800	12.150	12.262	6025	1620	3421	2855	1650	1200	6740	1230	7531	1700	420
1784-1785	10.005	14.735	16.123	6025	1715	3421	2455	1700	1200	6740	1230	7010	1250	420
1788-1789	11.000	11.893	11.000	6250	1607	3621			1700	6000	1250	8400		600
1792-1793	11.000	16.250	11.000	7000	1500	3630	3500	1800	1725	6800	1300	7500	2410	780
1798-1799	11.000	18.105	11.000	8400	1850	4543	3537	1820	2000	7500	1250	7500	3400	780
1800-1801	11.370	19.200	11.200	8400	2000	4543	3300	3250	2020	7500	1930	7520	3035	600
1802-1803	11.370	19.200	11.200	8400	1890	4543	3310	2600	2020	7900	1930	7520	3035	600
1808-1809	11.900	18.981	11.200	7300		4760		2025	2020	9060	1800	7500	2980	
1814-1815	11.800	19.500	10.000	7650	2100	4760	4000	2295	4400	11.100	1860	7825	2400	800
1822-1823	11.140	21.725	9000	7000	1900		1025				2120			
1828-1829	9250	18.120	9500	4000	1800	4460	2800	2010	2300	8250	1395	6905	2700	850
1830-1831	7504	16.565	8000	5250	1200	5500	2629	2400	2060	6800	1630	4000	2100	600
1832-1833	4246	12.210	8350	3700	850	5600	1933	1810	2300	7010	1100		1400	450
1846-1847	4575	20.250	4510	2300	700	2933	3020		3250	7000	700	5524	2030	
1848-1849	4380	20.100	4525	2100	500	5200	3105	1205	3300	5020	840	5010	1750	530
1850-1851	3042	22.487	3800	2050	635	3850	3155	1310	3850		1055	6196	1761	500
1851-1853	4060	19.360	4430	2150	650	4730		1510		4646	770	6135	1761	600

Fuente: Huertas 1982.

Gráfico 6
TASAS PROVINCIALES DE DIEZMO, 1780-1853



Fuente: Cuadro 7.

porcentaje de indígenas que podían consumir tal bien.[74] Por tal motivo, se impuso el reparto de los tejidos de obrajes en Vilcashuamán y no en Huamanga, donde al contrario se distribuyeron paños de Quito y mercadería europea también entre criollos y mestizos.

Las mulas fueron distribuidas en mayor cantidad en provincias como Andahuaylas, Huanta y Lucanas, que estaban comprometidas con la producción regional (aguardiente, coca y minerales) y los circuitos mercantiles, a fin de que los centros de producción estuviesen adecuadamente provistos de todos los bienes intermedios que requerían (véase el cuadro 6).

Llama la atención la ausencia de coca en la lista de productos repartidos, teniendo en cuenta que en el oeste de la región se cultivaba y se comercializaba en Huancavelica y en la sierra central.

---

74. Ibíd., p. 137.

Aunque no contamos todavía con una sólida investigación sobre el impacto de los repartos en la región, algunos autores como Jaime Urrutia sostienen de manera general que la legalización del mecanismo activó el comercio y la circulación de mercaderías, generando a la larga una mayor articulación intrarregional y con las regiones periféricas. Asimismo, consolidó al grupo de comerciantes regionales, quienes formaban parte de una estructura mercantil que relacionaba los intereses de los comerciantes extranjeros y limeños con las expectativas de corregidores y arrieros, y la demanda de consumidores. Además, los comerciantes regionales gestionaban créditos ante los distribuidores capitalinos y a la vez otorgaban créditos a arrieros y pequeños negociantes.

> La red de relaciones establecidas con arrieros y viajeros les permitía, a cambio del crédito otorgado en dinero o en mercancías, disponer luego de deudas leoninas en caso de que el viajero o el comerciante al por menor fracasara en su negocio. La cárcel era el final de estos deudores y el mecanismo más eficaz para mantener el sistema de créditos.[75]

Sin embargo, podemos afirmar que el reparto también ocasionó desequilibrios en la estructura económica. A modo de ejemplo: propició la presencia de funcionarios y negociantes peninsulares que estaban interesados en participar de las unidades productivas y hacer buenos negocios. Es el caso del citado marqués de Mozobamba del Pozo, quien a partir del corregimiento de Vilcashuamán incursionó en el comercio, en la administración del obraje de Pomacocha, en la producción de aguardiente y en el comercio. Asimismo, es el caso del jerezano Cayetano Ruiz de Ochoa, quien fue corregidor de Cangallo, administrador del obraje de Ccaccamarca y propietario de haciendas y tiendas. Y es el caso también de los comerciantes vascos que, según Urrutia, llegaron a monopolizar el comercio regional a fines del siglo XVIII e invirtieron sus ganancias en haciendas y préstamos, llegando a acrecentar considerablemente su capital en pocos años: "Iribarren, Longaray, Guarayoa, Jaureguizar, Soregui, Murrieta, Egurrola, Zorraquín, Lartegui... apellidos que continuamente encontramos en las transacciones más importantes de la época".[76]

De seguro que estos peninsulares, al estar muy bien posesionados en la región, generaron la envidia de los criollos y mestizos desplazados del poder y perjudicados en sus actividades económicas por las reformas borbónicas.

75. Urrutia 1982: 35.

76. Ibíd., p. 34.

Los tejidos, la agricultura y el comercio en el contexto de las reformas borbónicas

Tal como señalamos anteriormente, en el siglo XVIII, la producción agrícola y textil fue alentada en parte por la demanda de la ciudad y en parte por la pequeña y mediana minería, que también necesitaba de medios de producción y de subsistencia.[77] Por ejemplo, los obrajes y chorrillos de la región continuaron con el comercio de tejidos en mercados lejanos debido al encarecimiento de la ropa importada y a la imposición de los repartos mercantiles. Además, los obrajes de Vilcashuamán lograron un crecimiento inusitado de su producción desde mediados del siglo XVII hasta mediados del XVIII, tal como mencionamos páginas atrás. Sucedió lo mismo en Pomacocha, obraje que era propiedad del monasterio de Santa Clara de Ayacucho. En 1705, una sociedad fundada por los gallegos Domingo López del Pozo (el primer marqués de Mozobamba del Pozo), Luis de la Fuente y Alonso García de Araujo arrendó el obraje por 4500 pesos para un tiempo de nueve años. Los locatarios invirtieron un capital de 116.000 pesos de a 8 reales para mejorar la infraestructura y anexar las tierras de Chacapampa y Molino Pampa, logrando elevar la productividad de la manufactura, tal como se describe en el siguiente documento de 1719:

> En la ciudad de Guamanga, en veinte y uno de septiembre de mil setecientos y diez y nueve años, ante mí el presente [...] pareció el capitán don Domingo Cuntín García residente en esta dicha ciudad y para lo que en adelante se dirá otorga por esta presente carta de fatoraje [sic] que confiesa haber recibido del general don Domingo López del Pozo, vecino de esta dicha ciudad, ropa de la tierra en las partidas siguientes: en trescientas y veinte piezas de bayeta azules treinta y tres mil y trescientas y veinte y siete varas. En siento y treinta y cuatro dichas piezas de bayetas verdes y de colores catorce mil y cinco varas. En doscientas y sesenta y siete piezas de pañetes negros y de colores diez y siete mil ochenta y seis varas y media que montan sesenta y cuatro mil cuatrocientas diez y ocho varas y media bruto y rebajándose una vara en cada pieza de bayeta y media vara en cada pieza de infurtido [sic] montan quinientas ochenta y siete varas y media que dan neto sesenta y tres mil ochocientos treinta y una varas con más un mil y ochenta varas de jerga, de las cuales dichas piezas de ropa de la tierra en la manera expresada se dio el otorgante por bien contento y entregado a su voluntad [...] y se obliga de pasar con dicha ropa a las provincias de arriba y venderla por cuenta del dicho general

---

77. John R. Fisher señala que a fines del siglo XVII existían en Lucanas 38 minas argentíferas y 5 minas auríferas, 18 minas auríferas en Parinacochas, 1 en Cangallo y 14 minas auríferas en Huanta. Véase Fisher 1977: 196.

> don Domingo López del Pozo en la villa de Potosí y en otras partes donde hallare ocasión de contado y no al fiado a los mayores precios que pudiere [...].[78]

Señala Urrutia que, en esta época tardocolonial, la producción de tocuyo y bayeta alcanzó cifras altas y llegó a lejanos mercados. A través de los registros de la aduana de Huamanga, el citado autor ha cuantificado la exportación de tejidos huamanguinos y ha establecido hasta tres ciclos de producción y comercialización: a) un primer ciclo entre 1784 y 1798, que coincidió con la crisis de los obrajes, cuando la producción de tejidos a cargo de los chorrillos no pasó de las 20.000 varas y fue destinada para las haciendas y la economía campesina; b) otro momento entre 1800 y 1809, cuando se sextuplicó la producción hasta alcanzar en 1809 la espectacular cifra de 700.000 varas, siendo estos tejidos colocados en Cerro de Pasco (hasta 1805) y Lima (hasta 1818); y c) un tercer ciclo posterior a 1809, en el que disminuyó la producción y el comercio por la contracción de la producción minera de Cerro de Pasco, el relajamiento de los registros de aduana y la importación de tejidos. En este tercer momento, los tejidos huamanguinos llegaron hasta los mercados de Lima, Cerro de Pasco y Copiapó, en Chile.[79]

Cabe indicar que este comercio extrarregional se desarrolló poco después de la abolición de los repartos mercantiles (1783). Igualmente, la producción agrícola fue considerable en esta etapa, tal como revelan las cifras del diezmo o impuesto del 10% que pagaban los propietarios de las tierras decimales, y que nos aproxima a la estructura agraria de la región.[80] Una lectura sincrónica de las cifras permite inferir que en los cinco primeros bienios del siglo XIX (cuando se

---

78. Archivo Regional de Ayacucho (en adelante ARAy), Sección Notaria, Juan Urbano de los Reyes, leg. 130, prot. 157, 1719, f. 1519. Debo toda la información sobre las actividades económicas del marqués de Mozobamba del Pozo al historiador ayacuchano Javier Velarde Loayza.

79. Urrutia 1994: 24.

80. Las cifras representan teóricamente la décima parte de la producción agrícola y el 6,6% de producción a partir de 1832, año en que se empezó a cobrar el quincenio. Al multiplicar la tasa decimal por 10 en el primer caso o 15 en el segundo, se puede establecer una cifra aproximada de la producción de la región, aunque esta operación es relativa, puesto que el diezmo representa *grosso modo* la producción de bienes agrarios, tal como advierte Huertas, citando a Brooke Larson y Magnus Mörner. Asimismo, las "tierras decimales", afectas al pago del diezmo y luego del quincenio y veintenio, se dividían en a) haciendas privadas; b) haciendas abadengas o pertenecientes a la Iglesia y a las órdenes religiosas; c) haciendas realengas o pertenecientes a la Corona, siempre y cuando estuvieran arrendadas a particulares; d) estancias y hatos pertenecientes a españoles, indígenas y hombres de otras castas; e) tierras de cofradías que producían para la fiesta del Santo Patrón y para la Iglesia; f) tierras de caciques; y g) tierras de algunos grupos étnicos, como las de los soras de Parinacochas o de los anta de Huayllay. Véase Huertas 1982: 221.

registra la tasa más alta de todo el periodo) hay zonas que registran una mayor producción: Huanta (con aproximadamente 217.250 pesos en el bienio 1822-1823), Huamanga (con 118.000 pesos en el bienio 1814-1815), Tayacaja (con 111.000 pesos en el bienio 1814-1815) y Andahuaylas (con 112.000 entre 1800 y 1809), a diferencia de otras provincias donde la producción agraria no llegaba a los 80.000 pesos bianuales. Este desequilibrio guarda correspondencia con la pluralidad de nichos ecológicos y recursos, con el tamaño de las propiedades y con el destino de los bienes agrícolas. Así, en los valles de Huanta y Andahuaylas se producía coca y aguardiente respectivamente, en pequeñas y medianas propiedades que dirigían sus productos a las minas y haciendas, mientras que en Huamanga y Tayacaja se cultivaban gramíneas (trigo, maíz) para Huancavelica y Huamanga; por ello, la contribución decimal era predominante en Huanta y más alta que en Vilcashuamán.

Por otro lado, una lectura diacrónica de las cifras permite constatar la existencia de irregularidades que decantan alteraciones en la producción y circulación de los bienes. Así, en el quinquenio de 1780-1785 la producción de la tasa decimal subió de 60.870 a 74.340 pesos, luego de haberse superado una plaga de langostas y los efectos indirectos de la gran sublevación de Túpac Amaru II en la región, hasta alcanzar su cenit en el periodo 1823-1828, que coincide con la guerra de la independencia, la sublevación de los campesinos altoandinos de Huanta y los primeros conflictos caudillistas. En esta coyuntura, el diezmo subió de 60.870 a 74.340 pesos. No obstante, en este último quinquenio las tasas de Anco, Las Punas, Angaraes, Julcamarca y Castrovirreyna sufrieron una fuerte contracción, mientras que las de Huanta y Huamanga se ubicaron por debajo de la tasa decimal. Ello ocurrió por la confluencia de diversos factores: la caída de la explotación minera de Huancavelica, la interrupción del comercio de la coca por la guerra de la independencia y la sublevación de los campesinos de la puna de Huanta, quienes en 1825 iniciaron su movimiento saqueando las haciendas y apropiándose del diezmo en nombre del rey de España. Además, Huanta y Huamanga fueron zona de movimiento de los ejércitos patriotas y realistas, primero entre 1820 y 1821, y luego, en la campaña final de 1824.

A partir de 1830 se observa una ligera recuperación de la producción agraria (sin lograr las cifras de los bienios anteriores), para luego estancarse hacia 1853, año de eliminación del diezmo. Dicho estancamiento se explica por la implantación del quincenio, que bajaba de 10% a 6,67% el tributo decimal (véase el cuadro 7 y el gráfico 6).

Como indica Huertas, el estancamiento de la tasa no sugiere un descenso de la producción agraria; más bien, dicho descenso ocurrió en dos coyunturas particulares: fines de la década de 1780 e independencia, y comprometió a zonas vinculadas con Huancavelica o afectadas por la presencia de ejércitos republicanos o tropas rebeldes. Las haciendas ubicadas en las demás provincias

de la región parece que siguieron produciendo normalmente, solo afectadas por sus propios ritmos particulares de expansión y contracción.[81]

Toda esta producción agrícola estaba a cargo de haciendas, estancias y hatos ubicados en los valles, quebradas y punas de la región. Sin embargo, en la época tardocolonial muchos de estos predios no eran los que habían aparecido en los siglos XVI y XVII, ni existía la concentración de tierras en pocas manos; al contrario, se habían formado o confirmado con las disposiciones agrarias de los reyes Borbones, que apuntaban a desamortizar y parcelar las tierras de las corporaciones, los pueblos, los mayorazgos y los comunes, para consolidar la propiedad privada, pero manteniendo la cooperación entre productores. En la región, estas normas ocasionaron la aparición de predios privados y conflictos afines con herencias y sucesiones, proceso que se agudizará en los primeros tiempos republicanos con la legislación liberal de Bolívar y La Mar. Por ejemplo, Ana Marmanillo compró en remate público la hacienda Tucle y la pampa de Huasicancha al norte de Huancavelica, en 1713. Mucho después, con las leyes liberales de Bolívar, las haciendas de Mayunmarca y Cochas Grande terminaron fragmentadas: de aquella se desprendió el predio de Yañaq y esta última se dividió en ocho propiedades distintas.[82] En Cangallo, el cañaveral de La Colpa fue adquirido por los criollos Gaspar Velapatiño y María del Carmen Cáceres en subasta pública, mientras que en Huanta, las tierras realengas ubicadas en la ladera oriental de la cordillera y orientadas al cultivo de coca fueron privatizadas en 1800 por el intendente Demetrio O'Higgins entre criollos, mestizos e indígenas y exoneradas de impuestos por diez años.[83]

Como vimos anteriormente, las haciendas producían para el autoabastecimiento de otras unidades productivas (obrajes) y para el mercado. Por ejemplo, la hacienda de Mozobamba, propiedad de Domingo López del Pozo, elaboraba azúcar para los mercados de Arequipa, Potosí y Cochabamba, tal como se desprende del documento de fundación del mayorazgo del marqués de Mozobamba del Pozo, de 1731:

> [A] don Gregorio Antonio [mi hijo] al que quedare sin el mayorazgo le quedaran no solo alimentos suficientes, sino caudal con que pueda pasarlo con decencia en qualquier estado, pues le quedaran en dependencias que tengo en la villa de Potosí en poder de don Andrés Pontejos treinta cajones de tabaco en polvo que tendrán tres mil y quinientas libras y cerca de dos mil arrobas de azúcar, y en poder de don Juan Antonio Bermúdez ocho mil pesos que me debe, y en poder de don Domin-

81. Ibíd.

82. Palomino 1980: 42-49.

83. Para el caso de La Colpa, cfr. ARAy, Juzgado de Primera Instancia, leg. 20, cuaderno 381, año 1840, f. 4r. Para el caso de las haciendas de Huanta, cfr. Méndez 2005.



Imagen 4: Feria ganadera en el barrio de San Juan Bautista en Ayacucho, en la primera mitad del siglo XX. Cortesía: Archivo de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho.

> go Rodríguez de Muiñoz vecino del valle de Cochabamba cerca de mil arrobas de azúcar y en la ciudad de Arequipa en poder de don Alonzo de Taibo, mil y setecientas arrobas de azúcar de que no he recibido más de dos mil pesos y otras dependencias que tengo en varias partes [...].[84]

Dicho año, la hacienda estaba valorizada en 150.000 pesos de a 8 reales, porque poseía cañaveral, vivienda, molino y capilla, junto con nueve chacras y hatos adicionales (Paccha, Mitobamba, Guaman Carpa, Cunya, Moro Llipta, Guallgua, Pulcay y Maramara), donde se cultivaba maíz y trigo y se criaba ganado, bienes necesarios para la autosubsistencia.[85]

Junto con el aguardiente, la coca era un bien estimado en el siglo XVIII. Según el geógrafo Cosme Bueno, en Huanta se producían 8000 arrobas de coca que eran destinadas a Huancavelica, siendo este "el principal género de comercio de

---

84. ARAy, Sección Notarial, Juan Urbano de los Reyes, leg. 133, prot. 160, 1730, f. 580v.
85. El marqués de Mozobamba adquirió además la hacienda de Totora la Grande, en la cuenca de Ayacucho, donde cultivó alfalfares y tunales para el consumo de la ciudad de Huamanga.



Imagen 5: Calle andina. Cortesía: Baldomero Alejos.

esta provincia".[86] Por su lado, Hipólito Unanue cifró la producción de Huanta en 62.680 arrobas (376.080 pesos) y de Anco en 2424 arrobas (14.544 pesos) para el quinquenio 1785-1789.[87] Jaime Urrutia calcula que entre 1779 y 1802 ingresó en el mercado de la ciudad de Huamanga un promedio anual de 600 arrobas de coca, con dos años punta y un año crítico: 1782 con 1072 arrobas, 1802 con 1710 arrobas y 1792 con 304 arrobas, respectivamente.[88] Cecilia Méndez agrega que la hoja se comercializaba además en Huancayo y Andahuaylas.[89]

La crisis de la independencia

La dinámica comercial descrita anteriormente fue interrumpida por la guerra de la independencia y los posteriores conflictos civiles. La presencia de las fuerzas beligerantes en el territorio de la región entre 1814 y 1830 distrajo bienes, mano de obra y capital; destruyó los medios de producción e interrumpió los circuitos comerciales de tocuyo, badana y coca.[90] Alguna información empírica confirma esta crisis coyuntural: son varios los propietarios de tierras (espa-

86. Bueno 1951: 70.
87. Sala i Vila 2001: 28.
88. Urrutia 1994: 18.
89. Méndez 2005: 73.
90. Cfr. Huertas 1977, Husson 1992, Méndez 1991. Cecilia Méndez refiere que los campesinos de la puna de Huanta cultivaban coca en las tierras realengas que la Corona les había entregado para su usufructo por cédula real de mayo de 1816 firmada por Fernando VII.

Cuadro 8

CONTRIBUCIÓN INDÍGENA RECAUDADA EN AYACUCHO, 1826-1842

Provincias	1826	1827	1828	1829	1836	1837	1842
Huanta	627,1	15,2		4.305,7			
Huamanga		12.539,3		26.699,1			
Cangallo	36.591,5			8202,2			148
Andahuaylas	12.931,1	28.562,3		72.401,4			
Parinacochas				23.786,2		372,6	
Lucanas			30.640,4	15.312,7	1140,3		

Fuente: AGN, O. L., Prefectura de Ayacucho y Tesoro Público, 1832-1846.

ñoles, criollos, mestizos y hasta indígenas) que mencionan el abandono de las heredades, la ausencia de manos, herramientas y fondos, el agotamiento del ganado y la decadencia del comercio y artesanías. El regidor del ayuntamiento de Huamanga, José María Palomino, señalaba en 1821 que su hacienda "nombrada Sachabamba en el Partido de Cangallo fue el centro de las correrías de los insurgentes y morochucos, quienes por castigar mi inequívoca fidelidad al Rey [...] se robaron casi todo el ganado vacuno y caballar [...]".[91] Casi al mismo tiempo, la indígena Petrona Lifoncia, de la parroquia de La Magdalena, indicaba que luego de arrendar con su marido una chacra en el valle de Totorilla "[...] cayó el torbellino de la Patria y se arrasó con ella. Después de este acaecimiento tan funesto con justicia y razón, se estancaron la dicha huerta con su alfalfa para el abasto de las bestias de la tropa nacional que hasta ahora existen".[92] Años después, el hacendado Domingo Cáceres Oré (padre del héroe de la Breña, Andrés A. Cáceres) exigió el cobro de 4152,3 pesos de indemnización por haber suministrado sus cultivos a los ejércitos de los caudillos hasta en dos ocasiones, "cuyos desmembros fueron de su propiedad y todos estos perjuicios sufrió en su hacienda nombrada Anhuayro, sito en la provincia de Andahuaylas".[93]

Asimismo, según las fuentes, la independencia ocasionó la ausencia de mano de obra (que fue reclutada por los ejércitos beligerantes) y la interrupción de los circuitos mercantiles con regiones vecinas, como la sierra central.

91. ARAy, Intendencia, leg. 42, 1821.
92. Ibid., leg. 48, 1822.
93. Ibid., Sección Notarial, leg. 197, Mariano Tueros, Protocolo 256, Ayacucho, 13 de abril de 1853.

Por ejemplo, la coca, que era comercializada en Huancavelica y Tarma especialmente por los campesinos altoandinos de Huanta, había perdido su mercado de demanda por la guerra, tal como lo notó el hacendado Antonio de Cárdenas, quien aducía no poder cumplir con sus obligaciones fiscales porque

> [...] los funestos acontecimientos que pronostican las críticas circunstancias del tiempo [...] cuyo motivo y el de haber estado serrado por más de diez meses el paso general de Jauja y Guancayo por los disidentes siendo esos lugares del espendio con utilidad de la coca que produce dichos partidos [Anco y Chungui] en que a los interesados se les ha inferido gravísimos daños y perjuicios [...].[94]

Aunque las cifras de exportación de la aduana de Huamanga se interrumpen en 1818, se puede sostener que la producción y el comercio de telas continuó en años posteriores a la independencia, y se contuvo recién a inicios de la década de 1850, cuando el Estado peruano implementó de forma definitiva el liberalismo comercial. Un estímulo para la producción de tejidos fue el consumo propiciado por los ejércitos de los caudillos en pugna. En 1829, las autoridades de la región llegaron a un acuerdo con el gobierno de Agustín Gamarra para que los soldados "usen preferentemente las camisas de tocuyo, mantas o frazadas y zapatos de esta ciudad". Al año siguiente, el Gobierno pidió a los artesanos locales la confección de 18.600 camisas para la tropa, a un precio de 3 reales la unidad.[95] En 1837, se hizo una subasta para la confección de 4000 pares de zapato para el ejército, que fue ganada por la zapatera Rosa Grijalbo.[96] Dos años después, el tesorero departamental José Mariano Román contrató con el comerciante y artesano de origen chileno José Patricio Herrera la confección de 10.000 camisas y pares de zapato para el ejército restaurador que luchaba contra las fuerzas de la Confederación Perú-Boliviana.[97] Luego, en 1846, el ministro de Guerra y Marina, José Rufino Echenique, sugirió al prefecto de Ayacucho, Luis de la Puerta, "[...] que las camisas necesarias para las fuerzas del ejército se construyan precisamente en Ayacucho, empleándose al intento los tocuyos manufacturados del país", aunque tuvo sus observaciones sobre su calidad.[98]

---

94. Ibíd., Municipalidad, leg. 46, Alcaldía: oficios remitidos, año 1820.
95. AGN, OL, 185-436, Prefectura de Ayacucho, 1829.
96. AGN, Ministerio de Hacienda, H-4-321, 1830.
97. ARAy, Sección Notarial, Julián Caro, leg. 145, prot. 178, Ayacucho 13 de abril de 1839, f. 406v.
98. Decía el ministro que "hace tiempo que se remitieron a esta capital [Lima] más de 3000 de estas prendas, de las cuales su mayor parte se conserva todavía en almacenes, porque la pésima calidad del tejido y sus desproporcionadas dimensiones las hacen inoperantes para el servicio de la tropa". *El Peruano*, tomo XVI, n.° 45, Lima, 21 de noviembre de 1846.

El comercio de tejidos tuvo su contraparte en la mercantilización de productos como telas, metales, vidrio, papel y vino que venían de Lima, Ica y el extranjero. La importación generó una cadena comercial que se iniciaba en las grandes compañías limeñas (ligadas a intereses peninsulares y compañías europeas), que otorgaban crédito a comerciantes poseedores de almacenes de expendio. Estos las colocaban también al crédito entre pequeños comerciantes, viajeros y arrieros, quienes las internaban en los lugares más apartados y las vendían o trocaban a criollos, mestizos y campesinos.[99]

El *boom* del guano

Todo ello cambió a mediados del siglo XIX con el *boom* del guano. Aunque hay autores que afirman que la exportación del abono benefició exclusivamente a la aristocracia limeña y a la capital, investigaciones posteriores sostienen lo contrario. Por ejemplo, en la sierra central los ingresos por la exportación generaron la demanda de bienes agropecuarios, afectando la estructura agraria y modificando la vida cotidiana de los campesinos de la región.[100]

En la región de Ayacucho-Huancavelica ocurrió casi lo mismo pero en menor escala. Los más de 400 millones de pesos que el Perú recibió por la venta del guano lograron expandir el comercio y transformar en algo la estructura agraria.[101] En efecto, el dinero del guano, invertido principalmente en la expansión de la burocracia civil y militar y en la consolidación de la deuda interna, alentó el consumo y propició la compraventa de ganado y bienes importados con la costa central, con la participación de ganaderos y comerciantes que incluso formaron compañías para operar adecuadamente y minimizar los costos de transporte.

Por ejemplo, en 1864, el comerciante de Castrovirreyna Juan de Dios Espinoza compró 300 reses (entre vacas y novillos) del ganadero de Andahuaylas Gregorio Martilleni (de origen italiano), quien además se comprometió a entregar los vacunos "en el punto nombrado de Matará el día último del mes de julio sin falta alguna". Poco después, Espinoza también adquirió de los propietarios de la hacienda Chacabamba (también en Andahuaylas), Manuel y Estanislao Morote, 200 cabezas de ganado vacuno al precio de 17 pesos por cada vaca y 20 pesos por cada novillo, obligándolos también a depositar el vacuno en la localidad de Matará.[102]

99. Urrutia 1982: 32.
100. Cfr. Bonilla 1974, Manrique 1987.
101. Las cifras corresponden a Hunt 1984: 53.
102. ARAy, Sección Notarial, leg. 204, Mariano Tueros, Protocolo 243, 1864, f. 101v y f. 660r.

Contratos de este tipo decantan un boyante circuito comercial de carne, cuero y lana para el consumo de Ayacucho y Lima. Sin embargo, los asimétricos precios y la desigual circulación de la moneda beneficiaban a la costa central en perjuicio de la plaza de abastos de la ciudad de Ayacucho, tal como ilustran las constantes y apesadumbradas quejas de las autoridades locales y de los cobradores del impuesto de sisa. En 1859, el licitador Mariano Quintanilla demandó la rebaja del precio total de remate de dicho impuesto "a causa de haber escaseado y encarecido mucho el ganado vacuno porque los costeños recogían a precios exorbitantes y que en vez de utilidades tenía grandes pérdidas".[103] Diez años después, el mismo Quintanilla arguyó que "hay poca internación de ganados en la ciudad, lo uno por la escasez de pastos y lo otro porque los costeros transportan en crecido número a la costa".[104] Luego, el comerciante de Conchopata Fabricio Palomino señaló que había comercializado ganado con la costa y su cobrador Alejo Bendezú preciso que ambos

> [...] salieron de esta ciudad [...] conduciendo veintiún cabezas de ganado vacuno, de las cuales ninguna se consumió en esta ciudad, sino que todas pasaron a Ica, en donde les agarró ya la Pascua [...] y que fueron vendidas todas en Tambillo o en las cabezadas y que esto sabe por razón de que fue peón de don Fabricio Palomino.[105]

De forma paralela, se desarrolló la venta de lana de camélidos y de ovinos. En 1864, el comerciante Eusebio Sánchez se comprometió a entregar al comerciante de origen chileno Tomás Langshan cien quintales de lana de alpaca cada año, "entendiéndose que los expresados cien quintales será la misma cantidad que deba entregar, debiendo aumentar mi entrega en la mayor cantidad posible".[106]

Los campesinos participaron también de este importante circuito mercantil y ganadero. La contribución predial de Cangallo y Víctor Fajardo, por ejemplo, consigna la cantidad de 111 ganaderos en pueblos campesinos como Vilcanchos, Sarhua, Lucanamarca, Huancasancos o Sacsamarca, en la provincia de Víctor Fajardo, quienes trasladan su ganado a la costa o lo venden a los intermediarios, con la consiguiente acumulación de capital y mejora de la economía doméstica.[107] "Los que habitan en las punas se han proporcionado casas aseadas

---

103. Ibíd., Municipalidad, leg. 23, libro 89, 1852, f. 102r.
104. Ibíd., leg. 71, Alcaldía: Solicitudes recibidas, 1869.
105. Ibíd., leg. 72, Alcaldía: Solicitudes recibidas, 1875.
106. Ibíd., Sección Notarial, leg. 204, Mariano Tueros, Protocolo 243, 1864.
107. ARAy, Municipalidad, leg. 134, Contribución predial de Cangallo y Víctor Fajardo, años 1891-1901.

Cuadro 9

Productos ofertados en la plaza de abasto de Ayacucho, 1900-1930

Productos	Procedencia
Carne	San Juan Bautista, Andahuaylas
Sombreros y bayetas	Barrios de Ayacucho, Huancayo
Mercería	Lima
Cacao	Valle del río Apurímac
Arroz	Norte del Perú, China
Pan	Ayacucho
Maíz	Zona rural de Ayacucho
Papa	Zona rural de Ayacucho
Cebolla	Zona rural de Ayacucho
Jora y molle	Zona rural de Ayacucho
Remedios de jora	Provincia de Huamanga
Col y legumbres	Zona rural de Ayacucho
Medicamentos caseros	Zona rural de Ayacucho
Ponchos, bufandas y frazadas	Huamanga, Áncash, Huancayo
Zapatos y suelas	Huamanga
Añil	Lima y extranjero
Frutas	Valle del río Apurímac
Alfalfa	Huatatas (Provincia de Huamanga)
Manteca	Huamanga y Huancayo

Fuente: Pereyra 2002: 342.

y de bastante capacidad, desde que han empezado a venderse con estimaciones las lanas de Pacocha que se extraen para el extranjero", señalaba en 1846 el apoderado fiscal de Parinacochas con bastante optimismo.[108]

Precisamente, los pocos datos de la contribución indígena decantan la articulación entre la economía campesina y el circuito mercantil del ganado. Entre 1826 y 1842, fueron las provincias de Andahuaylas, Lucanas y Parinacochas las que más aportaron por contribución indígena (véase el cuadro 8). Aparentemente, en ellas existe correlación entre contribución y cantidad de población originaria y forastera, puesto que las provincias con mayor población originaria son las

108. AGN, H-4-1900, Informe del apoderado fiscal de Parinacochas, 1846.

que menos problemas tienen con la contribución porque intercambian ganado y lana, y cuentan con numerosos predios, medianos y pequeños, controlados también por los mismos campesinos. Es el caso de Lucanas, donde los *ausentes* constituyen el 0,8% del total de indígenas y los originarios no tienen la necesidad de migrar para conseguir el excedente monetario porque venden ganado y lana.[109] Pero en la vecina provincia de Parinacochas existe una considerable cantidad de forasteros (entre 42% y 44% de la población indígena total) que inmigran de las provincias vecinas (¿acaso del norte de la región?) para conseguir el dinero necesario o escapar de la imposición. Es también el caso de la población local, que se moviliza hacia la costa para emplear su mano de obra y conseguir el dinero respectivo, ya que por su ubicación lejana en relación con el circuito mercantil seguramente le era difícil vender ganado y lana. Al respecto, es ilustrativa la siguiente afirmación del citado apoderado fiscal de Parinacochas:

> [...] viéndose precisados los vecinos a buscar trabajo ya en las haciendas inmediatas pertenecientes a la provincia de Camaná del departamento de Arequipa, vendiendo su trabajo anual por 20 o 25 pesos, ya en servir a las haciendas del interior cultivando sus terrenos por un jornal mezquino que se les paga un real en efectos y otro real en plata, que destinan al pago de su contribución.[110]

Junto con el ganado, el trigo y el aguardiente se vieron beneficiados por la alta demanda y el ingreso de capital proveniente del guano. Aunque todavía no contamos con las series respectivas, podemos inferir el aumento de la producción y demanda de trigo a través de la cantidad de molinos y hornos instalados en Ayacucho. Por ejemplo, en 1827, existían 8 molinos en las afueras de la ciudad y la impresionante cifra de 107 panaderías.[111] La producción de la gramínea fue beneficiada, además, por una coyuntura favorable de abundantes cosechas, de tal forma que aunque el trigo no ha sido cogido del todo en los campos de cultivo, "en la mayor parte de los almacenes existen grandes cantidades", según el decir del subprefecto de la provincia de Huamanga en 1858.[112] Aun así, su precio estaba por las nubes debido a que el bien era comercializado en el mercado regional, en las ferias y probablemente en la costa. Además, Nazario Quispe detecta que el aumento de la demanda trajo consigo la necesidad creciente de energía laboral para el cultivo del cereal; para solucionar tal dificultad, los hacendaron trasladaron la mano de obra de obrajes y chorrillos (que ahora

109. Vega 1992: 101.

110. AGN, H-4-1900, Informe del apoderado fiscal de Parinacochas, 1846.

111. González Carré, Gutiérrez y Urrutia 1995: 91-92.

112. ARAy, Municipalidad, leg. 13, Alcaldía: Oficios recibidos de la Subprefectura e Intendencia Policial, 1858.

estaban en declive) a sus tierras, convirtiendo otra vez a los campesinos en yanaconas con el fin de consolidar la producción triguera.[113]

Asimismo, la producción y comercio del aguardiente de caña atravesó por una buena etapa, tal como indican los datos del impuesto del mojonazgo, que se gravaba a la producción y comercialización de licores, agua mineral, gaseosas y bebidas fermentadas. Las cifras decantan una curva ascendente a partir de 1860, que llega a su cénit a inicios del siglo XX, cuando se reporta un ingreso de 13.500 soles. Entre 1860 y 1870, el cobro de este gravamen ascendió en 24%; en el siguiente decenio, en 14%; luego, en 37% entre 1880 y 1890; y en la última década del siglo XIX, en 14%.[114] El aguardiente competía con el vino y el pisco de Ica en el mercado regional, y se consumía, además, en las mismas haciendas o en las comunidades campesinas, puesto que es una bebida de reciprocidad, que se invita, de forma obligatoria, al inicio del ciclo agrícola o para propiciar alguna faena colectiva.

El comercio y demanda de trigo y aguardiente propició la formación de compañías con el propósito de elevar la productividad de dichos bienes. Por ejemplo, en 1860, el comerciante limeño Eusebio Tafur formó una compañía con la hacendada Manuela Ayarza (madre del geógrafo e intelectual ayacuchano Luis Carranza) para explotar la hacienda de caña y panllevar de San José de La Colpa.[115] De igual modo, el chantre Martín Callirgos formó dos compañías: una con el comerciante estadounidense Guillermo Schefer para producir granos, fruta y aguardiente en las tierras de Loreto, y otra con el también comerciante estadounidense Juan Marchant para cultivar y vender aguardiente y coca del predio de San Martín, ubicado en la quebrada de Ayna.[116] Asimismo, el comerciante Félix Mariano Tello formó tres asociaciones comerciales a fin de explotar bienes diferentes: primero, con el abogado José Antonio Huguet para explotar su cañaveral de Moyocc; luego, con el comerciante Jacinto Cabrera para sembrar algodón en las riberas del río Pampas; y finalmente con el hacendado Pedro Flores para producir caña en las tierras de Pischopampa, que había arrendado de José Rojas y Victoria Herrera.[117]

El ganado y el trigo provenían de las haciendas y hatos de Huamanga, Cangallo, Lucanas y Andahuaylas, y circulaban por la yunga fluvial de la región o *cabezadas* (donde el vacuno era engordado con alfalfa) a través de dos circuitos mercantiles: Huamanga-Castrovirreyna-Pisco-Lima y Andahuaylas-Puquio-

---

113. Quispe 2010: 26.
114. Sánchez 1982: 35.
115. ARAy, Sección Notarial, leg. 202, Mariano Tueros, prot. 241, 1860, f. 130v.
116. Ibíd., 1861, ff. 1032r-1035v.
117. Ibíd., Mariano Tueros, leg. 204, prot. 243, 1864, f. 354; leg. 205, prot. 244, 1866, f. 445v; y leg. 204, prot. 243, 1865, ff. 853v-854v.

Acarí-Lomas-Lima. En correlación inversa, entraban por ambos circuitos productos importados y bienes de las haciendas de la yunga fluvial (pisco, vino, frutas, aceitunas, menestras, equinos), que eran internados en la región para el consumo de los vecinos de los pueblos y campesinos de las comunidades. Además, otras mercancías (como el aguardiente de Huanta o Andahuaylas y las gramíneas de las haciendas y comunidades de Huamanga y Lucanas) circulaban en el territorio regional con la intervención de diversos agentes económicos. De este modo, se produjo una relación mercantil entre empresas comerciales de Lima, hacendados, ganaderos, campesinos y arrieros; entre producción, intercambio y consumo, y entre economía capitalista y formas de producción no capitalista. Al respecto, Rodrigo Montoya menciona que las empresas extranjeras ofertaban mercancías, usaban el plus-trabajo no capitalista de campesinos y realizaban el capital; al medio se hallaban los demás agentes económicos.[118]

Los arrieros fueron importantes agentes económicos, puesto que se ocuparon de trasladar los bienes entre los dos extremos de la relación, controlar el comercio regional y acaparar los excedentes de producción para exportarlos ventajosamente. Si en la época colonial se encargaron de cubrir el circuito de los minerales y de introducir medios de producción y bienes de subsistencia en el mercado de las minas, en tiempos republicanos reorientaron sus intereses hacia los nuevos centros de demanda. Sin embargo, mantuvieron las antiguas rutas del periodo virreinal, que no eran sino los antiguos caminos construidos en tiempos prehispánicos, y que sirvieron para el intercambio de bienes, el contacto entre la población y el traslado de gentes, especialmente en los periodos de expansión estatal. Así, los arrieros huancavelicanos usaron una variedad de rutas para intercambiar determinados productos con la costa central, la sierra central y la sierra sur. Por ejemplo, los llameros que intercambiaban ganado y lana con manufacturas, frutas y ají cubrían la ruta Huancavelica-Castrovirreyna-Chincha o Lunahuaná en jornadas de 6 a 8 días. Los arrieros que intercambiaban ropa y manufacturas con lana y ganado del sur de Ayacucho cubrían la ruta Huancavelica-Puquio-Coracora en 11 o 12 jornadas de viaje. Los que comercializaban aguardiente con ropa y ganado de la cuenca de Ayacucho usaban dos vías: la ruta Huancavelica-Huanta-Ayacucho, con 6 jornadas de viaje, y la ruta Huancavelica-Castrovirreyna-Ayacucho, con 5. Todo el ganado que traían de Ayacucho lo comercializaban en Huancayo y La Oroya, luego de 4 y 12 jornadas de viaje, respectivamente.[119]

Asimismo, los arrieros de Ayacucho usaban hasta cuatro rutas para exportar ropa, ganado y aguardiente e importar manufacturas y otros bienes. Primero, cubrían la ruta Ayacucho-Andahuaylas-Cuzco, en 6 jornadas de viaje,

118. Montoya 1980.

119. Valderrama y Escalante 1983.

para traer tejidos cuzqueños (bayetón) y aguardiente de las haciendas del valle del Chumbao. Luego bajaban hacia Ica y Palpa a través de la yunga fluvial, en 8 y 9 jornadas de viaje, respectivamente, con el propósito de llevar ganado y traer vino y fruta. Adicionalmente, acudían a Lima a través de Pisco para dejar lana y ganado e importar manufacturas. A continuación, cubrían las rutas a la sierra central (Huancayo y Cerro de Pasco) para intercambiar ropa con lana. Finalmente, realizaban rutas menores (como Ayacucho-Huancavelica, Ayacucho-Lucanas, Ayacucho-Huanta-Choimacota y Ayacucho-Chungui) para sacar productos diversos (lana en Huancavelica, oro y plata en Lucanas y Parinacochas, coca en la selva alta) e internar tejidos, aguardiente y manufacturas.[120]

Ya casi al finalizar el siglo, el circuito ganadero, los ejes mercantiles y la actividad de los arrieros descritos anteriormente no sufrieron impacto alguno con la Guerra del Pacífico, pese a que las tropas chilenas ocuparon el sur de Huancavelica y el norte de Ayacucho en 1883, en la etapa final de la campaña de la Breña. Salvo Julcamarca y Huanta, donde las propiedades fueron saqueadas por la resistencia que hacendados y campesinos hicieron frente al ejército invasor, la guerra no causó mayores efectos en la economía de la región; al contrario, generó un relativo auge económico que se proyectó hasta principios del siglo XX y consolidó la acumulación de años previos.[121] Sin embargo, fueron los hacendados y campesinos norteños afectados por el conflicto quienes adquirieron poder político y en alianza manejaron el sistema de gobierno local.

Precisamente, el impacto del guano en la producción de trigo y ganado ocasionó la aparición de una élite de hacendados que poco a poco ingresó a la política local en confrontación con los militares y la burocracia estatal, portando un discurso librecambista y de progreso basado en la colonización de la selva alta del río Apurímac. Es el caso de Isidoro Frisancho, propietario de 3000 ha de tierra en Socos Vinchos (provincia de Huamanga) y efusivo partidario de Castilla, quien exploró la selva de Tambo, cruzó el Apurímac y entró en contacto con los asháninkas en 1846. Y es también el caso de Blas Huguet, propietario de la hacienda de La Colpa, quien con sus artículos publicados en el periódico *El Árbol de la Libertad* imaginó a la nación como soberana y hasta igualitaria.[122]

Los miembros de la élite local, además, enunciaron planteamientos dirigidos a modificar la estructura económica de la región: demandaron la desamortización total de las propiedades eclesiásticas y la eliminación de las cargas fiscales. Para ellos, la contribución indígena resultaba en una traba para el progreso de la región porque impedía la libre disposición de las tierras de la comunidad.

---

120. Urrutia 1983.

121. Gamarra 1992, Husson 1992, Del Pino 1993.

122. Sala i Vila 2001: 40, Chávez 2012: 74.

Sin embargo, algunas de estas propuestas fueron materializadas al poco tiempo por el Gobierno central. En 1854, Castilla dispuso en Huancayo la eliminación de la contribución indígena. A partir de entonces, los hacendados empezaron a prescindir de la mano de obra de los campesinos y a utilizar otros mecanismos a fin de conseguir energía laboral para sus propiedades, como el enganche. Por ejemplo, el dueño de la hacienda Pomanccay, José María Cárdenas, era propietario de una casa comercial en Huanta que fiaba textiles y generaba deudas entre los campesinos a fin de que concurriesen a su predio para trabajar.[123]

El sombrío amanecer del nuevo siglo

El nuevo siglo trajo consigo el ansiado ferrocarril a Huancavelica y las carreteras de penetración al norte de Ayacucho, al sur de la región, a Andahuaylas y a la ceja de selva, imaginadas como las vías para alcanzar el progreso material y la modernidad. Sin embargo, las carreteras terminaron desmembrando la unidad regional, con el consiguiente estancamiento económico de las provincias del centro de la región y su subordinación a otros polos regionales de desarrollo.[124]

Las carreteras configuraron tres ejes en el interior de la región, con los que el capitalismo se conectó con la producción no capitalista de haciendas, comunidades y artesanos. Así apareció el eje Lima-Huancavelica-Huancayo, a raíz del ramal del ferrocarril que conecta Izcuchaca y Huancavelica. Casi al mismo tiempo, se consolidó el eje Lima-Huancayo-Ayacucho a partir de la construcción de la carretera entre estas dos últimas ciudades, en medio de los festejos por el centenario de la batalla de Ayacucho. Después, se fortaleció el antiguo eje de Nasca-Puquio-Aymaraes con la construcción de la carretera Nasca-Puquio en 1926, diseñada sobre una antigua ruta de origen prehispánico, como anotamos anteriormente. Con estos ejes, las provincias de Huancavelica, Tayacaja, Acobamba y Huanta se vincularon económicamente con Lima y la sierra central, mientras que las provincias sureñas de la región (Lucanas, Parinacochas) adquirieron características propias al quedar eslabonadas con la costa sur.[125] Las provincias de Huamanga, La Mar, Cangallo y Víctor Fajardo quedaron en situación de encierro, hasta que en los años sesenta y setenta intensificaron sus relaciones económicas con el valle del río Apurímac o la costa central a raíz de la construcción de las vías Ayacucho-San Francisco y Lima-Castrovirreyna-Ayacucho.

---

123. ARAy, Municipalidad, leg. 143, 1869.

124. Degregori 1986: 109-112.

125. Aunque en el siglo XX existió el proyecto de interconectar el norte con el sur de Ayacucho a través de una carretera longitudinal entre Canaria (Víctor Fajardo) y Huallac (Lucanas), este recién fue materializado a inicios de la siguiente centuria.

Crisis e importación

La aparición de los ejes trajo consigo la subordinación de la economía regional a otros polos de desarrollo económico, como la costa o la sierra central, con la consiguiente importación de diversas mercancías que acopiaron el fragmentado mercado regional. En Huancavelica, muchas de estas mercancías fueron bienes intermedios para la explotación minera, o bienes finales para el consumo de los trabajadores y la población dependiente de la mina, que circularon a través de 28 comerciantes mayoristas y más de 2000 minoristas registrados para la segunda mitad del siglo pasado.

El cuadro 9 registra la procedencia de algunos productos de consumo cotidiano en Ayacucho desde los años veinte. En la nómina aparecen 27 bienes, de los cuales 3 venían exclusivamente de Lima, la costa norte y del extranjero (arroz, añil y mercería), mientras que 9 eran traídos de la sierra central o elaborados en Ayacucho y Huancavelica (frazadas, sombreros, ropa, bayeta, zapatos, suelas, carne y manteca).[126] A la lista debe agregarse el azúcar industrial importado de la costa norte, que escaseó durante los años de la Primera Guerra Mundial porque era exportada al mercado internacional, más otros artículos manufacturados como plásticos, cigarrillos, conservas, telas y ropa, medicinas, electrodomésticos, lámparas, libros y útiles escolares, herramientas y maquinaria agrícola, insecticidas, medios de transporte y combustible. Todos estos bienes debían pagar el arbitrio por "movimiento de bultos", que generaba buenos ingresos a la municipalidad.[127] Sin embargo, el concejo provincial siempre aducía la merma de la recaudación porque el contrabando estaba sin control, especialmente después de la inauguración de las carreteras y con la llegada de los primeros vehículos motorizados.

Como en los siglos anteriores, los bienes reconfiguraron los circuitos mercantiles y causaron la aparición de agentes económicos relacionados con el intercambio y transporte de productos. No obstante, en esta ocasión los circuitos siguieron la senda de las carreteras y se orientaron a la costa, fragmentando en tres la ya débil unidad regional, tal como mencionamos antes.

---

126. Por la falta del producto, la Municipalidad gestionó ante el Gobierno el envío de 200 arrobas de azúcar para su expendio a precio de costo en el estanquillo municipal. Cfr. ARAy, Municipalidad, leg. 27, Libros de actas de sesiones, 1917, f. 147.
127. Por ejemplo, en 1919, la Municipalidad de Huamanga llegó a cobrar un total de 2106,45 soles por este impuesto. Cfr. ARAy, Municipalidad, leg. 25, Oficios recibidos de la Tesorería, 1919.

La descomposición de las haciendas

La importación masiva de mercancías ocasionó la crisis de las unidades productivas. Una de las unidades más afectadas fue la hacienda, no solo por la aparición de bienes importados como arroz, azúcar, fideos o conservas de pescado, sino especialmente por la fragmentación de su unidad territorial, ocasionada por herencias y procesos de compraventa, que ocurrirán a lo largo del siglo XX, hasta la reforma agraria. Por ejemplo, en Huancavelica las haciendas de los valles se fragmentaron por venta o arriendo, con la consiguiente aparición de los minifundios. Según el censo de 1961, los predios menores a 1 ha representaban el 27,9% de unidades agropecuarias y los predios que tenían entre 1 y 5 ha, el 54,6%.[128] En el valle de Huanta, el predio de Vado, de 2340 ha, y que formaba parte del cañaveral de Pomanccay, fue heredado por los hermanos Nózart y el hijo del dueño José María Cárdenas en 1890, mientras que la hacienda Ninabamba fue repartida por los descendientes del propietario José Carrasco. Con el laudo arbitral de 1891, el otrora cañaveral de los jesuitas pasó a tener hasta seis propietarios: a) María Jesús Morote de Armaza, con 111.829 ha de terreno; b) Albino Carrasco, con 2479 ha; c) Ángela Zavaleta, con 28.030 ha; d) Mercedes Zavaleta, esposa de Albino Añaños, un personaje con poder político en la provincia de La Mar y diputado durante el Oncenio de Leguía, con 15.696 ha; e) Emilia Carrasco, con 1800 ha; y f) Hermilia Carrasco, con solo 34 ha de terreno.[129] Pese a la división, algunas propiedades todavía conservaban una gran extensión; es el caso de la parte de Morote de Armaza, quien pasaba a poseer más de 11.000 ha comprendidas por el núcleo de la hacienda, tres lotes ubicados en el valle, cuatro hatos localizados en la puna, un molino y un horno ubicado en Ayacucho.[130]

Muchos de estos fundos terminaron en manos de profesionales, comerciantes, ambulantes, administradores de haciendas o las mismas comunidades campesinas. Algunos de estos nuevos propietarios transformaron sus medios de producción; sin embargo, la mayoría de ellos no invirtió capital alguno ni se preocupó por elevar la productividad de sus predios.[131]

Mientras que en los valles y quebradas de Ayacucho y Huancavelica las haciendas se fragmentaban, en la puna ocurría un proceso contrario de consolidación de la gran propiedad. En Huancavelica, la hacienda Barranca se anexó las

---

128. Favre 1976: 119-120, Caro 2015: 42.

129. Coronel 1986: 34, Muñico 1984: 54-55.

130. Muñico 1984: 54.

131. Por ejemplo, los Parodi, dueños del fundo Ayrabamba en Cangallo, compraron alambiques para la destilación de aguardiente, compresoras para la fabricación de chancaca, maceradoras para la elaboración de queso y mantequilla, ingenios para la producción de azúcar, tractores para el arado y pesticidas para los cítricos.

tierras de Oqe Oqe, San Miguel e Ichua. La hacienda Rupaq incrementó su extensión de 150 ha con la compra de los predios de Challhuapampa y Qolqecucho, mientras que la hacienda Cotay, que tenía 255 ha en 1882, llegó a abarcar más de 1000 ha en 1917.[132] Asimismo, en la puna de Huanta y La Mar los hacendados se apropiaron de las tierras de los campesinos a través de figuras legales que encubrían el despojo. Es el caso de Oswaldo Tutaya Vivanco, un conocido notario público de la ciudad de Huanta, quien con los predios de Iquicha, Occoro, Rodeopampa y Qarasenqa agrandó su hacienda Uchuraccay I, llegando a acumular 303 ha de tierra, la mitad del territorio actual de la comunidad de Iquicha. De igual modo, el hacendado José Arguedas expropió las tierras de Anacapahuachanan, Huasipunco, Qochaq, Yanaqocha, Toldonayoq, Qachir y Andabamba, contando con el apoyo cómplice de su cuñado, el notario Tutaya, quien se encargaba de fraguar las escrituras de compraventa. Arguedas y su esposa llegaron a tener 1336 ha de tierras distribuidas entre la puna y la zona quechua.[133]

Como en los siglos precedentes, las haciendas producían gramíneas, ganado y, especialmente, aguardiente y coca, bienes de alta demanda estos dos últimos en el mercado regional. Una nómina de 1920 registra 96 predios que cultivaban caña y producían aguardiente, de los cuales 34 estaban ubicados en el valle de Huanta, 38 en el valle de San Miguel (La Mar), 14 en la cuenca media del Pampas (Cangallo, Vilcashuamán), 3 en el valle de Pongora (Huamanga), 2 en la microcuenca de Sondondo (Lucanas) y 1 hacienda en el valle de Soras (Parinacochas).[134] Lamentablemente, la fuente no consigna cifras de producción ni margen de ganancia alguna, pero un contemporáneo como el ingeniero José Ruiz Fowler estima una producción de 118.258 litros de aguardiente y de 96.754.333 kilos de chancaca por año.[135]

La coca era producida en las haciendas y parcelas que se formaron en el valle del río Apurímac desde fines del siglo XIX, cuando la colonización se extendió de Ayna a las zonas de Anco y Chungui con el respaldo legal de los gobiernos de Nicolás de Piérola y Augusto B. Leguía. El citado Ruiz Fowler dedujo la producción cocalera de las quebradas de Ipabamba y Choimacota en 23.585 arrobas para 1907. No parece ser una cifra exagerada, pues el cultivo no

---

132. Palomino 1980: 50. Señala Henri Favre que en Huancavelica los hacendados, al ocupar grandes extensiones de tierra, llegaron a dividir el departamento en dos zonas de influencia. Así, un grupo de cuatro o cinco familias conservadoras controlaba el área comprendida entre Huancavelica y Lircay, y otro grupo de tres o cuatro familias liberales dominaba la zona ubicada entre Huancavelica y Acoria. Cfr. Favre 1976: 113.
133. Del Pino 2008: 169-174.
134. Nómina de productores de alcohol de caña del departamento de Ayacucho, en ARAy, Prefectura, leg. 65, Oficios recibidos del Ministerio de Fomento 1920.
135. Ruiz Fowler 1924: 281.

requería de mucho esfuerzo, se cosechaba hasta cuatro o seis veces por año y era demandado no solo por campesinos, sino también por autoridades y hacendados, ya que con él recompensaban el préstamo de energía laboral para haciendas y obras públicas. Precisamente, Ruiz Fowler comenta que la intensificación de los cultivos, a causa de los fabulosos precios alcanzados por la comercialización, ha aumentado considerablemente el ingreso de la alcabala de la coca.[136]

Pero en los años posteriores aparecieron nuevos cultivos que adquirieron importancia en el mercado regional y nacional. Por ejemplo, en los años cuarenta, se introdujo en el valle el cube (*Lonchocarpus utilis*), materia prima para la elaboración de insecticidas, cuya producción estuvo a cargo de extensas propiedades (como las haciendas Teresita y Luisiana) orientadas al monocultivo, o a la producción del bien y el aguardiente. En los años sesenta, el cube fue desplazado por el café, cuya importancia creció con el alza de precios en el mercado mundial, con el apoyo que el Banco de Fomento Agropecuario brindó a los productores y con la construcción de la carretera de penetración a San Francisco en 1964. El auge del cultivo generó la aparición de un importante capital que benefició especialmente a los grandes productores, quienes contaban con mayores extensiones de cultivo y mano de obra asalariada o enganchada. Para compensar el desequilibrio y vender el bien en mejores condiciones a los comerciantes y acopiadores, los pequeños productores formaron entre 1970 y 1971 tres cooperativas —Unión Selvática, Río Apurímac y El Quinacho—, que en 1977 llegaron a agrupar a 895, 1356 y 1500 socios, respectivamente; sin embargo, nunca pudieron competir con los grandes productores. Por ello, a inicios de los años ochenta optaron por volver a vender sus productos directamente a los comerciantes.[137]

El auge del café ocasionó también una importante migración de campesinos provenientes de Acobamba, Huanta, La Mar y Huamanga, quienes se transformaron en trabajadores asalariados, enganchados o en propietarios de pequeñas parcelas orientadas a la producción de fruta y coca. La mayor presión sobre los recursos ocasionó conflictos con los ashaninka, los habitantes originarios de la zona.

En la segunda mitad del siglo XX, las haciendas continuaron languideciendo, marcadas por una nula producción agropecuaria y por el abandono, la fragmentación o venta de las propiedades o de partes de ella. Efectivamente, a partir de 1940, son los campesinos quienes empiezan a adquirir las tierras de hacienda con el capital acumulado en las décadas previas por la venta de ganado descrita anteriormente. Y aunque la compra es colectiva, el usufructo deviene en individual; incluso, en algunas localidades como los valles de Huanta y San Miguel,

136. Ibíd., p. 184.

137. Del Pino 1996: 125-127.

los campesinos se convierten en pequeños gamonales. Más al sur, en las microcuencas del Pampas y Caracha, los campesinos no invaden haciendas, pero recuperan las tierras y pastos de las antiguas cofradías, consagradas a algún santo y entregadas a la Iglesia.[138] Asimismo, en las alturas de Huanta los pobladores de Uchuraccay recuperan la propiedad de las tierras que hacendados como Tutaya o Arguedas les habían arrebatado a través de procesos legales y de viajes a Lima a fin de encontrar justicia.

Cabe precisar que la reforma agraria legitimó los minifundios existentes en el valle e hizo desaparecer las haciendas de la puna. Sin embargo, unos cuantos fundos de Huancasancos como Ayrabamba, Urpihuata, Palermo, Toxana, Pincos y Ayzarca sobrevivieron a la expropiación de la tierra. Algunos de los hacendados de esta parte de Ayacucho fueron asesinados por Sendero Luminoso.

Hacendados y campesinos formaban dos importantes grupos en la jerárquica sociedad regional. Aquellos eran los propietarios de las haciendas y a la vez ejercían los cargos públicos. No obstante, en la década de 1920 y como consecuencia de su acercamiento a los grupos medios emergentes (comerciantes y profesionales ligados a la adquisición de las propiedades rurales), surgió un tipo de hacendado ilustrado, interesado en el progreso; un lector empedernido en medio del ocio y la soledad de su hacienda, pero incapaz de armonizar el cambio tecnológico, la ciencia decimonónica y el liberalismo político que pregonaba con sus actitudes para con la población indígena de su propiedad.

Próximos a los hacendados se hallaban los gamonales. A menudo eran confundidos con los encopetados hacendados, pero en el fondo formaban un grupo heterogéneo, que se caracterizaba por su distinto origen social y étnico. En efecto, eran los propietarios de grandes, medianas o pequeñas haciendas que no aludían a ancestros occidentales; al contrario, vivían como campesinos, hablaban el quechua y no renegaban de la cultura y las tradiciones andinas a pesar de practicar el catolicismo. Su poder fue la consecuencia de las relaciones sociales (servidumbre) y personales (compadrazgo) que establecieron con sus indígenas. En efecto, los gamonales fueron paternalistas; pero también violentos para con sus yanaconas o para con los pobladores de las comunidades campesinas. La siguiente cita, cargada de rencor, revela la conducta protectora y autoritaria de estos gamonales:

> En la heroica provincia de Cangallo existe un gamonal que corresponde al nombre de Delfín Lazón. Explota a los pobres indígenas bajo el título de ser Comisario en los pueblos de Huancarucma, Cancalla, Putica, Pomabamba, Chacolla, Canchacancha hasta el distrito de Chuschi. Sufrimos arranches de carneros y gallinas gratis formando dos números de policía de particulares, alegando ser Comisario que tenía derecho por el título que tiene [...] El presente año ha cometido

138. Degregori 2011: 89-91.

> escandalosamente en el pueblo de Pomacocha [con] unos infelices individuos arranchando una yegua y un caballo; no conformándose con todos estos abusos quitan sus víveres como son: maíz, trigo, papas, etc., hasta llegar a una casa grande sin pagar ningún centavo de dichos víveres con pretexto de que estaba de cargo en la fiesta del 15 de agosto.[139]

Los hacendados y gamonales se apropiaban de la energía laboral y excedente de los campesinos a través de la renta de la hacienda: estos accedían al usufructo de una parcela y a cambio entregaban productos, una cantidad de dinero o trabajaban en las tierras del patrón a cambio de un jornal diario. Además, debían trabajar junto con su familia como rodeantes, pongos, mensajeros, muleros, mitanis, semaneros, pastores, etc., para el beneficio del hacendado.

Pongamos el ejemplo de la hacienda Urpay, ubicada en la provincia de Huamanga, que era propiedad de Francisco Fernández. En 1910, en el sector de Ccollonabando, unos 40 campesinos trabajaban en un terreno de 19 ha durante 120 días para cultivar cinco bienes distintos; en el tiempo restante laboraban en sus parcelas o prestaban servicio en la casa del patrón. Estos yanaconas eran recompensados con 10 centavos diarios; pero tenían que pagar 80 centavos de renta mensual por el usufructo de una yugada de tierra.[140] Como regularmente usufructuaban entre 8 y 12 yugadas, abonaban entre 6,40 soles y 9,40 soles.[141] De este modo, el jornal disminuía considerablemente por la concesión de las parcelas y prácticamente retornaba a las manos del hacendado.

Este tipo de relación servil impedía la movilización de los campesinos, ya que estos estaban atados a la propiedad rural por estar endeudados con el patrón y porque no existían tierras libres. Además, en la hacienda adquirían nuevos compromisos. Por muy paradójico que resulte, la hacienda les brindaba protección, porque en ella se reproducían económicamente.

No obstante, en los años veinte, el Estado desarrolló un mecanismo para movilizar a los campesinos, contar con su energía y aproximarlos al mercado; dicho mecanismo fue la conscripción vial implementada durante el Oncenio de Leguía para la construcción de vías de comunicación. Los campesinos movilizados para las labores en las carreteras fueron recompensados con jornales de 0,50, 0,80 o 1,30 soles, que fueron utilizados para adquirir determinados productos importados. Una importante solicitud cursada por el gremio de co-

---

139. *La Abeja*, n.º 224, Ayacucho, 30 de septiembre de 1926. Queja interpuesta por los habitantes de Cangallo y Víctor Fajardo.

140. Carrillo y Huamaní 1975: 49.

141. Una yugada equivale a aproximadamente 2942 m^2; es decir, menos de 1 ha. Los campesinos de Ccollonabando usufructuaban entre 2 y 3 ha de terreno.

merciantes al alcalde de la provincia de Huamanga decanta este nexo entre campesinos y mercado:

> Habiéndose decretado que desde el 15 del actual empieza la redención de los boletos de CONSCRIPCIÓN VIAL y estando próxima la fiesta de TODOS SANTOS que es la única época en que el comercio de esta ciudad tiene algún movimiento debido a la gente que de fuera fluye a efectuar sus compras durante toda esta quincena, creemos equitativo que esta exigencia se limite por lo pronto únicamente a los del lugar no indígena, pues si esta presión se ejercita con estos, tendríamos que lamentar una situación que de suyo viene siendo ya angustiosa para el comercio, la que no se escapa a la clara penetración de usted. POR LO TANTO, a usted suplicamos que la exigencia de redención de los boletos de CONSCRIPCIÓN VIAL a la gente indígena se postergue hasta después del 3 del entrante [...].[142]

En la comunicación, los negociantes solicitaban la postergación de la *redención* de los campesinos a la conscripción vial con el fin que estos puedan adquirir los bienes. La redención era el pago que ellos (o los hacendados a nombre de ellos) podían realizar para eximirse del servicio y en su lugar contratar trabajadores. En la cita, los campesinos aparecen como interlocutores ausentes que se hallan habituados al uso del dinero y pueden adquirir productos sin ningún problema. Asimismo, son las fiestas (como Todos los Santos) las ocasiones propicias para que ellos se relacionen con el mercado de oferta. Sin embargo, los campesinos también acudían a las tiendas cualquier día del año a adquirir al por menor los productos que necesitaban. La hija del comerciante sirio Esper Chahud afirma que los campesinos concurrían al establecimiento que su padre tenía en la plaza mayor de Ayacucho para comprar telas, y que eran atendidos especialmente por él, puesto que manejaba el idioma quechua con perfección y conocía las costumbres de sus compradores.[143]

Si en un primer momento los hacendados mostraron interés en la conscripción vial y hasta movilizaron a sus yanaconas para apoyar los trabajos en la carretera, luego cambiaron de opinión y condenaron la política vial del gobierno de Leguía, porque les restaba energía laboral con el perjuicio correspondiente para sus haciendas. Por ello, hicieron todo lo posible para evitar que los campesinos concurran a la carretera, y hasta condenaron la participación de los indígenas en el mercado, con una oración que despreciaba su consumo de determinados bienes importados: "indio de jerga, buen indio; indio de tocuyo, mal indio; indio de casimir, Dios me libre".[144]

---

142. ARAy, Municipalidad, leg. 34, 1926.
143. Pereyra 2002: 343.
144. Testimonio de un hacendado de Ayacucho, citado en Gamarra 1992.

Manufacturas y pauperización regional

Pese a la presencia de bienes importados, la región continuó produciendo artesanías, aunque ya no en la cantidad de los siglos anteriores. La matrícula de 1925 registra a 114 artesanos que producen bienes utilitarios y a 19 que elaboran bienes suntuarios.[145] Dicho año, los artesanos constituían el grupo más numeroso de productores de Ayacucho (31,5%) y, al mismo tiempo, ocupaban el segundo lugar por acumular capital (16,3%). Los artesanos de bienes utilitarios declaraban una renta anual de 14.100 soles y los de bienes suntuarios de solo 1900 soles.[146] Y aunque había disminuido el capital en la artesanía, esta congregaba todavía a una buena cantidad de productores que colocaban sus bienes en el mercado regional. Por ejemplo, los zapatos y las suelas que se ofertaban en el mercado local eran confeccionados en Ayacucho o Huancavelica, mientras que bayetas, frazadas, ponchos, bufandas, talabartería y hojalatería locales competían con sus similares que llegaban de Huancayo, Áncash, Lima y Apurímac.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX, la producción artesanal disminuyó o se transformó de acuerdo con las características de la economía capitalista y las exigencias del mercado. Si en las décadas anteriores la elaboración de las piezas artesanales dependía de las exigencias del cliente y servía para fines rituales asociados con el ciclo ganadero y la cosmovisión andina, en la segunda mitad de la centuria la producción era en serie y estaba dirigida al mercado formado por turistas. Por ejemplo, la demanda de chompas impuso en Huancavelica la aparición de manufacturas dedicadas a la confección de tejidos con lana de alpaca, mientras que en Ayacucho, con la afluencia de visitantes ocasionales, aparecieron nuevos diseños (arpillería), desaparecieron viejos objetos (mates burilados) y se transformó el sentido original de algunas piezas artesanales, como el cajón de San Marcos, que fue sucedido por el retablo ayacuchano elaborado para los bazares o mercados de *souvenirs*. Además, con el mercado turístico, los productores quedaban supeditados a las exigencias de los comerciantes intermediarios.[147]

Con la importación de bienes, la ampliación de la demanda y la aparición de turistas, el comercio devino en una actividad importante porque aglutinaba a una gran cantidad de agentes económicos, que manejaban y acumulaban considerable capital. Entre 1910 y 1918, el sector creció en 3%, y, en 1925, los

145. Los artesanos de bienes utilitarios son aquellos que elaboran objetos de uso cotidiano (zapateros, frazaderos, curtidores), mientras que los artesanos de bienes suntuarios son aquellos que elaboran objetos para uso ceremonial o de lujo (escultores, adornistas, joyeros, plateros).

146. ARAy, Municipalidad, leg. 197, Padrón de contribuyentes, 1925.

147. Degregori 2013: 28.

comerciantes acumulaban una renta anual de 39.580 soles: el 40,5% del total de capital de los agentes económicos de Ayacucho. Pero no todos ellos manejaban la misma cantidad de capital. Según las matrículas de 1906-1910 y 1925, existían hasta cinco grupos de comerciantes en relación con los ingresos que declaraban.[148] Así, en los dos primeros grupos estaban los negociantes que contaban con mayores ingresos porque eran mayoristas e importadores. Algunos eran inmigrantes y poseían tiendas ubicadas en ciudades como Ayacucho, Huanta, Puquio y Coracora, como los japoneses Luis Ishikawa y Carlos Hiraoka, los turcos hermanos Jorge o Aníbal Farach, el italiano Héctor Copello o el sirio Esper Chahud, quienes declaraban rentas que oscilaban entre los 200 y 5000 soles. En el tercer y cuarto lugar se ubicaban los intermediarios, quienes tenían tiendas en Huancavelica o en ciudades pequeñas como Castrovirreyna, Lircay, San Miguel, Cangallo o Huancasancos, y declaraban rentas de 100 a 200 soles. Por último, en el quinto lugar, estaban los minoristas y bodegueros, que administraban tiendas ubicadas en los barrios o en los distritos, o incluso concurrían a las ferias rurales. Ellos declaraban rentas inferiores a los 100 soles anuales.

El *boom* del café en la selva alta de la región y la aparición de nuevos poblados en el valle del río Apurímac ocasionaron la entrada de pequeños, medianos y grandes comerciantes provenientes de Ayacucho, la sierra y la costa centrales. Ellos instalaron tiendas bien surtidas, en las que ofrecían alimentos, ropa, calzado, medicinas, insecticidas, herramientas y hasta electrodomésticos. Ponciano del Pino señala que los grandes comerciantes introdujeron el sistema de adelanto, que consistía en dar dinero y mercancía a los campesinos, quienes, al endeudarse, quedaban obligados de entregarles sus cultivos cuando concluía la cosecha. Asimismo, aquellos imponían a los productores otras arbitrariedades, como el regateo, el robo en el peso, el engaño puro o incluso la violencia para comprar las cosechas por debajo del precio normal. En ocasiones, establecían relaciones de parentesco con el productor (compadrazgo o paisanaje) para obtener tremendos beneficios.[149]

A diferencia del comercio de otras regiones, como la costa central o la sierra central, en Ayacucho y Huancavelica, el sistema mercantil del siglo pasado se caracterizó por su bajo grado de concentración y monopolización, y por la ausencia de competitividad. En efecto, entre el productor o importador y el consumidor existe una cadena de intermediarios formada por acaparadores, camioneros, tenderos, placeras, bodegueros, carretilleros, etc., que hace que especialmente los bienes agrarios tengan una recarga de hasta 90% en su precio

148. Sin embargo, debemos considerar la posibilidad de que los comerciantes hayan declarado ingresos menores con el propósito de esquivar el pago de contribuciones consideradas como onerosas.

149. Del Pino 1996: 126.

final y que las manufacturas no tengan costo tan elevado cuando llegan a los consumidores urbanos y rurales, ocasionando de este modo la descapitalización del campo y el traslado de dicho capital al sector comercial. Sin embargo, esta ganancia no beneficia a unos cuantos comerciantes; más bien, se distribuye entre varias manos.[150] Por ello, la actividad comercial no genera la aparición de impresionantes fortunas en la región y a menudo constituye una vía para la sobrevivencia de los pequeños y medianos comerciantes o de los numerosos intermediarios.[151]

En vísperas del conflicto armado interno, la minería y la agricultura eran las principales actividades de una región ya desarticulada, que transitaba por el sendero de la pobreza hacia la muerte y la destrucción. En 1980, la minería y el agro predominaban en Huancavelica, y aportaban el 34,5% y 21,8% al PBI departamental, pese a que en dicha época ya funcionaba la central hidroeléctrica del Mantaro. En Ayacucho, predominaba el agro, con un aporte de 44% al PBI departamental. La producción agraria congregaba al 65,7% de la población económicamente activa (PEA) en Huancavelica y en Ayacucho, al 73,2% de la PEA departamental. Sin embargo, dicha actividad en ambos departamentos se caracterizaba por la contracción en los volúmenes de producción de los cuatro principales cultivos de maíz, trigo, cebada y papa debido a un exceso de demanda, que implicaba una mayor importación de productos agrarios, con el consiguiente aumento de la dependencia alimentaria de ambos departamentos y el empobrecimiento de los agricultores locales.[152] Los otros sectores de la economía (servicios, industrias, construcción) apenas llegaban al 20% del PBI regional.

Con el telón de fondo de la pobreza regional, empezó el conflicto armado interno, que no solo ocasionó una profunda retracción del ingreso per cápita regional, sino la muerte y desaparición de una gran cantidad de ayacuchanos y huancavelicanos.

Epílogo: la economía regional al inicio del nuevo milenio

En las páginas previas, hemos esbozado el devenir económico de la región de Ayacucho-Huancavelica entre la época prehispánica y los últimos decenios del siglo XX. A modo de conclusión, debemos señalar que la región y la economía

150. Degregori 2013: 102.

151. Una de las pocas fortunas que se formó en la región a partir del comercio es la del negociante japonés Carlos Hiraoka, quien en 1941 instaló en Huanta un bazar para la importación de productos diversos y la venta de electrodomésticos. Sin embargo, en 1964, Hiraoka cerró su tienda de Huanta y trasladó su capital a Lima, donde sirvió para la fundación de la empresa Importaciones Hiraoka.

152. Mendoza 1993.

regional se configuraron entre los siglos XVI y XVII, cuando la producción estuvo destinada a la mina de Huancavelica y los otros yacimientos que se explotaron en aquella lejana época. Huancavelica se convirtió en un nodo que arrastró a espacios contiguos, que a su vez se especializaron en la elaboración de un determinado bien en relación con el piso ecológico en el que se hallaban. Los productos llegaban a través de diferentes rutas que habían sido construidas en los tiempos prehispánicos, y que lograban el contacto entre productores y comerciantes con la intermediación de los arrieros. De esta forma, la producción variada en nichos ecológicos distintos y el uso fluido de las vías constituían los aportes prehispánicos a la dinámica económica y regional de los tiempos coloniales.

No obstante, el entramado varió en la segunda mitad del siglo XVII, con el descenso de la producción minera. En esta etapa fue la ciudad de Huamanga, cabeza de corregimiento y nudo de tránsito de comerciantes, arrieros y viajeros, la que demandó algunos de estos bienes, junto con las explotaciones mineras y pequeños pueblos del territorio de la región.

Esta unidad regional, forjada a partir de la especialización productiva y la red de intercambios y circuitos comerciales, pudo afrontar la crisis ocasionada por la guerra de la independencia, y fue fortalecida en el siglo XIX con el incremento de la oferta y demanda de tejido, ganado, lana, aguardiente y coca. Sin embargo, fue quebrada en la segunda mitad de la referida centuria, cuando aparecieron los dos ejes capitalistas del norte y del sur, relacionados con el intercambio de ganado y manufacturas con la costa central, y posteriormente a lo largo del siglo XX, con la aparición del ferrocarril y de las carreteras. A partir de entonces la economía regional pasó a depender de otros polos de desarrollo.

La violencia política causó mayores estragos a una economía regional que ya estaba fuertemente golpeada a fines de los años setenta. Por efecto de la guerra, el PBI per cápita de Huancavelica se desmoronó en 16% y el de Ayacucho, en 25%. Sin embargo, la guerra ha culminado, se ha recompuesto la macroeconomía y las cifras contemporáneas no generan pesimismo, pero tampoco bastante optimismo.

Ayacucho tiene un índice de desarrollo humano de 0,5617 (puesto 21 en el ranking nacional) y un valor agregado bruto (VAB) de 5.331.702 soles, que en 2015 aportó 1,2% al VAB nacional y 1,1% al PBI, con la minería, el cultivo de quinua, la construcción y el comercio como las actividades más importantes. Posee además una PEA de 361.100 personas, de las cuales el 97,2% se dedica a la agricultura, minería, a la oferta de servicios (transporte, restaurantes, hoteles, enseñanza, sector público, etc.), al comercio y a la manufactura.[153]

---

153. Aun así, la economía de Ayacucho creció en 7,6% entre 2008 y 2015, por encima de la tasa nacional de crecimiento. Cfr. la caracterización elaborada por el Banco Central de Reserva

Por su lado, Huancavelica posee un índice de desarrollo humano de 0,5393 (puesto 24 en el ranking nacional) y un VAB de 3.277.094 soles, que en 2015 contribuyó con 0,7% al VAB nacional y 0,7% al PBI del país, debido a que es un departamento productor de energía. Junto con ella, la construcción y la agricultura son las siguientes actividades económicas. Su PEA es de 257.400 personas, de las cuales el 99,5% está ocupado en la agricultura, la minería, los servicios, el comercio, la construcción y la manufactura. Entre 2008 y 2015, la economía del departamento creció en solo 3,6%.[154]

En ambos departamentos todavía subsiste la pobreza, como efecto de una economía primaria basada en la agricultura, la minería, el comercio y los servicios, que conforman poco más del 40% de la estructura productiva. La agricultura y la minería contienen un bajo índice de transformación, y se desarrollan principalmente en el ámbito de unidades domésticas, comunales o pequeño empresariales de carácter informal. Si bien la principal fuente de ingresos de Huancavelica proviene de la producción de energía eléctrica en la central del Mantaro, esta ha decaído en los últimos años, pasando del 13,4% al 9,3% de la producción nacional en 2007 y 2015, respectivamente. El restante 60% de la estructura productiva se dispersa en la construcción, los servicios gubernamentales, la manufactura, el transporte y las comunicaciones, la pesca, etc.

Al iniciarse el nuevo milenio, además, aparecen problemas estructurales que nublan el horizonte. El narcotráfico es uno de ellos, pues incide con más de 5% en el PBI departamental, promueve la ampliación de los cultivos de coca y genera una mayor oferta de bienes y servicios en ciudades como Sivia, Huanta o Ayacucho. La presencia del narcotráfico en tiempos de globalización y las redes que genera nos llevan a replantear el discurso del desarrollo de Ayacucho y Huancavelica frente al nuevo milenio. La experiencia histórica no debe estar ausente en este nuevo debate.

---

del Perú en <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/ayacucho-caracterizacion.pdf> (última consulta: 04/10/17).

154. Cfr. la caracterización elaborada por el Banco Central de Reserva del Perú en <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/huancavelica-caracterizacion.pdf> (última consulta: 04/10/17).

Bibliografía

ALDANA, Susana
1999 *Poderes de una región de frontera. Comercio y familia en el Norte (Piura, 1700-1830)*. Lima: Panaca.

ANDERS, Martha
1992 "Experiencia Wari en el arte de gobernar: una perspectiva desde Azángaro". En Duccio Bonavia (ed.), *Estudios de arqueología peruana*, pp. 237-270. Lima: Fomciencias.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat
1978 "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial". *Economía*, n.º 2: 9-55.

BAUER, Brian, Miriam ARÁOZ SILVA y Lucas KELLET
2013 *Los chancas. Investigaciones arqueológicas en Andahuaylas (Apurímac, Perú)*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, College of Liberal Arts & Sciences, The Institute for New World Archaeology.

BONAVIA, Duccio
1991 *Perú, hombre e historia I. De los orígenes al siglo XV*. Lima: Edubanco.

BONILLA, Heraclio
1974 *Guano y burguesía en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BUENO, Cosme
1951 *Geografía del Perú virreinal*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1974 En *Huamanga, una larga historia: homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho*. Lima: Consejo Nacional de la Universidad Peruana.

CARIÑO, Micheline
1996 "Hacia una nueva historia regional en México". *Clío*, vol. 4, n.º 17: 7-29.

CARO, Ricardo
2015 Demonios encarnados. Izquierda, gremio y campesinado en los orígenes de la lucha armada en Huancavelica: 1963-1982. Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CARRILLO, Fortunato y Félix HUAMANÍ
1975 Latifundio feudal en Acos Vinchos. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

CHAHUD, Carlos
1980 "La ocupación prehispánica en Huancavelica". En *Estudios antropológicos de Huancavelica*, pp. 5-13. Huancayo: Programa Académico de Antropología de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

CHÁVEZ, Carlos
2012 Prensa, política y representaciones de nación en Ayacucho, 1823-1865. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

CHOCANO, Magdalena

2010 "Población, producción agraria y mercado interno, 1700-1824". En Carlos Contreras (ed.), *Economía del periodo colonial tardío. Compendio de historia económica del Perú.* Tomo III, pp. 19-102. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú.

CIEZA DE LEÓN, Pedro

1922 [1553] *La crónica del Perú.* Madrid: Espasa Calpe.

CONTRERAS, Carlos

1982 *La ciudad del mercurio: Huancavelica, 1570-1700.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Colección mínima n.° 13.

2010 "La minería peruana en la época colonial tardía, 1700-1824". En *Economía del periodo colonial tardío. Compendio de historia económica del Perú.* Tomo III, pp. 103-168. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú.

2015 "La minería peruana en el siglo XVIII". En Scarlett O'Phelan (ed.), *El Perú en el siglo XVIII: la era borbónica.* Lima: Instituto Riva-Agüero, Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.

COOK, Noble D.

2010 *La catástrofe demográfica andina: Perú, 1520-1620.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

CORONEL, José

1986 Huanta: poder local, mistis e indios (1870-1899). Tesis de bachillerato, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

DE LA BANDERA, Damián

1965 "Relación general de la disposición y calidad de la Provincia de Guamanga, llamada San Joan de la Frontera, y de la vivienda y costumbres de los naturales della". En *Relaciones Geográficas de Indias*, pp. 177-180. Madrid: Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 183.

DEGREGORI, Carlos Iván

1986 *Ayacucho: raíces de una crisis.* Ayacucho: Instituto de Estudios Regionales José María Arguedas.

2011 *Qué difícil es ser Dios: el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, DED, Aecid.

2013 *Del mito de Inkarrí al mito del progreso. Migración y cambios culturales.* Obras escogidas n.° 3. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DE MONZÓN, Luis

1965 [1586] "Descripción de la tierra del repartimiento de Atunsora encomendado en Hernando Palomino, jurisdicción de la ciudad de Guamanga". En *Relacio-*

nes geográficas de Indias, pp. 220-225. Madrid: Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 183.

Del Pino, Ponciano
1993 "Ayacucho: economía y poder en el siglo XIX". *Ideología*, n.º 13: 5-23.

1996 "Tiempos de guerra y de dioses: ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac". En Carlos Iván Degregori (ed.), *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, pp. 117-188. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

2008 "Looking to the Government". Community, Politics and the Production of Memory and Silences in Twentieth Century. Tesis de doctorado, University of Wisconsin.

Del Río, Alejandro
1987 *Ninabamba: una hacienda jesuita del siglo XVIII-Huamanga*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

De Rivera, Pedro y Antonio de Chávez y de Guevara
1965a "Relación de la ciudad de Guamanga y sus términos". En *Relaciones geográficas de Indias*, pp. 181-201. Madrid: Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 183.

1965b "Descripción de la provincia de los Angaraes". En *Relaciones geográficas de Indias*, pp. 201-204. Madrid: Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 183.

De Rivera, Pedro
1965 "Descripción de la tierra del repartimiento de San Francisco de Atunrucana y Laramati encomendado a don Pedro de Córdova, jurisdicción de la ciudad de Guamanga". En *Relaciones geográficas de Indias*. Madrid: Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 183.

Favre, Henri
1976 "Evolución y situación de la hacienda tradicional de la región de Huancavelica". En José Matos Mar (ed.), *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú* (2.ª ed.), pp. 105-138. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Fisher, John
1977 *Minas y mineros en el Perú colonial, 1776-1824*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Gamarra, Jefrey
1992 "Estado, modernidad y sociedad regional: Ayacucho, 1920-1940". *Apuntes*, n.º 31: 103-113.

Golte, Jürgen
1980 *Repartos y rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía regional*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GONZÁLEZ CARRÉ, Enrique

1992 *Historia prehispánica de Ayacucho*. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

GONZÁLEZ CARRÉ, Enrique, Yuri GUTIÉRREZ y Jaime URRUTIA

1995 *La ciudad de Huamanga: espacio, historia y cultura*. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Concejo Provincial de Huamanga, Cepes.

GONZÁLEZ CARRÉ, Enrique, Jaime URRUTIA y Jorge LÉVANO PEÑA

1997 *Ayacucho: San Juan de la Frontera de Huamanga*. Lima: Banco de Crédito del Perú, Colección arte y tesoros del Perú, vol. 24.

GORRITI, Gustavo

2012 *Sendero: historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima: Planeta.

GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe

1993 [1612] *Nueva corónica y buen gobierno*. 2 vols. Lima: Fondo de Cultura Económica.

HUERTAS, Lorenzo

1972 Luchas sociales en Huamanga, 1700-1830. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1977 "Historia de la región". En *Libro jubilar en homenaje al tricentenario de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga*, pp. 12-18. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

1981 "Poblaciones indígenas en Huamanga colonial". En *Etnohistoria y antropología andina: segunda jornada del Museo Nacional de Historia*, pp. 131-144. Lima: Museo Nacional de Historia.

1982 "Diezmos en Huamanga". *Allpanchis*, n.º 20: 209-235.

1990 "Los chancas: proceso disturbativo en los Andes". *Historia y Cultura*, n.º 20: 11-48.

1998 "Conformación del espacio social en Huamanga, siglos XV y XVI". En Luis Millones, Hiroyasu Tomoeda y Tatsuhiko Fujji (eds.), *Historia, religión y ritual de los pueblos ayacuchanos*, pp. 7-28. Osaka: National Museum of Ethnology.

HUNT, Shane

1984 "Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX". *HISLA*, n.º 4: 35-92.

HUSSON, Patrick

1992 *De la guerra a la rebelión (Huanta, siglo XIX)*. Lima, Cuzco: Instituto Francés de Estudios Andinos, Centro Bartolomé de Las Casas.

HYSLOP, John

2014 *Qhapaq Ñan: el sistema vial incaico*. Lima: Petroperú.

ISBELL, William

1985 "El origen del Estado en el valle de Ayacucho". *Revista Andina*, vol. 3, n.º 5: 57-83.

JARAMILLO, Miguel

2017 "La articulación de un espacio económico: formación de la economía regional de Piura". En Carlos Contreras y Elízabeth Hernández (eds.), *Historia económica del norte peruano. Señoríos, haciendas y minas en el espacio regional*, pp. 355-392. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú.

LAVALLÉE, Daniéle y Michéle JULIEN

1983 *Asto: curacazgo prehispánico de los Andes centrales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

LOHMANN, Guillermo

1999 *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII* (2.ª ed.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

LUMBRERAS, Luis G.

1974 *Las fundaciones de Huamanga. Hacia una prehistoria de Ayacucho*. Lima: Publicación del Club Huamanga.

1981 "El Imperio Wari". En *Historia del Perú*. Vol. 2, pp. 92-92. Lima: Juan Mejía Baca.

MACERA, Pablo

2014 "Un teórico del colonialismo español". En *Obras escogidas de historia*, pp. 551-575. Lima: Congreso de la República.

MANRIQUE, Nelson

1987 *Mercado interno y región: la sierra central, 1820-1930*. Lima: Desco.

MANRIQUE, Nelson, Óscar TORO, Betsey VALDIVIA y Ricardo VERGARA

1983 *La economía campesina de la comunidad andina*. Lima: Desco.

MATSUMOTO, Yuichi y Yuri CAVERO

2012 "Investigaciones arqueológicas en Campanayuq Rumi, Vilcashuamán-Ayacucho". *Investigaciones Sociales*, vol. 16, n.º 28: 119-127.

MÉNDEZ, Cecilia

1991 "Los campesinos, la independencia y la iniciación de la República. El caso de los iquichanos realistas: Ayacucho, 1825-1828". En Henrique Urbano (ed.), *Poder y violencia en los Andes*, pp. 165-188. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.

2005 *The Plebeian Republic. The Huanta Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820-1850*. Durham: Duke University Press.

MENDOZA, Waldo

1993 "Situación de la agricultura en Ayacucho (1957-1987): impacto de la violencia". *Ideología*, n.º 13: 24-69.

MONTOYA, Rodrigo

1980 *Capitalismo y no capitalismo en el Perú: un estudio histórico de su articulación en un eje regional*. Lima: Mosca Azul Editores, Centro de Investigaciones Sociales.

MUÑICO, Alejandro

1984 La Mar: terratenientes y poder local, 1861-1920. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

OCHATOMA, José

1998 "El periodo Formativo en Ayacucho: balance y perspectivas". En *Boletín de Arqueología PUCP: perspectivas regionales del periodo Formativo en el Perú*, n.º 2: 58-70.

O'PHELAN, Scarlett

2012 *Un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia, 1700-1783* (2.ª ed.). Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos.

PALOMINO, Mateo

1980 "Formación de haciendas en Huancavelica". En *Estudios antropológicos de Huancavelica*, pp. 37-55. Huancayo: Programa Académico de Antropología de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

PEREYRA, Nelson

2002 "Los campesinos y la conscripción vial: aproximaciones al estudio de las relaciones Estado-indígenas y las relaciones de mercado en Ayacucho, 1919-1930". En Carlos Contreras y Manuel Glave (eds.), *Estado y mercado en la historia del Perú*, pp. 334-350. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

2010 "El sistema económico tempranocolonial en el Perú: el caso de la región de Huamanga, 1539-1570". En Carlos Contreras, Cristina Mazzeo y Francisco Quiroz (eds.), *Guerra, finanzas y regiones en la historia económica del Perú*, pp. 131-172. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

POLO Y LA BORDA, Jorge

1981 "Pachachaca, una hacienda feudal: autoabastecimiento y comercialización". En Carlos Lazo y Javier Tord (eds.), *Hacienda, fiscalidad y luchas sociales: Perú colonial*, pp. 9-53. Lima: Biblioteca Peruana de Historia, Economía y Sociedad.

POVEA, Isabel

2014 *Minería y reformismo borbónico en el Perú: Estado, empresa y trabajadores en Huancavelica, 1784-1814*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.

POZO, Manuel

1924 *Lo que hizo Huamanga por la independencia*. Ayacucho: Tip. La República.

QUISPE, Nazario

2010 Los efectos de la economía guanera en Ayacucho, 1845-1870. Tesis de bachillerato, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

RAVINES, Rogger

1977 "Excavaciones en Ayapata, Huancavelica-Perú". *Ñawpa Pacha*, n.º 15: 49-100.

Ruiz Fowler, José
1924 *Monografía histórico-geográfica del departamento de Ayacucho*. Lima: Torres Aguirre.

Sala i Vila, Núria
2001 *Selva y Andes. Ayacucho (1780-1929): historia de una región en la encrucijada*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Salas Olivari, Miriam
1979 *De los obrajes de Canaria y Chincheros a las comunidades indígenas de Vilcashuamán, siglo XVI*. Lima: Sesator.

1998 *Estructura colonial del poder español en el Perú. Huamanga (Ayacucho) a través de sus obrajes, siglos XVI-XVIII* (2 vols.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Sánchez, Esteban
1982 Evolución del sistema de impuestos en la ciudad de Ayacucho, 1860-1900. Tesis de bachillerato, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Santillana, Julián
2002 "Chancas e incas: un nuevo examen". En Javier Flores Espinoza y Rafael Varón (eds.), *El hombre y los Andes: homenaje a Franklin Pease G. Y.* Vol. 2, pp. 553-565. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos, Banco de Crédito del Perú, Fundación Telefónica.

2012 *Paisaje sagrado e ideología inca: Vilcas Huamán*. Lima, Nueva York: Pontificia Universidad Católica del Perú, Institute of Andean Research.

Schreiber, Katharina
1992 *Wari Imperialism in Middle Horizont Peru*. Ann Arbor: Museum of Anthropology, University of Michigan.

Shady, Ruth
1989 "Cambios significativos ocurridos en el mundo andino durante el Horizonte Medio". En Robert Czwarno, Frank Meddens y Alexandra Morgan (eds.), *The Nature of Wari. A Reappraisal of the Middle Horizon Period in Peru*, pp. 1-22. Oxford: BAR International Series n.° 525.

Stern, Steve
1982 *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640*. Madrid: Alianza.

Urrutia, Jaime
1982 Comerciantes, arrieros y viajeros huamanguinos, 1770-1870. Tesis de bachillerato, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

1983 "De las rutas, ferias y circuitos en Huamanga". *Allpanchis*, n.º 21: 47-64.

1985 *Huamanga: región e historia, 1536-1770*. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

1994 *La diversidad huamanguina: tres momentos en sus orígenes*. Documento de Trabajo n.º 57. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

2014 *Aquí nada ha pasado. Huamanga, siglos XVI-XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos, Comisedh.

VALDERRAMA, Ricardo y Carmen ESCALANTE

1983 "Arrieros, troperos y llameros en Huancavelica". *Allpanchis*, n.º 21: 65-88.

VAN YOUNG, Eric

1987 "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas". *Anuario IEHS*, n.º 2: 255-281.

VÁZQUEZ DE ESPINOZA, Antonio

1948 [1612] *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution.

VEGA, Mauro

1992 Tributo, poder local y sociedad rural, Ayacucho, 1823-1854. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

WACHTEL, Nathan

1976 *Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza.

ZUIDEMA, Tom

1966 "Algunos problemas etnohistóricos del departamento de Ayacucho". *Wamani*, n.º 1: 68-75.

Capítulo 8

La colonización europea en la historia económica de los Andes centrales: las colonias alemanas del Pozuzo y Oxapampa

Fiona Wilson y Richard Chase Smith

(Traducción de Javier Flores Espinoza)

Este capítulo explora el surgimiento de las economías de los colonos europeos en la región de las tierras bajas de los Andes centrales peruanos a lo largo de cien años, desde mediados del siglo XIX hasta mediados del XX. Nuestro examen se encuadra dentro de un reciente debate librado en torno a la naturaleza de la colonización europea, el cual destaca dos características definidoras que las historias nacionales a menudo pasan por alto.[1] Estas son, en primer lugar, la violenta apropiación de tierras de los pueblos indígenas y, en segundo lugar, la lucha de los colonos por conseguir un nivel de vida "europeo" superior, en parte para justificar o dar sentido a su emigración global. Aunque en general está vinculado con la propagación del colonialismo, en América Latina este fue un fenómeno poscolonial y por dicha razón probablemente no ha recibido la atención crítica que merece. Si bien en el Perú se han escrito algunas relaciones, mayormente celebratorias, de los desafíos y triunfos de grupos particulares de colonos, son pocos los estudios críticos que se han concentrado en la inmigración y el asentamiento europeos como fenómenos históricos, o que se han preguntado acerca de las implicaciones que tuvieron para los subsiguientes cambios económicos, sociales y políticos en la región andina.[2]

1. Gott 2007: 269-289.
2. Una importante excepción es el pionero estudio que Natalia Sobrevilla hiciera del reclutamiento y establecimiento de los colonos germanohablantes en el Pozuzo (Sobrevilla 2001: 166-230).

Históricamente, la forma de subsistencia de los pueblos que vivían en las márgenes orientales de los Andes peruanos, así como en la montaña y en la ceja de selva de la cuenca alta del Amazonas, se ha visto configurada por variantes de una economía vertical andina a través de la cual distintos grupos étnicos compartieron recursos y fomentaron relaciones de intercambio. Aunque la región central fue colonizada parcialmente desde mediados del siglo XVI, las misiones y haciendas españolas en ella fueron entonces "perdidas" debido a una insurrección indígena en 1742. Vistas a través de las lentes de una racionalidad colonizadora, las tierras bajas fueron representadas desde entonces como remotas y aisladas, habitadas por salvajes no civilizados. Esta imagen fue promovida por la orden misionera franciscana, la cual tuvo el monopolio de la evangelización en dicha región, y ella tuvo eco en el pensamiento geopolítico de las élites peruanas. A los presidentes se les urgió a que abordaran los problemas nacionales de "población y vialidad", así como que extendieran la soberanía sobre las márgenes del Estado antes de que dichas regiones fueran arrebatadas por los países vecinos. Una forma de asegurar la frontera y poblarla era promoviendo su colonización por parte de colonos europeos.

En este capítulo buscamos contribuir al estudio de la historia económica andina mediante el examen las colonias establecidas por colonos de habla alemana en la región de los Andes centrales. Nos concentramos, en particular, en la colonia auspiciada por el gobierno en Pozuzo (en el departamento de Huánuco) y la colonia de Oxapampa (en el departamento de Junín).[3] Recurrimos a fuentes documentales contemporáneas así como a historias de familia que nos fueron contadas en Oxapampa (Smith) y en el pueblo serrano de Tarma (Wilson). Una relación clave fue publicada por Friedrich Gerstäcker, un viajero de Hamburgo que pasó una semana en Pozuzo en enero de 1861, y que reportó favorablemente acerca de las condiciones que halló.[4] Una segunda fuente es el meticuloso informe presentado en 1904 por Augusto E. Tamayo, un ingeniero enviado por el gobierno de Lima para que evaluara la viabilidad de vías de comunicación alternativas en la región.[5] Habiendo visitado ambas colonias en 1903, Tamayo escribió entusiastamente acerca de los robustos e inventivos colonos de Oxapampa, pero con desesperanza del Pozuzo, infectado y afligido por las enfermedades. La tercera fuente es una relación de primera mano escrita en 1941 por Alberto Schlaefli, cuyo padre llegó a Oxapampa en 1895 como parte

3. Para finales del siglo XX, Pozuzo era un distrito municipal en la provincia de Oxapampa, la cual a su vez pasó a formar parte del departamento o región de Pasco, que fue separado del departamento de Junín en 1944.

4. Gerstäcker 1973. Según Sobrevilla (2001: 210), es probable que Gerstäcker haya sido enviado en una misión "científica" oficial para informar del estado de la colonia alemana.

5. Tamayo 1904.

de un contingente de familias reclutadas en Lima, "ilusionados por las maravillas que pintaba el entonces director de la colonia, don Jorge Hassinger".[6]

Aprovechamos, además, una colección única de cartas escritas por el colono pionero Alberto Frech a su hermana Josefa. Nacidos en el Tirol austriaco, los niños fueron llevados al Pozuzo en 1868; décadas más tarde, Alberto sería un miembro fundador de la colonia de Oxapampa en 1891. Sus cartas a Josefa, que entonces vivía en Tarma, brindan raros atisbos de la forma de vida de un colono desde comienzos de la década de 1890 hasta finales del decenio de 1930. Gracias a sus mensajes finales sabemos que él y su comunidad venían sufriendo crisis sucesivas que estaban golpeando a la colonia duramente. El cambio estaba en marcha. En la sección final reportamos sobre la nueva economía de la colonia que tenía como base la explotación de la leña y que pasó a primer plano en la década de 1940, una vez que finalmente quedara completada una carretera de acceso idónea para vehículos de motor.

La economía de los colonos europeos: un tema poco explorado en el Perú

Richard Gott recientemente sostuvo que la historia latinoamericana debe revaluarse a través del lente de la sociedad de "colonos blancos".[7] Gott señala que las consecuencias de la masiva inmigración y colonización europeas durante el tardío siglo XIX y el temprano XX han sido exploradas en una serie de países, entre ellos los EE. UU., Australia, África del Sur, Argelia e Israel, pero rara vez en América Latina. Generalmente se ha reconocido que este periodo de colonización implicó la violenta expropiación de las tierras de los habitantes nativos o indígenas, su desplazamiento e incluso su exterminio, y la agresiva búsqueda de una forma de vida europea (a menudo imaginada). Para salvaguardar la supremacía blanca, las sociedades de colonos europeos tendían a promover formas virulentas de racismo, así como la institucionalización de la supuesta diferencia racial. Según Gott, en América Latina las implicaciones de la inmigración europea después del dominio colonial han quedado mayormente ignoradas. Sin embargo, en años más recientes historiadores latinoamericanos han enfocado sus trabajos sobre estos temas, analizando las ideologías que produce el concepto de "blancura" y las maneras en que esta está definida, interpretada y vivida en la práctica.[8] El provocador cuestionamiento que abrió Gott es oportuno, y nos

6. Schlaefli 1941.
7. Gott 2007.
8. Trabajos importantes sobre *whiteness* en America Latina incluyen los de Loveman (2009: 207-234), Telles y Flores (2013: 411-449) y Alberto y Elena (2016: 1-22). Para discusiones relevantes en el caso del Perú, véase Poole 1997, Manrique 1999 y De la Cadena 2000.

brinda un punto de partida para este capítulo, aun cuando el Perú poscolonial recibió menos colonos europeos que los vecinos Chile, Argentina o Brasil.

En los caóticos años que siguieron a la independencia del dominio hispano, fueron muchos más los europeos que emigraron a América del Norte en comparación con Sudamérica. Varios países latinoamericanos iniciaron tentativamente proyectos oficiales de migración, pero tuvieron escaso éxito. Sin embargo, la situación cambió después de que en 1853 Estados Unidos aprobara leyes para restringir el flujo de inmigrantes. Un gran número de europeos en consecuencia buscaría una nueva vida en América Latina, en especial en las regiones escasamente pobladas del sur. En el Perú, su arribo inicialmente provocó respuestas mixtas. Contreras resalta las posiciones contrarias asumidas por los poderosos hacendados de la costa y el Estado.[9] Los propietarios de las haciendas que producían azúcar y algodón para la exportación concebían la inmigración principalmente como un medio con el cual importar trabajadores serviles chinos con que reemplazar a los esclavos, que ahora habían sido liberados. En cambio, los intelectuales liberales y los protoindustriales reconocían la contribución que los colonos europeos podían hacer al proyecto modernizador del país. No solo era más probable que los agricultores y artesanos europeos produjeran para el mercado, sino que además ellos también contribuirían "poblando", "blanqueando" y "civilizando" al país. El problema era encontrar extensiones de tierra idóneas que otorgar a los agricultores inmigrantes o trabajo en las ciudades para los artesanos en una época de comercio libre y desempleo masivo.[10] Había un consenso entre las élites liberales acerca de que no debía esperarse que los europeos trabajaran para otros, sino que como hombres "libres" e independientes se les reconociera como propietarios por derecho. Pero en la costa, los procesos de acumulación de tierra se hallaban bien avanzados y estaban expulsando a los agricultores independientes de los valles irrigados. En la sierra, el gobierno de Lima no contaba ni con la autoridad ni con los medios con que expropiar las tierras comunales en manos indígenas o los campos de las haciendas. En esta situación, el consenso al que se llegó fue de enviar a los colonos europeos a que establecieran colonias en las tierras bajas tropicales al este de la cordillera de los Andes.

Un poderoso discurso que estaba ganando prominencia entre las élites modernizadoras de toda América Latina durante la segunda mitad del siglo XIX subrayaba la necesidad de prestar mayor atención a la "población y vialidad". En Perú, las élites liberales llegaron a compartir la idea de que este lema resumía los problemas fundamentales del país. Para mejorar la "cualidad" del pueblo,

9. Contreras 2004: 173-213.

10. Gootenberg 1998.

se presionaba a los presidentes y Congreso para que apoyaran la inmigración europea y auspiciaran los programas de colonización. Esto se intersecaba con la cuestión de la "vialidad".

A partir de la década de 1860, los líderes liberales demandaron la reinversión de las ganancias del guano en la construcción de ferrocarriles. Cuando Manuel Pardo asumió la presidencia en 1872, estaban en discusión cincuenta líneas férreas distintas.[11] La fascinación con los ferrocarriles partía de su potencial para integrar el país y dirigir la exploración y evaluación de diversas rutas que conducían desde Lima y el océano Pacífico, a través de los Andes centrales, hacia las tierras bajas tropicales, hasta alcanzar un punto navegable en el sistema hídrico del río Amazonas. Los grandiosos y ambiciosos planes de unir los océanos Pacífico y Atlántico habrían de reverberar durante décadas. Se encargó a los ingenieros (y a los misioneros) que recorrieran senderos, evaluaran su potencial y prepararan informes, y uno de ellos fue Augusto Tamayo.

Los planes para los tres principales proyectos transoceánicos que atravesarían los Andes centrales estaban bajo revisión, y cada uno de ellos seguía antiguos senderos que unían un pueblo en la sierra andina con las tierras bajas orientales. Uno de ellos, la ruta de Mayro, descendía desde Huánuco y a través de los valles del Pozuzo, Palcazú y Mayro llegaba eventualmente a un punto navegable en el río Pachitea. Otro proyecto, la ruta de Huancabamba, partía de Cerro de Pasco, y, siguiendo los viejos senderos, llegaba también hasta los ríos Pachitea y Ucayali. El tercero, al cual posteriormente se conocería como el camino de Pichis, partía de Tarma, cruzaba por el valle de Chanchamayo y gracias a un nuevo sendero terminaría cerca del presente Puerto Bermúdez, en el navegable río Pichis. Cada una de las rutas atravesaba las tierras ancestrales de los yánesha, los asháninka y otros grupos indígenas de las tierras bajas. La colonización europea fue concebida como un componente vital con el cual asegurar el éxito de los proyectos transoceánicos del país, puesto que se temía que estos pueblos "incivilizados" obstruyeran y sabotearan las rutas.

En general, en el proceso de colonización podemos discernir la secuencia de apropiaciones que Santos-Granero y Barclay explicaron detenidamente en su historia de la selva central.[12] Una primera fase de apropiación ideológica, configurada por el discurso de la "población y vialidad", servía para legitimar las acciones tomadas por los distintos agentes de la ocupación, y antecedía a la apropiación física propiamente dicha. La colonización podía justificarse luego, cuando se reclamaban los territorios indígenas, mediante las pretensiones de la "superioridad" europea y la apertura a la modernidad. La colonización

11. Ibíd., p. 138.
12. Santos-Granero y Barclay 1995.

llevaría a nuevos asentamientos, así como a rebautizar lugares y a la domesticación de paisajes. Una vez que la ocupación hubiese tenido lugar de facto, se la podía codificar jurídicamente y legitimarla en el ámbito de la ley. Para finales del siglo XIX se habían promulgado en Perú las disposiciones legales que aseguraban el derecho a la tierra de los colonos inmigrantes.

Sin embargo, para ese entonces el Perú ya no estaba en posición competitiva para atraer a los inmigrantes europeos. Tal como Contreras señala, otros Estados, sobre todo Argentina, Chile y los EE. UU., estaban ofreciendo a los colonos condiciones más atractivas y mejores posibilidades de prosperar como granjeros independientes. El número de europeos que llegaron al Perú se mantendría relativamente bajo. Según el censo nacional de población de 1876, los "extranjeros" constituían el 4% de la población total, y de ellos alrededor de la cuarta parte había nacido en Europa. En 1940, la proporción de "extranjeros" solo comprendía el 1% de la población peruana, y de este la cuarta parte provenía de Europa.[13] Pero aunque eran pocos en número, los inmigrantes nutrirían y recurrirían a su ancestro e identidad europeos. Ellos y sus descendientes llegarían a predominar en ciertos lugares y ramas de la economía, pero pocos elegirían seguir cultivando la tierra.

Las relaciones entre la Amazonía y los andinos en la historia de los Andes centrales

Antropólogos e historiadores han cuestionado desde hace tiempo las representaciones de las tierras bajas andinas como un territorio "vacío" e "incivilizado", y criticaron la confiabilidad de las relaciones dejadas por los misioneros franciscanos (cuyo financiamiento por parte del rey dependía de que dicha descripción fuese cierta).[14] Pero hasta hace poco la disyunción entre sus puntos de entrada tuvo el efecto de oscurecer las dimensiones regionales de las relaciones económicas y sociales, así como la forma en que las relaciones interétnicas en las tierras bajas fueron cambiando con el tiempo.[15] Lo que ahora viene emergiendo es que uno encuentra una mayor convergencia de posturas con respecto a la antigüedad y la complejidad de las interacciones y las relaciones de intercambio que ligaban a los pueblos indígenas de la sierra y las tierras bajas.

13. Contreras 2004: 194.
14. Smith (2006) ve críticamente el interés que los franciscanos tenían en perpetuar un mito de la montaña aislada. Consúltese también Santamaría 2007: 233-256.
15. Barclay (2001: 493-511) invierte con el título de su artículo ("Olvido de una historia: reflexiones acerca de la historiografía andino-amazónica") el del libro de Saignes: *Los Andes orientales: historia de un olvido.*

En la región de los Andes centrales, la combinación de evidencias provenientes de la etnología, la etnohistoria, la arqueología y la lingüística histórica sugiere que los pueblos que hablaban arahuaco no solo se habían establecido allí hacía cuatro mil años, sino que además emigraron también a través de la sierra hasta las costas del Pacífico, y que una red de senderos que unía a las tierras bajas y la sierra se remonta hasta antes de las expansiones imperiales de waris e incas.[16] En el temprano periodo colonial, los viajeros españoles usaron estos senderos (aparentemente sin dificultades) cuando efectuaron expediciones oficiales a la montaña, y lo mismo hicieron los misioneros. En 1558, un fraile mercedario persuadió a unos seis curacas locales de alto rango de que trajeran a su gente para establecerse en el valle de Huancabamba, en una de las principales rutas que lleva a la sierra (y cerca de la actual Oxapampa), donde levantó la primera iglesia parroquial de las tierras bajas centrales.[17] Relaciones coloniales posteriores nos permiten atisbar la continua importancia de relaciones de intercambio que, por ejemplo, ligaban a los pastores de llamas que vivían alrededor de la laguna de Chinchaycocha en la puna con los agricultores de las tierras altas templadas y los pueblos en los valles de la montaña. Ellos podían comunicarse en las lenguas arahuaco y en quechua. Las prácticas precoloniales del uso de los recursos, esto es, las variantes de la economía vertical andina, sobrevivieron bajo el dominio colonial, de lo cual dan fe los juicios abiertos ante los tribunales españoles. Por ejemplo, en 1595, los súbditos del más alto curaca de la puna de Chinchaycocha le abrieron juicio después de repetidas quejas acerca de que este obligaba a su gente a que bajaran a cosecharle sus maizales ubicados en los valles de Pozuzo, Huancabamba y Chanchamayo, y a que llevaran el maíz a los depósitos en la sierra.[18] En años posteriores, las caravanas de llamas de treinta o más animales recorrían regularmente los senderos que bajaban desde el Altiplano para comerciar con la gente de los valles de la montaña, intercambiando bienes de lana y ollas de arcilla por maíz seco.[19]

Durante el temprano periodo colonial, las órdenes católicas de mercedarios, dominicos, jesuitas y franciscanos competían entre sí y con el Arzobispado de Lima para alcanzar el dominio de la evangelización de los pueblos yánesha y asháninka de esta región. Para finales del siglo XVII, los franciscanos, con sus bases tanto en Ocopa, cerca de Jauja, como en Huánuco, habían establecido su legitimidad como los únicos evangelizadores de esta parte de la selva central, así como a lo largo de los ríos Ucayali y Huallaga. Durante los primeros años, los

---

16. Smith 2012. Consúltese también Lathrap 1970.

17. Smith 1999, 2004.

18. Arellano 1594-1599.

19. Richard Chase Smith, observación personal (1966-1976).

pueblos indígenas eran atraídos para que acudieran voluntariamente a los centros misionales, pero con el tiempo y a medida que la Corona iba ganando más control sobre estas áreas, se fue empleando la fuerza —frecuentemente a manos de esclavos africanos pertenecientes a los franciscanos— para mantenerlos en las haciendas de las misiones. Según un informe censal de la misión, los más grandes de estos centros podían albergar a unas 600 personas.[20]

En los asentamientos estrictamente regulados de las misiones, se obligaba a los yánesha y asháninka a que produjeran coca, aguardiente y telas para venderlas en los centros mineros de los altos Andes. Las utilidades provenientes de estas empresas fueron usadas tanto para mantener la misión como para financiar la futura expansión de las actividades misionales. La propagación de las misiones franciscanas abrió el camino para la apropiación de grandes extensiones de tierras indígenas y la formación de haciendas dedicadas a la producción de coca y alcohol de caña, especialmente en las zonas de Chanchamayo, Huancabamba y el alto Perené. Pronto, los empresarios y propietarios del emergente centro minero de Cerro de Pasco estaban compitiendo con los de Huánuco y Tarma por el control de la región de las tierras bajas. Para Santos-Granero y Barclay, la producción de coca y aguardiente en esta región para abastecer a los trabajadores asalariados y la acaudalada clase comerciante de los pueblos de la sierra estaba llevando a una mayor integración económica regional. Pero esta era una trayectoria que provocaba una creciente resistencia y oposición de parte de los pueblos indígenas cuyas tierras fueron expropiadas, y a cuya forma de vida independiente se le había puesto fin.

Los investigadores han usado distintas fuentes y empleado diferentes enfoques a la hora de analizar los levantamientos liderados por el indio de la sierra que se llamaba a sí mismo Juan Santos Atahualpa, y que estallara en 1742. Es casi seguro que Santos Atahualpa estudió o trabajó en el colegio jesuita del Cuzco, y que llegó a oponerse vigorosamente a la postura que los franciscanos asumieron con respecto al futuro de las tierras bajas.[21] Dejó el Cuzco para unirse a un movimiento que probablemente ya estaba ganando impulso en oposición a la economía hacendada-misional. Aunque algunas interpretaciones recientes tienen como base marcos teóricos externos a la rebelión, otras la exploran desde la perspectiva de los procesos históricos de larga duración en las tierras bajas y la ven a través de los ojos de los pueblos indígenas.[22] El estudio que Smith hiciera de los yánesha a lo largo de muchos años demostró que en su historia oral este pueblo sigue concibiendo a la rebelión fundamentalmente como un importante

20. Santos-Granero y Barclay 1995.
21. Santamaría 2007.
22. Varese 1973.

movimiento mesiánico. Se han sugerido otras narrativas. Según una reciente interpretación desde la economía política ofrecida por Santamaría, el levantamiento fue provocado en parte por la expropiación de tierras y el despojo de los pueblos indígenas, pero también porque la economía hacendada-misionera amenazaba con minar una extensa red de comercio interétnico que tenía como centro el suministro de coca a la sierra. Esta red comercial se hallaba fuera del control de la Corona española. Según el historiador De la Torre, quien detalla la respuesta militar hispana al levantamiento, hay un indicio de que Santos Atahualpa intentó llegar a un acuerdo con los comerciantes ingleses que estaban dedicados a desarrollar esta red comercial regional más amplia, en oposición a las autoridades españolas.[23]

La rebelión no pudo ser aplastada militarmente. El rey encargó a los gobernadores de Tarma y Jauja que la extirparan, pero sus respuestas fueron del todo inadecuadas. Al final, el Gobierno colonial optó por abandonar las tierras bajas y ordenó la construcción de una serie de fortines en los extremos de los caminos principales en la sierra para así sellar las comunicaciones (al menos simbólicamente). Entre ellos estuvieron los fortines levantados en Quiparacra, encima de los caminos de Chontabamba y Huancabamba, y en Huasahuasi y Palca, encima del camino de Chanchamayo. Casi todas las misiones y haciendas en las tierras bajas quedaron abandonadas. En consecuencia, al menos cuatro generaciones de yánesha y asháninka recuperaron su independencia y su antigua forma de vida. Al quedar fuera de la vista de las autoridades hispanas, y posteriormente de las republicanas, los sistemas de uso de recursos y relaciones de intercambio andino-amazónicos quedaron restaurados. De este modo, cuando a finales de la década de 1830 José Rufino Cárdenas, de Cerro de Pasco, llegó a reclamar tierras en el valle de Huancabamba —el primer propietario en hacer esto desde la rebelión—, los furiosos contrincantes indígenas a los que se enfrentó eran de Huachón, una comunidad de la sierra en el antiguo camino que ascendía por el Capac Ñan hasta la laguna de Chinchaycocha. Ellos sostenían que eran tierras ancestrales que siempre les habían pertenecido.[24]

La eventual reconquista de las tierras bajas centrales se inició no con una orden evangelizadora misionera, como sucediera en la época colonial, sino con una conquista militar. En 1788, el valle de Vitoc, en la alta montaña de la Intendencia de Tarma, fue retomado simbólicamente por una expedición militar liderada por el intendente. Después de la independencia, en 1847, se abrió un camino durante el mandato de Ramón Castilla que descendía desde Tarma hasta la confluencia de los ríos Tulumayo (que bajaba por el valle de Vitoc) y

23. De la Torre y López 1993: 239-266.
24. Tamayo 1904: 83.

Chanchamayo. En este punto estratégico se erigió el fortín de San Ramón, al que se construyó con madera, y que supuestamente estaba recubierto con láminas de hojalata para que sirvieran de protección de las flechas incendiarias de los asháninka. A los soldados que servían de guarnición en el fortín se les ordenó que removieran a los habitantes indígenas y que protegieran a quienes estaban recolonizando estas tan codiciadas tierras vallunas. Los residentes peruanos y europeos de Tarma, muchos de los cuales tenían intereses en el sector minero, se dispusieron entonces a formar grandes haciendas.[25] Inicialmente arrendaron gran parte de sus propiedades a grupos organizados de trabajadores chinos, a los que se encargó que limpiaran la tierra y la sembraran con caña de azúcar.[26] Los propietarios llevaron pesada maquinaria de hierro a lo largo del escarpado camino desde Tarma para que pudieran producir aguardiente, cuya demanda crecía ahora cada vez más no solo en los centros mineros de la sierra, como Morococha, sino también en el próspero valle agrícola del Mantaro.

Un proceso paralelo de recolonización estaba teniendo lugar ladera abajo de Cerro de Pasco, encabezado también por terratenientes y empresarios mineros peruanos y extranjeros. A partir de la década de 1820, las posibilidades de inversión y de acumulación de riqueza generadas por el auge minero fueron atrayendo a gran número de europeos y norteamericanos para que se establecieran en dicha ciudad.[27] Para mediados de siglo, Cerro de Pasco se había convertido en el más grande y rico centro urbano de los Andes centrales. Los inmigrantes italianos ya habían pasado a ser comerciantes prominentes que llevaban muchos bienes de consumo muy buscados desde Lima.[28] El pueblo asimismo era hogar de una población alemana. Aunque algunos se dedicaban a la minería, otros ofrecían su talento como médicos, farmacéuticos y toda clase de artesanos. Pero "como en todas partes", según comentara Gerstäcker cuando visitó el poblado en 1861, "allí están también los alemanes divididos en diversos

---

25. Para un examen de los vínculos entre la propiedad de las haciendas ubicadas en distintas zonas de los Andes centrales, consúltese Wilson 1979: 36-54.

26. Los chinos ya habían sido empleados en la construcción del Ferrocarril Central. Una vez que este trabajo llegó a su fin, las asociaciones de trabajadores chinos tomaron contratos de limpieza de la tierra en Chanchamayo. El primer poblado junto al fuerte de San Ramón fue mayormente chino.

27. En la década de 1840, Carlos Renardo Pflücker ya había contratado trabajadores mineros germanohablantes en Silesia para que trabajaran en sus minas en Morococha. Sin embargo, la experiencia resultó un fracaso, pues muchos de los contratados terminaron en la cárcel (Contreras 2015).

28. Según Gerstäcker (1973: 78), "los más dinámicos elementos de Cerro, entre todos los demás, son los italianos, quienes aquí, como en Lima, han convertido todas las esquinas de la ciudad en cafeterías y pulperías o negocios de abarrotes".

partidos, los que no se pueden ver unos a otros".[29] Con la Guerra del Pacífico llegó una señal de su prominencia, cuando las tropas chilenas ocuparon los Andes centrales y la economía minera quedó fuertemente perturbada. Durante aquellos difíciles años la Sociedad Austro-Húngara de Beneficencia, que lideraba Juan Azalia —un próspero comerciante y propietario de minas—, prestó ayuda a más de 400 miembros. Después de la guerra, los que se beneficiaban con el resurgimiento minero, tanto peruanos como inmigrantes, apoyaron entusiastamente la mejora de los caminos que conducían a las tierras bajas y la formación de haciendas productoras de aguardiente y coca en el valle de Huancabamba.

Desde una perspectiva nacional, en la segunda mitad del siglo XIX, nuevos intereses comenzaron a impulsar las incursiones en las tierras bajas orientales y su colonización. A los intentos locales de revivir la vieja economía hacendada se le superponían ahora dos nuevos impulsos, resultados estos del discurso de construcción nacional de "población y vialidad". En primer lugar, el Estado apoyó, mediante programas semioficiales, el establecimiento de colonias de inmigrantes europeos llevados contractualmente al Perú con la promesa de tierras gratuitas, "poblando" así los territorios expropiados a los grupos indígenas de las tierras bajas. En segundo lugar, presidentes y gobiernos buscaron seguir adelante con la evaluación de cuán viables eran una serie de propuestas de rutas transoceánicas que atravesaban la región de las tierras bajas centrales e iniciar su construcción.

Siguiendo esta lógica, en las décadas de 1850 y 1860, se permitió a los colonos de Austria y los estados alemanes que formaran una colonia en el valle del Pozuzo, en el departamento de Huánuco, en la cabecera del camino de Mayro. Más tarde, en la década de 1870, se dirigió a algunos colonos italianos para que formaran la colonia de La Merced en el valle de Chanchamayo, en el departamento de Junín, donde comenzaba la ruta de Pichis. Unos cuantos años más tarde, en la década de 1890, los colonos alemanes de Huancabamba se unieron a los del Pozuzo para fundar una colonia nueva, Oxapampa, en el departamento de Junín, en la confluencia estratégica de varios viejos caminos. Los informes de las colonizaciones en marcha ayudaron a generar al menos treinta expediciones oficiales que usaron al Pozuzo, Huancabamba y La Merced como puntos de entrada, desde donde explorar más hacia el interior siguiendo los viejos caminos.

Pero en estos esfuerzos de colonización, la política nacional entró en conflicto con los intereses locales. La "reconquista" oficial de las tierras bajas se había visto demorada en parte por la oposición indígena, pero también debido a la incesante rivalidad entre los pueblos a lo largo de la margen oriental de la sierra central: Huánuco, Cerro de Pasco, Tarma y Jauja. La razón principal eran sus

29. Gerstäcker 1973: 67.

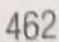


Imagen 1: El pueblo de La Merced en Chanchamayo, 1884. Dibujo de Etienne de Saint-Genys. Tomado de Theodore Ber, *Una vida en los Andes. Diario (1864-1896)*. Edición de Pascal Riviale y Christophe Galinon, p. 272. Lima: IFEA y UNMSM, 2020 (Derechos Reservados).

intereses económicos rivales. Los grupos comerciales y el gobierno municipal de cada pueblo insistían en conservar el monopolio del comercio en sus respectivos territorios en las tierras bajas, para así cosechar beneficios mercantiles y poder gravar impuestos. Los gobiernos municipales mantuvieron una considerable autonomía local hasta el temprano siglo XX, ya fuera como los cabildos bajo las intendencias o, tras la independencia, como concejos provinciales. Las finanzas municipales dependían fuertemente del derecho a gravar impuestos al comercio y al movimiento de bienes (el mojonazgo), así como a las personas y animales que usaran los puentes y caminos (el peaje). El impuesto potencialmente más lucrativo era el del mojonazgo, el cual se cobraba a las cargas de coca y aguardiente, y posteriormente de café, que dejaban las tierras bajas de sus respectivos territorios. Con esta renta, las autoridades municipales podían financiar obras públicas y —de modo creciente en el tardío siglo XIX— apoyar la instrucción primaria.[30] Por ello, los representantes de cada pueblo hicieron una intensa campaña y buscaron el apoyo de sus respectivos prefectos en busca de fondos oficiales con que ayudar a financiar el propio camino de su poblado que llevara a la montaña.

---

30. Para el caso de Tarma consúltese Wilson 2014, capítulo 3.



Imagen 2: Vivienda de un colono francés en el pueblo de La Merced, 1884. Dibujo de Etienne de Saint-Genys. Tomado de Theodore Ber, *Una vida en los Andes. Diario (1864-1896)*. Edición de Pascal Riviale y Christophe Galinon, p. 276. Lima: IFEA y UNMSM, 2020 (Derechos Reservados).

En el temprano siglo XX, las relaciones entre el Estado y la región cambiaron una vez que el Estado central retiró el suministro de servicios y la recaudación de impuestos de las manos del gobierno local. En las regiones andinas, esto llevó al creciente reconocimiento de la necesidad de elegir diputados y senadores "apropiados" en el Congreso, que pudieran luchar en Lima por la causa del pueblo o la región. Esto en parte hizo que las rivalidades regionales pudieran retrasar y posiblemente bloquear la toma de decisiones en el caso de los grandes proyectos de infraestructura, sobre todo a la hora de debatir las ventajas económico-políticas de las rutas transoceánicas alternativas. En el transcurso del siglo XX, esto también fue en parte causa de las constantes interrupciones en los planes del Gobierno de extender el ferrocarril Lima-La Oroya hasta un punto navegable en la cuenca del río Amazonas.

La construcción del ferrocarril entre Lima y La Oroya, que se inició en 1870, generó una ola de optimismo entre las compañías mineras de Morococha y Cerro de Pasco, así como entre aquellos que soñaban con la selva central como una tierra prometida de conexiones con Europa y en un futuro desarrollo económico. Pero la crisis financiera de 1875 y eventualmente la guerra con Chile pospusieron su compleción hasta 1893. La prolongación de esta línea hasta Cerro de Pasco, en 1906, renovó el interés por y los sueños de extender esta conexión ferroviaria hasta las laderas orientales de los Andes y a las aguas navegables

del río Ucayali. En 1908, el primer gobierno de Leguía inició una nueva ronda de estudios para construir dicha línea, a la cual se llamó el Ferrocarril del Oriente. Sin embargo, su construcción misma no se inició sino en 1928, hacia el final del Oncenio, el segundo gobierno de Leguía. Esta línea de vía angosta, a la que se rebautizó como el Ferrocarril Tambo del Sol-Pucallpa, fue proyectada para que uniera a la línea de Cerro de Pasco con Oxapampa, Huancabamba, Pozuzo y —tras atravesar la Pampa del Sacramento— Pucallpa. Pero el proyecto se abandonó después de apenas dos años de construcción y de que se colocaran 80 km de vía entre Ninacaca y Quiparacra.

Haciendo honor al proverbio según el cual los sueños nunca se desvanecen, en 1949, el presidente Odría reinició las obras de esta línea priorizando en la primera fase el reemplazo de la vía anterior con una trocha estándar. Los trabajos fueron lentos, y para cuando el proyecto se detuvo por segunda vez con el cambio de gobierno en 1956, no se había completado ni siquiera la primera fase. Cuando uno de los autores de este capítulo (Smith) llegó a Oxapampa en 1966, halló que la oficina de este proyecto ferroviario seguía abierta. Sin embargo, para ese entonces el sueño de un ferrocarril que uniera a Lima con un puerto en la Amazonía había pasado a ser materia de escepticismo y objeto de burla. La elección de Belaunde como presidente en 1963 renovó el interés gubernamental por la inversión en infraestructura en las tierras bajas de la región centroandina, pero el proyecto de unir Oxapampa y el Pozuzo con Pucallpa a través de la Marginal de la Selva tendría que esperar hasta la década de 1990.

La fundación de las colonias europeas en las tierras bajas de los Andes centrales

A mediados del siglo XIX, los presidentes peruanos llegaron a un acuerdo con empresarios europeos que ofrecían sus servicios para organizar el reclutamiento de familias de colonos idóneas, provenientes de las regiones católicas pobres de Europa, y llevarlas al Perú. Luego de un fallido proyecto de asentar colonos irlandeses pobres, la atención se desplazó a los estados alemanes y a Austria. El contrato que el presidente Ramón Castilla firmó en 1857 con el barón Damian von Schütz zu Holzhausen, del Estado alemán de Nassau, estableció que llegarían al Perú 10.000 colonos robustos en un lapso de seis años.[31] Al regresar a Europa, Schütz concentró sus esfuerzos de reclutamiento en el valle de Inn, en

31. Schütz había viajado por Norteamérica y México antes de llegar al Perú. En un contrato anterior firmado en 1853 con el presidente Echenique, él se había comprometido a llevar unos 13.000 colonos para que se establecieran en las laderas orientales de los Andes. Consúltese la relación que Sobrevilla hace de las complejidades de los contratos y las dificultades iniciales en relación con el Pozuzo (2001). Consúltese también Vásquez Monge 2009: 85-100.

el Tirol austriaco, una región que por aquel entonces sufría una gran pobreza. Allí se cuidó de seleccionar solo familias de elevada posición moral, en colaboración con los sacerdotes locales. En la Renania prusiana se llevó a cabo una campaña de reclutamiento similar. En ambos casos se encontraron sacerdotes que estaban dispuestos a acompañar a sus congregaciones en su viaje a la tierra prometida. A finales de 1857, unos 300 colonos zarparon desde Amberes, pero durante los cuatro meses de travesía surgieron conflictos entre ambos grupos, a pesar de que compartían una misma lengua y fe religiosa. Schütz había retornado al Perú en una nave más rápida a fin de preparar su recepción y transporte al Pozuzo, el lugar que el Gobierno les había asignado.

Histórica y administrativamente, el valle del Pozuzo había pertenecido al departamento de Huánuco. Ello no obstante, según Schlaefli, en 1856-1857 los terratenientes de Huancabamba presionaron al prefecto de Junín para que encontrara fondos oficiales con los cuales mejorar el camino que descendía desde Cerro de Pasco pasando por Huancabamba, y que luego giraba hacia el norte al Pozuzo. Se argumentó que los colonos podrían llegar con mayor facilidad a su destino a través de esta ruta, a pesar de ser más larga y de evitar a Huánuco, la capital del departamento. Las autoridades huanuqueñas hicieron fuertes objeciones. Los fondos que el gobierno limeño había asignado para mejorar el camino fueron redirigidos; el prefecto de Junín fue acusado por haberlos usado para comprar armas con las cuales aplastar una posible rebelión. Entonces las obras se detuvieron. Schlaefli sugiere que las autoridades departamentales rivales de Junín y Huánuco se mantuvieron enfrascadas en la disputa en torno a quién le correspondía la responsabilidad de financiar el camino al Pozuzo.

La colonia del Pozuzo, 1850-1870

La caravana de colonos llevada por Schütz partió del puerto de Huacho en 1857 junto con unas 400 bestias de carga para que llevaran sus pertenencias. Llegaron a Cerro de Pasco después de unas cuantas semanas. Pero desde allí les tomaría dos años más llegar al Pozuzo. Los frustrados colonos se vieron obligados a establecer campamentos temporales en el camino y a hacer ellos mismos que fuera transitable para las bestias de carga. Sin embargo, algunos varones jóvenes partían llevando provisiones para la nueva colonia a fin de limpiar la tierra, sembrar y construir cabañas.[32] Muchos colonos abandonaron el proyecto desalentados por los obstáculos, entre ellos el sacerdote de la Renania. Sus compatriotas en Cerro de Pasco se mantenían al tanto de los problemas y propagaron historias espeluznantes acerca del terrible destino que les esperaba en la

32. Gerstäcker 1973: 126.

selva. Tanto el Gobierno peruano como las autoridades austriacas le atribuirían muy injustificadamente la culpa a Schütz de la catastrófica situación, no así los colonos. Schütz posteriormente admitiría que había cedido a las presiones que los alemanes de Cerro de Pasco ejercieron sobre él para que eligiera la ruta a través de Huancabamba. Sobrevilla sostiene que también temió que la poderosa camarilla de propietarios de Huánuco secuestrara a los desesperados colonos y los sujetara a sus haciendas como semiesclavos.[33]

Aunque lejano, el valle del Pozuzo no era desconocido en la capital. Había sido ya sede de dos misiones fundadas para evangelizar a los yánesha en 1715. Estas se mantuvieron operativas bajo el control de los misioneros franciscanos de Huánuco, incluso durante la rebelión indígena que estallara en 1742.[34] Cuando la real expedición botánica que H. Ruiz y J. Pavón organizaran con permiso del rey llegó al Pozuzo en un par de ocasiones entre 1785 y 1787, halló a ambas misiones floreciendo y con una comunidad bastante robusta de yánesha que los ayudó a recolectar, identificar y nombrar muchas plantas.[35] Posteriormente, varios misioneros franciscanos siguieron activos y mantuvieron abiertas las comunicaciones entre Huánuco, Pozuzo y las misiones de Ucayali entre las décadas de 1830 y 1850, y esto a pesar del cierre forzado del cuartel general de las misiones franciscanas en Ocopa durante las guerras de independencia. Según algunas versiones cuentan, los primeros colonos encontraron numerosos claros cultivados alrededor de las viejas misiones, dentro de la zona delimitada como la colonia alemana. Y los descendientes de los colonos originales insisten en que no había una población yánesha grande en el Pozuzo cuando sus antepasados llegaron.[36] Pero según Gerstäcker, desde el inicio mismo de la colonia, el sacerdote siguió cuidando de los "indios" que vivían en las cercanías, y era muy pedido para que celebrara misas por sus difuntos.

En 1859, unos 143 colonos (menos de la mitad de los que partieron de Huacho) llegaron al Pozuzo; las dos terceras partes de ellos provenían del Tirol y el resto de la Renania.[37] Una vez en la colonia, cada familia recibió algo de ganado —vacas, cerdos, cabras y aves de corral— donado por un acaudalado comerciante alemán de Lima y llevado desde Huánuco (las cabras pronto perecieron en el húmedo medio ambiente tropical.) A lo largo de los siguientes años, los colonos lucharon duramente para sobrevivir, pero la descripción que Gerstäcker hiciera de su estado en enero de 1861 sugiere que habían efectuado

---

33. Sobrevilla 2001: 204.
34. Ortiz 1967.
35. Ruiz 1952.
36. Esto resulta curioso, puesto que el informe de Tamayo (1904) lista las tierras de los alemanes y los arroyos locales por su nombre, muchos de los cuales están en lengua yánesha.
37. Gerstäcker 1973: 129.

un notable avance.[38] A cada familia se le asignó una franja de tierra que bordeaba al río y ascendía por las laderas del valle. Cultivaban maíz, frijoles, caña de azúcar, yuca, arroz y frutas en la limitada tierra llana que tenían alrededor de sus cabañas. Estaban bien provistos de leche, mantequilla, manteca y huevos, pero comían poca carne. Los hombres aprendían cómo curtir el cuero y las mujeres cosían la ropa. Aunque los colonos aún no se hallaban muy afligidos por las enfermedades tropicales, Gerstäcker observó la presencia casi ubicua del bocio, una condición que le parecía que los tiroleses habían traído consigo de su tierra natal alpina y que se había exacerbado por beber agua contaminada.[39] No había ningún médico o dispensario, y los colonos dependían de los servicios de un curandero indígena de la localidad. Gerstäcker observó que las relaciones entre los dos grupos de colonos habían mejorado enormemente. Atribuyó esto a la sabia decisión tomada por José Egg, el sacerdote tirolés, quien sin saberlo copió una práctica andina al insistir en que los dos grupos "étnicos" se establecieran en barrios distintos. Cada barrio —Tirol y Prusia— organizaba su propia comunidad y elegía su propio alcalde. Al centro se alzaba la iglesia, la casa del cura y (posteriormente) un edificio comunal que ocupaba un terreno común.

Los colonos no habían sido dejados librados del todo a su suerte. Gerstäcker notó la presencia de un gobernador, nombrado en Huánuco y pagado por este. Entre sus deberes, dicho representante del gobierno local era responsable por los "caminos". Sin embargo, a Gerstäcker le pareció que su principal función era impedir que los colonos mejoraran el camino antiguo que llevaba hacia el sur, a Huancabamba y a Cerro de Pasco. La insistencia de las autoridades huanuqueñas en controlar el movimiento de personas y bienes impuso una fuerte carga a los colonos. Gerstäcker vio que se veían obligados a adquirir todos los artículos de primera necesidad a los comerciantes huanuqueños al doble del precio (puesto que habían sido llevados allí desde Cerro de Pasco) y a vender sus productos a bajo precio en el mercado de Huánuco, puesto que competían con productos similares provenientes de otras tierras bajas. Llegar al mercado del dinámico pueblo minero de Cerro de Pasco era mucho más atractivo, siempre que los colonos pudieran escapar a las restricciones impuestas por Huánuco.

José Egg, el cura de Pozuzo, le escribió al presidente Prado más tarde a nombre de los apurados colonos. Allí solicitó al Gobierno peruano que encontrara mil colonos germanohablantes más, y justificó su pedido argumentando que había muy pocos hombres con que mantener los caminos abiertos. Esta observación tal vez indica la intención que los colonos tenían de mejorar el

---

38. Gerstäcker estaba decidido a refutar las fuertes críticas expresadas en la tierra natal de los colonos con respecto a su reclutamiento y su actual situación desesperada. Sus afirmaciones en relación con el bienestar de los colonos indudablemente eran demasiado entusiastas.

39. Aún no se había establecido el vínculo entre el bocio y la falta de yodo.

camino que llevaba hacia el sur a pesar de la oposición de Huánuco. Se contactó entonces a Schütz para que asumiera el nuevo encargo contractual, pero este no aceptó. En 1867, más bien se encargó a los cónsules generales del Perú en Ginebra y Amberes que contrataran nuevos colonos. Casi todos ellos fueron reclutados en el Tirol austriaco y el resto provino de Baviera. Esta vez se prestó poca atención a los criterios de selección, y los nuevos colonos incluirían tanto algunos grupos más acomodados de hermanos como mujeres solas con niños pequeños.[40] De las 500 personas contratadas inicialmente solo 321 se presentaron en el puerto de Amberes, de donde partieron en 1868. Pero al llegar a Huacho se encontraron con que los arreglos para proseguir su viaje aún no estaban listos, y tuvieron por ello que pasar varios meses de espera en la costa. En dicho lapso alrededor de la mitad de las familias partió a buscar formas alternativas de ganarse la vida. Finalmente, en 1869 unos 180 colonos partieron al Pozuzo, esta vez a través de Huánuco. Pero llegaron demasiado tarde para la siembra. Durante casi un año tuvieron por ello que depender del suministro de alimentos proporcionados por el Gobierno. Una vez que esta fuente se acabó, los recién llegados que no podían trabajar la tierra, o que no estaban dispuestos a hacerlo, abandonaron la colonia, y la mayoría de ellos se volvió a Cerro de Pasco en busca de ayuda.

La colonia italiana de La Merced: 1870-1900

Aunque nuestro principal punto de atención es la historia de las colonias alemanas, es útil incluir una nota comparativa acerca del intento contemporáneo de establecer una colonia italiana en La Merced, en el valle de Chanchamayo, provincia de Tarma. La colonia creció alrededor del fuerte de La Merced, el cual fue establecido en 1869 unos 15 km río abajo desde San Ramón. Los soldados estacionados en este fuerte de frontera removieron a los pobladores indígenas —la mayoría asháninka— de sus tierras con gran brutalidad: se violó a las mujeres, se quemaron las aldeas y se destruyeron los sembríos. Se trató de una apropiación de tierras indígenas particularmente violenta, en una región que había sido el corazón del territorio asháninka. Las masacres e incursiones continuaron por varias décadas hasta que pudo alcanzarse una tensa paz.[41] Pero, en

---

40. Sobrevilla (2001: 194) señala que, en un intento de detener la fragmentación de la propiedad en las regiones campesinas pobres del Tirol, el Gobierno austriaco, en lugar de reformar la legislación referida a la herencia, aprobó más bien leyes que restringían el derecho a contraer matrimonio. Entonces, el número de hogares pobres encabezados por mujeres se disparó.

41. Puede verse una historia con elementos de ficción, pero reveladora, de esta colonización y de las complejas relaciones entre los colonos italianos y los pobladores Amuesha en el libro de Daniela Ramírez Ugolotti, *Todos nacemos muertos* (2015).

comparación con la de Pozuzo, la historia de esta colonia italiana sería de corta duración debido a la mayor accesibilidad del valle de Chanchamayo.

El proyecto de colonización fue administrado por la Sociedad de Inmigración Europea, un cuerpo establecido por el Gobierno en 1872 para fomentar la inmigración que fue presionado en 1875 para llevar a La Merced a algunos colonos italianos "ociosos" que no pudieron encontrar trabajo en Lima y participaron en varias protestas en la capital.[42] La Sociedad tomó responsabilidad por el manejo de la nueva colonia y la reasignación de las tierras expropiadas a los asháninka y yánesha. Cuando el periodista limeño Manuel María del Valle visitó la colonia en 1876, se encontró con una colonia de unos 300 colonos, 70% de los cuales eran italianos.[43] La mayoría todavía dependía para su subsistencia de las provisiones suministradas por la Sociedad. Unos cuantos colonos seguían limpiando y sembrando parcelas de extensión ampliamente variable; pero estaba resultando imposible establecer granjas "familiares" viables por la falta de mujeres y porque la mayoría no tenían experiencia previa en la agricultura. Según María del Valle: "Unos pocos herreros y carpinteros, algunos vidrieros y domésticos, muchos músicos, y la mayor parte vagabundos, forman la inmigración que forman la colonia".[44] Varios "incorregibles" ya habían sido expulsados, pero también observó que algunos grupos o sociedades de hombres estaban extendiendo sus cultivos y empezando a producir café.

Poco después de la guerra con Chile, la colonia se vio abrumada con el arribo masivo de colonos, algunos contratados y la mayoría independientes. Los recién llegados venían no solamente de Europa, sino también de otros países latinoamericanos, en especial Chile. Se dirigían a Chanchamayo con la esperanza de adquirir tierras y hacer fortuna con el nuevo y lucrativo cultivo comercial, el café. Esta colonización "espontánea" se expandió rápidamente hacia afuera, y nuevamente hizo que los habitantes asháninka y yánesha de la región huyeran. Desde fines de la década de 1880, los colonos originales, así como muchos recién llegados, estaban quedando seriamente endeudados con los comerciantes cafetaleros, los que habían sido inmigrantes independientes de Génova, y cuyos asociados estaban decididos a consolidar las parcelas de los colonos para formar grandes propiedades.

A algunos observadores les horrorizaba sobre todo el destino de los colonos italianos pobres. Los comentarios que un compasivo alemán hiciera en 1888 resultan particularmente reveladores del destructivo proceso que estaba en marcha: "Chanchamayo ya no puede ser considerada una colonia, pero el

42. Bonfiglio 1986: 93-127, 97-98.

43. Del Valle 1876.

44. Ibíd.

trabajo efectuado por los colonos existe, y ha sido continuado por los capitalistas, que les compraron su parte y han formado grandes haciendas con sus tierras, las cuales cultivan ahora a gran escala". La razón que dio era simple.

> Los capitalistas pueden cultivar estas tierras de modo más extensivo dedicándolas a los cultivos de café, etc., a los cuales pueden transportar a la sierra o a la costa, en tanto que los hombres pobres no cuentan con los medios para ello, y se ven obligados por ende a disponer de su cosecha en dondequiera que se les presente la oportunidad para ello.[45]

En este emergente y explotador "capitalismo de frontera", los colonos empobrecidos se habían visto despojados —a menudo por sus propios compatriotas— y obligados continuamente a desplazarse hacia la frontera. Poco después, el endeudado país le entregaría la propiedad de una gran extensión de tierra (unas 500.000 ha) a la Peruvian Corporation, una empresa privada con sede en Gran Bretaña, y esta habría de convertirse en la colonia del Perené.

La colonia de Oxapampa: 1880-1910

Pronto se hizo evidente lo inadecuado que el Pozuzo era para la colonización europea. Aunque su número era pequeño, el arribo del segundo grupo de colonos en 1868 hizo presión sobre los magros recursos. Lo insalubre de la húmeda y cálida región resultaba cada vez más preocupante, y las poblaciones tanto humana como animal estaban sucumbiendo a las enfermedades. La colonia además se veía obstaculizada por las restricciones que Huánuco impuso a su comercio, así como su inacción en lo que respecta a las mejoras prometidas al camino. Estas son algunas de las razones que explican por qué algunos de los colonos, especialmente entre los que llegaron más tarde, estaban ansiosos por investigar lugares alternativos que colonizar. En esto les alentaron las noticias que entonces circulaban acerca de las nuevas posibilidades abiertas para la colonización en una zona unos 70 km al sur del Pozuzo.[46] Esta zona comprendía extensas tierras llanas con ricos bosques de crecimiento primario, cuyo clima era más suave y saludable, pues estaba a mayor altura que el Pozuzo. Su accesibilidad estaba siendo mejorada. Desde comienzos de la década de 1870, los

---

45. Citado en Guillaume 1888: 77.
46. Schlaefli (1941) menciona varios intentos tempranos de explotar el valle de Chontabamba-Chorobamba, entre ellos el de Ernesto Müllenbruck, quien partió de Pozuzo para vivir en el pueblo de Paucartambo (al cual un antiguo sendero unía con el valle de Chontabamba), y así recuperar tierras reclamadas allí por el sacerdote local. Müllenbruck organizó una primera expedición exploradora en 1878.

propietarios de Huancabamba colaboraron para financiar mejoras al camino que unía a su valle con Pozuzo a lo largo de la orilla derecha de los ríos Chorobamba-Huancabamba, a las sombras de la cadena montañosa de Yanachaga. En suma, la posibilidad de mudarse a tierras más propicias al sur captó cada vez más la imaginación de los colonos más aventureros del Pozuzo.

La zona que estaba llamando su atención se hallaba en el vecino departamento de Junín, en la confluencia de varios ríos y de antiguos caminos. Dos de estos conducían hacia el oeste, a la pampa de Junín y a Cerro de Pasco, a través de valles distintos. Uno de ellos era un antiguo camino de unos 173 km de largo pavimentado con piedra que atravesaba el valle de Huancabamba, y el otro, de aproximadamente 143 km, ascendía por el valle de Chontabamba hasta el pueblo serrano de Paucartambo.[47] Al sur, un camino de unos 65 km llegaba hasta las márgenes de la colonización en Chanchamayo, en San Luis de Schuaro. La región, antes dominada por el sistema de las haciendas-misiones, había sido retomada durante la rebelión que dirigiera Santos Atahualpa. Desde entonces el pueblo yánesha había logrado retomar su antiguo modo de vida. Pero para finales del siglo XIX, los colonos nuevamente estaban presionando para que se retirara a la población indígena. El número y la ferocidad de las incursiones armadas se incrementaron. Muchos yánesha fueron asesinados u obligados a huir. Otros sucumbieron ante las enfermedades llevadas por los recién llegados, contra las cuales tenían escasa resistencia; estas fueron interpretadas como una "arma mágica" de los invasores.[48]

Los colonos no podían contar con recibir la ayuda ya fuera del gobierno local o el central. Más bien trabajaron junto a los misioneros franciscanos, cuyos objetivos y estrategias calzaban tan bien con los suyos. En la década de 1870, los propietarios de Huancabamba solicitaron a la orden franciscana que fundara una misión río abajo para que "pacificara" y concentrara a la población yánesha, la cual, decían, seguía agresivamente opuesta a la presencia de los colonos. Esto llevó a la fundación de Nuestra Señora de la Asunción de Quillazú en 1881, una misión en el río Chorobamba unos 35 km al sudeste de Huancabamba. Allí, los misioneros y unos cuantos colonos pioneros alemanes del Pozuzo y de Huancabamba emprendieron un proceso de reasentamiento planeado que habría de tomar décadas. Los yánesha supervivientes fueron retirados de las tierras que los colonos querían y reubicados alrededor de la misión de Quillazú. Esto abrió el camino para la conversión de la vieja tierra natal de los yánesha en la nueva colonia de Oxapampa.

Los primeros colonos buscaron conseguir un derecho formal sobre las propiedades abandonadas, entre ellos los hermanos Böttger, unos originarios de

47. Las distancias calculadas fueron tomadas de Tamayo 1904.
48. Smith 1974.

Lübeck que ya tenían propiedades en Huancabamba.[49] Al crecer el interés por la región se enviaron representantes a Cerro de Pasco, en parte a que negociaran la adquisición de derechos de propiedad y en parte para que consiguieran el respaldo activo de las autoridades departamentales para la empresa colonizadora de Oxapampa. Bajo el liderazgo de Enrique Böttger, a finales del decenio de 1880, se trazó un plan para dividir las tierras en propiedades individuales de diverso tamaño —de entre 40 y 100 ha—, cada una de las cuales estaba junto al río y comprendía tierras en el valle y en sus laderas. Las propiedades serían asignadas ordenadamente entre las familias de colonos que desearan dejar Pozuzo.

Una vez que la nueva colonia estuvo lista y que el camino hacia el norte al Pozuzo había sido mejorado, Böttger se dirigió allí con el apoyo de los misioneros para alentar a los colonos a que dejaran el apretado e insalubre valle, y se mudaran a la bien provista y organizada Oxapampa. Según Schlaefli, para la consternación de las autoridades de Huánuco, que se oponían vehementemente a la mudanza, en 1890 un primer grupo de hombres partió hacia Oxapampa para comenzar a limpiar la tierra y sembrar los cultivos. Un año más tarde, en 1891, les siguió una caravana de familias de unas 46 personas, que llevaron consigo sus animales y sus pertenencias.[50] La prefectura de Cerro de Pasco había dado permiso para la mudanza, ostensiblemente debido a la superior ubicación de Oxapampa y a su mejor clima; pero Huánuco consideró que esta era una provocación. Unas cuantas familias más lograron partir antes de que Huánuco pusiera fin al éxodo. Algunos otros colonos alemanes de Huancabamba también decidieron mudarse a Oxapampa, al igual que unos cuantos peruanos y familias de origen alemán de la costa. Schlaefli sostiene que para 1896 se habían registrado 82 nuevas propiedades que comprendían 5650 ha. Además, varias propiedades más grandes habían sido registradas antes, entre ellas las tierras de la misión de Quillazú. En comparación, el área de las propiedades registradas en el Pozuzo era de apenas 1960 ha. Unas cuantas familias europeas siguieron mudándose a Oxapampa durante el siglo XX, algunas provenientes de Alemania y otras de los Países Balcánicos.

Los misioneros de Quillazú tomaron el liderazgo con respecto a conseguir derecho legal sobre las tierras de los yánesha. En 1884, se envió una petición al prefecto de Junín para solicitar que se concediera protección legal a la misión "de todas las tierras actualmente ocupadas por los ya mencionados infieles". El

---

49. Enrique Böttger, uno de los cuatro hermanos recientemente llegados a Huancabamba, fue una de las figuras más importantes en la reubicación de los yánesha que aún se resistían. Smith tuvo la fortuna de tener extensas conversaciones con Alfred Böttger, uno de sus hijos, a finales de la década de 1960.

50. Las cifras son de Schlaefli 1941. Algunas versiones posteriores afirman que 46 familias se mudaron.

pedido fue concedido de inmediato. Luego, en 1905, la misión exigió "la titulación definitiva de estas tierras, que en los pasados veinticinco años han sido ocupadas por las familias de infieles y nativos, que han cultivado la mayor parte de ellas". Esto tuvo como resultado una resolución suprema que autorizaba la transferencia de unas 1226 ha a "los misioneros del Colegio de Ocopa y a los residentes que han recibido protección legal".[51] (A San Luis de Shuaro y Sogormo, otras dos misiones, se les concedieron títulos redactados de modo parecido sobre las tierras de los yánesha en el valle de Chanchamayo.) En ninguno de los casos se informó a la población indígena que sus derechos ancestrales no serían respetados ni por la Iglesia, ni tampoco por las autoridades del Estado.

Aparentemente no todos los yánesha estaban dispuestos a abandonar sus hogares y huertos pacíficamente. Para Schlaefli, el problema más apremiante durante la primera década de la colonia de Oxapampa fue

> [...] el peligro de vivir rodeado de indios semisalvajes: los amueshuas, que históricamente resultaban ser los más feroces.[52] Hay que recordar que en el año 1896 hubo una amenaza de sublevación; formándose entonces por este motivo la Guardia Urbana, que estuvo compuesta por toda persona que podía portar un arma. Con esto hay que recordar, que muchos caballeros del Cerro de Pasco, obsequiaron armas, las que llegaron a 30 carabinas más o menos.[53]

La colonia de Oxapampa prosperó. Cuando Tamayo la visitó en 1903, apenas poco más de una década después de su fundación, vio con satisfacción que los emprendedores y diligentes europeos habían establecido granjas productivas en tres valles. La colonización se había extendido 11 km hacia el norte a lo largo del valle de Chorobamba, 8 km hacia el sur siguiendo el valle de Santa Cruz y 15 km hacia el noroeste por el valle de Chontabamba. También se había separado tierras en donde levantar un poblado y se había nombrado un teniente gobernador y un agente municipal. Algunos colonos tomaron e hicieron productivas a las viejas haciendas de entre 100 y 300 ha, en tanto que la mayoría eran agricultores que poseían entre 20 y 50 ha de tierra. Tamayo escribió con admiración de la inventiva y lo industriosos que eran ambos grupos. En tanto empresas, las haciendas eran distintas de las granjas en tres puntos importantes. Las haciendas

---

51. Resolución Suprema f270, n.º 1105 del 17 de noviembre de 1905 (Smith 1974: 9).
52. Esta imagen claramente refleja una visión racialmente estereotipada de los nativos amazónicos. En efecto, los yánesha siempre fueron un pueblo muy pacífico y casi dócil, cuyas preocupaciones yacían más en el ámbito de lo espiritual. Tal como Smith señalara en otro lugar, los vecinos asháninka mataron a más de sesenta misioneros durante el periodo de la agresiva evangelización franciscana; los yánesha, ni uno (Smith 1997).
53. Schlaefli 1941.

tenían una fuerza laboral residente de operarios indígenas, mientras que las granjas dependían del trabajo familiar; tenían maquinaria instalada con la cual producir aguardiente a partir de la caña de azúcar y en algunos casos procesar café, en tanto que las granjas estaban subcapitalizadas y eran tecnológicamente atrasadas; y las haciendas destinaban el grueso de su producción a la venta, especialmente en Cerro de Pasco, mientras que los granjeros producían principalmente para su subsistencia y algo de café como cultivo comercial. Se seguía de esto que era más probable que los colonos que poseían las propiedades más grandes fueran quienes se dedicaban al comercio y formaban redes comerciales, en tanto que era más probable que los agricultores quedaran confinados en sus granjas.

Entre las propiedades más productivas y los propietarios más progresistas mencionados por Tamayo figuraban La Esperanza (Hassinger), cuyo trapiche y alambique de hierro producían 12 arrobas de aguardiente al día, y que también exportaba café, San Luis (Loechle) y San Eulogio (Gustavsen). Tamayo consideraba que las propiedades de los colonos alemanes eran más productivas y estaban mejor manejadas que las de propiedad peruana, las cuales se entremezclaban en algunos valles. Varios colonos se convirtieron en activistas políticos y viajaron a Lima a presionar a los presidentes y al Congreso. Publicaron así artículos en la prensa limeña (*El Comercio* y *La Opinión Nacional*) para intentar galvanizar el apoyo a la selección de una ruta transoceánica que pasara a través de sus tierras. Mas a pesar de sus heroicos esfuerzos, señala Tamayo, recibieron escasa ayuda de las autoridades departamentales de Junín y despertaron la oposición abierta de las de Huánuco.

Tamayo también escribió entusiastamente acerca de los robustos y decididos agricultores de Oxapampa. Estos habían construido agradables casas de madera, pues rápidamente se habían convertido en expertos en las cualidades de las distintas maderas tropicales como material de construcción. Producían cereales, frutas, vegetales, tabaco, café, algo de caña de azúcar y coloridas flores. Sus abundantes pastizales podían mantener bastante ganado fino, así como cerdos y aves de corral. Mención especial le merecieron "sus industriosas mujeres", que hacían toda la ropa de sus familias "sin descuidar sus rudas tareas en el campo, en los establos y en la casa".[54] Los hombres cazaban animales, tanto por su carne como por su piel, con la cual fabricaban cuero para su calzado, cinturones y arneses. Las familias producían para cubrir la mayor parte de sus necesidades, y Tamayo advirtió que el dinero aún no circulaba. Algunos granjeros llevaban su manteca, mantequilla, tabaco, huevos y café excedentes a lo largo del traicionero camino a San Luis y luego hasta La Merced (Schlaefli ano-

54. Tamayo 1904: 78.

ta que las reparaciones a este "antiguo Camino Incaico" fueron organizadas y financiadas en 1892 principalmente por una acaudalada familia propietaria de Huancabamba). Los bienes se transportaban con un ingenioso armazón de madera que encajaba sobre la espalda de los hombres. Al igual que otros viajeros, Tamayo consideraba que el estado de los caminos era el principal obstáculo que estorbaba el desarrollo económico de la muy trabajadora colonia.

Es importante subrayar que ninguno de los colonos alemanes llegó a su nuevo hogar con conocimientos acerca de la agricultura en un entorno de bosque tropical, o sobre cómo adaptar cultivos y animales domésticos específicos a este medio ambiente. Tampoco tenían experiencia en la caza de animales salvajes o en la recolección de alimentos silvestres en estos bosques. Es más, ninguna de las mujeres sabía de las plantas medicinales y sus propiedades curativas, ni tampoco cómo aplicarlas. Los yánesha y otros pueblos indígenas tuvieron así un papel clave en la transmisión del conocimiento local a los colonos. Algunas de las familias de colonos tomaron sirvientas yánesha, y estas también fueron fundamentales para enseñar a los niños cómo sobrevivir en un mundo tropical.

A Tamayo le llamó la atención la enorme disparidad ahora evidente entre los activos y vigorosos colonos de Oxapampa y los que permanecían en el Pozuzo. Estos últimos, dijo, estaban seriamente afectados no solo por las enfermedades tropicales, sino también por la anemia, el cretinismo y la degeneración.[55] Anotó así que era raro encontrar una familia cuyos miembros no incluyeran uno o varios idiotas o personas con algún defecto. La diferencia en el bienestar de ambos grupos de noreuropeos le hizo especular acerca de los vínculos entre raza y medio ambiente. Aquí enfrentó un dilema que se había encontrado ya en otras colonias europeas en los trópicos: cómo dar cuenta de la "degeneración" dentro de la raza europea supuestamente superior. Tamayo revisó —pero rechazó— el argumento de que los colonos del Tirol habían traído consigo el bocio/cretinismo desde su hogar en los Alpes, y prefirió más bien una explicación medioambiental: el clima insalubre y el agua contaminada que bebían. En el nocivo Pozuzo, la única actividad económica fuera de la agricultura de subsistencia era la producción de cocaína, que devendría en una bullente economía ilícita en la región de Huánuco. Una pequeña fábrica abierta por un empresario alemán, Arnaldo Kitz, empleaba unos veinte a treinta trabajadores y se abastecía de hojas de coca en una hacienda vecina, propiedad del mismo empresario.

---

55. La condición médica del cretinismo tiene como resultado una profunda atrofia del crecimiento físico y mental. Ella se debe a una deficiencia en las hormonas tiroideas, la cual a su vez refleja una falta de yodo. La presencia del bocio, una forma más suave de la deficiencia tiroidea, había sido señalada ya por Gerstäcker cuarenta años antes. Esta condición empeoró en Pozuzo debido a la total dependencia que la población tenía de comida cultivada localmente en suelos deficientes en yodo.

Tamayo reportó que entre 10 y 12 kg de pasta básica salían cada quincena del Pozuzo a Lima, y de allí se la exportaba para la industria farmacéutica europea. Pero las restricciones a la importación impuestas en Alemania e Inglaterra estaban ya limitando la rentabilidad, y la única fuente de renta del Pozuzo estaba en peligro.[56]

Así era como los "forasteros'" veían el temprano proceso colonizador en las tres colonias europeas. Los archivos familiares revelan un cuadro más personal e íntimo de la vida de los colonos, en el cual los documentos se complementan con las historias pasadas de una generación a la otra. Nuestro examen a continuación se concentrará en el mundo de Alberto Frech, un agricultor pionero en Oxapampa, el cual surgirá a partir de las cartas que escribió a su hermana Josefa y de las historias que sus descendientes cuentan de ellos.

La colonización europea desde la perspectiva de la historia familiar

Alberto Frech nació en 1864 en el valle de Inn, en el Tirol austriaco. Su madre, Carolina, no estaba casada formalmente, de modo que él y sus hermanos llevaban su apellido. Ella debe de haber sido una mujer fuerte y decidida, puesto que partió por cuenta propia en 1868 junto con cuatro niños pequeños a iniciar una nueva vida en el Perú. Se abrieron camino hasta Amberes y allí abordaron el *Valparaíso*, una nave registrada en Italia, y luego de los cuatro meses de viaje llegaron a Huacho. Carolina no abandonó su proyecto a pesar de la frustrante demora en la costa. La familia partió al Pozuzo a lomo de mula vía Huánuco, con las bestias de carga llevando sus baúles de madera pintada que guardaban sus pertenencias.

Los descendientes de Josefa —la hermana de Alberto— en Tarma le contaron fragmentos de la historia de la familia a uno de los autores (Wilson) en la década de 1970. Se cree que Carolina y sus hijos llegaron hasta Pozuzo en 1868. Pero al ser una mujer sola con niños pequeños, no pudo labrar la tierra. Parecería que no renunció a sus derechos como colono, porque sus dos hijos posteriormente regresarían al Pozuzo a reclamar sus parcelas. Las historias familiares contadas tanto en Tarma como en Oxapampa confirman que Carolina entonces llevó a vivir en Cerro de Pasco a Josefa, Francisco y Alberto, sus hijos sobrevivientes. Allí habría esperado recibir la ayuda y el respaldo de la comunidad austriaca y educar a sus hijos en escuelas peruanas para que pudieran defenderse en el español; pero entonces sucedió una tragedia que llevó a la separación de los niños para siempre: Carolina se enfermó y falleció en un hospital, probablemente en 1873. Josefa, una niña de unos once años, fue entonces adoptada por

56. Gootenberg 1999: 46-79.

Bernardo Bermúdez, el prefecto de Junín, lo que sugiere que su madre había estado empleada en la casa del prefecto. Josefa fue entonces llevada a vivir en casa de la familia Bermúdez en Tarma. Francisco, el hijo mayor, y Alberto regresaron algún tiempo después al Pozuzo, donde tenían derecho a reclamar la tierra cuando el primero alcanzó los 15 años de edad.

Criada como adoptada por una prestigiosa familia de Tarma, Josefa casaría a eso de los 25 años con José Carpena, un comerciante italiano más de veinte años mayor que ella. Era su segunda esposa.[57] Sus descendientes la recordarían como "la huérfana alemana". José había llegado al Perú desde Génova como inmigrante independiente en la década de 1840. Viajó por la región de los Andes centrales en busca de oportunidades comerciales antes de establecerse como comerciante de café en Tarma. Entonces fue de los primeros que entabló vínculos comerciales con los colonos italianos que vivían alrededor de La Merced, y que acababan de comenzar a cultivar café. Cuando unos comerciantes italianos rivales, también genoveses, tomaron el comercio del café, José se concentró en levantar sus negocios en Tarma. Abrió allí una tienda general en 1877, y luego de la ocupación chilena de Tarma se especializó en el suministro de bienes de consumo de lujo para la élite local. Su emporio contaba con un personal de seis o siete jóvenes inmigrantes italianos, y ofrecía manjares, vinos y bebidas espirituosas y ropa de moda, importado todo de Italia y Francia. En 1888, abrió un salón de billar y un restaurante adonde los varones de la élite iban a comer, beber y jugar. También se dedicó al comercio regional, comprando y vendiendo productos en la montaña y arrendando bestias de carga. Para 1911, se le menciona como el sexto contribuyente fiscal más importante de la provincia de Tarma, y él se jactaba de que la suya era "la casa más antigua" de este pueblo. Pero la historia familiar asimismo revela que José era inusualmente dominante y autocrático, y que el matrimonio de Josefa distó de ser feliz. En consonancia con la práctica social que por entonces emergía dentro de la clase comerciante italiana, las esposas se quedaban confinadas en la casa, y se hacía que fueran íntegramente dependientes de su esposo. Sin embargo, fue gracias a la estrecha red formada por los comerciantes italianos que Alberto, un cultivador de café en Oxapampa, se enteró del paradero de su hermana. Alberto señaló en una de sus primeras cartas que no habían estado en contacto durante veinte años. En adelante, su correspondencia se habría de extender durante el resto de sus vidas.

Tras retornar al Pozuzo, Francisco y Alberto se incorporaron a la comunidad tirolesa, solidificándose sus vínculos con el matrimonio. El compromiso de Alberto con Virginia Müller Randolf en 1890 le introdujo en uno de los grupos familiares más grandes y más emprendedores. Matías Müller, su suegro, había

57. José casó primero con Emilia Atencio, una mestiza local, con la cual tuvo cinco hijos.

llegado junto con sus tres hermanos en el primer grupo de colonos del Tirol, y fueron de los primeros en partir. A finales de la década de 1870, los hermanos Müller compraron Tingo de Huancabamba, una vieja hacienda cocalera, a la viuda de un acaudalado empresario minero de Cerro de Pasco.[58] Según una relación de los misioneros de 1880, uno de los hermanos ya estaba viviendo allí con su esposa, y, como se había vuelto sumamente experto en la región de la montaña, estaba ayudándoles a abrir caminos.[59] Alberto estuvo entre el grupo de colonos que partió en 1891 del Pozuzo a Oxapampa. Tenía entonces 27 años; pero Francisco, que ahora tenía esposa y una joven familia, se quedó atrás. Durante los primeros dos años, Alberto vivió con la familia de su futura esposa en Tingo. Desde allí partió a limpiar y sembrar sus tierras, y construyó su cabaña en la confluencia de las tierras del piso del valle con las laderas inferiores, donde brotaba agua fresca en los manantiales.[60] Parte de su granja original aún se alza en dichas tierras.

La correspondencia de Alberto con Josefa se inició en 1893 y cesó en 1938; quince de sus cartas sobreviven en el archivo familiar en Tarma.[61] Dado el fluido español y la letra bien formada, es posible que Alberto se las haya dictado a un "escribidor de cartas" local. Siguen en parte las convenciones de la redacción de cartas de ese entonces; pero también expresan su eterna preocupación y afecto por su hermana, además de ofrecer vistazos personales de su vida. Como corresponsal, Alberto era inusual en tres sentidos. En primer lugar, él había asumido la responsabilidad de iniciar y mantener el contacto con sus parientes, un papel que generalmente está asociado con las mujeres. En segundo lugar, y a diferencia de la mayoría de los colonos germanohablantes, aparentemente podía leer y expresarse con facilidad en español. En tercer lugar, Alberto era un "agricultor" y no un miembro de una élite letrada; este grupo social ha dejado pocas huellas documentales. Aunque era un agricultor independiente, fue fun-

---

58. Según Alberto Schaefli, los hermanos Müller le encargaron al barón Ernesto von Müllenbruck, un colono de Bohemia, que negociara la compra de la hacienda Tingo de Huancabamba. Von Müllenbruck además adquirió tierras en el valle de Chontabamba, que era propiedad formal de un sacerdote local y sus asociados, pero a quienes los yánesha habían expulsado.

59. Citado en Tamayo 1904: 38-45.

60. Según la lista de terratenientes de Tamayo, la parcela de Alberto en la orilla izquierda del río Chontabamba se llamaba Palmira, y abarcaba 40 ha. Sin embargo, este parecería ser un error. Sabemos por las cartas de Alberto, así como por sus descendientes en Oxapampa, que su granja estaba cerca de la de su suegro, en la orilla derecha de dicho río.

61. Solamente quedan las cartas de Alberto. Tras la muerte de Josefa en mayo de 1946, el atado de cartas fue entregado a su nieto Julio Cárpena, quien por muchos años las fotocopió para sus hijos. Los autores están profundamente agradecidos a la difunta Marie Angela Carpena, quien le entregó un juego a Wilson. Estas fotocopias están ahora en manos de los descendientes de Alberto en Oxapampa.

damentalmente un productor de subsistencia, y en cuanto tal se sentía ligado a su granja. De este modo, aunque eran adultos, los hermanos se encontraron inmovilizados por la fuerza de las circunstancias. A pesar del profundo afecto que sentían y sus 45 años de correspondencia, jamás pudieron volver a encontrarse.

Ya en sus primeras misivas, Alberto tocó temas que habrían de mantener un lugar central en toda la correspondencia. Estos incluían su necesidad de que se le asegurara el bienestar de Josefa, su esposo y sus hijos; su preocupación con respecto a si las cartas habían llegado o se habían extraviado (este es a veces el único tema abordado); inventarios de matrimonios, nacimientos y muertes, informes de enfermedades y otros peligros, comentarios ocasionales sobre la granja, y notas de los viajes hechos por sus hijos. Las invitaciones para ir de visita se repitieron constantemente, al igual que las explicaciones de por qué no podía dejar su granja. Había un servicio postal semanal. Las cartas podían enviarse a Tarma ya fuera por la vía más larga a través de Cerro de Pasco o por la más corta a través de San Luis de Shuaro y La Merced. Sin embargo, Alberto logró enviar sus cartas sobre todo por medio de intermediarios. Su preocupación por la recepción o la pérdida de las cartas es comprensible. Esto subraya cuán valiosas eran no solo para comunicar "noticias", sino también como poderosos símbolos en sí mismos. Los sobres y páginas cubiertas con la escritura a mano de un *sibling* querido y posteriormente las fotografías que las acompañaban eran una prueba tangible de que el parentesco existía. Pero Alberto no parece haber sido consciente de las dificultades adicionales que Josefa enfrentaba. A través de la historia familiar se pudo recordar el vital papel que la familia Risso tuvo en facilitar el intercambio y en evitar las órdenes del autoritario esposo de Josefa. Gerónimo Risso, uno de los principales comerciantes de café de La Merced, tenía una hermana que entonces vivía en Tarma. Ella podía actuar como una discreta intermediaria y hacer que las cartas de y para Josefa fueran llevadas de ida y de vuelta.

A continuación centraremos nuestro examen del contenido de las cartas de Alberto en los siguientes cuatro temas: las relaciones entre los *siblings*, la granja, la familia y los peligros que los colonos enfrentaban en Oxapampa.

Las relaciones entre los *siblings*

> Al fin he tenido ese gusto tan grande de recibir contestación a la que te escribí aberiguando si era positiva tu residencia en esa ciudad de Tarma, pues ahora me entullezco al ver que tengo una hermana que hacido encontrada por mi, se puede decir, al cabo de 20 años que ya yo no lo pensaba. (En las transcripciones de las cartas se mantiene la ortografía del original.)

Así comienza la primera carta que ha sobrevivido en que Alberto le escribió a Josefa el 15 de noviembre de 1893. En adelante, cada carta se iniciaría con un

saludo personal y una añoranza del contacto, que Alberto expresó de innumerables formas: "tu recibe el corazón de tu hermano que verte con ansias desea" (1893); "mil recuerdos de tu hermano quien mucho te quiere i verdaderamente desea conocerte, tu triste hermano" (1918). En las primeras cartas, Alberto también mantuvo informada a Josefa de su hermano mayor. En 1893 escribió:

> Querida hermanita, Me olvide decirte que también teníamos un hermano en el Pozuzo, llamado Francisco, casado con Filamena Ruffner, tiene hijos, uno varón llamado Juán y la otra mujercita, Carolina; el hermano de mi mayor, y no sé fijamente [si] vendrá aquí para unirme con el.

Alberto permaneció preocupado por el bienestar de Francisco y su familia. En 1894, aludió a un escándalo que involucraba a su hermano, advirtiéndole a Josefa que no creyera a "una mala lengua que no abla la verdad, que te a contado males noticias de nuestro hermano, en otra vez te escribiré mas sobre esto". Pero Alberto no proporcionó más información. Nada más se conoce de esta situación, pues el nombre de Francisco no aparece en la lista de colonos con propiedades que Tamayo incluyó en su informe de 1904. La condición insalubre del Pozuzo era cada vez más motivo de preocupación, también en Oxapampa. Una devastadora epidemia de malaria asoló la montaña en 1907-1910, y según Alberto la población del Pozuzo fue aniquilada casi íntegramente. Entre "los víctimas de esta terrible fiebre" que fallecieron en mayo de 1910 estuvieron Francisco, su esposa y todos sus hijos salvo por la más pequeña. A pesar de los muchos años de separación, sus muertes le causaron mucho dolor a Alberto. Le dijo entonces a Josefa que esperaba encontrar la forma de ayudar a su pequeña sobrina sobreviviente, la cual estaba siendo cuidada por su abuelo materno. Le sugirió que le escribiera; pero el Pozuzo seguiría siendo un lugar lejano y peligroso, y Alberto jamás encontró la oportunidad de regresar.

Alberto manifestó un interés duradero por su hermana, el cual ella debe haber apreciado durante los sombríos años de su matrimonio. Pero hubo largos periodos, a veces años, en los cuales no recibió ningún mensaje de ella. Alberto le pedía ansiosamente que le confirmara que no lo había olvidado. Como escribiera en mayo de 1910:

> Tu ultima carta que ultimo [tengo] en mi poder es[tá] fechada Julio 19 de 1905, desde aquel[la] fecha no he recibido mas cartas tuyas a pesar que te he escrito varias veces, lo que me ha estreñido mucho, a lo que te suplico querido hermana decirme el motivo de tu silencio… espero de ti querida hermana como única que tengo, se no olvidarme y escribirme.

Esta fue una época en la cual Josefa había acompañado a su esposo a vivir en el pueblo de Junín, en la puna, donde José tenía intereses comerciales, y no había intermediarios que pudieran llevar cartas entre los hermanos.

Está claro que Alberto jamás se dio cuenta de cuánto contrastaba la vida circunscrita de Josefa con las relaciones de género relativamente igualitarias que caracterizaban a la sociedad granjera de Oxapampa. Sin embargo, en las cartas escritas tras la muerte de José Carpena en 1931, es posible detectar un tono más ligero y más juguetón en la forma en que Alberto respondía a su hermana. Como viuda, Josefa al parecer tenía más libertad para expresar sus ideas y sentimientos, ¡y ahora ocasionalmente le devolvía la pelota y reprendía a Alberto por su abandono y silencio! En los años treinta hubo renovadas discusiones acerca de la posibilidad de que Josefa visitara Oxapampa. Después de todo, escribió Alberto, viajar desde Tarma era ahora mucho más fácil. El camino era bueno hasta San Luis de Schuaro, y de allí quedaba apenas una caminata de dos días para llegar a su granja.

La granja

Cuando Alberto le escribió a Josefa por vez primera en 1893, le dijo con orgullo que estaba trabajando sus propias tierras en el valle de Chontabamba. Su propiedad comprendía una franja de tierra cultivable y ricos pastizales que se extendían desde el río hasta las laderas de los cerros. Después de construir su cabaña, sembrar sus campos y recoger sus primeras cosechas, se le permitió finalmente casarse con Virginia Müller, celebrándose la ceremonia en la iglesia misional de Quillazu en 1894. Le dijo a Josefa que había querido invitarla, pero que no pudo avisarle con suficiente antelación. Al escribir en noviembre de 1897, Alberto incluyó una entusiasta descripción de su granja; fue la única oportunidad en que entraría en detalles. Está claro que para él poseer la tierra era algo inmensamente importante, al igual que para sus compañeros colonos. Después de todo, esta había sido la meta principal que hizo que sus familias abandonaran las sierras tirolesas y buscaran una nueva vida en las tierras bajas del Perú. Alberto escribió lo siguiente:

> No nos falta de comer, tengo mi bonita chacra, también unas vacas y chanchos. He aprendido de curtir y hacer zapatos también, pero no se puede ganar mucho, porque todavía no corre plata aquí...
>
> Pues mi hermana para ti tal vez es mas fácil, verificar un encuentro aquí mismo, a ver que no puedes hacer un viaj[ec]ito? El clima aquí es uno de los mejores en el Perú, no hace tanta calor, como en otras montañas por ejemplo en Chanchamayo: motivo de que el café necesita 5 años hasta que da una cosecha, pero también es superior en su calidad a el de otros puntos, de cuya razón también esta mejor en precio. Esta Colonia fundado en 1891, hoy día se compone de mas o menos 70 agricultores que por su mayor parte se ocupan con el cultivo de café; actualmente los cafetales están empezando [a] dar cosechas, pero a falta de un camino hasta

> ahora poco hemos podido realizar, motivo de que el dinero esta escasa aquí. Pero todo esto se va [a] cambiar; actualmente están 150 hombres ocupados en la apertura del camino.
>
> Ahora tienes una corta descripción de esta mi tierra.

A lo largo de los años Alberto diría poco más de su granja, lo que indica que no estaba cambiando. Las tareas agrícolas diarias eran onerosas y particularmente exigentes cuando los miembros de la familia sufrían accidentes o tenían mala salud. Con el tiempo y a medida que iba envejeciendo, hubo cada vez más alusiones a la fuerte carga del trabajo y a su sensación de estar atrapado. Una y otra vez escribió rechazando la invitación de Josefa para que la visitara en Tarma. El mal estado de los caminos fue frecuentemente mencionado como el mayor obstáculo.

Sin embargo, en retrospectiva podemos sostener que desde la perspectiva de las primeras generaciones de colonos, la falta de un buen camino de acceso que uniera a Oxapampa con Chanchamayo tenía ventajas en términos de autonomía e independencia. Un fuerte sentido de comunidad persistía entre los germanohablantes, que llegó a anular las diferencias iniciales en el tamaño de las propiedades y las distinciones sociales que Tamayo observara en 1903. En comparación con los minifundistas italianos de Chanchamayo, los colonos de Oxapampa no estuvieron expuestos a amenazas de endeudamiento o a la pérdida de sus propiedades. Aunque vendían gran parte de su producción de café a los comerciantes de La Merced y les compraban los bienes manufacturados que necesitaban urgentemente, lo difícil del viaje les había brindado cierto grado de protección. Los comerciantes jamás pudieron conseguir una posición monopólica en Oxapampa porque los colonos lograron mantener abiertas sus propias opciones comerciales alternativas. Desde los primeros días, familias específicas, entre ellas los Müller, la familia política de Alberto, habían construido relaciones y redes comerciales que unían a Oxapampa con las casas comerciales alemanas de Cerro de Pasco y Lima. Esto significaba que una parte sustancial del comercio de la colonia seguía bajo control local. Alberto aludió a ello en 1910, cuando le dijo a Josefa que su cuñado había muerto inesperadamente en Cerro de Pasco, "en un viaje que hacía por negocios a Lima". Sus cuñados asimismo llevaban ocasionalmente sus cartas cuando emprendían viajes comerciales que les hacían pasar por Tarma.

La familia

Alberto fue afortunado con Virginia, la esposa que eligió. La supervivencia en la granja dependía de que las mujeres fueran fuertes y resilientes, pues debían combinar el embarazo y el parto frecuentes con un duro trabajo físico en la

granja y en el hogar. Margarita Carolina, la primera de sus hijos, nació en 1895, y para 1924 le habían seguido 11 hijos más; al parecer ninguno murió en la infancia. Se esperaba que los hijos ayudaran desde temprana edad, y su contribución laboral era particularmente importante cuando Virginia no se sentía bien o acababa de dar a luz. Los hijos recibían algo de instrucción, sobre todo en alemán, que los colonos organizaban y mantenían ellos mismos.

Alberto le enviaba a Josefa noticias de su familia, usualmente en forma de inventarios. Listaba los nombres de los niños nacidos y posteriormente el de sus cónyuges, así como el de sus cada vez más numerosos nietos. Esta información fue posteriormente complementada con fotografías. La apertura de estudios fotográficos en los poblados andinos brindó un nuevo medio de comunicación; el intercambio de fotografías familiares ganaría inmensa importancia para mantener los lazos entre los miembros de familias que vivían separados. El intercambio de fotografías sería un elemento central en la correspondencia entre Alberto y Josefa desde su primera mención en 1905. En dicho año Alberto escribió: "Mucho grato hubiera tenido si me hubiera mandado retratos, para conocerte siquiera por retrato, ya te podrías figurar que cuando en una Ciudad como es Tarma escasean de retratistas como es esta". Pero pasaría más de una década antes de que Alberto pudiera corresponder. En 1918, escribió para decir que planeaba hacer tomar una fotografía de su familia para enviársela. El fotógrafo que tenía en mente muy probablemente era Alfred Böttger, hijo del vecino de Alberto y uno de los primeros fotógrafos de Oxapampa.[62]

Sobreviven dos fotografías de Alberto y Virginia junto con 12 hijos. Fueron tomadas a solo unos cuantos meses de distancia, muy probablemente en 1924.[63] Los hijos mayores habrían tenido 29 (Margarita Carolina) y 27 años (Pedro Alberto), en tanto que el bebé que Virginia tiene sobre sus faldas probablemente fue el último. El fondo de la imagen de mejor calidad (aquí reproducida) es una cabaña de madera, indudablemente la suya, en tanto que la otra imagen muestra a miembros de la familia colocados (en la misma posición) delante de una ladera cultivada. Las fotos son encantadoras y también revelan cómo era que

62. Alfred es el hijo de Enrique Böttger, con quien Smith mantuvo largas conversaciones a finales de los años sesenta. Su colección de negativos de vidrio infortunadamente fue arrojada a la basura cuando un sobrino vendió la granja familiar durante la época de Sendero Luminoso y el conflicto armado interno.

63. Una de ellas fue proporcionada por los bisnietos de Alberto y Virginia, que continúan viviendo en Oxapampa. Ella fue enviada a uno de los autores por Pilar Frech, luego de una entrevista con ella y dos hermanos que tuvo lugar en Oxapampa (septiembre de 2016). La segunda fotografía fue publicada en Panoramio, una página web local de imágenes. Aunque la leyenda la fecha en 1930, debe haber sido tomada algunos años antes dado el número y la edad aproximada de los hijos.



Imagen 3: Alberto Frech, su esposa Virgina y sus doce hijos en una foto c. 1924.

una familia de colonos deseaba ser representada y recordada. Aunque presentada dentro de un entorno rural, se prestó bastante atención a su aspecto y a los significantes raciales/de clase.[64] La figura central es Alberto, quien aparece con frondoso mostacho, leontina, pañuelo en el bolsillo del saco y botas de cuero altas. Una aparente inflamación en el cuello sugeriría que él también sufría de bocio, pero en sus cartas no hay ninguna referencia a esto. Los cuatro hijos mayores en una fotografía parecerían estar usando elegantes sacos idénticos hechos a la medida, camisa blanca y corbata. Estas podrían haber sido sus mejores ropas dominicales; la ropa de los varones, en particular, podría haber sido adquirida en Cerro de Pasco o hasta en Lima. Pero la vestimenta podría también haber sido tomada prestada para la ocasión, ¡posiblemente del fotógrafo! En ambas imágenes, Virginia y sus hijas visten vestidos simples de distinto estilo que posiblemente eran de manufactura casera. Las hijas y los hijos menores sentados en la banca delantera llevan medias tejidas a rayas y zapatos de cuero, los cuales podrían también ser de fabricación doméstica. En la margen del grupo se encuentra una inquieta jovencita que lleva un guardapolvo y que posiblemente es una hija discapacitada (aunque en las cartas no se la menciona). Aunque

64. Véase Poole 1997: 202. Según la postura, ubicación y proporción, "la familia hacía una presentación de su identidad y estatus en la étnicamente mezclada y rápidamente cambiante sociedad serrana".

fuera de hechura casera, la ropa constituía un costo considerable para una gran familia granjera con un limitado ingreso monetario.

Los hijos de Alberto comenzaron a casarse a mediados de los años veinte. La edad a la que se contraía matrimonio se mantuvo relativamente alta, y los compromisos podían durar varios años. Nada sorprendentemente, las familias germanohablantes se casaban entre ellas. Solo uno de los cónyuges de la prole de Alberto tuvo un apellido peruano, el de Cárdenas, y probablemente estaba emparentado con la vieja familia propietaria de Huancabamba. El matrimonio solidificaba los lazos de parentesco en la comunidad de Oxapampa, erosionando aún más las distinciones sociales advertidas por Tamayo (una distinción más prominente que fue pasando a primer plano distinguía a las familias pioneras de los recién llegados). Se esperaba que los hijos dejaran la granja después de casarse y que pasaran a cultivar sus propias tierras o que hallaran otra forma de mantenerse. Pero sobre este tema Alberto infortunadamente guardó silencio. Todo lo que le dijo a Josefa fue que para 1937 tenía 22 nietos.

En las cartas de Alberto hay referencias dispersas a la movilidad de sus hijos. Ellos no echaron raíces en un mismo lugar como él y Virginia, y tanto sus hijas como sus hijos viajaron. Pudo así decir en 1937 que su hija casada María acababa de regresar de Lima a través de Cerro de Pasco, que su hija Olga había dado a luz en La Merced acompañada por su hermana Frida, y que su hijo Enrique había efectuado un viaje de negocios a Lima a través de Tarma. Se disculpó con Josefa de que Enrique no hubiese podido visitarla:

> Enrique mi hijo también se fue a Lima tanto deseo tenia [de] conocerte pero tenia mala suerte que a la ida y vuelta pasaron [por] Tarma a media noche, tan solo fue acompañando a Santiago Risso que llevaba cargas a Lima, así es que no podía quedarse en Tarma. Siento bastante que no te ha[ya] podido verte, así es mi hijo, se fue hasta Lima y se puede decir que no conoce nada porque tan rápido hicieron su viaje.

Parecería que ninguno de los hijos permanecía mucho tiempo lejos de Oxapampa.

La pregunta que esto plantea es de crucial importancia para el argumento de este capítulo: ¿qué tipo de forma de ganarse la vida estaba disponible localmente para los hijos y nietos de los colonos pioneros? La agricultura cubrió las necesidades de subsistencia de las familias y les dio algo de dinero en efectivo, y les ofreció una forma de vivir que proporcionaba seguridad y cierto grado de respetabilidad. Pero los hijos eran numerosos y los recursos de la tierra, limitados.[65] Es más, la vida en las granjas familiares exigía un trabajo y una resiliencia

65. Un grupo de familias sí dejó Oxapampa en 1923 para establecerse en la nueva colonia de Villa Rica, cuyas tierras eran sumamente propicias para cultivar café.

inagotables ante la aparición de dificultades imprevistas. Sería perfectamente comprensible que la segunda y tercera generación de las familias de colonos no contemplaran su futuro del mismo modo que sus antepasados inmigrantes. Es indudable que querían mejorar su posición económica y social como europeos, así como escapar a las cargas —y posiblemente también el estigma— que trabajar la tierra tenía.

Peligros

En sus cartas a Josefa, Alberto a menudo estaba preocupado por los accidentes y males que él y su familia sufrían. Los colonos debían cuidar de sus propios problemas de salud y tratar sus males con remedios caseros. Hasta la década de 1950, los médicos (y el hospital) más cercanos se encontraban en La Merced. Afortunadamente para Oxapampa, que se encontraba a suficiente altura como para que no hubiese mosquitos, la colonia se libró del azote de la malaria y la fiebre amarilla, que desde la década de 1890 diezmaban periódicamente a la población de la montaña.[66] Por temor al contagio, los colonos se cuidaban de no pasar por Chanchamayo cuando las epidemias asolaban la región. Con todo, la salud y el bienestar físico en Oxapampa continuaron siendo precarios, tal como lo muestran las cartas de Alberto.

El fuego era un peligro constante. En 1897, la cabaña de Alberto se incendió mientras él no estaba, y el fuego destruyó la valiosa ropa, herramientas y otras pertenencias. El accidente familiar más serio, en 1918, también se debió al fuego. Alberto se lo contó así a Josefa:

> Mi señora se encuentra en cama ya [hace] tres meses por haberse quemado gravemente las piernas y manos; ella quería echar a la lámpara Kerosene o mas bien gasolina que hemos comprado por Kerosene, se prendía la botella y ella de susto dejo caer sobre la falda; se quemo el traje y hasta que podimos apargarle era una miseria y hasta que sana del todo tardara todavía porque la herida es grande y hondo, aquí no hay medico y tampoco se encuentra[n] las medicinas lo que se necesita motivo que yo y todos nuestros hijos estamos muy triste[s de] verla sufrir tanto.

Virginia permaneció confinada en su cama durante varios meses, y en 1920 seguía sufriendo los efectos secundarios. La familia debía guardar cama periódicamente debido a resfríos, sarampión o gripe. En años posteriores, el fuerte

66. Esto se atribuyó a una expedición exploradora liderada por el ingeniero Cipriani en 1895-1896. A partir de entonces los mosquitos portaban la malaria y la transmitían a los humanos (Kuczynski-Godard 1939). En 1914, se abrió en La Merced un hospital financiado por el Estado para tratar a las víctimas de malaria.

trabajo físico le pasó la factura a Alberto, quien fue señalando una serie de males, como lumbago en 1934 y una hernia en 1937.

Las últimas cartas que Alberto le envió a Josefa son un conmovedor recordatorio de las amenazas que la vida enfrentaba en esta región de las tierras bajas. Un terremoto golpeó la zona justo después de la medianoche del 24 de diciembre de 1937, que tuvo como epicentro a Huancabamba. Al ser víspera de Navidad había muchos visitantes, así como hijos de las familias más prósperas que habían regresado a casa de Lima, donde asistían al colegio. En total murieron 53 personas. En Oxapampa hubo 17 muertes y unas 70 personas quedaron heridas, 18 de ellas de gravedad, entre ellas parientes de la familia Frech.[67] Como la región no contaba con posta de salud o médico alguno, el Rotary Club de Cerro de Pasco prestó ayuda de emergencia y envió un equipo médico con 25 mulas para que estableciera un hospital de emergencia. A esta catástrofe le siguió poco después un estallido (probablemente) de fiebre tifoidea, enfermedad esta que se habría arraigado y propagado debido al daño que el sismo causó. Esto cobró más víctimas en Oxapampa, entre ellas tres de los hijos de Alberto.

Abrumado por la tristeza, Alberto hizo que una de sus hijas le escribiera a su tía en Tarma informándole de los apuros de la familia:

> Oxapampa, abril 18 de 1938
>
> Querida tia Josefa
>
> Deseo que la presente te encuentra gozando de buen salud en unión de toda la familia. Nosotros acá todos tristes y desesperado por el año tan fatal que nos a tocado, primero por el terremoto del 24 de diciembre con lo que perdimos dos primos y desde esta fecha hasta hoy casi no pasa un día o noche que no vengan algunos sacudidas de temblor; siempre estamos en un continuo movimiento que no tenemos casi un día de tranquilidad, y ahora últimamente se presentó una epidemia de tifoidea en la familia, con la que se murieron tres de mis hermanos, Margarita, Luis y Alberto, y varios están todavía enfermos que son, mi mamá, mi hermano Enrique, el chico de Luis, mi cuñada Matilde la señora de Luis, el chico de Alberto, mi cuñado Oscar Böttger el marido de mi hermana Maria, y mi primo Luis Loechle, el (en días pasadas) que se casó con mi hermana Rosa, estando gravemente enfermo, como ya estaban varios años comprometidos y estaban en vísperas de su matrimonio cuando se enfermo, pero felizmente ya todos van entrando en mejoría Dios quiere que sigue asi tranquilizando todo y que no vayan a caer mas de la familia. Querida tía, tu no podrás imaginarte con que animo y desesperación que nos encontramos por todos las fatalidades que nos ha tocado y tantos atrasos, gastos y perjuicios que tenemos.

67. Schlaefli 1941.

> Mi papá, algunos hermanos, yo con mi esposo y chicos nos encontramos todavía de buena salud, solamente desesperados por todo lo que pasa. Sin mas por esta vez, y espero recibir noticias de todos Vds, me despido con cariñosos saludos para toda la familia, de todos de acá y tu recibe un fuerte abrazo de tu sobrina. Elena Frech de Böttger

La última carta que Alberto le enviara a Josefa, el 12 de octubre de 1938, fue escrita en medio de una profunda desolación:

> Oxapampa, 12 de octubre de 1938
>
> Señora Josefa vda de Carpena, Tarma
>
> Querida hermana,
>
> Aprovecho la ida de mi yerno Oscar para escribirte y a la vez deseándote buena conservación en unión de todos en tu casa; yo te he escrito participándote de la muerte de mis tres hijos y últimamente el quince de septiembre perdí a mi hijo mayor, Pedro, he tenido la desgracia de perder los cuatros mayores en este año, en fin son cosas de la divina providencia que no se puedes remediar y no queda mas que la conformada.
>
> Muchos saludos de mi vieja y todos mis hijos y tu recibe muchos abrazos de tu triste hermano que verte desea. Alberto
>
> Escribame mas seguida la dirección Oxapampa, via San Luís, Perdoname el sobre que no había de luto.

A pesar de los heroicos esfuerzos que habían realizado a lo largo de medio siglo, los colonos de Oxapampa se encontraban naufragando e inermes ante las catástrofes naturales y las enfermedades incontrolables. La comunidad estaba pagando un alto precio por su "autonomía". Hubo una voluntad colectiva de configurar a Oxapampa como un fragmento de su tierra natal austriaca o alemana que permaneciera desligado del entorno peruano de la colonia. En efecto, la incapacidad de Alberto para visitar a Josefa en Tarma en cualquier momento de sus 45 años de correspondencia probablemente se debía más a su mentalidad de separación que a unas dificultades físicas reales que le impidieran dejar la granja. Pero ahora la celebración que los pioneros hacían de su autonomía estaba siendo minada, y esto abrió el camino para un cambio económico transformador.

Los colonos ejercieron poca presión sobre las autoridades de Cerro de Pasco para que les proporcionaran servicios sociales o asistencia. Desde los primeros días, algunos podían poner en práctica su conocimiento de los remedios homeopáticos y de las propiedades de las plantas locales (así como de la brujería) aprendida de los yánesha. También se habían hecho cargo de la instrucción de sus hijos, y algunas de las mujeres de la comunidad les habían enseñado habilidades básicas de lectura y escritura. La primera escuela primaria para varones

financiada por el Estado abriría solo en 1929. Un par de años más tarde le siguió otra escuela no estatal para niñas dirigida por la Misión Franciscana Alemana, una fundación religiosa. La enseñanza se llevó a cabo principalmente en alemán hasta la Segunda Guerra Mundial, cuando el Gobierno peruano decretó que toda la educación debía darse en español. A partir de los años treinta, las familias más prósperas y progresistas adoptaron la estrategia de enviar a madres e hijos a Lima para que sus hijos pudieran asistir a mejores escuelas y cursaran también la secundaria.

En general las generaciones más jóvenes, los hijos de Alberto inclusive, tendieron a viajar más que sus padres, y era más probable que sintieran que la comunidad estaba rezagándose. Para ellos, la exigente vida del "agricultor" no era muy distinta de la agricultura campesina; ella no bastaba como una forma de mejorar o de alcanzar la modernidad o un nivel de vida "europeo". Este fue el trasfondo crítico de la rápida transformación que Oxapampa viviría a poco de la muerte de Alberto en 1938.

La transformación económica de Oxapampa en la década de 1940

Durante muchos años, los proyectos viales iniciados por los colonos de Oxapampa no lograron conseguir el apoyo, ya fuera de los gobiernos central o regional. Fue finalmente en los años treinta que los caminos comenzaron a ser mejorados en serio gracias a los esfuerzos realizados por los propietarios y los comerciantes de café de Chanchamayo. Su pedido de fondos del Estado para financiar un camino de San Luis a Oxapampa que fuera transitable por vehículos de motor reflejaba una creciente consciencia de las inmensas reservas de madera de Oxapampa.[68] El primer camino transitable fue inaugurado por el presidente Manuel Prado en 1944, pero los camiones solo podían recorrerlo durante la estación seca. Posteriormente, durante la presidencia del tarmeño general Manuel Odría, se contó con fondos para convertirlo en una carretera abierta todo el año que llegaba hasta Tarma. Pero Odría se rehusó a financiar un pequeño tramo de carretera desde Oxapampa hasta Huancabamba, porque estaba decidido a que todos los beneficios del creciente comercio fueran captados por Tarma, su pueblo natal. Wolfram Drewes estaba investigando en Oxapampa durante los años cincuenta, y vio de cerca la transformación que estaba dándose.[69] Observó así que Oxapampa había sido una comunidad agrícola sumamente

---

68. A mediados de la década de 1930, un aserradero de Oxapampa firmó un contrato para suministrar durmientes para el Ferrocarril Central (Santos-Granero y Barclay 1995).
69. Drewes 1957. Cuando vivió en la zona calculó que a los camiones les tomaba 22 horas llegar a Lima.

productiva y mayormente autosuficiente hasta la década de 1940. A diferencia de otras colonizaciones, aquí seguían predominando las propiedades de pequeño y mediano tamaño; los agricultores poseían sus tierras y las cultivaban de modo ambientalmente responsable. Los cambios subsiguientes habrían de ser abruptos y devastadores. Drewes atribuyó esto a la compleción de la carretera, lo que coincidió con una caída en el precio del café y la escasez de mano de obra. La mayor accesibilidad significó que los empresarios ahora podían explotar las valiosas arboledas de cedro, nogal negro, ulcumano y mañíos de Oxapampa en las laderas encima de los cultivos.

Los padres de los tres hermanos Müller que estuvieron en la delantera del desarrollo de los recursos madereros emigraron de Alemania a mediados de los años veinte.[70] Dos de los hermanos regresaron a Alemania en los años cuarenta a contribuir con el esfuerzo bélico de su país natal. Uno de ellos volvió a Oxapampa familiarizado con la moderna tecnología maderera y con el compromiso de llevar la comunidad a los mercados nacionales. Mientras las obras en el camino a San Luis de Schuaro avanzaban, los hermanos Müller invirtieron en aserraderos, una planta de energía hidroeléctrica para operarlos, maquinaria con que llevarles los troncos y camiones con que transportarlos a los mercados en la costa. Pero tal como Drewes señala, esta era una economía extractiva que provocó depredación y violencia, pues la "minería a cielo abierto" de la leña se dio a costa de los yánesha que aún vivían en la región. Un miembro de la familia Müller negoció el acceso a los recursos madereros de las tierras que aún tenían los misioneros de Quillazu "en fideicomiso" del pueblo yánesha.[71] Se abrieron vías en las laderas boscosas para permitir el paso de maquinaria pesada. En consecuencia, las familias indígenas se vieron forzadas a dejar sus huertos en el piso del valle para que se pudieran derribar los árboles de ulcumano. Como parte del trato, Müller aceptó construir nuevos edificios para la misión: un convento, una iglesia, un dormitorio para los alumnos internos y un hospital. Luego pasó a adquirir el derecho exclusivo a comprar el resto de las reservas de leña en todas las tierras de la misión, lo que constituyó un golpe devastador a la economía y la forma de vida de los yánesha.

El negocio maderero se expandió rápidamente a finales de la década de 1940 con la creciente inversión en aserraderos. En consecuencia, la producción de madera aserrada se duplicaría cada dos años.[72] Para mediados de los años

70. Schlaefli 1941. Esta era una familia distinta que la de los pioneros hermanos Müller, la familia política de Alberto.

71. Consúltese Smith 1974.

72. Según Drewes (1957), la producción de pies cúbicos de tablas en la región se duplicó cada dos años en la década de 1940 y en 1950 alcanzó los 9.693.855 pies cúbicos (89% provenía de Oxapampa). Este nivel productivo se mantuvo hasta los años sesenta.

sesenta había 25 aserraderos industriales que operaban en Oxapampa, a la cual para entonces se conocía como la Capital Maderera del Perú. La demanda de trabajadores de fuera de la colonia crecía; se necesitaban cuadrillas de trabajadores manuales para que derribaran los árboles, trabajaran en los aserraderos, transportaran los troncos a estos y condujeran camionadas de madera aserrada por el nuevo camino hasta Tarma y luego por la carretera Central hasta la costa. Este trabajo estaba mal remunerado, y las relaciones laborales eran sumamente explotadoras, lo que recordaba a algunos observadores el viejo e infame sistema del enganche.[73] Sin embargo, el negocio de la madera también abrió una serie de nuevas oportunidades de empleo en trabajos administrativos, comerciales y complementarios que los jóvenes de las familias de colonos locales podían tomar. Luego de veinte años, las primeras señales del declive del negocio maderero de Oxapampa estaban haciéndose evidentes, pero una nueva inversión en caminos de leñador y la explotación de maderas menos valiosas demoraron su advenimiento.[74] Las reservas finalmente se agotaron a fines de la década de 1970. Muchos aserraderos cerraron debido a que quebraron, en tanto que otros se trasladaron a otras regiones subexplotadas y ricas en madera en las regiones del Perené, Pucallpa y Tarapoto.[75] Hoy en día solo hay dos aserraderos en funcionamiento en Oxapampa.

La explotadora economía maderera tuvo serias consecuencias ambientales para la región. Tal como Bebbington señala, no hubo un interés institucional por hacer cumplir las leyes de resiembra o estimular la planificación del desarrollo regional en el más largo plazo. En ausencia de la reforestación, la crianza de ganado pasó a ser la principal actividad económica de los colonos que lograron beneficiarse con la nueva economía.[76] La mayor accesibilidad tuvo repercusiones inesperadas en la agricultura local, pues el impacto de la carretera resultó ser sumamente distinto de lo que los colonos habían imaginado. En lugar de abrir nuevos mercados para los productores locales, la zona se inundó de alimentos provenientes de otros lugares. Extrañamente para Drewes, los bienes importados ofrecidos en venta incluían peras de Chile y manzanas del estado de Washington en los EE. UU., naranjas de Ica y vegetales de la sierra andina. Los conocimientos y las habilidades agrícolas desarrollados a lo largo de décadas mediante ensayos y errores por parte de la generación de Alberto

73. Rumrrill y De Zutter 1976.

74. Un estudio efectuado por la Organización de Estados Americanos en 1961 señaló que la producción se había nivelado en 14.000 m^3 de madera aserrada al año. Consúltese Santos-Granero y Barclay 1995.

75. Ibíd., p. 132.

76. Bebbington 1990: 203-228.

desaparecieron de un momento a otro. Las tierras cultivables productivas dejaron de lado cada vez más los cultivos y pasaron a ser pastizales. Y a medida que se propagaba la noticia de que Oxapampa era una economía donde uno podía enriquecerse rápidamente, fueron llegando los migrantes de las regiones empobrecidas de los Andes a intentar probar su suerte. Según los datos censales, la población de la provincia subió de 5881 en 1940 a 25.783 en 1961.[77] Los nuevos inmigrantes no solo se dedicaron a trabajar en la industria maderera, sino que también usaron los caminos de leñador para invadir las zonas boscosas agotadas, donde establecieron sus propias granjas. La mayoría intentó introducir los cultivos y sistemas agrícolas de la sierra, pero estos resultaron inadecuados en un medio ambiente tropical.[78] Informados por la obra de Smith, en la década de 1970, Roger Rumrrill y Pierre de Zutter presentaron la economía destructiva con empresas precapitalistas y la sociedad polarizada de Oxapampa como un desastre.[79] Dos grupos familiares habían llegado a dominar la industria maderera y el comercio locales. Uno de ellos lo conformaban los hermanos Müller, a quienes se describe como representantes de "la más clásica tradición de caciazgo provinciano";[80] la otra era la familia Balarín, originaria de Yugoslavia. A pesar de las relaciones en general competitivas que había entre ambos grupos, ocasionalmente sí se unieron en inversiones conjuntas locales, como sucediera con el espacioso cinema construido al comenzar los años sesenta. Quienes más se beneficiaron con el auge de la madera lucieron su riqueza construyendo nuevas casas y entregándose al consumo conspicuo. Algunos invirtieron en el comercio y en propiedades en Lima, así como en Alemania.[81] Los observadores críticos seguirían reflexionando en cuán poco contribuyó la economía maderera al desarrollo de la región. Las utilidades fueron reinvertidas en camiones y en nuevas concesiones, no en servicios públicos. No hubo una escuela secundaria sino hasta 1954, solamente los ricos contaban con instalaciones sanitarias dentro de su hogar, un generador errático seguía suministrando electricidad de uso doméstico y cada vez más familias enviaban a sus hijos a Lima a cursar la educación secundaria. En general, la nueva fase de explotación profundizó las diferencias entre ricos y pobres.[82]

La historia de la transformación económica de Oxapampa a partir de la década de 1940 generalmente ha sido presentada bajo una luz abrumadoramente

---

77. Parte del incremento reflejaba el establecimiento de Villa Rica como una nueva zona cafetalera.
78. Bebbington 1990.
79. Rumrrill y De Zutter 1976. Este trabajo ignora el pasado agricultor de Oxapampa.
80. Ibíd., p. 113.
81. Bebbington 1990.
82. Drewes 1957.

negativa, pero algo simplista. Se ha considerado que ella ejemplifica la precariedad y lo destructiva que es la vida en las zonas de frontera de las tierras bajas, y como un caso más de la violenta explotación de los recursos y la catástrofe ambiental en "la frontera". Pero tal como Foweraker señalara a partir de su análisis de la economía política de la Amazonía brasileña, si bien la precariedad y la violencia son intrínsecas a tales procesos de uso de los recursos, su explicación está lejos de ser evidente por sí misma.[83] Al asumir una perspectiva más larga, en este capítulo hemos sugerido un trasfondo más complejo de la posterior transformación económica explotadora. Ella coincidió no solo con un mejor acceso vial, sino también con un cambio generacional. Dados los rigores de la agricultura, junto con la creciente sensación de aislamiento de la comunidad, no sorprende que los hijos y nietos de los colonos pioneros criados con las tradiciones y expectativas de su ascendencia europea hayan buscado oportunidades de ganarse la vida fuera de la agricultura de subsistencia. Ellos comprensiblemente dieron la bienvenida a las nuevas oportunidades de empleo, abiertas en relación con el negocio maderero y la expansión del comercio; pero si bien había algunos beneficios que podían ganar, la transformación fue del todo devastadora para los yánesha, los habitantes originales de Oxapampa, en lo que se refiere a su posición social y su economía. Sus recursos y sus posibilidades de subsistencia les fueron arrebatados una vez más por la fuerza, y se les obligó a mudarse a nuevas fronteras de recursos, como el valle del Palcazú.

83. Foweraker 1981.

Bibliografía

ALBERTO, Paulina y Eduardo ELENA

2016 "Introduction: The Shades of the Nation". En Paulina Alberto y Eduardo Elena (eds.), *Rethinking Race in Modern Argentina*. Cambridge: Cambridge University Press.

ALLEN, William

1968 A Ceramic Sequence from the Alto Pachitea, Peru. Tesis doctoral, University of Illinois.

ARELLANO, Carmen

1594-1599 *Causa seguida por los indios de los pueblos de la provincia de Chinchaycocha contra su gobernador don Cristobal Luna Atoc por lo que les debe de servicios hechos a su persona y familiares* (transcripción). Sevilla: Sección Biblioteca Nacional del Perú A-249, Archivo de Indias.

BARCLAY, Frederica

2001 "Olvido de una historia: reflexiones acerca de la historiografía andino-amazónica". *Revista de Indias*, vol. 61, n.º 223: 493-511.

BEBBINGTON, Anthony

1990 "Farmer Knowledge, Institutional Resources and Sustainable Agricultural Strategies: A Case Study from the Eastern Slopes of the Peruvian Andes". *Bulletin of Latin American Research*, vol. 9, n.º 2: 203-228.

BONFIGLIO, Giovanni

1986 "Introducción al estudio de la inmigración europea en el Perú". *Apuntes*, n.º 18: 93-127.

DE LA CADENA, Marisol

2000 *Indigenous Mestizos: The Politics of Race and Culture in Cuzco, Peru, 1919-1991*. Durham: Duke University Press.

DE LA TORRE Y LÓPEZ, Arturo

1993 "Juan Santos: ¿el invencible?". *Histórica*, vol. 17, n.º 2: 239-266.

CONTRERAS, Carlos

2004 "Inmigración o autogenia? La política de población en el Perú, 1876-1940". En *El aprendizaje del capitalismo: estudios de historia económica y social del Perú republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

2015 "El asiento minero de Morococha en la sierra central del Perú, desde el siglo XVIII hasta el presente". En José Uribe y Eduardo Flores (coords.), *Comercio y minería en la historia de América Latina. Homenaje a Inés Herrera*, pp. 397-438. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia y El Colegio de San Luis.

DEL VALLE, Manuel
1876 *Cartas escritas de los departamentos de Junín, Huánuco y las montañas de Chanchamayo*. Lima: Imprenta La Nacional.

DREWES, Wolfram
1957 *The Economic Development of the Western Montaña of Central Peru, as Related to Transportation*. Syracuse: Syracuse University Press.

FOWERAKER, Joe
1981 *The Struggle for Land: A Political Economy of the Pioneer Frontier in Brazil from 1930 to the Present Day*. Cambridge: Cambridge University Press.

GERSTÄCKER, Friedrich
1973 *Viaje por el Perú*. Lima: Biblioteca Nacional, Instituto Nacional de Cultura.

GOOTENBERG, Paul
1998 *Imaginar el desarrollo: las ideas económicas en el Perú postcolonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú Fondo Editorial.

1999 "Reluctance or Resistance? Constructing Cocaine (Prohibitions) in Peru, 1910-50". En Paul Gootenberg (ed.), *Cocaine: Global Histories*, pp. 46-79. Londres: Routledge.

GOTT, Richard
2007 "White Settler Society". *Bulletin of Latin American Research*, vol. 26, n.º 2: 269-289.

GUILLAUME, Herbert
1888 *The Amazon provinces of Peru as a Field for European Emigration: A Statistical and Geographical Review of the Country and its Resources*. Londres: Wyman and Sons.

KUCZYNSKI-GODARD, Máxime
1939 *La colonia del Perené*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

LATHRAP, Donald
1970 *The Upper Amazon*. Nueva York: Praeger Publishers, Inc.

LOVEMAN, Mara
2009 "Whiteness in Latin America: Measurement and Meaning in National Censuses (1850-1950)". *Journal de la Société des Americanists*, vol. 95, n.º 2: 207-234.

MANRIQUE, Nelson
1999 *La piel y la pluma: escritos sober literatura, etnicidad y racismo*. Lima: SUR, Cidiag.

ORTIZ, Dionisio
1967 *Oxapampa. Visión histórica y desarrollo de la provincia de Oxapampa en el departamento de Pasco*. Lima: Imprenta Editorial San Antonio.

POOLE, Deborah
1997 *Vision, Race, and Modernity: A Visual Economy of the Andean Image world.* Princeton: Princeton University Press.

RAMÍREZ UGOLOTTI, Daniela
2015 *Todos nacemos Muertos.* Lima: Aerolíneas Editoriales.

RUIZ, Hipólito
1952 *Relación histórica del viage, que hizo a los reynos del Perú y Chile el botánico D. Hipolito Ruiz en el año de 1777 hasta el de 1788, en cuya época regresó a Madrid.* Edición de Jaime Jaramillo-Arango. Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.

RUMRRILL, Roger y Pierre DE ZUTTER
1976 *Los condenados de la selva.* Lima: Editorial Horizonte.

SANTAMARÍA, Daniel
2007 "La rebelión de Juan Santos Atahualpa en la selva central peruana (1742-1756): ¿movimiento religioso o insurrección política?". *Boletín Americanista*, año 57, n.º 57: 233-256.

SANTOS-GRANERO, Fernando y Frederica BARCLAY
1995 *Órdenes y desórdenes en la selva central: historia y economía de un espacio regional.* Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos.

SCHLAEFLI, Alberto
1941 *Reseña histórica de la fundación de Oxapampa.* Oxapampa: s. e.

SMITH, Richard Chase
1974 *The Amuesha People of Central Peru: Their Struggle to Survive.* Copenhague: International Work Group for Indigenous Affairs, Document 16.

1997 "Community and Resource Management as Historical Process: Comments on Arun Agrawal's Working Paper". En *Community in Conservation: Beyond Enchantment and Disenchantment.* CDF Discussion Paper. Gainesville: Conservation Development Forum.

1999 An Ethnohistorical Look at Andes-Amazon Connections during the 15th through 17th Centuries: Pumpu, the Encomienda of Chinchaycocha and the Huancabamba Valley. Ms. inédito.

2004 "Caciques chinchaycochas, funcionarios incas y sacerdotes amueshas: los caminos antiguos de Chinchaycocha hacia la selva central". *Cultura Andina*, año 1, n.º 3.

2006 "Where Our Ancestors Once Tread: Amuesha Territoriality and Sacred Landscape in the Andean Amazon of Central Peru". En Christian Gros y Marie-Claude Strigler (eds.), *Être Indien dans les Amériques.* París: Editions de l'Institut des Ameriques y Éditions de l'Institut des Hautes Études de l'Amérique latine.

2012 "¿Un sustrato arawak en los Andes centrales? La historia oral y el espacio histórico cultural yanesha". En Jean Pierre Chaumeil, Óscar Espinosa y Manuel Cornejo (eds.), *Por donde sopla el viento*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos.

Sobrevilla, Natalia
2001 "La colonia de Pozuzo". En Giovanni Bonfiglio (ed.), *Los europeos en el Perú*, pp. 166-230. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.

Tamayo, Augusto
1904 *Informe sobre las colonias de Oxapampa y Pozuzo y los ríos Palcazú y Pichis*. Lima: Ministerio de Fomento.

Telles, Edward y René Flores
2013 "Not Just Colour: Whiteness, Nation, and Status in Latin America". *Hispanic American Historical Review*, vol. 93, n.º 30: 411-449.

Varese, Stefano
1973 *La sal de los cerros* (2.ª ed.). Lima: Retablo de Papel Ediciones.

Vásquez Monge, Eduardo
2009 "La inmigración alemana y austriaca al Perú en el siglo XIX". *Investigaciones Sociales*, vol. 12, n.º 22: 85-100.

Wilson, Fiona
1979 "Propiedad e ideología: estudio de una oligarquía en los Andes centrales (s. XIX)". *Análisis*, n.os 8-9: 36-54.

2014 *Ciudadanía y violencia política en el Perú: una ciudad andina, 1870-1980*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Sobre los autores

Fernando Armas Asín

Doctor en Historia y docente de la Universidad del Pacífico, miembro de la Academia Nacional de la Historia, de la Asociación Peruana de Historia Económica, entre otras organizaciones. Tiene diversos libros y artículos con énfasis en los campos de la historia económica y social de la religión, así como de la historia económica del turismo, tales como *Iglesia, bienes y rentas. Secularización liberal y reorganización patrimonial en Lima (1820-1950)* (Lima: IRA-PUCP, 2007), *Patrimonio divino y capitalismo criollo. El proceso desamortizador de censos eclesiásticos en el Perú* (Lima: IRA-PUCP, 2010) y *Una historia del Turismo en el Perú. El Estado, los visitantes y los empresarios* (Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres, 2018).

Richard Chase Smith

Antropólogo norteamericano, doctor por la Universidad de Cornell con John Murra. Ha enseñado cursos en las universidades de San Marcos y La Molina. Fue uno de los fundadores del Instituto del Bien Común en 1998 y su director ejecutivo hasta finales de 2019. Ha convivido durante quince años entre las comunidades del pueblo indígena yánesha en la provincia de Oxapampa, llevando a cabo investigaciones sobre su historia y cultura. A fines del siglo XX inició una investigación multidisciplinaria de quince años para documentar y mapear en el terreno la memoria yánesha de su espacio histórico entre el mar de Pachacamac y el río Ucayali. Los resultados sorprendentes fueron tema del artículo "¿Un sustrato Arawak en los Andes centrales? La historia oral y el espacio histórico cultural Yánesha" publicado en Lima (2011, 2013) y en Argentina (2012).

Su libro, *Manteniendo el pasado presente: Música y ritos de celebración y devoción a los ancestros del pueblo yánesha, Perú*, será publicado próximamente en Lima por el Instituto Francés de Estudios Andinos y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Magdalena Chocano Mena
Doctora en Historia por la Universidad del Estado de Nueva York y magíster en Historia Andina por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Quito. Es licenciada en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde ejerce la docencia actualmente. Entre sus obras figuran: "Población, producción agraria y mercado interno, 1700-1824", en *Economía del período colonial tardío. Compendio de historia económica del Perú.* (Lima: BCRP-IEP, 2010); *Una historia provincial. Conchucos, de la Colonia a la República: Territorio, población y economía* (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2016) y "La Casa Nacional de Moneda desde 1821 hasta la actualidad", en *Historia de la Moneda en el Perú* (Lima: BCRP-IEP, 2016).

Carlos Contreras Carranza
Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú, magíster en Historia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Quito y doctor en Historia por El Colegio de México. Actualmente es profesor en el Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú y vicepresidente de la Asociación Peruana de Historia Económica. Dirigió la publicación del *Compendio de historia económica del Perú* (2008-2014), que fue coeditada por el Banco Central de Reserva y el Instituto de Estudios Peruanos en cinco volúmenes. Es autor de varios libros sobre la historia de la minería y las finanzas públicas, siendo el más reciente *Historia económica del Perú, desde la conquista española hasta el presente* (Lima: IEP, 2021).

Carolina Orsini
Especialista en Arqueología por la Scuola Normale Superiore de Pisa y doctora por la Universidad de Bolonia en 2005 con una tesis sobre la arqueología de la sierra de Áncash. Desde 2003 es la curadora principal de las colecciones arqueológicas y etnográficas del Museo delle Culture de Milán. Desde 1998 viene realizando una serie de investigaciones arqueológicas en el Perú (sierra de Áncash, áreas de Chacas, Huari, Caraz) y en Argentina (departamento de Molinos), con el amparo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia y del Museo delle Culture de Milán, colaborando con numerosas instituciones locales de investigación.

Nelson E. Pereyra Chávez
Magíster y doctor en Historia, con mención en Estudios Andinos. Es docente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en Ayacucho. Sus investigaciones versan sobre la participación política de los campesinos en la formación del Estado peruano y sobre la historia y cultura regional. Es coautor de los libros *Estado, memoria y sociedad contemporánea en Ayacucho, Cusco y Lima* (con Claudia Rosas; Lima, 2021); *Regiones vivas y activas: nudos y fundamentos del Perú contemporáneo* (con Susana Aldana; Lima, 2021); e *Historia y cultura de Ayacucho* (con Antonio Zapata y Rolando Rojas; Lima, 2008). También es autor de varios artículos sobre historia republicana e historia y antropología regional. Es miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia del Perú, de la Asociación Peruana de Historia Económica y de la Asociación de Historiadores de Ayacucho. Actualmente se desempeña como miembro del comité consultivo del Proyecto Bicentenario y de la comisión de Cultura del Congreso de la República.

César Pérez Arauco
Nació en Cerro de Pasco, ciudad donde realizó sus estudios escolares y universitarios. Ejerció la presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Comunal del Centro, que en 1963 realizó la marcha de sacrificio para la creación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, en Cerro de Pasco. Se graduó en esta universidad como profesor de Letras y ejerció en ella la docencia durante cuarenta años. Durante dicho tiempo dirigió también programas de radio y de teatro, dedicados a rescatar el acervo cultural y literario de la región minera de Pasco. Entre su producción bibliográfica destaca su monumental *Cerro de Pasco: historia del pueblo mártir*, con diez volúmenes publicados entre 1996 y 2008.

Fiona Wilson
Académica inglesa, profesora emérita de la Universidad de Roskilde, Dinamarca, y miembro honorífico del Instituto de Estudios sobre el Desarrollo de Sussex, Reino Unido. Con una formación en geografía histórica ha realizado estudios desde los años setenta en Perú y México. El artículo que presenta en este volumen reúne materiales originales que vienen de investigaciones de archivos y publicaciones locales, e historias de familia en los Andes centrales. Tiene varias publicaciones sobre los temas de ciudadanía, género, desigualdad y violencia, entre otros. En 2014 publicó el libro *Ciudadanía y violencia política en el Perú: una ciudad andina, 1870-1980* (Lima: IEP), y en 2021, salió su artículo "Europeans of the Peruvian Andes: a family history, 1860's to 1940's" en el *Bulletin of Latin American Research*.

Marina Zuloaga Rada

Historiadora española radicada en Lima, donde ejerce la docencia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudió en la Universidad de Sevilla y en El Colegio de México, donde obtuvo su doctorado con un estudio sobre la organización económica y política de los pueblos indígenas de la región de Huaylas durante el periodo colonial temprano. Su más reciente libro, *Las luchas por la independencia (1780-1830)*, forma parte de la colección Historias Mínimas Republicanas del Instituto de Estudios Peruanos. Actualmente viene realizando una investigación sobre las reducciones andinas en la época colonial y la organización de los pueblos ganaderos.

Serie Historia Económica

Nils Jacobsen, *Ilusiones de la transición. El altiplano peruano, 1780-1930*. 2013.

Vincent Peloso, *Campesinos en haciendas. Coacción y consentimiento entre los productores de algodón en el valle de Pisco*. 2013.

Carlos Camprubí, *El Banco de la Emancipación*. 2014.

Isabel María Povea Moreno, *Minería y reformismo borbónico en el Perú: Estado, empresa y trabajadores en Huancavelica, 1784-1814*. 2014.

Kendall W. Brown, *Minería e imperio en Hispanoamérica colonial: producción, mercados y trabajo*. 2015.

Terence N. D'Altroy, *El poder provincial en el imperio inka*. 2015.

Antonio de Ulloa, *Relación de gobierno del Real de Minas de Huancavelica (1758-1763)*. 2016.

Michael J. Gonzales, *Azúcar y trabajo. La transformación de las haciendas en el norte del Perú, 1860-1933*. 2016.

Carlos Contreras Carranza (ed.), *Historia de la moneda en el Perú*. 2016.

Carlos Contreras Carranza y Elizabeth Hernández García (eds.), *Historia económica del norte peruano. Señoríos, haciendas y minas en el espacio regional*. 2017.

Alfonso Quiroz, *Crédito, inversión y políticas en el Perú entre los siglos XVIII y XX*. 2017.

Catalina Vizcarra, *Deuda y compromisos creíbles en latinoamérica. El endeudamiento externo peruano entre la independencia y la posguerra con Chile*. 2017.

Alejandro Salinas, *La economía peruana vista desde las páginas de El Comercio, siglo XIX*. 2018.

Archibald Smith, *El Perú tal como es. Retrato del Perú poco después de su independencia*. 2019.

Peter Kaulicke (ed.), *Historia económica del antiguo Perú*. 2019.

Martín Monsalve Zanatti (ed.), *Historia económica del sur peruano. Lanas, minas y aguardiente en el espacio regional*. 2019.

Nicolás Sánchez-Albornoz, *Trabajo y migración indígenas en los Andes coloniales*. 2020.

Terence N. D'Altroy y Christine A. Hastorf, *Imperio y economía doméstica. Familia, comunidad y Estado Inka en la región central del Perú*. 2021.